# Suramericana S.A.

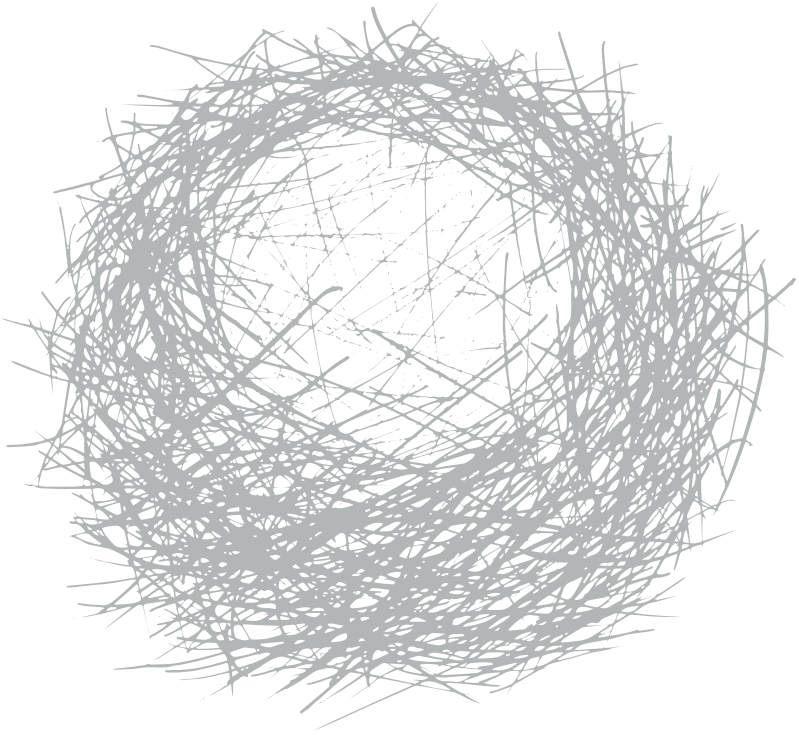

## SEGUROS, TENDENCIAS Y RIESGOS

Los grafismos empleados en esta edición del Informe Anual Suramericana S.A son inspirados en la obra El Nido, del artista colombiano Ricardo Cárdenas. Esta obra simboliza el interés de ser un Grupo Empresarial en constante evolución. Cada una de las filiales que lo conforman son parte esencial de ese propósito común de crear bienestar y desarrollo sostenible para las personas, las organizaciones y la sociedad.

La obra de Cárdenas se complementa con una selección de 9 ilustraciones de aves representativas de los países latinoamericanos en los que tiene presencia la Compañía. Esta muestra tiene además un sentido pedagógico alrededor de la trascendencia en torno a la memoria histórica, cultural y de biodiversidad de Latinoamérica.

**Suramericana S.A.**

Entregamos bienestar y competitividad de manera sostenible.

# TABLA DE CONTENIDOS


**ACERCA DE ESTE INFORME** 6

CAPÍTULO 1
**INFORMACIÓN CORPORATIVA** 10

GREMIOS Y ASOCIACIONES 14
ESTRUCTURA DE ADMINISTRACIÓN 16

CAPÍTULO 2
**INFORME DE GESTIÓN** 22

CAPÍTULO 3
**DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO** 30

GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS 36
GRUPOS DE INTERÉS 41
ANÁLISIS DE MATERIALIDAD 44

CAPÍTULO 4
**GOBIERNO COPORATIVO** 48

ESTRUCTURA DE PROPIEDAD 52
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS 67
LÍNEA ÉTICA 68
PROCESOS JUDICIALES 70

CAPÍTULO 5
**EXPANSIÓN Y DESARROLLO DE MERCADOS** 72

VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO 98
INCLUSIÓN Y EDUCACIÓN FINANCIERA 102

CAPÍTULO 6
**FORTALECIMIENTO FINANCIERO** 110

ESTRATÉGIA TRIBUTARIA 117
INVERSIÓN RESPONSABLE 119

CAPÍTULO 7
**OFERTA INTEGRAL DE SERVICIOS** 120

MATERILIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA 126
PORTAFOLIO DE APLICACIONES 130

CAPÍTULO 8
**TALENTO HUMANO** 132

EQUIPO HUMANO 138
ATRACCIÓN, FIDELIZACIÓN Y DESARROLLO 147
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO 150

CAPÍTULO 9
**INNOVACIÓN** 154

CAPÍTULO 10
**COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE** 160

DERECHOS HUMANOS 163
MEDIO AMBIENTE 164
PROVEEDORES 175
INVERSIÓN Y GESTIÓN SOCIAL 179

CAPÍTULO 11
**ESTADOS FINANCIEROS** 188

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS 190
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS 408

# REPORTAR LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y NO FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

constituye para Suramericana un ejercicio de coherencia con sus principios corporativos, transparencia y relacionamiento con sus grupos de interés.

## ACERCA DE ESTE INFORME

102-46 102-48 102-50 102-51 102-52 102-53 102-54 102-56

La compañía está comprometida con el reporte de la gestión en el desarrollo de los negocios, los resultados anuales y los temas de mayor relevancia, interés e impacto para la organización y sus partes relacionadas. El informe de sostenibilidad se realiza de manera anual, esta versión corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 (la versión anterior, fue publicada en marzo de 2017 y corresponde a la gestión del año 2016). Fue elaborada siguiendo los lineamientos de la guía GRI Estándar opción esencial -Guía para la Elaboración de Informes de Sostenibilidad del Global Reporting Initiative-, y constituye un informe de evolución en el cumplimiento de los Principios del Pacto Global de las Nacionales Unidas.

Este texto contempla el desarrollo de los 18 temas materiales para el Grupo Empresarial Suramericana (pág. 46), en todos sus sectores (Seguros y Seguridad Social) y países de operación (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, México, Panamá, República Dominicana y Uruguay), los cuales fueron identificados en el último ejercicio de materialidad realizado en el año 2016 y priorizados a nivel interno por el equipo gerencial en el 2017. Esto último representa un cambio significativo y constituye una reexpresión de la información respecto al informe anual del año anterior.

Las cifras del informe de gestión se desarrollaron bajo las normas NIIF -Normas Internacionales de Información Financiera- y en atención a otros requerimientos emitidos por instancias de control y supervisión en Colombia donde se encuentra la empresa matriz. Adicionalmente, el contenido de este informe ha sido verificado por el auditor externo Ernst & Young Audit S.A.S. que cumple con los postulados de la norma internacional ISAE3000 y cuyo reporte indica que este informe cumple con el estándar GRI.

Para garantizar la comparabilidad de la información, las cifras se expresan en pesos y dólares a una Tasa Representativa del mercado (TRM) de COP 2,951.322 y COP 2,984.000 para información de cuentas del Estado de Situación Financiera y para cuentas de Balance General respectivamente.

El informe contempla los 18 temas materiales del Grupo Empresarial, que fueron identificados y priorizados a nivel interno por el equipo gerencial en el 2017, lo cual representa un cambio significativo y constituye una reexpresión de la información.

***La versión digital de esta memoria se encuentra disponible en:**
www.sura.com/corporativo/acerca-de/informes-gestion.aspx.
En caso de comentarios o requerimientos de información adicional puede contactarse con Lina Marcela Roldán Palacio Gerente de Comunicaciones Corporativas, al correo electrónico lroldanl@sura.com.

# CIFRAS QUE RESPALDAN
## NUESTRA GESTIÓN »

102-7

**17.6**
**MILLONES**
**de clientes en 9 países de Latinoamérica**

**37,424**
**PROVEEDORES**

**16,383**
**EMPLEADOS**

**20,340**
ASESORES INDEPENDIENTES*

**1,699**
ASESORES DEPENDIENTES

USD 377.2 millones
**Inversión total en en salarios y prestaciones

USD 1.44 billones
Inversión total en contratación de bienes y servicios

USD 10.05 millones
Total invertido en desarrollo social

Cifras a diciembre de 2017.
*Incluye Agencias, Corredores y Promotoras.
**Incluye salarios, prestaciones legales, prestaciones extralegales y otros beneficios.
Los resultados presentados corresponden a una suma lineal y no a la consolidación de estados financieros. Los estados financieros de Suramericana se encuentran en segurossura.com.co.

IMPUESTOS PAGADOS
USD 315
millones

PRIMAS TOTALES
USD 4,905
millones

COMISIONES Y PRESTACIONES
USD 637.1
millones

RESULTADO TÉCNICO
USD 512.1
millones

UTILIDAD
USD 274.2
millones

# 01

# INFORMACIÓN CORPORATIVA

## MEMORIA EN PICO DE HUESO

Su nombre proviene del sur de las tierras de América. *Tucana* es la lengua que lo bautiza: tucán. Él esconde un secreto, ahí está su origen y esa belleza que hipnotiza. Pájaro con pico de hueso, pico que es a la vez coraza y fortaleza a la esponja de adentro, que equilibra su propia temperatura, el calor y la levedad con que alza el vuelo. Pájaro de cuerpo colorido, en su cuerpo están las señales de una memoria que se revela en cada aleteo, refugio del aroma de la selva húmeda. Su canto es extraña música que resuena; y como los recuerdos que quedan, el tucán permanece en su lugar de origen, no traza rutas de migración; para conquistar su nido se lanza en procura de árboles ahuecados, como si sintiera que un hogar no hay que construirlo, sino encontrarlo.

## TUCÁN

| | |
|---|---|
| Nombre científico: | Ramphastidae |
| Clase: | Aves |
| Familia: | Ramphastidae; Vigors, 1825 |
| Orden: | Piciformes |
| Especie: | R. Tucanus |
| Región: | Sur de México |

# SURAMERICANA S.A. CREADA HACE 73 AÑOS,

es una compañía Gestora de Tendencias y Riesgos, esto le permite tener conocimiento del entorno para transformarse y resignificarse con el fin de adquirir relevancia ante los clientes y anticiparse para desarrollar soluciones que brinden bienestar y competitividad de manera sostenible a las personas y empresas.

102-1 102-2 102-4 102-5 102-6

## PRESENCIA REGIONAL

## ACCIONISTAS

GRUPO SURA
81.13%

MUNICH RE
18.87%

# GREMIOS Y ASOCIACIONES »

102-12 102-13

**Suramericana S.A. y sus filiales** forman parte de las siguientes:

## ARGENTINA

» SEGUROS SURA ARGENTINA

- El sindicato de Seguros de la República Argentina.

## BRASIL

» SEGUROS SURA BRASIL

- Confederación Nacional de Empresas de Seguros Generales - Comisión de Controles Internos (CCI).
- Confederación Nacional de Empresas de Seguros Generales - Comisión de Gestión de Riesgos (CGR).
- CNSEG - Previdencia Privada y Vida, Salud Suplementaria y Capitalización, Comisión Actuarial.

## CHILE

» SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. CHILE - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. CHILE

- Asociación de Aseguradores de Chile A.G.

## COLOMBIA

» SEGUROS Y SEGURIDAD SOCIAL SURA COLOMBIA

**Suramericana y filiales**

- Federación de Aseguradores Colombiano - FASECOLDA.
- Asociación Nacional de Empresarios - ANDI.
- Autorregulador del Mercado de Valores – AMV.

## EL SALVADOR

» ASESUISA UNA EMPRESA SURA

- Asociación Salvadoreña de Empresas de Seguros.
- Cámara Americana de Comercio El Salvador, AmCham.
- Asociación Salvadoreña de Industriales.
- CEDES.
- Cámara de Comercio e Industria de El Salvador.
- Federación Interamericana de Empresas de Seguros, FIDES.

## PANAMÁ

» SEGUROS SURA PANAMÁ

- Asociación Panameña de Aseguradoras – APADEA.
- Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa – APEDE.
- Colegio Nacional de Productos de Seguros – CONALPROSE.
- Cámara de Comercio de Panamá.

**EPS SURA**

- Asociación Colombiana de Empresas de Medicina Integral – ACEMI.

**ARL SURA**

- Red Internacional de Seguridad y Salud Ocupacional - RIDSSO.
- Organización Iberoamericana de Salud - OIS.
- Consejo Colombiano de Seguridad - CCS.

## MÉXICO

» SEGUROS SURA MÉXICO

- Asociación Mexicana de Instituciones De Seguros – AMIS.
- Asociación Mexicana de Ajustadores de Seguros a.c. – AMASFAC.

## REPÚBLICA DOMINICANA

» SEGUROS SURA REPÚBLICA DOMINICANA

- Asociación Dominicana de Corredores de Seguros - ADOCOSE.
- Cámara Dominicana de Aseguradores y Reaseguradores – CADOAR.
- Cámara Americana de Comercio de República Dominicana – AMCHAMDR.
- Asociación Nacional de Agentes Profesionales de Seguros – ANAPROSE.
- Asociación de Ajustadores y Tasadores Independientes de Seguros – ASATISE.
- Asociación Dominicana de Empresas de Inversión Extranjera, Inc. – ASIEX.
- Junta Consultiva de Seguros – JUCOSE.
- Sociedad Dominicana de Corredores y Aseguradores de Seguros – SODOCASE.

## URUGUAY

» SEGUROS SURA URUGUAY

- Asociación Uruguaya de Aseguradoras – AUDEA.
- Asociación Comercial e Industrial de Rivera.
- Asociación Comercial e Industrial de Colonia.
- Centro Comercial e Industrial de Paysandú.
- Centro Comercial e Industrial de Salto.
- Cámara Empresarial de Maldonado.

## ESTÁNDARES Y CERTIFICADOS »

**GRUPO SURA Y MUNICH RE**

Los accionistas de Suramericana están comprometidos con adoptar las mejores prácticas en temas sociales, ambientales y de gobierno corporativo, enmarcadas en la participación en estándares e índices internacionales, a la vez que incorpora estos lineamientos en su gestión. Los accionistas participan en índices y estándares de los que se destacan algunos.

# ESTRUCTURA DE ADMINISTRACIÓN »

**JUNTA DIRECTIVA Y COMITÉS DE JUNTA.**

102-18 102-22 102-23

## JUNTA DIRECTIVA

A 31 de diciembre de 2017 la Junta Directiva de Suramericana se encontraba conformada por siete (7) miembros, quienes tienen el carácter de principales, elegidos por la Asamblea General de Accionistas para períodos de dos (2) años, sin perjuicio de que puedan ser reelegidos o removidos libremente en cualquier momento por la misma Asamblea:

DAVID BOJANINI GARCÍA
Presidente Junta Directiva
Miembro Patrimonial.

Ingeniero Industrial de la Universidad de Los Andes y MBA con énfasis en Actuaría de la Universidad de Michigan. Fue Presidente de la Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección S.A., cargo en el que estuvo desde su fundación y por espacio de 15 años. Desde octubre de 2006, ocupa el cargo de Presidente de Grupo SURA. Pertenece a las Juntas Directivas de Grupo Nutresa, Grupo Argos, Grupo Bancolombia, Suramericana y SURA Asset Management. En Colombia, hace parte del Consejo Directivo del Consejo Privado de Competitividad. Integra además las Juntas Directivas de varias entidades de proyección social, entre ellas Fundación SURA, Fundación para el Desarrollo de Antioquia – Proantioquia–, Fundación Empresarios por la Educación, Corporación Colombia Internacional y es miembro del Consejo Directivo de Fedesarrollo.

Miembro desde el 28 de marzo de 2007.

MATTHIAS MARWEGE
Miembro Patrimonial.

Abogado de la Universidad de Hamburgo. Amplia experiencia en el sector asegurador y reasegurador, vinculado a la Munich RE desde 1989 donde actualmente ocupa el cargo de Director Ejecutivo para España, Portugal, Latinoamerica y el Caribe.

Miembro desde el 14 de marzo de 2002.

RICARDO JARAMILLO MEJÍA
Miembro Patrimonial.

Es Ingeniero Civil de la Escuela de Ingeniería de Antioquia, con un MBA con énfasis en finanzas del Boston University Graduate School of Management. Estuvo vinculado a Bancolombia desde el año 1995, cuando ingresó como jefe de planeación de la Fiduciaria Bancolombia. También fue gerente de proyectos y vicepresidente de finanzas corporativas de Banca de Inversión Bancolombia. Entre los años 2001 y 2003 estuvo vinculado a Colombiana Kimberly Colpapel, como jefe de planeación financiera.

Desde 2013 se desempeñó como presidente de Banca de Inversión Bancolombia y en abril del año 2016 asumió la posición de Vicepresidente de Finanzas Corporativas de Grupo Sura.

Miembro desde el 26 de mayo de 2016.

RODRIGO BELLOUBE
Miembro Patrimonial.

Con estudios en la escuela de negocios de la Universidad de Oxford (Saïd Business School) y en La Universidad Federal de Uberlândia. Vinculado a Munich RE en cargos como Inpat, Head of Property, Property Facultative Manager y Claims Manager, desde 2015 se desempeña como CEO de Munich RE de Brasil. Cuenta con más de 20 años de experiencia en compañías como SulAmerica ING, Emerging Markets Partnership, FM Global, Amil y Munich RE en asuntos como valoración de riesgos, con énfasis en actividades de aseguramiento y reaseguramiento, en las áreas de estrategia, administración de portafolio análisis de riesgos y reclamaciones, desarrollo de productos, innovación y optimización de capital.

Miembro desde el 17 de marzo de 2016.

LUIS ALBERTO
ZULETA JARAMILLO
Miembro Independiente.

Filósofo de la Universidad Pontificia Bolivariana, Economista de la Universidad de Antioquia y Máster en Desarrollo Económico de la Universidad Strathclyde, Gran Bretaña. Con experiencia en asuntos económicos y financieros, ha ocupado cargos como primer Director del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras, Subgerente de Desarrollo del Banco de la República, Director de Planeación de Antioquia, Director Económico de la Cámara de Comercio de Medellín y Director del Centro de Investigaciones Económicas de la Universidad de Antioquia. Actualmente se desempeña como consultor en temas económicos, financieros, institucionales, de evaluación de proyectos y factibilidad de empresas.

Miembro desde el 14 de marzo de 2002.

JAIME HUMBERTO
LÓPEZ MESA
Miembro Independiente.

Ingeniero Mecánico de Lowell University con especialización en Finanzas de la Universidad EAFIT. Sólida experiencia laboral, representada en altos cargos directivos en compañías nacionales y multinacionales de diferentes sectores. Presidente de la Aseguradora Grancolombiana hasta 1996 y Presidente de Colfondos hasta 2010. Actualmente se desempeña como Presidente de la Asociación de Comisionistas de Bolsa de Colombia – Asobolsa.

Miembro desde el 28 de marzo de 2011.

CECILIA MARÍA
VÉLEZ WHITE
Miembro Independiente.

Economista. Ministra de Educación de Colombia (2002- 2010) y Secretaria de Educación de Bogotá (1998-2002). Directora de la Unidad de Desarrollo Regional y Urbano y luego Subdirectora del Departamento Nacional de Planeación (1990-1994). Profesora visitante de la Escuela de Postgrados de Educación de Harvard y consultora internacional en temas de desarrollo institucional (2010-2012). Actualmente se desempeña como rectora de la Universidad Jorge Tadeo Lozano.

Miembro desde el 25 de marzo de 2015.

Tres de los siete miembros de la actual Junta Directiva tiene la calidad de independientes, toda vez que no poseen vínculos de ninguna naturaleza con los accionistas de la Sociedad, ni con sus partes vinculadas, en el país o en el exterior.

Ninguno de los Directores de Suramericana es miembro de las Juntas Directivas de sus subordinadas, ni ocupan cargos directivos en las mismas.

Ninguno de los miembros de la Junta Directiva es propietario, directamente o a través de sociedades u otros vehículos, de acciones de la Sociedad. Así mismo, durante el ejercicio correspondiente al año 2017 no se realizaron operaciones entre los miembros de la Junta Directiva, la Alta Gerencia y los demás administradores con las acciones y/o valores de la Sociedad.

## PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA

Durante el año 2017, el Presidente de la Junta Directiva realizó actividades tendientes a: Asegurar que la Junta Directiva fije e implemente la dirección estratégica de la Sociedad; coordinar y planificar el funcionamiento de la Junta Directiva mediante el establecimiento de un plan anual de trabajo; liderar y coordinar el desarrollo de las sesiones; monitorear la participación activa de los miembros de la Junta Directiva e Impulsar la acción de gobierno de la Sociedad, actuando como enlace entre los accionistas y la Junta Directiva.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en las distintas normas que resultan aplicables.

## SECRETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA

Durante el año 2017, el Secretario de la Junta Directiva ejecutó actividades tendientes a asistir, coordinar y velar por la legalidad de las reuniones de la Asamblea General de Accionistas, de la Junta Directiva y de sus respectivos Comités, y llevar los libros correspondientes; apoyar al Presidente de la Junta Directiva con el suministro de la información a Directores de manera oportuna y en debida forma; dirigir la administración de documentos y archivo de la Secretaría General de la Sociedad; atender las consultas presentadas por parte de los accionistas, autoridades y demás grupos de interés; y ser el puente de comunicación entre los accionistas y los administradores, o entre estos últimos y la Sociedad. Lo anterior, según las funciones asignadas por la Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva, el Presidente de la Junta Directiva y/o la ley.

En el año 2017 la función de Secretario General estuvo a cargo del señor Fernando Rodas Duque hasta el mes marzo, fecha en la cual se retiró de la compañía. Posteriormente, el señor Daniel Antonio Seoane ostentó por encargo la secretaría de la Junta Directiva desde el mes de junio hasta el mes de noviembre.

## COMITÉS DE JUNTA DIRECTIVA.

La Junta Directiva cuenta con Comités especializados para actuar como órganos de estudio y apoyo en ciertas materias. Por regla general, los Comités no son órganos independientes de la Junta Directiva, sino que apoyan su gestión. Las funciones de los Comités son determinadas por la Junta, a través de los Reglamentos que se aprueben para tal efecto.

### COMITÉ DE AUDITORÍA Y FINANZAS

**» Integrantes**

- Luis Alberto Zuleta Jaramillo - Presidente
- Matthias Marwege
- Ricardo Jaramillo Mejía
- Jaime Humberto Lopez Mesa

Durante 2017, el Comité de Auditoria y Finanzas se reunió seis (06) veces de manera presencial. En cada una de las sesiones, el Comité asistió a la Junta Directiva en su función de supervisión mediante la evaluación de los estados financieros de la sociedad, sus procedimientos contables y prácticas financieras, el relacionamiento con el Auditor Externo (Revisoría Fiscal) y, en general, la supervisión y evaluación de la actividad de Auditoría Interna, que de manera independiente y objetiva, aporta un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la efectividad del Gobierno Corporativo, la Arquitectura de Control y la Gestión de Riesgos de la Sociedad, en función de sus objetivos estratégicos.

### COMITÉ DE RIESGOS

102-29 102-30 102-31

**» Integrantes**

- Jaime Humberto Lopez Mesa - Presidente
- Matthias Marwege
- Luis Alberto Zuleta Jaramillo
- Ricardo Jaramillo Mejía

Durante el año 2017, el Comité de Riesgos se reunió seis (06) veces de manera presencial. A este Comité se le atribuyen responsabilidades encaminadas a apoyar a la Junta Directiva en su función de garantizar que la Organización realice una adecuada administración de los riesgos a los que está expuesta. El principal objetivo del Comité de Riesgos es asistir a la Junta en el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión en relación con la gestión de riesgos, sirviendo de soporte para las decisiones atinentes a la gestión de Riesgos en la Organización.

### COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

**» Integrantes**

- David Emilio Bojanini García - Presidente
- Cecilia Maria Vélez White
- Jaime Humberto López Mesa

Durante el año 2017, el Comité de Nombramientos y Retribuciones se reunió dos (02) veces de manera presencial. En cada una de las sesiones, el Comité ejerció funciones tendientes a apoyar la gestión de la Junta Directiva en materia de nombramientos y remuneración de los miembros de la Alta Gerencia, además de desarrollar lineamientos del manejo estratégico del talento humano, en términos de compensación y desarrollo, los cuales fueron aprobados por la Junta Directiva y estuvieron estrictamente relacionados con el desempeño individual y de la Sociedad.

### COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO

**» Integrantes**

- David Emilio Bojanini García - Presidente
- Matthias Marwege
- Cecilia Maria Vélez White

Durante el año 2017, el Comité de Gobierno Corporativo se reunió una (01) vez de manera presencial, en la cual se encargó de apoyar la gestión de la Junta Directiva respecto a la adecuada gestión del Gobierno Corporativo en la Sociedad, en relación con la Junta Directiva, la Administración y el Buen Gobierno.

Este Comité tiene a su cargo soportar las decisiones referidas a la definición de estrategias y seguimiento a las buenas prácticas de Gobierno Corporativo que la Sociedad debe adoptar. Así mismo, se le atribuyen responsabilidades con relación al asesoramiento en materia de nombramientos, remuneraciones y sucesiones de los miembros de Junta Directiva.

# COMITÉ **DIRECTIVO**

» GONZALO ALBERTO PÉREZ ROJAS

Presidente-CEO Suramericana.

» JUAN FERNANDO URIBE NAVARRO

Vicepresidente de Finanzas e Inversiones -CFO Suramericana.

» ANDRES FELIPE OCHOA GÓMEZ

Vicepresidente de Riesgos Suramericana.

» JUANA FRANCISCA DE CHANTAL LLANO CADAVID

Vicepresidente de Seguros Suramericana.

» LILIANA ESPINAL MONTOYA

Vicepresidente de Talento Humano Suramericana.

» LUIS RAMOS ESPINOZA

Vicepresidente de Tecnología Suramericana.

» SERGIO PÉREZ MONTOYA

Vicepresidente para Centroamérica, Panamá y El Caribe.

» JUAN CARLOS ESCOBAR ARANGO

Auditor Interno Corporativo Suramericana.

Ninguno de los miembros de la Alta Gerencia es propietario, directamente o a través de sociedades u otros vehículos, de acciones de la Sociedad. Así mismo, durante el ejercicio correspondiente al año 2017 no se realizaron operaciones entre los miembros de la Junta Directiva, la Alta Gerencia y los demás administradores con las acciones y/o valores de la Sociedad.

# PRINCIPALES DIRECTIVOS DE **NEGOCIO POR PAÍS:**

ARGENTINA

» GONZALO SANTOS
CEO Seguros SURA Argentina

BRASIL

» THOMAS BATT
CEO Seguros SURA Brasil

CHILE

» SEBASTIÁN DABINI
CEO Seguros SURA Chile

COLOMBIA

» JUAN DAVID ESCOBAR
CEO Seguros SURA Colombia

EL SALVADOR

» VICENZO BIZARRO
CEO Asesuisa El Salvador

MÉXICO

» FRANCISCO OLIVEROS
CEO Seguros SURA México

PANAMÁ

» JORGE MEJÍA
CEO Seguros SURA Panamá

REPÚBLICA DOMINICANA

» CARLOS OSPINA
CEO Seguros SURA República Dominicana

URUGUAY

» ESTEBAN PIGNANELLI
CEO Seguros SURA Uruguay

CAMBIOS EN LA JUNTA DIRECTIVA DURANTE EL EJERCICIO
* Durante el año 2017 no se presentó ninguna modificación en la conformación de la Junta Directiva.

## UNA FÁBULA PARA LA CIGUA PALMERA

El vaivén de las palmeras mece a la pequeña cigua, el viento la arrulla, el aire pegajoso del mar le recuerda que es ahí donde quiere vivir y compartir con los suyos. Cigua ha construido cuartos para todos: desde el viejo tío que se muda con su esposa y sus críos, las primas que vienen de una isla a pasar una temporada, hasta la abuela que llega para quedarse. En su nido hay espacio para una familia numerosa, para la fiesta, el canto y la alegría. La cena no puede ser otra que el fruto de la palma, ¡cómo se deleitan con esa suavidad!; bueno, quien lo desee puede escoger del banquete de lombrices, pequeños insectos y gusanos, hay gran variedad, ¡bendita providencia! A cigua siempre se le ve trabajando: la labor de su pico y sus patas le han dado un país, un nombre y una casa.

### CIGUA PALMERA

| | |
|---|---|
| Nombre científico: | Dulus dominicus |
| Clase: | Aves |
| Familia: | Dulidae |
| Orden: | Passeriformes |
| Especie: | E. superciliosa |
| Región: | República Dominicana |

# 02

# INFORME DE GESTIÓN

# ENTREGAMOS BIENESTAR Y COMPETITIVIDAD DE MANERA SOSTENIBLE:

entregar bienestar, competitividad y sostenibilidad a las personas y a las empresas a través del Talento Humano y de la gestión de tendencias y riesgos es el camino que desde Suramericana nos hemos trazado con el propósito de fidelizar, atraer y acompañar el crecimiento de nuestros clientes.

102-14

La sostenibilidad, la generación de valor, la eficiencia operativa y el relacionamiento de largo plazo como los pilares estratégicos que nos direccionan; nos exigen velocidad, relevancia, pertinencia y la construcción de confianza con nuestros diferentes grupos de interés. La materialización de éstos se da a través de un talento humano capaz de observar el entorno, de crear nuevas soluciones y de generar transformaciones, de una gestión inteligente del gasto y de un modelo operativo ágil que reacciona a los cambios del entorno con la velocidad adecuada para el bienestar y la sostenibilidad de las personas y empresas.

Respondemos a un entorno marcado por grandes cambios en la sociedad, el medio ambiente y la tecnología que exigen de nuestro negocio rápidas transformaciones. Los fundamentales de la industria aseguradora están cambiando, lo cual nos exige nuevos conocimientos y competencias que permitan acompañar a las personas de una manera diferente que las privilegien a ellas, antes que a los negocios. La capacidad de observar el entorno, de crear, conectar y transformar no es una elección, es una necesidad. Cuando lo entendemos respondemos a través de la gestión de tendencias y riesgos como una capacidad organizacional y una manera de administrar para buscar competitividad sostenible.

Estudiar y comprender el entorno, nos permite acompañar y responder a las necesidades de las personas con agilidad.

Nuestros principios de Respeto, Responsabilidad, Transparencia y Equidad como marco de actuación, la cultura en que creemos y el estilo de liderazgo que promovemos, acompañan y orientan el propósito que compartimos de ser gestores de tendencias y riesgos.

El respeto como la capacidad de escuchar, la responsabilidad en el desarrollo de capacidades y de autonomía, la transparencia para generar confianza en los públicos de interés y la equidad como valor compartido, son la base que fundamenta nuestra cultura. Estos, sumados al trabajo en equipo, la conversación y comunicación abierta, la diversidad e inclusión, el servicio como experiencia, el arte y la cultura para el desarrollo y la transformación, definen nuestra esencia y se configuran en nuestra ventaja competitiva a través del Talento Humano.

**El Respeto, la Responsabilidad, la Transparencia y la Equidad, son la base fundamental de nuestra cultura.**

En 2017, nuestros mayores desafíos se centraron en consolidar las operaciones en la región y fortalecer una oferta de soluciones que potencie experiencias con los diferentes grupos de interés. **En forma transversal trabajamos en:**

- La identificación de las competencias requeridas por nuestro Talento Humano para responder a las necesidades del entorno.
- La homologación de prácticas en materia de Gobierno Corporativo.
- La diversificación del portafolio de las compañías a través de la incorporación de las soluciones de patrimoniales, vida, agro y caución, entre otras.
- La diversificación de canales a través del desarrollo de modelos directos y de alianzas para responder al entorno y entregar competitividad y sostenibilidad.
- La gestión de inversiones, en la que se destaca la celebración de un acuerdo con Sura Asset Management S.A., para la gestión de las reservas en Chile, México y Uruguay. Adicionalmente, se avanzó en la extensión de dicho mandato para Argentina.
- La identificación y gestión de las tendencias, riesgos estratégicos y riesgos operativos más relevantes para Suramericana en la región.
- Desarrollos de plataformas tecnológicas acordes con las necesidades del entorno y de las compañías.

Todo lo anterior se refleja en los resultados de Suramericana y de cada una de sus filiales donde se cumplieron los presupuestos de primas emitidas en 102% y de utilidades en 119%. Los negocios adquiridos, sin incluir Colombia, superaron en USD 60 millones los ingresos presupuestados, al tiempo que la siniestralidad estuvo 200 puntos básicos por debajo de la proyección inicial. Así mismo, el número de clientes tuvo un crecimiento de 5.9%, frente a los 16.6 millones con los que cerramos el 2016.

En cuanto a las cifras consolidadas de Suramericana, las primas emitidas ascendieron a COP 12.02 billones (USD 4.07 billones), con un crecimiento de 23% en comparación con el ejercicio anterior. Por su parte, los egresos totales sumaron COP 13.59 billones (USD 4.61 billones), con una variación de 20%. Sobresale el aumento de 26% en los siniestros totales, que sumaron COP 7.19 billones (USD 2.44 billones), como consecuencia de los eventos catastróficos presentados en la región tales como el terremoto de México y los huracanas Harvey, Irma y María. En cuanto a impuestos consolidados causados, en el año 2017 fueron de COP 108,974 millones (USD 37 millones), un incremento de 77% frente a la vigencia anterior, que se explica principalmente, por el mayor nivel de dividendos recibidos de las filiales internacionales.

CUMPLIMIENTO EN LOS PRESUPUESTOS:

**102%**
En primas emitidas

**119%**
En utilidades

EGRESOS TOTALES

COP **13.59** billones

(USD 4.61 billones)

RESERVAS CONSOLIDADAS

COP **15.26** billones

(USD 5.11 billones)

UTILIDAD NETA

COP **505,269** millones

(USD 171 millones)

PATRIMONIO CONSOLIDADO

COP **4.49** billones

(USD 1.50 billones)

Teniendo como premisa la sostenibilidad de nuestros negocios y la solidez financiera como respuesta a la confianza de los públicos de interés, la administración adecuada de las reservas es muy relevante en nuestra gestión, anticipándonos a las exigencias regulatorias y a los estándares financieros. En ese entendido, el pasivo por las reservas de seguros aumentó en COP 1.84 billones (USD 617 millones), 14% más que en 2016 y se alcanzaron reservas consolidadas por COP 15.26 billones (USD 5.11 billones).

Como resultado la utilidad neta consolidada del año, atribuible a los accionistas de la Compañía, creció 26% al sumar COP 505,269 millones (USD 171 millones), frente a los COP 399,694 millones (USD 135 millones) de 2016. Finalmente, el patrimonio consolidado presenta un crecimiento del 11%, cerrando 2017 en COP 4.49 billones (USD 1.50 billones), sin considerar las participaciones no controladas o en las que somos minoritarios.

Respecto a los estados financieros separados de la Compañía, para el cierre del año 2017, este rubro refleja un incremento del 23%, con un total de COP 747,049 millones (USD 253 millones), mientras la utilidad neta fue de COP 504,888 millones (USD 171 millones), un incremento del 26% frente al cierre de 2016. Por su parte, el patrimonio separado cerró en COP 4.49 billones (USD 1.50 billones), un 11% de crecimiento anual.

Junto al crecimiento orgánico, un hecho significativo fue la adquisición de los negocios de Seguros de Vida de SURA Asset Management en México, que se concretó en noviembre de 2017. Una vez se obtenga la aprobación correspondiente por parte de los reguladores, Seguros SURA, en México, contará con 200 mil clientes y una producción anual de USD 200 millones en primas. De esta manera, nuestra filial en este país buscará fortalecer la posición competitiva y la estrategia del negocio mediante la diversificación de su portafolio en la solución de Vida. Igualmente, se espera potenciar el desarrollo del negocio asegurador, al crecer en clientes y ampliar su capacidad de llegar a nuevos segmentos en cuanto a personas y familias.

También fue relevante que el Comité Técnico de BRC Investor Services confirmara la calificación de la deuda de largo plazo de AAA, la más alta otorgada en la escala local. Según BRC, la Compañía ha sostenido una buena dinámica de crecimiento en el mercado asegurador colombiano y se mantiene como líder de la industria.

Estamos convencidos de la importancia de contribuir a generar mejores condiciones de vida en los países donde estamos presentes, no sólo por medio de la gestión responsable de nuestros negocios, sino también participando en iniciativas de desarrollo social que respondan a los contextos y necesidades locales.

Por eso, la Fundación SURA invirtió COP 18,641 millones (USD 6.32 millones) durante 2017 en proyectos que influyen en el mejoramiento de condiciones de vida de la población, con especial énfasis en proyectos relacionados con la calidad educativa de la región. Mediante el voluntariado corporativo, más de mil colaboradores de los países donde está la Compañía dedicaron cerca de 16 mil horas de trabajo comunitario. Compartieron conocimiento y talento en propuestas educativas, culturales y de emprendimiento. Esto también fomentó la generación de conversaciones diferentes al ser testigos de otras realidades.

La presencia de la Compañía en otros territorios trae consigo la ampliación del alcance de la inversión social que destina Suramericana a los escenarios donde está presente, es así como celebramos la creación de la Fundación SURA en México y Chile. Estas iniciativas parten de entender el contexto en el que se ubican y sus primeras inversiones se verán materializadas en 2018.

De acuerdo con las perspectivas macroeconómicas y el análisis del entorno, se prevé que 2018 sea un año de mayor crecimiento en Latinoamérica, aunque en varios países estará marcado por la incertidumbre que normalmente generan los comicios presidenciales como es el caso de Colombia, México y Brasil. Teniendo presente la baja penetración de la industria en los mercados, la coyuntura económica y sociopolítica de los nueve países en los que estamos presentes no condiciona nuestro desempeño y metas de crecimiento.

Desde la óptica de la industria, tenemos la responsabilidad de ser una Compañía relevante para los consumidores desde una gestión adecuada de tendencias y riesgos en un mercado latinoamericano que promedia una penetración del 3% del producto interno bruto (PIB), cuando en países desarrollados se ubica en torno al 6%. En ese sentido, nuestro gran desafío es el entendimiento profundo de las personas y el consumidor, en sus contextos locales, para entregarles soluciones relevantes y capitalizar en términos de desarrollo de mercado, las señales de mejor desempeño macroeconómico.

Nuestro gran desafío es el entendimiento profundo de las personas y el consumidor para entregarles soluciones relevantes y capitalizar en términos de desarrollo de mercado, las señales de mejor desempeño macroeconómico.

Continuar construyendo país y región, respaldados en nuestra estrategia de gestión de tendencias y riesgos, nos muestra un horizonte de crecimiento como una Compañía que promueve una visión holística que trasciende formas tradicionales de operar en la industria de seguros en América Latina.

Suramericana reconoce y agradece el compromiso de su talento humano, representado en más de 16 mil colaboradores y cerca de 26 mil asesores (como productores, agencias, corredores y promotoras) presentes en nueve países de América Latina, y, por supuesto, a sus más de 17.5 millones de clientes y 37.4 mil proveedores en toda la región quienes a través de su confianza y acompañamiento han permitido la gestión de la que damos cuenta en este informe.

Atentamente,

**JUNTA DIRECTIVA**
David Bojanini García
Ricardo Jaramillo Mejía
Matthias Marwege
Rodrigo Belloube
Luis Alberto Zuleta Jaramillo
Jaime Humberto Lopez Mesa
Cecilia María Vélez White

PRESIDENTE
Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Medellín, febrero de 2018

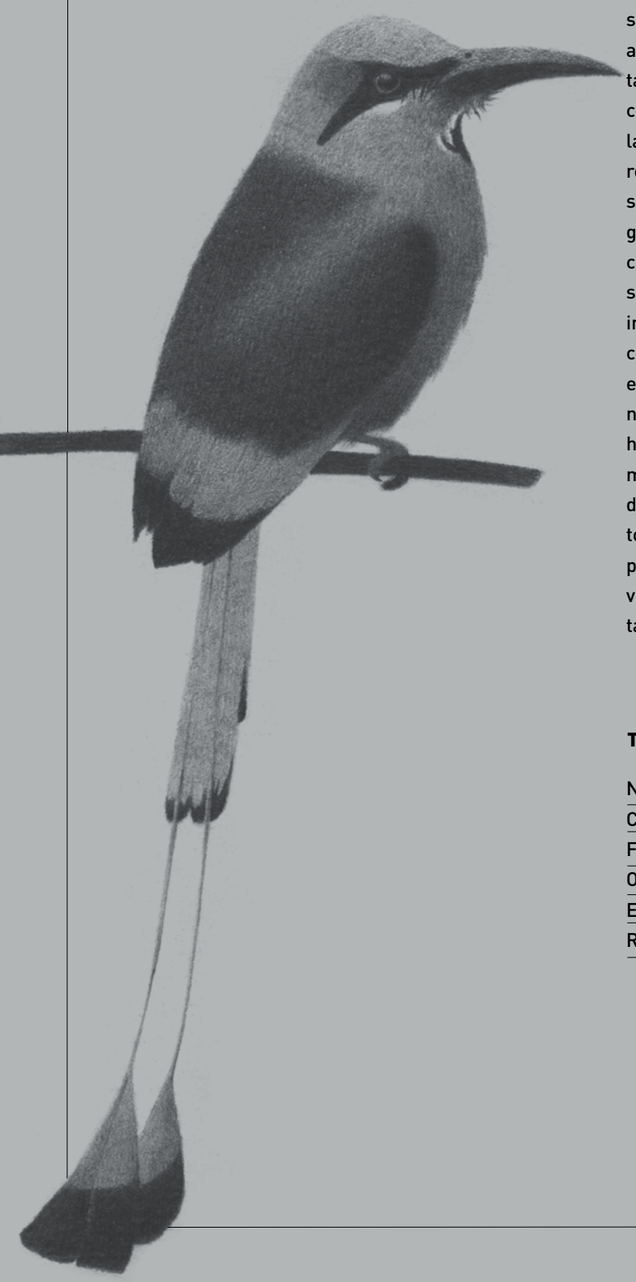

## EL PÉNDULO DE LA SELVA

Como si estuviera escondido, se ve al torogoz acurrucado en el hueco de un árbol. Dicen que le gusta estar solo, aunque con sus crías se comporta como el más generoso y atento de los padres; ese espíritu familiar suyo ha sido motivo de las mayores alabanzas. Lo que no se suele contar es que el torogoz buscó ese hueco alejado para ser faro en medio de la selva, por eso lo llaman "el pájaro reloj": el movimiento pendular de su cola indica la dirección para resguardarse de la lluvia, advierte los cambios del clima y de la tierra, las sequías y las lluvias; él anuncia ese instante en que los vientos oscurecen el cielo, aun cuando el sol está en el cenit; celebra con su canto las noches de luna llena con el cwaan-hoho que sale de su garganta como magia; lo repite mientras las hojas de los árboles se mecen con su canto. Habría que pensar, mejor, que su pequeñez es engañosa: más que un vigilante, el torogoz siente el palpitar de la selva y de lo que allí habita.

**TORGOZ**

| | |
|---|---|
| Nombre científico: | Eumomota superciliosa |
| Clase: | Aves |
| Familia: | Momotidae |
| Orden: | Coraciiformes |
| Especie: | E. superciliosa; Sandbach |
| Región: | El Salvador |

# 03

# DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

# LA ESTRATEGIA DE SURAMERICANA ES

entregar bienestar, competitividad y sostenibilidad a las personas y a las empresas, a través de la gestión del Talento Humano y la gestión de tendencias y los riesgos. Buscando así la fidelización y atracción de nuestros clientes y una rentabilidad sostenible superior al costo de capital.

## PRINCIPIOS COMO **DIRECCIONADORES:**

**EQUIDAD**

Es entendida como el trato justo y equilibrado en la relación laboral, comercial y/o cívica con nuestros empleados, asesores, accionistas, clientes, proveedores y la comunidad en general; y la igualdad de trato con todas las personas independientemente de sus condiciones sociales, económicas, raciales, sexuales o de género.

**RESPETO**

Más allá del cumplimiento legal de las normas y de los contratos pactados con nuestros grupos de interés, tenemos presente sus puntos de vista, necesidades y opiniones, lo que implica reconocer al otro y aceptarlo tal como es.

**TRANSPARENCIA**

Las relaciones con la Compañía están basadas en el conocimiento, dentro de los límites de la ley y la reserva empresarial, de toda la información sobre la que se rigen nuestras actuaciones.

**RESPONSABILIDAD**

La intención inequívoca de cumplir con nuestros compromisos, velando por los bienes, tanto de la Compañía, como de nuestros accionistas, clientes, proveedores y de la comunidad en general.

## CULTURA COMO **HABILITADORA**

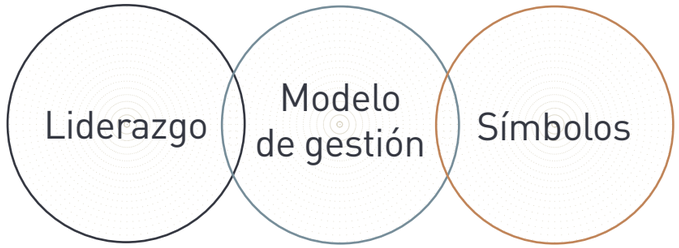

# Resignificación

» Seguros
» Administración de riesgos
» Gestión de tendencias y riesgos

**Lo anterior se materializa en:**

» Entregar soluciones de seguros que respondan al entorno en el cual se encuentran sus clientes.

» Gestionar los riesgos estratégicos y emergentes.

» Visualizar oportunidades derivadas de las tendencias.

» Desarrollar soluciones para la financiación de los riesgos.

» Entregar capacidad de resiliencia.

## PILARES **ESTRATÉGICOS:**

**CREACIÓN DE VALOR**

Creación de valor constante y sostenible a todos los grupos de interés.

**RELACIONAMIENTO DE LARGO PLAZO**

Relaciones que privilegian a las personas y clientes antes que a los negocios.

**EFICIENCIA OPERATIVA**

Modelo de operación capaz de reaccionar a los cambios del entorno en la velocidad adecuada.

**SOSTENIBILIDAD**

Capacidad de transformación (Observación, creación, implementación).

El monitoreo constante de las tendencias y los riesgos que impactan la Organización, permite el conocimiento del entorno y apalanca el desarrollo de la estrategia Suramericana.

## RADAR DE TENDENCIAS

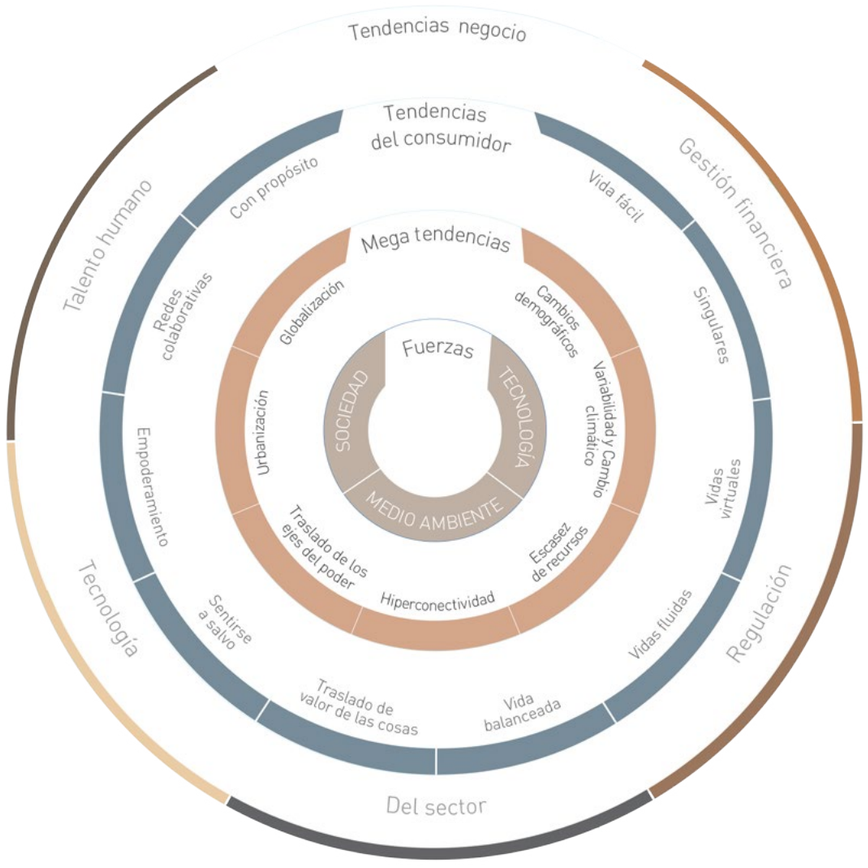

# GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Tradicionalmente, Suramericana ha realizado un sólido trabajo de gestión de riesgos con el cual se ha apalancado de manera exitosa la toma de decisiones; sin embargo, como respuesta a un entorno cada vez más dinámico y que exige transformaciones con mayor velocidad, esta gestión de riesgos se ha transformado, pasando de ser una herramienta de apalancamiento a ser una forma de administrar en sí misma, potenciada con la incorporación de la gestión de tendencias. En este sentido, la Gestión de Tendencias y Riesgos es como hoy Suramericana dirige su actuar desde la estrategia, la táctica y la operación.

Esta manera de administrar permite visibilizar los riesgos y las oportunidades que se presentan para las compañías y, de manera prospectiva, emprender acciones que contribuyan al aumento de la competitividad sostenible, cuidando variables como la rentabilidad y el relacionamiento a largo plazo con todos los grupos de interés.

Con este enfoque, la gestión integral de riesgos se lleva a cabo a través de: primero, la generación de conexiones entre el conocimiento y la visión de las diferentes áreas, incorporando siempre los patrones de cambio del entorno; segundo, el análisis de los riesgos bajo modelos y métricas que permitan su evaluación y monitoreo de forma comparativa y agregada; tercero, promoviendo la toma de decisiones frente al riesgo, incluyendo su aprovechamiento cuando sea posible; cuarto, el monitoreo periódico de los riesgos actuales y emergentes, buscando anticiparlos para concebir, oportunamente, acciones de respuesta y modelos de tratamiento; y quinto, una comunicación fluida y permanente con la organización sobre el estado del riesgo.

El 2017 fue un año de transición para la Organización, se logró la consolidación de los equipos de riesgos en las filiales que se incorporaron a Suramericana durante el 2016, lo que permitió un mayor entendimiento de manera holística del perfil y del comportamiento de los riesgos de la Organización, considerando las situaciones particulares y los contextos de los negocios; simultáneamente; en todas las operaciones se realizaron esfuerzos para ajustar y elevar en nivel de madurez en la gestión de temas relevantes, con miras a adecuarlos a los apetitos de riesgo de Suramericana.

Los desafíos previstos a nivel regional para el 2017 prevalecen en el radar para el 2018. La Organización está llamada a gestionar prospectivamente situaciones de recesión en algunas economías, que derivan en crecientes exigencias en el ambiente de negocios frente a la transparencia, la innovación, la sostenibilidad y la competitividad, así como reformas estructurales en materia monetaria, fiscal, social y económica que quedaron en las agendas legislativas de los países.

**Suramericana ha realizado un sólido trabajo de gestión de riesgos** con el cual se ha apalancado de manera exitosa la toma de decisiones

# LOGROS EN GESTIÓN DE RIESGOS DURANTE EL 2017

102-11 102-15

## RIESGOS ESTRATÉGICOS:

En el 2017 todas las filiales realizaron ejercicios de identificación de tendencias relevantes y de riesgos estratégicos, vinculando elementos como el contexto de negocio en el que realiza sus actividades, su capacidad operativa, realidades del mercado local y en general, el contexto del país donde desarrolla sus actividades. El resultado de estos ejercicios es el insumo principal para los direccionamientos estratégicos, que a su vez determinan la planeación de los negocios, el portafolio de proyectos y el rediseño de procesos claves para las compañías.

Adicionalmente, Suramericana llevó a cabo múltiples acciones en materia de gestión de riesgos, siendo destacados los logros que se detallan a continuación por las categorías de riesgos que se tienen definidas:

## RIESGOS OPERACIONALES:

**POLÍTICAS DE RIESGOS:**
En todas las filiales se aprobaron, a través de sus Juntas Directivas, las Políticas para la Gestión Integral de Riesgos, la Continuidad del Negocio, la Gestión de Crisis y el riesgo reputacional, la prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, la Política Anti fraude y Anti corrupción y la Política de Seguridad de la Información, las cuales entregan lineamientos generales para la gestión de estos asuntos al interior de cada filial.

Gestión de riesgos en procesos: se consolidó la gestión de riesgos en los procesos críticos de la organización considerando la eficiencia operativa, el foco en el cliente, el cumplimiento normativo y el adecuado reporte financiero. Se trabajó en la identificación y gestión de los riesgos en estos procesos, así como el desarrollo de estrategias que permitan disminuir el grado de exposición a estos riesgos. Igualmente se abordaron otros procesos, que, si bien no tienen un impacto financiero, son igualmente importantes para la Organización.

**LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO:**
Las filiales se enfocaron en la ejecución de los planes de formación de los empleados, además de introducir mejoras en algunos controles de cara a las implementaciones de nuevas plataformas tecnológicas que soportan las transacciones de negocio. En particular, las filiales de Colombia participaron en la cuarta ronda de evaluación del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) para el sector asegurador en Colombia; la evaluación se llevó a cabo a través de una entrevista grupal y presencial con otras 6 aseguradoras en la cual se evaluó el nivel de cumplimiento y efectividad de las 40 recomendaciones del GAFI.

las filiales realizaron ejercicios de identificación de tendencias relevantes y de riesgos estratégicos. El resultado de estos ejercicios es el insumo principal para los direccionamientos

**PREVENCIÓN DE FRAUDE Y CORRUPCIÓN:**

Consecuente con lo establecido en la políticas, se desarrollaron actividades tendientes a la estructuración y fortalecimiento del programa de anti-fraude y anti-corrupción, se consolidó un protocolo robusto para la mitigación y respuesta ante potenciales situaciones de carácter interno, replicable a las diferentes filiales.

Entretanto, los resultados obtenidos por las áreas a cargo de la identificación, detección y respuesta del fraude externo evidenciaron resultados favorables, evitando así pérdidas económicas para la organización.
Para el 2018, la Compañía tiene como propósito la entrega de herramientas y procedimientos específicos que fortalezcan la implementación de los diferentes elementos del programa anti-fraude y anti-corrupción en sus filiales.

**GESTIÓN DE CRISIS Y RIESGO REPUTACIONAL:**

Como parte de la estrategia para fortalecer las capacidades en todas las filiales, se desarrollaron programas de formación para los equipos internos involucrados en la gestión de estos riesgos y se establecieron canales formales para la comunicación de los eventos que lleguen a presentarse.

Todas las filiales (a excepción de Brasil que lo hará en el 2018) consolidaron sus Comités de Mitigación de Riesgos (COMIR), enfocándose en identificar los diferentes escenarios de riesgo que podrían tener impacto en la reputación de la Compañía para fortalecer la capacidad de respuesta.

**RIESGOS DE TECNOLOGÍA:**

Entendiendo el rol de apalancamiento que la tecnología tiene en la Organización, se desarrolló una valoración integral en toda la región para determinar el estado de estos riesgos, el efecto que pueden tener sobre el logro de los objetivos estratégicos, la operación y el desarrollo de proyectos.

Así mismo, se desarrolló la gestión de riesgos en la evaluación de herramientas tecnológicas y proyectos de implementación que tuvieran alto impacto en la estrategia o en la operación tanto para Suramericana como para sus filiales.

**CONTINUIDAD DEL NEGOCIO:**

El 2017 se caracterizó por una serie de desastres naturales que afectaron la región, y aunque no se presentaron afectaciones relevantes en la operación de las filiales de Suramericana, si pusieron a prueba su capacidad de mantener su operación en los niveles esperados y responder oportunamente no sólo a las necesidades de sus clientes, sino de todas las partes interesadas, incluyendo colaboradores y reguladores.

Adicionalmente, se ejecutó el diagnóstico en todas las filiales para valorar integralmente el estado de madurez frente a la gestión de la Continuidad del Negocio y establecer los planes de acción a trabajar durante los próximos años.

## RIESGOS FINANCIEROS:

**GESTIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES:**

Se avanzó en la creación de herramientas y metodologías que potencian una gestión integral, eficiente y oportuna de los riesgos asociados a las inversiones del portafolio, manteniendo un monitoreo constante de la composición de estos y de la evolución de los riesgos de crédito, mercado y liquidez inherentes a los diferentes portafolios. Adicionalmente, y con el fin de continuar con la implementación del sistema de Gestión Conjunta de Activos y Pasivos (ALM por sus siglas en inglés), se trabajó en la construcción de Modelos Internos de Solvencia en las diferentes filiales (excepto Brasil), con el fin de contar con una herramienta que le permita a la compañía tener un monitoreo periódico de los riesgos financieros de acuerdo al perfil de sus pasivos, contar con estrategias óptimas de composición de portafolios y garantizar unos procesos adecuados de tarifación, todo lo anterior partiendo de un entendimiento profundo de los pasivos de las compañías y de las alternativas de inversión presentes en los diferentes mercados de capitales donde Suramericana tiene presencia actualmente. Esto ha permitido avanzar en la construcción de Fronteras Eficientes de inversiones en algunos de los países de la región y utilizarlas como herramienta para diferentes procesos dentro de la organización. Por su parte, se han tenido discusiones al interior de la organización, con respecto a los posibles modelos que se podrían implementar de cara al gobierno (toma de decisiones) entorno a este tema. Particularmente en Riesgo de Crédito con el fin de alinear el apetito de riesgos de la organización, se realizaron análisis de riesgo de crédito de los nuevos emisores y se hicieron actualizaciones de cupos de los emisores ya existentes, garantizando en todo momento que la composición del portafolio tuviera en cuenta los estándares definidos por la Compañía. Así mismo, en los casos donde se tiene tercerizada la gestión del portafolio se mantuvo un monitoreo constante de los diferentes riesgos financieros, para lo cual se mantuvo un trabajo conjunto con los administradores de los portafolios de inversiones. Finalmente, y de forma centralizada, se realizó un monitoreo constante del riesgo soberano de cada uno de los países donde Suramericana tiene presencia actualmente, y en general de las economías de la región, y sus impactos en los diferentes frentes de las compañías.

**LIQUIDEZ:**

Desde el punto de vista de la gestión del riesgo de liquidez, si bien la compañía lo gestiona de forma integral a través de las diferentes herramientas desarrolladas para la gestión conjunta de activos y pasivos (ALM), se ha avanzado en la construcción de flujos de caja históricos directos en las diferentes compañías, con el fin de mantener, desde las tesorerías y las áreas de riesgo de las compañías, un monitoreo constante al respecto. Adicionalmente, en algunas de ellas se ha venido avanzado en la construcción de modelos que permitan proyectar de una forma más acertada la caja de la compañía en el corto plazo, facilitando así la gestión de tesorería de la filial. Finalmente, se realizaron análisis profundos para el entendimiento y conocimiento de los balances generales de las compañías, proponiendo estrategias que permitan generar liquidez a través de una adecuada gestión de los diferentes activos y pasivos que tienen.

**RIESGO DE CRÉDITO REASEGURO:**

De cara al riesgo de crédito de reaseguro, se continuó trabajando de una manera centralizada en los estudios de la capacidad financiera de los reaseguradores, con el fin de cuidar el riesgo de crédito de la compañía generando seguridad en el acompañamiento de los terceros en el desarrollo del negocio asegurador. Específicamente en México, se implementó el tablero de Reaseguro para evaluar la pérdida potencial que se derive del incumplimiento de los mismos, así como la metodología para realizar el cálculo del deterioro para la cartera de clientes bajo la normatividad de IFRS.

**DEFINICIÓN DE METODOLOGÍAS DE DETERIORO DE ACTIVOS:** Durante el 2017 se trabajó con las filiales en construir las metodologías con las cuales se deben deteriorar las cuentas por cobrar que tenga la compañía. Esta metodología responde al emprendimiento que desde Grupo Sura se viene promoviendo para el cumplimiento de la norma IFRS 9.

## RIESGOS TÉCNICOS:

**GESTIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES:**

Modelo Interno de Solvencia y gestión conjunta activo pasivo: en todas las filiales, a excepción de Brasil en donde se trabajará durante 2018, se implementó un modelo interno de solvencia basado en los lineamientos de Solvencia II, este modelo de capital refleja de mejor manera los riesgos a los que se expone la compañía y será utilizado como una herramienta para la toma de decisiones basadas en riesgos. Adicionalmente esta herramienta permite evaluar los efectos agregados de los riesgos en las compañías operativas y en Suramericana S.A. determinado su impacto sobre la posición patrimonial de la compañía integralmente.

**GESTIÓN DEL RIESGO DE RESERVAS:**

se implementó un sistema de gestión que busca garantizar niveles de reservas adecuados, que garantice que la información utilizada para su cálculo sea integral y que contribuya a la toma de decisiones del negocio. El área de Riesgos veló que todas las áreas que intervienen en el proceso estén alineadas y tengan un rol definido para la construcción de dicho propósito.

**ASIGNACIÓN PATRIMONIAL:**

El Modelo interno de solvencia le permitió durante 2017 a varias de las compañías operativas hacer asignaciones patrimoniales por soluciones, entendiendo cuánto capital requiere cada una, de acuerdo con el nivel de riesgo que genera a la compañía.

**FRONTERAS EFICIENTES DE REASEGURO:**

Durante el 2017 se construyó para todos los países en los que opera Suramericana, un modelo de frontera eficiente de reaseguro, que permite entender el efecto que tienen sobre el riesgo y el retorno, las diferentes alternativas de reaseguro y permite encontrar aquellas que generan el mayor retorno dado un nivel de riesgo definido de acuerdo con el apetito de la compañía. Esta

frontera también permite a la compañía evaluar el capital total que se requiere para suscribir un portafolio de seguros, agregando el capital del reasegurador y el capital de la aseguradora, con el fin de que la sumatoria de este sea menor y le permita al cliente tener una solución eficiente en términos de su costo de transferencia.

Durante el año se llevaron a cabo Auditorías cuyo propósito fue evaluar el nivel de los sistemas de gestión de riesgos, de los cuales se encontraron algunas oportunidades de mejora que a la fecha ya cuentan con planes de acción en marcha, con el fin de incrementar el nivel de madurez del sistema y atender las recomendaciones dadas por la Auditoria. El 2018 presenta diferentes retos para los equipos de riesgos derivados tanto de la operación propia de cada una de las filiales como del entorno en el que desarrollarán su operación y su estrategia. Entre estos desafíos se cuentan:

- Avances regulatorios de cara a la gestión de riesgos
- Cambios políticos y de gobierno en la región
- Entornos económicos de alta volatilidad
- Cambios de plataformas tecnológicas centrales tanto de negocio como financieras
- Monitoreo de las tendencias y los riesgos
- Consolidación de metodologías entregadas.
- Consolidación de los requerimientos normativos de Solvencia II en las filiales de México y Chile
- Consolidación de la cultura de gestión de riesgos en cada una de las filiales

## **CONTROL** INTERNO »

En cumplimiento de la normatividad vigente y las responsabilidades asignadas, presentamos nuestra opinión sobre la arquitectura de control de Suramericana S.A. y sus filiales, con base en la gestión realizada por la Junta Directiva y sus comités adscritos.

Para la compañía, contar con una efectiva arquitectura de control es un elemento estratégico para apalancar su competitividad y sostenibilidad, por lo cual procura su permanente fortalecimiento y evolución, acorde con la dinámica y el contexto de negocio. Durante 2017, continuó consolidando su oficina corporativa, concebida y gestionada para agregar valor a sus filiales.

Suramericana S.A y sus filiales soportan su arquitectura de control en un tono gerencial inspirado en los principios corporativos, con altos estándares éticos, de gobierno corporativo y de cumplimiento legal. El talento humano continuó siendo un pilar estratégico de la compañía; se vienen ajustando las estructuras operativas, líneas de reporte, asignación de autoridad, de responsabilidad, y de segregación de funciones requeridas por el nuevo contexto de operación en América Latina.

A partir de esta plataforma, se desarrolla una gestión prospectiva de tendencias y riesgos, articulada con la gestión de riesgos a nivel operativo, como otro de sus ejes estratégicos; esto conlleva mecanismos de control a todos los niveles, los cuales continúan fortaleciéndose, entre otros, con el proyecto de adhesión a prácticas SOX para sus filiales de Colombia, y con la homologación de buenas prácticas de control interno en las demás filiales.

Suramericana S.A y sus filiales, velan por la adecuada gestión de su información como elemento clave de la toma de decisiones, mantienen mecanismos de comunicación efectivos con sus públicos de interés y desarrollan actividades de supervisión a todos los niveles.

La arquitectura de control es evaluada independiente y objetivamente por las auditorías interna y externa, las cuales interactúan con las Juntas Directivas a través de los Comités de Auditoría y Finanzas, a quienes reportan periódicamente su gestión, sus hallazgos y el seguimiento de los planes de acción, que de manera general cuentan con la diligencia de la administración para su implementación.

Durante el período se suscribió un contrato para la adquisición de los negocios de seguros de Vida de Sura Asset Management en México; se realizó un adecuado proceso de debida diligencia y se está en espera de autorización por parte de las autoridades competentes.

Respecto al fraude presentado en las filiales de Colombia al cierre del año anterior por parte de un funcionario de alto nivel, durante 2017 la compañía realizó los seguimientos pertinentes, se efectuaron las acciones legales y los ajustes de control correspondientes.

Se observó el fortalecimiento del modelo de supervisión basado en riesgos de los entes de vigilancia y control, el cual implica mayores exigencias a la compañía en el mejoramiento continuo de su arquitectura de control, considerando adicionalmente que en septiembre se realizó en Medellín el primer Colegio de Supervisores para las compañías de seguros de Suramericana S.A, con el propósito de intercambiar información, buenas prácticas, y la cooperación entre las autoridades supervisoras de los países en los cuales la compañía tiene presencia.

En nuestra opinión, Suramericana S.A. y sus filiales cuentan con una arquitectura de control adecuada para garantizar razonablemente la efectividad de sus operaciones, la confiabilidad de su información, el cumplimiento regulatorio, y la salvaguardia de sus recursos.

**Junta Directiva Suramericana S.A**.
Suramericana S.A, 15 de enero de 2018

## **GRUPOS DE** INTERÉS»

102-21 102-40 102-42 102-43 102-44

Al tener como premisa los pilares estratégicos de sostenibilidad, eficiencia operativa, creación de valor y relacionamiento de largo plazo, en Suramericana se entiende que la gestión trasciende del objetivo de maximizar las utilidades para los accionistas, al reconocimiento de los todos los grupos de interés a quienes consideramos actores relevantes en la construcción que hacemos de sociedad.

Entendiendo que la compañía tiene una dimensión multilatina y siendo coherentes con la estrategia de entregar bienestar, competitividad y sostenibilidad, se reitera el compromiso con los individuos y organizaciones que afectan y pueden ser afectados por las actividades, productos, servicios o desempeño asociado a la organización, es decir, con el talento humano, clientes, proveedores, accionistas, comunidad, gremios y asociaciones, líderes de opinión, medios de comunicación, academia, entre otros.

Dicho compromiso ha sido inherente a las prácticas empresariales. En 2015 se acogió la política de relacionamiento definida por Grupo SURA, por lo que se utiliza como referente el Estándar AA1000 que brinda la metodología para identificar, diseñar, implementar, evaluar y comunicar la estrategia de relacionamiento, propósito y alcance del compromiso esperado con cada grupo de interés.

Para este año el reto sigue siendo avanzar en el mapeo, priorización y definición de acciones de relacionamiento.

**Los grupos de interés**, sus subgrupos y objetivos se presentan a continuación:

### ACCIONISTAS

» Fortalecer la confianza en la Compañía, basados en la trasparencia y en el acceso a información clara, completa y oportuna.

### CLIENTES Y USUARIOS

» Fortalecer la confianza en el GrupoEmpresarial, como respaldo a la oferta de valor.

» Promover el desarrollo de productos y servicios pertinentes de acuerdo con los contextos y segmentos poblacionales.

» Contribuir a la formación de los públicos en los temas asociados al negocio.

### LÍDERES DE OPINIÓN

» Posicionar temas de interés estratégicos en la agenda de opinión nacional.

» Contribuir a la generación de una opinión pública cualificada que favorezca el desarrollo sostenible de los negocios y del entorno.

» Contribuir a la formación de los públicos en los temas asociados al negocio.

### GREMIOS Y ASOCIACIONES

» Participar en la construcción de posturas sobre asuntos relevantes para los sectores de interés de las Compañías.

### PÚBLICO INTERNO

» Directivos
» Empleados y asesores
» Pensionados y jubilados
» Empleados indirectos
» Sindicatos

Fortalecer la cultura organizacional y el trabajo conjunto alrededor de propósitos comunes.

Compartir información que aporte criterios para la gestión.

### MEDIOS DE COMUNICACIÓN

» Nacionales
» Internacionales
» Especializados

Contribuir a la generación de una opinión pública cualificada que favorezca el desarrollo sostenible de los negocios y del entorno.

Divulgar información de interés sobre la gestión de la Compañía.

### ESTADO

» Entes reguladores
» Ministerios y Embajadas
» Autoridades regionales y locales
» Organismos multilaterales

Fortalecer el sistema de Buen Gobierno y de control de la Compañía.

Incidir en la construcción de políticas públicas que fortalezcan la dinámica empresarial, económica y social de los países.

Dar cumplimiento a las normas y requerimientos específicos de los diferentes entes estatales.

### PROVEEDORES

» Grandes empresas
» Medianas y pequeñas empresas
» Contratistas

Fortalecer la condición de aliados estratégicos para el logro de los objetivos corporativos y la competitividad empresarial.

### ACADEMIA

» Instituciones de educación superior
» Centros de investigación
» Tanques de pensamiento
» Organismos multilaterales Organizaciones académicas y/o que promueven la educación

Incorporar, compartir y construir conocimiento útil en asuntos relevantespara las compañías y el entorno.

### COMUNIDAD

» Entidades aliadas Instituciones que impulsan el desarrollo

Promover el desarrollo y la calidad de vida de los territorios donde tenemos presencia, mediante la participación en proyectos sociales.

Desarrollar productos y servicios pertinentes de acuerdo con los contextos y segmentos poblacionales.

Contribuir a la formación de los públicos en los temas asociados al negocio.

# ANÁLISIS DE MATERIALIDAD »

En el contexto de la sostenibilidad el análisis de materialidad es un ejercicio que permite identificar y priorizar las temáticas sociales, ambientales y económicas de mayor relevancia, interés e impacto para la empresa y sus grupos de interés.

Durante el año 2016 Grupo SURA y sus compañías filiales realizaron el ejercicio de actualización de la materialidad con el objetivo de definir las prioridades de acuerdo con los sectores, países y contextos en los que opera el Grupo Empresarial. Este ejercicio fue acompañado por la firma consultora en sostenibilidad Deloitte & Touche y permitió, a través de un proceso de identificación (referenciación interna y externa), consulta a grupos de interés, priorización y validación; obtener un listado de asuntos materiales, los cuales influencian la capacidad del Grupo Empresarial SURA y en particular de Suramericana, para lograr los propósitos organizacionales que representan los temas fundamentales que sus grupos de interés consideran al momento de relacionarse con la compañía y tomar decisiones.

Los contenidos del presente informe anual 2017, corresponden a los asuntos materiales de Suramericana, en cada uno de los capítulos se especifica a cuáles temas relevantes se hace referencia según los grupos de interés con que están directamente relacionados. Es importante aclarar que el presente análisis de materialidad tiene cobertura en todos los sectores y países de operación de la compañía, es decir, tiene representatividad para los negocios de Aseguramiento y Seguridad Social e incluye la visón y percepción de los grupos de interés (externos e internos) en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, México, Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay.

Para la elaboración del análisis de materialidad se consideraron los riesgos y tendencias de los sectores financiero, asegurador y de salud; referenciación con empresas líderes, consultas a grupos de interés y revisión de estándares y marcos internacionales tales como: Sustainability Accounting Standars Board (SASB), Dow Jones Sustainability Index (DJSI), Principios del Seguro Sostenible (PSI), Global Reporting Initiative (GRI), Integrated Reporting (IR), Pacto Global y CDP.

En 2017 se realizó validación y priorización interna de los asuntos materiales. El equipo gerencial refinó el listado de asuntos y ajustó la definición de algunos temas para facilitar la comunicación y comprensión de cara a los grupos de interés, así como la gestión de los mismos al interior de la organización; lo anterior en coherencia a la actualización del direccionamiento estratégico del Grupo Empresarial SURA y Suramericana[1].

1. Los asuntos materiales publicados en la versión anterior del informe anual (2016), fueron renombrados en la presente versión. Además, existen algunas modificaciones en sus definiciones y cantidad (pasaron de 21 a 18). Lo anterior como consecuencia de la revisión exhaustiva por parte del equipo gerencial y para facilitar la comunicación y gestión de dichos temas.

A continuación, se describen el proceso de elaboración de la materialidad y los resultados de dicho análisis vigente al cierre del 2017.

## PROCESO DE ANÁLISIS DE MATERIALIDAD:

# **LISTADO DE** ASUNTOS MATERIALES

## » PRIORIZADOS

### 1. GOBIERNO CORPORATIVO

• Implementar en las políticas y procesos de gobierno corporativo estándares internacionales con miras a convertirse en líderes de prácticas en buen gobierno.

### 2. REGULACIÓN

• Anticiparse y gestionar la regulación en los países donde el negocio está presente, analizando y entendiendo los riesgos y oportunidades que se generen de ella. Incidir de manera responsable y proactiva en las políticas públicas.

### 3. INNOVACIÓN

• Implementar estrategias e iniciativas para generar valor y permanecer vigentes, entregando nuevas respuestas a los retos y oportunidades que plantea el entorno.

### 4. DESARROLLO DE NEGOCIOS

• Crecer orgánica e inorgánicamente a través del desarrollo de negocios (nuevos canales, soluciones, segmentos - inversión, desinversión) y la identificación de tendencias claves para incrementar la penetración en el mercado.

### 5. ASIGNACIÓN ESTRATÉGICA DE CAPITAL

• Asignar el capital de manera coherente con la estrategia de negocio, con miras al crecimiento de largo plazo.

### 6. ESTRUCTURA DE CAPITAL

• Coordinar y articular las compañías para mantener una adecuada estructura de capital que garantice la generación de dividendos y competitividad en términos de calidad, rentabilidad y crecimiento a largo plazo.

### 7. RELACIÓN DE LARGO PLAZO CON CLIENTES

• Generar valor agregado a los clientes-usuarios por medio del acompañamiento en la gestión de riesgos y tendencias, con el objetivo de brindarles bienestar, cuidado, tranquilidad, competitividad y sostenibilidad.

### 8. OFERTA INTEGRAL DE SERVICIOS

• Desarrollar la capacidad de ofrecer un portafolio integral de servicios en los negocios donde SURA tiene presencia a través de la articulación del portafolio de las compañías del Grupo Empresarial.

### 9. ATRACCIÓN, DESARROLLO Y FIDELIZACIÓN DEL TALENTO

• Implementar estrategias para atraer los profesionales más idóneos del mercado laboral latinoamericano. Contar con una oferta de desarrollo profesional integral y lograr la fidelización de los equipos de trabajo.

### 10. CULTURA EMPRESARIAL

• Gestionar una cultura basada en el respeto, la responsabilidad, la equidad y la transparencia en el relacionamiento con los grupos de interés.

### 11. REPUTACIÓN, MARCA Y RELACIÓN CON GRUPOS DE INTERÉS

• Actuar proactivamente para el fortalecimiento y protección de la reputación de SURA en América Latina, a través de una estrategia que incluya la gestión de relaciones con grupos de interés, la marca, la coherencia en el discurso corporativo, las acciones de proyección institucional y el desarrollo de prácticas de negocios sostenibles.

## » RELEVANTES

### 12. SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJOS

• Gestionar de manera integral la salud y seguridad física y mental del talento humano, con un enfoque centrado en el bienestar y calidad de vida de quienes forman parte del Grupo Empresarial SURA.

### 13. PROTECCIÓN DE CLIENTES Y USUARIOS

• Asegurar la custodia de las inversiones, la protección de información sensible, y la seguridad en las operaciones mediante una cultura basada en la prevención y la protección.

### 14. INVERSIONES CON ENFOQUE ASG

• Asegurar que en los procesos de análisis de inversiones/modelos de negocio se incluyan parámetros y criterios de valoración ASG (ambientales, sociales y de gobierno corporativo) para la toma de decisiones.

## » EMERGENTES

### 15. CADENA DE SUMINISTRO

• Implementar políticas y/o procedimientos de evaluación, desarrollo y monitoreo de proveedores y prestadores de servicio, bajo esquemas participativos para asegurar una operación con las mejores prácticas.

### 16. INVERSIÓN SOCIAL

• Participar en iniciativas locales e internacionales mediante la inversión en proyectos de desarrollo social; el voluntariado corporativo; alianzas interinstitucionales y estrategias que promuevan comunidades saludables y productivas.

### 17. DERECHOS HUMANOS

• Respetar y promover los Derechos Humanos.

### 18. GESTIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL

• Gestionar de manera responsable los riesgos y oportunidades ambientales para el óptimo desarrollo de los negocios.

• Asunto material

• Definición

La definición de estos asuntos materiales plantea el reto de formalizar el proceso de medición de la gestión de los mismos, en otras palabras, precisa la definición de métricas (indicadores y metas) que permitan evidenciar en qué medida la empresa gestiona estos asuntos y contribuye al cumplimiento de las expectativas de sus grupos de interés. A partir del año 2018 y considerando el nuevo direccionamiento estratégico, Suramericana comenzará con un ejercicio de mapeo de proyectos estratégicos y definición/monitoreo de indicadores para cada aspecto material a nivel corporativo y de filiales.

## EL GUARDADOR DE ALMAS

El dios Quetzalcóalt otorgó alqquetzal el don de ser el guardador de almas, oficio divino y solitario; también le fue dado un pequeño cuerpo, cubierto de un manto de arcoíris, porque a cada hombre se le ha asignado un color. Al Quetzal solo se le ve con su pareja en el tiempo de la cría, entonces, su silbido es agudo, de dos en dos, macho y hembra cuentan a todos que sus huevos azules han reventado. Luego, regresa a su soledad, permanece vigilante sobre las ramas de los árboles, su copete verde se mueve en la dirección a donde debe acudir: su ritmo es lento, como si lo meciera el viento. Cuando Tecún Umán estaba agonizando en el campo de batalla, no invocó a los dioses sino al Quetzal, le pidió que no olvidara su nombre. El ave se posó en su cuerpo y bebió su sangre, el "dios del aire" tiñó de rojo su pecho, como pacto y escudo.

### QUETZAL

| | |
|---|---|
| Nombre científico: | Pharomachrus mocinn |
| Clase: | Aves |
| Familia: | Trogonidae |
| Orden: | Trogoniformes |
| Categoría: | Especie |
| Región: | Guatemala |

**ASUNTOS MATERIALES:**

- Gobierno corporativo
- Regulación

**GRUPOS DE INTERÉS QUE SE IMPACTAN:**

- Accionistas e inversionistas
- Gremios y asociaciones
- Medios de comunicación
- Clientes y usuarios
- Líderes de opinión
- Empleados
- Estado

# 04

# GOBIERNO CORPORATIVO

# SURAMERICANA ENTIENDE QUE EN UN ENTORNO CADA VEZ MÁS CONECTADO,

las empresas tienen un rol fundamental en el proceso de transformación social y económico, no sólo por su actividad sino por su capacidad de incidir en el entorno y por el impacto de sus decisiones y prácticas.

102-16 103-1 103-2 103-3

Se entiende además, que la cultura de una organización es el reflejo de su comportamiento ético y por ello la compañía está convencida de la importancia de contar con principios que definan su esencia y den claridad sobre las reglas de juego.

Por eso, el Sistema de Gobierno Corporativo no es sólo la forma en que se define como administrar, gobernar y ejercer el control, sino también el camino para materializar lo que es y lo que se propone la compañía, lo cual apalanca la estrategia los negocios y propicia la creación de valor en las decisiones y en las relaciones los grupos de interés.

Durante 2017, se continuó avanzando en la definición y homologación de las políticas y prácticas de Suramericana y sus filiales, en armonía con las definiciones de Grupo SURA, y en procura de que los principios corporativos de Equidad, Respeto, Responsabilidad y Transparencia, se traduzcan en una manera particular de actuar en el día a día y de entender el ejercicio empresarial y los negocios en cada uno de los países en los cuales tiene presencia la compañía.

En seguimiento a las definiciones alcanzadas en 2016, el último año las filiales contaron con Juntas Directivas y Comités activos, que permiten un esquema de gobierno y administración uniforme, con un máximo órgano de administración enfocado en la estrategia de las Compañías, la supervisión de temas clave para su desarrollo y sostenibilidad, así como el control de sus negocios y gobierno.

Así mismo, se conformaron Comités de Ética locales en cada uno de los países donde Suramericana tiene presencia, los cuales deberán estar operando plenamente en el año 2018.

De otro lado, se destaca que en marzo de 2017, la Junta Directiva realizó un ejercicio de Observación y Priorización de Tendencias, en el marco del taller de Gestión de Tendencias y Riesgos, con el propósito de permitir a los Directores sostener discusiones en torno a la estrategia de la Sociedad, las tendencias del negocio y los principales riesgos y desafíos que se afrontan. De ésta forma participaron de un espacio desarrollado con el fin de acercarse a los clientes, trascender el discurso tradicional de las compañías de seguros e identificar oportunidades a partir de las tendencias más relevantes para el desarrollo de su estrategia.

Así mismo, en mayo de 2017 se celebró en Medellín un encuentro de Directores con participación todos los miembros independientes de las Juntas Directivas de Suramericana y sus filiales. Compartieron información y discutieron sobre la gestión de tendencias y riesgos, el gobierno corporativo y la estrategia del talento humano, entre otros aspectos útiles y necesarios para el cabal desempeño de sus funciones.

Con el fin de que todo lo declarado se cumpla, para 2018 se propone profundizar con las filiales en gobierno corporativo y velar por su coherencia.

El 2018 se vislumbra como un año lleno de retos y desafíos. Se ha propuesto profundizar con las filiales en gobierno corporativo y velar por su coherencia, en el sentido de que todo lo declarado efectivamente se cumpla, con el fin de llegar a muchos más colaboradores en Latinoamérica mediante espacios de divulgación y formación del Sistema de Ética y Gobierno Corporativo.

La compañía tiene claro que la confianza es la base para establecer relaciones de largo plazo, y que a partir de sus principios, normas y procedimientos se busca desarrollar una gestión transparente, con la convicción de que los resultados son tan importantes como la forma de alcanzarlos.

Suramericana cuenta con los mecanismos pertinentes, tal como establecen los requerimientos legales y las mejores prácticas, para que sus accionistas comuniquen y hagan llegar sus recomendaciones a la Junta Directiva. Así mismo, los colaboradores pueden transmitir sus sugerencias o inquietudes a la alta gerencia, mediante los conductos regulares como, la Línea Ética y los mecanismos de evaluación y retroalimentación con sus líderes respectivos.

# ESTRUCTURA DE PROPIEDAD »

**CAPITAL:**
Con corte a 31 de diciembre de 2017, el capital de la Sociedad se encuentra conformado de la siguiente forma:

CAPITAL AUTORIZADO

COP 2,000
millones,
dividido en
4’000,000
acciones
cada una con
un valor nominal de
COP 500

**Al cierre del año 2017, la Sociedad no fue titular de acciones propias.**

## ACCIONISTAS

Suramericana S.A. es una sociedad comercial, anónima y cerrada, cuyas acciones son nominativas, ordinarias, de capital e indivisibles, las cuales no se negocian por oferta pública y pertenecen a un número reducido de accionistas, todos ellos personas jurídicas.

Al cierre del año 2017, los siguientes accionistas tuvieron una participación en el capital social superior al 10%:

ACCIONISTAS

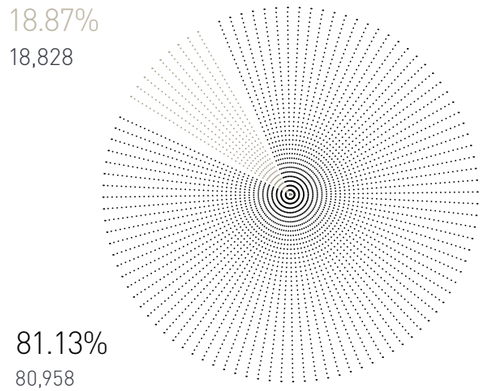


Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (Grupo SURA), es una compañía de origen colombiano, con operación multilatina en el sector de servicios financieros diversos y más de 70 años de experiencia. Ostenta el liderazgo del Grupo Empresarial SURA, como matriz, con inversiones estratégicas en los sectores de banca, seguros, pensiones, ahorro e Inversión, entre las que se encuentra Suramericana.

Al ser propietaria del 81,13% del capital social y existir unidad de propósito y dirección, Grupo SURA es la matriz o controlante de Suramericana.

Por su parte, Münchener Rückversicherungs - Gesellschaft Aktiengesellschaft (Munich RE), es una compañía alemana, con operaciones en diversos países, reconocida como una de las mayores reaseguradoras del mundo.

En tanto ambos accionistas pertenecen al sector financiero y asegurador, entre ellos existen relaciones de tipo comercial y contractual, principalmente en la suscripción de contratos de reaseguro entre algunas filiales de Suramericana, en su condición de aseguradoras, con Munich RE.

De otro lado, la Sociedad tiene conocimiento de la existencia de un Acuerdo de Accionistas, suscrito el 1° de octubre de 2001, modificado en enero de 2007 y octubre de 2010, por medio del cual se regulan las relaciones entre Grupo SURA y Munich RE. A lo largo de 2017, la Sociedad no tuvo conocimiento de la celebración de ningún Acuerdo de Accionistas o modificación adicional al mencionado Acuerdo.

# ESTRUCTURA DE ADMINISTRACIÓN»

La información correspondiente a la composición y miembros de Junta Directiva se encuentra en el capítulo de Información Corporativa. (pág. 16)

# NORMAS APROBADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA »

Con el propósito de seguir fortaleciendo el sistema de Ética y Gobierno Corporativo, en ejercicio de sus funciones, la Junta Directiva aprobó los siguientes documentos en 2017:

**NORMAS DEL GRUPO EMPRESARIAL SURA**

» Modificaciones a las Políticas para la Gestión de Reputación: relacionamiento con Grupos de Interés y Gestión de Marca.

**NORMAS APLICABLES A SURAMERICANA S.A.**

» Estatuto de la Actividad de Auditoria Interna.
» Reglamento Comité de Ética.
» Modificaciones al Reglamento de Comité de Nombramientos y Retribuciones.
» Modificaciones al Reglamento de Comité de Gobierno Corporativo.
» Manual de Uso de Información Privilegiada o confidencial.
» Política General de Seguridad de la Información.
» Política de Remuneración para la Alta Dirección.

De igual manera, se adelantó con las filiales, nacionales e internacionales, la aprobación de las políticas definidas en 2016, para implementarlas en 2018. Se destaca que todas las filiales de Suramericana aprobaron el Código de Buen Gobierno Corporativo, el cual establece la filosofía y las normas que rigen la administración, el sistema de control interno y el manejo de las relaciones de las Compañías; el Código de Conducta, que es una guía para la toma de decisiones y orienta el comportamiento esperado del talento humano, quienes se comprometen a cumplirlo y el Reglamento del Comité de Ética y conformaron el Comité correspondiente, que actúa como máxima autoridad de resolución de conflictos de interés y determina, en general, si se ha incurrido en conductas contrarias a la ética y a los principios corporativos de la compañía.

102-24 102-26 102-27 102-28
102-35 102-36 102-37

**PROCESO DE NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA:**

La Asamblea General de Accionistas es el órgano encargado de elegir y remover a los miembros de Junta Directiva. Para ello, debe evaluar los perfiles personales y profesionales de los candidatos, a efectos de seleccionar aquellos que se destaquen por sus calidades éticas y personales y que cuenten con el conocimiento y experiencia requeridos para garantizar su idoneidad en el desempeño del cargo.

**La Asamblea General de Accionistas es el órgano encargado de elegir y remover a los miembros de Junta Directiva.**

El proceso de selección está orientado a que en la Junta Directiva exista diversidad de competencias y trayectorias, en aras de generar debates constructivos en la ejecución de su función de administración.
A cargo del Comité de Gobierno Corporativo se encuentra la función de evaluar la idoneidad de los candidatos, así como proponer y revisar los criterios que deben seguirse para la composición de la Junta, identificando la composición tentativa de perfiles profesionales y personales.

Por su parte, expresamente el Código de Buen Gobierno determina que el Comité de Gobierno Corporativo, o el Comité de Ética, según el caso, son las instancias encargadas de evaluar la participación en las Juntas Directivas de aquellos miembros que puedan tener algún conflicto de interés.

**POLÍTICA DE REMUNERACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA:**

La Asamblea General de Accionistas, el 23 de marzo de 2017, aprobó de forma unánime la Política General para el Nombramiento, la Remuneración y la Sucesión de la Junta Directiva, por medio de la cual se establecen los componentes retributivos, el procedimiento para identificar la composición adecuada para su operación en atención a los perfiles, competencias, experiencia y responsabilidad de los candidatos, y los criterios para definir el plan de sucesión de los miembros de la Junta.

La mencionada Política fue, adicionalmente, analizada y aprobada en las filiales de Suramericana.

**REMUNERACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA ALTA GERENCIA:**

La Asamblea General de Accionistas tiene a su cargo la responsabilidad de fijar la remuneración de los miembros de la Junta Directiva cada año, teniendo en cuenta su estructura, así como las responsabilidades, perfiles, calidades de los Directores, igual que el tiempo y dedicación necesarios para el desempeño de sus funciones.

En 2017 la Asamblea General de Accionistas, aprobó para cada uno de los miembros de la Junta Directiva honorarios de COP 5.8 millones mensuales, para el período comprendido entre abril de 2017 y marzo de 2018. En este sentido, y teniendo en cuenta de manera adicional los honorarios cancelados por concepto de Comités de Junta Directiva, la Sociedad Suramericana S.A. reconoció en el año 2017 a los miembros de Junta Directiva un valor total de COP 560 millones.

Por su parte, la Junta Directiva es el órgano competente para fijar las remuneraciones del Presidente de la Sociedad, el Secretario General y la Alta Gerencia. En ese sentido, la información se encuentra disponible en los estados financieros de la Sociedad, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 446 del Código de Comercio.

**REMUNERACIÓN DEL REVISOR FISCAL:**

La Asamblea General de Accionistas tiene a su cargo fijar los honorarios del Auditor Externo de la Sociedad. Para el período abril de 2017 a marzo de 2018, se aprobó en forma unánime como honorarios para la Revisoría Fiscal, la suma de COP 290.8 millones.
Tal monto no superó el diez por ciento (10%) de los ingresos de Ernst & Young Audit S.A.S para 2017, según lo certificado por esta firma.

**QUÓRUM DE LA JUNTA DIRECTIVA:**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 41 de los Estatutos Sociales, la Junta Directiva de la Sociedad delibera y decide válidamente con la presencia y los votos de la mayoría de sus miembros, salvo en aquellos casos que se requiera de una mayoría especial de conformidad con los Estatutos Sociales y la normatividad legal.

Durante 2017, todas las reuniones convocadas contaron con el Quórum necesario para deliberar y decidir válidamente.

**ASISTENCIA A LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA:**

La Junta Directiva de la Sociedad se reunió, deliberó y decidió válidamente en doce (12) oportunidades en 2017, seis (6) de ellas presenciales y seis (6) no presenciales, mediante comunicación simultánea o sucesiva, o expresando el sentido del voto por escrito, en los términos y condiciones previstos en los Estatutos Sociales y en la normatividad legal aplicable.

Durante el ejercicio, la asistencia de los directores a las mencionadas sesiones fue del 96.4%, discriminada de la siguiente manera:

La asistencia de los directores a las reuniones de Junta directiva fue de **96.4%**

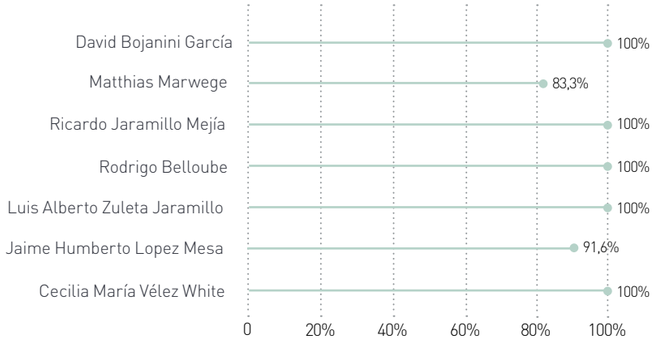


Es pertinente mencionar que, en marzo de 2017 la Junta Directiva de Suramericana S.A. efectuó una reunión sin la participación de la administración, como buena práctica de Gobierno Corporativo que permite a los directores generar discusiones y debatir sobre asuntos que consideren pertinentes de manera independiente, libre y autónoma.

**RELACIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA CON EL REVISOR FISCAL, ANALISTAS FINANCIEROS, BANCAS DE INVERSIÓN Y AGENCIAS DE CALIFICACIÓN:**

La Revisoría Fiscal asistió como invitada a algunas sesiones del Comité de Auditoría y Finanzas de la Sociedad y presentó sus respectivos informes. Los resultados de los estudios de este Comité, en relación con los referidos informes se informaron y sometieron a consideración de la Junta Directiva en pleno.

**ASESORAMIENTO EXTERNO RECIBIDO POR LA JUNTA DIRECTIVA:**

La sociedad contrató a la firma A.T. Kearney S.A.S en 2017, para realizar la evaluación externa e independiente del desempeño de la Junta Directiva, a la cual se hará referencia más adelante.
Para efectos de las decisiones relativas a la adquisición de una aseguradora mexicana que implicó una transacción entre partes relacionas, la cual se describe en las siguientes secciones, la Junta Directiva contó con la asesoría de la Banca de Inversión SBI, la cual emitió una opinión sobre los términos económicos de la transacción.

**MANEJO DE LA INFORMACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA:**
Durante 2017, el Presidente de la Junta Directiva y el Secretario General de la sociedad fueron responsables de que los Directores recibieran información oportuna, suficiente, exacta y confiable, Dicha información se remitió a los miembros de la Junta Directiva con un plazo superior al establecido en los estatutos y reglamento correspondiente, de forma tal que pudieran tener a su disposición los elementos adecuados para tomar sus decisiones y participar de manera activa y efectiva en las respectivas sesiones.

**EVALUACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA ALTA GERENCIA:**

En el primer trimestre del 2017 se realizó la evaluación de la Junta Directiva mediante la metodología de autoevaluación de su gestión como órgano de gobierno y la de sus directores individualmente considerados. El resultado fue analizado por el Comité de Gobierno Corporativo en la sesión de julio de 2017, cuando se calificaron temas relacionados con: la estructura y características de la Junta Directiva y Comités; dinámica de la Junta Directiva y Comités; información y comunicación; nivel de intervención de la Junta Directiva en asuntos específicos; roles y responsabilidades de la Junta Directiva y Comités; funciones del Presidente de la Junta Directiva y Comités; roles y responsabilidad del Secretario General; relación de la Junta Directiva con la Administración.

Adicionalmente, en el último trimestre del año 2017 se realizó una evaluación externa de la Junta Directiva, efectuada por la sociedad A.T. Kearney S.A.S, con el fin de analizar la gestión de este órgano de gobierno. Esta evaluación comprendió, entre otros, aspectos como la composición, funciones y reuniones de la Junta Directiva y Comités Directivos, el manejo de información interna y comunicaciones externas, la interacción entre miembros de la Junta Directiva, el Presidente de Junta, el Presidente de la sociedad y la alta dirección, así como lo referido a la toma de decisiones y metas estratégicas.

Por su parte, la Alta Gerencia se valora mediante el Modelo de Desarrollo SURA, que mide el desempeño individual y del equipo, y el potencial de desarrollo de competencias a futuro
El sistema de compensación por desempeño de la Alta Gerencia se basó en objetivos financieros, individuales y grupales alineados con la estrategia y los propósitos de la Organización.

## OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS»

**ATRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA SOBRE ESTE TIPO DE OPERACIONES Y SITUACIONES DE CONFLICTOS DE INTERÉS:**

La sociedad cuenta con normas donde se definen los lineamientos para resolver conflictos de interés entre la Sociedad y los accionistas, los miembros de la Junta Directiva y la Alta Gerencia. De igual manera, en dicha normatividad se regulan las atribuciones de la Junta Directiva para resolver situaciones con las compañías vinculadas, con proveedores, con clientes o con cualquier otro grupo de interés de los que pudieran derivarse situaciones de conflicto de interés.

Las normas que sustentan lo anterior son las siguientes:

» Estatutos de Suramericana S.A.
» Código de Conducta.
» Política Marco de Operaciones entre Parte Relacionadas del Grupo Empresarial Sura.
» Código de Buen Gobierno.
» Reglamento Junta Directiva.

102-25 102-10

**OPERACIONES RELEVANTES CON PARTES VINCULADAS:**

Durante 2017 se suscribió un contrato entre partes vinculadas del Grupo Empresarial SURA, tendiente a la adquisición, por parte de Suramericana, del 100% del capital accionario de Seguros de Vida SURA México, S.A. de C.V., compañía de seguros domiciliada en México y de propiedad de SURA Asset Management. La mencionada operación se encuentra sujeta a la autorización por parte de las autoridades correspondientes.

Suramericana S.A. cuenta con normas que definen los lineamientos para resolver conflictos de interés entre la Sociedad y los accionistas, los miembros de la Junta Directiva y la Alta Gerencia.

**En 2017 se suscribió un contrato para adquirir el 100% del capital accionario de Seguros de Vida SURA México.**

La información sobre transacciones con vinculados se encuentra disponible para su consulta en los estados financieros de la Sociedad. Adicionalmente, el Informe de Gestión de la sociedad incluye un informe especial de grupo empresarial.
Particularmente se destaca un acuerdo alcanzado con la Sociedad SURA Asset Management S.A. respecto a un contrato de mandato para la gestión de las reservas de las filiales de Seguros en Chile, Uruguay y México. Adicionalmente, cada una de las compañías suscribió acuerdos locales en cumplimiento de las normas aplicables con la respectiva filial de SURA Asset Management responsable de la prestación del servicio. Actualmente, se avanza en el análisis de un acuerdo para el mismo efecto por parte de Seguros SURA en Argentina.

**CONFLICTOS DE INTERÉS PRESENTADOS Y ACTUACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA:**

Durante la autorización de Junta Directiva correspondiente a la adquisición de la aseguradora mexicana mencionada en el numeral anterior, Jaime Humberto López, Ricardo Jaramillo y David Bojanini se abstuvieron de participar en la deliberación y decisión en las Juntas Directivas de Suramericana y SURA Asset Management, dada su calidad de Directores en ambas compañías contratantes. Por su parte, el señor Gonzalo Pérez, Presidente de Suramericana, se abstuvo de participar en cualquier discusión y decisión en la Junta Directiva de SURA Asset Manegement.
De esta forma se evitó el acaecimiento de un conflicto de interés en la decisión.

**MECANISMOS PARA RESOLVER CONFLICTOS DE INTERÉS ENTRE EMPRESAS DEL MISMO CONGLOMERADO Y SU APLICACIÓN DURANTE EL EJERCICIO:**

Las transacciones que se celebran entre las compañías del Grupo Empresarial SURA se sujetan a los lineamientos contenidos en la Política Marco de Operaciones entre Partes Relacionadas y deberán ser conocidas y examinadas por el Comité de Auditoría, de manera previa a la autorización de la Junta Directiva.

Adicionalmente, para resolver los conflictos de interés que se presenten con vinculados deberá seguirse el mecanismo de resolución previsto en el Código de Buen Gobierno, que prevé en primera instancia que las partes involucradas deberán resolver la situación directamente y, en caso de no llegar a un acuerdo será el Comité de Auditoría y Finanzas de la Junta Directiva de Grupo SURA el facultado para resolver la situación. Así mismo, el Reglamento del Comité de Ética prevé que será este Comité el encargado de analizar y resolver sobre las situaciones de conflictos de interés de los colaboradores y administradores de Suramericana.

## SISTEMAS DE CONTROL INTERNO (SCI) DE LA SOCIEDAD Y GESTIÓN DE RIESGOS»

Suramericana S.A y sus filiales soportan su arquitectura de control en un tono gerencial inspirado en los principios corporativos, con altos estándares éticos, de gobierno corporativo y de cumplimiento legal.

**EXPLICACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA SOCIEDAD Y SUS MODIFICACIONES DURANTE EL EJERCICIO:**

En cumplimiento de la normatividad vigente y las responsabilidades asignadas, se plantea una opinión sobre la arquitectura de control de Suramericana S.A. y sus filiales, con base en la gestión realizada por la Junta Directiva y sus comités adscritos.

Contar con una efectiva arquitectura de control es un elemento estratégico para apalancar la competitividad y sostenibilidad de la compañía, por lo cual se procura su permanente fortalecimiento y evolución, acorde con la dinámica y el contexto de negocio. Durante 2017, se continuó consolidando la oficina corporativa, concebida y gestionada para agregar valor a sus filiales.

Suramericana S.A y sus filiales soportan su arquitectura de control en un tono gerencial inspirado en los principios corporativos, con altos estándares éticos, de gobierno corporativo y de cumplimiento legal. El talento humano continuó siendo un pilar estratégico; se vienen ajustando las estructuras operativas, líneas de reporte, asignación de autoridad, de responsabilidad, y de segregación de funciones requeridas por el nuevo contexto de operación en América Latina.

A partir de esta plataforma, se desarrolla una gestión prospectiva de tendencias y riesgos, articulada con la gestión de riesgos operativos, como otro de sus ejes estratégicos. Esto conlleva el fortalecimiento de mecanismos de control a todos los niveles, mediante proyectos como la adhesión a prácticas SOX para las filiales de Colombia y con la homologación de buenas prácticas de control interno en las demás filiales.

Suramericana S.A y sus filiales velan por la adecuada gestión de su información como elemento clave de la toma de decisiones, mantienen mecanismos de comunicación efectivos con sus públicos de interés y desarrollan actividades de supervisión a todos los niveles.

La arquitectura de control es evaluada independiente y objetivamente por las auditorías interna y externa, que interactúan con las Juntas Directivas mediante los Comités de Auditoría y Finanzas, a los que reportan periódicamente su gestión, sus hallazgos y el seguimiento de los planes de acción, que de manera general, cuentan con la diligencia de la administración para su implementación.

Respecto al fraude presentado en las filiales de Colombia al cierre de 2016 por parte de un funcionario de alto nivel, durante 2017 la compañía realizó los seguimientos pertinentes, se efectuaron las acciones legales y los ajustes de control correspondientes.

También se observó el fortalecimiento del modelo de supervisión basado en riesgos de los entes de vigilancia y control, que implica mayores exigencias a la Compañía en el mejoramiento continuo de su arquitectura de control. Al respecto, en septiembre de 2017, se realizó en Medellín el primer Colegio de Supervisores para las compañías de seguros de Suramericana S.A, con el propósito de intercambiar información, buenas prácticas y la cooperación entre las autoridades supervisoras de los países en que la compañía tiene presencia.

En este sentido, se evidencia que Suramericana S.A. y sus filiales cuentan con una arquitectura de control adecuada para garantizar razonablemente la efectividad de sus operaciones, la confiabilidad de su información, el cumplimiento regulatorio, y la salvaguardia de sus recursos.

**DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA DE RIESGOS Y SU APLICACIÓN DURANTE EL EJERCICIO:**

Tradicionalmente, Suramericana ha realizado un sólido trabajo de gestión de riesgos que respalda de manera exitosa la toma de decisiones. Sin embargo, como respuesta a un entorno cada vez más dinámico y que exige transformaciones con mayor velocidad, esta gestión de riesgos se ha transformado: pasó de ser una herramienta de apalancamiento a ser una forma de administrar en sí misma, potenciada con la incorporación de la gestión de tendencias. En este sentido, la Gestión de Tendencias y Riesgos es como hoy Suramericana dirige su actuar desde la estrategia, la táctica y la operación.

Esta manera de administrar permite visibilizar los riesgos y las oportunidades que se presentan para las filiales y, de manera prospectiva, emprender acciones que contribuyan al aumento de la competitividad sostenible, cuidando variables como la rentabilidad y el relacionamiento a largo plazo con todos los grupos de interés.

Con este enfoque, la gestión integral de riesgos se lleva a cabo a través de: primero, la generación de conexiones entre el conocimiento y la visión de las diferentes áreas, incorporando siempre los patrones de cambio del entorno; segundo, el análisis de los riesgos bajo modelos y métricas que permitan su evaluación y monitoreo de forma comparativa y agregada; tercero, la promoción de la toma de decisiones frente al riesgo, incluyendo su aprovechamiento cuando sea posible; cuarto, el monitoreo periódico de los riesgos actuales y emergentes, buscando anticiparlos para concebir, oportunamente, acciones de respuesta y modelos de tratamiento; y quinto, una comunicación fluida y permanente con la Organización sobre el estado del riesgo.

**El proceso de Gestión de Riesgos en Suramericana se lleva a cabo mediante la generación de conexiones, el análisis de los riesgos, la promoción de la toma de decisiones, el monitoreo de los riesgos yla comunicación fluida y permanente.**

El último año fue de transición para consolidar los equipos de riesgos en las filiales que se incorporaron a Suramericana durante 2016. Esto permitió un mayor entendimiento de manera holística del perfil y del comportamiento de los riesgos de la Organización, considerando las situaciones particulares y los contextos de los negocios. Simultáneamente, en todas las operaciones se realizaron esfuerzos para ajustar y elevar en nivel de madurez en la gestión de temas relevantes, con miras a adecuarlos a los apetitos de riesgo de Suramericana.

Los desafíos de orden regional previstos para 2017 prevalecen en el radar para 2018. La Organización está llamada a gestionar prospectivamente situaciones de recesión en algunas economías, que derivan en crecientes exigencias en el ambiente de negocios frente a la transparencia, la innovación, la sostenibilidad y la competitividad, así como reformas estructurales en materia monetaria, fiscal, social y económica presentes en las agendas legislativas de los países.

## LOGROS EN GESTIÓN DE RIESGOS DURANTE 2017

### RIESGOS ESTRÁTEGICOS:

Durante 2017, en todas las filiales se realizaron ejercicios de identificación de tendencias relevantes y de riesgos estratégicos, vinculando elementos como el contexto de negocio en el que realiza sus actividades, su capacidad operativa, realidades del mercado local, y en general, el contexto del país donde desarrolla sus actividades. El resultado de estos ejercicios es el insumo principal para los direccionamientos estratégicos, que a su vez determinan la planeación de los negocios, el portafolio de proyectos y el rediseño de procesos claves para las compañías.

Durante 2017, en todas las filiales se realizaron ejercicios de identificación de tendencias relevantes y de riesgos estratégicos.

Adicionalmente, Suramericana llevó a cabo múltiples acciones en materia de gestión de riesgos, al destacarse los logros que se detallan a continuación por categorías de riesgos definidas:

### RIESGOS OPERACIONALES:

**POLÍTICAS DE RIESGOS:** las Juntas Directivas de todas las filiales aprobaron las Políticas para la Gestión Integral de Riesgos, la Continuidad del Negocio, la Gestión de Crisis y el Riesgo Reputacional, la Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, la Política Anti fraude y Anti corrupción y la Política de Seguridad de la Información, las cuales entregan lineamientos generales para la gestión de estos asuntos al interior de cada filial.

**GESTIÓN DE RIESGOS EN PROCESOS:** se consolidaron procesos críticos de la organización, al considerar la eficiencia operativa, el foco en el cliente, el cumplimiento normativo y el adecuado reporte financiero. Se trabajó en la identificación y gestión de los riesgos en estos procesos, así como el desarrollo de estrategias para disminuir el grado de exposición a tales riesgos. Igualmente se abordaron otros procesos, que, si bien no tienen un impacto financiero, son igualmente importantes para la Organización.

**PREVENCIÓN DE FRAUDE Y CORRUPCIÓN:** consecuente con lo establecido en la política de anti-fraude y anti-corrupción, se desarrollaron actividades tendientes estructurar y fortalecer el programa de anti-fraude y anti-corrupción. Se consolidó un protocolo robusto para la mitigación y respuesta ante potenciales situaciones de carácter interno, replicable a las diferentes filiales.

Entretanto, los resultados obtenidos por las áreas a cargo de la identificación, detección y respuesta del fraude externo evidenciaron resultados favorables, evitando así pérdidas económicas para la organización.

Para 2018, la Compañía tiene como propósito entregar herramientas y procedimientos específicos que fortalezcan la implementación de los elementos del programa anti-fraude y anti-corrupción en sus filiales

**GESTIÓN DE CRISIS Y RIESGO REPUTACIONAL:** Como parte de la estrategia de fortalecer las capacidades en todas las filiales, se desarrollaron programas de formación para equipos internos involucrados en la gestión de estos riesgos, así como el establecimiento de canales formales para la comunicación de los eventos que llegasen a presentarse.
Todas las filiales, excepto Brasil que lo hará en 2018, consolidaron sus Comité de Mitigación de Riesgos (COMIR) y se enfocaron en identificar los diferentes escenarios de riesgo que podrían tener impacto en la reputación de la Compañía y así fortalecer la capacidad de respuesta.

**RIESGOS DE TECNOLOGÍA:** entendiendo el rol de apalancamiento que la tecnología desempeña en la Organización, se desarrolló una valoración integral en toda la región para determinar el estado de estos riesgos, así como el efecto que pueden tener sobre el logro de los objetivos estratégicos, la operación y el desarrollo de proyectos.

Así mismo, se desarrolló la gestión de riesgos en la evaluación de herramientas tecnológicas y proyectos de implementación de las mismas, que tuvieran alto impacto en la estrategia o en la operación tanto para Suramericana como para sus filiales.

**CONTINUIDAD DEL NEGOCIO:** el último año se caracterizó por una serie de desastres naturales que afectaron la región, y aunque no se presentaron afectaciones relevantes en la operación de las filiales de Suramericana, sí pusieron a prueba la capacidad de mantener su operación en los niveles esperados y responder oportunamente a las necesidades de los clientes y las partes interesadas, incluyendo colaboradores y reguladores.

Adicionalmente, se ejecutó el diagnóstico en todas las filiales para valorar integralmente el estado de madurez frente a la gestión de la Continuidad del Negocio y establecer los planes de acción a trabajar durante los próximos años.

## RIESGOS FINANCIEROS:

**GESTIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES:** se avanzó en crear herramientas y metodologías que potencian una gestión integral, eficiente y oportuna de los riesgos asociados a las inversiones del portafolio, lo que permite un monitoreo constante de la composición de éstos y de la evolución de los riesgos de crédito, mercado y liquidez, inherentes a los diferentes portafolios. También, con el fin de continuar la implementación del Sistema de Gestión Conjunta de Activos y Pasivos (ALM, por su sigla en inglés), se trabajó en construir Modelos Internos de Solvencia en las filiales (excepto Brasil), como herramienta para que la Compañía disponga un monitoreo periódico de los riesgos financieros de acuerdo con el perfil de sus pasivos, cuente con estrategias óptimas de composición de portafolios y garantice unos procesos adecuados de tarifación. Lo anterior parte de un entendimiento profundo de los pasivos de las compañías y de las alternativas de inversión presentes en los diferentes mercados de capitales donde Suramericana tiene presencia. Esto ha permitido avanzar en la construcción de Fronteras Eficientes de inversiones en algunos de los países de la región y emplearlas como herramienta para distintos procesos dentro de la organización. Por su parte, se han tenido discusiones internas sobre los posibles modelos que se podrían implementar de cara al gobierno (toma de decisiones) entorno a este tema.
Particularmente, con el fin de alinear el apetito de riesgos de la Organización, se realizaron análisis de riesgo de crédito de los nuevos emisores y actualizaron cupos de los emisores ya existentes, garantizando en todo momento que la composición del portafolio tuviera en cuenta los estándares definidos por la Compañía.

En los casos que se tiene tercerizada la gestión del portafolio, se mantuvo un monitoreo constante de los diferentes riesgos financieros, en trabajo conjunto con los administradores de los portafolios de inversiones. Finalmente, y de forma centralizada, se hizo un monitoreo continuo del riesgo soberano de cada uno de los países donde Suramericana está presente y, en general, de las economías de la región y sus impactos en los diversos frentes de las compañías.

**RIESGO DE LIQUIDEZ:** si bien la Compañía gestiona este riesgo de forma integral mediante de las herramientas desarrolladas para la gestión conjunta de activos y pasivos (ALM), se ha avanzado en la construcción de flujos de caja históricos directos en las diferentes compañías, para mantener un monitoreo constante desde las tesorerías y las áreas de riesgo de las compañías. Adicionalmente, en algunas de ellas se ha venido avanzado en construir modelos para proyectar de una forma más acertada la caja en el corto plazo, que facilita la gestión de tesorería de la filial. Por último, se realizaron análisis profundos para el entendimiento y conocimiento de los balances generales de las compañías, proponiendo estrategias que permitían generar liquidez mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos que tienen.

**RIESGO DE CRÉDITO**
**REASEGURO:** de una manera centralizada se continuó trabajando en estudios de la capacidad financiera de los reaseguradores, para cuidar el riesgo de crédito y generar seguridad en el acompañamiento de terceros en el desarrollo del negocio asegurador. Específicamente en México se implementó el tablero de reaseguro para evaluar la pérdida potencial que se derive del incumplimiento de éstos, así como la metodología para realizar el cálculo del deterioro para la cartera de clientes bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por su sigla en inglés).

**DEFINICIÓN DE METODOLOGÍAS DE DETERIORO DE ACTIVOS:** se trabajó con las filiales en construir metodologías con que se deben deteriorar las cuentas por cobrar que tenga la Compañía. Esta metodología responde a la iniciativa que desde Grupo SURA se promueve para cumplir la norma IFRS 9.

Se implementó un sistema que busca garantizar niveles de reservas adecuados, que sea integral la información utilizada para su cálculo y contribuya a la toma de decisiones del negocio.

## RIESGOS TÉCNICOS:

**MODELO INTERNO DE SOLVENCIA Y GESTIÓN CONJUNTA ACTIVO PASIVO:** en todas las filiales, a excepción de Brasil en donde se trabajará durante 2018, se implementó un modelo basado en los lineamientos de Solvencia II, que refleja de mejor manera riesgos a los que se expone la Compañía y será una herramienta para la toma de decisiones basadas en riesgos. Esta herramienta permite evaluar efectos agregados de los riesgos en las filiales operativas y en Suramericana S.A. determinado su impacto sobre la posición patrimonial de la Compañía integralmente.

**GESTIÓN DEL RIESGO DE RESERVAS:** se implementó un sistema que busca garantizar niveles de reservas adecuados, que sea integral la información utilizada para su cálculo y contribuya a la toma de decisiones del negocio. El área de Riesgos veló para que todas las áreas intervinientes estén alineadas y tengan un rol definido en la concreción de dicho propósito.

**ASIGNACIÓN PATRIMONIAL:** el Modelo Interno de Solvencia le permitió durante 2017 a varias de las compañías operativas hacer asignaciones patrimoniales por soluciones, entendiendo cuánto capital requiere cada una, de acuerdo con el nivel de riesgo que genera a la compañía.

**FRONTERAS EFICIENTES DE REASEGURO:** se construyó un modelo de fronteras eficientes de reaseguro para todos los países en los que opera Suramericana. Este modelo permite entender el efecto que tienen las diferentes alternativas de reaseguro, así como encontrar aquellas que generan el mayor retorno, dado un nivel de riesgo definido de acuerdo con el apetito de la compañía. Dicho modelo también permite evaluar el capital total que se requiere para suscribir un portafolio de seguros, agregando el capital del reasegurador y el capital de la aseguradora, con el fin de que la sumatoria de este sea menor y le permita al cliente tener una solución eficiente en términos de su costo de transferencia.

Se adelantaron auditorías durante 2017 para evaluar el nivel de los sistemas de gestión de riesgos, y se encontraron oportunidades de mejora que a la fecha ya cuentan con planes de acción en marcha, con el fin de incrementar el nivel de madurez del sistema y atender las recomendaciones dadas por la Auditoría.

En ese sentido, se presentan diferentes desafíos para los equipos de riesgos en 2018, derivados de la operación propia de cada una de las filiales y el entorno en que desarrollarán su operación y su estrategia.

Entre estos retos se cuentan:

» Avances regulatorios de cara a la gestión de riesgos.
» Cambios políticos y de gobierno en la región.
» Entornos económicos de alta volatilidad.
» Cambios de plataformas tecnológicas centrales tanto de negocio como financieras.
» Monitoreo de las tendencias y los riesgos.
» Consolidación de metodologías entregadas.
» Consolidación de requerimientos normativos de Solvencia II en las filiales de México y Chile.
» Consolidación de la cultura de gestión de riesgos en cada una de las filiales.

**MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS DURANTE EL EJERCICIO**

En 2017 no se materializaron eventos de riesgo que representaran una afectación material o considerable para Suramericana

**PLANES DE RESPUESTA Y SUPERVISIÓN PARA LOS PRINCIPALES RIESGOS:**

La Organización aborda su gestión de riesgos a partir del contexto propio donde se desarrolla cada una de sus operaciones, identificando y valorando de manera permanente e integrada los principales riesgos a los que se expone.

La respuesta a estos riesgos se materializa en la toma de decisiones frente a diferentes alternativas de gestión, para lo cual se garantiza en todo momento, con un constante monitoreo y verificación, que los riesgos se encuentren dentro de los apetitos de la Organización. En todo caso, para efectos de brindar transparencia, estos procesos de manejo y respuesta están acompañados de una comunicación periódica del estado de los riesgos a los públicos de interés..

Adicionalmente Suramericana cuenta con un Sistema de Continuidad de Negocio y un Sistema de Gestión de Crisis implementados, que permiten estar preparada y responder efectivamente a situaciones adversas de carácter operativo, financiero o reputacional, que potencialmente, puedan generar una crisis o minimizar su impacto en caso de que ocurra.

**GESTIÓN DE AUDITORÍA INTERNA**

La Auditoría Interna continuó ampliando el alcance, cobertura e impacto de su gestión en 2017, en términos de aseguramiento y consultoría a la Sociedad y sus filiales, mediante el fortalecimiento de su equipo de trabajo al lograr presencia local en todas las filiales, desarrollar iniciativas de mejoramiento continuo que obedecen a un marco estratégico, e incorporar y homologar prácticas dentro de un modelo regional integrado de auditoría interna.

La respuesta a estos riesgos se materializa en la toma de decisiones frente a diferentes alternativas de gestión, con un constante monitoreo y verificación.

# ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS »

**MEDIDAS ADOPTADAS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS:**

Durante 2017 la Compañía facilitó a sus accionistas el ejercicio los derechos que les asisten, como es el derecho de información, que les permite solicitar aclaraciones, formular preguntas y reclamos sobre el orden del día, la documentación recibida o publicada y relativa a las reuniones de la Asamblea de Accionistas.

Igualmente, la Compañía publicó en su página www.segurossura.com.co toda la información de interés para sus accionistas, con la finalidad de fomentar su participación.

Así mismo, Suramericana S.A. publicó para conocimiento de sus grupos de interés información relevante mediante el mecanismo web de la Superintendencia Financiera de Colombia.

**INFORMACIÓN A LOS ACCIONISTAS Y COMUNICACIÓN CON ESTOS:**

Los accionistas, en virtud del derecho de información consagrado en los estatutos sociales, dentro del plazo establecido para el ejercicio del derecho de inspección, pudieron solicitar aclaraciones, formular preguntas y reclamos sobre el orden del día, la documentación recibida, honorarios, o la información pública facilitada, mediante la Secretaría General.
En la reunión de la Asamblea de Accionistas del año 2017, la convocatoria se comunicó a los accionistas, mediante comunicación escrita a la dirección que cada uno registró previamente ante la Sociedad. Así mismo, en el aviso de convocatoria se insertó el orden del día, con el fin de aumentar la transparencia en el proceso de toma de decisiones.

Finalmente, Suramericana cuenta con una oficina de Relación con Inversionistas, ubicada en la Calle 49 #63-146, piso 8, en Medellín, que puede contactarse mediante los correos electrónicos jparrao@sura.com y lramirezu@sura.com.

**DATOS DE ASISTENCIA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS:**

El Quórum para las reuniones de la Asamblea General de Accionistas celebradas en 2017 fue del 100% de las acciones suscritas.

**NÚMERO DE SOLICITUDES Y MATERIAS SOBRE LAS QUE LOS ACCIONISTAS REQUIRIERON INFORMACIÓN A LA SOCIEDAD**

Durante el año 2017 los accionistas solicitaron a través de la Secretaría General el suministro de información de conocimiento público sobre la Compañía y sus filiales, para efectos de dar cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales derivadas de su condición de accionistas.

**DETALLE DE LOS PRINCIPALES ACUERDOS TOMADOS:**

La Asamblea de Accionistas se reunió en una ocasión durante 2017, el 23 de marzo, y se tomaron las siguientes decisiones:

- Aprobación del Informe de Gestión, los estados financieros de fin de ejercicio y el informe del revisor fiscal.
- Aprobación de los informes de Gobierno Corporativo, y de la Junta Directiva sobre el Sistema de Control Interno de la Compañía.
- Fijación de honorarios de la Junta Directiva y del revisor fiscal.
- Aprobación de la Política General para el Nombramiento, Remuneración y Sucesión de la Junta Directiva de Suramericana S.A.
- Aprobación del proyecto de distribución de utilidades.

102-17 102-33 102-34

## LÍNEA ÉTICA »

Durante 2017, se fortaleció el sistema de ética y gobierno corporativo en Suramericana y sus filiales, llevándose a aprobación de las Juntas Directivas, el Reglamento del Comité de Ética, siguiendo los lineamientos de Suramericana y adaptándolo a cada entorno de operación.

También se aprobó en cada país el Código de Buen Gobierno Corporativo y el Código de Conducta, como se mencionó anteriormente.

Con estos documentos aprobados se dio inicio formal a los Comités de Ética, máxima autoridad en materia de resolución de conflictos y encargados de garantizar la aplicación de las normas de buen gobierno y el fortalecimiento de estándares de conducta en el Grupo Empresarial. Los comités están integrados según la estructura de gobierno particular de cada filial. Si la consulta o denuncia está relacionada con el presidente, vicepresidente o auditor interno, actúa el Comité de Gobierno Corporativo; si dicho contacto está relacionado con un miembro de Junta Directiva, actúa ésta, con la abstención del director involucrado; en los demás casos, actúan los líderes de Talento Humano, Asuntos Legales y del área de la persona involucrada; si la persona involucrada pertenece a un área ya participante en el comité, ingresa el líder del Área de Riesgos. Cabe anotar que el Auditor Interno, hace parte del comité con voz y sin voto, mientras el líder del Área Legal es responsable de actuar como secretario.

Para realizar consultas éticas y reportar posibles irregularidades a los principios corporativos, los grupos de interés disponen de un formulario en la página web o pueden escribir al correo electrónico lineaetica@sura.com, garantizando la trasparencia y confidencialidad. Los involucrados en los procesos de la Línea Ética y Comités de Ética firman acuerdos de confidencialidad adicionales a los establecidos por la compañía. El administrador del canal ético es independiente de los comités locales y funciona en Suramericana S.A., encargándose de ser canal entre las compañías y los grupos de interés que sean usuarios de la línea, así como brindarle apoyo a los comités locales y generar reportes administrativos.

> Se dio inicio formal a los Comités de Ética, máxima autoridad en materia de resolución de conflictos y encargados de garantizar la aplicación de las normas de buen gobierno y el fortalecimiento de estándares de conducta en el Grupo Empresarial.

En Colombia la Línea Ética, opera desde 2010, mientras para otros países es un canal que comienza a operar bajo el esquema actual de Suramericana S.A., algunas de las filiales internacionales, contaban en el pasado con otros canales de denuncia.

Se destaca la confianza que tienen los grupos de interés en este canal: durante 2017 se recibieron 1,339 contactos. Sin embargo, muchos usuarios y empleados confunden la línea Ética con un canal de servicio al cliente y temas de clima laboral, por ende 987 contactos fueron redireccionados a esas áreas.

> Durante 2017 se recibieron 1,339 contactos, de los cuales 352 fueron clasificados como éticos, por eso uno de los mayores desafíos es hacer que la Línea Ética sea un medio de consulta cuando se tengan dudas sobre una forma de actuar ante una situación particular.

En ese orden de idea, de los 352 contactos clasificados como éticos, Suramericana recibió un caso que fue una consulta ética. Este es uno de nuestros mayores desafíos, hacer que la línea ética sea el medio de consulta por excelencia, usándolo cuando se tengan dudas sobre la forma de actuar ante una situación particular. En todas las compañías se respondieron 10 consultas éticas.

En Seguros SURA Panamá, se recibieron 7 casos, ninguno confirmado como caso ético y atendidos por servicio al cliente.

En Seguros SURA México fueron 10 casos, todos denunciando a empleados, de los cuales se confirmaron 4 casos en que se atentó contra los principios corporativos, que derivaron en dos terminaciones de contrato y dos acciones correctivas.

En Seguros SURA Colombia, se recibieron 214 casos en 2017: 61% correspondieron a competencia desleal entre asesores, el 7% a incumplimiento del reglamento interno o de la ley; el 6% a conducta personal; otro 6% a acceso no autorizado a información sensible; 5% a quejas de un superior; otro 5% a fraude interno; 3% consultas éticas; y el restante 7% a otros motivos. Estas denuncias derivaron en acciones tomadas por la Compañía como terminación de contrato en 6 casos, 30 acciones correctivas, y 7 llamados de atención con copia a la hoja de Vida.

El 50% de los casos de Seguros SURA Colombia están abiertos, llevando a cabo el estudio correspondiente. De los 107 casos cerrados, 40% fueron efectivos, es decir, que después de la investigación, el Comité de Ética determinó que sí se vulneraron los principios corporativos en la organización. Otro 6% fueron consultas éticas y 54% no fueron efectivos. El área de Asuntos legales, fortaleció la estructura administrativa para dar soporte al Comité de Ética local.

En Seguridad Social Colombia, de los 116 casos éticos recibidos en el año, 35 son de la EPS, 46 de IPS, 23 de Dinámica, 7 de ARL y 5 de CGR. De los denunciantes, 55 fueron clientes y 36 empleados, y de los denunciados, 82 fueron empleados y 26 fueron contra la Compañía.

Cabe anotar que de los 699 contactos recibidos, 583 fueron clasificados por el administrador de la Línea Ética como casos no éticos y enviados a las áreas respectivas. En la mayoría de casos, el usuario de salud pregunta cómo usar o reclama un derecho sobre la prestación de un servicio. Estos temas no se entienden como violaciones a los principios corporativos de Suramericana, por lo que la solicitud fue redireccionada al área de servicio al cliente.

En Seguridad Social Colombia hay 40 casos en estudio por el Comité de Ética. De los 76 casos cerrados, 27 fueron efectivos, es decir, después de la investigación, el Comité de Ética determinó que sí se vulneraron los principios corporativos; 3 más fueron consultas éticas y 46 no fueron efectivos. En las conclusiones de los casos se llevaron a cabo 7 terminaciones de contrato y 21 acciones correctivas.

La clasificación de los eventos fue por Incumplimiento del reglamento interno o de la ley (28%), conducta personal (16%), quejas de un superior (24%), acceso no autorizado a información sensible (11%), favorecimiento (4%), consultas Éticas (3%) y un 14% por otros motivos.

El objetivo para 2018 es incrementar el uso de este canal de comunicación, apalancado por el plan de difusión del Sistema de Ética y Gobierno Corporativo del Grupo Empresarial SURA, entre los grupos de interés, con el fin de que conozcan y entiendan su importancia, al tiempo que permite fortalecer el gobierno corporativo de Suramericana y sus filiales.

## **PROCESOS** JUDICIALES »

206-1

Dada la dinámica regulatoria del sector asegurador y la existencia de una naturaleza subjetiva en las relaciones contractuales con clientes, afiliados, terceros y colaboradores, es habitual que surjan diferencias en la interpretación, existencia o aplicación del derecho en la manera que sean resueltas en instancias judiciales.

Suramericana, mediante sus distintas unidades de negocio, realiza todas sus actuaciones bajo la premisa de proteger y respetar los derechos de sus clientes, trabajadores y proveedores, velando para que sus decisiones estén siempre amparadas bajo claros preceptos normativos y contractuales y evitando confrontaciones, las cuales puedan ser resueltas con de mecanismos de arreglo directo o de acuerdos prejudiciales. En cuanto a las instancias judiciales, se buscan siempre claros elementos que garanticen la primacía de la realidad y, siempre que se identifican situaciones que permitan dirimir los conflictos, sin necesidad de esperar una decisión judicial, se agotan todos los esfuerzos necesarios en procura de llegar a un acuerdo satisfactorio para las partes.

Bajo estas premisas, en aras de buscar medidas alternativas para la resolución de conflictos durante 2017, la alta dirección, bajo la coordinación de la Vicepresidencia Corporativa de Asuntos Legales, adoptó una estrategia de administración y gestión de procesos judiciales que busca una disminución sustancial en los procesos existentes y adoptar mecanismos de conciliación y acercamiento entre las partes para evitar una contingencia judicial.

En ese sentido, para el cierre de 2017, las filiales y subsidiarias de Suramericana S.A. se encontraban vinculadas a 18,850 procesos judiciales, de los cuales 11,710 fueron notificados en el transcurso del año. En este período fueron terminados 11,244 procesos, 5,081 de manera favorable a los intereses de las compañías y 2,472 en forma desfavorable.

ESTADO DE LOS LITIGIOS JUDICIALES POR PAÍS:

| PAÍS | #TOTAL DE PROCESOS JUDICIALES | #PROCESOS NUEVOS | PROCESOS TERMINADOS | A FAVOR | EN CONTRA | CONCILIACIONES Y/O TRANSACCIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Argentina | 3.686 | 1.440 | 1.289 | 187 | 144 | 958 |
| Brasil | 1.976 | 2.398 | 2.301 | 1016 | 640 | 642 |
| Chile | 2.846 | 3.924 | 3.107 | 1.820 | 1.287 | NA |
| Colombia (Seguridad social) | 1.480 | 533 | 372 | 199 | 62 | 111 |
| Colombia (Seguros) | 7.124 | 3.096 | 3.663 | 1784 | 173 | 1706 |
| El Salvador | 31 | 7 | 0 | 0 | 0 | 18 |
| México | 51 | 16 | 7 | 5 | 1 | 1 |
| Panamá | 325 | 66 | 68 | 19 | 19 | 42 |
| República Dominicana | 1.268 | 182 | 341 | 11 | 125 | 205 |
| Uruguay | 63 | 48 | 96 | 40 | 21 | 35 |
| **Total** | **18.850** | **11.710** | **11.244** | **5.081** | **2.472** | **3.718** |

Cabe agregar que existe una diferencia significativa en los litigios reportados por Seguros SURA Chile frente a 2016, pues para ese año no se reportaron los litigios asociados a siniestros, que si fueron incluidos en 2017.

Finalmente, los litigios reportados se enmarcan en la operación ordinaria de los negocios de las filiales y subsidiarias de Suramericana, todos son atendidos en forma diligente y oportuna, evaluando los mejores planes de acción y oportunidades de aprendizaje que se deriven y ninguno tiene características particulares que generen preocupación a las administraciones que los reportan.

## **SANCIONES** SIGNIFICATIVAS »

419-1

Durante 2017 se presentó la siguiente sanción significativa en contra de una (1) filial de la Sociedad, en México:

» **MÉXICO:** sanción de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas que impuso una multa de $2,086,506 (Pesos mexicanos). La causa de dicha sanción consistió en exceder el límite máximo de retención legal en contrato de reaseguro, pues se asumieron riesgos que debían cederse.

Esta sanción fue impugnada ante la misma Comisión, pero con resultado desfavorable para los intereses de la Compañía. Actualmente, se encuentra en trámite la acción de nulidad interpuesta ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

**ASUNTOS MATERIALES:**

- Relación de largo plazo con los clientes
- Desarrollo de negocios

**GRUPOS DE INTERÉS QUE SE IMPACTAN:**

- Accionistas e inversionistas
- Clientes y usuarios
- Empleados
- Proveedores

# 05

# EXPANSIÓN Y DESARROLLO DE MERCADOS

## OTRO SOL EN LAS ALTURAS

Para llamarla hay que gritar recio su nombre, que la voz llegue hasta las alturas donde habita, pues el cielo es su imperio. Las garras y pico del águila arpía destrozan y traspasan la carne; levanta dos y tres veces su peso cuando se lanza en picada a cazar y vuelve a alzar el vuelo como si ella misma fuera viento. Despierta admiración al cuidar el equilibrio de los bosques, pero también crea odios cuando se lleva a los animales domesticados; sus plumas son símbolo de fortaleza y protección: llevarlas en el propio cuerpo es como estar rodeado de un aura milenaria, aquella que las emparenta con las mitológicas Hárpyias –esas letales mujeres de cuerpo de ave y rostro humano, vigilantes y cazadoras–. Hay otro origen: en tierras americanas, en el arte olmeca y chavín, y en tribus como los huaorani, se las veneraba como divinidad, cuyo poder era garantía de triunfo en la guerra. Verla volar, con sus alas extendidas, era presenciar otro sol, promesa de sangre y fuerza, de mando y grito.

### ÁGUILA ARPÍA

| | |
|---|---|
| Nombre científico: | Harpia harpyja |
| Clase: | Chordata |
| Familia: | Accipitridae |
| Orden: | Accipitriformes |
| Especie: | H. harpyja |
| Región: | Panamá |

103-1 103-2 103-3

# ARGENTINA

## SEGUROS SURA ARGENTINA

PARTICIPACIÓN DE MERCADO

3%

(Cifra a noviembre 2017)

1'044,893* DE CLIENTES

## PRINCIPALES SOLUCIONES ›

- Autos
- Propiedad comercial
- Vida
- Daños
- Fianzas
- Transporte
- Hogar
- Accidentes personales
- Ingeniería
- Responsabilidad civil

## PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS ›

### GRUPO DE SOL

**Premio Prestigio a la mejor compañía de Seguros de Caución**
Reconocimiento obtenido por ACG por 14° año consecutivo

### GREAT PLACE TO WORK ARGENTINA

Puesto 2 entre las aseguradoras participantes y puesto 21 en la categoría empresas de 250 a 1.000 empleados

### MOODY'S

En 2017 la calificadora de riesgos Moody's, otorgó a Seguros Sura Argentina Calificación Aa2.
***Calificación en escala Local***

775** EMPLEADOS

4,082 Asesores independientes

USD 43.5 millones
Total invertido en salarios y prestaciones

9,718 PROVEEDORES

USD 135.32 millones
Total invertido en contratación de bienes y servicios

## DESTACAMOS ›

- Lanzamiento de una **nueva cobertura amplia de riesgo** nominado orientado al mercado de embarcaciones pequeñas.
- Se puso a disposición la **nueva cobertura de Líneas Financieras "Responsabilidad Civil para Gerentes y Directores"** que otorga mayor margen de maniobra para los ejecutivos al sentirse respaldados para su toma de decisiones.
- Mediante el convenio con el Teatro Metropolitan SURA, se logró el **aumento del conocimiento y consideración de la marca** en el mercado argentino.

*La cifra de clientes se da por identificación
**Incluye practicantes

SINIESTRALIDAD RETENIDA
45.22 %

PRIMAS TOTALES
USD 410.68 millones

COMISIONES Y PRESTACIONES
USD 108.87 millones

IMPUESTOS PAGADOS
USD 23.7 millones

RESULTADO TÉCNICO
USD 91.84 millones

UTILIDAD
USD 10.75 millones

# BRASIL

## SEGUROS SURA BRASIL

PARTICIPACIÓN DE MERCADO

**0.7%**

(Cifra a noviembre 2017)

**1'880,404*** DE CLIENTES

**330** EMPLEADOS

**1,104** Asesores independientes

USD 17.9 millones
Total invertido en salarios y prestaciones

**535** PROVEEDORES

USD 12.3 millones
Total invertido en contratación de bienes y servicios

## DESTACAMOS ≥

- Los principales ramos que contribuyeron para el crecimiento del mercado en 2017 fueron **el seguro de garantía**, así como el **seguro rural, viaje** y **Microseguros.**
- **En 2017 iniciaron las operaciones remotas** en las ciudades de Salvador, Vitória, Goiânia, São José do Rio Preto y Sorocaba.
- **Lanzamiento de nuevas soluciones** como: Seguro de daños accidentales para lentes, Solución específica para PYMES llamada PES y un Seguro de Responsabilidad Civil para el segmento empresarial.

## PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS ≥

### REVISTA COBERTURA

**XX Premio Cobertura de Transportes**

### BRASIL NOTICIAS

**Premio Asegurador Brasil 2017**
Mejor rendimiento - Afinidad | Mayor crecimiento de ventas - Garantía Extendida | Ejecutivo de Seguros - Thomas Batt.

### JRS COMUNICACIÓN

**Trofeu JRS**
Trofeo JRS - Seguros Sura es referencia en Seguros de Flotas.

## PRINCIPALES SOLUCIONES ≥

- Autos
- Robo
- Transporte
- Vida
- Negocios
- Garantía extendida
- Propiedad
- Asistencia
- Hogar
- Accidentes personales

*La cifra de clientes se da por las pólizas de todos los ramos

IMPUESTOS PAGADOS
**USD 27.8** millones

SINIESTRALIDAD RETENIDA
**46.86 %**

COMISIONES Y PRESTACIONES
**USD 76.16** millones

PRIMAS TOTALES
**USD 184.43** millones

RESULTADO TÉCNICO
**USD 30.23** millones

UTILIDAD
**USD 349** mil

# CHILE

## SEGUROS SURA CHILE

PARTICIPACIÓN DE MERCADO

14%

(Cifra a noviembre 2017)

**1'892,979*** DE CLIENTES

Constitución **Fundación SURA**

**NUEVOS** negocios segmentos de clientes

**Nuevas** alianzas y convenios

### DESTACAMOS ≥

- En el año 2017, se **logró la constitución de la Fundación SURA** en Chile.
- **Nuevos negocios y nuevos segmentos de clientes:** Negocio generado con UBER. Negocios dirigidos a la venta directa a clientes finales. Lanzamiento de Seguro por Kilómetro, Creación de nueva solución de Responsabilidad Civil para Directores y Ejecutivos.
- **Nuevas alianzas y convenios en Autos**: Alianzas con servitecas y talleres exclusivos e Implementación de campañas de fidelización y retención

### PRINCIPALES SOLUCIONES ≥

- Propiedad comercial
- Hogar
- Auto
- Fraude
- Vida
- Ingeniería
- Piscicultura
- Accidentes personales
- Cargo
- Cesantía

SINIESTRALIDAD RETENIDA

41.68 %

IMPUESTOS PAGADOS

USD 54.3 millones

COMISIONES Y PRESTACIONES

USD 122.23 millones

PRIMAS TOTALES

USD 610.21 millones

RESULTADO TÉCNICO

USD 59.47 millones

UTILIDAD

USD 9.67 millones

611 EMPLEADOS

1,500 Asesores independientes

USD 28.6 millones
Total invertido en salarios y prestaciones

### PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS ≥

FELLER RATE

En 2017 la calificadora de riesgos Feller Rate otorgó a Seguros Generales Chile Calificación AA.

***Calificación en escala Local***

*La cifra de clientes se da por identificación

# COLOMBIA

## SEGUROS SURA COLOMBIA

PARTICIPACIÓN DE MERCADO

**24.6%**

(Cifra a noviembre 2017)

**5'542,468*** DE CLIENTES

## PRINCIPALES SOLUCIONES ⩾

- Autos
- SOAT
- Incendio
- Responsabilidad civil
- Cumplimiento
- Transporte
- Sustracción
- Vida
- Surenta
- Salud

## DESTACAMOS ⩾

- Destacamos de manera especial, el reconocimiento entregado por Great Place to Work como **la 5ª mejor empresa para trabajar en Colombia.**
- En 2017 se puso a disposición de los clientes **una nueva versión de la aplicación móvil** para atender los servicios de asistencia de autos y de salud y **se desarrolló y lanzó la APP del programa de recompensas**, el portal de salud en la nube.
- **Nueva sede Centro de bienestar de Salud**: El Centro de experiencia para el bienestar es un lugar donde se busca informar y generar conciencia a los asegurados para tener hábitos de vida saludable a través de experiencias interactivas
- La nueva sede de Rio Mall en Medellín, **permitió construir y ampliar capacidades para la sede de Auto Sura**, y de la Sucursal Comercial Telefónica y el área de Sura Digital.

*La cifra de clientes se da por identificación

**3,010**
**EMPLEADOS**

**3,265**
Asesores independientes

**1,180**
Asesores dependientes

**15,144**
**PROVEEDORES**

**USD 695.91** millones
Total invertido en contratación de bienes y servicios

**USD 10.05** millones
Total invertido en desarrollo social

**USD 77.53** millones
Total invertido en salarios y prestaciones

SINIESTRALIDAD RETENIDA

**63.75 %**

PRIMAS TOTALES

**USD 1.83**
billones

COMISIONES Y PRESTACIONES

**USD 171.71**
millones

IMPUESTOS PAGADOS

**USD 121.4**
millones

RESULTADO TÉCNICO

**USD 157.09**
millones

UTILIDAD

**USD 149.86**
millones

# COLOMBIA

SEGUROS SURA COLOMBIA

## PREMIOS Y RECONOCIMIENTO ⩾

PREMIO **WESURA**

### CELENT

**Premio WESURA**
CELENT MODEL INSURER AWARDS

Calificación **AAA**

### STANDARD & POOR'S

En 2017 la calificadora de riesgos Standard & Poor's otorgó a Seguros Generales, Seguros de Vida, y Seguros de Riesgos Laborales Colombia, Calificación AAA.

***Calificación en escala Local***

Calificación **BAA2**

### MOODY'S

Moody's ratifica calificación de las compañías de Seguros de Vida y Seguros Generales
La firma calificadora internacional, ratificó en BAA2 la fortaleza financiera de las compañías de seguros de vida y generales.
Esta calificación fue ajustada en diciembre a BBB- porque la calificación soberana de Colombia en moneda extranjera también fue reducida a BBB- con perspectiva estable.

***Calificación en escala internacional***

**1ER** LUGAR

### JENKINS WORLD

**Primer lugar en la categoría Excelencia a la Automatización en DevOps de Jenkins World**

MARCA **LÍDER**

### BRANDSTRAT

**Reconocimiento BrandStrat**
Reconocimiento a
Seguros SURA marca líder de las aseguradoras del país y la número uno en calidad en Colombia según BrandStrat

79% de reconocimiento.

## RESULTADOS SATISFACCIÓN DE CLIENTES ⩾

● Satisfacción General ● Lealtad ● Recomendación

| 2014 | 2015 | 2016 | 2017 |
|---|---|---|---|
| 4,74 | 4,76 | 4,66 | 4,68 |
| 4,79 | 4,82 | 4,69 | 4,75 |
| 4,79 | 4,84 | 4,72 | 4,74 |

*Escala de 1 a 5, siendo 5 el máximo valor. Nuestra meta de satisfacción de clientes en 2017 fue de 4,6.

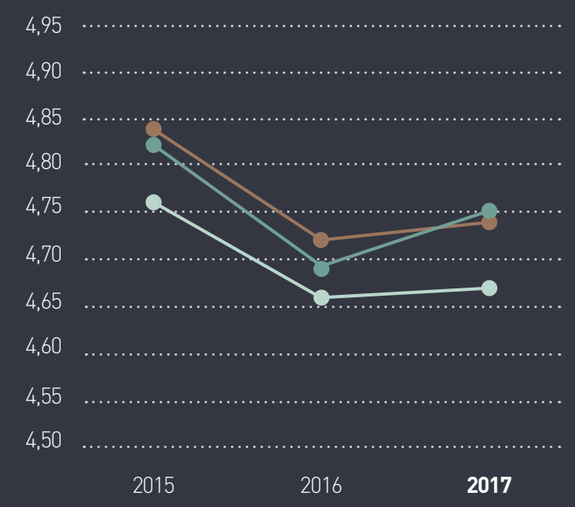

# COLOMBIA

## SEGURIDAD SOCIAL

### COMPAÑÍAS ≥

- ARL SURA
- EPS SURA
- IPS SURA
- Dinámica
- Consultoría en Gestión de Riesgos - CGR

**5'807,305*** DE CLIENTES

SINIESTRALIDAD RETENIDA

**75.52 %**

IMPUESTOS PAGADOS

**USD 2.7** millones

COMISIONES Y PRESTACIONES

**USD 41.39** millones

PRIMAS TOTALES

**USD 1.22** billones

RESULTADO TÉCNICO

**USD 65.52** millones

UTILIDAD

**USD 75.88** millones

**1,919** Asesores independientes

**353** Asesores dependientes

**9,753** EMPLEADOS

### DESTACAMOS ≥

- Desde la EPS **se amplió significativamente la cobertura en el país**, prestando más de 33 millones de servicios.
- En conjunto con Dinámica, EPS SURA entregó soluciones especializadas para diversos pacientes y **logró nuevamente ser calificada como la mejor del país por parte del Ministerio de Salud.**
- La compañía de Servicios de Salud Suramericana, ha mantenido un crecimiento en sus usuarios, **ha dispuesto nuevos puntos de atención y ha crecido en servicios como los ofrecidos en los productos complementarios.**
- En colaboración entre CGR y ARL se desarrollaron diversos proyectos, entre los que se destacan algunos en estado de implementación:
  **Atención para las empresas segmentos 1 y 2; VISION CERO ATEL (Accidentes de trabajo y enfermedades laborales);** Movilidad Segura y Sostenible; Gestión 360; Cultura del Cuidado en la Empresa y Cadena de Abastecimiento, entre otros.
- En Dinámica se desarrollaron 29 actividades de producción científica, se fortalecieron las alianzas tecnológicas **y el trabajo en red con 48 instituciones científicas y académicas de alto reconocimiento nacional e internacional.**
- **La entrada de Dinámica a nuevas regiones del país,** como Pereira, Cartagena y Armenia, amplió la cobertura, al sumar 109 sedes en el territorio nacional y más de 14 millones de atenciones durante 2017.

*La cifra de clientes se da por identificación

**USD 151.68** millones
Total invertido en salarios y prestaciones

**4,171** PROVEEDORES

**USD 486.61** millones
Total invertido en contratación de bienes y servicios

# COLOMBIA

SEGURIDAD SOCIAL

## RESULTADOS SATISFACCIÓN DE CLIENTES *

● Satisfacción General ● Lealtad ● Recomendación

### EPS

2'768,146
Afiliados

11%
Participación
de mercado

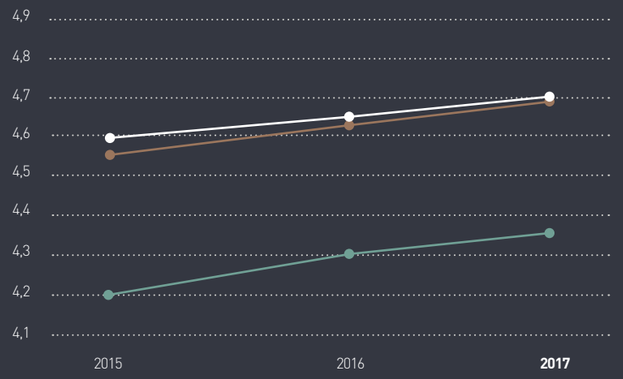


### ARL

7.79%
Disminución tasa de
accidentalidad

34.1%
Participación
de mercado

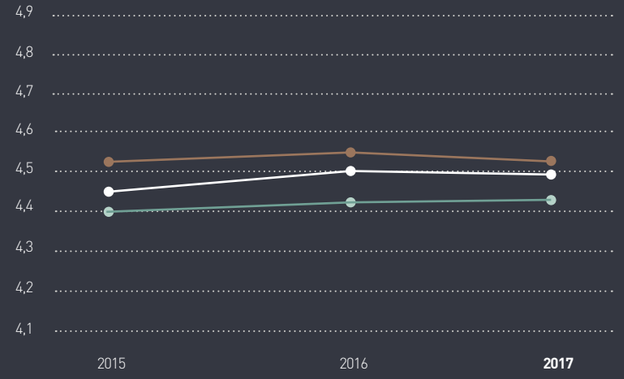


### IPS PUNTO SALUD

6'076,765
Servicios médicos y
paramédicos

19.75%
Crecimiento
de los ingresos

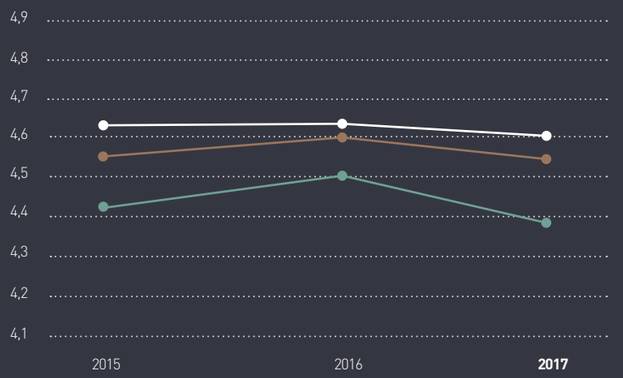


### DINÁMICA

14 millones
Atenciones
en 2017

11%
Crecimiento
de los ingresos

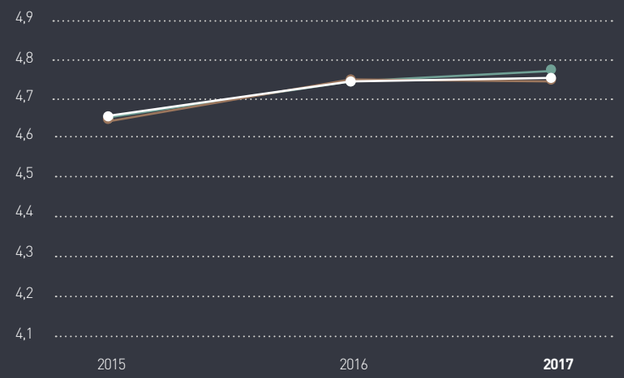


*Escala de 1 a 5, siendo 5 el máximo valor

# EL SALVADOR

## SEGUROS SURA - ASESUISA

PARTICIPACIÓN DE MERCADO

**18%**

(Cifra a noviembre 2017)

**804,516*** DE CLIENTES

### DESTACAMOS ≥

- A noviembre de 2017 ASESUISA mostraba un crecimiento de 10%, **ocupaba el primer lugar en el mercado con 18.4% de participación**, lo que demuestra que la estrategia implementada es el camino a seguir.
- **Consolidación del proyecto APP Móvil** para facilitar la autogestión de los clientes.
- **Están en desarrollo 6 proyectos**, que buscan mejorar las capacidades tecnológicas y la eficiencia operativa.

### RESULTADOS SATISFACCIÓN DE CLIENTES ≥

- Satisfacción General
- Lealtad
- Recomendación

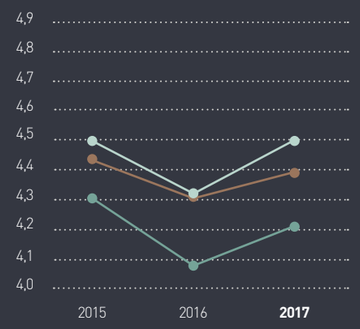


**276** EMPLEADOS

**974** Asesores independientes

**2** Asesores dependientes

USD 9.3 millones
Total invertido en salarios y prestaciones

### PRINCIPALES SOLUCIONES ≥

- Bancaseguros
- Auto
- Incendio
- Deuda
- Desempleo
- Transporte
- Responsabilidad civil
- Robo
- Salud
- Vida

**3,605** PROVEEDORES

USD 56.48 millones
Total invertido en contratación de bienes y servicios

### PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS ≥

#### REVISTA ELECONOMISTA Y LPG DATOS

**XXXI Encuesta Nacional de Marcas**
#1. Líder en la categoría Aseguradoras

#### REVISTA ESTRATEGIA Y NEGOCIOS

**Marcas superpoderosas 2017**
ASESUISA Líder Asegurador

#### FITCH RATINGS

En 2017 la calificadora de riesgos Fitch Ratings otorgó a Aseguradora Suiza Salvadoreña y filial Calificación AA*
***Calificación en escala Local***

#### REVISTA SUMMA

**Ranking financiero**
Ranking: #5 en activos, #3 en primas, #4 en patrimonio regional

**Ranking financiero**
Ranking: #4 en activos regional, #7 en primas regional, #2 en primas en El Salvador.

**Marcas TOM que cumplen**
1er lugar en la categoría Aseguradoras

*La cifra de clientes se da por las pólizas de todos los ramos

IMPUESTOS PAGADOS
**USD 7.1** millones

SINIESTRALIDAD RETENIDA
**36.15 %**

COMISIONES Y PRESTACIONES
**USD 22.29** millones

PRIMAS TOTALES
**USD 112.25** millones

RESULTADO TÉCNICO
**USD 20.92** millones

UTILIDAD
**USD 3.08** millones

# MÉXICO

## SEGUROS SURA MÉXICO

PARTICIPACIÓN
DE MERCADO

0.8%

(Cifra a noviembre 2017)

152,183* DE CLIENTES

402 EMPLEADOS

3,643
Asesores independientes

USD 13.1 millones
Total invertido
en salarios y prestaciones

SINIESTRALIDAD RETENIDA

51.64 %

IMPUESTOS PAGADOS

USD 24.7
millones

COMISIONES Y PRESTACIONES

USD 36.82
millones

PRIMAS TOTALES

USD 208.61
millones

RESULTADO TÉCNICO

USD 20.73
millones

UTILIDAD

USD 170
mil

## PRINCIPALES SOLUCIONES ≥

- Autos
- Empresa
- Vida
- Ingeniería
- Carga
- Gastos médicos
- Responsabilidad civil
- Dinero y valores
- Construcción
- Accidentes personales

## PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS ≥

### CONSEJO EMPRESARIAL DE SALUD Y BIENESTAR
(WELLNESS COUNCIL MÉXICO)

**Distintivo Organización Responsablemente Saludable. Etapa Sostenimiento**
Seguros SURA lidera el sector asegurador en temas de bienestar

### GREAT PLACE TO WORK

**Great Place to Work**
En el sector Banca, Seguros y Fianzas ocupamos el lugar número 25

### MOODY'S

En 2017 la calificadora de riesgos Moody´s otorgó a Seguros SURA S.A. de C.V México Calificación Aa3.
***Calificación en escala Local***

*La cifra de clientes se da por identificación

## DESTACAMOS ≥

- **Se implementó el nuevo modelo de negocio enfocado en el cliente**, basado en dos Unidades de Negocio: 1) Negocio Corporativo y 2) Negocio Pyme y Líneas Personales.
- **El negocio nuevo más relevante generado durante el 2017 fue el de UBER**, tanto por su impacto en prima, como en marca.
- A través del proyecto FOCUSS se quieren reordenar las operaciones y procesos de la organización de manera que respondan a los retos estratégicos del negocio, **poniendo al cliente en el centro de la operación.**

1,488 PROVEEDORES

USD 2.91 millones
Total invertido
en contratación
de bienes y servicios

# PANAMÁ

## SEGUROS SURA PANAMÁ

PARTICIPACIÓN DE MERCADO

**11%**

(Cifra a noviembre 2017)

**216,194*** DE CLIENTES

## RESULTADOS SATISFACCIÓN DE CLIENTES ≥**

- Satisfacción General
- Lealtad
- Recomendación

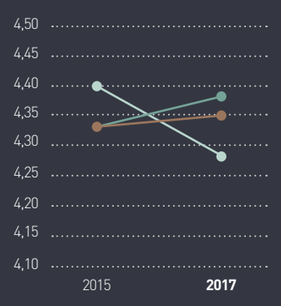


## DESTACAMOS ≥

- Panamá tuvo un crecimiento de clientes del 25% lo que indica **aceptación del mercado, y un compromiso de responder a las expectativas de los clientes que llegan.**
- Las soluciones con mayor crecimiento son: Incendio 71% y Autos 16%, **lo que comparado con el crecimiento del mercado es más del doble.**

## PRINCIPALES SOLUCIONES ≥

- Autos
- Vida
- Incendio
- Accidentes personales
- Fianzas
- Responsabilidad civil
- Transporte
- Ramos técnicos
- Salud

**380**
PROVEEDORES

USD 6.69 millones
Total invertido en contratación de bienes y servicios

**356**
EMPLEADOS

**1,800**
Asesores independientes

USD 8 millones
Total invertido en salarios y prestaciones

## PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS ≥

### GRUPO CERCA EN ASOCIACIÓN CON SUPERBRANDS

**TopBrands Panamá 3era edición**
Selección de las mejores marcas en Panamá, entre 1600 marcas distribuidas en 18 categorías, por el Brand Council del concurso

### A.M. BEST

**Calificación de Fortaleza Financiera A- (Excelente)**
La firma calificadora internacional A.M. Best ha asignado la Calificación de Fortaleza Financiera A- (Excelente) y una Calificación de Crédito de Emisor a Largo Plazo de "a-" a Seguros Suramericana S.A. (Sura Panamá)
***Calificación en escala Local***

*La cifra de clientes se da por identificación
**En 2016 no se hizo medición de satisfacción

SINIESTRALIDAD RETENIDA
**35.30 %**

PRIMAS TOTALES
**USD 143.56**
millones

COMISIONES Y PRESTACIONES
**USD 24.15**
millones

IMPUESTOS PAGADOS
**USD 10.8**
millones

RESULTADO TÉCNICO
**USD 30.71**
millones

UTILIDAD
**USD 17.97**
millones

# REPÚBLICA DOMINICANA

## SEGUROS SURA REPÚBLICA DOMINICANA

PARTICIPACIÓN DE MERCADO

8%** 

41,276* DE CLIENTES

(Cifra a noviembre 2017)

247 EMPLEADOS

477 Asesores independientes

164 Asesores dependientes

USD 5.8 millones
Total invertido en salarios y prestaciones

## PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS ≥

### FITCH RATING

**Ratificación A (dom)**
Se otorgó ratificación A (dom) con perspectiva estable por 5 años consecutivos.
*Calificación en escala Local*

### ASOCIACIÓN DOMINICANA DE CORREDORES DE SEGUROS - ADOCOSE

Recibimos 4 premios como la EMPRESA ASEGURADORA DEL AÑO en las siguientes categorías:

- **Riesgos Generales: Área Comercial.**
- **Riesgos Generales: Área Reclamaciones (Auto).**
- **Seguros de Personas: Área Reclamaciones.**
- **Mención Especial Desarrollo Profesional del Corredor. (premio que se otorga por primera vez en el mercado).**

De igual manera, ADOCOSE filial Norte reconoció a nuestros Gerentes de Sucursal Santiago en el área de Reclamaciones, Encargado de Sucursal y Mejor Ejecutivo.

SINIESTRALIDAD RETENIDA
55.77 %

IMPUESTOS PAGADOS
USD 15.6 millones

COMISIONES Y PRESTACIONES
USD 11.45 millones

PRIMAS TOTALES
USD 83.58 millones

RESULTADO TÉCNICO
USD 7.77 millones

UTILIDAD
USD 229 mil

## DESTACAMOS ≥

- Seguros SURA República Dominicana **creó nuevas alianzas** con ARS Yunen y Price Smart.
- **Iniciaron las operaciones Asociación Romana**, con aplicativo local, para venta soluciones voluntarias.
- A través del proyecto "Modelo centrado en el Cliente" **se logró la implementación de la plataforma** tecnológica para servicio al cliente (CRM).
- **Se implementó el Call Center,** para atención Clientes, Asesores y No clientes.

1.071 PROVEEDORES

USD 16.57 millones
Total invertido en contratación de bienes y servicios

## PRINCIPALES SOLUCIONES ≥

- Incendios
- Auto
- Vida
- Naves
- Responsabilidad civil
- Salud Transporte
- Todo riesgo
- Fidelidad
- Fianzas
- Accidentes personales

## RESULTADOS SATISFACCIÓN DE CLIENTES ≥

- Satisfacción General
- Lealtad
- Recomendación

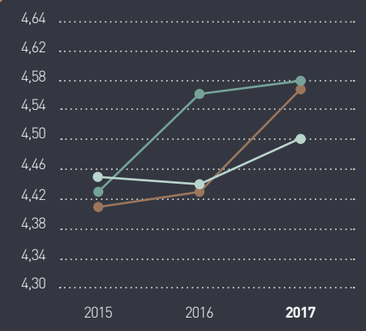


*La cifra de clientes se da por identificación
**Todas las aseguradoras perdieron participación por la entrada de un nuevo competidor que compró una empresa importante de Seguros.

# URUGUAY

## SEGUROS SURA URUGUAY

PARTICIPACIÓN
DE MERCADO

13%

(Cifra a noviembre 2017)

215,734* DE CLIENTES

109
EMPLEADOS

1,576
Asesores
independientes

USD 10.9 millones
Total invertido
en salarios y prestaciones

IMPUESTOS
PAGADOS

USD 26.4
millones

SINIESTRALIDAD
RETENIDA

37.81 %

COMISIONES
Y PRESTACIONES

USD 22.04
millones

PRIMAS TOTALES

USD 102.70
millones

RESULTADO TÉCNICO

USD 27.91
millones

UTILIDAD

USD 6.28
millones

## PRINCIPALES SOLUCIONES ≥

- Autos
- Propiedad
- Marítimo
- Vida
- Hogar
- Ingeniería
- Robo
- Fianza
- Responsabilidad civil
- Agro

## DESTACAMOS ≥

- **Se ha optimizado el proceso de siniestro**, generando liquidaciones automáticas para siniestros de roturas de parabrisas, cristales y cerradura.
- **Se expandió la oferta de soluciones** incorporando coberturas de Vida, Salud, Pyme, bicicletas, mascotas y seguro de viajes.
- Se proyecta la creación de Canal digital para desarrollar **una comunicación directa con el cliente** y fomentar la autogestión y venta online.
- **Nuevos negocios, segmentos, entre otros.**
  - Vida y Salud
  - Garantía de Alquiler

*La cifra de clientes se da por identificación

1,312
PROVEEDORES

USD 33.60 millones
Total invertido
en contratación
de bienes y servicios

## PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS ≥

### GREAT PLACE TO WORK

**Great Place To Work Uruguay**
5to puesto en el ranking de mejores lugares para trabajar en Uruguay.

### MOODY'S

En 2017 la calificadora de riesgos Moody´s otorgó a Seguros SURA Uruguay calificación Aa2
***Calificación en escala local***

# VALOR ECONÓMICO, GENERADO Y DISTRIBUIDO »

201-1

| RUBRO USD MILLONES | CIFRAS EN USD MILLONES<br>ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS |
|---|---|
| Ingresos | 4,810.82 |
| Gastos Operativos | 2,802.52 |
| Sueldos y prestaciones de los empleados | 350.10 |
| Pagos a los proveedores de capital | 0.01 |
| Pagos a gobiernos (impuestos) | 315.01 |
| *Inversiones en comunidades | **1.53 |
| Valor Económico Directo Generado | 4,810.82 |
| Valor Económico Distribuido | 3,469.19 |
| **Valor Económico Retenido** | **1,341.63** |

*Donaciones y aportes a Comunidades desde la fundación (que recoge presupuesto propio y donación de Suramericana). Suramericana no tiene inversión directa en comunidades.
**Donación de Suramericana a la fundación. No se consideran los aportes de los negocios en iniciativas sociales porque están incluidos en los gastos.

# SERVICIOS FINANCIEROS ONLINE »

Suramericana está comprometida con ofrecer más y mejores servicios a las personas para generar bienestar y competitividad. Desde la estrategia digital, algunas de las filiales cuentan con servicios que permiten realizar transacciones online y se avanza en la obtención de métricas para evaluar el desempeño de estas.

Las transacciones se pueden realizar en algunos ramos específicos; por ejemplo, **Argentina** tiene en seguros de autos, un módulo de autogestión de siniestros, solicitud de Grúas y acceso a la documentación de la póliza, que en 2017 tuvo 103 servicios solicitados.

**Brasil** cuenta con disponibilidad de transacciones online para hacer consultas de registros y pólizas, avisos y acompañamiento de siniestros y tiene más de 690 mil clientes expuestos al servicio online.

En **2017** tuvo **103 servicios** solicitados.

**8 soluciones** con disponibilidad de transacciones online.

**67 mil** personas solicitaron o realizaron transacciones.

**2.4 millones** de personas solicitaron servicios.

Se entregaron más de **65 mil** pólizas entre los más de **4 millones** de usuarios y visitantes de los canales digitales.

Por su parte, **Chile** tiene 8 soluciones con disponibilidad de transacciones online: seguro de auto y seguro por kilómetro, Responsabilidad Civil, asistencia en viajes, formulario de predenuncia, consulta de siniestro, Seguro Obligatorio de Autos (SOAP), también es posible realizar pagos de cuotas y en 2017, 67 mil personas solicitaron o realizaron transacciones.

**Colombia** en Seguridad Social y Seguros, cuenta con desarrollos y posibilidades para los diferentes públicos; en Seguridad Social, las páginas de ARL, EPS (personas y empresas) y Servicios en Salud SURA, ofrecen diferentes alternativas para realizar transacciones online y 2.4 millones de personas solicitaron servicios por estos medios.
En Seguros, los servicios se ofrecen mediante la página web, APP, Redes Sociales, Blog de Seguros SURA y se entregaron más de 65 mil pólizas entre los más de 4 millones de usuarios y visitantes de los canales digitales.

En **El Salvador** los servicios online disponibles son los cotizadores de las soluciones de autos, salud, residencia, vida y se están desarrollando las métricas para obtener los datos correspondientes. Como proyecto a corto plazo está el desarrollo de emisiones en línea para automotores, la APP móvil ASESUISA y la APP para asesores.

Durante 2017 **México** dio continuidad a la estrategia de transformación digital, mediante la cual se determinó rediseñar las soluciones para agregar mejoras e incluir cotizadores y soluciones digitales para agentes.

En **Panamá** la oferta de servicios financieros se encuentra en desarrollo y en 2018 se llevará a cabo un proyecto de ecosistema digital que busca poner a disposición de las personas y corredores herramientas, medios de interacción, gestión y compra de productos.

La APP de asistencia de **República Dominicana**, permitió llegar a 284 clientes en 2017 por medio de las soluciones para autos y hogar. En **Uruguay**, accidentes personales, salud, garantía de alquiler, auto y hogar son las soluciones que ofrecen posibilidades de realizar transacciones.

Los servicios online de Suramericana se dan mediante las páginas web, redes sociales y aplicaciones móviles de cada compañía, que están desarrollando las analíticas para obtener el número de transacciones realizadas y de clientes que solicitan los servicios o ingresos generados. Por eso, es un reto para 2018 desarrollar métricas que permitan identificar y valorar los resultados de los servicios ofrecidos para responder a las necesidades de bienestar e inmediatez de las personas.

## ARGENTINA

Seguidores

17,915 193

757

Vistas

47,100
www.segurossura.com.ar

19,300
www.acg.com.ar

3’564,537
www.answerseguros.com.ar

## BRASIL

Seguidores

5,035 1,350

Vistas

234,704
www.segurossura.com.br

## CHILE

Seguidores

3,076 274

224

Vistas

877,542
www.segurossura.cl

## COLOMBIA

### ARL SURA

Seguidores

12,876 4,840

Vistas

2’332,750
www.arlsura.com

Seguridad Social

### DINÁMICA

Seguidores

NO CUENTA CON REDES SOCIALES TODAVÍA

Vistas

645,798
www.dinamicaips.com.co

Seguridad Social

### EPS SURA

Seguidores

9,913 4,251

Vistas

6’394,022
www.epssura.com

Seguridad Social

### TOTAL COLOMBIA SS

Seguidores

22,789 9,091

Vistas

9’372,570
www.epssura.com

Seguridad Social

## COLOMBIA SEGUROS

Seguidores

150,873 35,005

10,626

Vistas

2’249,130
www.segurossura.com.co

1’850,260
www.suraenlinea.com

4’871,029
www.sura.com/blogs

## EL SALVADOR

Seguidores

48,069 1,516

50 269

549

Vistas

86,648
www.asesuisa.com

## MÉXICO

Seguidores

3,780 763

www.segurossura.com.mx

## PANAMÁ

Seguidores

4,973 903

313

www.sura.com.pa

www.segurossura.com.pa
Lanzamiento (2018)

## REPÚBLICA DOMINICANA

Seguidores

10,945 1,406

4,310

Vistas

55,743
www.segurossura.com.do

## URUGUAY

Seguidores

12,156 1,619

529

Vistas

177,606
www.segurossura.com.uy

## RESULTADOS TOTALES

Seguidores

302,400 59,861 1,899

807 16,271

Vistas

13’101,042 1’869,560 8’435,566

# INCLUSIÓN Y EDUCACIÓN FINANCIERA »

Suramericana en cumplimiento de los desafíos presentados en años anteriores, continúa ampliando su cobertura tanto para contar con más personas aseguradas, como para llegar a más sectores y segmentos poblacionales en toda la región y así, seguir contribuyendo a la superación de la pobreza, generar más oportunidades económicas y reducir la informalidad.

Durante 2017 en algunos países de la región se plantearon y desarrollaron proyectos y soluciones enfocadas en acercar la compañía a poblaciones que no tienen protección mediante posibilidades asequibles, con enfoques innovadores que se adaptan a las necesidades de cada persona y con el fin de generar confianza para lograr mejores condiciones de vida. Suramericana continúa con la cultura del seguro y la omnicanalidad como pilares fundamentales del ecosistema de atención. A continuación se presentan algunos de los proyectos y soluciones más destacados, dirigidos a atender los segmentos poblacionales subatendidos en términos de inclusión financiera (Se incluyen procesos de algunas filiales e iniciativas de Seguridad Social):

En términos de inclusión financiera se avanza con las siguientes iniciativas:

**ALIANZA SURA ARGENTINA – BANCO ITAU:**

Con Desempeño variable ITAU durante 2017 se aseguraron 5,674 personas deudoras del Banco, con el fin de proteger su patrimonio ante una situación inesperada de pérdida o disminución de ingresos. La cobertura se da en los siguientes casos:

» Desempleo o suspensión involuntaria, cierre o quiebra del empleador para trabajadores del ámbito privado.
» Incapacidad laboral por enfermedad o accidente, para trabajadores autónomos o empleados estatales.
» Fallecimiento.

**ALIANZAS SURA CHILE**

Suramericana en Chile cuenta con 10 alianzas que buscan impactar segmento emergente o el bancarizado subatendido para brindar respaldo ante situaciones inesperadas. Entre estas alianzas se destacan la desarrollada con BancoEstado para clientes que adquirieron crédito hipotecario; con CCAF La Araucana con cubrimientos por fallecimiento e invalidez y cesantía e incapacidad temporal; con Cencosud que cubre los casos de cesantía involuntaria del trabajador, así como con Cruz Blanca a quienes se dará cubrimiento por un período de máximo 6 meses. Las demás alianzas se dan con entidades bancarias, corredoras y almacenes de cadena, llegando en 2017 a asegurar 997,117 personas.

ASEGURADOS 2017

465,349
Banco Estado

459,848
CCAF La Araucana

35,031
Cencosud

14,189
Cruz Blanca

22,700
Otras Alianzas

**Soluciones:**
Bicicletas, teléfonos móviles, tabletas, computadores, mascotas (perros y gatos).

**5,462** pólizas en 2017 (924 clientes renovados en el año)

**SURA COLOMBIA**

En el caso de Colombia, Suramericana cuenta con diferentes procesos y proyectos que están pensados específicamente para impactar nuevos segmentos poblacionales. Algunos de los proyectos están operando desde años atrás y otros se encuentran en etapa de maduración:

**WESURA**

Es el primer seguro colaborativo de América latina que se basa en comunidades privadas de aseguramiento sin intermediación y que se oferta únicamente a través de canales digitales (suscripción del objeto asegurado y siniestro online). Las comunidades van desde 1 hasta 20 personas, en caso de siniestros o hurto en comunidades de 5 personas, la primera reclamación se aprueba por 3 integrantes de la comunidad. En caso de que no existan reclamaciones en la vigencia, se hará devolución de la prima.

PROYECCIÓN DE ASEGURADOS 2018:

13,555

**VENTA DIRECTA**

Desde el canal Venta Directa se busca crear nuevos modelos de comercialización masiva para el segmento emergente, por medio de los cuales se ofrezcan soluciones y servicios ajustados a sus necesidades, logrando mayor penetración en el mercado, posicionamiento de marca y tejido social. El canal cuanta con 3 soluciones que son:

» **Plan familia Sura:** Para proteger los ingresos de la familia en caso de invalidez, pérdida de ingresos (desempleo o Incapacidad).
» **Plan Protégete Sura:** Accidentes personales. Gastos de curación, exequiales y renta por hospitalización.
» **Plan Conducir Sura:** Básicos de automóviles. Responsabilidad civil (daño a terceros), asistencia de grúa, abogado y accidentes para el conductor.

ASEGURADOS 2017

5,008

PROYECCIÓN ASEGURADOS 2018

21,000

**CORRESPONSALES DE SEGUROS**

Corresponsales SURA busca llegar al segmento emergente en lugares que las personas generalmente no tienen acceso a los seguros con productos de fácil acceso y entendimiento. Este canal se gestiona a través de tres frentes:

ASEGURADOS 2017

1,351 de los cuales **45%** son mujeres

» **Corresponsal móvil:** Personas naturales de las comunidades donde geográficamente se quiere hacer presencia (Estratos socioeconómicos 1,2 y 3) y que trabaja en la comercialización de productos y/o servicios para su comunidad por medio de visitas a los clientes, incluyendo las soluciones de Seguros.

**Vigencias:**
*1 mes
*6 meses

**Soluciones:**
Plan Hospitalización
Plan Accidentes
Vida
Accidentes
Hospitalización

» **Corresponsal fijo:** Persona natural o jurídica que por medio de un establecimiento comercial ofrece productos y/ o servicios para su comunidad incluyendo soluciones de Seguros.
» **Corresponsal estándar:** Persona jurídica que tiene un alto flujo de atención de personas y quiere ampliar su portafolio de beneficios con soluciones de Seguros.

**ALIANZAS CON CATÁLOGOS**

La venta por catálogo, es una innovación para el canal de distribución de seguros que continúa su búsqueda de desarrollar nuevos mercados e impactar especialmente a personas del segmento emergente (Pertenecientes a los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3).

El canal ha estado fundamentado en una red de comercialización que cuenta con más de 115,000 madres empresarias, tratándose de la alianza con Novaventa, en 1,123 municipios de los 32 departamentos del país y que se ampliará con nuevas alianzas que se están gestionando. Adicional a esto, se tienen estrategias de apoyo y educación para las asesoras: línea telefónica de consulta, videochats, capacitaciones virtuales y presenciales en temas como la salud, el bienestar, las finanzas personales y el aseguramiento. En la venta con catálogos se ofrecen 3 soluciones:

» **Vida grupo:** Capital de respaldo a la familia en caso de fallecimiento del jefe o cabeza de hogar.
» **Accidentes juveniles:** Seguro con capital de respaldo en caso de un accidente en niños y jóvenes.
» **Renta por hospitalización:** Capital de respaldo en caso de una hospitalización.

**Observaciones:**

» La alianza con Novaventa se congeló mientras se desarrolla una solución tecnológica que garantice un fácil acceso a los seguros ofrecidos y que haga más efectivo el proceso de venta del seguro. Las pólizas vigentes se mantienen con las condiciones iniciales.
» Se desarrolló una aplicación (APP) que se encuentra en periodo de prueba para que las personas puedan activar su afiliación por este medio y reactivar la alianza.
» Desde el Canal Venta Directa se están gestionando nuevas alianzas con entidades como: Le Bon, Marketing digital y otras como Todo Hogar del Éxito.

**VIAJES SURA**

Es un proyecto nuevo en la organización que se encuentra en el mercado desde noviembre de 2017. Los productos se diseñan de acuerdo con las necesidades del cliente y les dan cubrimiento ante cualquier eventualidad durante sus viajes. Se desarrolla en alianza con Viajes Éxito y en dos meses de funcionamiento ha brindado alrededor de 4,500 coberturas (Teniendo en cuenta que hay vigencias futuras que se llevarán a cabo en 2018).

Según IATA, Asociación Internacional de Transporte Aéreo, los viajeros a nivel internacional se duplicarán para 2036 alcanzando alrededor de 8,000 millones, ésta cifra implica grandes oportunidades para la organización dado que el mercado doméstico está creciendo a doble dígito y los estratos socioeconómicos de mayor dinamismo son los 3 y 4. Esto permitirá impactar nuevos segmentos poblacionales a los que, adicionalmente, se les brindará información objetiva para que comprendan los riesgos a los que están expuestos y los beneficios que adquieren al estar asegurados.

**Accidentes juveniles: 391** asegurados de los cuales **50%** son mujeres

**Renta por hospitalización: 972** asegurados de los cuales **60%** son mujeres

**733** asegurados en 2017

En promedio:
• **40** contrataciones mensuales
• **500** independientes registrados
• **3,600** contratantes registrados

**51%**
de los asegurados en 2017 son mujeres

PROYECCIÓN ASEGURADOS 2018:

75,000

**MIS ALIADOS**

Es una innovación social con la que SURA conecta a contratantes, que encuentran una gran variedad de personas que ofrecen sus servicios, con trabajadores independientes. Busca entregar una solución que mejore la calidad de vida de quienes trabajan por su propia cuenta, partiendo de que son una población que en su mayoría no cuenta con afiliación a riesgos laborales (por lo que se desarrolla en alianza con ARL SURA), no tienen un fácil acceso a protección económica por los riesgos a los que están expuestos durante su trabajo y tampoco tienen muchos beneficios para su familia.

A través de una plataforma colaborativa los independientes pueden ofrecer sus servicios, ésta les da visibilidad ante los clientes y por lo tanto mayor probabilidad de generar más ingresos. Igualmente pueden acceder a las pólizas de Mis Aliados, que les permiten asegurarse por los días que requieran (incluso por un sólo día) y por un valor de $600 el día, dándoles la oportunidad de protegerse mientras realizan su trabajo. Algunos datos son:

**CANAL RETAIL**

**ALIANZA ALMACENES ÉXITO - SURA:** Se creó hace 10 años como una estrategia multicanal - multiformato - multiproducto de SURA, que ha permitido llevar la oferta de seguros a 25 ciudades de Colombia en más de 480 almacenes y tiendas. Algunos indicadores de desempeño son:

» 9 canales de distribución
» Adaptación de la oferta de seguros en las distintas marcas y formatos del Grupo Éxito: Carulla, Estaciones de Servicio, Éxito, Éxito Express, Súper Inter, Surti-mayorista y Surtimax.
» Acceso en la gestión de riesgos a más de 1 millón de clientes vigentes en la alianza que se encuentran en su mayoría en los niveles socioeconómicos 2 y 3.

**ALIANZA CORBETA – SURA:** Se creó en julio de 2016, para la comercialización de soluciones de seguros en 12 departamentos y 23 ciudades del país. Algunos indicadores de desempeño son:

» Tiene una oferta de seguros Generales como: SOAT, Garantía Extendida, Seguro de teléfonos móviles y seguros voluntarios (todo riesgo) para Autos y Motos; además soluciones de vida individual y accidentes personales.

En 2018 iniciará una Alianza con AVON que se gestionó desde el Canal Venta Directa, pero funcionará a través de la Gerencia de Retail

**Inicialmente se harán:**
20 bici-parqueaderos en Bogotá y 15 en Medellín.

» Adaptación de la oferta de seguros a través de sus diferentes canales de compra en los retails Alkosto, Alkomprar, Ktronix, AKT y Fotón.
» Acceso a 1 millón de clientes vigentes en la alianza

**OTRAS ALIANZAS SEGUROS RETAIL – SURA:** En 2017 se logró llevar un portafolio de soluciones de Seguridad Social en alianza con EPS SURA y Protección, a través del retail del Grupo Éxito para dar acceso a los clientes con soluciones integrales desde diferentes frentes como salud, pensión y momentos de vida. Además, la alianza con Supermercados EURO consigue ser un generador de tráfico de clientes para este retail, inicialmente con soluciones de Seguros en SOAT y Accidentes Personales.

**BICISURA**

El proyecto inicia su funcionamiento en 2018 y busca tipificar, caracterizar y conocer al cliente de Seguros SURA que usa la bicicleta como medio de transporte recurrente (a su sitio de trabajo o estudio), con el fin de entregar a los diferentes canales y soluciones insumos suficientes para atraer, fidelizar y conservar este segmento. Se tiene planteado complementar la ciclo-infraestructura de las ciudades de Bogotá y Medellín inicialmente para promover la bicicleta como medio de transporte recurrente y así, contribuir al medio ambiente, a la movilidad de las ciudades y a la salud de las personas.

**SURA - ASESUISA EL SALVADOR**

Durante el 2017 se creó Plan Vida Segura, un producto que se lanzará en el 2018 y que cuenta con cobertura por muerte accidental, gastos funerarios por cualquier causa y renta diaria por hospitalización en caso de accidente, que se comercializará a través de canal bancario. La solución está dirigida a personas con ingresos menores, ubicados geográficamente en lugares donde hay baja bancarización y en los 14 departamentos de El Salvador. Se establecerá alianza con Banco Agrícola.

**SURA PANAMÁ**

El Colectivo saldo deudor es un colectivo de vida que protege la cartera de jubilados y pensionados de la Caja del Seguro Social sin importar su nivel socioeconómico y que en 2017 aseguró 2,473 personas de las cuales el 66% son mujeres. Además, se tiene una alianza con Banitsmo en la que se da un seguro de desempleo e ITP para asalariados e independientes, que cubre el pago mínimo de la tarjeta de crédito por 12 meses y que el último año aseguró a 2,448 personas.

TOTAL ASEGURADOS 2017:

4,921

**SURA URUGUAY**

Algunos de los productos relevantes que impactan personas del segmento emergente, son: Estándar hogar, que da una cobertura básica del lugar de habitación; Desempleo, que indemniza a la persona por pérdida del trabajo; Accidentes personales, que brinda indemnización por muerte accidental o invalidez; Responsabilidad civil motos, que brinda cobertura por daños a terceros y Bicicletas, que respalda a las personas en caso de hurto y responsabilidad civil. Con estos productos, durante 2017 se aseguraron 71,712 personas de los niveles socioeconómicos medio-bajo y bajo.

TOTAL DE CLIENTES RENOVADOS:

37,369

PROYECCIÓN DE CLIENTES 2018:

81,796

A pesar de que la inclusión financiera contempla procesos de educación, por el hecho de entregar información objetiva para que se tomen decisiones informadas, Suramericana ha desarrollado iniciativas puntuales que promueven la educación financiera para buscar el bienestar de las personas. Algunas de estas son:

**SURA COLOMBIA**

**CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE TRÁNSITO - CART**

A través del programa se brinda acompañamiento a empresas y se les entrega información que permite vincular la gestión de la movilidad en sus planteamientos estratégicos, para promover cambios organizacionales que originen bienestar a sus grupos de interés y competitividad sostenible de su negocio. La dinámica trabaja talleres de cocreación para desarrollar planes de gestión de la movilidad y formación a colaboradores en cuidado vial (toma de decisiones en la vía), se desarrolla de la mano con ARL SURA, Consultoría en Gestión de Riesgo – CGR, con la Agencia nacional de movilidad vial y durante 2017 formó alrededor de 13,000 personas.

En promedio:
**7,000 horas** de formación.
4 horas de formación por persona.
140 colaboradores de red propia intervenidos bajo la iniciativa del **gestor de movilidad SURA,** disminución del **27 %** en eventos de excesos de velocidad y **65%** en velocidad critica.

## IMPACTOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA **CART**

COMPETITIVIDAD | BIENESTAR EN LAS PERSONAS | DISMINUCIÓN FRECUENCIA DE ACCIDENTES | RELACIONAMIENTO A LARGO PLAZO

**TALLERES DE FORMACIÓN EN MOVILIDAD SEGURA**

Con los diferentes procesos de la Gerencia de Movilidad SURA, en este caso los talleres, se busca brindar información a las personas con el fin de promover consciencia en la vía para que tomen decisiones inteligentes y procuren el bienestar individual y colectivo en la misma. Generalmente, Las personas formadas han tenido contacto por un servicio prestado y están dispuestos a recibir información asociada al cuidado vial, pues estuvieron involucrados en un incidente. Además de los talleres, se llevan a cabo conferencias y conversatorios de temas relacionados con Cuidado y prevención vial.

En promedio:
**13,000** personas formadas en 2017
**800** horas de formación.
**2** horas por persona.

**MERCADEO EN EL SITIO DE TRABAJO - MST**

Con este proceso se brindan soluciones de seguros colectivos a empleados y sus familias a través de un equipo de gestores comerciales que visitan las entidades aliadas. Su implementación refuerza la política de beneficios de las empresas; el modelo operacional y la metodología de ventas se adecúan a la política de la compañía y se hace posible creando un canal de distribución de productos y servicios para los empleados.
En el proceso se visita el lugar de trabajo para analizar los riesgos de las personas, se dan charlas de sensibilización y asesoría a cada uno de los empleados, con el fin de aportar al bienestar y sostenibilidad de las familias impactadas y a la conservación del talento humano de las empresas.

Por medio del proceso, durante 2017 se aseguraron **154,284** personas

**BIENESTAR FINANCIERO - BIFI**

El proyecto está en etapa de estudio, por lo que el foco inicial son los colaboradores que han autorizado previamente el tratamiento de sus datos personales. A través de este se gestionan los riesgos personales asociados a los niveles de endeudamiento, la planeación tributaria, los préstamos informales, la sostenibilidad del patrimonio, el respaldo de imprevistos, el cubrimiento de la brecha pensional y los riesgos en las empresas asociados al presentismo, ausentismo, baja productividad, estrés laboral y prevención del fraude.

Lo anterior está basado en los siguientes objetivos:
» Cambio de hábitos de consumo.
» Planeación y cumplimiento de presupuesto.
» Planeación tributaria.
» Priorización y toma de decisiones.
» Conocimiento de productos financieros.

**ESCUELA SURA**

Es el Programa de Educación al Mercado de SURA, tiene como propósito compartir y construir aprendizajes sobre la gestión del riesgo, el aseguramiento y la vida económica y financiera, para el bienestar y la competitividad.

**La Escuela SURA es vista como un punto de encuentro para el aprendizaje y la participación, que se caracteriza por un estilo o método particular de hacerlo.**

**SURA REPÚBLICA DOMINICANA**

El programa Escuela SURA desarrolla actividades para apoyar la educación en términos de seguros y lograr que los futuros profesionales se interesen en el tema. La gestión se da en 2 espacios que son:

**FORMACIÓN** **INVESTIGACIÓN** **PROYECCIÓN**

Desarrollo de iniciativas o experiencias virtuales y presenciales

**GESTIÓN DEL RIESGO Y ASEGURAMIENTO**

Los contenidos de Escuela SURA se pueden encontrar en **www.escuelasura.com**

» **Conferencias en Universidades:** Presenta a estudiantes de diversas carreras universitarias temas de interés que contribuyan a su formación profesional y al mismo tiempo promueva el conocimiento del sector asegurador y otros temas vinculados. Además, la iniciativa trasciende a nuestras redes sociales, promoviendo la interactividad del canal.
» **Segmento radial quien pregunta aprende:** Por medio de la estación Camino al sol se trata un tema diferente cada miércoles en un espacio de 20 minutos, en este, el oyente puede realizar preguntas a través de diferentes medios. La actividad se desarrolla con el objetivo de despertar el interés de los escuchas en temas del sector asegurador.

Se tuvo contacto con 455 estudiantes en conferencias de 3 horas.

En conclusión, la educación financiera se lleva a cabo en todos los procesos de inclusión de la compañía en las 9 filiales, debido a que los procesos buscan que los clientes mejoren su comprensión de los riesgos y de las soluciones ofertadas, y que a través de las recomendaciones brindadas tomen decisiones informadas que les permitan mejorar su bienestar financiero.

**Desafíos:**
» Continuar ampliando el portafolio de servicios SURA para impactar segmentos subatendidos, entendiendo que la mayoría de la población se encuentra en los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3 y que éste segmento es el más desatendido en el mercado de seguros.
» Brindar información objetiva para que las personas conozcan los beneficios de estar asegurados, esto les permitirá entender y gestionar de mejor manera los riesgos que deben asumir según su nivel de empoderamiento
» Las filiales que no reportan iniciativas de inclusión y educación financiera tienen como objetivo para 2018 crear proyectos dirigidos a atraer e informar nuevos segmentos.

**ASUNTOS MATERIALES:**

- Asignación estratégica de capital
- Estructura de capital
- Inversión con enfoque ASG

**GRUPOS DE INTERÉS QUE SE IMPACTAN:**

- Accionistas e inversionistas
- Clientes y usuarios
- Empleados

# 06

# FORTALECIMIENTO FINANCIERO

### UN DIOS MUDO REINA EN EL TIEMPO

Un canto, o siquiera un grito, le fueron vedados. A cambio, asegura la leyenda inca de los Andes, se le ofrendó un par de magníficas alas para surcar los cielos y conquistarlos desde la Patagonia hasta que muere la gran cordillera en los valles de Venezuela. Habita lo alto de las montañas, en los recodos y cuevas de los picos rocosos se encuentra su morada, siempre en dirección a los primeros rayos del sol, del que es su mensajero y guardián. No caza, tan solo vigila, atento a los mensajes de los muertos que debe llevar al mundo de "arriba"; así, cuando alza el vuelo con su pesado cuerpo, y extiende sus alas, ya lejano en las alturas, el Cóndor se hace uno con el viento: esa es la grandeza que adoraron en él muchos de nuestros antiguos indígenas americanos, hijos de la montaña y el río. Saberlo puente y mensajero entre el cielo y la tierra, en su señorío de "dios mudo", era inclinarse ante su longeva sabiduría y presencia real, bendecidas por el mismo tiempo que siempre renace.

### CÓNDOR

| | |
|---|---|
| Nombre científico: | Vultur gryphus |
| Clase: | Chordata |
| Familia: | Cathartidae |
| Orden: | Incertae sedis |
| Especie: | V. gryphus |
| Región: | Colombia |

# PARA SURAMERICANA LA FORTALEZA FINANCIERA

está relacionada con la sostenibilidad de los resultados en el largo plazo, la generación de valor, la eficiencia operativa y la transparencia en los procesos.

103-1 103-2 103-3

El cumplimiento de estos objetivos estratégicos garantiza que puedan ser atendidos los requerimientos de todos los grupos de interés en cualquier momento, procurando un relacionamiento de largo plazo con los clientes, accionistas y la sociedad en general.

El enfoque de la compañía articula siete grandes pilares en los que se basa la gestión, buscando garantizar e impactar de manera positiva la fortaleza financiera. Estos pilares son:

» Gestión de Tendencias y Riesgos
» Gestión eficiente del capital
» Generación de valor
» Gestión de portafolios
» Fortalecimiento integral de los procesos
» Eficiencia y valor en la gestión contable y tributaria
» Gestión Eficiente del gasto

A continuación, exploraremos cada uno de estos pilares con mayor detalle:

**GESTIÓN DE TENDENCIAS Y RIESGOS »**

La compañía ha adoptado la Gestión de Tendencias y Riesgos como su manera de administrar y vivir la estrategia. Se entiende que ésta es la forma de crear relaciones de largo plazo, ser relevantes para los clientes y eficientes en la gestión diaria del rol de Suramericana.

Durante el 2017 la Vicepresidencia Financiera tomó un papel más activo y asumió de manera más directa los temas relacionados con la Gestión de Tendencias y Riesgos. Se tuvo participación en los talleres que se llevaron a cabo con clientes y algunos segmentos, aportando una visión desde el punto de vista financiero, modelando y cuantificando los riesgos identificados y socializando los hallazgos, para así facilitar la toma de decisiones y la creación de soluciones que permitan cubrir las pérdidas derivadas de la materialización de dichos riesgos.

Uno de los hitos más importantes con relación a este tema es la construcción del Radar de Tendencias alrededor de la Gestión Financiera, donde se identificaron siete tendencias relacionadas principalmente con temas como pagos y recaudos, nuevas formas de intercambio de bienes y servicios, eficiencia en procesos, transparencia y trazabilidad financiera, fusiones y adquisiciones, empoderamiento financiero y gestión eficiente de capital. A través de la profundización y seguimiento a las tendencias visualizadas en este radar, la compañía podrá anticiparse a los cambios que se están dando en el entorno financiero mundial y regional, con el fin de tomar acciones oportunas en metodologías, tecnologías y herramientas de análisis que permitan un proceso de gestión financiera cada vez más eficiente y en línea con los cambios y buenas prácticas que exige la rápida transformación del entorno.

Es por lo anterior que en el 2018 se profundizará en todas las tendencias mencionadas, ahondando en su significado, su grado de adopción en cada filial y aplicabilidad a las diferentes industrias y sectores, buscando no sólo socializar estos hallazgos y desarrollos con toda la organización, sino también responder oportunamente a los clientes en toda la región con nuevas propuestas de valor.

**GESTIÓN EFICIENTE DE CAPITAL »**

La gestión eficiente de capital continuó consolidándose como uno de los pilares centrales de la estrategia durante el 2017. A través de esta gestión la compañía logra fortalecer su posición de capital, incrementar la eficiencia del uso de sus recursos y financiar los proyectos que impulsan su crecimiento regional.

La gestión eficiente de capital se fundamenta en tener la fortaleza financiera y la solidez patrimonial para materializar la estrategia corporativa y de las filiales, así como cumplir los compromisos financieros con los acreedores y entregar un retorno atractivo a los accionistas.

Suramericana reconoce la estrecha interconexión que existe entre la gestión del negocio, los riesgos, y la gestión del capital. Las decisiones estratégicas de negocio acompañadas del apetito de riesgo deseado indican el nivel de capital que se debe mantener en cada operación. La compañía cuenta con herramientas y modelos para la cuantificación y asignación de capital entre sus filiales y operaciones.

Durante el 2017, se continuó con la práctica de fortalecer la solvencia financiera de las filiales mediante la retención de utilidades y aportes de capital a algunas de sus nuevas filiales en Latinoamérica por cerca de COP $68,000 millones, buscando así que las diferentes unidades de negocio tengan la suficiente fortaleza patrimonial para crecer, invertir, y desarrollar ventajas competitivas en cada uno de sus mercados. Los recursos de las capitalizaciones han sido destinados a fortalecer reservas, inversiones en tecnología, inversiones en marca, entre otras.

Evidenciando la adecuada gestión de capital de Suramericana, durante 2017 la agencia calificadora de riesgo BRC Standard & Poor´s ratificó la calificación AAA para la emisión de bonos ordinarios de la compañía. La calificadora destaca la buena dinámica de crecimiento de la compañía en la región, su diversificación de ingresos, la fortaleza financiera de sus filiales operativas, así como sus altos estándares de gobierno corporativo y la robusta estructura para la administración de riesgos.

## GENERACIÓN DE VALOR »

La declaración estratégica de la compañía de generar una rentabilidad sostenible superior al costo del capital está íntimamente ligada con la generación de valor económico para los accionistas. Dicha generación de valor económico, a su vez está fundamentada en la generación de valor compartido para los diferentes grupos de interés tales como clientes, asesores, empleados, proveedores, y a la sociedad en general. Generar valor a los accionistas y demás grupos de interés comienza por generar bienestar, competitividad y sostenibilidad a los clientes, lo cual a su vez busca generar sostenibilidad a largo plazo para Suramericana.

La gestión financiera basada en valor se enfoca en coordinar las decisiones de inversión, estructura de capital y dividendos entre la oficina corporativa y las filiales, buscando así la maximización del valor de la compañía. La generación de valor exige hacer una asignación de capital eficiente hacia proyectos rentables en nuevas soluciones, canales, tecnologías, procesos, entre otros. Las necesidades de capital para crecer y desarrollar los negocios, en conjunto con un diseño de la estructura óptima de pasivos y patrimonio para financiar el crecimiento, permiten a Suramericana y a sus filiales determinar una política de dividendos para entregar utilidades y valor a los accionistas.

También tiene una conexión estratégica con las demás áreas de la compañía, particularmente con la Gestión de Tendencias y Riesgos, así como con la Gestión Integral de Riesgos. Mediante la intersección de estas tres gestiones se busca generar competitividad y crecimiento sostenible, mantener las volatilidades dentro del apetito de riesgo y proteger el balance de la compañía, así como generar retornos superiores a los inversionistas.

El objetivo de crear valor comparativo conlleva a que tanto a nivel corporativo como de las unidades de negocio se realice una medición continua del indicador de Valor Económico Agregado (EVA por sus siglas en inglés) como métrica clave de la gestión financiera de las compañías. Este indicador considera para cada filial, y a nivel consolidado, el patrimonio expuesto, el costo del capital, así como la rentabilidad que se obtiene sobre el mismo.

Durante el 2017 se desarrollaron herramientas para la medición y cuantificación del EVA a mediano plazo, para cada una de las filiales. Esta herramienta permite evaluar iniciativas y sensibilizar a través de escenarios, los impactos financieros en la generación de valor de las compañías. Hacia adelante se continuarán consolidando los procesos y herramientas, así como desarrollando capacidades a lo largo de la compañía para gestionar las operaciones a través de una senda de generación de valor.

## GESTIÓN DE PORTAFOLIO »

Teniendo en cuenta que la declaración de valor apunta a la generación de retornos sostenibles en el tiempo, mediante la construcción de portafolios de inversión eficientes, la compañía se encuentra en un proceso de recomposición de los activos de inversión que permita obtener una relación óptima entre retorno y capital en el largo plazo y que garantice un calce adecuado con la composición del pasivo en las diferentes filiales. Para lograr este cometido, se está trabajando en diferentes frentes:

El primer frente, y tal vez el más importante, es la generación de capacidades en los equipos de las filiales, que garantice una adecuada conexión del portafolio de inversiones con las soluciones de seguros. En segundo lugar, se empezó a desarrollar e implementar el modelo de asignación de activos basado en capital. Esto permite trabajar en la sostenibilidad de la compañía contando con portafolios de inversión que calzan adecuadamente las obligaciones de seguros en términos de rentabilidad y de capital requerido. Por último, se viene trabajando en la mitigación del riesgo de tasa de cambio, no solo en Suramericana, sino en cada una de las filiales, identificando en todas las líneas de los estados financieros los elementos generadores de riesgo de tasa de cambio, estructurando estrategias de cobertura natural hasta donde sea posible, e implementando coberturas financieras donde la posición neta marginal de moneda extranjera así lo amerite.

## FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS PROCESOS »

El control financiero se ha convertido en un factor clave en la gestión de las organizaciones, conllevando a una dinámica interna que cada vez es más consciente de la utilidad de una adecuada gestión integral. Suramericana, ha enfocado esfuerzos en el fortalecimiento de los procesos para garantizar la calidad de la información financiera, generando oportunidad, claridad y entendimiento transparente de la misma. Para lograr este propósito, se han articulado diferentes áreas funcionales, de gestión y cumplimiento, para construir definiciones conceptuales y gestionar los estados financieros a través de mecanismos de análisis y seguimiento que conectan a las filiales con la oficina corporativa. La implementación de mejores sistemas de información y la consolidación de la gestión de procesos, ha permitido hacer un monitoreo permanente y focalizado que ha llevado a la identificación de riesgos con impacto financiero y a que se establezcan controles integrales, dando a la administración elementos que le faciliten establecer el nivel de control deseado, de acuerdo con el apetito de riesgo definido para la compañía.

Durante el 2017 se logró el restablecimiento de las actividades de control financiero para las filiales adquiridas en 2016, consolidando los ciclos de análisis, gestión y seguimiento trimestral en donde se han identificado oportunidades de mejora y se han venido estableciendo planes de acción para su implementación en el corto, mediano y largo plazo, según el nivel de complejidad de las soluciones propuestas. En paralelo, el área de TI integró las mejores prácticas para la gestión de los procesos de TI y Seguridad de la información, como impulsadores integrales de los principios de control financiero. Estos a su vez se complementan con la fase inicial de análisis y diagnóstico del cumplimiento de los controles a nivel de entidad (ELC), como articuladores claves del reporte financiero.

Se continúa con el desarrollo del proyecto basado en cumplimiento de metodología SOX para las filiales en Colombia, el cual alcanzó un avance importante identificando las acciones para cierre de brechas de forma focalizada y entendiendo las prioridades y capacidades actuales de la compañía. Por su parte, en las filiales de Centro América y el Caribe se avanzó en el análisis y diagnóstico del estado de los procesos, creando acciones integrales entre el corporativo y las filiales para consolidar la función de control financiero durante el 2018.

Como instrumento de interacción entre las áreas de Control Financiero, Riesgos, Auditoria Interna, Procesos y Tecnología, se está consolidando la herramienta GRC (Gestión Riesgo y Cumplimiento) para la gestión, análisis y cumplimiento de forma integrada de las funciones. Esta herramienta nos ha permitido tener un mejor desempeño operativo y nos ha dado la oportunidad de identificar prácticas más óptimas para gestionar y prevenir la materialización de riesgos en todas las áreas que la compañía enfoca como pilares de acción y ejecución.

## EFICIENCIA Y VALOR EN LA GESTIÓN CONTABLE Y TRIBUTARIA »

Desde la gestión contable la compañía continúa comprometida en aportar a la consolidación y posicionamiento de la estructura contable corporativa. En 2017 se hicieron visitas a las filiales de Argentina, Brasil, Chile, México y Uruguay, en las que además de fortalecer el relacionamiento con las áreas y funcionarios en los países, se logró avanzar en el entendimiento de sus responsabilidades, capacidades y necesidades internas, con el propósito de aportar desde el rol corporativo a la generación de capacidades comunes que permitan

gestionar las responsabilidades que se tienen como equipo financiero regional. Adicionalmente, durante estas visitas se dio la capacitación en el aplicativo de consolidación corporativo, esperando que este sistema quede implementado como único medio de reporte de información para la consolidación de estados financieros.

En lo relacionado con el cumplimiento, el enfoque estuvo en hacer seguimiento a la nueva regulación aplicable a la compañía y a garantizar el reporte de información necesario a los entes de control. En cuanto a los estándares internacionales, se trabajó junto a las filiales en el desarrollo de metodologías para la implementación de las nuevas normas contables (NIIF), que aplican como Grupo a partir de su entrada en vigor el próximo año.

Para el año 2018, se tiene como propósito continuar propiciando espacios de interacción entre los equipos de la oficina corporativa y las filiales, en los que fluya la comunicación de doble vía como herramienta para el desarrollo de un conocimiento integral en los temas corporativos y de negocio. La compañía está convencida de que en la medida en que se da continuidad a este propósito, se garantiza que la información financiera de Suramericana será presentada de forma clara, uniforme, oportuna y sustentable.

En cuanto a la gestión Tributaria, en el 2017 compartimos mejores prácticas a través de las redes de conocimiento y la integración de experiencias en materia fiscal. Con relación a las operaciones intragrupo, construimos una guía para definir cómo se deben remunerar las actividades realizadas por Suramericana a favor de sus filiales para asegurar el cumplimiento de las obligaciones en materia de precios de transferencia. Se definió el plan de acción para simplificar la estructura societaria de Suramericana en Latinoamérica, cuya ejecución se realizará durante el año 2018. Adicionalmente, se tuvo participación en la identificación de señales y en la construcción del radar de Tendencias en Gestión Financiera para la gestión de tendencias y riesgos.

## GESTIÓN EFICIENTE DEL GASTO »

Alineados con la transparencia y la responsabilidad como valores corporativos, los esfuerzos se han direccionado a la gestión inteligente del gasto, teniendo como premisa que, a mayor eficiencia en los procesos internos, mayor es el valor que se puede entregar a los clientes y accionistas.

El seguimiento y control de costos y gastos es una responsabilidad transversal en la organización y constituye un pilar fundamental para la toma de decisiones estratégicas. Al ser uno de los ejes fundamentales en la creación de valor, desde la Vicepresidencia Financiera se ha avanzado en la visibilidad y gestión de estos, a través de prácticas como la construcción de presupuestos bajo metodología base cero y la estandarización y uso de métricas homologadas a nivel regional que permitan el adecuado análisis y seguimiento a las filiales y áreas funcionales del corporativo.

Como soporte integral e impulsador del desarrollo del negocio, se ha identificado la necesidad de contar con modelos de asignación y distribución de costos y gastos que permitan establecer la rentabilidad de cada una de las soluciones de negocio, así como la eficiencia a nivel de cada área funcional.

Se ha trazado como objetivo para el 2018 la construcción de modelos de distribución de gastos por soluciones y canales, alineados a la estructura de desarrollo de los negocios en cada filial, de manera que se genere un equilibrio entre ingresos y costos según el desempeño de las soluciones.

Es compromiso de la compañía continuar afianzando la gestión del gasto como uno de los pilares para el fortalecimiento financiero, a través del refinamiento de las prácticas actuales, y la identificación y adopción de nuevas prácticas a partir de las tendencias que se identifiquen en los mercados en los cuales Suramericana tiene presencia.

## ESTRATEGIA TRIBUTARIA »

En este frente, durante 2017 se elaboró una Política Tributaria del Grupo SURA, que espera ser aprobada y divulgada durante 2018. Este lineamiento se fundamenta en los principios corporativos, el Código de Conducta, el Código de Buen Gobierno y el cumplimiento de los marcos normativos y regulatorios de cada país en donde tiene presencia el Grupo Empresarial. La estrategia, gobernanza y riesgos tributarios son parte de esta Política y se desarrollan mediante una interpretación razonable de la norma.

En ese contexto, hay una interacción activa entre las áreas relacionadas con la gestión de impuestos y las correspondientes en los Corporativos de las filiales y sus Compañías operativas en la región, que contribuye al mejoramiento continuo mediante varias acciones:

» Identificar oportunidades y mitigar riesgos financieros y reputacionales, derivados de tratamientos o interpretaciones fiscales.

» Seguimiento de los cambios normativos locales, así como de la interacción con gremios y entidades oficiales.

» Discusión y análisis de iniciativas tributarias y posiciones fiscales inciertas en los países, con el apoyo de expertos externos, que luego se reportan oportunamente a instancias de decisión.

» Definición de indicadores para medir de la gestión fiscal.

Finalmente, cabe anotar que las obligaciones tributarias formales son realizadas por cada Compañía, cumpliendo con los marcos normativos y regulatorios, sin perjuicio de la aplicación de los lineamientos que buscan unificar criterios al interior del Grupo Empresarial y según la tipología del tributo cuando corresponda. A continuación, se relaciona la evolución de impuestos pagados por cada país:

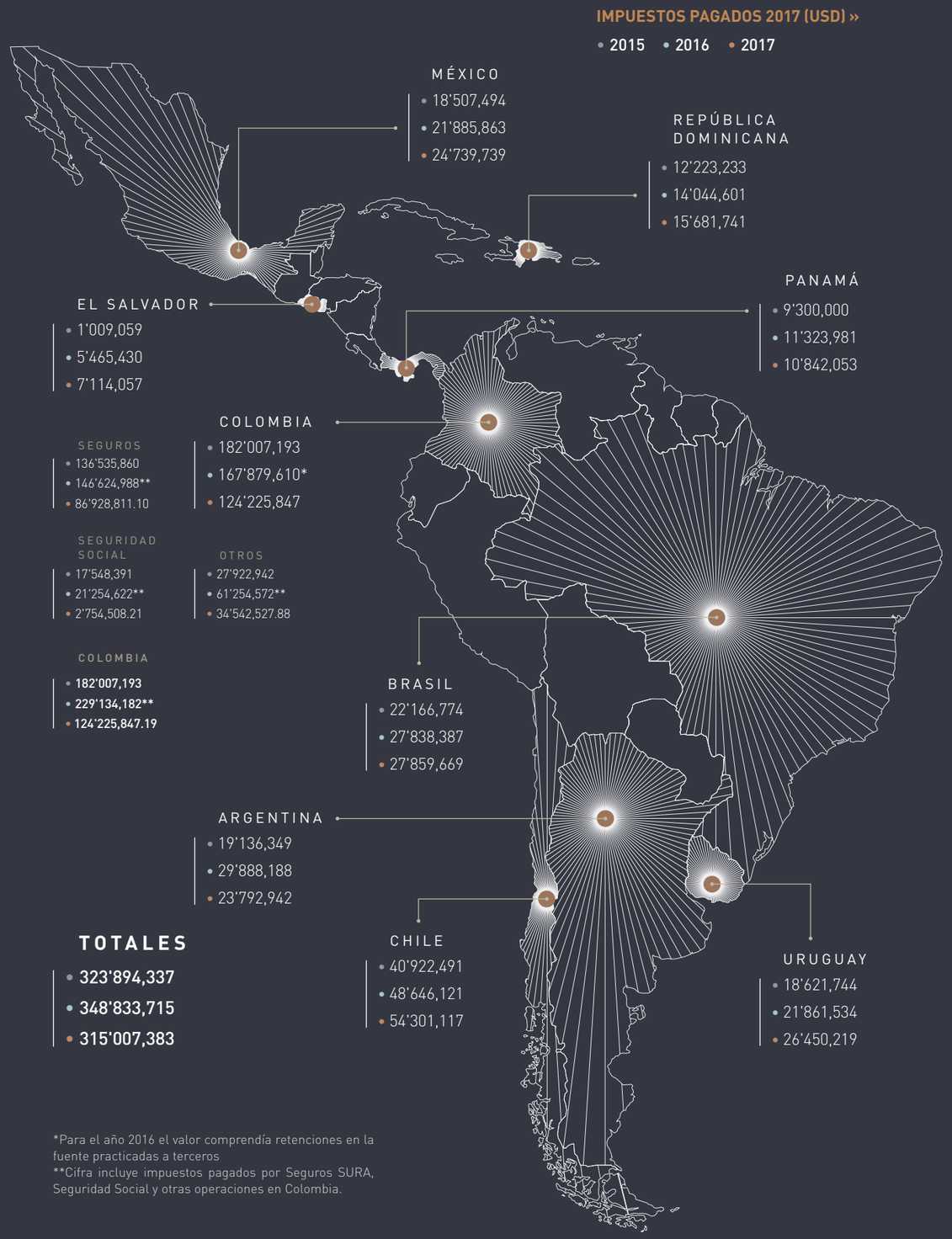


*Para el año 2016 el valor comprendía retenciones en la fuente practicadas a terceros
**Cifra incluye impuestos pagados por Seguros SURA, Seguridad Social y otras operaciones en Colombia.

## INVERSIÓN RESPONSABLE »

Suramericana S.A. en conjunto con sus filiales y trabajando de la mano con su matriz Grupo SURA, ha estructurado una política de inversión responsable. Esta política tiene como objetivo entregar lineamientos generales para la incorporación de CRITERIOS AMBIENTALES, SOCIALES Y DE GOBIERNO CORPORATIVO ("ASG") en todos los procesos de análisis y toma de decisiones en materia de inversión, que permitan asumir un rol activo en la gestión de riesgos y el desarrollo de prácticas responsables. Adicionalmente, la política contiene un marco general para la construcción de herramientas en el análisis de las inversiones, la gestión de controversias a las que se enfrentan las compañías en sus procesos de selección y decisión, y un referente de gobernabilidad en la aplicación y gestión.

Los criterios ASG son incluidos en los procesos de análisis de inversión y de riesgos definidos por las Compañías, procurando invertir en empresas, proyectos y estructuras que además de lograr rendimientos financieros incidan positivamente en el desarrollo sostenible. Dichas decisiones están enmarcadas en la legislación de los países donde las Compañías tienen presencia o realizan sus inversiones, incorporando estándares y tratados internacionales en materia laboral, ambiental, derechos humanos, transparencia, entre otros. Se excluyen inversiones en sectores* y actividades que no están acorde con la Política de Inversión Responsable y los principios éticos.

Aquellas decisiones de inversión que generen controversia por su impacto social, ambiental o de gobierno corporativo, serán revisadas con mayor profundidad para velar por el cumplimiento de los criterios ASG establecidos. Dentro de esta revisión, las compañías analizarán la recurrencia, severidad, tratamiento y gestión de cada caso para determinar si se realiza o no la inversión. Es así como durante 2017 se tomaron acciones concretas de desinversión o se negaron solicitudes de cupos de inversión en algunas entidades bancarias relacionadas con escándalos de corrupción, manipulación de información confidencial y malos manejos en materia de Gobierno Corporativo.

En esta búsqueda por fomentar y desarrollar la política de inversión sostenible, se ha conformado la Mesa de Inversión Responsable de la cual hacen parte Grupo SURA, Suramericana y SURA Asset Management y que procura, a través de un equipo interdisciplinario, implementar acciones concretas y planes de trabajo que permitan alcanzar los objetivos planteados en la política de inversión responsable.

El reto principal de Suramericana en términos de inversión responsable para los años venideros es establecer regionalmente la cultura de sostenibilidad que ha desarrollado el Grupo a lo largo de los años, especialmente en los países donde recientemente se incorporan operaciones como resultado de los procesos de expansión de la Compañía.

* Se considera que una empresa tiene relación con un sector cuando la totalidad o parte de sus ingresos son generados por actividades específicas de ese sector.

**ASUNTOS MATERIALES:**

- Oferta integral de servicios
- Protección de clientes y usuarios

**GRUPOS DE INTERÉS QUE SE IMPACTAN:**

- Clientes y usuarios

# 07

# OFERTA INTEGRAL DE SERVICIOS

### UN CHAPERÓN ENTRE LAS ROCAS

Al gallito de las rocas le gusta la abundancia húmeda de las cascadas y el ruido de sus aguas al caer. Migró hasta allí para protegerse, por eso vive en pequeñas cuevas entre las rocas, acolchadas de musgo tan verde, que son trama de fondo al naranja encendido de su plumaje. El ritmo del agua que desciende es una melodía para el baile, para el círculo del cortejo a las hembras gallito, en el que machos se disputan el honor de ser escogidos y lucir su chaperón. Cuando una hembra gallito escoge a uno, lo hace porque es el más hermoso, porque la ha conquistado con su baile coqueto y piropos de canto; ella lleva las riendas del nido y de las crías: ¡es que su Gallito es tan guapo y tan divertido!, que todo lo vale por verlo pavonearse en los círculos de arena cada octubre.

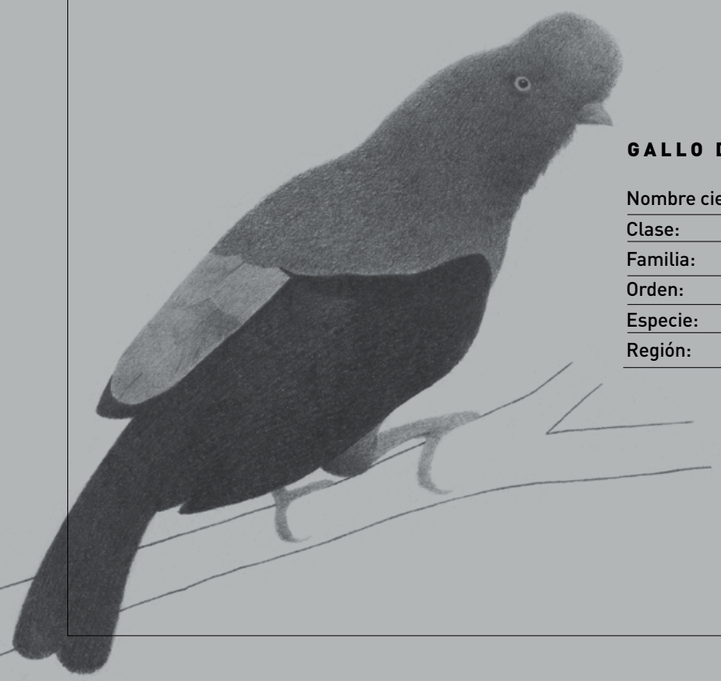

### GALLO DE ROCA

| | |
|---|---|
| Nombre científico: | Rupicola peruvianus |
| Clase: | Aves |
| Familia: | Cotingidae |
| Orden: | Passeriformes |
| Especie: | Rupícola |
| Región: | Perú |

# EN SURAMERICANA LA TECNOLOGÍA SOPORTA LA MATERIALIZACIÓN

de las estrategias de negocio y contribuye a la sostenibilidad, creación de valor, relacionamiento a largo plazo y eficiencia operativa.

103-1 103-2 103-3

Por eso, se mantiene como prioridad el seguimiento constante de las tecnologías actuales y emergentes que habiliten nuevas oportunidades para transformar los negocios, que generen valor y mejoren la interacción con los grupos de interés para identificar nuevos modelos de negocio y lograr diferenciación en el mercado. Este monitoreo tecnológico hace parte de la estrategia corporativa de Gestión de Tendencias y Riesgos (GTR), que articula al mercado y al negocio con las tendencias de tecnología, las legales y las de talento humano para mejorar el bienestar, la competitividad y sostenibilidad para los clientes.

La construcción de una plataforma tecnológica homogénea y estandarizada en las filiales ha empezado a generar sinergias y a potenciar la constitución de una comunidad basada en los pilares de colaboración, movilidad para el talento humano y la transferencia de conocimientos y experiencias. Por lo anterior, los proyectos de transformación digital de la compañía han materializado iniciativas de venta directa y optimización en la experiencia del cliente, en las cuales la participación de tecnología ha sido fundamental.

Con este camino planteado a cinco años se lograrán fortalecer las capacidades tecnológicas que en las filiales representan desafíos, para responder a las necesidades del negocio con la velocidad, eficiencia y oportunidad requeridas.

En seguimiento de la estrategia GTR, se considera la información como herramienta clave para conocer a los clientes y mercados, así como para habilitar la identificación temprana de necesidades y estrategias que brinden competitividad. Es así como en diferente grado de madurez, las filiales acompañan sus procesos de transformación con iniciativas de analítica y cognitiva.

» Durante 2017 el proceso de transformación se apalancó en un presupuesto de **USD 75.3 millones** y una participación financiera del 1.44% a nivel de la región sin considerar el valor nómina

» Está en desarrollo un modelo de gobierno que define políticas, directrices y procesos comunes a todas las filiales y que permite identificar sinergias para generar nuevas capacidades.

» La construcción de lineamientos para la planeación estratégica y la operación tecnológica, constituye los cimientos para fortalecer la alineación con el negocio, respetando las diferencias y desafíos que enfrenta cada filial.

# ESTRATEGIA »

El propósito de la Vicepresidencia de Tecnología es **“Proporcionar una plataforma tecnológica estandarizada que habilite la colaboración y la movilidad del Talento Humano, la transferencia de conocimiento y experiencias entre las filiales de Suramericana, habilitando los negocios para entregar bienestar, competitividad y sostenibilidad a los clientes, personas y empresas”.**

## PILARES ESTRATÉGICOS DESDE EL ÁREA DE TECNOLOGÍA

1. SOSTENIBILIDAD — **Potenciar** el negocio a través de la **inversión en tecnologías** generando capacidades que faciliten la **transformación** de la organización y alineado a los objetivos y estratégias de negocio.

2. CREACIÓN DE VALOR — Maximizar el crecimiento dentro de nuestra oferta atcual, generando una **ventaja competitiva** a través de **modelos de negocio nuevos e innovadores.**

3. RELACIONANMIENTO DE LARGO PLAZO — Poner a disposición la **información correcta** para entender nuestros consumidores, entregando una **experiencia excepcional** que asegure su **fidelización.**

4. EFICIENCIA OPERATIVA — Maximizar la confiabilidad y estabilidad de nuestros sistemas misionales, mejorando nuestros procesos para **disminuir costos y entregar resultados de negocio.**

## RADAR DE TENDENCIAS DE TECNOLOGÍA

Para dar continuidad al proceso, las estrategias tecnológicas son comunicadas por el equipo corporativo a las filiales mediante comités periódicos y sesiones de construcción como los encuentros regionales de TI y el mapa de ruta de las implementaciones se mantiene en constante evolución considerando no solo que la filial cuente con los recursos necesarios, sino que los esfuerzos estén enfocados en las prioridades de negocio. Para esto, cada país cuenta con la autonomía para definir sus estrategias, manteniendo siempre consistencia con el marco de gobierno corporativo definido.

# ALINEACIÓN DE ESTRATEGIAS DE NEGOCIO Y TECNOLOGÍA »

Como parte del ejercicio de direccionamiento estratégico anual, la tecnología es evaluada y alineada a la estrategia del negocio y las necesidades del mercado garantizando que se involucren los proyectos o iniciativas para su materialización.

Por eso es imperativa la apropiación de nuevas tecnologías que generen oportunidades a la organización y se mantiene el monitoreo, investigación y evaluación de tendencias, así como su comunicación a través del radar de Tecnología:

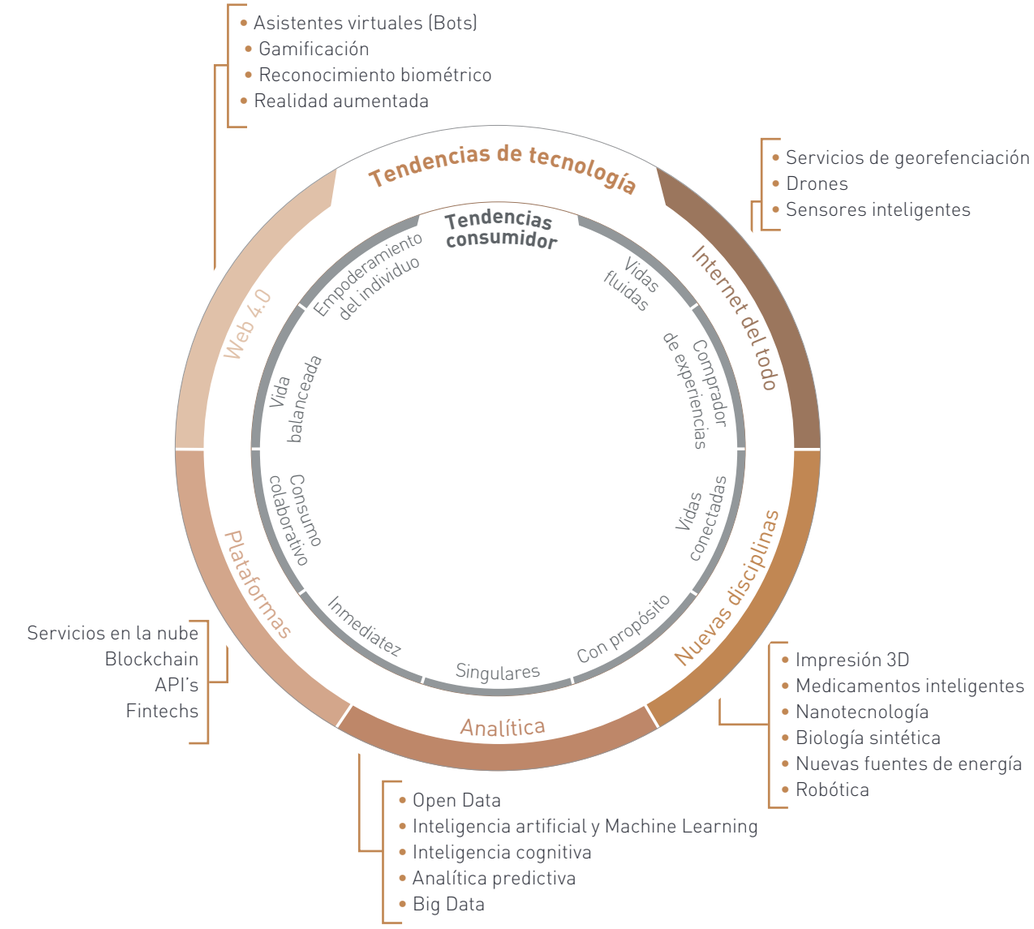

# MATERIALIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA »

**Ahorro por negociaciones corporativas: USD$890,000 en toda la negociación por el licenciamiento perpetuo. USD$178,000 en mantenimiento anual. Total, ahorro corporativo USD$1,068,000.**

**PLATAFORMAS HOMOGENEAS**

Los avances en la implementación de las plataformas de administración de pólizas y siniestros (Core de seguros) en las filiales de Colombia, El Salvador y Argentina generan las bases de construcción de una plataforma estandarizada y homogénea.

Colombia con la InsuranceSuite de Guidewire liberó en su primera etapa los procesos de Pólizas, siniestros y servicio al cliente para la solución de Autos y continuará durante 2018 con soluciones de seguros generales.

Argentina por su parte, inicia la implementación del mismo producto enfocado en Seguros Generales. Las actividades en curso cubren la identificación de brechas entre los procesos de la compañía y los ofrecidos en la plataforma.

El Salvador avanza en la implementación de Acsel-e de Consis, cubriendo los procesos de administración de Pólizas, siniestros y servicios al cliente en las soluciones de Seguros Generales y Vida. La primera fase en 2018 incluye los productos de vida.

Para las filiales con poca capacidad operativa y menor dimensión de primas emitidas (GWP) fue definida como plataforma de administración de pólizas la solución Insis de Charles Taylor InsureTech/Fadata, el cual cubre las soluciones de Seguros Gejjjj

En cuanto a la Plataforma de administración Financiera (Core Financiero), ha sido definido el producto S4/Hana de la compañía SAP, que habilita la homologación de procesos financieros y contables a través de un modelo único de procesos que acelera la adopción de los lineamientos corporativos en las filiales.

Ahorro por negociación corporativa en el licenciamiento para las filiales de Argentina y Chile (Proyecto Andes):

USD$ 434,643

Gracias a la arquitectura definida, se obtiene un ahorro en Infraestructura de aproximadamente 30% contra el escenario descentralizado y la posibilidad de que otras filiales utilicen esta infraestructura.

Para cubrir la flexibilidad requerida por el canal de venta masivos se ha seleccionado la plataforma PLUS de Fidenslat, con la cual se apoya la gestión y particularidad de los negocios de banca, retail, y servicios públicos, entre otros. Esta plataforma permite a las filiales brindar a los socios de negocio la capacidad de habilitar los procesos de venta y gestión.

La negociación corporativa de PLUS representa un ahorro de: USD$34,800 al año para cada filial que utilice el sistema. Para toda la región equivale a USD$278,400 anual.

# CREACIÓN DE VALOR »

**ORIENTACIÓN AL CLIENTE**

Durante 2017 se mantuvo el foco en el cliente, por eso las filiales avanzan en la construcción y transformación de experiencias que les faciliten el contacto y gestión con la compañía.

Colombia ha apostado a la omnicanalidad a través de la implementación de chatbots para Seguros, ARL y EPS. Con más de 15.000 chats iniciados por clientes al mes, se está brindando una atención ágil, oportuna que mejora la experiencia de clientes y reduce costos.

Chile, México, Uruguay y Panamá se han enfocado en construir un punto único de contacto con el cliente. A través de plataformas web habilitan la cotización y emisión de soluciones bajo riesgo estándar.

Chile ha implementado soluciones como AutoFlexible, Asistencia en Viaje, RC Argentina, Seguros x Km, entre otros. México considera RC, transportes y automóviles mientras Panamá incluye las soluciones de autos y vida.

Uruguay por su parte ha incluido mejoras significativas que han permitido llevar el nivel de emisión a un 70% a través del canal digital.

El aviso de siniestro para automóviles puede ser realizado por los clientes de forma sencilla desde la herramienta "Denuncio Web" en Chile y desde la APP en Argentina.

En El Salvador ha sido potenciada la autogestión de los asesores con el Asistente Virtual que le permite monitorear el cumplimiento de sus incentivos y la consulta de información relevante para la atención de sus clientes.

República Dominicana por su parte, ha establecido una línea de atención a clientes finales apoyado en módulo de clientes CRM.

Argentina y Chile cuentan ahora con aplicaciones móviles que permite a los clientes solicitar asistencias, denunciar siniestros, consultar pólizas y comprar soluciones de seguros entre otras funcionalidades.

**EFICIENCIA OPERATIVA**

En todas las filiales se implementó como plataforma de ofimática y colaboración Office 365 y un nuevo sistema de Teleconferencia que facilita la construcción de comunidad y mejora la conectividad de nuestras filiales. También se apalanca la optimización de recursos con la firma del Acuerdo de licenciamiento Perpetuo con Oracle (PULA: Perpetual User License Agreement), gracias al cual, todas las filiales de Suramericana contarán con licenciamiento perpetuo e ilimitado, descuentos en productos y servicios.

En El Salvador la tecnología ha apalancado la optimización de procesos al interior de la compañía, pues para indemnizaciones de automóviles han sido habilitadas aplicaciones de gestión de repuestas y mano de obra para proveedores reduciendo el tiempo de atención e incrementando el control de los gastos de reparación de cada vehículo.

En República Dominicana y El Salvador, se han optimizado los procesos de impresión y distribución a través del envío vía correo electrónico de carátulas de pólizas, reduciendo el número de impresiones y la operatividad.

Como caso de éxito, Colombia implementó mediante el proyecto En-Vivo la transformación del modelo operativo de la Solución Vida Grupo.

**RELACIONAMIENTO A LARGO PLAZO**

Durante 2017 y con el objeto de generar valor al negocio se ha trabajado con la Vicepresidencia de Seguros en la apropiación de tecnologías como Blockchain, IoT, APIs y otras.
Con las primeras aproximaciones se está construyendo "Cliente Sura Latam", el cual incluye componentes de asistencia a clientes y puede llegar a transformarse en un canal de venta para seguros de vuelo.
Por otra parte, y con el ánimo de reducir procesos operativos se acompañó la definición, implementación y valoración de una prueba de concepto de RPA (Robotic Process Automation) en Colombia cuya implementación será abordada durante 2018.

**¿CÓMO SE ABORDA LA GESTIÓN?**

El acompañamiento a la gestión de las filiales es realizado a través de espacios de retroalimentación que permiten identificar los puntos críticos locales, los avances y riesgos asociados y las necesidades de apoyo desde la oficina corporativa.
Para ello están establecidos los siguientes espacios:

1. Reunión mensual de tecnología regional, con la participación de los responsables de TI de todas las filiales y la VP Corporativa.

2. Redes de conocimiento, equipos locales de capacidades, seguridad, infraestructura y proyectos. Estas sesiones pueden ser dedicadas a proyectos específicos y gestión de conocimiento entre otros.

3. Visita a las operaciones y seguimientos.

En cuanto al monitoreo de la gestión financiera, fue acordada la taxonomía de gastos y esquema de reporte que durante el 2018 será realizada por las filiales a la oficina corporativa.

Con la iniciativa Fortalecimiento de procesos de TI y alineados con los equipos corporativos de riesgos y auditoria, se definió un marco de evaluación de las filiales con el cual se visualiza el estado de su operación. En cada filial fueron diagnosticados los controles generales de tecnología y están siendo construidos los planes de acción para responder a las brechas, manteniendo como prioridad la reducción de riesgos y el mejoramiento en la entrega de valor al negocio.

El análisis de los resultados permitirá implementar acciones transversales y generar sinergias entre las filiales.
En cuanto a evaluaciones independientes, el equipo de auditoria interna realizó los siguientes ejercicios:

1. Capacidad de procesos de TI.
   Esta evaluación determinó el nivel de capacidad de los 37 procesos de TI de acuerdo con el modelo PAM (Process Assessment Model) del marco de referencia COBIT 5.0 en las filiales de Colombia, México, El Salvador, Chile y Panamá.

2. Cyber seguridad
   La evaluación determinó los niveles de implementación de los controles para cada función del marco de ciberseguridad NIST en las filiales de Chile y Panamá

Las acciones para responder a estas conclusiones fueron alineadas con los planes de acción de Fortalecimiento de procesos y las iniciativas de seguridad en 2018 de manera que sean optimizados los recursos de las filiales.

# PORTAFOLIO
## DE APLICACIONES

### DISTRIBUCIÓN REGIONAL

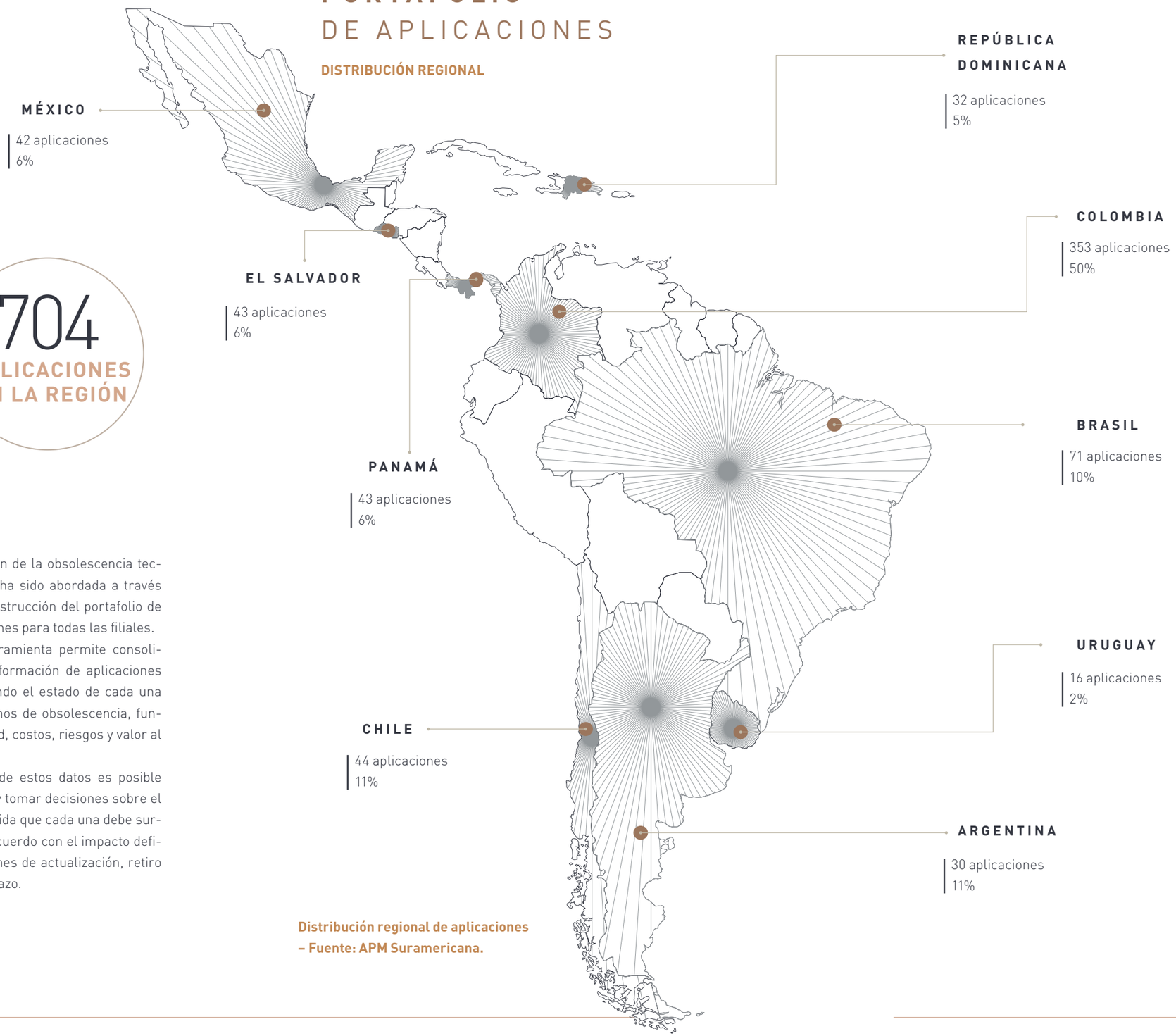


**704**
**APLICACIONES EN LA REGIÓN**

**Distribución regional de aplicaciones – Fuente: APM Suramericana.**

### RETOS

La gestión de la obsolescencia tecnológica ha sido abordada a través de la construcción del portafolio de aplicaciones para todas las filiales.
Esta herramienta permite consolidar la información de aplicaciones entendiendo el estado de cada una en términos de obsolescencia, funcionalidad, costos, riesgos y valor al negocio.
A partir de estos datos es posible analizar y tomar decisiones sobre el ciclo de vida que cada una debe surtir y de acuerdo con el impacto definir acciones de actualización, retiro o reemplazo.

La simplificación de la arquitectura tecnológica para generar e implementar sinergias a través de las operaciones y mejorar las capacidades técnicas, está siendo apoyada en la definición de las plataformas objetivo-homogénea para las filiales, los avances consideran no sólo las capacidades funcionales sino la identificación de los socios estratégicos que la acompañarán.
Fueron concretadas las negociaciones regionales con SAP, Charles Taylor y FidensLat logrando beneficios económicos que apalancan las implementaciones locales.
La metodología para implementar estos nuevos productos contempla la concepción de iniciativas, diseño de prototipos y finalmente maduración de la capacidad en un producto final.
Para 2018 el principal desafío consiste en la definición del mapa de ruta e implementación de grandes proyectos como Guideware (core de seguros) en Argentina, Chile y Colombia e INSIS en Panamá y Uruguay. Para Chile y Argentina también será abordado el cambio del Core financiero a S4/Hana y finalmente en República Dominicana la implementación de la plataforma para canal masivos PLUS.

**ASUNTOS MATERIALES:**

- Atracción, desarrollo y fidelización del talento
- Cultura empresarial
- Salud y seguridad en el trabajo

**GRUPOS DE INTERÉS QUE SE IMPACTAN:**

- Empleados
- Proveedores

# 08

# TALENTO HUMANO

## LA VOZ, SU VERDADERO CORAZÓN

El zorzal colorado habita toda Suramérica, la ha hecho su tierra y en ella ha sembrado su canto como quien esparce semillas; en su pechito rojo, sabiá laranjeiro, lleva El Samba. Desde muy temprano, aún sin sol, el zorzal empieza a ensayar, intenta una tonada, imita algún sonido, prueba otra tonada más alta o más baja, se afina y aclara su garganta –como si de un oficio cotidiano se tratase–; ya listo, da inicio a un concierto en el que todo alrededor se dispone a oírlo. Su canto es más fuerte entre agosto y enero, cuando su voz se intensifica y se hace fecundidad; ahí palpita su verdadero corazón, memoria de saudades que cuentan su historia, y que poetas y músicos han celebrado como un himno alegre y nostálgico a la misma vida.

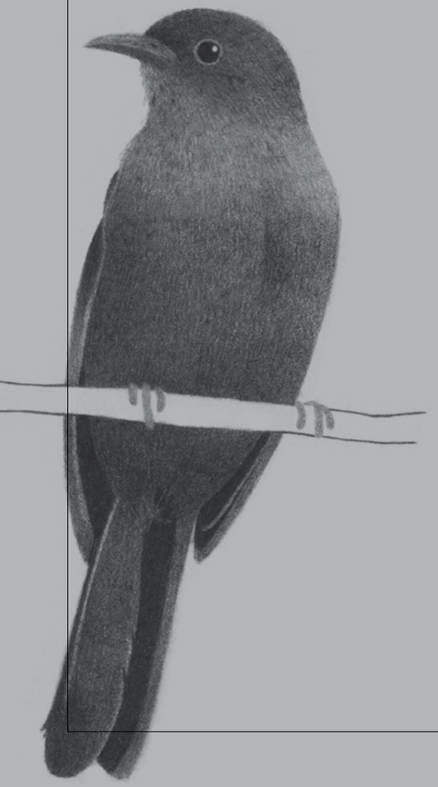

### ZORZAL

| | |
|---|---|
| Nombre científico: | Turdus philomelos |
| Clase: | Aves |
| Familia: | Turdidae |
| Orden: | Passeriformes |
| Especie: | T. philomelos |
| Región: | Brasil |

# EL PROPÓSITO ES GENERAR LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL DE GESTIONAR EL TALENTO HUMANO

como ventaja competitiva que garantiza la sostenibilidad. Los principios de Respeto, Transparencia, Responsabilidad y Equidad son los direccionadores de nuestro actuar; y el estilo de liderazgo, el modelo de gestión y los símbolos los habilitadores de la Cultura que tienen como propósito fidelizar, desarrollar y atraer personas y equipos capaces, competentes y comprometidos.

103-1 103-2 103-3 102-8 401-1

NUESTRO MAYOR TALENTO ES SER HUMANO, Y LO LOGRAMOS A TRAVÉS DE:

Se busca desarrollar un estilo de liderazgo integral en el que haya una comprensión holística del ser humano, por lo que se incentiva al líder que:

» **Es consciente de sí mismo.** Conoce sus fortalezas y sus áreas de desarrollo.

» **Valora la diferencia.** Admite y valora estilos de pensamiento diferentes a los suyos.

» **Escucha a su equipo, al entorno y lee el contexto.**

» **Admite la incertidumbre,** puede tomar decisiones sin tener todas las variables bajo control.

» **Es coherente.** Sus palabras son consecuentes con sus acciones.

» **Entiende el valor del equipo.** Sabe que solo, no logra los resultados.

» **Inspira.** Da ejemplo

» **Reconoce y promueve los talentos de su equipo.**

» **Admite el liderazgo desde el conocimiento y no desde el nivel del cargo.**

» **Admite el error como una oportunidad de aprendizaje**.

» **Hace preguntas para generar transformaciones.**

Así mismo buscamos que el modelo de gestión, a través de los procesos y las herramientas que lo apalancan; sean simples, flexibles, responsables e incluyentes. Y que los símbolos, que son la materialización de la cultura organizacional, se demuestren en la coherencia, en las decisiones, en los indicadores y por supuesto en las inversiones realizadas por la compañía.

Decir entonces que el Liderazgo, el Modelo de Gestión y los Símbolos son los habilitadores de la Cultura, dan la pauta para compartir cómo se define la Cultura y dar a conocer cuáles son las creencias que la integran:

Se define Cultura como la personalidad de la compañía determinada por sus creencias

## CREEMOS EN:

» En los Principios Corporativos como marco de actuación.

» En el trabajo en equipo para potenciar y alcanzar mejores resultados.

» En la conversación y la comunicación abierta para la generación de confianza y eficiencia.

» En la diversidad y en la inclusión desde el valor que aporta cada persona.

» En el poder de observar para conectar e innovar.

» En el poder de las preguntas para la adaptación y transformación del entorno.

» En el bienestar de las personas desde el equilibrio emocional, físico y mental.

» En el servicio como una experiencia que genera bienestar y confianza.

» En la generación de valor para construir relaciones de largo plazo.

» En el arte y la cultura para el desarrollo y la transformación.

» En el uso responsable de los recursos.

» En el valor del aprendizaje continuo.

Todo lo anterior acompaña y orienta el propósito compartido de ser gestores de tendencias y riesgos para entregar competitividad y sostenibilidad, es un desafío para que el talento humano sea capaz de observar el entorno, crear nuevas soluciones y generar transformaciones, por lo cual se monitorean las tendencias que más lo impactan y se trabaja en la comprensión y desarrollo de éstas:

» Liderazgo integral
» Organizaciones flexibles
» Empleado como Cliente
» Desarrollo de capacidades organizacionales
» Aprendizaje universal

Los procesos, todos conectados entre sí, que hacen posible la consolidación de la estrategia del Talento Humano son:

# **EQUIPO** HUMANO »

Suramericana es una compañía con presencia en 9 países: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, México, Panamá, República Dominicana y Uruguay. Al cierre de 2017 contaba con 15,808 empleados en la región (65.1% mujeres y 34.9% hombres), con una variación de 7% con relación al año anterior.

Nota: Teniendo en cuenta que en el 2016 se reportó a la fuerza comercial de República Dominicana y El Salvador como empleados, se corrige la información y cambia el crecimiento del 2017 con respecto al año anterior.

Para todas las cifras relacionadas con empleados se hacen las siguientes aclaraciones:

» Incluye practicantes de Argentina y Colombia.

» Incluye asesores de República Dominicana.

» Para los demás países los datos no incluyen practicantes, aprendices ni asesores.

## EMPLEADOS POR PAÍS 2017

| PAÍS | #HOMBRES | #MUJERES | TOTAL | %HOMBRES | %MUJERES | VARIACIÓN ANUAL |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Argentina | 413 | 362 | 775 | 53% | 47% | 2% |
| Brasil | 164 | 166 | 330 | 50% | 50% | -1% |
| Chile | 284 | 327 | 611 | 46% | 54% | 6% |
| Colombia | 4,254 | 9,023 | 13,277 | 32% | 68% | 8% |
| El Salvador | 120 | 156 | 276 | 43% | 57% | -2% |
| México | 228 | 174 | 402 | 57% | 43% | 10% |
| Panamá | 132 | 224 | 356 | 37% | 63% | 0% |
| República Dominicana | 88 | 159 | 247 | 36% | 64% | 0% |
| Uruguay | 52 | 57 | 109 | 48% | 52% | 0% |
| **Total** | **5,735** | **10,648** | **16,383** | **35%** | **65%** | **7%** |

ASESORES COMERCIALES **DEPENDIENTES**

*1,699

ASESORES COMERCIALES **INDEPENDIENTES**

*20,340

## EMPLEADOS POR NIVEL DE ESTRUCTURA 405-1

| | ARGENTINA | BRASIL | CHILE | COLOMBIA | EL SALVADOR | MÉXICO | PANAMÁ | REPÚBLICA DOMINICANA | URUGUAY | TOTAL | % PARTICIPACIÓN |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Nivel 1: CEO corporativo, CEO local y Vicepresidente Corporativo | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 10 | 0.1% |
| Nivel 2: Vicepresidente local, Auditor | 9 | 6 | 9 | 9 | 3 | 6 | 2 | 2 | 6 | 52 | 0% |
| Nivel 3: Gerente, Subgerente | 34 | 10 | 65 | 128 | 10 | 18 | 8 | 10 | 17 | 300 | 2% |
| Nivel 4: Subgerente, Gerente de oficina, Gerente, Director, Subdirector | 7 | 25 | 5 | 537 | 29 | 80 | 28 | 30 | 0 | 741 | 5% |
| Nivel 5: Jefe, Especialista, Supervisor, Coordinador | 116 | 43 | 185 | 299 | 25 | 146 | 42 | 34 | 8 | 898 | 5% |
| Nivel 6: Analista | 603 | 174 | 251 | 6,694 | 69 | 138 | 113 | 51 | 0 | 8,093 | 49% |
| Nivel 7: Auxiliar, Asistente, Aprendiz, Operativo | 5 | 71 | 95 | 5,608 | 139 | 13 | 162 | 119 | 77 | 6,289 | 38% |
| **Total** | **775** | **330** | **611** | **13,277** | **276** | **402** | **356** | **247** | **109** | **16,383** | |

"*Incluye practicantes de Argentina y Colombia.
**Incluye asesores de República Dominicana
Para los demás países los datos no incluyen practicantes, aprendices ni asesores."

## REPRESENTACIÓN DE LAS MUJERES EN LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA COMPAÑÍA

| | % MUJERES |
|---|---|
| Nivel 1: CEO corporativo, CEO local y Vicepresidente Corporativo | 12% |
| Nivel 2: Vicepresidente local, Auditor | 13% |
| Nivel 3: Gerente, Subgerente | 37% |
| Nivel 4: Subgerente, Gerente de oficina, Gerente, Director, Subdirector | 55% |
| Nivel 5: Jefe, Especialista, Supervisor, Coordinador | 51% |
| Nivel 6: Analista | 63% |
| Nivel 7: Auxiliar, Asistente, Aprendiz, Operativo | 72% |
| **Total** | **5,735** |

## EMPLEADOS POR RANGO DE EDAD

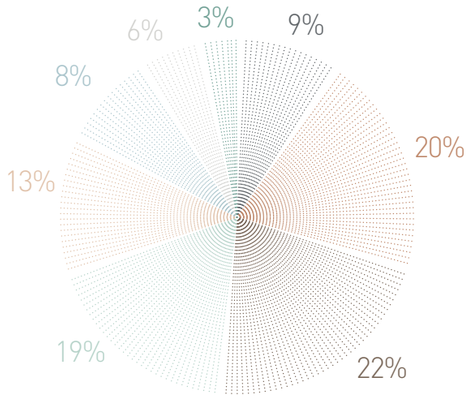


- Entre 18 y 25 años
- Entre 26 y 30 años
- Entre 30 y 35 años
- Más de 36 y 40 años
- Entre 41 y 45 años
- Entre 46 y 50 años
- Entre 51 y 55 años
- Mayores de 56 años

## ARGENTINA

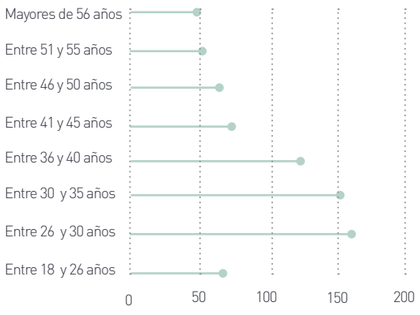


## CHILE

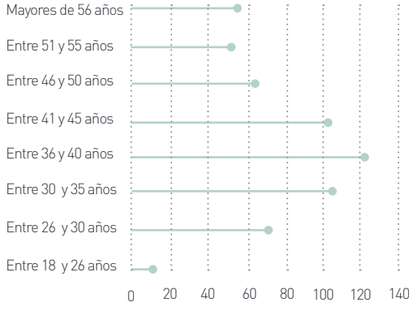


## BRASIL

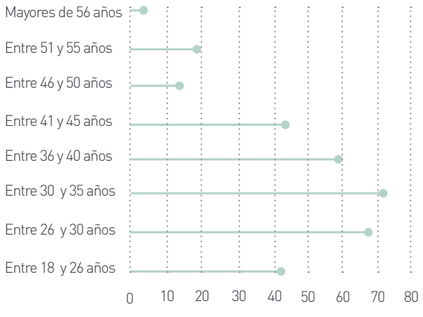


## COLOMBIA

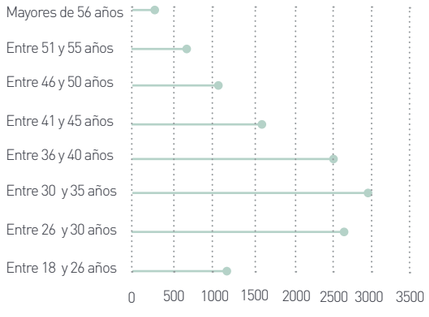


## EL SALVADOR

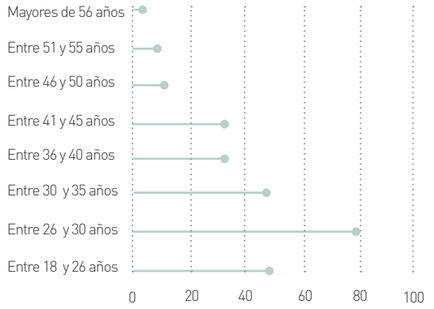


## REPÚBLICA DOMINICANA

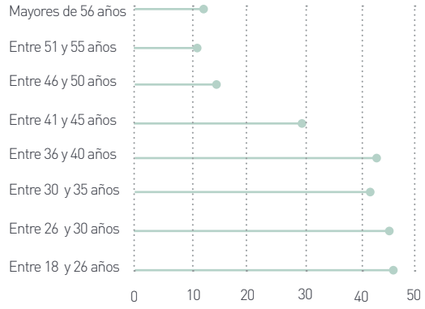


## MÉXICO

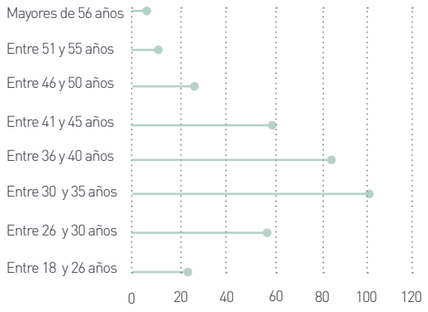


## URUGUAY

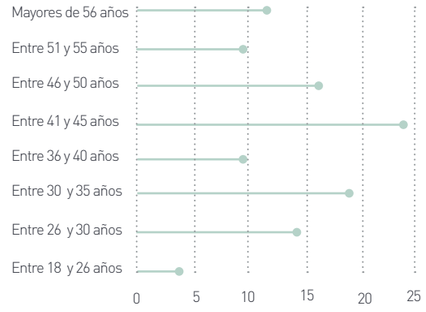


## PANAMÁ

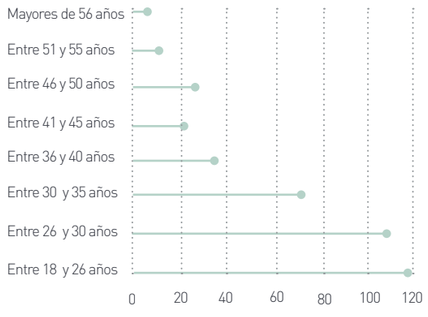

## PERMANENCIA EN LA COMPAÑÍA

| | ARGENTINA | BRASIL | CHILE | COLOMBIA | EL SALVADOR | MÉXICO | PANAMÁ | REPÚBLICA DOMINICANA | URUGUAY | TOTAL | % PARTICIPACIÓN | VARIACIÓN ANUAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Término Fijo | 12 | 0 | 1 | 509 | 2 | 383 | 5 | 0 | 1 | 913 | 6% | 117% |
| Término Indefinido | 758 | 330 | 610 | 12,254 | 274 | 19 | 351 | 247 | 108 | 14,951 | 91% | 4% |
| Prácticas profesionales | 5 | 25 | 0 | 40 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 70 | 0% | -8% |
| Aprendizaje (en COL aprendices SENA) | 0 | 9 | 0 | 474 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 483 | 3% | 1% |

*Incluye asesores dependientes de El Salvador y República Dominicana

## EMPLEADOS POR TIPO DE CONTRATACIÓN

| | ARGENTINA | BRASIL | CHILE | COLOMBIA | EL SALVADOR | MÉXICO | PANAMÁ | REPÚBLICA DOMINICANA | URUGUAY | TOTAL | % PARTICIPACIÓN |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Entre 1 y 5 años | 435 | 260 | 323 | 7,913 | 174 | 255 | 239 | 135 | 45 | 9,779 | 60% |
| Entre 6 y 10 años | 158 | 49 | 153 | 2,919 | 41 | 92 | 82 | 45 | 8 | 3,547 | 22% |
| Entre 11 y 20 años | 121 | 13 | 107 | 1,796 | 43 | 48 | 21 | 64 | 11 | 2,224 | 14% |
| Más de 20 años | 61 | 8 | 28 | 649 | 18 | 7 | 14 | 3 | 45 | 833 | 5% |
| | **775** | **330** | **611** | **13,277** | **276** | **402** | **356** | **247** | **109** | **16,383** | |

*Incluye practicantes de Argentina y Colombia.
**Incluye asesores de República Dominicana.
Para los demás países los datos no incluyen practicantes, aprendices ni asesores.

## PERMANENCIA EN LA COMPAÑÍA

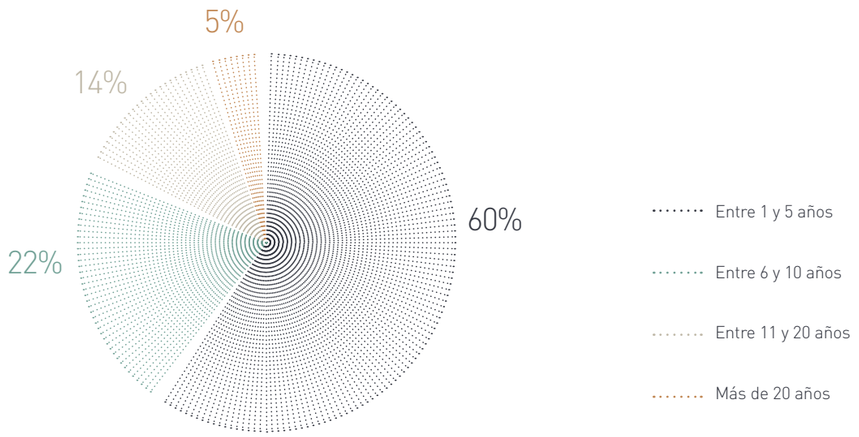


## ROTACIÓN DE EMPLEADOS

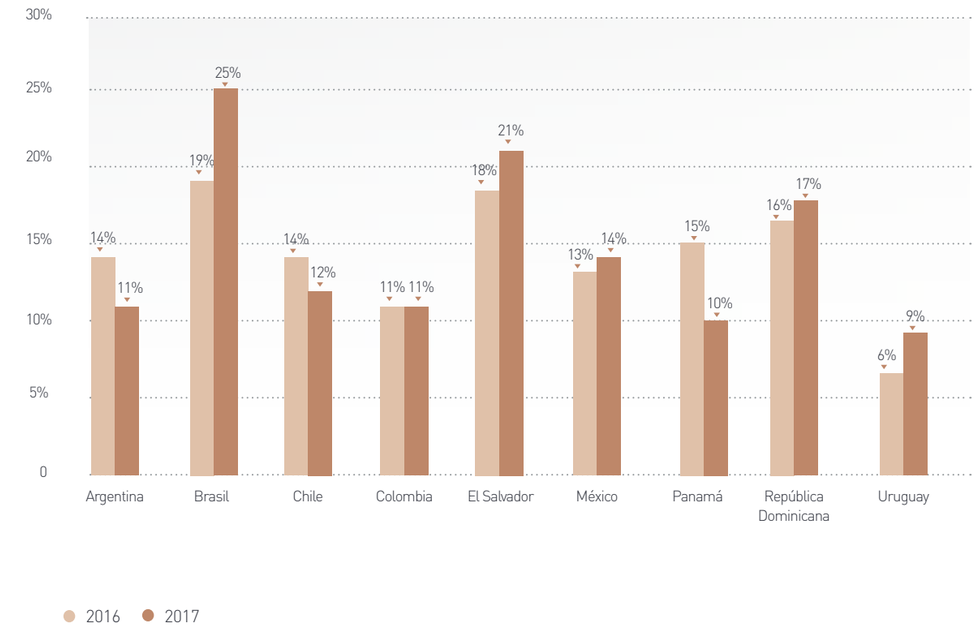


*La información no está disponible en las filiales de Brasil y Panamá.

El índice de rotación de empleados se calcula usando la siguiente expresión matemática:

Índice de Rotación = (Número de empleados retirados en el periodo/ Promedio empleados activos en el periodo)*100.

| | RETIROS HOMBRES | RETIROS MUJERES | PROMEDIO EMPLEADOS | ROTACIÓN TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| Argentina | 50 | 36 | 775 | 11% |
| Brasil | 39 | 43 | 330 | 25% |
| Chile | 35 | 37 | 611 | 12% |
| Colombia | 447 | 882 | 12,512 | 11% |
| Seguros Generales | 22 | 39 | 906 | 7% |
| CGR | 74 | 120 | 1,473 | 13% |
| Dinamica | 41 | 143 | 1,795 | 10% |
| IPS | 196 | 384 | 4,429 | 13% |
| Vida | 55 | 106 | 1,454 | 11% |
| ARL | 13 | 43 | 870 | 6% |
| Suramericana | 4 | 6 | 120 | 8% |
| Servicios Generales | 2 | 2 | 115 | 3% |
| EPS | 17 | 33 | 975 | 5% |
| Operaciones Generales | 23 | 6 | 375 | 8% |
| El Salvador | 30 | 30 | 282 | 21% |
| México | 21 | 21 | 304 | 14% |
| Panamá | 18 | 17 | 353 | 10% |
| República Dominicana | 15 | 26 | 245 | 17% |
| Uruguay | 6 | 4 | 109 | 9% |
| **Total** | **655** | **1,092** | **15,412** | **11%** |

## ROTACIÓN ASESORES DEPENDIENTES

| | RETIROS HOMBRES | RETIROS MUJERES | PROMEDIO EMPLEADOS | ROTACIÓN TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| Colombia | 196 | 268 | 1,836 | 25% |
| El Salvador | 13 | 6 | 19 | 100% |
| México | 8 | 15 | 79 | 29% |

## EMPLEADOS EN PASANTÍAS

| EMPLEADOS REALIZANDO UNA PASANTÍA | #HOMBRES | #MUJERES | TOTAL | %HOMBRES | %MUJERES |
|---|---|---|---|---|---|
| Argentina | 3 | 2 | 5 | 60% | 40% |
| Brasil | | 1 | 1 | 0% | 100% |
| Chile | | | 0 | 0% | 0% |
| Colombia | 27 | 34 | 61 | 44% | 56% |
| El Salvador | | | 0 | 0% | 0% |
| México | 0 | 0 | 0 | 0% | 0% |
| Panamá | | | 0 | 0% | 0% |
| República Dominicana | | 3 | 3 | 0% | 100% |
| Uruguay | | | 0 | 0% | 0% |
| **Total** | **57** | **74** | **131** | **44%** | **56%** |

## SALARIO MÍNIMO USD 202-1

| PAÍS | COMPAÑÍA ( C ) | PAÍS (P) | PROPORCIÓN (C/P) |
|---|---|---|---|
| Argentina | 1729.4 | 550.8 | 314% |
| Brasil | 495.3 | 293.5 | 169% |
| Chile | 437.3 | 416.2 | 105% |
| Colombia | 250.0 | 250.0 | 100% |
| El Salvador | 400.0 | 300.0 | 133% |
| México | 309.3 | 127.0 | 244% |
| Panamá | 612.0 | 568.2 | 108% |
| República Dominicana | 341.0 | 324.8 | 105% |
| Uruguay | 942.7 | 428.2 | 220% |

## PAGO A LOS EMPLEADOS

| PAÍS | TOTAL PAGADO USD |
|---|---|
| Argentina | 43,573,700 |
| Brasil | 17,902,196 |
| Chile | 28,696,894 |
| Colombia | 229,220,870 |
| El Salvador | 9,300,881 |
| México | 13,115,183 |
| Panamá | 8,063,811 |
| República Dominicana | 5,820,070 |
| Uruguay | 10,980,235 |
| **Total** | **366,673,839** |

*Incluye salarios, prestaciones legales, prestaciones extralegales y otros beneficios.

JUBILADOS 2017 TODA LA REGIÓN 404-2

| | JUBILADOS | PREJUBILADOS | A MENOS DE 5 AÑOS DE JUBILARSE |
|---|---|---|---|
| Hombres | 40 | 10 | 132 |
| Mujeres | 65 | 11 | 455 |
| **Total** | **105** | **21** | **587** |

## EMPLEADOS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

De acuerdo con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, una persona que presenta dicha condición es aquella que tiene deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a mediano y largo plazo, que al interactuar con diversas barreras incluyendo las actitudinales, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás personas. Definición que Suramericana adopta.

| PAÍS | EMPLEADOS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD |
|---|---|
| Argentina | 2 |
| Brasil | 9 |
| Chile | 1 |
| Colombia | 47 |
| El Salvador | 4 |
| México | 2 |
| Panamá | 3 |
| República Dominicana | 0 |
| Uruguay | 0 |
| **Total** | **68** |

Con el propósito de compartir prácticas que contribuyeron al fortalecimiento de nuestra cultura y procesos, en 2017 realizamos iniciativas como:

» Socialización e incorporación en todas las filiales del modelo clínico para fortalecer los procesos de selección y desarrollo.

» Incorporación de herramientas para la identificación de estilos de pensamiento, entendido como el aporte de cada persona al equipo y su complementariedad con el resto de los integrantes.

» Valoración de competencias individuales y de equipo a todos los empleados de las 9 filiales.

» Identificación de sucesores de los primeros niveles de la organización en toda la región.

» Puesta en marcha de la Escuela para el Desarrollo del Liderazgo.

» Certificación de 11 personas en programas de coaching.

» Socialización de los Principios Corporativos.

» Socialización, incorporación y valoración del modelo de gestión del desempeño, con foco en el aporte individual y de equipo para lograr los resultados organizacionales y la sostenibilidad de la Compañía.

» Valoración de todos los cargos de las diferentes filiales en la región.

» Pasantías y misiones como iniciativas para fortalecer la Cultura SURA y compartir conocimiento.

» Diseño de la experiencia del empleado en las compañías aseguradoras de Colombia.

» Realización de misiones culturales a China y Caño Cristales (Colombia) como forma de aprendizaje a través de los viajes.

» Exposición en el Museo Fortabat de Buenos Aires de la muestra Trilogía Argentina-Colombia-México, integrada por obras de la colección de arte, tanto de Suramericana como de SURA Asset Management, para estrechar vínculos, recrear los sentidos y fortalecer los propósitos que unen a estos tres países.

## ATRACCIÓN, FIDELIZACIÓN Y DESARROLLO »

401-2

Uno de los mayores desafíos para garantizar el cumplimiento de la estrategia está dado por las personas, de ahí que se entiende la gestión del talento humano como una capacidad organizacional que no depende de un área en especial sino de toda la Compañía.
El proceso de atracción y selección impacta directamente la sostenibilidad de la organización. La conexión permanente con el sector académico es fundamental para desarrollar y proveer al talento humano de los conocimientos, habilidades y competencias que se requieren en un entorno cada vez más dinámico, veloz y exigente.

Entre las expectativas más recurrentes de los colaboradores y de las personas que quieren trabajar en SURA están las asociadas a:

» Principios, cultura SURA

» Ambiente laboral – Estilo de liderazgo

» Beneficios (horarios flexibles, préstamos, oportunidades de estudio, ofertas de bienestar)

» Compensación

» Posibilidad de desarrollarse profesionalmente (movilidad, pasantías)

» Equilibrio vida personal/vida laboral

Las personas más que un trabajo con beneficios, buscan vivir experiencias que contribuyan a su crecimiento personal y profesional. Se entiende al empleado como el centro de la gestión, como un cliente, como una persona a la que es necesario generarle vivencias memorables que lo fidelicen con la marca, lo conecten con su propósito y lo enamoren de su trabajo.

**"Queremos ser un lugar en el que las generaciones de hoy y de mañana quieran trabajar"**

De acuerdo con la valoración efectuada por Great Place To Work, varias de las compañías son consideradas como uno de los mejores lugares para trabajar. Es el caso de Seguros SURA Argentina, Seguros SURA México, Seguros Sura República Dominicana y Seguros SURA Uruguay, así como las compañías en Colombia: Seguros SURA, ARL SURA, EPS SURA, Consultoría en Gestión de Riesgos SURA y Dinámica. De las filiales de Brasil, El Salvador y Panamá a la fecha de este informe, no se han recibido los resultados de la evaluación.

SEGUROS SURA COLOMBIA
PUESTO 5

EPS SURA
PUESTO 3

ARL SURA
PUESTO 7

DINÁMICA
PUESTO 15

CONSULTORÍA EN GESTIÓN DE RIESGOS
PUESTO 14

**ENTRE EMPRESAS CON:**

Más de 500 EMPLEADOS

SEGUROS SURA REPÚBLICA DOMINICANA
PUESTO 21

Más de 250 EMPLEADOS

SEGUROS URUGUAY
PUESTO 5

Más de 150 EMPLEADOS

SEGUROS MÉXICO
PUESTO 72

Más de 500 EMPLEADOS

## INVERSIÓN EN FORMACIÓN 404-1

| | INVERSIÓN EN FORMACIÓN (USD) | # HOMBRES FORMADOS | # MUJERES FORMADAS | TOTAL EMPLEADOS FORMADOS | # HORAS DE FORMACIÓN HOMBRES | # HORAS DE FORMACIÓN MUJERES | TOTAL HORAS FORMACIÓN |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Argentina | 135,985 | 351 | 311 | 662 | 3,523 | 2,227 | **5,750** |
| Brasil | 106,011 | 167 | 186 | 353 | 6,026 | 7,485 | **13,511** |
| Chile | 248,190 | 284 | 327 | 611 | 12,212 | 28,745 | **40,957** |
| Colombia | 2,243,039 | 7,310 | 14,976 | 22,286 | 320,244 | 544,414 | **864,658** |
| El Salvador | 104,068 | 53 | 78 | 131 | 1,880 | 2,303 | **4,183** |
| México | 252,257 | 129 | 103 | 232 | 5,846 | 4,108 | **9,954** |
| Panamá | - | | | - | | | **-** |
| República Dominicana | 7,599 | 40 | 75 | 115 | 237 | 2,518 | **2,755** |
| Uruguay | 25,186 | 52 | 57 | 109 | 1,044 | 1,132 | **2,176** |
| **Total** | **3,122,335** | **8,386** | **16,113** | **24,499** | **351,012** | **592,931** | **943,943** |

## FONDO SURA. RENTABILIDAD OBTENIDA »

10.85% E.A es la rentabilidad del fondo en el 2017

Otros datos:

| | MILLONES USD |
|---|---|
| Activos administrados | 52.52 |
| Aportes afiliados | 6.75 |
| Contribución de la compañía | 1.76 |
| Retiros de aportes | 8.96 |

## SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO »

Entregar bienestar, competitividad y sostenibilidad es una estrategia que permea los diferentes grupos de interés, de allí que se promueva el bienestar de los empleados como el resultado de integrar la salud física, emocional, mental y financiera, mediante la adopción de estilos de vida saludables y sostenibles, que trasciendan el ámbito laboral, familiar y social.

Los horarios flexibles, las jornadas cortas de los viernes, el medio día libre de cumpleaños, asesorías de tipo psicológico, financiero, jurídico a los empleados y sus familias, el teletrabajo, el acceso a actividades culturales, entre otras, son iniciativas adoptadas por algunas de las filiales que contribuyen a la salud y seguridad en el trabajo.

## TELETRABAJO »

347 teletrabajadores en diferentes modalidades. En 2017 fue posible un incremento de la población teletrabajadora en un 70% con respecto al año inmediatamente anterior. (Solo está en Colombia)

### LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD »

401-3

| | LICENCIAS DE PATERNIDAD | LICENCIAS DE MATERNIDAD | TOTAL |
|---|---|---|---|
| Argentina | 5 | 13 | **18** |
| Brasil | 6 | 4 | **10** |
| Chile | 0 | 17 | **17** |
| Colombia | 75 | 312 | **387** |
| El Salvador | 3 | 6 | **9** |
| México | 6 | 3 | **9** |
| Panamá | 0 | 15 | **15** |
| República Dominicana | 0 | 5 | **5** |
| Uruguay | 2 | 0 | **2** |
| **Total** | **97** | **375** | **472** |

Con respecto al año pasado disminuyeron en 573 licencias

### INVERSIÓN EN PROGRAMAS DE SALUD PARA EMPLEADOS Y SUS FAMILIAS»

403-5

| PAÍS | USD |
|---|---|
| Brasil | 53,587 |
| Colombia | 919,871 |
| El Salvador | 20,742 |
| México | 31,978 |
| Panamá | 8,312 |
| **TOTAL SURAMERICANA** | **1,034,490** |

### ABSENTISMO

403-2

| PAÍS | # DÍAS PERDIDOS POR ACCIDENTES Y ENFERMEDADES | TRABAJADORES EN EL PERIODO | DÍAS TRABAJADOS AL AÑO | TOTAL DÍAS TRABAJADOS POR TODOS LOS TRABAJADORES | TASA ABSENTISMO TOTAL 2017 | TASA ABSENTISMO TOTAL 2016 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Argentina | 3,546 | 775 | 276 | 213,900 | 3,979 | 447 |
| Brasil | 556 | 330 | 264 | 87,120 | 1,532 | 1,172 |
| Chile | 80 | 609 | 252 | 153,468 | 125 | 8,933 |
| Colombia | 59,913 | 12,763 | 240 | 3'063,120 | 4,694 | 2,689 |
| Seguridad Social | 50,509 | 9,753 | 240 | 2'340,720 | 5,179 | 2,399 |
| Seguros | 9,404 | 3,010 | 240 | 722,400 | 3,124 | 3,305 |
| El Salvador | 381 | 276 | 264 | 72,864 | 1,255 | 240 |
| México | 1,080 | 402 | 240 | 96,480 | 2,687 | 1,299 |
| Panamá | 361 | 356 | 252 | 89,712 | 966 | No disponible |
| República Dominicana | 611 | 247 | 288 | 71,136 | 2,061 | 1,946 |
| Uruguay | 811 | 109 | 264 | 28,776 | 6,764 | 4,108 |

*Para el cálculo del absentismo se utilizó la expresión matemática sugerida por la O.I.T. Tasa de ausentismo total = (Total días perdidos por ausencia durante el periodo/Número de días trabajados por el colectivo de trabajadores durante el mismo periodo)*K; donde K= 100 trabajadores* 48 (horas de trabajo/semana)*50(semanas/año)

## LIBRE ASOCIACIÓN Y SINDICATOS »

102-41

En Suramericana se respeta y protege los derechos laborales, la libertad sindical y la negociación colectiva.

Seguros SURA cuenta con dos asociaciones sindicales:

ASES: Asociación Sindical de Empleados de Suramericana

ASOASS: Asociación Nacional de Agentes de Suramericana de Seguros y Filiales

En 2017 se realizó la negociación colectiva vigente por 4 años con la Asociación de Empleados de Suramericana –ASES-, que tuvo como base el respeto y el diálogo social, logrando acuerdos relevantes tanto para la Asociación como para la Compañía. La vigencia se da a partir del 10 de noviembre de 2017 hasta el 9 de noviembre de 2021.

En 2018 se dará la negociación Colectiva con la Asociación Nacional de Agentes de Suramericana de Seguros y Filiales – ASOASS –.

# POR FILIAL SE DESTACA »

## MÉXICO

» Lanzamiento del esquema de Teletrabajo, Certificación del programa de Bienestar Cmas por el Consejo Mexicano de Bienestar como etapa de Sostenimiento.

» Actualización de los esquemas de horarios flexibles.

## EL SALVADOR

» Comité de Valoración de Cargos y valoración de todos los cargos de acuerdo con la metodología adoptada por la compañía en la región.

## PANAMÁ

» Incorporación de herramientas de talento humano para el desarrollo individual y de equipo.

## CHILE

» Incorporación de herramientas de talento humano para el desarrollo individual y de equipo.

» Creación de nuevos canales. Lanzamiento de Seguro por KM

## REPÚBLICA DOMINICANA

» Proyecto Modelo Centrado en el Cliente.

» Fortalecimiento de canales y ajuste de procesos.

» Nivelaciones salariales.

» Incorporación de plataforma tecnológica para la gestión de la nómina.

## COLOMBIA

» New Palex, Certificación en el Modelo de atención para cuidados paliativos, acompañado por la fundación española New Health Fundation.

» Pasantías nacionales e internacionales: 71 personas impactadas.

» Implementación del módulo de aprendizaje en Success Factors.

## BRASIL

» Creación del Proyecto Transformación que busca dinamizar el modelo de negocio.

## URUGUAY

» Incorporación de herramientas de talento humano para el desarrollo individual y de equipo.

## ARGENTINA

» Proyecto Silver Arrow, para la renovación de procesos y plataforma tecnológica.

**ASUNTOS MATERIALES:**

- Innovación

**GRUPOS DE INTERÉS QUE SE IMPACTAN:**

- Accionistas e inversionistas
- Clientes y usuarios

# 09

# INNOVACIÓN

## CALQUÍN Y EL MAPA DEL CIELO

Águila que se levanta con el día, busca los primeros rayos de luz y se confunde en esa claridad. A veces, ella habla con el sol, es su compañera; Calquín, le nombran los Mapuches, porque en sus plumas guarda los colores de un lenguaje antiguo: negro, blanco y gris, como si llevase consigo el mapa del cielo, solo descifrable para aquellos que saben mirarla. Ella vuela en círculos profundos, le gusta que el viento la impulse muy alto, hasta desaparecer entre las nubes; tocar a su sol le da la fuerza para lanzarse en picada y regresar arriba, donde siempre ha tenido su mítico hogar, donde todo se ve mejor: la cordillera de los Andes que se extiende como un manto, la Tierra de Fuego que parece no terminar, los pequeños animales que pronto serán presa y alimento, y su nido, seguro y oculto en algún risco. A la noche, se aquieta y descansa, pues su reino es el día, que en cada amanecer renueva su sagrado relato.

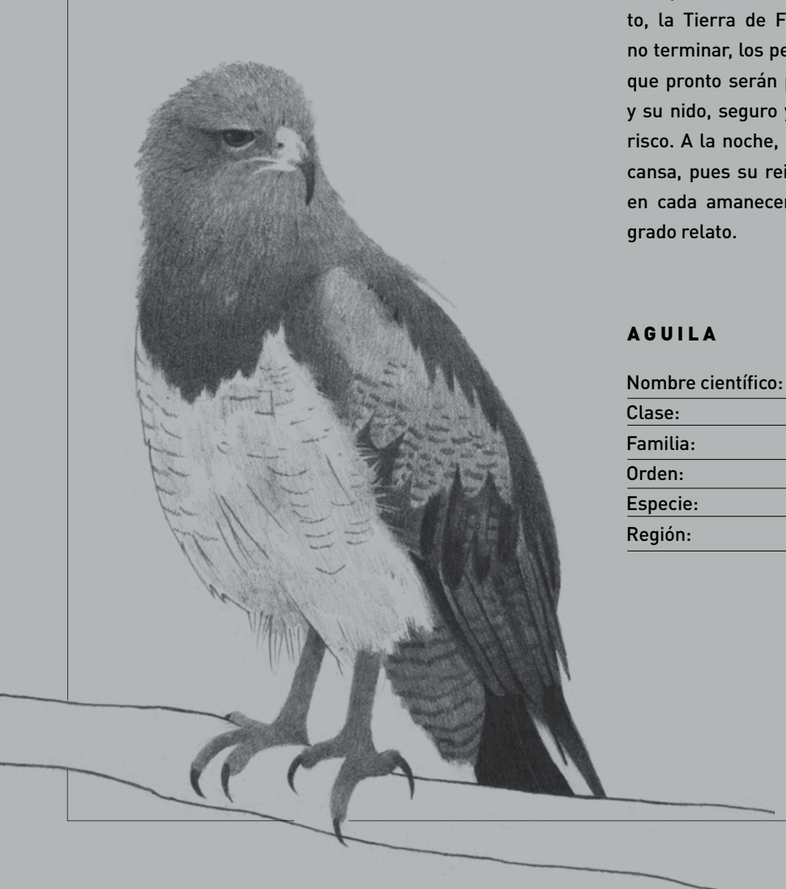

### AGUILA

| | |
|---|---|
| Nombre científico: | Aquila chrysaetos |
| Clase: | Aves |
| Familia: | Accipitridae |
| Orden: | Accipitriformes |
| Especie: | Geranoaetus melanoleucus |
| Región: | Chile |

# LA INNOVACIÓN EN SURAMERICANA NO ES SOLO UN PROCESO O UN PRODUCTO,

es la forma cómo se gestionan los recursos para lograr una transformación y a partir de ahí, resignificar el negocio. Es decir, la innovación es ser Gestores de Tendencias y Riesgos.

103-1 103-2 103-3 203-1

La construcción de la visión estratégica y la planificación del negocio de Suramericana tienen sus cimientos en el ejercicio de la "Gestión de Tendencias y Riesgos - GTR", que permite identificar nuevas oportunidades, evaluar riesgos estratégicos y a través de un análisis sistemático del comportamiento del consumidor, individualizar aquellas tendencias o riesgos que tienen mayor impacto y permeabilidad para los clientes. Por esto, entendiendo que una tendencia que no es atendida se convierte en un riesgo y que una tendencia atendida se transforma en una oportunidad, la innovación es indiscutiblemente el paso consecutivo. En ese sentido, la innovación es una consecuencia del ejercicio de GTR; una máxima que debe estar presente en todo el accionar de la compañía, en todas las áreas del negocio y que debe involucrar a todos los colaboradores.

Consecuentes con lo anterior, durante 2017 las filiales desarrollaron ejercicios de GTR, dando lugar no solo a la mejora de los procesos y a la creación de nuevos productos, sino también a un mejor reconocimiento de los cambios en el entorno potenciando así la innovación. A continuación, presentamos de manera breve, los ejercicios desarrollados y las mejoras o productos creados en cada una de ellas:

En **Argentina** la innovación es el resultado del pensamiento y la generación de ideas para cambiar la forma en que se actúa; es la forma de desarrollar acciones concretas que transformen la manera de hacer las cosas. Actualmente se está incorporando la capacidad de monitorear tendencias y convertirlas en parte de las conversaciones diarias de la estrategia. Ésta es una transformación cultural que ya se ha emprendido y que se seguirá enriqueciendo día a día.

Durante 2017 se invirtió en ejercicios de co-creación (Entendida como el trabajo multidisciplinario) y se llevó a cabo el Kick off de un proyecto que desarrollará una plataforma telemática para ampliar las herramientas digitales, tanto de cara al cliente, como para la compañía y se espera que su lanzamiento sea en el mes de marzo de 2018.

INVERTIDOS EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL PARA LOS SEGUROS TELEMÁTICOS

USD 192,800

En **Brasil** es entendida por todas las áreas de la compañía como una forma de pensar y actuar de todos los colaboradores, buscando garantizar que los procesos, servicios y productos, estén en línea con la solución de problemas y generación de experiencias positivas para socios y clientes. A pesar de que no existe un proceso, área o presupuesto definidos para esta gestión, si hay un compromiso de los colaboradores para identificar oportunidades de negocios, de mejoras, de eficiencia, de aumento en la calidad de los procesos internos y servicios ofrecidos. Para ello, se les motiva a participar en eventos y cursos, a relacionarse con socios para establecer una red vinculada a la innovación y las tecnologías. Como parte de esto, se logró un convenio con HSM, una plataforma de conocimiento que hace puente entre el escenario global y la realidad brasileña, acompañando la gestión de la innovación; también se participa activamente en foros, talleres de Insurtechs y se creó una relación con la empresa Amazon para brindar cloudservices.

En **Chile** la gestión de la innovación es fundamental en la búsqueda de mejorar como compañía y entregar más y mejores soluciones a las personas. Es un objetivo que lleva a tomar riesgos, a generar cambios internos, a aprender de las experiencias y a trabajar para que los procesos continúen en una mejora constante. En 2017 la compañía decidió crear 4 productos enfocados en la gestión 100% online, a través del Canal Directo y sin intermediarios en productos como Seguro por Kilómetro, el cuál incorpora tecnología y adaptación del producto. Además, se invirtieron recursos en la creación de la la APP de Seguros SURA Chile para dar soporte a todos los productos que tiene contratado el cliente.

INVERTIDOS EN EL DESARROLLO DE PRODUCTOS ONLINE

USD 168,661

En **Colombia**, la innovación se concibe como una palanca que acelera la estrategia del negocio; es la capacidad organizacional que contribuye a la creación de valor y que aporta a la sostenibilidad, generando crecimiento y ventaja competitiva. Se reconoce como un ejercicio constante y participativo que se da de forma sistémica como una disciplina acompañada de metodologías en cada fase del proceso. El Laboratorio de innovación Suralab continúa en crecimiento y en 2017 se gestionaron 7 proyectos y diferentes iniciativas de creación y formación para colaboradores y público externo con la ayuda estudiantes, colaboradores y entidades aliadas.

INVERTIDOS EN DIFERENTES ESTRATEGIAS, PROYECTOS Y PROCESOS DE INNOVACIÓN

**USD 31.61 millones**

En **El Salvador** se promueve la adopción de una cultura de innovación en los diferentes procesos que se desarrollan y a partir de mayo 2017 se creó un equipo multidisciplinario para gestionar las tendencias y los riesgos. A este equipo se le asignaron actividades de observación y transformación en el que las personas toman el rol de investigadores, observan las tendencias del entorno, profundizan en aquellas que son más repetitivas y las analizan para determinar la viabilidad de implementación en la compañía. Esto ayuda a tomar decisiones estratégicas más asertivas que permiten la sostenibilidad, generando valor a los grupos de interés y respondiendo a los desafíos y oportunidades del mercado. Para lograrlo, se invirtió en formación de pensamiento estratégico e innovación y en ejercicios guiados como "Pensando fuera de la caja" para los colaboradores.

INVERTIDOS EN ACTIVIDADES DE APOYO A LA FORMACIÓN Y OTRAS COMO "PENSANDO FUERA DE LA CAJA"

**USD 3,864**

En **México** la innovación es una prioridad, pues a través de ésta se garantizan la competitividad y sostenibilidad de la compañía; la generación de nuevos productos y, sobre todo, la forma en la que se entregan a las personas es fundamental. También se interpreta como una competencia que debe ser fomentada por los líderes y enriquecida por cada colaborador de la organización, por lo que el enfoque ha estado en la generación de nuevos productos y modelos de servicio que apalanquen los pilares estratégicos (Creación de valor, sostenibilidad, relacionamiento a largo plazo y eficiencia operativa). En ese sentido, una de las principales prácticas para la generación de iniciativas de innovación, son los espacios de pensamiento en los cuales participan miembros de todas las áreas de la organización y los recursos invertidos en formación para visualizar las tendencias futuras y gestionarlas de manera eficiente.

INVERTIDOS EN APOYO A LA FORMACIÓN EN ACTIVIDADES COMO "CONFERENCIAS CAMINO AL 2030"

**USD 77,460**

En **Panamá** la implementación de nuevas soluciones y servicios se dio de manera natural mediante ejercicios de diagnóstico y planeación del negocio en cada área de la compañía, por lo que durante 2017 se generaron, definieron y optimizaron soluciones buscando atender las necesidades de los clientes y mejorar los procesos. El principal reto para 2018 es culminar el proceso de inserción del ejercicio GTR de forma transversal en la compañía, con el fin de involucrar la perspectiva consumidor, comprender las tendencias del entorno y gestionar los riesgos.

En **República Dominicana** la estrategia de innovación se direcciona a puntos como el desarrollo e implementación de estrategias que permitan mejorar el servicio al cliente, entre ellas están la línea única telefónica y los servicios en línea en la página web, por esto, dentro de los planes a corto y mediano plazo se encuentran el desarrollo de un nuevo diseño de la página que incluye mejoras en servicios como: "Pago en línea", "Renovar mi seguro" y "háblanos por WhatsApp". De igual modo, se ha desarrollado una plataforma de compra en línea que, en principio va dirigida a la adquisición del seguro de ley obligatorio. Ambos proyectos están pensados para iniciar durante el 2018.

La innovación en **Uruguay** involucra a todos los colaboradores que forman equipos multidisciplinarios para desarrollar ejercicios como "Al infinito y más allá", que implican dinámicas grupales de intercambio de ideas para construir una matriz que permita elaborar proyectos con base en las oportunidades que brinda el entorno, estos proyectos se presentaron y sirvieron como insumo para la elaboración del Plan Estratégico de la compañía. Durante 2017, también se invirtieron recursos en un proyecto de telemática que da facilidades en soluciones digitales y se mantuvieron relaciones con entidades como la Cámara de Comercio de Uruguay, Interactive Advertising Bureau – IAB, la Asociación Uruguaya de Empresas Aseguradoras – AUDEA, y la Asociación Latinoamericana de Suscriptores Marítimos – ALSUM.

INVERTIDOS EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL DEL PROYECTO DE TELEMÁTICA.

**USD 100,000**

## RETOS Y DESAFÍOS:

1. Continuar la consolidación de la Gestión de Tendencias y Riesgos como orientador habilitador de la innovación en las diferentes filiales, para anticiparse a las tendencias y lograr soluciones más eficaces enfocadas en las necesidades de las personas.
2. Profundizar y priorizar espacios de pensamiento y conversación, involucrando a todos los colaboradores, en torno a las tendencias para generar iniciativas que permitan ser más relevantes e impactar nuevos públicos.
3. Habilitar nuevos canales y accesos que, apalancados en la tecnología permitan estar más cerca de los clientes cuando, como y donde ellos lo requieran.
4. Involucrar las perspectivas de las personas en los procesos de creación de nuevas soluciones y servicios.
5. Lograr mayor aceptación, recordación y recomendación en el mercado, a través de servicios y soluciones que entreguen mayor bienestar, competitividad y sostenibilidad.

## GUARDIÁN DE LAS TIERRAS DEL SUR

Cuando el tero advierte peligro, el rojo que bordea sus ojos se intensifica; si percibe una amenaza, lanza un grito, seco y agudo, o se va a un falso nido, así confunde al depredador o invasor; en otras ocasiones, vuela como si estuviera herido para despistar: es un artista del camuflaje y del engaño, cualquiera diría que se trata de un hábil y talentoso actor natural. Sus señales son una brújula y una alerta para otros de su especie y para los humanos, con los que ha elegido vivir. Ser guardián es un destino que parece tener su marca en ese penachito que lleva con elegancia. Teru-teru canta, Teru-teru repite, cuando todo está en silencio, cuando ya todo duerme para que su voz sea eco, para que nadie se confunda.

**TERO**

| | |
|---|---|
| Nombre científico: | Vanellus chilensis |
| Clase: | Aves |
| Familia: | Charadriidae |
| Orden: | Charadriiformes |
| Especie: | V. chilensis |
| Región: | Uruguay |

**ASUNTOS MATERIALES:**

- Cadena de suministros
- Gestión del impacto ambiental
- Derechos humanos
- Inversión social

**GRUPOS DE INTERÉS QUE SE IMPACTAN:**

- Accionistas e inversionistas
- Gremios y asociaciones
- Medios de comunicación
- Clientes y usuarios
- Líderes de opinión
- Proveedores
- Empleados
- Academia
- Estado

# 10

# COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Suramericana S.A entiende el compromiso con el desarrollo sostenible como un principio de actuación y como factor transversal de la estrategia, en el que la vigencia de las empresas en el tiempo depende de la capacidad de reconocer y adaptarse a las condiciones del entorno, integrando aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo.

103-1 103-2 103-3

La industria aseguradora es fundamental en la competitividad de las industrias y el desarrollo de los países, es este sector el que logra relaciones de confianza al respaldar el cumplimiento de los objetivos de empresas y las personas en diferentes industrias, contextos y etapas de madurez con un compromiso responsable, consistente y que entregue bienestar al entorno.

Con un entorno que cambia velozmente, los riesgos se redefinen tanto en su naturaleza como en la probabilidad de su materialización; asuntos como el cambio climático, el cambio demográfico o las nuevas tecnologías, entre otros, adquieren mayor relevancia para las empresas y las personas y se convierten así en asuntos materiales para las compañías.

Suramericana, reconociendo estos hechos y en coherencia con su actuar responsable, ha decidido adherirse en 2015 a los Principios para la Sostenibilidad en Seguros, promovido por la Iniciativa Financiera del Programa para el Medio Ambiente de las Naciones Unidas –UNEP FI–. Este compromiso público se traduce en la implementación de cuatro principios que deben guiar el actuar de las organizaciones adheridas:

**1.** Integraremos en nuestro proceso de toma de decisiones las cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza (cuestiones ASG) pertinentes a nuestra actividad de seguros.

**2.** Colaboraremos con nuestros clientes y socios comerciales para concienciar sobre las cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza, gestionar el riesgo y desarrollar soluciones.

**3.** Colaboraremos con los gobiernos, los reguladores y otros grupos de interés fundamentales, con el fin de promover una acción amplia en toda la sociedad sobre los temas ambientales, sociales y de gobernanza.

**4.** Rendiremos cuentas y mostraremos transparencia, divulgando de manera pública y periódica nuestros avances en la aplicación de los Principios.

Partiendo de este escenario, la Compañía esta en un ejercicio ODS

# **DERECHOS** HUMANOS

412-1

El compromiso de Suramericana por los Derechos Humanos va en línea con los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos, y los principios relativos a los derechos fundamentales establecidos en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo sobre Principios y derechos fundamentales en el trabajo. A su vez, seguimos las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y somos signatarios fundadores del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

## Este compromiso se formaliza a través de:

- Principios corporativos
- Código de Conducta de Grupo Empresarial SURA
- Principios Laborales
- Código de Conducta de Proveedores

**CICLO DE GESTIÓN EN DERECHOS HUMANOS**

Reconocemos la importancia del diálogo con nuestros empleados, trabajadores, proveedores, clientes, por lo que desde el 2015 empezamos a implementar nuestro ciclo de gestión en derechos humanos empezando con la evaluación sobre nuestros potenciales impactos. La evaluación se llevó a cabo en Colombia buscando comprender los impactos potenciales derivados de nuestra estrategia, de las actividades de las Compañías, y de un contexto en constante cambio, siguiendo un marco metodológico cuyo punto de referencia son los Principios Rectores.

# MEDIO AMBIENTE

201-2

El reporte de Riesgos Globales 2017 presentado por el Foro Económico Mundial, que evalúa los riesgos globales ha encontrado que asuntos relacionados con problemáticas ambientales, como eventos climáticos extremos, la crisis del agua y la falta de capacidad de mitigación y adaptación al cambio climático, son cada día más relevantes debido a su alta capacidad de impacto e interconexión con otros riesgos de índole social, como conflictos y migración.

Suramericana teniendo en cuenta estos contextos, asume su responsabilidad con la protección y la conservación del medio ambiente. En desarrollo de la Política de Gestión Ambiental se han establecido procesos que involucran diferentes áreas de las Compañías tanto en el diseño de prácticas, productos y servicios que respondan a las dinámicas del medio ambiente y su impacto en el bienestar y en la competitividad, así como en la identificación, prevención, reducción, control y/o compensación de los impactos ambientales negativos de la operación propia de los negocios.

## CONSUMO DE ENERGÍA

302-1 302-3 302-4

El consumo de energía en las operaciones se clasifica en directo e indirecto. El directo es aquel que resulta de la quema directa de combustibles fósiles y el indirecto es producto de la compra de energía al sistema interconectado nacional. El consumo de energía en las operaciones se clasifica en directo e indirecto. El directo es aquel que resulta de la quema directa de combustibles fósiles y el indirecto es producto de la compra de energía al sistema interconectado nacional.

### CONSUMO INDIRECTO

CONSUMO INDIRECTO
DE ENERGÍA 2017 (MJ)

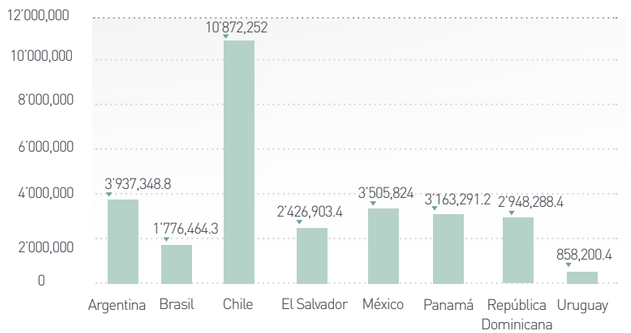


## ECOEFICIENCIA

La ecoeficiencia hace referencia a la oportunidad de generar mayor valor mejorando la eficiencia en el uso de los recursos de las diferentes operaciones y las prácticas implementadas para el mejoramiento de los mismos:

Al estar la compañía en constante crecimiento, es importante analizar no solo el consumo absoluto de energía, que en la mayoría de los casos sufre incrementos, sino también los indicadores de intensidad en el consumo, con estos se calculan dividiendo el indicador absoluto por el número total de empleados, obteniendo un resultado de MJ consumidos por empleado, que permite observar la variación del consumo teniendo en cuenta el crecimiento de la compañía.

República Dominicana, El Salvador y México disminuyeron su intensidad en el consumo de energía en 8%, 4% y 5% respectivamente. Esto se logra aun cuando el consumo absoluto se incrementó en cada una de estas filiales.

En República Dominicana la reducción estuvo apalancada por la renovación tecnológica de aires acondicionados en la sede principal, que representó un ahorro de 63,953.3 MJ, equivalente a $USD 3,268.69; de manera similar, en Panamá se llevó a cabo el reemplazo de luminarias tradicionales a LED en 2 de las sedes, lo cual representa un ahorro energético de 193,849.2 MJ desde septiembre de 2017, que representa un ahorro de $USD 7,000.

El cambio de edificio de la filial de Argentina le ha permitido lograr a 2017 consumos anuales por persona de 5,080.45 MJ, inferiores hasta en un 50% con respecto a otras filiales del grupo. Esto gracias a infraestructura de aire acondicionado e iluminación eficiente. Brasil tiene el consumo más bajo por empleado, seguido por Argentina.

Por otra parte, en México se ha dado continuidad a las buenas prácticas que facilitan el uso eficiente de la energía, cómo la disminución del tiempo de operación de los equipos de aire acondicionado y el uso de sensores de presencia para apagado de luces.

CONSUMO DE ENERGÍA
POR EMPLEADO (MJ/EMPLEADOS)

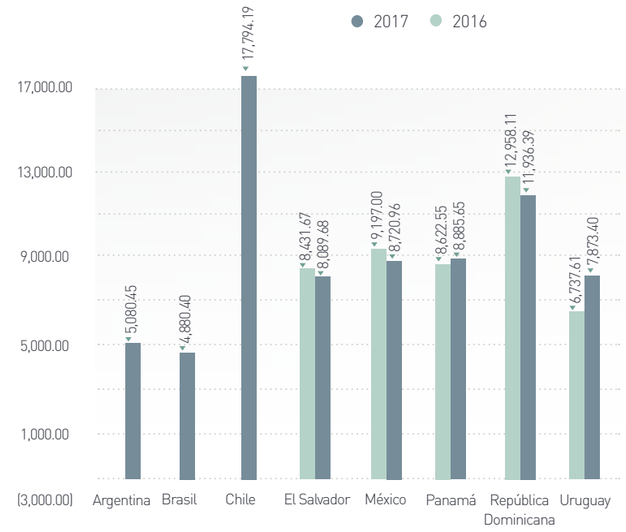


*Brasil, Argentina y Chile no cuentan con información para 2016.

CONSUMO DE ENERGÍA INDIRECTA
COLOMBIA 2017 (MJ)

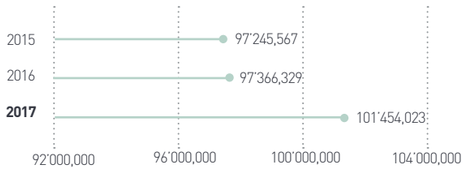

CONSUMO INDIRECTO
POR FUENTE COLOMBIA

En Colombia se han implementado proyectos de renovación tecnológica y parametrización de horarios en aires acondicionados y luminarias, la instalación de sensores de presencia para apagado de luces y el aprovechamiento de la luz natural. A pesar de lo anterior se evidencia un aumento del 4% en el consumo de energía en la filial el cual es explicado por un incremento del 8% en la cantidad de empleados (empleados administrativos, empleados en contacto con clientes, asesores comerciales dependientes, practicantes y aprendices) y en el número de sedes (12 nuevas locaciones).

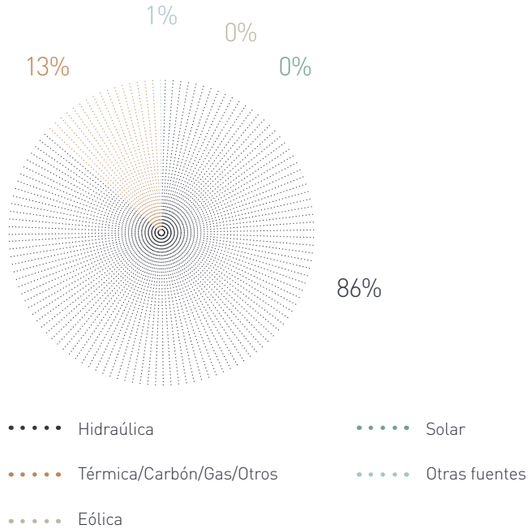


**CONSUMO DIRECTO**

En el caso de Colombia, la información para este consumo está representada en el consumo de combustible para los siguientes usos:

- Movilidad vehículos ejecutivos
- Movilidad del avión corporativo
- Calentamiento de agua y áreas de baja temperatura (uso de gas natural)
- Plantas eléctricas para garantizar la continuidad de las operaciones de las Compañías (red contra incendio y plantas eléctricas de emergencia).

CONSUMO DE ENERGÍA INDIRECTA
EN COLOMBIA 2017 (MJ)

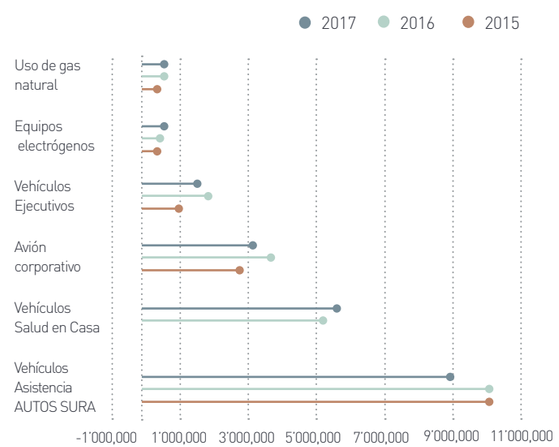


*El cálculo de consumo energético para los vehiculos de "Salud en Casa" comenzó a realizarse a partir del 2016.

**Se recalculó la información correspondieinte al uso de gas natural por ajuste del factor de emisión por parte de la UPME - Unidad de Planeación Minero Energética en el 2017.

## CONSUMO DE AGUA 303-1

La gestión para el consumo eficiente de agua se enfoca principalmente en el cambio hacia infraestructura de bajo consumo, mantenimiento continuo para evitar fugas y en algunos casos la recolección de aguas lluvias para uso propio de las sedes.

CONSUMO DE AGUA (M³)

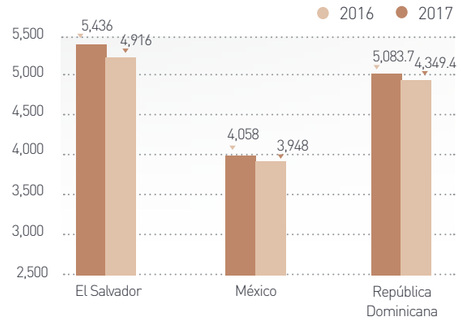


*La información no está disponible en las filiales de Argentina, Brasil, Chile, y Panamá.

CONSUMO DE AGUA
COLOMBIA (M³)

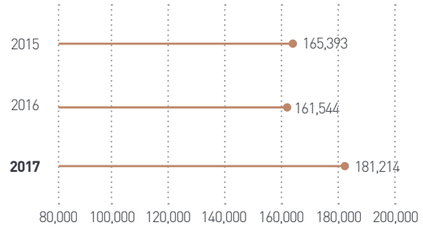


En 2017 se incrementó en un 12.2% el consumo de agua. Este incremento obedece a la apertura de nuevas sedes, incremento en el número de empleados.

## CONSUMO DE PAPEL

En la Compañía se implementan de manera continua prácticas para disminuir el consumo de papel, cómo la configuración predeterminada para impresión a doble cara, la implementación de programas de cómputo que generan documentos digitales directamente en los sistemas corporativos y digitalización de formularios para clientes. Esto ha significado una disminución en el consumo de papel en la mayoría de filiales de la compañía.

Adicionalmente, el papel utilizado en las operaciones de Suramericana y sus filiales proviene de dos tipos de fuentes: plantaciones forestales responsables que cuentan con certificación Forest Stewardship Council -FSC-, o papel fabricado a partir de la caña de azúcar cuya fabricación usa como insumo residuos agroindustriales.

CONSUMO DE PAPEL (RESMAS)

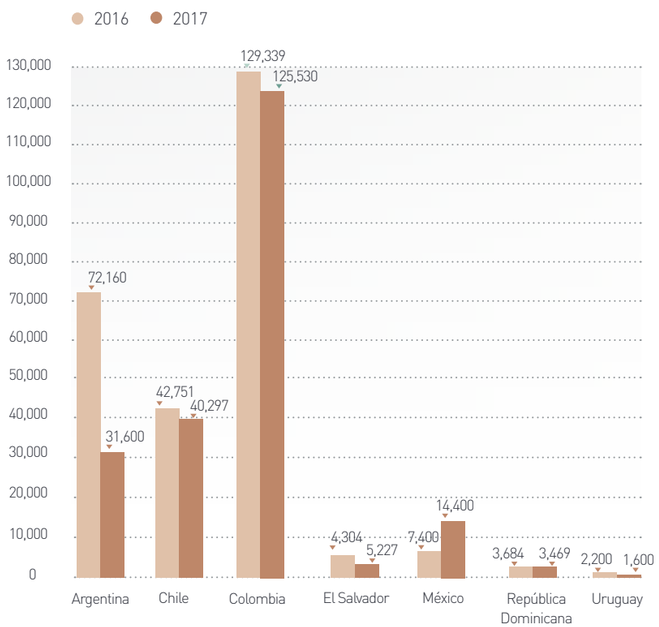


*La información no está disponible en las filiales de Brasil y Panamá.

Se destaca que Uruguay cuenta con una estrategia de Compañía paperless, que consiste en la gestión eficiente del papel a través de:

» Minimización del consumo en impresiones dando como resultado una reducción del 30% en el último año;
» Envío de pólizas y estados de cuenta vía email;
» Emisión web del 70% de pólizas de automóviles,
» Incentivos a transacciones vía web o app,
» Toma de reportes de siniestros mediante tabletas electrónicas y la documentación de expedientes electrónicos.

Es importante destacar el proyecto Digital P8 de la filial colombiana, que busca disminuir los consumos de papel a través de la digitalización de documentos. En 2017, se ahorraron 22 millones de hojas de papel equivalentes a una eficiencia de 102,231 USD.

## GENERACIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

306-2 306-4

Los residuos derivados de las actividades de Suramericana son diversos y dependen de las actividades de cada una de las compañías:

- Residuos orgánicos, ordinarios y reciclables (papel, vidrio, cartón, electrónicos) en las sedes administrativas.
- Residuos de riesgo biológico en los establecimientos prestadores de salud (biosanitarios).
- Residuos provenientes de los siniestros de autos que pueden ser peligrosos como aceites, baterías, líquidos refrigerantes, combustibles y gases o chatarra, metales, plásticos y otros residuos recuperables.

La gestión de residuos se concentra principalmente en la separación en la fuente a través de la estandarización del código de colores y la disponibilidad de recipientes para disposición según el tipo y la capacidad requerida. Adicionalmente se aprovechan los residuos reciclables a través de la comercialización de los mismos y se disponen adecuadamente aquellos residuos que requieren una disposición especial, como los peligrosos, electrónicos (RAEE) y de riesgo biológico. Para esto último se contratan empresas especializadas y certificadas para la recolección y disposición final y se realiza el aprovechamiento de equipos de cómputo en buen estado mediante donación y venta.

» ARGENTINA

El papel y el cartón son recolectados a través de cestos verdes ubicados al costado de cada equipo multifunción. Se deposita en el sector reservado por el edificio para todo material reciclable que es retiradoo por los recicladores urbanos.

» COLOMBIA

**APROVECHAMIENTO**

3,421 Kg
ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS

17,068 Kg
CARTÓN

14,846 Kg
BATERÍAS PLOMO ÁCIDO

2,742 Kg
VIDRIO

767 Kg
PLÁSTICOS

1,252 Kg
PAPEL PERIÓDICO

6,579 Kg
ALUMINIO Y COBRE

250,982 Kg
CHATARRA

7,151 Kg
PAPEL

**DESACTIVACIÓN DE ALTA EFICIENCIA Y VERTEDERO**

369,211 Kg
BIOSANITARIOS (desactivación)

**INCINERACIÓN**

43,914 Kg
ANATOMAPATOLÓGICOS

36,382 Kg
CORTOPUNZANTES

112,730 Kg
LÍQUIDOS PELIGROSOS

54 Kg
TONER

3 Kg
VIDRIO CONTAMINADO

7,311 Kg
LÍQUIDOS INFLAMABLES

4,109 Kg
SÓLIDOS CONTAMINADOS CON QUÍMICOS

**ENCAPSULAMIENTO**

352 Kg
LUMINARIA

59 Kg
PILAS Y BATERÍAS

23 Kg
METALES PESADOS

En el 2017 se generaron 878,947 Kg en residuos y por concepto de aprovechamiento de los mismos **se obtuvo un ingreso cercano a USD$ 42,062.**

Por otra parte, en el Centro Nacional de Salvamento SURA, se realizan actividades que potencian el reuso de elementos que de otro modo serían considerados residuos, estos elementos no se incluyen en el cálculo anterior.

» EL SALVADOR

Se generaron papel y cartón (1,917 kg), residuos electrónicos y baterías de UPS.

»MÉXICO

Se generaron 2,580 piezas de luminarias durante el año.

» REPÚBLICA DOMINICANA

Se generaron residuos peligrosos (Luminarias, baterías, aceite), residuos electrónicos (RAEE) y papel y cartón que comercializan para reciclaje y se obtienen ingresos por USD$374.39

» URUGUAY

Se generaron 7,200 kg de residuos provenientes de autos siniestrados por incendios, los cuáles de comercializaron por valor de $USD 926.97

*La información no está disponible en las filiales de Brasil, Chile y Panamá.

## HUELLA DE CARBONO

305-1 305-2 305-3 305-5

Actualmente se calcula la huella de carbono para Suramericana Colombia. Para efectuar este cálculo se tienen en cuenta los factores de emisión publicados por la Unidad de Planeación Minero Energética de Colombia -UPME- y del Greenhouse Gas - GHG Protocol. Con esta medición se busca generar estrategias que reduzcan el impacto de las operaciones en el cambio climático.

La Huella de Carbono es un indicador ambiental que permite cuantificar el impacto ambiental producto de las operaciones de los negocios, se mide teniendo en cuenta tres alcances:

**ALCANCE 1:** emisiones producidas por fuentes de energía directa que son propiedad o controladas por Suramericana y sus subsidiarias en Colombia.

**ALCANCE 2:** emisiones indirectas producto de la compra de energía al Sistema Interconectado Nacional.

**ALCANCE 3:** emisiones indirectas que incluyen las emisiones de proveedores, clientes y otros actores presentes en el ciclo de vida del producto y servicio.

.

### ALCANCE 1

Emisiones producidas por fuentes de energía directas.

| FUENTE /EMISIONES | 2016 (TON CO2E) | 2017 (TON CO2E) | VARIACIÓN |
|---|---|---|---|
| Desplazamiento avión corporativo | 325.4 | 345.6 | 6% |
| Desplazamiento vehículos de presidencia | 126.2 | 105.1 | -17% |
| Vehículos de salud | 350.4 | 381.7 | 9% |
| Vehículos asistencia AUTOS SURA | 749.3 | 663.2 | -11% |
| Consumo ACPM (plantas eléctricas) | 33.7 | 47.6 | 41% |
| Consumo Gas Natural | 29.28 | 32.57 | 11% |
| **Emisiones Alcance 1** | **1,614.28** | **1,575.8** | **-2%** |

A pesar de que en general la huella de carbono alcance 1 disminuyó un en 38.51 toneladas de CO2e*, el consumo de combustible usado en plantas eléctricas en las operaciones de seguros (18%) y seguridad social (52%) se incrementó debido principalmente a fallos de energía de las redes eléctricas en las regionales norte y occidente del país.

### ALCANCE 2

emisiones indirectas producto de la compra de energía al Sistema Interconectado nacional

CONSUMO ENERGÉTICO COLOMBIA (TON $CO2_E$)

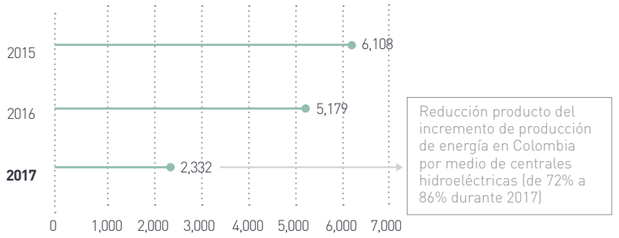


Durante 2017 se realizaron inversiones por $USD 876,217 en la renovación de aires condicionados que representan una huella de carbono evitada de 17.9 (Ton CO2e) por la mejora de eficiencia de los equipos.

### ALCANCE 3

Emisiones indirectas que incluyen las emisiones de proveedores, clientes y otros actores presentes en el ciclo de vida del producto y servicio.

| FUENTE /EMISIONES | 2016 (TON CO2E) | 2017 (TON CO2E) | VARIACIÓN |
|---|---|---|---|
| Consumo de papel | 185.39 | 181.6 | -2.0% |
| Viajes corporativos empleados | 1923.8 | 2,162.1 | 12.4% |
| Viajes de pacientes asumidos por SURA | 791.9 | 916.1 | 15.7% |
| **Emisiones Alcance 3** | **2,901.0** | **3,259.0** | **12.3%** |

A pesar de que el consumo de papel se redujo en un 2.05%, el total de toneladas de carbono emitidas en alcance 3 se incrementó en un 12.3% debido al incremento en los viajes. Sin embargo, es importante tener presente que el 28% de la huella de carbono de los viajes corresponde a los trayectos que deben efectuar los asegurados (clientes) de ARL y EPS debido a tratamiento médico y/o asistencia a juntas de calificación, los cuales debe asumir las aseguradoras en cumplimiento de la normatividad vigente.

## FORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

Tener mayor conocimiento sobre el impacto de la actividad humana en la conservación del medio ambiente es fundamental para que se adopten hábitos y prácticas, por tanto permanentemente se desarrollan estrategias de divulgación y formación que permitan mayor conciencia. Algunas de las acciones adelantadas en 2015 con nuestros grupos de interés son:

### » COLOMBIA

- 994 clientes formados en mantenimiento preventivo de automóviles.
- 542 empleados formados en manejo de residuos peligrosos ).
- Participación en el Foro de economía circular (3 empleados asistentes), con una inversión de $USD 7,700.
- 34 empleados participaron en la Feria de eco-productos y eco-servicios con una inversión de $USD 16,800.
- Alianzas con proveedores para conocer tendencias en movilidad sostenible

### » REPÚBLICA DOMINICANA

- Formación en cultura ambiental, con enfoque en ahorro energético, logrando una reducción en la energía consumida de 239,406.8 MJ. Inversión: $USD8,875.08
- 80 voluntarios participantes, 511 libras de residuos recolectados, 500 metros cuadrados de playa cubierta, en una jornada de sensibilización en conservación de recursos costeros-marinos y limpieza de playas..
- Participación en el Foro Internacional sobre Financiamiento para implementar políticas y medidas de mitigación y adaptación al cambio climático.

## RIESGOS Y OPORTUNIDADES AMBIENTALES

El rol de la industria aseguradora es cada vez más determinante para la sociedad en la adaptación a los cambios del entorno, pues a través de la transferencia de riesgos se puede generar una mayor resiliencia de los clientes cuando se presentan fenómenos climáticos extremos, los cuales tendrán cada vez un mayor impacto en los centros urbanos.

Suramericana se adhirió a la estrategia de Principios para un Seguro Sostenible (PSI) de la UNEP FI - Organización de Naciones Unidas para el Medio Ambiente - el cual es un marco pionero global para abordar los riesgos y oportunidades ambientales, sociales y de gobierno en el negocio de seguros, además de ser una iniciativa global para fortalecer la contribución de la industria de seguros a la construcción de comunidades y economías resilientes, inclusivas y sostenibles. En este contexto, la Compañía participó en la ciudad de Buenos Aires en la Mesa Redonda de América Latina y el Caribe promovida por la UNEP FI, que tenía como propósito poner en conocimiento estrategias novedosas para financiar y apoyar la generación de una economía baja en carbono, ambiental y socialmente inclusiva en el largo plazo.

Puntualmente, los principales riesgos que se han identificado están relacionados con cambios regulatorios en asuntos ambientales, que puedan hacer más estrictas las condiciones de funcionamiento de las operaciones en la región, debido a la imposición de impuestos verdes, y de las estrategias que se vayan a implementar a nivel país para la reducción de emisiones, de acuerdo con los compromisos adquiridos en la COP21 en Paris en el 2015. Se espera un aumento considerable en los patrones de precipitación, que pueden incrementar el número de reclamaciones en diferentes ramos, lo que requiere que la Compañía monitoree constantemente el avance de cada una de estas situaciones, para diseñar estrategias que minimicen el posible impacto.

De cara a los clientes, y a raíz de los riesgos que se han identificado al interior, en Suramericana se han generado diversas oportunidades de negocio, permitiendo no sólo cubrir nuestros riesgos, sino atender las necesidades de nuestros clientes a través de una amplia oferta de soluciones. En particular, Seguros SURA Colombia, presentó en el Comité de Sostenibilidad de FASECOLDA (gremio asegurador colombiano) los productos que conforman la **oferta de seguros medioambientales:**

- **Seguro Agrícola:** el Seguro Agrícola de Cosecha SURA cubre los costos de producción que se invirtieron en el cultivo, si este fue afectado por un evento climático.

- **Seguros de Energía solar y eólica:** dirigido a quienes tomen la decisión de aprovechar la energía solar por medio de la instalación de un sistema de generación de energía en su casa, apartamento o edificio. Les permite a los clientes proteger la inversión de los riesgos imprevistos que pueden presentarse durante el transporte, el montaje, la instalación y la operación de los equipos.

- **Seguro de Eficiencia Energética:** desarrollado en conjunto con Bancóldex e ICONTEC tiene como objetivo apoyar a los empresarios a ser eficientes en el cambio de uno o varios de sus sistemas energéticos y así mismo impulsar su crecimiento y mejorar su estructura de costos. El fin de estos es la reconversión de algunas tecnologías para obtener ahorro energético, el cual se traduce en menores gastos y mayor productividad.

- **Seguros para proyectos ambientales:** solución para potenciar proyectos que generen una huella positiva en el medio ambiente o contribuya a la disminución del impacto ambiental. Esta oferta se basa en la entrega de un paquete de seguros con descuentos especiales para apalancar a los empresarios que desarrollen proyectos que aporten a la sostenibilidad ambiental.

- **Seguro de bicicletas:** el seguro de bicicleta se ofrece como complemento para proteger y acompañar el segmento de personas que usan la bicicleta como hobbie o medio de transporte. Con este seguro, SURA quiere que más personas se movilicen en bicicleta y la vean como un transporte seguro, saludable y sostenible.

## GEOCIENCIAS

Con el fin de garantizar la competitividad y el desarrollo sostenible de Suramericana y de sus clientes, la gerencia de Geociencias adelantó en el pasado 2017, varias acciones encaminadas a lograr este objetivo tales como:

- Se publicó la revista "Geociencias SURA", entre los cuales se destacan los artículos: aislamiento sísmico, inundaciones fluviales, gestión de tendencias y riesgos. Los temas tratados en la publicación son desarrollados por la gerencia de Geociencias con la participación de expertos externos, teniendo como enfoque presentar avances en el conocimiento sobre fenómenos naturales de manera positiva, con el fin de proporcionar elementos clave a nuestros clientes que les ayuden a prevenir, mitigar y transferir los riesgos asociados a las amenazas naturales. Adicional a la publicación del primer y segundo volumen de la revista, se dictaron charlas de profundización en algunos de los temas allí expuestos. Para consultarlas, puede acceder con este link https://www.gruposura.com/BoletinEnContacto/Legal/Edicion6/geociencias.pdf

» Se brindó un acompañamiento continuo a nuestros clientes en el marco de la Gestión de Tendencias y Riesgos de la naturaleza. Para ello se realizaron estudios específicos con el fin de caracterizar la vulnerabilidad de las instalaciones de nuestros clientes, la cadena de abastecimiento y la continuidad del negocio debido a la ocurrencia de fenómenos geofísicos como sismos, o fenómenos hidrometeorológicos derivados de variabilidad climática como la temporada de huracanes, inundaciones, flujos de lodos y deslizamientos de tierra provocados por fenómenos macro climáticos como "La Niña" o la Oscilación Madden Julian.

Adicionalmente a los estudios específicos mencionados, se construyeron boletines de alertas de estos fenómenos llamados "GeoBoletines", específicamente de huracán y de sismo, los cuales se elaboraron a partir de información emitida por las fuentes oficiales como el Centro Nacional de Huracanes de La Florida, y el Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS), y se compartieron con nuestros clientes y las diferentes áreas de la compañía para hacer el seguimiento oportuno de estos eventos tanto en formato digital como en GeoSURA.

» Se avanzó en el análisis de factibilidad de nuevas soluciones enfocadas a apalancar la continuidad de sectores productivos que impulsan el desarrollo de los países de la región, y que son altamente sensibles a las desviaciones en los patrones climáticos derivados de variabilidad climática, como son el sector agro y el sector hidroeléctrico.

» Durante la etapa de negociación de los contratos de reaseguro se profundizo en el conocimiento de las carteras con exposiciones en coberturas catastróficas para cada una de las filiales que a su vez concluyo en la adquisición de una protección sombrilla que se trabajó en conjunto con el equipo de reaseguro teniendo como premisa la sostenibilidad de la compañía.

» A partir del conocimiento de los integrantes de Geociencias sumado a las funcionalidades del sistema de información geográfico interno llamado GeoSURA se adelantó un nuevo esquema de tarifación en Chile y Colombia basado en la ubicación, lo cual añade el componente espacial a la actuaria tradicional que se venía desarrollando.

» Finalmente, durante el último trimestre del año 2017 se concentraron esfuerzos en la atención de los sismos ocurridos en México el 7 y el 19 de septiembre, para lo cual se implementó de manera conjunta con el área de siniestros de SURA México, el plan de evaluación post sismo definido por la gerencia de Geociencias, cabe destacar que esta es una metodología única en el mundo que busca diagnosticar y clasificar los daños en las edificaciones para así posteriormente darle un tratamiento o intervención adecuados según el nivel de afectación encontrado. A partir las actividades ejecutadas en la atención de este evento, fue posible atender de manera transversal tres frentes de trabajo: ajuste y pago de indemnizaciones de los clientes afectados, gestión de riesgos para nuestros asegurados, y caracterización de la vulnerabilidad de la cartera a partir de las muestras evaluadas.

### RETOS

- Consolidar redes de conocimiento y homologar indicadores de desempeño ambiental que permitan una estrategia ambiental consistente con objetivos, metas y programas en pro de prevenir, mitigar, controlar y/o compensar los impactos ambientales derivados de sus operaciones.

# PROVEEDORES

102-9

**Nuestro modelo de Gestión de Proveedores se fundamenta en:**

» Gestión del riesgo y control.

» Relacionamiento de largo plazo.

» Compromiso con el desarrollo sostenible.

» Adopción de buenas prácticas y estándares internacionales.

## MODELO DE GESTIÓN INTEGRAL DE PROVEEDORES SURA

| SELECCIÓN | GESTIÓN PARTICIPATIVA | EVALUACIÓN | DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO |
|---|---|---|---|
| • Registro<br>• Categorización<br>• Análisis<br>• Contratación | Mecanismos de relacionamiento en doble vía que le permitan el cumplimiento de los principios organizacionales. | Proceso de validación de niveles de satisfacción y de desarrollo de prácticas. | Iniciativas que permitan cualificar la gestión del proveedor de SURA. |

Los proveedores suministran productos y servicios en:

» Administración
» Logística y operaciones
» Consultoría y asesoría
» Tecnología
» Asistencia
» Insumos de salud
» Prestadoras de servicios de salud
» Distribuidores de Prevención

Se ha definido un marco normativo interno para fortalecer y dar claridad al relacionamiento:

- Política de Gestión Integral de Proveedores y Compras
- Manual de Gestión Proveedores

Suramericana también tiene el Código de Conducta para Proveedores, que define los principios y reglas de comportamiento frente a asuntos que impactan el relacionamiento SURA – Proveedor tales como: derechos humanos, derechos laborales, igualdad de oportunidades, no discriminación, cumplimiento de la ley, regalos y atenciones, conflictos de interés y medio ambiente, entre otros.

# EN **CIFRAS** 204-1

Estas cifras corresponden a la operación en los nueve países donde está presente la marca SURA

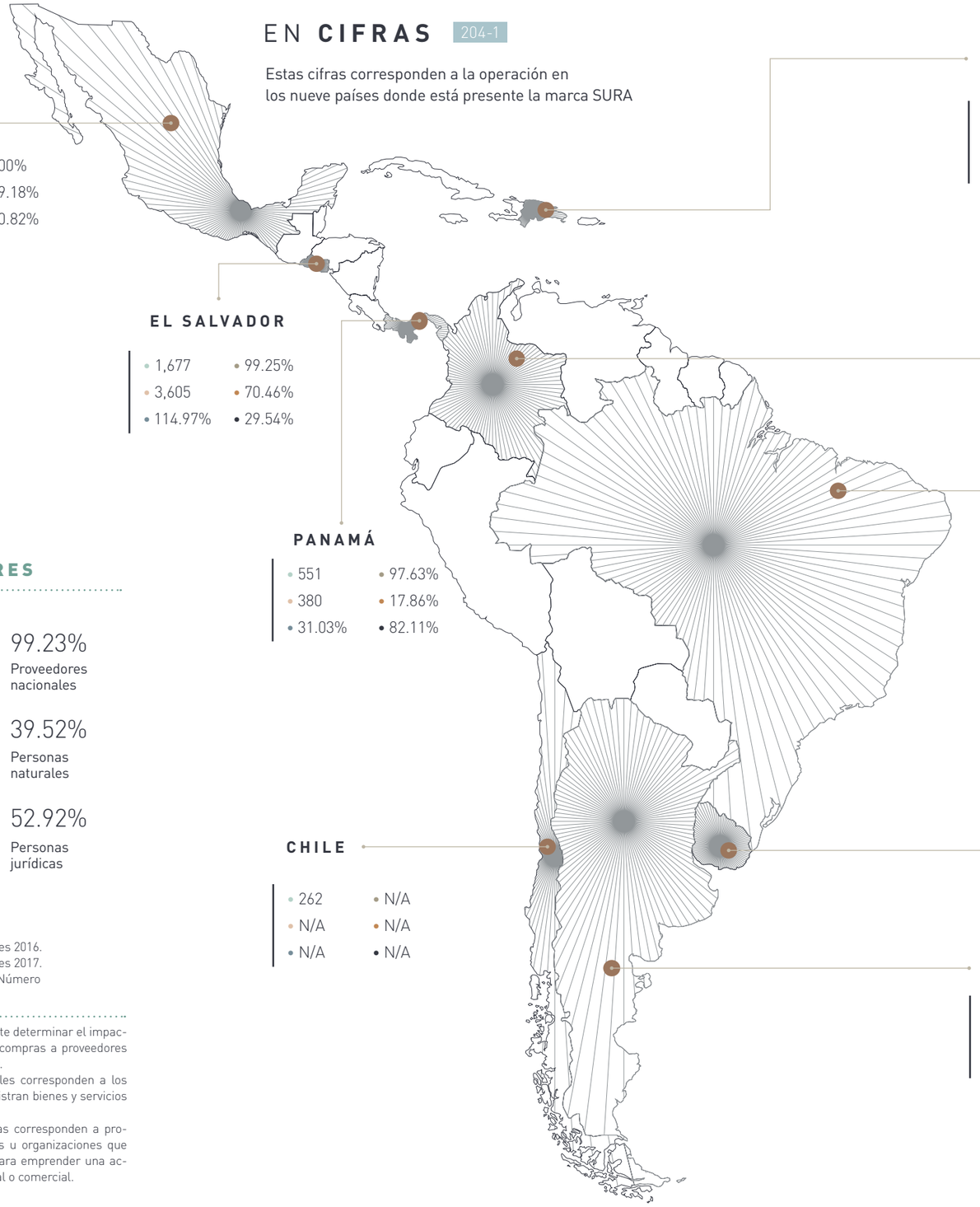

### MÉXICO
- 1,443 • 100%
- 1,488 • 39.18%
- 3.12% • 60.82%

### EL SALVADOR
- 1,677 • 99.25%
- 3,605 • 70.46%
- 114.97% • 29.54%

### PANAMÁ
- 551 • 97.63%
- 380 • 17.86%
- 31.03% • 82.11%

### CHILE
- 262 • N/A
- N/A • N/A
- N/A • N/A

### REPÚBLICA DOMINICANA
- 3,747 • 99.81%
- 1,071 • 7.94%
- 71.42% • 92.06%

### COLOMBIA
- 14,923 • 99.06%
- 19,315 • 63.13%
- 29.43% • 36.87%

### BRASIL
- 412 • N/A
- 535 • 23.93%
- 29.85% • 76.07%

### URUGUAY
- N/A • 99.62%
- 1,312 • 54.12%
- N/A • 45.88%

### ARGENTINA
- 4,781 • N/A
- 9,718 • N/A
- 103.26% • N/A

## TOTAL PROVEEDORES

| | |
|---|---|
| 28,181<br>Total 2016 | 99.23%<br>Proveedores nacionales |
| 37,424<br>Total 2017 | 39.52%<br>Personas naturales |
| 28.03%<br>Variación % | 52.92%<br>Personas jurídicas |

- Número de proveedores 2016.
- Número de proveedores 2017.
- Variación anual en el Número de proveedores 2017.

- Este porcentaje permite determinar el impacto en la economía por compras a proveedores nacionales en cada país.
- Las personas naturales corresponden a los proveedores que suministran bienes y servicios como individuos.
- Las personas jurídicas corresponden a proveedores que son entes u organizaciones que han sido constituidos para emprender una actividad económica, social o comercial.

## VALOR **PAGADO**

• 2017 • 2016 • % Compras proveedores nacionales

### »ARGENTINA
N/A
USD 135,321 millones
USD 37.41 millones

### »BRASIL
N/A
USD 12,301 millones
USD 28.40 millones

### »COLOMBIA
98.88 %
USD 1’182,527 millones
USD 989.97millones

### »EL SALVADOR
97.76 %
USD 56,488 millones
USD 25.79 millones

### »MÉXICO
100 %
USD 2,915 millones
N/A

### »PANAMÁ
97.42 %
USD 6,697 millones
USD 4.33 millones

### »REPÚBLICA DOMINICANA
98.6 %
USD 16,578 millones
USD 7.67 millones

### »URUGUAY
99.49 %
USD 33,600 millones
USD 10.36 millones

### »TOTAL
98.69 %
USD 1.44 billones
USD 1.10 billones

*N/A: Países que se adquirieron desde el 2015.

*Argentina, México y Chile se encuentran en el ejercicio de consolidación de los valores.

## PRINCIPALES PRÁCTICAS

En desarrollo del Modelo de Gestión de Proveedores, se avanza en diferentes iniciativas en los países donde Suramericana hace presencia, entre ellas:

### CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATACIÓN

Los proveedores deben desarrollar su actividad bajo el compromiso de un comportamiento basado en la integridad y la ética profesional, evitando los conflictos de intereses, la extorsión, el soborno o cualquier otra forma de corrupción, así como cualquier práctica de competencia desleal o contraria a los derechos humanos (principalmente laborales y de seguridad y salud en el trabajo) o al respeto del medio ambiente, tanto en su actividad como en el desempeño del servicio que prestan.

» 2,950 proveedores fueron formados con una inversión de USD 224,000 en diversos temas como: fortalecimiento empresarial, planes de salud y seguridad laboral, prevención del fraude, encuentros técnicos, entre otros.

» Comunidades colaborativas: con el fin de facilitar la generación de procesos de cooperación que permita a la red de proveedores encontrar nuevas vías para el crecimiento, la eficiencia operativa y financiera de sus empresas, Asistencia Sura acompañó a 30 empresas, inicialmente en la ciudad de Medellín, en la definición y conocimiento de esquemas de asociatividad y desarrollo conjunto.

### » COLOMBIA

**Evaluaciòn**

581 proveedores fueron evaluados de manera interna y 1457 proveedores se evaluaron con empresas externas en criterios de calidad, oportunidad y servicios.

**Desarrollo y fortalecimiento**

» 611 personas asistieron al IV Encuentro de Proveedores SURA donde se compartió la estrategia de Suramericana, y se tuvieron charlas como las del Cuidado, una visión hacia la sostenibilidad; La promesa del servicio como punto de encuentro y liderazgo para la transformación organizacional.

### » EL SALVADOR

125 proveedores asistieron al I Encuentro de Proveedores con el objetivo de crear un espacio de dialogo y presentar el modelo de gestión integral de los proveedores, y formarse en tema como el de Gobierno Corporativo y la administración de riesgos en las empresas.

### » URUGUAY

22 proveedores formados en actualización de peritos y curso de perfeccionamiento técnico automotor, con una duración de 310 horas.

### PRINCIPALES RETOS

- Consolidar el modelo de gestión de proveedores en las diferentes operaciones de las compañías en los 9 países.
- Cualificar los sistemas de administración de información de los proveedores, como insumo para los procesos de selección, desarrollo y evaluación.
- Fortalecer alianzas intersectoriales para el fortalecimiento de prácticas empresariales y formación técnica.
- Desarrollar los modelos de economías colaborativas para la cadena de suministro, como consecuencia de la necesidad de las empresas de ser eficientes y seguir la tendencia del mercado.

**En Colombia 2,950 proveedores formados con una inversión de USD 224,000.**

# **INVERSIÓN** Y GESTIÓN SOCIAL

Desarrollar las capacidades permite que las personas y las organizaciones se apropien del conocimiento, participen activamente en los procesos de transformación, aprovechen los recursos, fortalezcan la institucionalidad y desarrollen un liderazgo visionario. Así construimos entornos favorables para todos.

Suramericana y sus filiales reconocen la incidencia en el desarrollo de los países en que está presente, no sólo por el impacto económico de su gestión, sino por la capacidad de influir en las dinámicas públicas y en los procesos de transformación social de los territorios. En esa línea, se vincula a iniciativas que promueven el desarrollo de capacidades organizacionales e individuales, que inciden en la calidad de vida y el bienestar de las personas y en la competitividad de las organizaciones y los países.

**Criterios de inversión social**

- Independencia de intereses comerciales.
- Articulación de alianzas intersectoriales.
- Actuación en contexto.
- Iniciativas de innovación social.
- Incidencia en dinámicas públicas.
- Generación de conocimiento.
- Gestión con enfoque de proyectos.
- Equilibrio en la comunicación.

**Mecanismos para la inversión social**

- Iniciativas de desarrollo social.
- Voluntariado corporativo.
- Iniciativas del negocio con proyección social.
- Participación en juntas directivas de entidades sociales.
- Fortalecimiento de la democracia.

# PRINCIPALES CIFRAS DE INVERSIÓN SOCIAL EN 2017

## INVERSIÓN SOCIAL*

COP 29,673 millones

(USD 10.05 millones)

Inversión social en 9 países

*Incluyendo aportes de la Fundación SURA, el Voluntariado corporativo y las iniciativas de los negocios con proyección social.

## FUNDACIÓN SURA MÉXICO

COP 66 millones

(USD 22.525 mil)

## VOLUNTARIADO CORPORATIVO

COP 2,674 millones

(USD 906,286 mil)

## FUNDACIÓN SURA COLOMBIA

COP 15,965 millones

(USD 5.41 millones)

## OTRAS INICIATIVAS DEL NEGOCIO PARA EL DESARROLLO Y LA PROYECCIÓN SOCIAL*

COP 10,966 millones

(USD 3.71 millones)

*Invertidos directamente por las compañías y que impactan en el desarrollo social.

17,552 Horas totales de voluntarios

1,745 Voluntarios

(64% Colaboradores, 36% entre familiriares y referidos)

180,000 Beneficiarios directos

## INVERSIÓN DE LA FUNDACIÓN EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS

COP 125,000 millones

(USD 42.35 millones)

# INICIATIVAS DE DESARROLLO SOCIAL

» Presencia en **27** departamentos de Colombia

» Alianza con **70** entidades para el desarrollo de **73** iniciativas

» Más de **180,000** beneficiarios directos y cerca de **896,000** beneficiarios indirectos

## GESTIÓN EN COLOMBIA*

La Fundación SURA, creada en 1971, canaliza los recursos de Grupo SURA, Suramericana y SURA Asset Management. Participa en proyectos que creen bienestar y desarrollo sostenible en las comunidades donde participa.

**INDICADORES DE GESTIÓN EN COLOMBIA DURANTE 2017**

## INVERSIÓN TOTAL

COP 14,132 millones

(USD 4.78 millones)

## APORTES DE LAS EMPRESAS DEL GRUPO EMPRESARIAL A LA FUNDACIÓN SURA

COP 13,915 millones

(USD 4.6 millones)

* No se incluye información de Voluntariado y Fondos de solidaridad

**Calidad de la Educación**: esta línea de inversión promueve el desarrollo de capacidades en rectores, docentes y estudiantes para fortalecer habilidades del ser y el hacer, que permitan mayores oportunidades profesionales y laborales, acordes con las dinámicas y desafíos de cada sociedad. Durante 2017, se invirtieron COP 7,264 millones (USD 2.69 millones). Estos son los principales logros:

- Se proyectó la ampliación de cobertura del Programa Félix y Susana a 70 instituciones educativas de 11 localidades de Bogotá, en alianza con la Secretaría de Educación Distrital. Se trata de la primera experiencia de cofinanciación de Fundación SURA con una entidad territorial.
- Se documentaron 786 experiencias significativas de aula, relacionadas con prevención del abuso y maltrato infantil, convivencia escolar, respeto y diversidad, cultura ciudadana, entre otras.
- Empezó la evaluación de impacto del Programa Félix y Susana, en alianza con la Universidad de Los Andes.

## Algunos proyectos en calidad de la educación

» Félix y Susana, educación para la sana convivencia

» Sabiduría Ancestral Indígena

» Beca Nicanor Restrepo Santamaría

» Rectores Líderes Transformadores

• Se presentaron 2,646 postulaciones de 23 departamentos de Colombia durante la convocatoria 2017 de la Beca Nicanor Restrepo Santamaría.

• Se convocó a 320 directivos docentes de 310 establecimientos educativos de 8 municipios del país para fortalecer sus competencias como líderes pedagógicos administrativos y comunitarios, mediante el Programa Rectores Líderes Transformadores, iniciativa nacional de la Fundación Empresarios por la Educación.

• Se sensibilizó a 5,880 niños, jóvenes y docentes acerca de la riqueza cultural y la sabiduría de los pueblos indígenas de Colombia, por medio del material educativo del Proyecto Sabiduría Ancestral Indígena.

**INVERSIÓN EN CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN 2017**

COP 7,264 millones

(USD 2.69 millones)

**51%** del total de inversión

**Promoción Cultural:** la Fundación SURA apoya mediante esta línea de inversión iniciativas que fortalezcan capacidades de emprendimiento y proyectos que conecten el arte y la cultura con los territorios en los que habitan. De esa manera, se promueve la conservación del patrimonio, propósito que por años la Compañía ha liderado desde su gestión empresarial, al reconocer en la cultura y el arte un factor de transformación social. La inversión ascendió a COP 2,583 millones (USD 875,200) durante 2017 y se alcanzaron logros como:

• Por primera vez, las comunidades beneficiarias del proyecto "Memoria y creatividad: la empresa indígena" participaron en Expoartesanías, en Bogotá.

• El performance Nadie sabe quién soy yo fue elegido como Obra del Año por los lectores del periódico especializado Arteria. Esta puesta en escena es resultado del proyecto artístico pedagógico Residencias Cundinamarca, en alianza con el Museo de Antioquia.

• Se participó del encuentro Museo Reimaginado 2017, que reunió en Medellín a profesionales de museos de América y que fue organizado por el Parque Explora en Medellín. Asistieron 675 personas de 23 países.

## Algunos proyectos en promoción cultural

» Memoria y Creatividad: la empresa indígena

» Residencias Cundinamarca

» Explorando Patrimonios

• Los adultos mayores, por primera vez, fueron exploradores del patrimonio en el Museo Nacional de Colombia, iniciativa que acerca bienes culturales a comunidades de Bogotá.

**INVERSIÓN EN PROMOCIÓN CULTURAL EN EL ÚLTIMO AÑO**

COP 2,583 millones

(USD 875.2 mil)

**18%** del total de inversión

**Fortalecimiento Institucional:** con esta línea de inversión se afianza la gestión de organizaciones dedicadas a reflexionar, investigar e incidir en temas como justicia, desarrollo, transparencia, democracia, medio ambiente y ciudadanía. Con una inversión de COP 1,581 millones (USD 535,692) se apoyó a 38 organizaciones durante 2017, las cuales mediante sus iniciativas benefician 184,512 personas. Entre las entidades que recibieron recursos de la Fundación SURA se cuentan:

• Corporación Excelencia en la Justicia

• Fundación Fondo Social de la ANDI

• Fundación Ideas para la Paz

• Fundación para el Progreso de Antioquia (Proantioquia)

• Fundación para el Desarrollo del Caribe (Fundesarrollo)

• Consejo Privado de Competitividad

• Transparencia por Colombia

• Corporación Red del Pacto Global

**INVERSIÓN EN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN 2017**

COP 1,581 millones

(USD 535.6 mil)

**11%** del total de inversión

**Otros programas:** la Fundación SURA invirtió durante el último año COP 2,704 millones (USD 916,229) 19% del total de la inversión, en iniciativas que procuran mejorar la calidad de vida de poblaciones en situación de vulnerabilidad en Colombia.

### Gestión internacional

En coherencia con la expansión y consolidación internacional de los negocios de Suramericana, la Fundación SURA Colombia avanzó durante 2017 en extender su radio de impacto a otras geografías en que está presente SURA, mediante la inversión de COP 1,833 millones (USD 621,210) en proyectos de desarrollo social.

**Alianzas regionales por la educación y la empleabilidad en América Latina:** se firmaron tres alianzas en 2017: en mayo, con la organización internacional United Way para trabajar en educación y voluntariado corporativo; en junio, se adhirió al acuerdo para la empleabilidad juvenil de la Alianza del Pacífico (bloque económico entre México, Colombia, Perú y Chile); y en noviembre, se materializó la alianza con la Red Latinoamericana por la Educación (Reduca) para aunar esfuerzos en la gestión del conocimiento e investigación aplicada en educación para América Latina.

**Fundación SURA en México y Chile:** se consolidó el proceso de constitución de la Fundación SURA en Chile y México, que canalizarán en esos países aportes a iniciativas de desarrollo social y voluntariado corporativo del Grupo Empresarial, principalmente relacionadas con calidad de la educación, promoción cultural y fortalecimiento institucional.

Es importante destacar que la Fundación SURA México se concentró en apoyar a los damnificados del terremoto ocurrido en septiembre de 2017. Se dispuso de un fondo de solidaridad en que, por cada peso mexicano recibido, la Fundación SURA aportó dos pesos adicionales, resultado de esta gestión: 474 colaboradores de SURA México, contribuyeron, se recaudaron MEX 235,431 (USD 12,449) y en total se entregaron MEX 706,293 (USD 37,346).

**Programa Félix y Susana, en El Salvador y República Dominicana:** desde 2015, la Fundación SURA estableció acuerdos de cooperación técnica con la Fundación Empresarial para el Desarrollo (FEPADE), en El Salvador, y con la Fundación Acción Empresarial por la Educación (EDUCA), en República Dominicana, para la transferencia metodológica y la implementación del Programa en centros educativos de ambos países. A 2017 se ha beneficiado a 45 instituciones, 500 educadores fueron formados y unos 11,000 niños y niñas se benefician. La inversión en 2017 fue de COP 1,744 millones (USD 591,182).

## VOLUNTARIADO CORPORATIVO SURA

Mediante este programa, los colaboradores de Suramericana y sus filiales fortalecen sus habilidades del ser y el hacer al compartir con la comunidad tiempo, talento y conocimiento. De esta forma se contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas y se fortalecen las relaciones de la Compañía con la comunidad.

### En Colombia

El voluntariado ofrece a los colaboradores y sus familias diversas oportunidades de vincularse:

**Programa Un día:** jornada de trabajo comunitario con un objetivo, sea Un día para pintar (mejoramiento de infraestructura física) o Un día para crear (elaboración de material didáctico).

**Programa Tiempos:** voluntariado continuo que ofrece alternativas de participación, de acuerdo con los intereses y fortalezas de los voluntarios, como Tiempo de leer, Tiempo de emprender, Tiempo en la arena, Zoo Tiempo, entre otros.

**Sumando Voluntades:** Voluntariado regional, donde participan los colaboradores SURA de 10 países de América Latina. En Colombia, se llevaron a cabo dos jornadas de mejoramientos de ambientes escolares.

**Fondo de solidaridad:** Aportes económicos dirigidos a instituciones o proyectos que promueven el acceso y la calidad de la educación. Por cada peso que aportan los colaboradores, la Fundación SURA aporta un peso adicional.

**INDICADORES EN 2017**
**DEL VOLUNTARIADO EN COLOMBIA**

**INVERSIÓN EN 2017**

COP 1,411 mil
(USD 478.19 mil)

» **1,016** voluntarios (**58%** colaboradores, **32%** entre familiares y referidos)

» **17, 552** horas totales dedicadas por voluntarios

» **7** programas activos

» **34,603** beneficiarios

### Voluntariado regional

Por medio del programa **Sumando Voluntades,** en 2017 se realizaron dos actividades que multiplicaron los deseos de transformar realidades y mejorar ambientes escolares en Argentina, Brasil, Colombia, Perú, Uruguay, El Salvador, República Dominicana, Chile, Panamá y México.

**INDICADORES EN 2017 DEL VOLUNTARIADO REGIONAL**

INVERSIÓN EN 2017

COP 1,850 millones

(USD 627.2 mil)

» **1,677** Voluntarios

» **13,277** horas totales dedicadas por voluntarios

» **32,036** beneficiarios

## PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIOS POR PAÍS

| SUMANDO VOLUNTADES SURA | | | |
|---|---|---|---|
| **PAÍS** | **VOLUNTARIOS** | **TOTAL HORAS** | **PRESUPUESTO** |
| Argentina | 110 | 837 | 128'679,842 |
| Brasil | 130 | 951 | 80'772,812 |
| Chile | 92 | 766 | 167'888,627 |
| Colombia | 949 | 7,504 | 748'450,911 |
| El Salvador | 165 | 1,194 | 170'050,130 |
| México | 45 | 380 | 284'052,620 |
| Panamá | 67 | 461 | 58'262,944 |
| República Dominicana | 89 | 936 | 71'166,653 |
| Uruguay | 30 | 102 | 71'997,968 |
| **Total** | **1,677** | **13,227** | **1,779'322,506** |

En la segunda jornada de Sumando Voluntades el 2 de diciembre, se tuvo una pasantía internacional donde 5 colaboradores SURA de Brasil, Argentina, Panamá, República Dominicana, El Salvador fueron voluntarios en las ciudades de Bogotá, Medellín y Barranquilla. Adicional, cuatro personas de Colombia viajaron a Perú, a vivir la jornada de voluntariado. Para esta actividad se contó con una inversión de USD 24, 937 mil.



En el 2017, Suramericana y sus filiales invirtieron **COP 10, 966 millones (USD 3,71 millones)** en iniciativas que, además de proyectar la marca SURA, generan reflexiones y movilización en temas de interés en el desarrollo social local, relacionados con promoción cultural, ética, salud y bienestar.

A continuación, algunas de las iniciativas que se destacaron en 2017.

### Titanes Caracol

SURA patrocinó la categoría Cultura de esta iniciativa liderada por Caracol Televisión. La categoría reconoce a quienes han dedicado esfuerzos para brindarle oportunidad, acceso y conocimiento a personas o comunidades para desarrollar el potencial en algún tipo de manifestación artística, lo que facilita su inclusión social y mejora su calidad de vida.

### Cultura del Cuidado

La EPS y la ARL SURA desarrollan estrategias educativas y de comunicación enfocadas en promover el bienestar y la calidad de vida con dignidad. La cultura del cuidado es eje transversal en la generación de mejores condiciones para las personas y las organizaciones.

### SURA, comprometida con la Cultura

Iniciativas que se desarrollan para promover el desarrollo y la conservación del patrimonio cultural de la sociedad a través del arte y la cultura incentivando diversas iniciativas artísticas y antropológicas que fomenten el aprendizaje integral de nuestros diferentes públicos de interés.

### Sala "Mente, el mundo adentro"

Adopción de esta sala interactiva en el Parque Explora, la cual es visitada diariamente por cientos de estudiantes, docentes, familias y turistas en Medellín; interesados en ampliar su conocimiento acerca del cerebro y su funcionamiento.

**RETOS DE LA INVERSIÓN Y GESTIÓN SOCIAL**

A partir de la gestión alcanzada por la Fundación SURA en Colombia y otros países de la región en 2017, también se identifican varios desafíos relevantes el próximo año, entre los que se destacan:

» Incrementar el aporte de inversión social en los países en que la Compañía tiene presencia, mediante iniciativas propias y en alianza con otras organizaciones en las líneas de Calidad de la Educación y Promoción Cultural.

» Materializar las alianzas regionales firmadas en 2017. En ese sentido, con Reduca se publicará la investigación Panorama de la Educación en América Latina, resultado del compromiso con la calidad de la educación en la región.

Socializar y procurar la aprobación de la Política Marco de Inversión social en los países donde está la Compañía, con el fin de consolidar las métricas para cuantificar el impacto de la inversión social en la región.

## UN “ALONSITO” EN CADA HOGAR

Con él no se puede ir de prisa, hay pájaros que piden calma: la sencillez de sus maneras así lo exigen. La naturaleza ha dotado al hornero con un pico excepcional, capaz de moldear su nido con barro y raíces, incluso sobre superficies inimaginables. Decía el poeta argentino Leopoldo Lugones: “la casita del hornero tiene alcoba y tiene sala”, alcoba para cuidar sus huevos y crías, y sala para recibir el calor del día, el claro de la luna. Cada año es un comienzo y un abandono; deja su nido para construir de otro, ahí está lo que una mirada de prisa no descubre: el hornero, o “Alonsito”, lo cede a otros; tal vez un gesto de generosidad o una manera de reinventarse cada vez. Y se va con su pareja y su canto, de sonidos secos y silencios. Su melodía es como un diálogo que apacigua soledades y que siembra esperanzas en los días por venir. Saber de cerca la presencia de su nido y su música es ya por tradición la alegría de la buena ventura.

### HORNERO

| | |
|---|---|
| Nombre científico: | Furnarius rufus |
| Clase: | Aves |
| Familia: | Furnariidae |
| Orden: | Passeriformes |
| Especie: | F. rufus |
| Región: | Argentina |

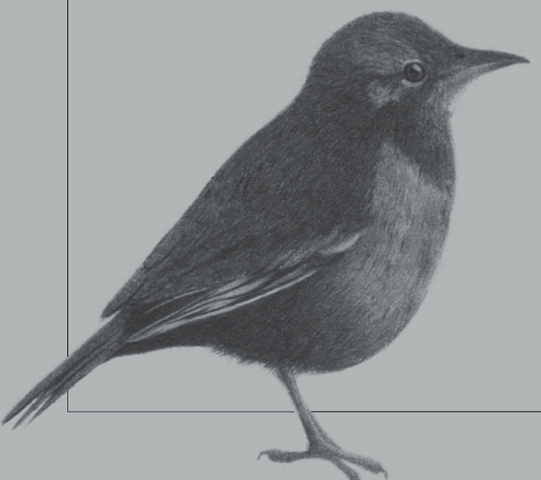

# 11

# ESTADOS FINANCIEROS

# ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

## RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS

Se requiere que los Directivos preparen estados financieros, por cada período financiero, que presenten razonablemente la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016. Para la preparación de esos estados financieros, se requiere que los Directivos:

» Seleccionen políticas contables apropiadas y luego las apliquen coherentemente.

» Presenten información, incluyendo las políticas contables, que sea relevante, confiable, comparable y comprensible.

» Tengan juicios y estimaciones razonables y prudentes.

» Manifiesten si se han seguido las normas de contabilidad, aplicables, sujetas a cualquier desviación de importancia revelada y explicada en las cuentas.

» Preparen las cuentas con base en el negocio en marcha a menos que sea inapropiado presumir que la Compañía continuará en actividad.

Los Directivos confirman que las cuentas cumplen los anteriores requisitos. Además, los Directivos consideran que son responsables de mantener registros de contabilidad apropiados que revelen con exactitud razonable en cualquier momento la situación financiera de la Compañía. También son responsables de la salvaguarda de los activos de la Compañía y, por lo tanto, de dar los pasos razonables para la prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.

**PRESIDENTE**
Gonzalo Alberto Pérez Rojas

**CONTADOR PÚBLICO**
Luis Fernando Soto Salazar
Tarjeta Profesional 16951-T

# CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros consolidados, certificamos:
Que para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y del estado de resultado del ejercicio y resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.
Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:
Existencia: Los activos y pasivos de Suramericana S.A. existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.
Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de Suramericana S.A. en la fecha de corte.
Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.
Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, en mi calidad de representante legal de Suramericana S.A. los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público, relacionados con el ejercicio al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.

**PRESIDENTE**
Gonzalo Alberto Pérez Rojas

**CONTADOR PÚBLICO**
Luis Fernando Soto Salazar
Tarjeta Profesional 16951-T

# INFORME DEL REVISOR FISCAL

Building a better working world

A los accionistas de:
Suramericana S.A. Consolidado

**INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**
He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Suramericana S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

**RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS**
La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

**RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR**
Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros consolidados fundamentada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros consolidados están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

**OPINIÓN**

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

**OTROS ASUNTOS**

Los estados financieros consolidados bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia de Suramericana S.A. al 31 de diciembre de 2016, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros consolidados adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 24 de febrero de 2017.

Cordialmente,

Mariana Milagros Rodriguez
**REVISOR FISCAL**
Tarjeta Profesional 112752-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
21 de febrero de 2018

**SURAMERICANA S.A.**
Estado de Situación Financiera Consolidado
31 de diciembre de 2017
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2016)
(Expresado en millones de pesos colombianos)

| Activos | Nota | 2017 | 2016 |
|---|---|---|---|
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 8.1 | 1,202,405 | 1,305,730 |
| Inversiones | 8.1 | 12,024,607 | 10,638,246 |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar | 8.1 | 5,612,937 | 4,733,583 |
| Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas corrientes | 8.1 | 1,540 | 340 |
| Reservas técnicas de seguros partes reaseguradores | 10 | 3,146,949 | 2,601,649 |
| Inventarios | 11 | 9,264 | 9,919 |
| Activos por impuestos corrientes | 12 | 141,496 | 174,205 |
| Activos no corrientes disponibles para la venta | 14 | 36,711 | 537 |
| Otros activos financieros | 8.1 | 5,593 | 18,199 |
| Otros activos no financieros | 21 | 60,667 | 151,921 |
| Propiedades de inversión | 15 | 4,306 | 6,095 |
| Costo de adquisición diferido | 17 | 1,190,079 | 1,098,835 |
| Propiedades y equipos | 16 | 883,286 | 750,185 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 17 | 538,441 | 591,184 |
| Plusvalía | 17 | 567,624 | 551,903 |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación | 18 | 49,174 | 45,932 |
| Activos por impuestos diferidos | 12 | 93,354 | 96,406 |
| **Total activos** | | **25,568,433** | **22,774,869** |

| Paivos | Nota | 2017 | 2016 |
|---|---|---|---|
| Pasivos financieros | 8.2 | 252,746 | 237,320 |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar | 8.2 | 2,354,438 | 2,134,386 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 8.2 | 844 | 1,023 |
| Reservas técnicas | 10 | 15,263,959 | 13,428,353 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 12 | 348,587 | 319,715 |
| Provisiones por beneficios a empleados | 20 | 332,445 | 241,630 |
| Otros pasivos no financieros | 21 | 906,849 | 856,344 |
| Otras provisiones | 22 | 252,275 | 228,323 |
| Títulos emitidos | 8.2 | 994,565 | 997,525 |
| Pasivo por impuestos diferidos | 12 | 360,766 | 286,026 |
| **Total pasivos** | | **21,067,474** | **18,730,645** |

| Patrimonio | | | |
|---|---|---|---|
| Capital emitido | 23 | 50 | 50 |
| Prima de emisión | 23 | 1,611,794 | 1,611,794 |
| Utilidad del ejercicio | | 505,269 | 399,694 |
| Ganancias acumuladas | | (81,644) | (34,253) |
| Otras participaciones en el patrimonio | 25 | 317,705 | 148,077 |
| Reservas | 23 | 2,135,432 | 1,906,433 |
| **Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora** | | **4,488,606** | **4,031,795** |
| Participaciones no controladoras | 26 | 12,353 | 12,429 |
| **Patrimonio total** | | **4,500,959** | **4,044,224** |
| **Total patrimonio y pasivos** | | **25,568,433** | **22,774,869** |

Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Representante Legal

Luis Fernando Soto Salazar
Contador
T.P. 16951 – T

Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752 – T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530
(Véase mi informe del 21 de febrero de 2018)

**SURAMERICANA S.A.**
Estado de Resultados Consolidado
31 de diciembre de 2017
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)
(Expresados en millones de pesos colombianos)

| | Notas | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
|---|---|---|---|
| Primas emitidas | 10 | 12,019,807 | 9,767,107 |
| Primas cedidas | 10 | (2,251,741) | (1,785,334) |
| **Primas retenidas (netas)** | | **9,768,066** | **7,981,773** |
| Ingresos por comisiones | 28 | 373,272 | 267,938 |
| Prestación de servicios | 30 | 2,614,119 | 2,138,383 |
| Dividendos | | 879 | 5,342 |
| Ingresos por inversiones | 31 | 549,884 | 611,439 |
| Ganancias a valor razonable | 31 | 489,561 | 422,612 |
| Ganancia por método de participación de asociadas | 18 | 11,076 | 9,540 |
| Ganancias en venta de inversiones | 31 | 7,536 | 1,770 |
| Ingresos por propiedades de inversión | 15 | 6,984 | 9,388 |
| Diferencia en cambio, neta | 31 | 4,807 | 25,384 |
| Otros ingresos | 33 | 375,345 | 273,165 |
| **Ingresos totales** | | **14,201,529** | **11,746,734** |
| Siniestros totales | 10 | (7,191,533) | (5,695,781) |
| Reembolso de siniestros | 10 | 1,840,205 | 1,499,644 |
| **Siniestros retenidos** | | **(5,351,328)** | **(4,196,137)** |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Reservas netas de producción | 10 | (446,799) | (626,054) |
| Costos por prestación de servicios | 30 | (2,472,113) | (2,017,794) |
| Gastos administrativos | 32 | (1,235,433) | (1,152,919) |
| Beneficios a empleados | 20 | (1,033,138) | (830,485) |
| Honorarios | 29 | (657,194) | (660,423) |
| Comisiones a intermediarios | 28 | (1,692,517) | (1,233,808) |
| Amortizaciones | 17 | (130,799) | (92,144) |
| Depreciaciones | 16 | (36,130) | (28,377) |
| Otros gastos | 34 | (415,624) | (332,418) |
| Intereses | 31 | (109,716) | (100,599) |
| Deterioro | | (5,178) | (12,220) |
| **Gastos totales** | | **(13,585,969)** | **(11,283,378)** |
| **Ganancia, antes de impuestos** | | **615,560** | **463,356** |
| Impuestos a las ganancias | 12 | (108,974) | (61,697) |
| **Ganancia, neta** | | **506,586** | **401,659** |
| Ganancia de la controladora | | 505,269 | 399,694 |
| Ganancia no controladora | | 1,317 | 1,965 |
| **Ganancias por acción** | | | |
| Utilidad neta por acción | 37 | 5,063,374 | 4,552,790 |

La utilidad neta por acción está expresada en pesos colombianos.

Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Representante Legal

Luis Fernando Soto Salazar
Contador
T.P. 16951 – T

Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752 – T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530
(Véase mi informe del 21 de febrero de 2018)

**SURAMERICANA S.A.**
Estado de Resultado Integral Consolidado
31 de diciembre de 2017
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)
(Expresados en millones de pesos colombianos)

| Ganancia | Nota | 2017<br>506,586 | 2016<br>401,659 |
|---|---|---|---|
| Otro resultado integral, neto de impuestos, ganancias (pérdidas) de inversiones en instrumentos de patrimonio | | 314 | (1,354) |
| Otro resultado integral, neto de impuestos, ganancias por revaluación | | 132,434 | 24,852 |
| Otro resultado integral, neto de impuestos, (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos | | (10,269) | 613 |
| Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos | 18 | (865) | (2,342) |
| **Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos** | | **121,614** | **21,769** |
| Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, netas de impuestos | | 48,303 | (38,664) |
| Ganancias por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos | | - | 17,081 |
| **Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos** | | **48,303** | **(21,583)** |
| **Total otro resultado integral** | | **169,917** | **186** |
| **Resultado integral total** | | **676,503** | **401,845** |
| Resultado integral atribuible a: | | | |
| Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora | | 674,897 | 399,803 |
| Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras | | 1,606 | 2,042 |

Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Representante Legal

Luis Fernando Soto Salazar
Contador
T.P. 16951 – T

Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752 - T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530
(Véase mi informe del 21 de febrero de 2018)

**SURAMERICANA S.A.**

**Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado**

Al 31 de diciembre de 2017

(Expresados en millones de pesos colombianos)

| | Nota | Capital emitido | Prima de emisión | Ganancias acumuladas | Otros resultados integrales | Reserva legal | Reserva Ocasional | Utilidad del ejercicio | Patrimonio atribuible a propietarios de la controladora | Participación no controladora | Total Patrimonio |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Saldo al 1 de enero de 2017** | | **50** | **1,611,794** | **(34,253)** | **148,077** | **74,763** | **1,831,670** | **399,694** | **4,031,795** | **12,429** | **4,044,224** |
| Otro resultado integral | 25 | | | | | | | | | | |
| Revaluación de propiedades y equipos | | - | - | - | 132,371 | - | - | - | **132,371** | 63 | **132,434** |
| Ajuste por conversión de inversión neta en el extranjero | | - | - | - | 48,077 | - | - | - | **48,077** | 227 | **48,304** |
| Instrumentos financieros con cambios al ORI | | - | - | - | 313 | - | - | - | **313** | 1 | **314** |
| Calculo actuarial | | - | - | - | (10,268) | - | - | - | **(10,268)** | (1) | **(10,269)** |
| Método de participación reconocido en el patrimonio | | - | - | - | (865) | - | - | - | **(865)** | - | **(865)** |
| Utilidad del ejercicio | | - | - | - | - | - | - | 505,269 | **505,269** | 1,317 | **506,586** |
| **Resultado Integral total neto del periodo** | | **-** | **-** | **-** | **169,628** | **-** | **-** | **505,269** | **674,897** | **1,607** | **676,504** |
| Traslado utilidad a ganancias acumuladas | | - | - | 399,694 | - | - | - | (399,694) | **-** | - | **-** |
| Distribución de resultados 2016 según acta de Asamblea de Accionistas No 28 del 23 de marzo de 2017: | 23 | | | | | | | | | | |
| Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios (1.698.444 pesos por acción) | 23-24 | - | - | (169,486) | - | - | - | - | **(169,486)** | - | **(169,486)** |
| Participación en utilidades de compañías asociadas año anterior | | - | - | 3,538 | - | - | - | - | **3,538** | - | **3,538** |
| Reservas para protección de inversiones | | - | - | (230,171) | - | - | 230,171 | - | **-** | - | **-** |
| Disminuciones por otros cambios en el patrimonio | | - | - | (50,966) | - | - | (1,172) | - | **(52,138)** | (1,683) | **(53,821)** |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2017** | | **50** | **1,611,794** | **(81,644)** | **317,705** | **74,763** | **2,060,669** | **505,269** | **4,488,606** | **12,353** | **4,500,959** |

**SURAMERICANA S.A.**
**Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado**
**(continuación)**
Al 31 de diciembre de 2016
(Expresados en millones de pesos colombianos)

| | Nota | Capital emitido | Prima de emisión | Ganancias acumuladas | Otros resultados integrales | Reserva legal | Reserva Ocasional | Ganancia del ejercicio | Patrimonio atribuible a propietarios de la controladora | Participación no controladora | Total Patrimonio |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Saldo al 31 de Diciembre de 2015** | | **34** | **278,704** | **(98,967)** | **147,967** | **74,763** | **1,670,993** | **294,546** | **2,368,040** | **2,532** | **2,370,572** |
| **Otro resultado integral** | 25 | | | | | | | | | | |
| Revaluación de propiedades y equipos | | - | - | - | 24,811 | - | - | - | 24,811 | 41 | **24,852** |
| Ajuste por conversión de inversión neta en el extranjero | | - | - | - | (38,700) | - | - | - | (38,700) | 36 | **(38,664)** |
| Instrumentos financieros con cambios al ORI | | - | - | - | (1,354) | - | - | - | (1,354) | - | **(1,354)** |
| Calculo actuarial | | - | - | - | 613 | - | - | - | 613 | - | **613** |
| Método de participación reconocido en el patrimonio | | - | - | - | (2,342) | - | - | - | (2,342) | - | **(2,342)** |
| Cobertura de inversión neta en el extranjero | | - | - | - | 17,082 | - | - | - | 17,082 | - | **17,082** |
| **Ganancia del ejercicio** | | - | - | - | - | - | - | 399,694 | 399,694 | 1,965 | **401,659** |
| **Resultado Integral Total neto del periodo** | | - | - | - | **110** | **-** | **-** | **399,694** | **399,804** | **2,042** | **401,846** |
| Emisión de capital (31.342 Acciones a un valor nominal de $500) | 23 | 16 | 1,333,090 | - | - | - | - | - | 1,333,106 | | **1,333,106** |
| **Distribución de resultados 2015 según acta de Asamblea de Accionistas No 25 del 17 de Marzo de 2016:** | | | | | | | | | | | |
| Traslado utilidades acumuladas | | - | - | 294,546 | - | - | - | (294,546) | - | | **-** |
| Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios (1.806.495 pesos por acción) | 23-24 | - | - | (123,649) | - | - | - | - | (123,649) | | **(123,649)** |
| Reservas para protección de inversiones | | - | - | (220,624) | - | - | 218,235 | - | (2,389) | | **(2,389)** |
| Incrementos por otros cambios patrimoniales. | | - | - | 114,441 | - | - | (57,558) | - | 56,883 | 7,855 | **64,738** |
| **Saldo al 31 de Diciembre de 2016** | | **50** | **1,611,794** | **(34,253)** | **148,077** | **74,763** | **1,831,670** | **399,694** | **4,031,795** | **12,429** | **4,044,224** |

Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Representante Legal

Luis Fernando Soto Salazar
Contador
T.P. 16951 – T

Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752 - T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530
(Véase mi informe del 21 de febrero de 2018)

**SURAMERICANA S.A.**
**Estado de Flujo de Efectivo Consolidado**
31 de diciembre de 2017
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en millones de pesos colombianos)

| | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
|---|---|---|
| **Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación** | | |
| **Ganancia** | 506,586 | 401,659 |
| **Ajustes para conciliar la ganancia** | | |
| Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias | 108,974 | 61,697 |
| Ajustes por costos financieros | 109,716 | 100,599 |
| Ajustes por reservas de seguro | 1,290,307 | 2,965,285 |
| Ajustes por disminuciones (incrementos) en los inventarios | 655 | (2,914) |
| Ajustes por disminuciones en cuentas por cobrar la actividad aseguradora | (605,195) | (2,460,183) |
| Ajustes por la disminución (incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial | (277,545) | 392 |
| Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación | (1,200) | 164 |
| Ajustes por el incremento de cuentas por pagar de origen comercial | 66,085 | 290,080 |
| Ajustes por el incremento (disminución) en cuentas por pagar la actividad aseguradora | 153,966 | 990,874 |
| Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación | (179) | 747 |
| Ajustes por incrementos (disminuciones) en otros activos y pasivos no financieros | 74,783 | (397,078) |
| Ajustes por gastos de depreciación y amortización | 166,929 | 120,521 |
| Ajustes por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo | 5,178 | 12,220 |
| Ajustes por provisiones | 102,617 | 247,463 |
| Ajustes por pérdidas (ganancias) de moneda extranjera no realizadas | (7,428) | 221,279 |
| Ajustes por pérdidas (ganancias) del valor razonable | (493,011) | (423,846) |
| Ajustes por ganancias no distribuidas por aplicación del método de participación | (11,076) | (9,540) |
| Ajustes por rendimientos financieros del portafolio de inversiones | (550,491) | (612,553) |
| **Total ajustes para conciliar la ganancia** | **133,085** | **1,105,207** |
| **Flujos de efectivo netos procedentes de operaciones** | **639,671** | **1,506,866** |
| Dividendos recibidos asociadas | 9,513 | 8,350 |
| Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados) | (13,538) | (19,520) |
| **Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación** | **635,646** | **1,495,696** |
| **Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión** | | |
| Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios | (770) | - |
| Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades | 6,822,516 | 4,149,522 |
| Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades | (7,898,082) | (6,316,011) |
| Importes procedentes de la venta de propiedades y equipo | 8,555 | (1,300) |
| Compras de propiedades y equipo | (40,426) | (117,039) |
| Importes procedentes de ventas de activos intangibles | 1,436 | 38,994 |
| Compras de activos intangibles | (62,632) | (1,093,905) |
| Recursos por ventas de otros activos a largo plazo | - | 885 |
| Compras de otros activos a largo plazo | (97) | (6,503) |
| Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera | 45,476 | (9,829) |
| Dividendos recibidos Instrumentos financieros | 607 | 1,113 |
| Intereses recibidos | 651,800 | 637,231 |
| **Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión** | **(471,617)** | **(2,716,842)** |

| | | |
|---|---|---|
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | |
| Importes procedentes de la emisión de acciones | - | 1,333,105 |
| Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de deuda | - | 1,000,000 |
| Importes procedentes de préstamos | 35,377 | 851,518 |
| Reembolsos de préstamos | (21,814) | (1,202,103) |
| Dividendos pagados | (169,486) | (123,649) |
| Intereses pagados | (111,431) | (94,493) |
| **Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de financiación** | **(267,354)** | **1,764,378** |
| **Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo** | **(103,325)** | **543,232** |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo | 1,305,730 | 762,498 |
| **Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo** | **1,202,405** | **1,305,730** |

Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Representante Legal

Luis Fernando Soto Salazar
Contador
T.P. 16951 – T

Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752 - T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530
(Véase mi informe del 21 de febrero de 2018)

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

## NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2017 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016. Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto los valores en monedas extranjeras, tasa de cambio y la utilidad por acción.

Suramericana S.A. en adelante Suramericana, se constituyó según Escritura Pública No. 689 del 25 de mayo de 1999 en la Notaría 14 de Medellín. Formalizada contablemente el 1° de agosto de 1999, el domicilio principal es en la carrera 63 No. 49 A 31, en la ciudad de Medellín; pero podrá tener sucursales, agencias, oficinas y representaciones en otras ciudades del país y del extranjero cuando así lo determine su Junta Directiva. La duración de la sociedad es hasta el año 2052. La compañía matriz de Suramericana es Grupo de Inversiones Suramericana S.A, en adelante Grupo SURA.

Su objeto social es la inversión en bienes muebles e inmuebles. Tratándose de inversión en bienes muebles, además de cualquier clase de bienes muebles en especial lo hará en acciones, cuotas o partes en sociedades, entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal que permita inversión de recursos.

Así mismo podrá invertir en papeles o documentos de renta fija, variable, estén o no inscritos en el mercado público de valores. En todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión pueden ser de carácter público o privado, nacionales o extranjeros.

Suramericana S.A. clasifica sus inversiones de dos formas: las estratégicas, enfocadas en los sectores de seguros, seguridad social y servicios financieros, y las inversiones de portafolio que hacen parte de diversos sectores.

En los últimos años, Suramericana ha extendido sus inversiones estratégicas a otros países en el hemisferio occidental, a países de América Central, como El Salvador, República Dominicana, Panamá, en América del Norte con México y países de Suramérica como Brasil, Argentina, Chile y Uruguay.

Suramericana realizó una emisión de bonos ordinarios el día 22 de junio de 2016; el monto emitido fue de un billón de pesos ($1.000.000), distribuido en 4 series (4, 7, 10 y 15 años) y todas indexadas a la inflación y con pagos de interés trimestrales. Los recursos provenientes de la colocación de los Bonos Ordinarios han sido destinados en un ciento por ciento (100%) a la sustitución de pasivos financieros de Suramericana.

Mediante la Resolución No. 0594 del 17 de mayo de 2016, la Superintendencia Financiera ordenó la inscripción de la Compañía, así como de los bonos ordinarios emitidos por ella, en el Registro Nacional de Valores y Emisores –RNVE-, fecha en la cual, Suramericana S.A., debido a su calidad de Emisor de Valores, ha pasado a ser controlada exclusivamente por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El 8 de septiembre de 2015 Suramericana S.A., firmó un acuerdo para la adquisición de la operación de RSA Insurance Group plc en América Latina, por un valor aproximado de USD 614 millones (403 millones de libras esterlinas).

Los reguladores de cada país dieron la respectiva autorización sobre la compra de las compañías de Brasil, Colombia, Chile, Argentina, México y Uruguay en el año 2016; de las cuales Suramericana tiene control a partir de las siguientes fechas: Brasil el 1 de marzo de 2016, Colombia el 1 de abril de 2016, Chile y Argentina el 1 de mayo de 2016, México el 1 de junio de 2016, Uruguay 1 de julio de 2016.
Los porcentajes de participación adquiridos en cada una de las sociedades fueron los siguientes:

**EN COLOMBIA**

Se adquiere el 98,8309% de Royal & Sun Alliance Seguros Colombia, adicionalmente a través de esta adquisición se adquiere indirectamente el 98,8875% de las acciones de la sociedad Financia Expreso RSA S.A. sociedad dedicada a la inversión de bienes muebles e inmuebles y otras actividades y el 50.4227% de Protección Garantizada Ltda sociedad dedicada a la intermediación de seguros.

El 1 de agosto de 2016 mediante autorización previa de la Superintendencia Financiera de Colombia en Resolución pública N0. 0889 del 14 de Julio de 2016, la Compañía Royal & Sun Alliance Seguros Colombia S.A (RSA) fue absorbida mediante proceso de fusión por Seguros Generales Suramericana S.A., compañía subsidiaria de la compañía dedicada al negocio asegurador y reasegurador en Colombia.

**EN MÉXICO**

» 100% de Seguros Sura, S.A De C.V (antes Royal & Sun Alliance Seguros (México) S.A. de C.V).

**EN CHILE**

» 99.96% de Seguros Generales Suramericana S.A (antes RSA Seguros Chile S.A.)
» 100% de Seguros de Vida Suramericana S.A (antes RSA Seguros de Vida S.A.)
» 100% de Chilean Holding Suramericana SPA (antes RSA Chilean Holding SpA).
» 100% de Inversiones Suramericana Chile Limitada (antes Inversiones RSA Chile Limitada)
» 100% Servicios y Ventas Compañía Limitada.

**EN BRASIL**

» 99.9997% de Seguros Sura S.A (antes Royal & Sun Alliance Seguros (Brasil) S.A).

**EN ARGENTINA**

» 100% de Atlantis Sociedad Inversora S.A.
» 100% de Santa Maria del Sol S.A.
» 99.35% de Seguros Sura S.A (antes Royal & Sun Alliance Seguros (Argentina) S.A).
» 99.99% de Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.

**EN URUGUAY**

» 100% de Seguros Sura S.A (antes Royal & Sun Alliance Seguros (Uruguay) S.A. de C.V).

El 21 de diciembre de 2016 la Asamblea de Accionistas aprobó la emisión de treinta y un mil trescientas cuarenta y dos (31,342) acciones ordinarias, nominativas y de capital de Suramericana S.A, la cual consta en Acta No. 27 del 12 de diciembre de 2016.

A finales del mes de julio de 2017, Suramericana S.A. constituyó la sociedad SURA SAC LTD., compañía de cuentas segregadas domiciliada en Bermuda, a través de la cual, en el marco de la estrategia de Gestión de Tendencias y Riesgos, se ofrecerán alternativas de transferencia de riesgos a los clientes de las diferentes filiales de seguros de Suramericana S.A. La participación de Suramericana en esta sociedad es directa, con una inversión de USD 330.000 que corresponde al 100% de su capital.

## 1.1. GRUPO EMPRESARIAL

Acogiendo la recomendación de la Superintendencia Financiera de Colombia en julio de 2008, Suramericana registró el Grupo Empresarial con sus sociedades subordinadas y subsidiarias, en los términos establecidos en la Ley 222 de 1995.

Para el año 2014 se modificó la estructura y nombre del Grupo Empresarial pasando a tener como única Matriz a Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y el nuevo nombre de Grupo Empresarial Sura. Suramericana siendo subordinada de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ejerce control sobre las siguientes compañías:

| Razón social | Domicilio |
|---|---|
| Financia Expreso RSA S.A. | Bogotá, Colombia |
| Protección Garantizada LTDA. | Bogotá, Colombia |
| Atlantis Sociedad Inversora S.A.U | Buenos Aires, Argentina |
| Santa Maria del Sol S.A.U | Buenos Aires, Argentina |
| Seguros Sura S.A (antes Royal & Sun Alliance Seguros (Argentina) S.A.) | Buenos Aires, Argentina |
| Aseguradora de Créditos y Garantías S.A. | Buenos Aires, Argentina |
| Inversura Panamá International S.A. | Ciudad de Panamá, Panamá |
| Seguros Suramericana S.A | Ciudad de Panamá, Panamá |
| Servicios Generales Suramericana S.A. | Ciudad de Panamá, Panamá |
| Sura Re LTD. | Hamilton, Bermudas |
| Sura SAC LTD. | Hamilton, Bermudas |
| Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. | Medellín, Colombia |
| Diagnóstico y Asistencia Médica S.A. Dinámica IPS | Medellín, Colombia |
| EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A. | Medellín, Colombia |
| Operaciones Generales Suramericana S.A.S. | Medellín, Colombia |
| Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A. | Medellín, Colombia |
| Seguros de Vida Suramericana S.A. | Medellín, Colombia |
| Seguros Generales Suramericana S.A. | Medellín, Colombia |
| Servicios de Salud IPS Suramericana S.A. | Medellín, Colombia |
| Servicios Generales Suramericana S.A.S. | Medellín, Colombia |
| Inversiones Sura Brasil S.A.S. (en liquidación) | Medellín, Colombia |
| Seguros Sura, S.A. de C.V. (antes Royal & Sun Alliance Seguros (México) S.A. de C.V.) | México Distrito Federal, México |
| Seguros Sura S.A. | Montevideo, Uruguay |

| Razón social | Domicilio |
|---|---|
| Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A.- Asesuisa | San Salvador, El Salvador |
| Asesuisa Vida S.A. Seguros de Personas | San Salvador, El Salvador |
| Inversiones Suramericana Chile Limitada (antes Inversiones RSA Chile Limitada) | Santiago, Chile |
| Servicios y Ventas Compañía Limitada | Santiago, Chile |
| Chilean Holding Suramericana SPA (antes RSA Chilean Holding SpA) | Santiago, Chile |
| Seguros Generales Suramericana S.A (antes RSA Seguros Chile S.A.) | Santiago, Chile |
| Seguros de Vida Suramericana S.A (antes RSA Seguros de Vida S.A.) | Santiago, Chile |
| Seguros Sura S.A. | Santo Domingo, República Dominicana |
| Seguros Sura S.A. (antes Royal & Sun Alliance Seguros (Brasil) S.A.) | Sao Paulo, Brasil |

# NOTA 2. BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

## 2.1. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros consolidados condensados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y 2131 de 2016. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés, traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Las normas bases corresponden a las traducidas al español y emitidas al 31 de diciembre de 2015 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2015 por el IASB.

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía y son las siguientes:

» El Título 4, Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015, contiene excepciones para entidades del sector financiero propuestas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) por razones prudenciales para los estados financieros.

» El artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2496 del mismo año y modificado por el Decreto 2131 de 2016, establece que la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

## 2.2. BASES DE MEDICIÓN

La presentación de estados financieros de conformidad con las NCIF requiere que se hagan estimados y supuestos que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Los estimados y los supuestos son revisados constantemente. La revisión de los estimados contables se reconoce en el periodo en el cual los estimados son revisados si la revisión afecta dicho periodo o en el periodo de la revisión y los periodos futuros, si afecta tanto el periodo actual como el futuro.

Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponden a aquellos que se clasifican en la categoría de activos y pasivos a valor razonable a través de resultados, y aquellas inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio, todos los derivados financieros y los activos y pasivos reconocidos que se designan como partidas cubiertas en una cobertura de valor razonable, cuyo valor en libros se ajusta con los cambios en el valor razonable atribuidos a los riesgos objeto de cobertura.

## 2.3. ACTUALIZACIÓN DE POLÍTICA CONTABLE

La Junta Directiva de Suramericana, previa recomendación del Comité de Auditoría y Finanzas, aprobó una actualización de las políticas contables sobre Instrumentos Financieros y Activos Intangibles, con el propósito de homologar el alcance en la NIIF 9 y NIC 38 respectivamente.

Frente a la política de activos Financieros, esta actualización permitirá llevar al 'otro Resultado Integral' -ORI- (patrimonio), los instrumentos de deuda, lo cual no tiene impacto en

los estados financieros presentados pues la actualización solo aplicará para los nuevos instrumentos que se adquieran. Dentro de los portafolios de inversiones, consideramos que es importante contar con esta clasificación ya que en nuestra gestión se cuenta con inversiones que en principio buscarán tener duraciones y tasas que se aproximen a los requerimientos que el pasivo presenta para cada uno de los ramos que se administran, pero para los cuales también existe la intención de beneficiarse a partir de los movimientos de las condiciones de mercado con el objetivo de incrementar la rentabilidad de la cartera y de atender las necesidades de flujos de efectivo del negocio asegurador.

Con relación a la Política de Activos Intangibles, esta actualización permitirá capitalizar, activos intangibles de uso administrativos (tecnológicos), lo cual se verá reflejado en un incremento de los activos intangibles de las compañías del Suramericana que están implementando SAP. Estas actualizaciones surtieron efecto desde el año 2017.

## 2.4. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Suramericana presenta el estado de situación financiera por orden de liquidez y en el estado de resultados integrales, los ingresos y gastos no se compensan, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable y sea descrita en las políticas de Suramericana.

## 2.5. PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN

**Subsidiarias**

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Suramericana y de sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2017. Suramericana consolida los resultados financieros de las entidades sobre las que ejerce control.

Una subsidiaria es una entidad controlada directa o indirectamente por alguna de sus Compañías subsidiarias. El control existe cuando alguna de las Compañías de Suramericana tiene el poder para dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria, que generalmente son las actividades de operación y financiación con el propósito de obtener beneficios de sus actividades y está expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables de ésta.

Los estados financieros consolidados de Suramericana se presentan en millones de pesos colombianos redondeados a la unidad más cercana, que a la vez es la moneda funcional y la moneda de presentación de su compañía matriz Grupo SURA, la Compañía controladora. Cada subsidiaria de Suramericana determina su propia moneda funcional e incluye las partidas en sus estados financieros utilizando esa moneda funcional.

Los estados financieros de las subsidiarias, para efectos de la consolidación, se preparan bajo las políticas contables de Grupo SURA, y se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha de adquisición hasta la fecha en la que Suramericana pierde su control.

Los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos, gastos y flujos de efectivo al interior de Suramericana se eliminan en la preparación de los estados financieros consolidados.

Cuando Suramericana pierde control sobre una subsidiaria, cualquier participación residual que retenga se mide a valor razonable, las ganancias o pérdidas que surjan de esta medición se reconocen en el resultado del periodo.

**Inversiones en asociadas**

Una asociada es una entidad sobre la cual Suramericana posee influencia significativa sobre las decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener control o control conjunto.

En la fecha de adquisición, el exceso del costo de adquisición sobre la participación en el valor razonable neto de los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes asumidos de la asociada, se reconoce como plusvalía. La plusvalía se incluye en el valor en libros de la inversión.

Los resultados, activos y pasivos de la asociada se incorporan en los estados financieros consolidados mediante el método de la participación. El método de la participación se aplica desde la fecha de adquisición hasta cuando se pierde la influencia significativa sobre la entidad.

La participación en la utilidad o pérdida de una asociada se presenta en el estado de resultado integral, neto de impuestos y participaciones no controladoras en las subsidiarias de la asociada, la participación en los cambios reconocidos directamente en el patrimonio y en el otro resultado integral de la asociada se presentan en el estado de cambios en el patrimonio y en el otro resultado integral consolidados.

Los dividendos recibidos en efectivo de la asociada o negocio conjunto se reconocen reduciendo el valor en libros de la inversión.

Suramericana analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y, si es necesario, reconoce pérdidas por deterioro en la inversión en la asociada. Las pérdidas de deterioro se reconocen en el resultado del período y se calculan como la diferencia entre el valor recuperable de la asociada o negocio conjunto, siendo éste el mayor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta, y su valor en libros.

Cuando se pierde la influencia significativa sobre la asociada, Suramericana mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella a su valor razonable. La diferencia entre el valor en libros de la asociada (teniendo en cuenta las partidas correspondientes de otro resultado integral) y el valor razonable de la inversión residual retenida, con el valor procedente de su venta, se reconoce en el resultado del periodo.

**Participaciones no controladoras**

Las participaciones no controladoras en los activos netos de las subsidiarias consolidadas se presentan de forma separada dentro del patrimonio de Suramericana. El resultado del periodo y el otro resultado integral también se atribuyen a las participaciones no controladoras y controladoras.

Las compras o ventas de participación de subsidiarias, a las participaciones no controladoras que no implican una pérdida de control, se reconocen directamente en el patrimonio.

## 2.6. RECLASIFICACIONES

Algunas de las cifras y revelaciones con relación al 31 de diciembre de 2016, presentadas en estos estados financieros para propósitos de comparación, pueden presentar variaciones frente a la información publicada  a este corte, debido a la creación de nuevos conceptos, reclasificaciones en sus líneas y ajustes, que fueron realizadas como producto de la auditoría y revisión interna por parte de la Administración llevado a cabo para el cierre de los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2016, presentados y aprobados por la Asamblea de Accionistas el pasado 23 de marzo de 2017. La Administración de Suramericana considera que estos ajustes no afectan la razonabilidad de la información publicada anteriormente.

# NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados para el período terminado el 31 de diciembre de 2017 son consistentes en las utilizadas en la preparación de los estados financieros anuales, que se prepararan bajo NCIF, al 31 de diciembre de 2016.

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes, Suramericana y sus subsidiarias aplican las políticas y procedimientos contables de su matriz principal Grupo de Inversiones Suramericana. A continuación, se detallan las políticas contables significativas que Suramericana aplica en la preparación de sus estados financieros consolidados:

## 3.1. COMBINACIONES DE NEGOCIOS Y PLUSVALÍA

Una combinación de negocios es una transacción u otro suceso en el que una adquirente obtiene el control de uno o más negocios.

Suramericana considera que las combinaciones de negocios son aquellas operaciones mediante las cuales se produce la unión de dos o más entidades o unidades económicas en una única entidad o grupo de sociedades.
Las combinaciones de negocios se contabilizan por el método de adquisición. Los activos identificables adquiridos, los pasivos y los pasivos contingentes asumidos de la adquirida se reconocen a valor razonable a la fecha de adquisición, los costos de adquisición se reconocen en el resultado del periodo y la plusvalía como un activo en el estado de situación financiera consolidado.

La contraprestación transferida se mide como el valor agregado del valor razonable, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por Suramericana, incluyendo cualquier contraprestación contingente, para obtener el control de la adquirida.

La plusvalía se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el valor de cualquier participación no controladora, y cuando es aplicable, el valor razonable de cualquier participación previamente mantenida en la adquirida, sobre el valor neto de los activos adquiridos, los pasivos y los pasivos contingentes asumidos en la fecha de adquisición. La ganancia o pérdida resultante de la medición de la participación previamente mantenida puede reconocerse en los resultados del periodo o en el otro resultado integral, según proceda. En periodos anteriores sobre los que se informa, la adquirente pudo haber reconocido en otro resultado integral los cambios en el valor de su participación en el patrimonio de la adquirida. Si así fuera, el importe que fue reconocido en otro resultado integral deberá reconocerse sobre la misma base que se requeriría si la adquirente hubiera dispuesto directamente de la anterior participación mantenida en el patrimonio. Cuando la contraprestación transferida es inferior al valor razonable de los activos netos de la adquirida, la correspondiente ganancia es reconocida en el resultado del periodo, en la fecha de adquisición.

Para cada combinación de negocios, a la fecha de adquisición, Suramericana elige medir la participación no controladora por la parte proporcional de los activos identificables adquiridos, los pasivos y los pasivos contingentes asumidos de la adquirida o por su valor razonable.

Cualquier contraprestación contingente de una combinación de negocios se clasifica como pasivo o patrimonio y se reconoce a valor razonable en la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en el valor razonable de una contraprestación contingente, clasificada como pasivo financiero se reconocen en el resultado del periodo o en el otro resultado integral, cuando se clasifica como patrimonio no se vuelve a medir y su liquidación posterior se reconoce dentro del patrimonio. Si la contraprestación no clasifica como un pasivo financiero se mide conforme a la NIIF aplicable.

La plusvalía adquirida en una combinación de negocios se asigna, en la fecha de adquisición, a las unidades generadoras de efectivo de Suramericana, que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o

pasivos de la adquirida se asignan a esas unidades.

Cuando la plusvalía forma parte de una unidad generadora de efectivo y parte de la operación dentro de tal unidad se vende, la plusvalía asociada con la operación vendida se incluye en el valor en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por la disposición de la operación. La plusvalía que se da de baja se determina con base en el porcentaje vendido de la operación, que es la relación del valor en libros de la operación vendida y el valor en libros de la unidad generadora de efectivo.

## 3.2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez y las operaciones de mercado monetario fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de

cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

## 3.3. ACTIVIDADES DE SEGUROS

Bajo NIIF 4, la aseguradora puede continuar utilizando políticas contables no uniformes para los contratos de seguro (así como para los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles conexos) de las subsidiarias. Aunque la NIIF 4 no exime a Suramericana de cumplir con ciertas implicaciones de los criterios establecidos en los párrafos 10 a 12 de la NIC 8.

Específicamente, la compañía:

No reconocerá como un pasivo las provisiones por reclamaciones futuras cuando estas se originen en contratos de seguro inexistentes al final del periodo sobre el que se informa (tales como las provisiones por catástrofes o de estabilización).
Llevará a cabo la prueba de adecuación de los pasivos.
Eliminará un pasivo por contrato de seguro (o una parte del mismo) de su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se extinga, es decir, cuando la obligación especificada en el contrato sea liquidada o cancelada, o haya caducado.
No compensará (i) activos por contratos de reaseguro con los pasivos por seguro conexos, o (ii) gastos o ingresos de contratos de reaseguro con los ingresos o gastos, respectivamente, de los contratos de seguro conexos.
Considerará si se han deteriorado sus activos por reaseguros.

El riesgo de seguro es significativo solo si un evento asegurado puede causar que un asegurador pague un valor significativo por beneficios adicionales, bajo cualquier escenario. Beneficios adicionales se refiere a cantidades que excedería a aquellas que se pagarían en caso de que no ocurriera un evento. El análisis sobre el riesgo significativo se realiza contrato a contrato.
De acuerdo con las características de nuestros productos, la cartera queda clasificada bajo el concepto de contrato de seguro. Es importante destacar, que una vez que un contrato se encuentra clasificado como Contrato de Seguro, su clasificación es mantenida durante la vigencia del mismo, inclusive, si el riesgo de seguro se reduce significativamente durante su vigencia.

Entre las prácticas y políticas permitidas se encuentran la realización obligatoria de pruebas de suficiencia de pasivos y pruebas de deterioro de activos por reaseguro. Entre las prácticas y políticas prohibidas se encuentran la constitución de reservas catastróficas, mantener o establecer reservas de compensación o contingentes y compensar activos y pasivos de reaseguros.

Clasificación de productos de acuerdo con NIIF 4 de Contratos de Seguros
Suramericana considera para la clasificación de sus carteras de seguros, los siguientes criterios establecidos por la NIIF 4:

**CONTRATOS DE SEGURO:** Son aquellos contratos donde la sociedad (el asegurador) ha aceptado un riesgo de seguro significativo de la contraparte (asegurado) al acordar compensarlo en caso de que un evento adverso no cierto y futuro afectara al asegurado. Se considera que existe riesgo de seguro significativo cuando los beneficios pagados en caso de ocurrencia del evento difieren materialmente de aquellos en caso de no ocurrencia. Los contratos de seguro incluyen aquellos en los que se transfieren riesgos financieros siempre y cuando el componente de riesgo de seguro sea más significativo.

**CONTRATOS DE INVERSIÓN**: Son aquellos contratos donde el asegurado transfiere el riesgo financiero significativo, pero no así de seguro. La definición de riesgo financiero incluye el riesgo de un cambio futuro en alguna o en cualquier combinación de las siguientes variables: tasa de interés, precio de instrumentos financieros, precio de commodities, tasas de tipos de cambio, índices de precios o tasas, riesgo de crédito o índice de riesgo de crédito u otra variable no financiera, siempre y cuando la variable no sea específica a una de las partes del contrato.

Operaciones de reaseguros y coaseguros

### REASEGUROS

Suramericana considera el reaseguro como una relación contractual entre una compañía de seguros y una compañía reaseguradora, en la cual la primera cede total o parcialmente, al reasegurador, el o los riesgos asumidos con sus asegurados.

Las primas correspondientes al reaseguro cedido se registran de acuerdo con las condiciones de los contratos de reaseguro y bajo los mismos criterios de los contratos de seguros directos.

Los contratos de reaseguro cedido no eximen a Suramericana de sus obligaciones con los asegurados.
Suramericana no realiza la compensación de los activos por reaseguro con los pasivos generados por contratos de seguro y se presentan por separado en el estado de situación financiera.

## COASEGUROS

Suramericana considera el coaseguro como la concurrencia acordada de dos o más entidades aseguradoras en la cobertura de un mismo riesgo; para los contratos de coaseguros la responsabilidad de cada aseguradora frente al asegurado es limitada a su porcentaje de participación en el negocio.
Suramericana reconoce en el estado de situación financiera el saldo derivado de las operaciones de coaseguro con base en el porcentaje de participación pactado en el contrato de seguro.

## DETERIORO DE REASEGUROS Y COASEGURO

Suramericana considera que un activo por reaseguro y coaseguro se encuentra deteriorado y reducirá su valor en libros, y reconocerá los efectos en el resultado, sí, y sólo si:
**A.** Existe evidencia objetiva, a consecuencia de un evento que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro, de que el cedente puede no recibir todos los importes que se le adeuden en función de los términos del contrato; y
**B.** Ese evento tenga un efecto que se puede medir con fiabilidad sobre los importes que el cedente vaya a recibir de la compañía reaseguradora.

Los activos por contratos de reaseguro son evaluados por deterioro mínimo una vez al año para detectar cualquier evento que pueda provocar deterioro al valor de los mismos. Los factores desencadenantes pueden incluir disputas legales con terceras partes, cambios en el capital y los niveles de superávit, modificaciones a las calificaciones de crédito de contraparte y una experiencia histórica respecto al cobro de las respectivas compañías reaseguradoras. En el caso de las compañías aseguradoras de Suramericana no se presenta deterioro de activos por contratos de reaseguro.

### Pasivos por contratos de seguros

Los pasivos por contratos de seguros representan para Suramericana la mejor estimación sobre los pagos futuros a efectuar por los riesgos asumidos en las obligaciones de seguro; los cuales se miden y se reconocen a través de reservas técnicas: Las reservas para Suramericana son:

**A. Reserva de Riesgos en Curso:** es aquella que se constituye para el cumplimiento de las obligaciones futuras derivadas de los compromisos asumidos en las pólizas vigentes a la fecha de cálculo. La reserva de riesgos en curso está compuesta por la reserva de prima no devengada y la reserva por insuficiencia de primas.

La reserva de prima no devengada representa la porción de las primas emitidas de las pólizas vigentes y de las primas emitidas de las pólizas con inicio de vigencia futura.
La reserva por insuficiencia de primas complementará la reserva de prima no devengada, en la medida en que la prima no resulte suficiente para cubrir el riesgo en curso y los gastos no causados;

**B. Reserva Matemática:** es aquella que se constituye para atender el pago de las obligaciones asumidas en los seguros de vida individual y en los amparos cuya prima se ha calculado en forma nivelada o seguros cuyo beneficio se paga en forma de renta.

**C. Reserva de Insuficiencia de Activos:** es aquella que se constituye para compensar la insuficiencia que puede surgir al cubrir los flujos de pasivos esperados que conforman la reserva matemática con los flujos de activos de la entidad aseguradora;

**D. Reserva de Siniestros Pendientes:** es aquella que se constituye para atender el pago de los siniestros ocurridos una vez avisados o para garantizar la cobertura de los no avisados, a la fecha de cálculo. La reserva de siniestros pendientes está compuesta por la reserva de siniestros avisados y la reserva de siniestros ocurridos no avisados.

La reserva de siniestros avisados corresponde al monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los pagos de los siniestros ocurridos una vez estos hayan sido avisados, así como los gastos asociados a estos, a la fecha de cálculo de esta reserva.

La reserva de siniestros ocurridos no avisados representa una estimación del monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los futuros pagos de siniestros que ya han ocurrido, a la fecha de cálculo de esta reserva, pero que todavía no han sido avisados a la entidad aseguradora o para los cuales no se cuenta con suficiente información;

**E. Derivados implícitos:** Los derivados implícitos en contratos de seguro son separados si no se considera que están estrechamente relacionados con el contrato de seguro principal y no cumplen con la definición de un contrato de seguro.

Estos derivados implícitos se presentan por separado en la categoría de instrumentos financieros y se miden a valor razonable con cambios en resultados.

### F. Prueba de adecuación de pasivos

Las provisiones técnicas registradas son sujetas a una prueba de razonabilidad como mínimo una vez al año, al objeto de determinar su suficiencia sobre la base de proyecciones de todos los flujos de caja futuros de los contratos en vigor. Si como consecuencia de esta prueba se pone de manifiesto que las mismas son insuficientes, son ajustados con cargo a resultados del ejercicio.
Para la realización de la prueba de

adecuación de reservas, se utilizan los flujos de caja contractuales futuros medidos en función de las mejores estimaciones disponibles. Los flujos de caja consideran tanto los activos como los pasivos en el tiempo y son descontados considerando la tasa de retorno asociada al portafolio de inversiones que respalda las provisiones y los supuestos de reinversión de la Compañía.

La metodología de la prueba de adecuación de reservas y supuestos incluye las siguientes instancias:

» Proyección de flujos de caja contractuales utilizando supuestos en función de las mejores estimaciones disponibles al momento de la proyección. Los supuestos son revisados periódicamente y aprobados por el área de riesgos de la compañía.
» Generación de escenarios de tasas de retorno (considerando la dinámica de inversión-desinversión de cada subsidiaria de la Sociedad)
» Descuento de los flujos de los compromisos (con el objetivo de obtener el valor actual de los mismos).
» Cálculo del percentil 50 de los valores presente y comparación con las reservas contabilizadas. En el caso de México y Perú, donde los contratos no presentan opcionalidades (son simétricos), la proyección de los flujos es simétrica. Sin embargo, en el caso de Chile, donde existen contratos no simétricos (por ejemplo, flexibles con tasas garantizadas), se realizan proyecciones estocásticas y luego se determina el 50 percentil.

Entre los supuestos utilizados para la prueba de suficiencia de las reservas se encuentran:

**SUPUESTOS OPERATIVOS:**

» **Fuga, Rescates Parciales, Factor de Recaudación (no aplican en Rentas Vitalicias):** periódicamente se realizan análisis de experiencia en los que se busca incorporar el comportamiento más reciente al supuesto. Los análisis son realizados por familia de productos homogéneos.
» **Gastos Operativos:** anualmente, los supuestos de gastos operacionales son revisados para considerar los niveles de gasto mejor estimados (basado en volumen de portafolio y nivel de gastos). Una herramienta importante para la definición del supuesto es la planificación estratégica anual de la Sociedad.
» **Tablas de mortalidad:** se utilizan las tablas de mortalidad desarrolladas por la Compañía para la cartera de rentas vitalicias, en tanto que para el resto de la cartera de seguros de vida, dado que no se cuenta con experiencia suficiente para la construcción de una tabla propia, el supuesto se deriva en base a tablas de mortalidad proporcionadas por la compañía reaseguradora.

**SUPUESTOS FINANCIEROS:**

El modelo de Reinversión, genera los escenarios de tasas de retorno en base a los supuestos actualizados tanto de mercado como de inversión a la fecha de cierre del reporte. Dichos supuestos del modelo de reinversión son:

» **Escenarios de Tasas Cero Cupón de Gobierno:** junto con el índice de Spreads, se utiliza para valorizar los activos disponibles para inversión/reinversión.
» **Índice de Spread Proyectado:** se aplica a las tasas cero cupón.
» **Factor Multiplicativo de Spread.**
» **Factor de Depreciación**: se aplica sobre propiedad raíz y acciones.
» **Flujos Proyectados de Pasivos y Activos.**

**COSTOS DE ADQUISICIÓN DIFERIDOS-DAC**

Corresponde al diferimiento del costo de adquisición de nuevos clientes. Para efectos fiscales este costo disminuye la base de impuesto sobre la renta en el ejercicio que se realiza mientras que para NCIF se puede reconocer un activo intangible amortizable que representa el derecho de la compañía de obtener beneficios de los contratos de seguros la administración de las inversiones de sus clientes y es amortizado en la medida que la compañía reconoce los ingresos derivados durante el periodo en el que un cliente mantiene sus contratos de seguros con la compañía.

## 3.4. MONEDA

### 3.4.1. FUNCIONAL

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades de Suramericana se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional y de presentación de los estados financieros consolidados de Suramericana es el peso colombiano, que es la moneda del entorno económico primario en el cual opera, además obedece a la moneda que influye en la estructura de costos e ingresos.

### 3.4.2 Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del periodo; las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias en cambio se reconocen en el estado del resultado integral excepto las diferencias en cambio que surgen de la conversión de los negocios en el extranjero que se reconocen en otros resultados integrales; hasta la disposición del negocio en el extranjero que se reconocerá en el resultado periodo.

Para la presentación de los estados financieros consolidados de Suramericana, los activos y pasivos de los negocios en el extranjero, inclu-

yendo la plusvalía y cualquier ajuste al valor razonable de los activos y pasivos surgidos de la adquisición, se convierten a pesos colombianos a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del período que se informa. Los ingresos, costos y gastos y flujos de efectivo se convierten a las tasas de cambio promedio del periodo.

## 3.5. INGRESOS

Suramericana reconoce los ingresos ordinarios cuando se da la transferencia de riesgos y beneficios; es decir cuando el servicio es prestado o en el momento de la entrega de los bienes, en la medida que sea probable que los beneficios económicos ingresen al Suramericana y que los ingresos se puedan medir de manera fiable. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos que se otorguen se registran como menor valor de los ingresos.

Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben ser cumplidos antes de que los ingresos sean reconocidos.

Los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación se reconocen, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:
El valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;

Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;

El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y

Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Suramericana calcula el grado de realización de un servicio prestado a través de:

La proporción de los servicios ejecutados sobre el total de servicios comprometidos a realizar.

La proporción que representan los costos incurridos y ejecutados sobre el total de costos estimados. Para ello, en los costos incurridos hasta la fecha sólo se incluirán los costos que se derivan de los servicios prestados hasta esa misma fecha; y respecto a los costos totales estimados de la transacción sólo se incluirán los costos por servicios que han sido o serán prestados.

**MEDICIÓN DE INGRESOS**
Suramericana deberá medir los ingresos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.
El monto de los ingresos que surgen de una transacción generalmente es determinado por acuerdo entre la Compañía y el comprador o el usuario del activo.

Para la Compañía, en casi todos los casos, la contraprestación se da en la forma de efectivo o equivalente al efectivo y el monto de los ingresos es el monto de efectivo o equivalentes de efectivo recibido o por recibir. Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben ser cumplidos antes de que los ingresos sean reconocidos.

### 3.5.1. INGRESOS POR PRIMAS EMITIDAS

El ingreso por primas emitidas se reconoce en el momento en que se expiden las pólizas, excepto las correspondientes a las vigencias que inician posteriormente o que superan el año, los cuales se causan al inicio de la vigencia o en el año siguiente de iniciación de la vigencia. Los ingresos por primas aceptadas en reaseguros, se causan en el momento de recibir los correspondientes estados de cuenta de los reaseguradores.
Las primas no devengadas se calculan por separado para cada póliza individual para cubrir la parte restante de las primas emitidas.

### 3.5.2. INGRESOS ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES

La administradora de riesgos laborales estima el valor de las cotizaciones obligatorias teniendo en cuenta los trabajadores que estuvieron afiliados durante todo o parte del período (novedades de ingreso y retiro), el salario base de cotización y la clase de riesgo, reportados en la última autoliquidación o en la afiliación. Cuando el empleador no reporte novedades, el valor estimado de la cotización no podrá ser inferior a la suma cotizada en el último formulario de autoliquidación de aportes.

### 3.5.3. INGRESOS POR DIVIDENDOS

Suramericana reconoce los ingresos por dividendos cuando tiene el derecho a recibir el pago, que es generalmente cuando son decretados los dividendos, excepto cuando el dividendo represente una recuperación del costo de la inversión. Tampoco se reconoce ingreso por dividendos cuando el pago se realiza a todos los accionistas en la misma proporción en acciones del emisor.

### 3.5.4 INGRESOS POR COMISIONES

Ingresos por comisiones son generalmente reconocidos con la prestación del servicio. Los que han surgido de las negociaciones, o participación en las negociaciones de una transacción de un tercero tales como la disposición de la adquisición de acciones u otros valores, o la compra o venta de negocios, son reconocidos en la finalización de la transacción subyacente.

Los honorarios del portafolio o cartera y de asesoramiento de gestión y otros servicios se reconocen basados en los servicios aplicables al contrato cuando el servicio es prestado.

Los honorarios de gestión de activos relacionados con los fondos de inversión y las tasas de inversión del contrato se reconocen en una base pro-rata durante el período de prestación del servicio. El mismo principio se aplica para la gestión de patrimonios, planificación financiera y servicios de custodia que continuamente se efectúa durante un período prolongado de tiempo. Las tasas cobradas y pagadas entre los bancos por pago de servicios se clasifican como ingresos por comisiones y gastos por comisiones.

### 3.5.5 INGRESOS POR INVERSIONES

El devengamiento de intereses sobre activos financieros medidos a costo amortizado es reconocido en el resultado del ejercicio de acuerdo a la proyección de los flujos pactados.

### 3.5.6 INGRESOS POR ENTIDADES PRESTADORAS DE SALUD

Las compañías de salud de Suramericana, como delegatarias de la Administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) para la captación de los aportes del Plan Obligatorio de Salud, reciben un valor per cápita por la prestación de los servicios para cada afiliado, que se denomina unidad de pago por capitación – UPC, el cual es modificado anualmente por el Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud y reconoce los ingresos por este concepto. Igualmente, la Compañía registra como ingresos, el valor per cápita por promoción y prevención reconocida por el Sistema General de Seguridad Social en Salud en cada declaración de giro y compensación una vez surtido el respectivo proceso de compensación.
Los ingresos por contratos de medicina prepagada se causan en la medida en que transcurra la vigencia de los mismos.

## 3.6. IMPUESTOS

La estructura fiscal de cada país en donde están ubicadas las compañías de Suramericana, los marcos regulatorios y la pluralidad de operaciones que desarrollan las compañías hacen que cada compañía sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial.

**Impuesto sobre la renta**

**CORRIENTE**
Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias en Colombia. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

**DIFERIDO**
El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no son descontados a valor presente.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial de la plusvalía.
Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se reversen en el futuro cercano y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.
Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso

se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

## 3.7. ACTIVOS INTANGIBLES

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Los costos de los activos intangibles generados internamente, excluidos los costos de desarrollo que cumplan con los criterios de reconocimiento, no se capitalizan y el desembolso se refleja en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo, en el momento en el que se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil de forma lineal y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada periodo. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el período o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultado integral.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo. La evaluación de la vida indefinida se revisa en forma anual para determinar si dicha vida indefinida sigue siendo válida. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Las ganancias o pérdidas que surgen cuando se da de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el valor obtenido en la disposición y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo.

## 3.8. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Representan desembolsos para futuros gastos. Se reconocen en el estado de resultados en el momento en que se reciben los bienes y servicios.

## 3.9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**Activos financieros**

Suramericana reconoce en el momento inicial sus activos financieros al valor razonable, para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable dependiendo del modelo de negocio de Suramericana para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.
Se clasifica como activo financiero medidos a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Sin perjuicio de lo anterior, Suramericana puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.
Los activos financieros se reconocen en la fecha de cierre de la operación, y se registran en la misma cuenta en donde se incluye la valoración de los mismos, para aquellos activos valorados al valor razonable.

Cuentas por cobrar a clientes y de seguros
Suramericana definió que el modelo de negocio para las cuentas por cobrar es recibir los flujos de caja contractuales, razón por la cual son valorados inicialmente a su valor razonable y son medidos posteriormente a su costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva.

**Activos financieros diferentes a los que se miden a costo amortizado**

Los activos financieros diferentes de aquellos medidos a costo amortizado se miden a valor razonable, lo cual incluye las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación
Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultado en la sección resultado del periodo.
Los activos financieros que se miden a valor razonable no se les efectúan pruebas de deterioro de valor, ya que el valor razonable recoge esta valoración.

**Deterioro de activos financieros al costo amortizado**

Para los activos a costo amortizado, el deterioro de valor es evaluado utilizando el modelo de pérdidas crediticias incurridas a la fecha del periodo que se informa. Suramericana reconoce en el resultado el valor de la variación de las pérdidas crediticias incurridas como un ingreso o pérdida por deterioro.

Un activo financiero o un grupo de ellos estará deteriorado, y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo ( "un evento que causa la pérdida" ) y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos, que pueda ser estimado con fiabilidad

**Modelo de negocios de Suramericana**

**Valor razonable**

El portafolio estructural cuenta con inversiones alternativas las cuales por su naturaleza no cumplen con los requisitos para ser clasificados a costo amortizado, por lo tanto, deben ser clasificadas al valor razonable con efecto en estado de resultados. Entre estas se encuentran, pero no se limitan a: títulos de renta fija con opción de prepago, fondos de capital privado y productos estructurados, entre otros. Este tipo de inversiones podrán ser adquiridas con el objetivo de calzar el pasivo y mantenerlas durante un período prolongado, por lo que podrán hacer parte del portafolio estructural de la Compañía.

**Valor Razonable con cambios en resultado Integral (ORI)**

En el reconocimiento inicial, Suramericana puede designar irrevocablemente a un instrumento de capital de otras compañías que no es mantenido para negociar, como a valor razonable con cambios en Resultado Integral (ORI), esto significa que en sus mediciones posteriores los cambios en el valor razonable no impactarán los estados de resultados sino el patrimonio de la sociedad.

**Pasivos financieros**

Suramericana en el reconocimiento inicial, mide sus pasivos financieros, por su valor razonable menos, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del pasivo financiero y clasifica al momento del reconocimiento inicial los pasivos financieros para la medición posterior a costo amortizado.

Los efectos de dar baja a un pasivo financiero se reconocen en el estado de resultado, como también a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva, que se incluye como costo financiero en el estado de resultado.

Los instrumentos financieros que contienen tanto un componente pasivo como de patrimonio (instrumentos financieros compuestos), deberán reconocerse y contabilizarse por separado. El componente pasivo está determinado por el valor razonable de los flujos de caja futuros y el valor residual es asignado al componente patrimonial.

**Baja en cuentas**

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o Suramericana pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

**Compensación de instrumentos financieros**

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera consolidado, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

**Instrumentos financieros derivados**

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro "Ganancias a valor razonable", en el Estado de Resultado Consolidado. Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros (derivados implícitos), son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por Suramericana como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

**Contabilidad de cobertura:**

**PARTIDA CUBIERTA:**
En Suramericana, una partida cubierta puede ser un activo o pasivo reconocido, un compromiso firme no
reconocido, una transacción proyectada altamente probable o una inversión neta en una operación extranjera.

**TIPO DE COBERTURA:**
En Suramericana se identifican los siguientes tipos de coberturas:
» Cobertura de flujo de efectivo: la cobertura de flujo de efectivo es una cobertura de la exposición a la variabilidad de los flujos de efectivo atribuibles a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción proyectada altamente probable que podría afectar las utilidades o pérdidas.
» Coberturas de inversión neta en moneda extranjera: es una cobertura del riesgo de tasa de cambio que surge de una inversión neta en moneda extranjera. Tiene como

elemento cubierto la diferencia que resulta del proceso de conversión e integración de los estados.

**MEDICIÓN DE LA EFICACIA**
La determinación de la aplicación de la contabilidad de cobertura se basa en una expectativa de eficacia futura (prospectiva), cuyo objetivo es asegurar que hay pruebas suficientes para soportar una expectativa de alta eficacia, y una evaluación de eficacia real (retrospectiva).

La cobertura se considera altamente eficaz sólo si se cumplen las dos siguientes condiciones:
a. En el inicio de la cobertura, y en los períodos siguientes, la eficacia de la cobertura, se espera que esté dentro de un rango de 80% y 125%.
b. Los resultados reales de la cobertura se encuentran dentro de un rango de 80% a 125%.

**MEDICIÓN**
Suramericana mide inicialmente los instrumentos de cobertura al valor razonable. Como característica de los derivados, su valor razonable en la fecha inicial es cero, excepto para algunas opciones. La medición posterior de los instrumentos de cobertura debe ser al valor razonable. La mejor evidencia del valor razonable son los precios cotizados en un mercado activo.

**RECONOCIMIENTO:**

Cobertura de Flujo de efectivo:
**A.** El componente separado de patrimonio asociado con la partida cubierta se debe ajustar para que sea igual (en términos absolutos) al importe que sea menor entre:
**A.** El resultado acumulado del instrumento de cobertura desde el inicio de la cobertura.
**B.** El cambio acumulado en el valor razonable (valor presente) de los flujos de efectivo futuros esperados de la partida cubierta, desde el inicio de la cobertura.

**B.** Cualquier ganancia o pérdida restante del instrumento de cobertura o del componente designado del mismo (que no constituye una cobertura eficaz) se debe reconocer en el resultado del período.

**C.** Si la estrategia de gestión del riesgo, documentada por la Compañía, para una relación de cobertura particular, excluyese de la evaluación de la eficacia de la cobertura a un componente específico de la ganancia o pérdida o a flujos de efectivo relacionados del instrumento de cobertura, ese componente excluido de la ganancia o pérdida se debe reconocer en el resultado del período.
Por otro lado, si una cobertura del flujo de efectivo cumple, durante el período, con los requisitos de documentación, se debe contabilizar de la siguiente manera:

» La parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura eficaz, se debe reconocer en otro resultado integral.

» La parte ineficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se debe reconocer en el resultado del período.

**COBERTURA DE UNA INVERSIÓN NETA EN MONEDA EXTRANJERA:**

La contabilidad de cobertura puede aplicar solo a las diferencias en cambio que surgen entre la moneda funcional del negocio en el extranjero y la moneda funcional de la entidad controladora.

La partida cubierta puede ser un importe de activos netos igual o menor, al valor en libros de los activos netos del negocio en el extranjero que figura en los estados financieros consolidados de la entidad controladora.

## 3.10. SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Un segmento operativo es un componente de Suramericana que desarrolla actividades de negocio de las que pueden obtener ingresos e incurrir en costos y gastos, sobre el cual se dispone de información financiera y cuyos resultados de operación son revisados regularmente por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de Suramericana, para decidir sobre la asignación de los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

La información financiera de los segmentos operativos se prepara bajo las mismas políticas contables utilizadas en la elaboración de los estados financieros consolidados de Suramericana.

## 3.11. INVENTARIOS

Suramericana reconoce los inventarios a partir de la fecha en el que se asume los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.
La medición del valor de los inventarios se realizará en dos momentos: La medición inicial se reconocerá al costo, y la medición posterior al cierre de cada ejercicio, se reconocerá al menor valor entre el costo y el valor neto realizable.

**MEDICIÓN INICIAL DEL INVENTARIO SURAMERICANA MEDIRÁ LOS INVENTARIOS INICIALMENTE ASÍ:**
Precio de compra más costos de importación más impuestos pagados no recuperables más costos de transporte menos descuentos o rebajas.

**MEDICIÓN POSTERIOR DEL INVENTARIO**
Para los productos que van a ser vendidos o comercializados, Grupo Sura realizará la medición posterior por el menor entre el costo y el valor neto realizable.
Suramericana reconocerá los inventarios cuando se vendan, a su valor en libros, como costos del periodo en el que se reconozcan los ingresos correspondientes, y aplicará el método de valoración del costo promedio ponderado.

## 3.12. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Suramericana define como propiedades de inversión aquellos terrenos y edificios mantenidos para obtener
ingresos a través de arrendamientos operativos o que se tienen para generar plusvalía.

Suramericana medirá inicialmente las propiedades de inversión al costo, es decir incluyendo todos los costos directamente relacionados con la adquisición de este tipo de activos.

En su medición posterior, Suramericana mide las propiedades de inversión bajo el modelo de Valor Razonable, es decir, tomando como referencia el precio que sería recibido por vender el activo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, a una fecha de medición determinada.

El valor razonable de las propiedades se determinó con base a transacciones observables en el mercado, debido a la naturaleza de las propiedades, (terrenos y edificios), las cuales cuentan con transacciones similares en el Mercado, cumpliendo con un modelo de valoración conforme a lo indicado en la NIIF 13 Medición del valor razonable.

Los aumentos y las disminuciones generados en la propiedad de inversión por los cambios del valor razonable deberán ser reconocidos por Suramericana en el estado de resultados integrales.

Suramericana evaluará si existen cambios en la condición de uso de un activo clasificado como propiedad de inversión; que implique que deba se reclasificado o traslado a otro grupo de activos en los estados financieros de Suramericana. Adicionalmente, deberá evaluar la existencia de que un activo clasificado como operativo, cuando cumpla con las condiciones para ser clasificado como una propiedad de inversión.

**BAJAS O RETIROS**

Suramericana dará de baja en cuentas una propiedad de inversión cuando se venda o cuando la propiedad
de inversión quede permanentemente retirada de uso y no se esperen beneficios económicos futuros procedentes de su disposición o cuando la propiedad sea entregada en arrendamiento financieros.

La pérdida o ganancia resultante del retiro o la disposición de una propiedad de inversión, en libros del activo, y se reconocerá en el resultado del periodo en que tenga lugar el retiro o la desapropiación.

## 3.13. PROPIEDAD Y EQUIPO

Suramericana define como propiedad y equipo (P&E) aquellos activos tangibles que serán utilizados en más de un período contable que se espera que sean recuperados a través de su uso y no a través de su venta.

Suramericana determinará como costo inicial de la propiedad y equipo los costos incurridos en la adquisición o en la construcción de estos activos hasta que estén listos para ser usados.

Suramericana medirá posterior a su reconocimiento los bienes inmuebles (terrenos y edificaciones), bajo un modelo de revaluación, es decir a su valor razonable, el cual el precio que sería recibido por vender el activo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, a una fecha de medición determinada. El valor razonable de la propiedad planta y equipo fue determinada por peritos experto independiente con una capacidad profesional reconocida y experiencia reciente. Para las demás clases de propiedad, planta y equipo se utilizará el modelo del costo.

Suramericana deberá efectuar máximo cada cuatro años avalúos técnicos para asegurar que el valor en libros del activo no difiera significativamente del valor razonable del mismo. Los incrementos por revaluación habitualmente se acreditarán a otro resultado integral en el estado del resultado, y se acumularán como un componente separado del patrimonio denominado "superávit de revaluación".

Las disminuciones en los activos deberán ser llevados como un menor valor del saldo de otros resultados integral, si existiese si no directamente a resultados.

**DEPRECIACIÓN**

Suramericana depreciará sus elementos de propiedad planta y equipo por el método de línea recta, para todas las clases de activos, excepto para los terrenos. Los terrenos y los edificios son activos separados, y se contabilizarán por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta.
La depreciación comenzará cuando los activos estén en la ubicación y en las condiciones necesarias para que puedan operar; y cesará en la fecha en que el activo sea clasificado como mantenido para la venta o como propiedad de inversión medida a valor razonable, de acuerdo a las políticas contables aplicables.

Suramericana dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo si este será vendido o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades, planta y equipo se incluirá en el resultado del periodo.

**VIDAS ÚTILES**

Suramericana definió los siguientes periodos de vidas útiles para la propiedad planta y equipo:

| | |
|---|---|
| Edificios | 20 a 100 años |
| Equipo de tecnología | 3 a 10 años |
| Equipo médico | 6 a 17 años |
| Muebles y enseres | 6 a 10 años |
| Vehículos | 4 a 10 años |
| Mejoras en propiedad ajena | A la vigencia del contrato o vida útil cual sea menor |

Suramericana deberá revisar las vidas útiles de todos los activos, por lo menos al final de cada período contable.

## 3.14. DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

A cada fecha de presentación, Suramericana evalúa si existe algún indicio de que un activo pueda estar deteriorado en su valor. Suramericana estima el valor recuperable del activo o unidad generadora de efectivo, en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o anualmente para la plusvalía, activos intangibles con vida útil indefinida y los que aún no se encuentran en uso.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en este caso el activo deberá agruparse a una unidad generadora de efectivo. Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las consideraciones de mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.
Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.
Las pérdidas por deterioro del valor de operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultado en la sección estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro atribuibles a una unidad generadora de efectivo se asignan inicialmente a la plusvalía y una vez agotado éste, de forma proporcional, con base en el valor en libros de cada activo, a los demás activos no corrientes de la unidad generadora de efectivo.

El deterioro del valor para la plusvalía se determina evaluando el valor recuperable de cada unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades generadoras de efectivo) a las que se relaciona la plusvalía.

Las pérdidas por deterioro de valor relacionadas con la plusvalía no se pueden revertir en períodos futuros. Para los activos en general, excluido la plusvalía, a cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, Grupo Sura efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor.

La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultado.

## 3.15. VALOR RAZONABLE

Es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento o revelación en las notas a los estados financieros.
El valor razonable se determina:
» Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
» Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
» Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por Suramericana no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis acerca de estos factores podrían afectar al valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

Para medir el valor razonable, Suramericana determinará todos los elementos siguientes:

**A.** Activos o pasivo concreto, objeto de la medición (de forma coherente con su unidad de cuenta).
**B.** Para un activo no financiero, la premisa de valoración que es adecuada para la medición.
**C.** El mercado principal (o más ventajoso) para el activo o pasivo.
**D.** La(s) técnica(s) de valoración adecuada(s) para la medición, considerando la disponibilidad de datos con los cuales se pueda desarrollar las variables que representen los supuestos que los participantes de mercado utilizarán al fijar el precio del activo y pasivo y el nivel de la jerarquía del valor razonable en la que se clasifican las variables.

**Medición del activo o pasivo**

Al medir el valor razonable de un activo o pasivo, Suramericana tendrá en cuenta lo siguiente:
Las características del activo o pasivo en la misma forma en que los participantes de mercado las considerarían para fijar el precio de dicho activo o pasivo, por ejemplo, los siguientes:
La condición y localización del activo.
Restricciones, si las hubiera, sobre la venta o uso del activo.
La forma en que esas características serían tenidas en cuenta por los participantes de mercado.

**Medición de los pasivos no financieros**

Una medición a valor razonable supone que un pasivo no financiero se transfiere a un participante del mercado en la fecha de medición, que este pasivo permanecerá en circulación y que el participante que recibió el pasivo requeriría satisfacer la obligación.
Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para la fijación del precio, la información podrá ser recibida para estas partidas si están mantenidas por otras partes como activos y el valor razonable del pasivo se medirá desde la perspectiva de un participante de mercado.

**Valor razonable en el reconocimiento inicial**

Cuando Suramericana adquiere un activo, o asume un pasivo, el precio pagado (o el precio de la transacción) es un precio de entrada. Debido a que las compañías no venden necesariamente activos a los precios pagados para adquirirlos y de forma análoga, las compañías no necesariamente transfieren pasivos a los precios recibidos por asumirlos, conceptualmente los precios de entrada y salida son diferentes. El objetivo de la medición del valor razonable es estimar el precio de salida.

**Técnicas de valoración**

Suramericana utiliza las siguientes técnicas de valoración:

» Enfoque de Mercado: esta técnica se utiliza principalmente en la valoración de las propiedades de inversión y de los activos fijos cuya medición posterior se ha definido por Suramericana como modelo reevaluado. También se utiliza en los activos financieros que se han definido de acuerdo al modelo de negocios a valor razonable y que presentan un mercado activo.
» Enfoque del ingreso: se utiliza esta técnica de valoración para activos y pasivos financieros determinados a valor razonable y que no presentan un mercado activo.

## 3.16. ACTIVOS NO CORRIENTES DISPONIBLES PARA LA VENTA

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperará a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado; estos activos o grupos de activos se presentan de forma separada, como activos y pasivos corrientes, en el estado de situación financiera por el menor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta y no se deprecian ni amortizan desde la fecha de su clasificación.
Esta condición se cumple si el activo o el grupo de activos se encuentran disponibles en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, la transacción de venta es altamente probable y se espera concretar dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Suramericana considera como operaciones discontinuadas un componente de una compañía que ha sido dispuesto, o clasificado como mantenido para la venta, el cual podría representar una línea de negocio o un área geográfica de operaciones importantes separadas; ser parte de un único plan coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de operaciones separadas; o ser una subsidiaria adquirida con el objeto exclusivo de revenderla.

Los ingresos, costos y gastos procedentes de una operación discontinuada se presentan de forma separada de los procedentes de las actividades continuadas, en una sola partida después del impuesto sobre la renta, en el estado del resultado integral consolidado del período corriente y del período comparativo del año anterior, aun cuando el Suramericana retiene una participación no controladora en la subsidiaria después de la venta.

## 3.17. ARRENDAMIENTOS

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos, o si el acuerdo concede un derecho de uso del activo.

Los arrendamientos se clasifican en arrendamiento financiero y operativo. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado al arrendatario, en caso contrario, es clasificado como un arrendamiento operativo.

Los activos tomados en arriendo bajo arrendamientos financieros se reconocen y se presentan como activos en el estado de situación financiera al comienzo del arrendamiento, por el valor razonable del activo arrendado o el valor presente de los

pagos mínimos del arrendamiento, el que sea menor.

Los activos arrendados bajo arrendamiento financiero se deprecian a lo largo de la vida útil del activo mediante el método de la línea recta. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que el Grupo Sura obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se deprecia a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor. Los pagos del arrendamiento se dividen entre el interés y la reducción de la deuda. Los cargos financieros se reconocen en el estado de resultado.

Los pagos por arrendamientos operativos, incluyendo los incentivos recibidos, se reconocen como gastos en el estado de resultado en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Los contratos de arrendamiento clasificados como financieros generaran el reconocimiento de un elemento de propiedad planta y equipo y aplicara todos los criterios de medición establecidos para ese grupo de activos en la política contable de propiedad planta y equipo.
Para Suramericana si un contrato de arrendamiento no clasifica como financiero deberá ser clasificado como operativo y todos los cánones pagados por los bienes arrendados se reconocerán como gastos en los resultados.

## 3.18. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados comprenden todas las contraprestaciones que Suramericana proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a empleados son clasificados como: corto plazo, post- empleo, otros beneficios a largo plazo y/o beneficios por terminación.

**Beneficios de corto plazo**
Son beneficios (diferentes de los beneficios por terminación) que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar. Los efectos del cambio en la valoración de los beneficios corto plazo se llevan contra el resultado del período.

**Beneficios a largo plazo**
Los beneficios a largo plazo hacen referencia a todos los tipos de remuneración que se le adeudan al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o durante la prestación del servicio. Para este beneficio, Suramericana deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando toda la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan; y deberá determinar el valor del beneficio definido neto hallando el déficit o superávit de la obligación.
Un pasivo por beneficio largo plazo se reconoce así:
» el valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo sobre el que se informa;
» menos el valor razonable, al final del periodo sobre el que se informa, de los activos del plan (si los hubiera) con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.
Los cambios por valoración de los beneficios a empleados a largo plazo se reconocen en el resultado del periodo.
Beneficios post-empleo
Los beneficios post-empleo son todas aquellas remuneraciones otorgadas al empleado, pero que son posteriores al período de empleo y que se otorgarán una vez se complete dicha etapa. En Suramericana existen beneficios post empleo de:
» Plan de aportaciones definidas: bajo la cual la obligación se limita a las aportaciones fijadas que paga a una compañía externa o fondo, se reconoce una vez el empleado haya prestado sus servicios durante un período y se revela el gasto del período a su valor nominal
» Plan de beneficios definidos: donde Suramericana tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo, y requerirá el uso de un cálculo actuarial, con el fin de efectuar el reconocimiento de la obligación por beneficios definidos sobre la base de las suposiciones actuariales.
Las ganancias y pérdidas actuariales en los planes de beneficios definidos se reconocen en el otro resultado integral, el resto de variaciones en la valoración de los beneficios definidos se llevan al estado de resultados.
Los beneficios clasificados de largo plazo y post-empleos son descontados con las tasas de los bonos de gobierno emitidos por cada uno de los países, considerando las fechas de los flujos en lo que Suramericana espera realizar los desembolsos. Se utiliza esta tasa ya que no se presentan tasas referentes a bonos corporativos de alta calidad.

## 3.19. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las provisiones se registran cuando Suramericana tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que Suramericana tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. Si estas condiciones no se cumplen, no debe reconocerse una provisión.

Suramericana reconoce las provisiones en el estado de situación financiera; por la mejor estimación del desembolso requerido, es decir, el valor por el cual Suramericana deberá liquidar la obligación al período sobre el que se informa; considerando los riesgos e incertidumbres que rodean dicha estimación.

Suramericana, considera que se

da origen al reconocimiento de una provisión cuando tenga una probabilidad mayor al 50% de pérdida.

Suramericana reconoce, mide, y revela las provisiones originadas en relación con los contratos onerosos, las reestructuraciones, los procesos contractuales y los litigios, siempre y cuando existan altas probabilidad de que a la Compañía se le haya generado una obligación y deba cancelarla.
Suramericana define pasivo contingente como una obligación que surge de eventos pasados y cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de eventos futuros inciertos, o como una obligación presente, que surge de eventos pasados, pero no es reconocida porque: a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorpores beneficios económicos o b) el valor de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad; y cataloga como activo contingente a aquel activo que surge a raíz de sucesos pasados, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de eventos futuros inciertos. Para activos y pasivos contingentes dado que surgen de eventos inesperados y no existe certeza de sus beneficios económicos futuros no serán reconocidos en el estado de situación financiera hasta su ocurrencia.

## 3.20. GANANCIAS POR ACCIÓN

Las ganancias por acción básicas se calculan dividiendo el resultado del período atribuible a los tenedores de acciones en circulación entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el periodo.

## 3.21. PARTES RELACIONADAS

Se consideran partes relacionadas las siguientes:
**1.** Las compañías que integran Suramericana ("Las Compañías").

**2**. Las compañías asociadas.
Sólo aplicará para las transacciones que se consideren inusuales (por fuera del giro ordinario de los negocios de la compañía) y materiales.
En todo caso deberá garantizarse que las operaciones recurrentes son realizadas bajo condiciones de mercado competitivas y se encuentran reconocidas de manera íntegra en los estados financieros. Para efectos de este documento, se aplicará la definición de compañías asociadas contenida en la política contable de inversiones en asociadas.

**3.** Los miembros de las Juntas Directivas (principales y suplentes).

**4.** Los Representantes Legales, excluyendo a los Representantes Legales Judiciales y Apoderados.
**5.** El personal de la Alta Dirección, específicamente, los dos primeros niveles de la organización (incluyendo Directivos ejecutivos de auditoria y secretarios corporativos o generales).

**6.** Los familiares cercanos de los miembros de las Juntas Directivas, los Representantes Legales y el personal de la Alta Dirección, es decir, su cónyuge o compañero permanente y las personas dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil.
La presente política no aplicará para las operaciones que no conlleven la prestación de un servicio o la disposición de bienes entre las partes; es decir, actividades de colaboración, sinergias o desarrollos conjuntos entre Las Compañías, en aras de la unidad de propósito y dirección del Grupo Empresarial SURA.

Alineados con las Normas Internacionales de Contabilidad, y conscientes que cada Compañía del Grupo Empresarial será responsable de identificar las transacciones entre partes relacionadas asociadas a sus negocios, las operaciones que como mínimo se considerarán dentro de la presente política son:

» Compras o ventas de productos.
» Compras o ventas de inmuebles y otros activos.
» Préstamos entre compañías, vigentes al cierre contable.
» Arrendamientos, donde exista una formalización mediante un contrato.
» Prestación o recepción de servicios donde exista una remuneración, reciprocidad, y formalización mediante un contrato.
» Transferencias en las que una compañía genere un desarrollo o investigación exclusivamente para otra entidad y exista una remuneración, reciprocidad, y formalización mediante un contrato.
» Transferencias realizadas en función de acuerdos de financiación (incluyendo préstamos y aportaciones de patrimonio en efectivo o en especie).
» Otorgamiento de garantías colaterales y avales.
» Liquidación de pasivos en nombre de la entidad, o por la entidad en nombre de esa parte relacionada.
» Otros compromisos y contratos donde exista reciprocidad y remuneración.
» Transacciones (incluyendo remuneración y beneficios) con miembros de las Juntas Directivas, Representantes Legales y personal de la Alta Dirección, que corresponden a los dos primeros niveles de la organización, es decir, a personas del más alto nivel jerárquico de las sociedades, responsables del giro ordinario del negocio y encargadas de idear, ejecutar y controlar los objetivos y estrategias de las sociedades; se incluyen auditores y secretarios corporativos o generales. (Debe tratarse de transacciones con la compañía en la cual se desempeña el alto directivo).
» Transacciones entre la compañía en la cual se desempeña uno de los altos directivos descritos anteriormente, y su cónyuge o compañero permanente, o sus familiares dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil.
» Dividendos decretados.

**MATERIALIDAD DE LAS TRANSACCIONES**

Todas las transacciones entre partes relacionadas deberán ser realizadas bajo condiciones de plena competencia y enmarcadas en los principios de transparencia, equidad e imparcialidad.

Para efectos de determinar la materialidad, se tendrán en cuenta los siguientes factores:

» Cumplimiento legal, contable y tributario en todas las jurisdicciones.

» Condiciones particulares pactadas con accionistas minoritarios.

» Monto de la operación, el cual se definirá en las políticas específicas o procedimientos de las Compañías.

» Realización en condiciones distintas a las de mercado, por algún evento particular.

» Revelación a las autoridades reguladoras o de supervisión.

» Requerimiento de reporte a la alta dirección y/o Junta Directiva.

Se considerará material si uno de estos factores aplica por lo menos para una de las Compañías involucradas en la transacción.

## 3.22. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE LA FECHA PERÍODO

Suramericana define los siguientes aspectos para los hechos ocurridos después de la fecha del informe:

**HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA QUE IMPLICAN AJUSTES**

Suramericana debe ajustar las cifras registradas en los estados financieros para reflejar los efectos de los hechos posteriores al cierre que impliquen ajustes, siempre que estos ocurran antes de la fecha en que los
estados financieros sean aprobados por la Junta Directiva.

**HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA QUE NO IMPLICAN AJUSTES**

Suramericana no deberá modificar las cifras de los estados financieros como consecuencia de este tipo de acontecimientos. Sin embargo, si el hecho es material Grupo Sura revelará la naturaleza del evento y una estimación de los efectos financieros o una manifestación de la imposibilidad de hacer tal estimación.

**DIVIDENDO O EXCEDENTES AL PROPIETARIO**

Suramericana deberá abstenerse de reconocer como un pasivo en los estados financieros, los dividendos o excedentes acordados después del período sobre el que se informa.

**HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA**

Suramericana preparará los estados financieros sobre la hipótesis de negocio en marcha, siempre y cuando, después del período sobre el que se informa, la administración no determine que tiene la intención de liquidar o cesar sus actividades o bien que no tiene otra alternativa que proceder de una de estas formas.

# NOTA 4. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La determinación de dichas estimaciones y supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y a aprobaciones, para lo cual se consideran estudios internos y externos, las estadísticas de la industria, factores y tendencias del entorno y los requisitos regulatorios y normativos.

**ESTIMACIONES CONTABLES Y SUPUESTOS**

A continuación, se describen los supuestos claves que estiman el comportamiento futuro de las variables a la fecha de reporte y que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material al valor de los activos y pasivos durante el siguiente estado financiero producto de la incertidumbre que rodea a dichos comportamientos.

**A. Revalorización de bienes de uso propio y propiedades de inversión**

Suramericana registra los bienes inmuebles (terrenos y edificios) al valor razonable y los cambios en el mismo se reconocen en otro resultado integral del patrimonio y al estado de resultados para el caso de las propiedades de inversión.

El incremento por revaluación de bienes de uso propio se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, como superávit de revaluación. La revaluación se calcula cada cuatro años.

Cuando se reduzca el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro

resultado integral reduce el valor acumulado en el patrimonio denominado superávit de revaluación.

El valor razonable de los terrenos y edificios se basan en evaluaciones periódicas realizadas tanto por valuadores externos calificados, como internamente.

**B. Valor razonable de los instrumentos financieros**
Cuando el valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no se obtiene de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyan el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos que aparecen en estos modelos se toman de mercados observables cuando sea posible, pero cuando no lo sea, es necesario un cierto juicio para establecer los valores razonables. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

**C. Impuestos**
Existe cierto grado de incertidumbre con respecto a la interpretación de reglamentos tributarios complejos, modificaciones a la legislación tributaria y la medición y la oportunidad de los ingresos gravables futuros. Dada la amplia gama de relaciones comerciales internacionales y la complejidad y los horizontes a largo plazo de los acuerdos contractuales vigentes, surgen diferencias entre los resultados actuales y las estimaciones y supuestos elaborados, al igual que cambios futuros a estos últimos. Esto podrá requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos gravables ya registrados. La Compañía establece provisiones, con base en estimaciones razonables, para los posibles hallazgos de auditorías practicadas por las autoridades tributarias de todos los países donde opera. El alcance de dichas provisiones está basado en varios factores, incluyendo la experiencia histórica con respecto a auditorias fiscales anteriores llevadas a cabo por las autoridades tributarias sobre la entidad sujeta a impuestos.

El activo por impuestos diferidos se reconoce por las pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable que existan utilidades sujetas a impuestos para compensar dichas pérdidas fiscales. Se requiere un juicio importante por parte de la Administración para determinar el valor a reconocer del activo por impuestos diferidos, con base en la secuencia temporal probable y el nivel de utilidades fiscales futuras, junto con las futuras estrategias de la Compañía en materia de planificación fiscal.

**D. Deterioro de Plusvalía**
Para la determinación del deterioro de la plusvalía se requiere una estimación del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a la que dicha plusvalía se ha asignado. El cálculo del valor en uso requiere que la Administración estime los flujos de efectivo futuros de la unidad generadora de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. Cuando los flujos de caja futuros reales son menores de lo esperado, puede surgir una pérdida por deterioro.

**E. La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles**
Suramericana deberá revisar las vidas útiles de todas las propiedades planta y equipo e intangibles, por lo menos al final de cada período contable. Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente durante la vida restante del activo.

**F. La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes**
Suramericana deberá reconocer una provisión cuando se den las siguientes condiciones:
**a.** Se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado
**b.** Es probable que Suramericana deba desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación
**c.** Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación

**G. Beneficios a empleados**
La medición de obligaciones por beneficios post empleos y beneficios definidos, incluye la determinación de supuestos actuariales claves que permiten el cálculo del valor del pasivo. Entre los supuestos claves se tiene las tasas de descuento e inflación, incremento salarial entre otros.

Para descontar los beneficios a empleados se utiliza la tasa de los bonos TES tipo B del gobierno Colombiano al final del período en que se informa, ya que esta tasa refleja la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post empleo y beneficios definidos; y corresponde a a la tasa que mejor indica los rendimientos de mercado.

**H. Reservas técnicas – contratos de seguros**
Las reservas técnicas de los contratos de seguros y rentas vitalicias son reconocidas sobre la base de los supuestos mejor estimados. Adicionalmente, como todos los contratos de seguro se encuentran sujetos a una prueba anual de adecuación de pasivos, que refleja los flujos futuros mejor estimados de la Administración. En caso de insuficiencia, los supuestos podrían haberse actualizado y quedar fijos hasta la próxima revisión o insuficiencia, lo que ocurra primero.

Como se ha descrito en la sección de Diferimiento de Gastos de Adquisición, ciertos gastos son diferidos y amortizados en el tiempo de vigencia de los contratos. En el caso que los supuestos de rentabilidad futura de los contratos no se materializaran, la amortización de los costos se acelera afectando el estado de resultados del período.

Los principales supuestos utilizados en el cálculo de las reservas técnicas son: mortalidad, morbilidad, longevidad, retorno de las inversiones, gastos, tasas de salida y recaudación, tasas de rescate y tasas de descuento.

Los supuestos de mortalidad, morbilidad y longevidad se basan en los

estándares de las industrias locales de cada subsidiaria y son ajustadas para reflejar la exposición a riesgo propia de la compañía cuando corresponde y cuando la información histórica es lo suficientemente profunda para realizar análisis de experiencia fundamentados que alteren las estimaciones de la industria. Los supuestos de longevidad son introducidos a través de factores de mejora futura de las tasas de mortalidad.

Para los supuestos de tasas de retorno, se considera el producto de inversiones de los activos que respaldan las reservas técnicas de los contratos de seguro basado en las condiciones de mercado a la fecha de suscripción del contrato, así como las expectativas sobre la evolución de las condiciones económicas y financieras de los mercados en los que se opera y la estrategia de inversión de la Compañía.

Los supuestos de gastos son construidos basados en los niveles de gastos vigentes al momento de la suscripción del contrato y ajustados por la expectativa de incremento por inflación en los casos en los que corresponde.

Las tasas de salida, recaudación y rescate son construidas basadas en análisis de experiencia propia de cada una de las subsidiarias y producto o familia de productos.

Las tasas de descuento son basadas en las tasas vigentes para la correspondiente industria y mercado y ajustadas por la exposición al riesgo propia de la subsidiaria.

En el caso de los contratos de seguro con componentes de ahorro basados en unidades del fondo (Unit-Linked), los compromisos son determinados en base al valor de los activos que respaldan las provisiones, los que surgen del valor de cada uno de los fondos en los que se encuentran los depósitos de las pólizas.

**I. Deterioro de activos financieros**

Para el cálculo del deterioro de los activos financieros se debe estimar los flujos de efectivo futuros del respectivo activo financiero del grupo de ellos.

**i. Participación en otras entidades**

Una subisidiaria es una entidad controlada por alguna de las empresas de Suramericana. El control existe cuando alguna de las empresas del Grupo tiene el poder para dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria, que generalmente son las actividades de operación y financiación con el propósito de obtener beneficios de sus actividades y está expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables de ésta.

Una asociada es una entidad sobre la cual Suramericana posee influencia significativa sobre las decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener control o control conjunto.

Un negocio conjunto es un acuerdo mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto.

Las inversiones que Suramericana clasifica como subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos es porque considera que ejerce control, influencia significativa o control conjunto, es decir, el poder de intervenir en las decisiones financieras u operacionales de otra compañía. En los casos donde Suramericana no posee el porcentaje requerido para la clasificación de una inversión en una categoría específica, esta clasificación se da porque Suramericana tiene representación en el órgano de dirección, lo cual le permite tener control.

**JUICIOS**

La información sobre los juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe a continuación:

» **NOTA 10**. Contratos de seguros: Determinación de si Suramericana actúa como agente o como principal en los contratos de seguros
» **NOTA 15**. Propiedades de Inversión: Clasificación de la propiedad de inversión
» **NOTA 18**. Inversiones en subisidiarias, asociadas y negocios Conjuntos: determinación de la existencia de control en las subsidiarias.
» **NOTA 9**. Arrendamientos: determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento; clasificación de arrendamientos.
» **NOTA 28**. Ingresos y gastos por comisiones: determinación de si el Grupo actúa como agente en la transacción en vez de como principal.

# NOTA 5. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES Y DESGLOSES

**NORMAS E INTERPRETACIONES NUEVAS Y MODIFICADAS**

Suramericana ha aplicado por vez primera algunas normas y modificaciones, las cuales son efectivas para los ejercicios anuales que han empezado el 1 de enero del 2016 o posteriormente.

La naturaleza y el impacto de cada nueva norma y modificación se describen a continuación:

**MODIFICACIONES A LAS NIIF 10, NIIF 12 Y NIC 27: ENTIDADES DE INVERSIÓN**

Estas modificaciones, que se aplican retroactivamente (con ciertas excepciones en la transición), establecen una excepción al requerimiento de consolidar las entidades que cumplen la definición de entidades de inversión de acuerdo con la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados. La excepción de consolidar requiere que las entidades de inversión registren sus subsidiaras a valor razonable con cambios en resultados. Estas modificaciones no han tenido impacto para Suramericana, ya que ninguna de las entidades de Suramericana están clasificadas como entidad de inversión de acuerdo con la NIIF 10.

**MODIFICACIONES A LA NIC 32: COMPENSACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS**

Estas modificaciones, que se aplican retroactivamente, aclaran el

significado de "cuando se posee un derecho legal aplicable para compensar" y el criterio para determinar qué mecanismos de las cámaras de compensación que no surgen de forma simultánea podrían cualificar para su compensación. Estas modificaciones no han tenido impacto para Suramericana, ya que ninguna de las entidades del Grupo tiene acuerdos de compensación.

**MODIFICACIONES A LA NIC 39: NOVACIÓN DE DERIVADOS Y CONTINUACIÓN DE LA CONTABILIDAD DE COBERTURAS**

Estas modificaciones, que se aplican retroactivamente, proporcionan exenciones que permiten continuar con la contabilidad de coberturas cuándo la novación de un derivado, designado como instrumento de cobertura, cumple con determinados criterios. Estas modificaciones no tienen impacto en el Grupo, ya que no se han realizado novaciones de sus derivados durante el ejercicio actual o los ejercicios anteriores.

**CINIIF 21 GRAVÁMENES**

La CINIIF 21 aclara que una entidad ha de reconocer un pasivo por un gravamen cuando se lleva a cabo la actividad, definida en la legislación correspondiente, que conlleva el pago del mismo. Para los gravámenes que son exigibles cuando se alcanza un importe determinado, la interpretación aclara que no se debe registrar el pasivo hasta que se alcance el límite fijado. La CINIIF 21 se aplica retroactivamente. Esta interpretación no tiene impacto en Suramericana, ya que en ejercicios anteriores se han aplicado los principios de reconocimiento de la NIIF 9 Instrumentos financieros los cuáles son consistentes con los requerimientos de la CINIIF 21; el pasivo se reconoce cuando se cumplen todos los presupuestos establecidos por la ley para el nacimiento del gravamen.

**MEJORAS ANUALES DE LAS NIIF – CICLO 2010-2012**

En el ciclo anual de mejoras 2010-2012, el IASB emitió siete modificaciones a seis normas, las cuales incluyen una modificación a la NIIF 13 Valoración del valor razonable. La modificación a la NIIF 13 es inmediatamente efectiva, por lo que tiene que ser aplicada a los ejercicios que comienzan el 1 de enero de 2016, y en las "Bases de conclusiones" se aclara que las cuentas a cobrar y a pagar a corto plazo que no tengan tipo de interés pueden ser valoradas por los importes de las facturas cuando el efecto del descuento sea inmaterial. Esta modificación a la NIIF 13 no tiene impacto en el Grupo.

**MEJORAS ANUALES DE LAS NIIF – CICLO 2011-2013**

En el ciclo anual de mejoras 2011-2013, el IASB emitió cuatro modificaciones a cuatro normas, las cuales incluyen una modificación a la NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta modificación a la NIIF 1 es inmediatamente efectiva, por lo que tiene que ser aplicada a los ejercicios que comienzan el 1 de enero de 2016, y en las "Bases de conclusiones" se aclara que una entidad puede elegir entre aplicar una norma en vigor o una nueva norma que todavía no es obligatoria, pero que se puede aplicar anticipadamente, siempre que cada norma se aplique consistentemente en los ejercicios que se presentan en los primeros estados financieros de la sociedad. Esta modificación a la NIIF 1 no tiene impacto en el Grupo, ya que el Grupo no adopta las NIIF por primera vez en este ejercicio.

# NOTA 6. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA

**NORMAS DE CONTABILIDAD Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA ACEPTADAS EN COLOMBIA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES**

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. El Grupo adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

**NIIF 9 INSTRUMENTOS FINANCIEROS: CLASIFICACIÓN Y VALORACIÓN**

En julio de 2014 el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 Instrumentos financieros que reemplaza la NIC 39 "Instrumentos financieros: reconocimiento y medición" y todas las versiones previas de la NIIF 9. Esta norma hace parte del anexo del Decreto 2496 de 2015, modificado por el Decreto 2131 de 2016, con aplicabilidad para los períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada.

La NIIF 9 incluye tres aspectos de la contabilidad de instrumentos financieros: clasificación y medición, deterioro y contabilidad de coberturas. La aplicación retrospectiva es requerida pero la presentación de información comparativa no es obligatoria, excepto para la contabilidad de coberturas, para la que los requerimientos son aplicados prospectivamente, con algunas excepciones.

El Grupo planea adoptar el nuevo estándar en la fecha efectiva establecida. Durante 2017, se ha ejecutado una evaluación detallada acerca del impacto de los tres aspectos incluidos en la NIIF 9. Esta evaluación está basada en la información disponible actualmente y puede estar sujeta a cambios como resultado de nueva información soportada y razonable, disponible durante el año de aplicación de la NIIF 9.

Suramericana en sus estados financieros separados no presenta impacto en la aplicación de esta norma, sin embargo, en la aplicación del método de participación de sus subsidiarias no espera impactos significativos en su estado de situación financiera excepto por el efecto de la aplicación de los requerimientos de deterioro bajo NIIF 9 que se describe a continuación.

**A. CLASIFICACIÓN Y MEDICIÓN**

Suramericana no prevé un impacto significativo en su estado de situación financiera por la aplicación de los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9. Se espera continuar con la medición al valor razonable de todos los activos financieros que a la fecha se miden al valor razonable.

Las acciones de compañías no listadas serán mantenidas en el mediano plazo. No se han reconocido pérdidas por deterioro en los resultados de los períodos anteriores, por cuenta de estas inversiones. El Grupo aplicará la opción de presentar los cambios del valor razonable en el ORI y, por tanto, la aplicación de la NIIF 9 no tendrá un impacto significativo.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son mantenidas hasta que se produce la entrada o salida de los flujos de efectivo contractuales, correspondientes únicamente a pagos de principal e intereses. El Grupo analizó las características de los flujos de efectivo contractuales de estos instrumentos y concluyó que cumplen los criterios para la medición al costo amortizado bajo NIIF 9. Por tanto, la reclasificación de estos instrumentos no es requerida.

**B.DETERIORO**

Debido a la entrada en vigor de la NIIF 9, a partir del 1 de enero del 2018 Grupo Sura y sus filiales deben adoptar una metodología de deterioro por pérdidas esperadas o prospectiva, en reemplazo de la metodología de deterioro por pérdidas incurridas establecida por el anterior estándar NIC 39, vigente hasta el 31 de diciembre del 2017.

Suramericana S.A define lineamientos y metodologías para el cálculo de los deterioros de cada uno de los instrumentos financieros, y consolida los resultados de la aplicación en sus filiales. Según lo definido en NIIF 9, estas metodologías reconocen el deterioro como la pérdida esperada o prospectiva de sus activos financieros, considerando un enfoque de 12 meses o de toda la vida del instrumento. Se aplicarán ambos enfoques de acuerdo con el tipo de instrumento y las condiciones crediticias de la contraparte.

Específicamente para las cuentas por cobrar asociadas a la cartera de clientes, las filiales utilizan el enfoque general o de 12 meses considerando la naturaleza de las pólizas y las cancelaciones asociadas a estas. Se calcula a partir de información histórica disponible un porcentaje de deterioro para cada altura de mora, porcentaje que es aplicado de manera prospectiva desde el momento inicial de la cartera, y se actualiza a través del tiempo.

Para las cuentas por cobrar derivadas de contratos de reaseguro, Suramericana de manera general para toda la región, revisa la fortaleza financiera individual de cada reasegurador y estima el porcentaje de deterioro asociado a cada uno. Cada filial de acuerdo con sus características de mercado puede considerar los acuerdos de pago ya establecidos. Los porcentajes se actualizan de manera general para todas las filiales anualmente.

Por otro lado, dado que el volumen de negociación de la compañía a través de contratos de coaseguro no es un rubro relevante, y que adicionalmente las cuentas por cobrar asociadas a esta no son representativas sobre el total de cuentas por cobrar; cada filial utiliza los criterios obtenidos en el modelo de cuentas por cobrar de cartera de clientes.
Por último, para las inversiones del portafolio se analiza la fortaleza financiera de cada contraparte por medio del proceso de riesgo de crédito de cada filial y se utilizan probabilidades de "default" publicadas por calificadoras de riesgo internacionales con el fin de mantener un enfoque prospectivo en el cálculo.

Finalmente, la compañía ha estimado que, dada la naturaleza de sus inversiones y cuentas por cobrar, el ajuste sobre la provisión o pérdida por la aplicación de la metodología esperada se vería reflejado de la siguiente forma, considerando, los impactos asociados en el impuesto diferido, las cifras están en pesos colombianos y son a diciembre 31 de 2017.

**IMPACTO AL PATRIMONIO POR DETERIORO DE CARTERA**

| | NIC 39 | NIIF 9 | Variación | % Variación | Impuesto diferido | Impacto Neto |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Deterioro de cartera (clientes)** | | | | | | |
| Argentina | 14,006 | 17,411 | 3,405 | 24% | (1,192) | 2,213 |
| Brasil | 8,571 | 8,571 | - | 0% | - | - |
| Chile | 1,077 | 1,206 | 129 | 12% | (35) | 94 |
| Colombia | 136,254 | 131,181 | (5,073) | -4% | 444 | (4,629) |
| El Salvador | 1,174 | 1,797 | 623 | 53% | (187) | 436 |
| México | 943 | 2,569 | 1,626 | 172% | (488) | 1,138 |
| Panamá | 7,076 | 12,583 | 5,507 | 78% | (1,377) | 4,130 |
| República Dominicana | 5,100 | 3,275 | (1,825) | -36% | 493 | (1,332) |
| Uruguay | 2,092 | 2,867 | 775 | 37% | (194) | 581 |
| Bermuda | - | - | - | 0% | - | - |
| **Total deterioro de cartera (clientes)** | **176,293** | **181,460** | **5,167** | **3%** | **(2,535)** | **2,632** |

| Deterioro reaseguro | NIC 39 | NIIF 9 | Variación | % Variación | Impuesto diferido | Impacto Neto |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Argentina | 8,109 | 7,261 | (848) | -10% | 297 | (551) |
| Brasil | 209 | - | (209) | -100% | 94 | (115) |
| Chile | 1,476 | 1,597 | 121 | 8% | (33) | 88 |
| Colombia | 3,865 | 2,507 | (1,358) | -35% | 448 | (910) |
| El Salvador | 2,280 | 31 | (2,249) | -99% | 675 | (1,574) |
| México | 20 | 7 | (13) | -65% | 4 | (9) |
| Panamá | 900 | 107 | (793) | -88% | 198 | (595) |
| República Dominicana | 989 | 151 | (838) | -85% | 227 | (612) |
| Uruguay | - | - | - | 0% | - | - |
| Bermuda | - | - | - | 0% | - | - |
| **Total deterioro reaseguro** | **17,848** | **11,661** | **(6,187)** | **-35%** | **1,910** | **(4,278)** |

| Deterioro coaseguro | NIC 39 | NIIF 9 | Variación | % Variación | Impuesto diferido | Impacto Neto |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Argentina | - | - | - | 0% | - | - |
| Brasil | 1,403 | 829 | (574) | -41% | 258 | (315) |
| Chile | 101 | 624 | 523 | 518% | (141) | 383 |
| Colombia | 1,842 | 12 | (1,830) | -99% | 294 | (1,536) |
| El Salvador | - | 7 | 7 | 100% | (2) | 5 |
| México | - | - | - | 6% | - | - |
| Panamá | 95 | 5 | (90) | -95% | 23 | (68) |
| República Dominicana | 167 | 63 | (104) | -62% | 28 | (76) |
| Uruguay | - | - | - | 0% | - | - |
| Sura Re | - | - | - | 0% | - | - |
| **Total deterioro coaseguro** | **3,608** | **1,540** | **(2,068)** | **-57%** | **459** | **(1,607)** |

| Deterioro Inversiones | NIC 39 | NIIF 9 | Variación | % Variación | Impuesto diferido | Impacto Neto |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Argentina | - | - | - | 0% | - | - |
| Brasil | - | - | - | 0% | - | - |
| Chile | - | - | - | 0% | - | - |
| Colombia | - | 394 | 394 | 100% | (4) | 390 |
| El Salvador | - | 182 | 182 | 100% | (55) | 127 |
| México | - | - | - | 0% | - | - |
| Panamá | - | - | - | 0% | - | - |
| República Dominicana | 329 | 108 | (221) | -67% | 60 | (162) |
| Uruguay | - | - | - | 0% | - | - |
| Sura Re | - | - | - | 0% | - | - |
| **Total** | **329** | **684** | **354** | **108%** | **1** | **355** |

| Total General | NIC 39 | NIIF 9 | Variación | % Variación | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 198,078 | 195,345 | (2,733) | -1% | (165) | (2,898) |

**C. CONTABILIDAD DE COBERTURAS**

Teniendo en cuenta que la NIIF 9 no cambia los principios generales de cómo la una entidad contabiliza sus coberturas efectivas, aplicar los requerimientos de cobertura de la NIIF 9 no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Grupo.

**D. OTROS AJUSTES**

Además de los ajustes descritos arriba, con la adopción de la NIIF 9, otras partidas de los estados financieros como los impuestos diferidos, inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos, serán ajustados según sea necesario. Las diferencias en cambio en la conversión de operaciones del extranjero serán también ajustadas.

**NIIF 15 INGRESOS DE CONTRATOS FIRMADOS CON CLIENTES**

La NIIF 15 fue emitida en mayo de 2014 y modificada en abril de 2016 por parte de la IASB. Esta norma fue incluida en el Decreto 2496 de 2015 y su enmienda fue incluida en el Decreto 2131 de 2016, con vigencia a partir del 1 de enero de 2018. La norma establece un modelo que

consta de cinco pasos para contabilizar el ingreso generado a partir de contratos firmados con clientes. Bajo la NIIF 15, el ingreso está reconocido por un monto que refleje la contraprestación a que la entidad espera tener derecho, a cambio de la prestación de servicios o la transferencia de bienes a un cliente.

La nueva norma de ingresos reemplaza todos los requerimientos establecidos actualmente para el reconocimiento de ingresos bajo NIIF. Es requerida una aplicación retrospectiva completa o una aplicación retrospectiva modificada para períodos anuales que inicien a partir del 1 de enero de 2018. Suramericana planea adoptar el nuevo estándar en la fecha establecida usando el método de aplicación retrospectiva modificada. Durante 2016, Suramericana ejecutó una evaluación preliminar de la NIIF 15, la cual fue continuada con mayor detalle en 2017.

**A. VENTA DE BIENES**

Para los contratos con clientes en los que se espera que la venta del equipo sea la única obligación de desempeño, Suramericana no espera impacto en sus resultados tras la adopción de la NIIF 15. Se espera que el reconocimiento del ingreso ocurra en el punto en el que el control del activo es transferido al cliente, generalmente en la entrega del mismo.
En la preparación para la adopción de la NIIF 15, Suramericana considera lo siguiente:

**i. Consideración Variable**

Actualmente, Suramericana reconoce el ingreso de la venta de los bienes medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, incluyendo sus devoluciones y descuentos. Si el ingreso no puede ser medido de manera fiable, Suramericana difiere el reconocimiento de ese ingreso hasta que la incertidumbre se resuelve. Tales disposiciones dan lugar a la contraprestación variable bajo NIIF 15, que será requerido estimar al inicio del contrato y actualizar posteriormente.

NIIF 15 requiere que el estimado de la contraprestación variable esté limitado con el fin de prevenir un sobre reconocimiento de ingresos.

» **Derechos a Devolución**

Bajo NIIF 15, debido a que los contratos permiten al cliente la devolución de los productos, la contraprestación recibida por parte del cliente es variable. Suramericana ha decidido usar el método del valor esperado para estimar los bienes que serán devueltos teniendo en cuenta que este método predice de mejor manera el importe de la contraprestación variable a la que Suramericana tendrá derecho. Suramericana aplica los requerimientos de la NIIF 15 en la limitación de las estimaciones de la contraprestación variable para determinar el monto de dicha contraprestación que puede incluirse en el precio de la transacción. Bajo NIIF 15, Suramericana presentará un pasivo por reembolsos y un activo por el derecho de recuperar los productos vendidos a un cliente de manera separada en el estado de situación financiera.

**Devoluciones por Volumen**

Suramericana no presenta este tipo de transacciones en sus ingresos.

» **Obligaciones por Garantías**

Suramericana generalmente otorga garantías por reparaciones generales, pero no ofrece garantías extendidas en los contratos con sus clientes. Por esto, la mayoría de las garantías existentes son garantías de tipo seguro bajo NIIF 15, las que continuarán siendo registradas con base en la NIC 37, de acuerdo con la práctica actual.

» **Programas de Lealtad**

Suramericana no presenta este tipo de transacciones en el reconocimiento de sus ingresos.

**B. PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

**Compañías de seguros**
**De seguros de daños**

La solución de automóviles, hogar, incendio incluye componente de servicios que no corresponden a riesgos de seguro tales como: Transporte por lesiones o enfermedad, desplazamiento y hospedaje de un familiar, desplazamiento por el fallecimiento de un familiar, transporte en caso de muerte, conductor profesional, transmisión de mensajes urgentes, grúa, hospedaje y transporte por daño del carro, hospedaje y transporte por hurto del carro, taller móvil y cerrajería, localización y envío de repuestos, conductor elegido, acompañamiento ante el tránsito, orientación telefónica para trámites de tránsito, daños de plomería, electricidad, cerrajería, reposición por daños de vidrios, servicios de seguridad, gastos de traslados por interrupción de viaje, asistencia jurídica telefónica. Estos componentes constituyen obligaciones de desempeño adicionales bajo los requerimientos de la NIIF15. Razón por la cual la Compañía deberá asignar al valor de la prima recibida una porción por servicios complementarios a la actividad de seguro.
De acuerdo a los análisis realizados, Suramericana concluye lo siguiente:

» El período de reporte sería ajustado de manera que el ingreso por primas se disminuiría en el mismo valor que se asignaría a los servicios complementarios a la actividad de seguro. Se ha cuantificado que los servicios complementarios no representarán más 5% del total de las primas recibidas. La Compañía considera que la aplicación de NIIF 15, sólo generará un efecto en presentación y revelación de los estados financieros en los estados financieros, ya que los ingresos generado por los servicios complementarios serán reconocidos durante el periodo de cobertura de la póliza.

» Los ingresos generados y asignados a la actividad de seguros no tendrán impactos por adopción de la NIIF 15.
Suramericana decidió usar la solución práctica de la NIIF 15, y no ajustará el valor que se ha comprometido como contraprestación para dar cuenta de los efectos de un componente de financiación significativo, cuando se espera, al comienzo del contrato, que el período entre el

momento en que la Compañía transfiere servicio comprometido con el cliente y el momento en que el cliente paga por ese bien o servicio sea de un año o menos. Por tanto, para anticipos de corto plazo, no se ajustará el monto de dichos anticipos aun cuando el efecto del componente de financiación sea significativo.
» Los requerimientos de presentación representan un cambio significativo de la práctica actual y aumentan significativamente la cantidad de revelaciones de los estados financieros. Muchos de los requerimientos de revelación de la NIIF 15 son nuevos y la Compañía ha concluido que los impactos de algunas notas de revelación generan un esfuerzo adicional a nivel de procesos.

» La Compañía concluyó que la aplicación de NIIF 15 no tendrá efectos significativos en los criterios de reconocimiento y medición de los ingresos. En 2018, la Compañía seguirá con la evaluación de los controles internos, cambios de los sistemas y actualización de políticas y procedimientos necesarios para efectuar la desagregación de los servicios complementarios a las actividades de seguro y efectuar la revelación requerida.

» La Compañía no espera que como resultado de adopción de esta norma se presenten cambios en otras partidas de los estados financieros como los impuestos corrientes, diferidos, activos mantenidos para la venta y pasivos asociados con ellos, utilidades o pérdidas después de impuestos del año por operaciones discontinuadas, inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos, así como la participación en las utilidades o pérdidas de dichas inversiones, se verán afectadas y se ajustarán según sea necesario

**De seguros de vida**
La Compañía tiene como objeto social principal la realización de operaciones de seguro individual y de reaseguro sobre pólizas de vida, bajo las modalidades y los ramos facultados expresamente por la ley.

A continuación, se describen los aspectos y los impactos obtenidos como resultado de la evaluación realizada por la Compañía:

» La solución de salud vida grupo, salud colectivo clásico, salud colectivo global y salud grupo Individual, incluye componente de servicios que no corresponden a riesgos de seguro tales como: EMI, Asiscard y odontológicos estos componentes constituyen obligaciones de desempeños adicionales bajo los requerimientos de la NIIF15. Razón por la cual la Compañía deberá asignar al valor de la prima recibida una porción por servicios complementarios a la actividad de seguro.

**C. REQUERIMIENTOS DE PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN**

Los requerimientos de presentación y revelación de la nueva norma son más detallados que los contenidos en la norma anterior. Los requerimientos de presentación representan un cambio significativo de la práctica actual y aumentan significativamente la cantidad de revelaciones de los estados financieros. Muchos de los requerimientos de revelación de la NIIF 15 son nuevos y el Grupo ha concluido que el impacto de algunas de estos requerimientos será significativo. Específicamente, el Grupo espera que las notas a los estados financieros se amplíen debido a la revelación de los juicios significativos aplicados en la determinación del precio de la transacción para aquellos contratos que incluyen contraprestaciones variables, la manera en que ese precio de la transacción se distribuye entre las obligaciones de desempeño y los supuestos utilizados para estimar el precio de venta independiente para cada obligación de desempeño. Además, se esperan revelaciones detalladas como resultado de los juicios significativos utilizados en la evaluación de contratos en los que Suramericana ha concluido que actúa como agente en vez de principal, existe un componente de financiación significativo y en los que otorga garantías de tipo servicio. Además, como requiere la NIIF 15, Suramericana desagregará el ingreso reconocido por contratos con clientes entre las categorías que representan cómo la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre del ingreso y los flujos de efectivo son afectados por los factores económicos. También se revelará información acerca de la relación entre la revelación del ingreso desagregado y la información de los ingresos por cada uno de los segmentos de reporte. En 2018 Suramericana continuará probando los sistemas apropiados, controles internos, políticas y procedimientos necesarios para reunir y revelar la información requerida.

**ENMIENDAS A LA NIC 7 – REVELACIONES**

Esta enmienda se incluye en el anexo 1.2 al Decreto 2420 de 2015, por medio del Decreto 2131 de 2016, con vigencia a partir del 1 de enero de 2018. Hace parte de la iniciativa de revelaciones del IASB y requiere que Suramericana revele información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar cambios en los pasivos que surjan por actividades de financiación, incluyendo cambios que surjan o no de entradas o salidas de efectivo. En la aplicación inicial de la modificación las compañías no estarían obligadas a incluir información comparativa de períodos anteriores. La aplicación de esta enmienda resultará en revelaciones adicionales en los estados financieros de Suramericana.

**RECONOCIMIENTO DE ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS POR PÉRDIDAS NO REALIZADAS - ENMIENDAS A LA NIC 12**

Esta enmienda se incluye en el anexo 1.2 al Decreto 2420 de 2015, por medio del Decreto 2131 de 2016, con vigencia a partir del 1 de enero de 2018. Esta modificación establece la necesidad de una compañía de considerar si las leyes tributarias restringen las fuentes de ganancias fiscales contra las que se puedan cargar las diferencias temporarias deducibles, además de brindar una guía acerca de cómo una compañía debe determinar sus ganancias fiscales futuras y explicar las circuns-

tancias en las que la ganancia fiscal puede incluir la recuperación de ciertos activos por un valor mayor al valor en libros.

Las compañías deberán aplicar estas enmiendas de manera retrospectiva, sin embargo, en el momento de la aplicación inicial de esta enmienda, el cambio en el patrimonio de apertura del primer período comparativo podría reconocerse en las utilidades retenidas de apertura (o en otro componente del patrimonio, según sea apropiado) sin distribuir el cambio entre las utilidades retenidas de apertura y otros componentes del patrimonio. Si Suramericana aplicara esta exención, deberá revelar este hecho. Se espera que esta enmienda no represente impacto alguno para Suramericana.
NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida por el IASB en enero de 2016 y reemplaza la NIC 17, la CINIIF 4, SIC 15 y SIC 27. Esta norma establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere a los arrendatarios contabilicen todos sus arrendamientos bajo un mismo modelo de balance similar a la contabilización bajo NIC 17 de los arrendamientos financieros. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios: arrendamiento de activos de bajo monto (por ejemplo, computadores personales) y arrendamientos de corto plazo (es decir, arrendamientos con un término menor a 12 meses). Al inicio del arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para el pago de los cánones (pasivo por arrendamiento) y un activo que representaría el derecho a usar el activo subyacente durante el término del arrendamiento (derecho de uso del activo). Los arrendatarios deberán reconocer de manera separada el gasto por intereses del pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación del derecho de uso.

Los arrendatarios deberán también remedir el pasivo por arrendamiento a partir de la ocurrencia de ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el término del arrendamiento, un cambio en los cánones futuros como resultado de un cambio en el índice o tasa usada para determinar dichos cánones). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la remedición del pasivo por arrendamiento como un ajuste en el activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador bajo NIIF 16 no tiene modificaciones sustanciales con respecto a la efectuada bajo NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos sus arrendamientos usando los mismos principios de clasificación de la NIC 17, entre arrendamientos financieros y operativos.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y arrendadores incluyan unas revelaciones más extensas a las incluidas bajo NIC 17. Esta norma no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. Suramericana se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

**NIIF 17: CONTRATOS DE SEGUROS**

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones.

El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por:

» Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable)
» Un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación) principalmente para contratos de corta duración

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

**TRANSFERENCIA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN – ENMIENDAS A LA NIC 40**

Estas enmiendas hacen algunas aclaraciones para los casos en los que una compañía debe transferir propiedades, incluyendo propiedades en construcción o propiedades de inversión. Estas enmiendas establecen que un cambio en uso se presenta cuando la propiedad empieza a cumplir o deja de cumplir la definición de propiedad de inversión y existe evidencia de dicho cambio. Un simple cambio en la intención de uso de la propiedad por parte de la Administración no constituye evidencia de un cambio en uso. Las compañías deben aplicar las enmiendas de manera prospectiva sobre los cambios en uso que ocurran a partir del período en que se empiecen a aplicar estas enmiendas. Las compañías deberán reevaluar la clasificación de la propiedad mantenida a esa fecha y, si aplica, reclasificarla para reflejar las condiciones existentes en ese momento. Estas enmiendas no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. El Grupo aplicará las enmiendas cuando sean efectivas, sin embargo, teniendo en cuenta que Suramericana actualmente está en línea con estas aclaraciones, no se espera que éstas tengan efecto sobre sus estados financieros.

**CLASIFICACIÓN Y MEDICIÓN DE TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN ACCIONES – ENMIENDAS A LA NIIF 2**

Estas enmiendas fueron emitidas por el IASB con el fin de responder a tres áreas principales: los efectos de las condiciones para la irrevocabilidad de la concesión en la medición de transacciones de pagos basados en acciones pactadas en efectivo, la clasificación de las transacciones de pagos basadas en acciones con características de liquidación neta para obligaciones de retención de impuestos y la contabilidad cuando una modificación a los términos y condiciones de las transacciones de pagos basados en acciones cambian su clasificación de liquidadas en efectivo a liquidadas en patrimonio.

En la adopción, las compañías están requeridas a aplicar las enmiendas sin reexpresar períodos anteriores, pero se permite la aplicación retrospectiva si es elegible para las tres enmiendas y cumple otros criterios. Estas enmiendas no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. Suramericana se encuentra evaluando el potencial efecto de estas enmiendas en sus estados financieros.

**MEJORAS ANUALES 2014 – 2016 (EMITIDAS EN DICIEMBRE DE 2016)**

Estas mejoras incluyen:

NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" – Eliminación de las Exenciones de corto plazo para Adoptantes por primera vez

Las exenciones de corto plazo incluidas en los parágrafos E3 – E7 de la NIIF 1 fueron eliminadas debido a que ya cumplieron su propósito. Esta enmienda no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha y no es aplicable a Suramericana.

NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Acuerdos Conjuntos" – Aclaraciones acerca de que la medición de las Participadas al valor Razonable con Cambios en Resultados debe Efectuarse por cada una de las Inversiones

Estas enmiendas aclaran lo siguiente:

» Una compañía que es una organización de capital de riesgo u otra entidad calificada, puede elegir en el reconocimiento inicial de cada una de las inversiones, medir sus inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos al valor razonable con cambios en resultados.

» Si una entidad, que no es una entidad de inversión, tiene un interés en una asociada o acuerdo conjunto que si es una entidad de inversión, la entidad puede, en la aplicación del método de participación patrimonial, elegir acumular la medición al valor razonable aplicada por esta entidad de inversión a sus asociadas o acuerdos conjuntos. Esta elección se hace de manera separada para cada inversión, en la fecha más cercana entre la fecha en que la entidad de inversión es reconocida inicialmente, la fecha en la que la asociada o acuerdo conjunto se convierte en entidad de inversión y la fecha en la que entidad de inversión asociada o acuerdo conjunto se convierte en matriz.

Estas enmiendas deben ser aplicadas de manera retrospectiva y no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. Estas enmiendas no son aplicables a la compañía.

**APLICACIÓN DE LA NIIF 9 "INSTRUMENTOS FINANCIEROS" CON LA NIIF 4 "CONTRATOS DE SEGURO"– ENMIENDAS A LA NIIF 4**

Las enmiendas están dirigidas a resolver asuntos que surgen como resultado de la implementación de la nueva norma de instrumentos financieros, NIIF 9, antes de la implementación de la NIIF 17 "Contratos de seguro", que reemplaza la NIIF 4. Estas enmiendas introducen dos opciones para las entidades que emiten contratos de seguro: una exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 y un enfoque de superposición. Una compañía puede optar por el enfoque de superposición cuando adopta la NIIF 9 y aplicar este enfoque retrospectivamente a los activos financieros designados en la transición a NIIF 9. El Grupo reexpresa información comparativa reflejando el enfoque de superposición y optó por reexpresar la información comparativa en la aplicación de la NIIF 9.

**CINIIF 22 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y CONTRAPRESTACIONES ANTICIPADAS**

Esta interpretación aclara que la determinación de la tasa de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial de un activo, ingreso o gasto (o parte de ellos) en la baja de los activos o pasivos no monetarios relacionados con la contraprestación anticipada, la fecha de la transacción en la fecha en la que una entidad inicialmente reconoce el mencionado activo o pasivo no financiero como resultado del pago anticipado. Si existen múltiples pagos por anticipado, sean recibidos o entregados, las compañías deberán determinar la fecha de transacción para cada uno de esos pagos. Las compañías pueden aplicar estas enmiendas retrospectivamente o podría aplicarla de manera prospectiva para todos los activos, ingresos y gastos en su alcance, que fueron reconocidos a partir de:

**i.** El inicio de período en el que la compañía aplique la interpretación por primera vez, o
**ii.** El inicio del período anterior, presentado como información comparativa en los estados financieros del período en el que aplique por primera vez esta interpretación.

Esta interpretación no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. Teniendo en cuenta que la práctica actual del Grupo se encuentra en línea con esta interpretación, el Grupo no espera ningún efecto de esta enmienda en sus estados financieros.

**CINIIF 23 INCERTIDUMBRE FRENTE A LOS TRATAMIENTOS DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

La interpretación trata la contabilidad de impuesto a las ganancias en los casos en los que los tratamientos fiscales incluyen incertidumbres que afectan la aplicación de la NIC 12 y no aplica a impuestos que están fuera del alcance de esta NIC, ni incluye requerimientos específicos relacionados con intereses y sanciones asociadas con tratamientos fiscales inciertos. La interpretación trata lo siguiente:

» Cuando la entidad considera tratamientos fiscales inciertos de manera separada
» Los supuestos efectuados por la entidad acerca del examen de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades correspondientes
» La manera en que la entidad determina la utilidad fiscal (o pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas o créditos fiscales no utilizados, y tarifas fiscales
» La manera en que la entidad considera los cambios en hechos y circunstancias

Una compañía debe determinar si evalúa cada tratamiento incierto por separado o agrupados, debiendo utilizar el enfoque que mejor predice la resolución de las incertidumbres.
Esta interpretación no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. Teniendo en cuenta que el Grupo opera en un ambiente de impuestos complejo, la aplicación de esta interpretación podrá afectar sus estados financieros y revelaciones. Adicionalmente, el Grupo deberá establecer procesos y procedimientos para obtener la información que sea necesaria para aplicar esta interpretación de manera oportuna.

# NOTA 7. COMBINACIÓN DE NEGOCIOS

## 7.1. COMBINACIÓN DE NEGOCIOS REALIZADAS EN EL PERIODO ACTUAL 2017

Durante el año 2017 no se realizaron combinaciones de negocios.

## 7.2. COMBINACIÓN DE NEGOCIOS REALIZADAS EN PERIODOS ANTERIORES 2016

El 8 de septiembre de 2015 Suramericana S.A., firmó un acuerdo para la adquisición de la operación de RSA Insurance Group plc en América Latina, por un valor aproximado de USD 614 millones (403 millones de libras esterlinas) adquiriendo las siguientes compañías:

Suramericana el 29 de febrero de 2016 a través de la sociedad Inversiones Sura Brasil S.A. adquiere el 99.9997% de las acciones de la sociedad Royal & Sun Alliance Seguros (Brasil), (actualmente Seguros Sura S.A) compañía aseguradora.

Royal & Sun Alliance Seguros Colombia - RSA: el día 31 de marzo de 2016 Suramericana adquirió el 98.8309% de las acciones de la aseguradora, adicionalmente a través de esta adquisición se adquiere indirectamente el 98.8875% de las acciones de la sociedad Financia Expreso RSA S.A. sociedad dedicada a la inversión de bienes muebles e inmuebles y otras actividades y el 50.4227% de Protección Garantizada Ltda. sociedad dedicada a la intermediación de seguros.
El 1 de agosto de 2016 mediante autorización previa de la Superintendencia Financiera de Colombia en Resolución pública N° 0889 del 14 de Julio de 2016, la compañía Royal & Sun Alliance Seguros Colombia S.A. (RSA) fue absorbida mediante proceso de fusión por Seguros Generales Suramericana S.A., compañía subsidiaria dedicada al negocio asegurador y reasegurador en Colombia.

Royal & Sun Alliance Seguros Argentina - RSA: el día 30 de abril de 2016 Suramericana adquirió el 99.35% de las acciones de la aseguradora, adicionalmente a través de esta adquisición se adquiere el 100% de las acciones de la sociedad Atlantis Sociedad Inversora S.A. sociedad dedicada a la inversión de bienes muebles e inmuebles y otras actividades, el 100% de las acciones de la compañía Santa María del Sol S.A. sociedad dedicada a la inversión de bienes muebles e inmuebles y otras actividades y adquirió indirectamente el 99.99% de la sociedad Aseguradora de Créditos y Garantías dedicada al negocio asegurador.

Royal & Sun Alliance Seguros Chile - RSA: el día 30 de abril de 2016 Suramericana adquirió el 99.96% de las acciones de la aseguradora, adicionalmente a través de esta adquisición se adquiere directamente el 100% de las acciones de la RSA Chilean Holding SpA, (actualmente Chilean Holding Suramericana SPA) sociedad dedicada a la inversión de bienes muebles e inmuebles y otras actividades, el 100% de las acciones de la compañía Inversiones RSA Chile Limitada,(actualmente Inversiones Suramericana Chile Limitada) sociedad dedicada a la inversión de bienes muebles e inmuebles y otras actividades, adquirió indirectamente el 100% de la sociedad RSA Seguros de Vida S.A. dedicada al negocio asegurador y adquirió el 100% de las acciones de la compañía Servicios y Ventas Compañía Limitada.

Royal & Sun Alliance Seguros México – RSA (actualmente Seguros Sura, S.A de C.V): el 31 de mayo de 2016 Suramericana adquirió el 100% de las acciones de la aseguradora.
Royal & Sun Alliance Seguros Uruguay S.A: el 30 de junio de 2016 Suramericana adquirió el 100% de las acciones de la aseguradora.

Durante los periodos 2015 y 2016 Suramericana incurrió en gastos administrativos por concepto de integración de las compañías adquiridas, estos gastos corresponden principalmente a honorarios por asesorías en trámites, gastos de cambio de marca, gastos de viaje de los equipos de Colombia a los países.

El monto total de los gastos incurridos se detalla a continuación:

| Gastos de adquisición | Valor total | Periodo |
|---|---|---|
| Gastos de integración (con RSA) | 48,225 | 2016 |
| Gastos de integración (con Banistmo Panamá) | 5,732 | 2015 |

**IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DE ACTIVOS INTANGIBLES Y CRÉDITO MERCANTIL**

La asignación del precio pagado de las operaciones se realizó de acuerdo con las NIIF, en particular la NIIF3 – Combinaciones de Negocios. Para el propósito del análisis, la NIIF3 adopta la definición de valor razonable definida en la NIIF13 –Medición del Valor Razonable.

La NIIF 13 indica que la medición del valor razonable asume el mayor y mejor uso del activo por parte de participantes del mercado, considerando el uso físicamente posible, legalmente permisible y financieramente factible en la fecha de su medición.

En la determinación del PPA (asignación del precio pagado por sus siglas en inglés) el proceso se basó en los lineamientos de las NCIF en particular las concernientes a:

» NIIF3–Combinaciones de negocios
» NIIF4–Contratos de Seguro
» NIIF13–Medición del Valor Razonable
» NIIF9–Instrumentos Financieros
» NIC39–Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición

De acuerdo con esto, se procedió a medir el valor razonable los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos, y las participaciones emitidas en la Compañía adquirida. Para tales efectos, se realizó un análisis sobre las partidas involucradas en la transacción, considerando lo siguiente:

**i.** Valoración de las inversiones
**ii.** Valoración de las cuentas por cobrar.
**iii.** Valoración de las cuentas de activos fijos
**iv.** Valoración de cuentas de activo por reaseguro.
**v.** Valuación de reservas a valor razonable y pruebas de suficiencia.
**vi.** Valoración de las cuentas por pagar
**vii.** Identificación, reconocimiento y estimación del valor de mercado de los activos intangibles a la fecha de la transacción.
**viii.** Determinación del crédito mercantil
**ix.** Cálculo del impuesto diferido.

De esta forma, la administración, identificó los siguientes activos intangibles para ser reconocidos de forma separada de la plusvalía:

» **VOBA (por sus siglas en Inglés Value Of Business Aquired):** es un activo intangible especialmente identificado en la industria aseguradora. Este activo intangible se asemeja a una lista de clientes en el caso de compañías no aseguradoras. Ha sido identificado y reconocido en la valoración ya que es separable, genera beneficios económicos futuros, se tiene el control y la forma de medición es fiable. El método de valoración utilizado fue el de ingresos excedentes, ajustada al sector asegurador (Multi- Period Earnings).

» **Contratos Affinity:** Un contrato de afinidad o exclusividad es una relación contractual que es mantenida entre dos compañías, con el fin de expandir el alcance de los productos y servicios ofrecidos a través de una asociación mutua.
El contrato de Affinity con estas compañías le otorga a las compañías adquiridas beneficios económicos asociados a la venta indirecta de sus productos de seguros (ej. vida colectivo e individual, accidentes personales, autos e incendio). Estos beneficios son reconocibles, separables, y medibles y por lo tanto, se deben considerar en la valoración. Debido a que el plazo de vencimiento y la política de renovación varían según el contrato, para cada uno se consideró una vida finita, de acuerdo con su respectiva descripción contractual.

» **Software:** Este intangible representa el sistema informático de desarrollo propio. El software es una herramienta de información que tiene un valor reconocible, medible y separable.

» **Marcas:** una marca se define como cualquier palabra, nombre, símbolo o dispositivo, o combinación de éstos, adaptados y usados por una compañía para identificar y administrar el negocio, los bienes o servicios ofrecidos y/o para distinguirla de sus competidores. Se han incluido marcas en el PPA porque tienen un valor reconocible, medible y separable.

» **Licencia de operación:** este intangible representa la potestad de operar una compañía en un mercado determinado. En el caso de RSA México se cuentan con una licencia que permite operar dos compañías (Vida y Generales) en una sola. Actualmente el regulador no otorga licencias para operar Vida y Generales bajo una misma razón social.

La siguiente tabla resume la asignación del precio pagado:

| | MÉXICO | | | ARGENTINA | | | BRASIL | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Valor en libros entidad adquirida | Reconocimiento del valor razonable | Valor razonable entidad adquirida | Valor en libros entidad adquirida | Reconocimiento del valor razonable | Valor razonable entidad adquirida | Valor en libros entidad adquirida | Reconocimiento del valor razonable | Valor razonable entidad adquirida |
| **Monto a asignar / contraprestación en efectivo** | | | 293,575 | | | 162,256 | | | 211,022 |
| **Activo** | | | | | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 15,933 | - | 15,933 | 208,264 | - | 208,264 | 1,660 | - | 1,660 |
| Inversiones y operaciones derivadas | 283,512 | - | 283,512 | 309,106 | - | 309,106 | 264,829 | - | 264,829 |
| Inventarios | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Cuentas por cobrar | 315,845 | - | 315,845 | 625,869 | (7,452) | 618,417 | 397,094 | - | 397,094 |
| Propiedad y equipo | 42,860 | - | 42,860 | 8,412 | - | 8,412 | 6,792 | - | 6,792 |
| Activos Intangibles | 12,209 | (980) | 11,229 | 15,782 | (12,000) | 3,782 | 66,525 | (11,044) | 55,481 |
| Activos intangibles identificados | - | 72,520 | 72,520 | - | 51,592 | 51,592 | - | 28,011 | 28,011 |
| Otros activos | 113,484 | (16,727) | 96,757 | 23,389 | (6,477) | 16,912 | 72,456 | 4,927 | 77,383 |
| **Total activo** | **783,843** | **54,813** | **838,656** | **1'190,822** | **25,663** | **1'216,485** | **809,356** | **21,894** | **831,250** |
| **Pasivo** | | | | | | | | | |
| Cuentas por pagar | 122,551 | (24) | 122,527 | 228,658 | (1,449) | 227,209 | 220,656 | 259 | 220,915 |
| Reservas técnicas | 369,917 | - | 369,917 | 715,367 | - | 715,367 | 409,726 | 1,455 | 411,181 |
| Impuesto diferido de los intangibles identificados | - | 21,756 | 21,756 | - | 18,057 | 18,057 | - | 12,605 | 12,605 |
| Otros pasivos | 67,657 | 36 | 67,693 | 54,670 | - | 54,670 | - | - | - |
| **Total pasivo** | **560,125** | **21,768** | **581,893** | **998,695** | **16,608** | **1'015,303** | **630,382** | **14,319** | **644,701** |
| Participación no controladora | | | | | | 1,022 | | | 1 |
| **Activos netos adquiridos** | **223,718** | **33,045** | **256,763** | **192,127** | **9,055** | **200,160** | **178,974** | **7,575** | **186,548** |
| Cobertura flujo de efectivo transacción de compra | | | (5,498) | | | 15,613 | | | 16,096 |
| **Valor Residual de la plusvalía** | | | **31,314** | | | **(22,291)** | | | **40,570** |

| | CHILE | | | RSA COLOMBIA | | | URUGUAY | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Valor en libros entidad adquirida | Reconocimiento del valor razonable | Valor razonable entidad adquirida | Valor en libros entidad adquirida | Reconocimiento del valor razonable | Valor razonable entidad adquirida | Valor en libros entidad adquirida | Reconocimiento del valor razonable | Valor razonable entidad adquirida |
| **Monto a asignar / contraprestación en efectivo** | | | 733,905 | | | 200,125 | | | 250,700 |
| **Activo** | | | | | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 35,240 | - | 35,240 | 9,640 | - | 9,640 | 42,341 | - | 42,341 |
| Inversiones y operaciones derivadas | 499,162 | - | 499,162 | 204,494 | (10,627) | 193,867 | 129,629 | - | 129,629 |
| Inventarios | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Cuentas por cobrar | 1'874,289 | (70,136) | 1'804,153 | 848,011 | (156) | 847,855 | 118,096 | - | 118,096 |
| Propiedad, planta y equipo | 35,202 | (954) | 34,248 | 11,554 | (385) | 11,169 | 5,167 | - | 5,167 |
| Activos Intangibles | 19,570 | - | 19,570 | 8,735 | 5,277 | 14,012 | 1,488 | - | 1,488 |
| Activos intangibles identificados | - | 242,323 | 242,323 | - | 33,453 | 33,453 | - | 74,165 | 74,165 |
| Otros activos | 282,078 | (31,547) | 250,531 | 36,560 | 629 | 37,189 | 41,978 | (578) | 41,400 |
| **Total activo** | **2'745,541** | **139,686** | **2'885,227** | **1'118,994** | **28,191** | **1'147,185** | **338,699** | **73,587** | **412,286** |
| **Pasivo** | | | | | | | | | |
| Obligaciones financieras | - | - | - | 3,778 | - | 3,778 | - | - | - |
| Cuentas por pagar | 420,046 | - | 420,046 | 97,309 | - | 97,309 | 52,355 | - | 52,355 |
| Pasivos contingentes | - | - | - | 18,603 | - | 18,603 | - | - | - |
| Reservas técnicas | 1'513,849 | - | 1'513,849 | 899,891 | (52,427) | 847,464 | 187,965 | 225 | 188,190 |
| Obligaciones laborales | - | - | - | 1,910 | - | 1,910 | - | - | - |
| Impuesto Diferido de los intangibles Identificados | - | 63,610 | 63,610 | - | 13,381 | 13,381 | - | 18,541 | 18,541 |
| **Otros pasivos** | **2'221,143** | **63,381** | **2'284,524** | **1'035,494** | **(7,586)** | **1'027,908** | **214,522** | **28,798** | **243,320** |
| Participación no controladora | | | 2,872 | | | 1,662 | | | - |
| **Activos netos adquiridos** | **524,398** | **76,305** | **597,831** | **83,500** | **35,777** | **117,615** | **124,177** | **44,789** | **168,966** |
| Cobertura flujo de efectivo transacción de compra | | | 7,095 | | | 11,141 | | | 19,088 |
| **Valor Residual de la plusvalía** | | | **143,169** | | | **93,651** | | | **100,822** |

Resultados de las operaciones adquiridas:

| | México | Argentina | Brasil | Chile | RSA Colombia | Uruguay |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 2016 | 2016 | 2016 | 2016 | 2016 | 2016 |
| **Desde la fecha de adquisición hasta el periodo sobre el que se informa** | | | | | | |
| Ingresos de actividades ordinarias | 445,343 | 1'018,104 | 613,865 | 1'840,655 | 730,201 | 184,792 |
| Ganancia (pérdida) | (13,556) | 24,630 | (7,184) | (8,942) | 5,610 | 4,768 |
| **Desde el comienzo del periodo anual sobre el que se informa hasta el periodo sobre el que se informa** | | | | | | |
| Ingresos de actividades ordinarias | 641,392 | 1'933,214 | 692,927 | 2'381,886 | 910,060 | 328,675 |
| Ganancia (pérdida) | (11,390) | 30,571 | (37,989) | 49,162 | 6,856 | 11,732 |

La plusvalía negativa determinada a través de la valoración de las combinaciones de negocios se reconoció contablemente como un ingreso del periodo en el cual se lleva a cabo la transacción.

Durante el año 2016 Suramericana S.A. reconoció los importes iniciales asociados a las combinaciones de negocios realizadas por la adquisición de las operaciones de RSA en Latino América; considerando que para el cierre de este ejercicio no había sido posible validar definitivamente el valor razonable de las reservas de seguros asociadas a estas unidades generadoras de efectivo (UGE), y que la NIIF 3 otorga un plazo máximo de un año como periodo de medición para realizar los ajustes necesarios a los importes reconocidos inicialmente. Durante el año 2017 se realizaron los ajustes necesarios y las cifras en el cuadro anterior son las definitivas.

# NOTA 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se describen las metodologías y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros.

**Activos cuyo valor razonable se aproxima al valor en libros**

Para los activos financieros que tengan un vencimiento a corto plazo (menos de tres meses), depósitos a la vista y cuentas de ahorro sin vencimiento específico, los valores en libros se aproximan a su valor razonable. En el caso de los otros instrumentos de renta variable, el ajuste también se hace para reflejar el cambio en el diferencial de crédito requerido, ya que el instrumento fue reconocido inicialmente.

En cuanto a los instrumentos por cobrar a corto plazo, que se miden al costo amortizado, su valor en libros equivale a una aproximación a su valor razonable.

**Instrumentos financieros a tasa pactada**

El valor razonable de los activos de renta fija valorados a costo amortizado se calcula mediante la comparación de las tasas de interés de mercado, cuando fueron reconocidos inicialmente con las tasas actuales de mercado para instrumentos financieros similares.

**PASIVOS FINANCIEROS CUYO VALOR RAZONABLE SE APROXIMA AL VALOR EN LIBROS**

En el caso de aquellas obligaciones que tengan un vencimiento a corto plazo, su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

Las cuentas por pagar a largo plazo normalmente tienen vencimientos de entre uno y dos años. Esto hace que los respectivos valores en libros sean aproximaciones razonables de sus valores razonables.

Para los préstamos con tasas de interés variable, el valor en libros corresponde a una aproximación de su valor razonable. En cuanto a los préstamos con tasas de interés fijo, la tasa de interés de mercado para préstamos similares no difiere de manera significativa, por lo tanto, el valor en libros corresponde a una aproximación razonable de su valor razonable.

A continuación, se detallan los sdos de los activos y pasivos financieros que Suramericana posee al cierre de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

## 8.1. ACTIVOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta los activos financieros en corriente y no corriente y por tipo de activo financiero:

**2017**

| Corriente | Nota | Activos financieros al costo amortizado | | Activos financieros al valor razonable | Otros activos financieros (efectivo y equivalentes de efectivo) | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Resultado | Patrimonio | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 8.1.1 | - | - | - | 1,190,919 | 1,190,919 |
| Inversiones | 8.1.2 | - | 3,922,621 | 24,529 | - | 3,947,150 |
| Cuentas por cobrar | 8.1.3 | 5,521,105 | - | - | - | 5,521,105 |
| Cuentas por cobrar Partes relacionadas | | 1,540 | - | - | - | 1,540 |
| Otros activos financieros (1) | | - | 5,593 | - | - | 5,593 |
| **Total activos financieros corrientes** | | **5,522,645** | **3,928,214** | **24,529** | **1,190,919** | **10,666,307** |

| No Corriente | Nota | Activos financieros al costo amortizado | | Activos financieros al valor razonable | Otros activos financieros (efectivo y equivalentes de efectivo) | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Resultado | Patrimonio | | | |
| Efectivo restringido | 8.1.1 | - | - | - | 11,486 | 11,486 |
| Inversiones | 8.1.2 | 6,940,988 | 1,136,469 | - | - | 8,077,457 |
| Cuentas por cobrar | 8.1.3 | 91,832 | - | - | - | 91,832 |
| Total activos financieros no corrientes | | 7,032,820 | 1,136,469 | - | 11,486 | 8,180,775 |
| **Total activos financieros** | | **12,555,465** | **5,064,683** | **24,529** | **1,202,405** | **18,847,082** |

**2016**

| Corriente | Nota | Activos financieros a costo amortizado | | Activos financieros a valor razonable | Otros activos financieros (efectivo y equivalentes de efectivo) | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Resultado | Patrimonio | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 8.1.1 | - | - | - | 1,305,409 | 1,305,409 |
| Inversiones | 8.1.2 | - | 2,877,452 | 21,908 | - | 2,899,360 |
| Cuentas por cobrar | 8.1.3 | 4,651,184 | - | - | - | 4,651,184 |
| Cuentas por cobrar partes relacionadas | | 340 | - | - | - | 340 |
| Otros activos financieros (1) | | - | 18,199 | - | - | 18,199 |
| **Total activos financieros corrientes** | | **4,651,524** | **2,895,651** | **21,908** | **1,305,409** | **8,874,492** |

| No corriente | Nota | Activos financieros a costo amortizado | | Activos financieros a valor razonable | Otros activos financieros (efectivo y equivalentes de efectivo) | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Resultado | Patrimonio | | | |
| Efectivo restringido | 8.1.1 | - | - | - | 321 | 321 |
| Inversiones | 8.1.2 | 5,870,341 | 1,868,545 | - | - | 7,738,886 |
| Cuentas por cobrar | 8.1.3 | 82,399 | - | - | - | 82,399 |
| **Total activos financieros no corrientes** | | **5,952,740** | **1,868,545** | **-** | **321** | **7,821,606** |
| **Total activos financieros corrientes** | | **10,604,264** | **4,764,196** | **21,908** | **1,305,730** | **16,696,098** |

(1) Los otros activos financieros corresponden a derivados que son contratos forwards de negociación que tienen las compañías sobre los instrumentos financieros denominados en moneda extranjera, se realizan para cubrir a la Compañía ante cambios que se den en el mercado sobre el tipo de cambio. Ver nota 13

El detalle por país se presenta a continuación:

| 2017 | Argentina | Bermudas | Brasil | Chile | Colombia | México | Panamá | República Dominicana | El Salvador | Uruguay | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Efectivo | 27,068 | 20,228 | 5,655 | 61,746 | 838,658 | 83,643 | 66,904 | 18,139 | 70,055 | 10,309 | 1,202,405 |
| Inversiones | 612,573 | 13,644 | 276,673 | 526,231 | 9,374,735 | 297,849 | 425,084 | 69,042 | 264,051 | 164,725 | 12,024,607 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | 587,788 | 5,271 | 397,301 | 1,483,133 | 2,356,315 | 250,255 | 159,277 | 120,360 | 91,390 | 161,847 | 5,612,937 |
| Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas corrientes | - | - | - | 3 | - | - | 1,537 | - | - | - | 1,540 |
| Otros activos financieros | - | - | - | - | 5,593 | - | - | - | - | - | 5,593 |
| Títulos emitidos | - | - | - | - | 994,565 | - | - | - | - | - | 994,565 |
| **Total** | **1,227,429** | **39,143** | **679,629** | **2,071,113** | **12,575,301** | **631,747** | **652,802** | **207,541** | **425,496** | **336,881** | **18,847,082** |

| 2016 | Argentina | Bermudas | Brasil | Chile | Colombia | México | Panamá | República Dominicana | El Salvador | Uruguay | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Efectivo | 23,398 | 15,875 | 5,759 | 19,772 | 1,042,630 | 27,914 | 110,322 | 19,770 | 29,424 | 10,866 | 1,305,730 |
| Inversiones | 549,238 | - | 312,936 | 501,975 | 8,138,238 | 247,666 | 379,960 | 65,336 | 281,063 | 161,834 | 10,638,246 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | 553,536 | - | 217,755 | 1,297,313 | 1,930,552 | 215,731 | 176,354 | 106,863 | 86,251 | 149,228 | 4,733,583 |
| Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas corrientes | - | - | - | 18 | 93 | - | 229 | - | - | - | 340 |
| Otros activos financieros | - | - | - | - | 18,199 | - | - | - | - | - | 18,199 |
| Títulos emitidos | - | - | - | - | 994,565 | - | - | - | - | - | 994,565 |
| **Total** | **1,126,172** | **15,875** | **536,450** | **1,819,078** | **11,129,712** | **491,311** | **666,865** | **191,969** | **396,738** | **321,928** | **16,696,098** |

Los vencimientos de los activos financieros se detallan a continuación:

| 2017 | Menos de 1 año | Entre 1 y 3 años | Entre 3 y 5 años | Más de 5 años | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| Efectivo | 1,190,919 | 11,486 | - | - | 1,202,405 |
| Inversiones | 3,947,150 | - | 2,985,844 | 5,091,613 | 12,024,607 |
| Cuentas por cobrar comerciales | 5,521,105 | 5,873 | 25,169 | 60,790 | 5,612,937 |
| Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas corrientes | 1,540 | | | | 1,540 |
| Otros activos financieros | 5,593 | - | - | - | 5,593 |
| **Total** | **10,666,307** | **17,359** | **3,011,013** | **5,152,403** | **18,847,082** |

| 2016 | Menos de 1 año | Entre 1 y 3 años | Entre 3 y 5 años | Más de 5 años | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| Efectivo | 1,305,409 | 321 | - | - | 1,305,730 |
| Inversiones | 2,899,360 | - | 2,776,789 | 4,962,097 | 10,638,246 |
| Cuentas por cobrar comerciales | 4,650,844 | 7,171 | 20,946 | 54,282 | 4,733,243 |
| Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas corrientes | 340 | | | | 340 |
| Otros activos financieros | 18,199 | - | - | - | 18,199 |
| **Total** | **8,874,152** | **7,492** | **2,797,735** | **5,016,379** | **16,695,758** |

A continuación, se detalla la jerarquía del valor razonable:

Con el fin de incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, la NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medirlo. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel 3).

Así, algunas de las políticas y revelaciones contables de Suramericana S.A. requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. A continuación se presentan las definiciones realizadas para la determinación del valor razonable de los activos financieros del portafolio de inversiones de Suramericana S.A.:

**NIVEL 1 - PRECIOS COTIZADOS EN MERCADOS ACTIVOS**

Los datos de entrada de Nivel 1 son precios cotizados, no ajustados, en mercados activos por activos idénticos. Un mercado activo es uno donde las transacciones por un activo o pasivo ocurren frecuentemente y con suficiente volumen para generar precios informativos.
En este nivel se encuentran clasificadas las inversiones y los derivados cuyo precio se cotiza en bolsas de valores y que son clasificadas como de alta bursatilidad.

**NIVEL 2 Y NIVEL 3**

Nivel 2 – Modelado con los datos de entrada observables del mercado
Son insumos distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente. En los datos de entrada se incluyen:
» Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos;
» Precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares, pero en mercados que no son activos; y los datos de entrada distintos de los precios cotizados, por ejemplo, tasas de intereses, plazo.

**NIVEL 3 – MODELADO CON LOS DATOS DE ENTRADA NO OBSERVABLES**

Los datos de entrada de Nivel 3 no son observables para el activo y pasivo. Se puede utilizar para determinar el valor razonable cuando los datos de entrada observables no son disponibles. Estas valoraciones reflejan supuestos que la unidad del negocio tendría en cuenta en que los participantes del mercado estarán usando, por ejemplo, rendimientos en acciones no cotizadas en la bolsa.

La siguiente tabla muestra para cada uno de los niveles de jerarquía del valor razonable, los activos del portafolio de Suramericana S.A., medidos a valor razonable en una base recurrente a 31 de diciembre de 2017:

| Medición del valor razonable en una base recurrente a 31 de Diciembre de 2017 | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
|---|---|---|---|---|
| Activos | | | | |
| **Renta fija local** | | | | |
| Títulos soberanos | 826,501 | 802,265 | - | 1,628,766 |
| Otros emisores nacionales | 687,878 | 1,150,110 | - | 1,837,988 |
| **Total renta fija local** | **1,514,379** | **1,952,375** | **-** | **3,466,754** |

| Medición del valor razonable en una base recurrente a 31 de Diciembre de 2017 | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
|---|---|---|---|---|
| Renta fija exterior | 481,423 | 171,636 | - | 653,059 |
| **Total renta fija exterior** | **481,423** | **171,636** | **-** | **653,059** |
| Renta variable local | 345,670 | 389,114 | 829 | 735,613 |
| Renta variable exterior | 120,119 | 54,074 | 117 | 174,310 |
| Otras acciones | 449 | 180 | 53,254 | 53,883 |
| Derivados | | 5,593 | - | 5,593 |
| **Total portafolio de inversiones a valor razonable** | **2,462,040** | **2,572,972** | **54,200** | **5,089,212** |

| Medición del valor razonable en una base recurrente a 31 de Diciembre de 2016 | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
|---|---|---|---|---|
| **Activos** | | | | |
| **Renta fija local** | | | | |
| Títulos soberanos | 1,795,794 | 164,103 | - | 1,959,897 |
| Otros emisores nacionales | 171,483 | 1,083,793 | 100,410 | 1,355,686 |
| **Total renta fija local** | **1,967,277** | **1,247,896** | **100,410** | **3,315,583** |
| **Renta fija exterior** | 126,499 | 252,516 | - | 379,015 |
| **Total renta fija exterior** | **126,499** | **252,516** | **-** | **379,015** |
| **Renta variable local** | 158,282 | 535,729 | 1,102 | 695,113 |
| **Renta variable exterior** | 281,922 | 44,842 | - | 326,764 |
| **Otras acciones** | | - | 51,430 | 51,430 |
| **Derivados** | | 18,199 | - | 18,199 |
| **Total portafolio de inversiones a valor razonable** | **2,533,980** | **2,099,182** | **152,942** | **4,786,104** |

La siguiente tabla muestra las técnicas de valoración usadas para determinar los valores razonables dentro del Nivel 3 de la jerarquía, junto con las variables no observables usadas en los modelos de valuación.

| Descripción | Técnicas de valoración | Variable no observable |
|---|---|---|
| **Activos** | | |
| **Negociables o designados** | | |
| Acciones de baja bursatilidad | Costo atribuido | Precio de mercado |
| | | Deterioro |
| Depósitos a plazo fijo | Tasa interna de retorno | TIR de mercado |

## 8.1.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo de Suramericana S.A y sus subsidiarias corresponde a:

| | Nota | 2017 | 2016 |
|---|---|---|---|
| Efectivo y caja | | 7,883 | 2,467 |
| Bancos nacionales | | 698,452 | 897,149 |
| Bancos del exterior | | 230,113 | 331,791 |
| Equivalentes de efectivo (*) | | 254,471 | 74,002 |
| **Efectivo y equivalentes al efectivo** | | **1,190,919** | **1,305,409** |
| Efectivo restringido | 8.1.1.1 | 11,486 | 321 |
| **Efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo** | | **1,202,405** | **1,305,730** |

(*) Los equivalentes de efectivo incluyen cheques, fondos especiales de inversión, derechos fiduciarios y otros equivalentes de efectivo.

Los saldos en bancos devengan intereses a tasas variables sobre la base de las tasas diarias de depósitos bancarios. Las colocaciones a corto plazo se realizan por períodos variables de entre un día y tres meses, según las necesidades de efectivo inmediatas de Suramericana y sus subsidiarias y devengan intereses a las tasas de colocaciones a corto plazo aplicables.

### 8.1.1.1 EFECTIVO RESTRINGIDO

El efectivo restringido que se presenta a la fecha de corte es el siguiente:

| Detalle de la restricción | País | Valor efectivo restringido 2017 |
|---|---|---|
| Títulos en procesos judiciales | República Dominicana | 308 |
| Fondos institucionales de pensión por retiro(*) | Colombia | 11,178 |
| **Total** | | **11,486** |

| Detalle de la restricción | País | Valor efectivo restringido 2016 |
|---|---|---|
| Procesos jurídicos realizados en cuentas bancarias | República Dominicana | 321 |
| **Total** | | **321** |

El efectivo restringido corresponde principalmente a los depósitos bancarios con destinación específica para afrontar los procesos judiciales en los que están implicadas compañías de Suramericana. El efectivo restringido se mide por su valor razonable. Las variaciones en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados.
(*) Los Fondos institucionales de pensión por retiro corresponden a un plan complementario pensional administrado por Protección S.A, creado con el fin de compensar el pasivo que se tiene por concepto de bono de retiro de directivos.

### 8.1.2. INVERSIONES

El detalle de las inversiones se presenta a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Emisores nacionales | 6,419,438 | 5,137,111 |
| Títulos de tesorería – TES | 1,919,412 | 1,958,679 |
| Emisores extranjeros | 3,663,738 | 3,339,346 |
| Encaje legal fondo de pensiones – Inversiones a valor razonable con cambios en resultados | - | - |
| Otros títulos emitidos por el gobierno nacional | 21,358 | 204,130 |
| Otras | 1,267 | 1,169 |
| Deterioro en inversiones de instrumentos de patrimonio con cambios en otro resultado integral | (276) | (567) |
| Deterioro | (330) | (1,622) |
| | **12,024,607** | **10,638,246** |

El movimiento de la cuenta de inversiones es el siguiente:

| | |
|---|---|
| **Saldo al 31 de diciembre de 2015** | **8,160,767** |
| Adiciones | 6,285,091 |
| Bajas | (3,882,777) |
| Intereses recibidos | (590,504) |
| Deterioro | 913 |
| Diferencia en cambio | (45,089) |
| Dividendos recibidos | (4,841) |
| Valoración | 714,686 |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2016** | **10,638,246** |
| Adiciones | 7,898,084 |
| Bajas | (6,822,516) |
| Intereses recibidos | (101,916) |
| Deterioro | 1,492 |
| Diferencia en cambio | (46,505) |
| Dividendos recibidos | - |
| Valoración | 457,722 |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2017** | **12,024,607** |

### 8.1.3. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A continuación, se presenta el detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Actividad aseguradora | 4,649,237 | 4,049,497 |
| Deudores | 401,116 | 356,929 |
| Pagos por cuenta de clientes consumo | 327,326 | 280,319 |
| Depósitos judiciales | 255,680 | 58,071 |
| Diversas | 64,093 | 51,005 |
| Pagos por cuenta de clientes vivienda | 54,334 | 51,014 |
| A empleados | 47,039 | 30,854 |
| Cartera de créditos | 16,746 | 15,923 |
| Anticipo a contrato y proveedores | 10,079 | 5,325 |
| Cuentas corrientes comerciales | 2,255 | 13,910 |
| Intereses | 1,050 | 63 |
| Arrendamientos | 394 | 418 |
| Venta de bienes y servicios | - | 8 |
| Deterioro otros conceptos de cartera de créditos | (221) | (1,167) |
| Deterioro general | (573) | (812) |
| Deterioro cuentas por cobrar de consumo | (1,836) | (1,505) |
| Deterioro otras cuentas por cobrar | (23,483) | (15,546) |
| Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora | (69,961) | (76,442) |
| Deterioro cuentas por cobrar comerciales | (120,338) | (84,281) |
| | **5,612,937** | **4,733,583** |

El valor en libros de las cuentas por cobrar no difiere significativamente de su valor razonable, por tratarse de cuentas que generalmente esperan realizarse en términos inferiores a un año no se presenta en este informe la comparación de dichos valores.

### 8.1.4. DETERIORO DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

A continuación, se relacionan el movimiento del deterioro de los activos financieros de Suramericana:

| | CUENTAS POR COBRAR | INVERSIONES | TOTAL |
|---|---|---|---|
| **Saldo al 31 de diciembre de 2015** | **113,836** | **3,632** | **117,468** |
| Adiciones | 53,977 | 32 | 54,009 |
| Adición combinación de negocios | 35,237 | - | 35,237 |
| Valoración y otros ajustes | 3,508 | - | 3,508 |
| Recuperaciones | (25,842) | (1,114) | (26,956) |
| Diferencia en cambio | (963) | (361) | (1,324) |
| **Saldo al 31 de diciembre 2016** | **179,753** | **2,189** | **181,942** |
| Adiciones | 65,071 | 1 | 65,072 |
| Valoración y otros ajustes | (1,306) | - | (1,306) |
| Recuperaciones | (25,662) | (1,493) | (27,155) |
| Diferencia en cambio | (1,444) | (91) | (1,535) |
| **Saldo al 31 de diciembre 2017** | **216,412** | **606** | **217,018** |

A continuación, se muestran los activos financieros deteriorados por edades

| 2017 | MENOS DE 1 AÑO | ENTRE 1 Y 3 AÑOS | ENTRE 3 Y 5 AÑOS | MÁS DE 5 AÑOS | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| Deterioro de cartera | 76,176 | 67,697 | 33,743 | 38,796 | 216,412 |
| Deterioro de inversiones | 606 | - | - | - | 606 |
| **Total** | **76,782** | **67,697** | **33,743** | **38,796** | **217,018** |

| 2016 | MENOS DE 1 AÑO | ENTRE 1 Y 3 AÑOS | ENTRE 3 Y 5 AÑOS | MÁS DE 5 AÑOS | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| Deterioro de cartera | 71,723 | 62,733 | 23,980 | 21,317 | 179,753 |
| Deterioro de inversiones | 2,189 | - | - | - | 2,189 |
| **Total** | **73,912** | **62,733** | **23,980** | **21,317** | **181,942** |

## 8.2. PASIVOS FINANCIEROS

A continuación, se relacionan los pasivos financieros de Suramericana:

| | NOTA | 2017 | 2016 |
|---|---|---|---|
| Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar | 8.2.1 | 2,354,438 | 2,134,386 |
| Títulos emitidos | 8.2.2 | 994,565 | 997,525 |
| Otros pasivos financieros | 8.2.3 | 252,746 | 237,320 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 8.2.4 | 844 | 1,023 |
| | | **3,602,593** | **3,370,254** |

El detalle de los pasivos financieros en corriente y no corriente y por tipo de pasivo financiero se presenta a continuación:

**2017**

| CORRIENTE | NOTA | PASIVOS FINANCIEROS AL COSTO AMORTIZADO | PASIVOS FINANCIEROS AL VALOR RAZONABLE | ARRENDAMIENTOS | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| Arrendamientos | 8.2.3 | - | - | 17,437 | 17,437 |
| Derivados | 8.2.3 | - | 1,206 | - | 1,206 |
| Cuentas por pagar | 8.1.1 | 2'354,438 | - | - | 2'354,438 |
| Cuentas por pagar partes relacionadas | 8.2.4 | 844 | - | - | 844 |
| Obligaciones financieras | 8.2.3 | 233,867 | - | - | 233,867 |
| **Total** | | **2'589,149** | **1,206** | **17,437** | **2'607,792** |

| NO CORRIENTE | NOTA | PASIVOS FINANCIEROS AL COSTO AMORTIZADO | PASIVOS FINANCIEROS AL VALOR RAZONABLE | ARRENDAMIENTOS | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| Arrendamientos | 8.2.3 | - | - | 236 | 236 |
| Títulos emitidos | 8.2.2 | 994,565 | - | - | 994,565 |
| **Total** | | **994,565** | **-** | **236** | **994,801** |
| | | | | | |
| **Pasivos financieros** | | **3,583,714** | **1,206** | **17,673** | **3,602,593** |

**2016**

| CORRIENTE | NOTA | PASIVOS FINANCIEROS AL COSTO AMORTIZADO | PASIVOS FINANCIEROS AL VALOR RAZONABLE | ARRENDAMIENTOS | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| Arrendamientos | 8.2.3 | - | - | 14,390 | 14,390 |
| Derivados | 8.2.3 | - | 489 | - | 489 |
| Cuentas por pagar | 8.1.1 | 2'134,386 | - | - | 2'134,386 |
| Cuentas por pagar partes relacionadas | 8.2.4 | 1,023 | - | - | 1,023 |
| Obligaciones financieras | 8.2.3 | 207,372 | - | - | 207,372 |
| **Total** | | **2'342,781** | **489** | **14,390** | **2'357,660** |

| NO CORRIENTE | NOTA | PASIVOS FINANCIEROS AL COSTO AMORTIZADO | PASIVOS FINANCIEROS AL VALOR RAZONABLE | ARRENDAMIENTOS | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| Arrendamientos | 8.2.3 | - | - | 15,069 | 15,069 |
| Títulos emitidos | 8.2.2 | 997,525 | - | - | 997,525 |
| **Total** | | **997,525** | **-** | **15,069** | **1'012,594** |
| | | | | | |
| **Pasivos financieros** | | **3,340,306** | **489** | **29,459** | **3,370,254** |

A continuación, se detalla el pasivo financiero por país

| 2017 | Argentina | Bermuda | Brasil | Chile | Colombia | México | Panamá | República Dominicana | El Salvador | Uruguay | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Obligaciones financieras | - | - | - | - | 221,883 | - | - | 11,942 | 42 | - | 233,867 |
| Derivados | - | - | - | - | 1,206 | - | - | - | - | - | 1,206 |
| Arrendamientos | - | - | - | - | 17,673 | - | - | - | - | - | 17,673 |
| Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar | 217,723 | 23,486 | 120,352 | 702,279 | 941,895 | 110,510 | 64,115 | 77,388 | 46,269 | 50,421 | 2'354,438 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 1 | - | 743 | - | 1 | - | - | - | 99 | - | 844 |
| Títulos emitidos | - | - | - | - | 994,565 | - | - | - | - | - | 994,565 |
| **Total** | **217,724** | **23,486** | **121,095** | **702,279** | **2'177,223** | **110,510** | **64,115** | **89,330** | **46,410** | **50,421** | **3'602,593** |

| 2016 | Argentina | Bermuda | Brasil | Chile | Colombia | México | Panamá | República Dominicana | El Salvador | Uruguay | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Obligaciones financieras | - | - | - | - | 195,323 | - | - | 12,003 | 46 | - | 207,372 |
| Derivados | - | - | - | - | 489 | - | - | - | - | - | 489 |
| Arrendamientos | - | - | - | - | 29,459 | - | - | - | - | - | 29,459 |
| Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar | 196,395 | 140 | 125,206 | 669,104 | 793,132 | 127,878 | 66,171 | 73,481 | 39,888 | 42,991 | 2'134,386 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 1 | - | 758 | - | 2 | - | 163 | - | 99 | - | 1,023 |
| Títulos emitidos | - | - | - | - | 997,525 | - | - | - | - | - | 997,525 |
| **Total** | **196,396** | **140** | **125,964** | **669,104** | **2'015,930** | **127,878** | **66,334** | **85,484** | **40,033** | **42,991** | **3'370,254** |

Los vencimientos de los pasivos financieros se detallan a continuación:

| Pasivo financiero | Menos de 1 año | Entre 1 y 3 años | Entre 3 y 5 años | Más de 5 años | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| Arrendamientos | 17,437 | 236 | - | - | 17,673 |
| Derivados | 1,206 | - | - | - | 1,206 |
| Otras cuentas por pagar | 2'354,438 | - | - | - | 2'354,438 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 844 | | | | 844 |
| Otros pasivos financieros | 233,867 | - | - | - | 233,867 |
| Bonos y títulos | - | 147,376 | - | 847,189 | 994,565 |
| **Total** | **2'607,792** | **147,612** | **-** | **847,189** | **3'602,593** |

| 2016 | Menos de 1 año | Entre 1 y 3 años | Entre 3 y 5 años | Más de 5 años | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| Arrendamientos | 14,390 | 15,069 | - | - | 29,459 |
| Derivados | 489 | - | - | - | 489 |
| Otras cuentas por pagar | 2'134,386 | - | - | - | 2'134,386 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 1,023 | | | | 1,023 |
| Obligaciones financieras | 207,372 | - | - | - | 207,372 |
| Títulos emitidos | - | - | 147,632 | 849,893 | 997,525 |
| **Total** | **2'357,660** | **15,069** | **147,632** | **849,893** | **3'370,254** |

A continuación se detalla la Jerarquía del valor razonable:

| Nivel 1 | Nivel 2 |
|---|---|
| Derivados al valor razonable | 1,206 |

### 8.2.1 CUENTAS POR PAGAR

A continuación, se presenta el detalle de las cuentas por pagar:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Reaseguradores exterior cuenta corriente | 885,825 | 771,499 |
| Comisiones | 362,203 | 329,231 |
| Proveedores | 207,551 | 161,664 |
| Siniestros liquidados por pagar | 160,809 | 146,894 |
| Comisiones | 116,045 | 93,078 |
| Coaseguradores cuenta corriente cedidos | 100,653 | 103,365 |
| Otras | 98,752 | 95,183 |
| Servicios | 89,968 | 90,366 |
| Depósitos pólizas directas | 45,962 | 22,844 |
| Retenciones en la fuente | 45,346 | 44,499 |
| Fosyga | 40,988 | 40,322 |
| Afiliados y beneficiarios | 19,202 | 17,530 |
| Otros | 18,500 | 22,013 |
| Honorarios | 16,484 | 41,382 |
| Cheques girados no cobrados | 14,287 | 5,691 |
| Instituciones prestadoras de servicios de salud | 14,148 | 13,067 |
| Otros | 12,592 | 7,296 |
| Fondo de prevención vial nacional | 11,438 | 11,722 |
| Publicidad y propaganda | 10,575 | 4,613 |
| Fondos de pensiones | 10,167 | 8,689 |
| Cámara de compensación del SOAT | 9,735 | 8,469 |
| Solicitud de pólizas | 8,355 | 5,059 |
| Primas por recaudar de coaseguro cedido | 7,896 | 13,081 |
| Otras | 5,511 | 24,508 |
| Otros depósitos | 5,367 | 1,790 |
| Depósitos retenidos a reaseguradores interior | 5,133 | 29 |

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Primas cedidas por pagar | 5,025 | 19,142 |
| Coaseguradores cuenta corriente aceptados | 4,406 | 12,679 |
| Dividendos por pagar a asegurados vida | 4,321 | 4,112 |
| Retenciones y aportes de nómina | 3,812 | 3,495 |
| Caja compensación familiar, ICBF y SENA | 3,700 | 3,289 |
| Entidades promotoras de salud | 2,853 | 251 |
| Fondo de empleados | 1,092 | 914 |
| Colpensiones | 1,022 | 899 |
| Fondo nacional de bomberos | 987 | 1,039 |
| Cooperativas | 691 | 35 |
| Administradoras de riesgos laborales | 591 | 22 |
| Servicios | 552 | 2 |
| Compañías cedentes exterior cuenta corriente | 534 | 88 |
| Tasa de sostenibilidad del RUNT | 365 | 341 |
| Cuentas por pagar en operaciones conjuntas | 266 | 349 |
| Otras | 179 | 41 |
| Obligaciones a favor de asegurados vida | 150 | 119 |
| Judiciales | 144 | 91 |
| Sindicatos | 122 | 113 |
| Recaudos por desafiliación automática | 68 | 68 |
| Otras | 58 | 250 |
| Sobre otras transacciones | 8 | 55 |
| Entidades promotoras de salud | - | 1,535 |
| Fondo de riesgos laborales | - | 1,016 |
| Administradoras de riesgos laborales | - | 498 |
| Arrendamientos | - | 8 |
| Otras | - | 51 |
| | **2'354,438** | **2'134,386** |

### 8.2.2 TÍTULOS EMITIDOS

A continuación, se presenta un detalle de los instrumentos de deuda emitidos:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Bonos en circulación | 994,565 | 997,525 |
| **Total** | **994,565** | **997,525** |

El 22 de junio de 2016 Suramericana S.A. emitió un billón de pesos (COP $1.000.000) en bonos locales, distribuidos en 4 series (4, 7, 10 y 15 años) e indexados a inflación y con pagos de interés trimestrales. Los recursos provenientes de la colocación de los Bonos Ordinarios fueron destinados en un ciento por ciento (100%) a la sustitución de pasivos financieros de Suramericana.
Producto de la colocación de estos títulos, se generaron costos de emisión por valor de COP $2,344 millones.

» El tramo a 4 años por un valor total de COP 147,998 millones con una tasa de interés del IPC+3.39%
» El tramo a 7 años por un valor total de COP 257,145 millones con un tasa de interés del IPC+3.90%
» El tramo a 10 años por un valor total de COP 305,622 millones con una tasa de interés del IPC+4.09%
» El tramo a 15 años por un valor total de COP 289,235 millones con una tasa de interés de IPC+4.29%

A continuación se detallan los vencimientos de los bonos y el valor razonable de estos:

**DICIEMBRE 2017**

| ENTIDAD FINANCIERA | TASA DE INTERÉS | VENCIMIENTO | COSTO AMORTIZADO 2017 | VALOR RAZONABLE 2017 | MÉTODO USADO | TASA DE DESCUENTO PARA VALOR RAZONABLE |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Suramericana S.A | IPC+3.39% | 2020 | 147,376 | 150,336 | Precio | 6,9971% |
| Suramericana S.A | IPC+3.90% | 2023 | 255,780 | 267,953 | Precio | 7,2406% |
| Suramericana S.A | IPC+4.09% | 2026 | 303,892 | 322,245 | Precio | 7,4948% |
| Suramericana S.A | IPC+4.29% | 2031 | 287,517 | 308,437 | Precio | 7,7747% |
| | | | **994,565** | **1,048,971** | | |

**DICIEMBRE 2016**

| ENTIDAD FINANCIERA | TASA DE INTERÉS | VENCIMIENTO | COSTO AMORTIZADO 2016 | VALOR RAZONABLE 2017 | MÉTODO USADO | TASA DE DESCUENTO PARA VALOR RAZONABLE |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Suramericana S.A | IPC+3.39% | 2020 | 147,642 | 148,531 | Precio | 9.50% |
| Suramericana S.A | IPC+3.90% | 2023 | 256,510 | 259,961 | Precio | 9.90% |
| Suramericana S.A | IPC+4.09% | 2026 | 304,860 | 312,630 | Precio | 9.94% |
| Suramericana S.A | IPC+4.29% | 2031 | 288,513 | 289,484 | Precio | 10.53% |
| | | | **997,525** | **1,010,606** | | |

### 8.2.3 OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los otros pasivos financieros se presenta a continuación:

| | Nota | 2017 | 2016 |
|---|---|---|---|
| Arrendamientos financieros | 9 | 17,673 | 29,459 |
| Derivados financieros | 13 | 1,206 | 489 |
| Obligaciones financieras (1) | | 233,867 | 207,372 |
| | | **252,746** | **237,320** |

Suramericana no ha tenido incumplimientos de capital, interés u otros incumplimientos respecto de los pasivos al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

(1) El detalle de los vencimientos y la composición de las obligaciones financieras para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

**DICIEMBRE 2017**

| ENTIDAD FINANCIERA | TASA DE INTERÉS | VENCIMIENTO | 2017 |
|---|---|---|---|
| ITAÚ S.A (Panamá) | 3.35% | 09-2018 | 11,941 |
| Banco Popular S.A | IBR 1M + 2,0% | 09-2018 | 36,068 |
| Bancolombia S.A | IBR 1M + 2,0% | 09-2018 | 11,057 |
| Bancolombia S.A | IBR 1M + 2,0% | 11-2018 | 15,080 |
| Bancolombia S.A | IBR 1M + 2,14% | 12-2018 | 10,053 |
| Banco de Bogotá S.A | IBR 3M + 3,21% | 02-2018 | 25,133 |
| Banco Comercial AV Villas S.A | IBR 1M + 3,20% | 02-2018 | 5,026 |
| Bancolombia S.A | IBR 1M + 2,85% | 03-2018 | 10,053 |
| Itaú Corpbanca Colombia S.A | IPC + 4% | 05-2018 | 15,080 |
| Banco de Bogotá S.A | IBR 3M + 2,80% | 05-2018 | 20,106 |
| Banco Popular S.A | IPC + 4% | 06-2018 | 25,133 |
| Banco Popular S.A | IPC + 4% | 08-2018 | 5,027 |
| Banco Popular S.A | IBR 1M + 2,0% | 12-2018 | 10,053 |
| BANCOLOMBIA S.A. | IBR 1M + 2,05% | 08-2018 | 15,080 |
| Banco Popular S.A | IBR 1M + 3% | 10-2018 | 11,361 |
| Banco Popular S.A | IPC + 4% | 06-2018 | 4,012 |
| Sobregiros contables | NA | NA | 3,604 |
| **Total obligaciones financieras** | | | **233,867** |

**DICIEMBRE 2016**

| ENTIDAD FINANCIERA | TASA DE INTERÉS | VENCIMIENTO | 2016 |
|---|---|---|---|
| Banco Popular S.A | IBR 1M 3,25 | 09-2017 | 36,025 |
| Banco de Bogotá S.A | DTF TA + 3.25% | 02-2017 | 25,102 |
| Banco de Bogotá S.A | DTF TA + 3,15 | 05-2017 | 20,081 |
| Banco Popular S.A | DTF TA+ 3.14% | 02-2017 | 15,328 |
| Banco Popular S.A | DTF TA 3,14 | 08-2017 | 15,061 |
| Banco AV Villas S.A | DTF TA 3,46 | 02-2017 | 15,061 |
| Banco de Occidente S.A | DTF TA+ 3.37% | 11-2017 | 15,061 |
| Helm Bank Panamá S.A | 3.35% | 2017 | 12,003 |
| Banco AV Villas S.A | DTF EA 3,70 | 09-2017 | 11,043 |
| Banco de Bogotá S.A | DTF TA+ 3.35% | 12-2017 | 10,041 |
| Banco Popular S.A | DTF TA 3,15 | 04-2017 | 10,041 |
| Sobregiro contable | NA | NA | 6,975 |
| Banco Popular S.A | IBR 1M 3,25 | 08-2017 | 5,020 |
| Banco AV Villas S.A | DTF EA 3,51 | 02-2017 | 5,019 |
| Banco Popular S.A | IBR 1M + 3% | 06-2017 | 4,000 |
| Helm Bank Panamá S.A | Libor 6M + 1.77% | 03-2017 | 1,511 |
| **Total obligaciones financieras** | | | **207,372** |

El valor en libros de los otros pasivos financieros no difiere significativamente de su valor razonable, por tratarse de cuentas que generalmente esperan liquidarse en términos inferiores a un año no se presenta en este informe una comparación de dichos valores.

### 8.2.4 CUENTAS POR PAGAR A PARTES RELACIONADAS

Las cuentas por pagar a partes relacionadas corresponden a dividendos por pagar a minoritarios y a otras cuentas por pagar:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Otros minoritarios | 844 | 859 |
| **Total dividendos por pagar** | **844** | **859** |
| Otras cuentas por pagar | - | 164 |
| **Total cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas** | **844** | **1,023** |

# NOTA 9. ARRENDAMIENTOS

## 9.1. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

### 9.1.1 OBLIGACIONES FINANCIERAS

El valor del leasing reconocido como pasivo al 31 de diciembre se detalla a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Arrendamientos financieros corrientes | 17,437 | 27,123 |
| Arrendamientos financieros no corrientes | 236 | 2,336 |
| **Total arrendamientos** | **17,673** | **29,459** |

El detalle de los arrendamientos financieros se presenta a continuación:

| ENTIDAD FINANCIERA | TASA DE INTERÉS | VENCIMIENTO | 2017 | 2016 | MÉTODO USADO |
|---|---|---|---|---|---|
| Compañía de Financiamiento Leasing Bancolombia s.a. | DTF + 5.5 M.V | sep-18 | 7,198 | 11,690 | TIR |
| Compañía de Financiamiento Leasing Bancolombia s.a. | DTF + 5.5 M.V | sep-18 | 5,170 | 8,433 | TIR |
| Compañía de Financiamiento Leasing Bancolombia s.a. | DTF + 5.5 M.V | sep-18 | 1,315 | 2,127 | TIR |
| Compañía de Financiamiento Leasing Bancolombia s.a. | DTF + 5.5 M.V | sep-18 | 769 | 1,124 | TIR |
| Compañía de Financiamiento Leasing Bancolombia s.a. | DTF + 5.5 M.V | sep-18 | 665 | 955 | TIR |
| Compañía de Financiamiento Leasing Bancolombia s.a. | DTF + 5.5 M.V | ene-19 | 628 | 935 | TIR |
| Compañía de Financiamiento Leasing Bancolombia s.a. | DTF + 5.5 M.V | sep-18 | 575 | 849 | TIR |
| Compañía de Financiamiento Leasing Bancolombia s.a. | DTF + 5.5 M.V | dic-18 | 377 | 188 | TIR |
| Compañía de Financiamiento Leasing Bancolombia s.a. | DTF + 5.5 M.V | sep-18 | 250 | 374 | TIR |
| Compañía de Financiamiento Leasing Bancolombia s.a. | 1% | feb-18 | 144 | 801 | TIR |
| Compañía de Financiamiento Leasing Bancolombia s.a. | DTF + 5.5 M.V | sep-18 | 115 | 572 | TIR |
| Compañía de Financiamiento Leasing Bancolombia s.a. | 1% | mar-18 | 99 | 177 | TIR |
| Compañía de Financiamiento Leasing Bancolombia s.a. | 1% | ago-18 | 77 | 178 | TIR |
| Compañía de Financiamiento Leasing Bancolombia s.a. | 1% | abr-18 | 71 | 121 | TIR |
| Compañía de Financiamiento Leasing Bancolombia s.a. | 1% | feb-18 | 50 | 90 | TIR |
| Compañía de Financiamiento Leasing Bancolombia s.a. | 0% | feb-18 | 45 | 80 | TIR |
| Compañía de Financiamiento Leasing Bancolombia s.a. | 1% | jul-18 | 42 | 66 | TIR |
| Compañía de Financiamiento Leasing Bancolombia s.a. | 0% | ene-19 | 36 | 67 | TIR |
| Compañía de Financiamiento Leasing Bancolombia s.a. | 1% | sep-18 | 27 | 57 | TIR |
| Compañía de Financiamiento Leasing Bancolombia s.a. | 3% | abr-18 | 11 | 35 | TIR |
| Compañía de Financiamiento Leasing Bancolombia s.a. | 1% | ene-19 | 9 | 19 | TIR |
| Compañía de Financiamiento Leasing Bancolombia s.a. | 1% | dic-17 | - | 170 | TIR |
| Compañía de Financiamiento Leasing Bancolombia s.a. | 1% | ene-17 | - | 19 | TIR |
| Compañía de Financiamiento Leasing Bancolombia s.a. | 0% | may-17 | - | 11 | TIR |
| Compañía de Financiamiento Leasing Bancolombia s.a. | 1% | oct-17 | - | 89 | TIR |
| Compañía de Financiamiento Leasing Bancolombia s.a. | 1% | may-17 | - | 23 | TIR |
| Compañía de Financiamiento Leasing Bancolombia s.a. | 1% | feb-17 | - | 44 | TIR |
| Compañía de Financiamiento Leasing Bancolombia s.a. | 1% | jun-17 | - | 96 | TIR |
| Compañía de Financiamiento Leasing Bancolombia s.a. | 1% | ago-17 | - | 51 | TIR |
| Compañía de Financiamiento Leasing Bancolombia s.a. | 1% | jun-17 | - | 18 | TIR |
| **Total** | | | **17,673** | **29,459** | |

### 9.1.2 PROPIEDADES Y EQUIPO EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO

A 31 de diciembre, el valor en libros de propiedad, planta y equipo bajo arrendamiento financiero es:

| | TERRENOS Y EDIFICIOS | MAQUINARIA Y EQUIPO MÉDICO | TOTAL |
|---|---|---|---|
| Costo | | | |
| Costo a 1 de enero 2016 | 107,935 | 9,609 | 117,544 |
| Disposiciones (-) | (63,578) | (1,469) | (65,047) |
| Costo en libros a 31 de diciembre 2016 | 44,357 | 8,140 | 52,497 |
| Depreciación acumulada y deterioro de valor | | | |
| Depreciación acumulada y deterioro de valor a 1 de enero de 2016 | (2,656) | (2,768) | (5,424) |
| Disposiciones (-) | 248 | 30 | 278 |
| Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre de 2016 | (2,408) | (2,738) | (5,146) |
| Propiedad, planta y equipo a 31 de diciembre de 2016 | 41,949 | 5,402 | 47,351 |

| | TERRENOS Y EDIFICIOS | MAQUINARIA Y EQUIPO MÉDICO | TOTAL |
|---|---|---|---|
| Costo | | | |
| Costo a 1 de enero 2017 | 44,357 | 8,140 | 52,497 |
| Disposiciones (-) | (4,190) | (1,535) | (5,725) |
| Costo en libros a 31 de diciembre 2017 | 40,167 | 6,605 | 46,772 |
| Depreciación acumulada y deterioro de valor | | | |
| Depreciación acumulada y deterioro de valor a 1 de enero de 2017 | (2,408) | (2,738) | (5,146) |
| Disposiciones (-) | 799 | 188 | 987 |
| Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre de 2017 | (1,609) | (2,550) | (4,159) |
| Propiedad, planta y equipo a 31 de diciembre de 2017 | 38,558 | 4,055 | 42,613 |

### 9.1.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS SIGNIFICATIVOS

Los acuerdos de arrendamiento financiero más significativos son 3 contratos de inmuebles ubicados en Medellín, Bogotá y Cali que corresponden a clínicas en cada ciudad y equipos médicos.
La siguiente es la información de los arrendamientos financieros más significativos:

| CONTRATO | DESCRIPCIÓN | VALOR RECONOCIDO EN RESULTADOS (DIFERENTE DE CUOTAS CONTINGENTES) | ARRENDAMIENTOS CONTINGENTES INCLUIDO EN RESULTADO | RESTRICCIONES |
|---|---|---|---|---|
| 49539 | Arrendamiento edificio en Medellín | 1,740 | 915 | Ninguna |
| 49952 | Arrendamiento edificio Bogotá Calle 100 | 1,055 | 726 | Ninguna |
| 49954 | Arrendamiento edificio Cali | 265 | 193 | Ninguna |
| 92027 | Arrendamiento edificio AutoSura en Medellín | 123 | 79 | Ninguna |
| 148832 | Resonador y Tac Sao Paulo | 47 | 23 | Ninguna |
| 145108 | Equipos para laboratorio clínico | 19 | 12 | Ninguna |
| | | **3,249** | **1,948** | |

### 9.1.4 PAGOS MÍNIMOS

El 31 de diciembre, los pagos mínimos futuros por arrendamientos financieros, junto con el valor presente de los pagos por arrendamiento mínimos netos, son los siguientes:

| 2017 | PAGOS MÍNIMOS POR PAGAR | VALOR PRESENTE DE LOS PAGOS MÍNIMOS | CARGA FINANCIERA FUTURA |
|---|---|---|---|
| A un año | 18,866 | 17,375 | 1,491 |
| A más de un año y hasta cinco años | 302 | 298 | 5 |
| **Total arrendamientos** | **19,168** | **17,673** | **1,496** |

| 2016 | Pagos mínimos por pagar | Valor presente de los pagos mínimos | Carga financiera futura |
|---|---|---|---|
| A un año | 18,231 | 14,390 | 3,814 |
| A más de un año y hasta cinco años | 16,708 | 15,069 | 1,639 |
| **Total arrendamientos** | **34,939** | **29,459** | **5,453** |

## 9.2. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Los acuerdos de arrendamiento operativo más significativos son:

Los acuerdos de arrendamiento operativo más significativos son los inmuebles de sucursal Sura del Poblado, Salud Sura Sao Paulo, IPS Sura Sandiego, IPS Sura los Molinos, bodegas Autosura Medellín y Edificio centro empresarial metropolitano.

Los pagos mínimos futuros por pagar en concepto de arrendamientos operativos no cancelables al 31 de diciembre son los siguientes:

| 2017 | PAGOS MÍNIMOS | VALOR PRESENTE DE LOS PAGOS MÍNIMOS |
|---|---|---|
| A un año | 44,010 | 44,010 |
| A más de un año y hasta cinco años | 65,391 | 65,391 |
| Más de cinco años | 65,527 | 65,527 |
| **Total arrendamientos** | **174,928** | **174,928** |

| 2016 | PAGOS MÍNIMOS 2013 | VALOR PRESENTE DE LOS PAGOS MÍNIMOS |
|---|---|---|
| A un año | 18,451 | 18,451 |
| A más de un año y hasta cinco años | 1,070 | 1,070 |
| Más de cinco años | 179,200 | 179,200 |
| **Total arrendamientos** | **198,721** | **198,721** |

Los valores por arrendamiento operativo reconocidos en el resultado son $74,678 a diciembre de 2017 y $58,038 a diciembre de 2016.

# NOTA 10. CONTRATOS DE SEGUROS

## 10.1. RESERVAS TÉCNICAS PARTE REASEGURADORES

**ACTIVOS POR REASEGURO**

Los activos por reaseguro representan los beneficios derivados de los contratos de seguros a la fecha del estado de situación financiera.

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Reaseguro de siniestros avisados | 1,759,867 | 1,326,213 |
| Reaseguro de riesgo en curso | 1,266,273 | 1,186,353 |
| Reaseguro de siniestros no avisados | 119,113 | 78,889 |
| Depósitos reaseguradores | 1,696 | 10,194 |
| **Reservas técnicas de seguros partes reaseguradores** | **3,146,949** | **2,601,649** |

Suramericana cuenta con una diversificación de su riesgo de seguro al operar en diferentes ramos y contar con una amplia presencia en los mercados internacionales.

Suramericana aplica un sistema de procedimientos y límites que le permiten controlar el nivel de concentración del riesgo de seguro. Es una práctica habitual el uso de contratos de reaseguro como elemento mitigador del riesgo de seguro derivado de concentraciones o acumulaciones de garantías superiores a los niveles máximos de aceptación.

Las compañías aseguradoras de Suramericana han cedido parte del riesgo de sus contratos de seguros a las compañías reaseguradoras, con el fin compartir los posibles siniestros a presentarse.

## 10.2. INGRESO POR PRIMAS

Las primas netas obtenidas por Suramericana y sus subsidiarias, para los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Contratos de seguro de vida | 4,576,941 | 3,989,536 |
| Contratos de seguro de no vida | 7,442,866 | 5,777,571 |
| **Primas emitidas** | **12,019,807** | **9,767,107** |
| Contratos de seguros de vida – Parte reasegurador | (141,868) | (114,807) |
| Contratos de seguros de no vida – Parte reasegurador | (2,109,873) | (1,670,527) |
| **Primas cedidas** | **(2,251,741)** | **(1,785,334)** |
| **Total primas netas** | **9,768,066** | **7,981,773** |

Las primas por país se detallan a continuación:

| 2017 | ARGENTINA | BERMUDA | BRASIL | CHILE | COLOMBIA | MÉXICO | PANAMÁ | REPÚBLICA DOMINICANA | EL SALVADOR | URUGUAY | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Contratos de seguro de vida | - | - | - | 106,128 | 4,280,305 | - | - | - | 190,508 | - | 4,576,941 |
| Contratos de seguro de no vida | 1,212,273 | 25,760 | 544,326 | 1,694,820 | 2,231,347 | 615,684 | 424,554 | 250,215 | 140,788 | 303,099 | 7,442,866 |
| **Primas emitidas** | **1,212,273** | **25,760** | **544,326** | **1,800,948** | **6,511,652** | **615,684** | **424,554** | **250,215** | **331,296** | **303,099** | **12,019,807** |
| Contratos de seguros de vida – Parte reasegurador | - | - | - | (679) | (99,814) | - | - | - | (41,375) | - | (141,868) |
| Contratos de seguros de no vida – Parte reasegurador | (140,928) | (25,757) | (70,597) | (731,313) | (751,919) | (136,612) | (64,938) | (136,938) | (23,242) | (27,629) | (2,109,873) |
| **Primas cedidas** | **(140,928)** | **(25,757)** | **(70,597)** | **(731,992)** | **(851,733)** | **(136,612)** | **(64,938)** | **(136,938)** | **(64,617)** | **(27,629)** | **(2,251,741)** |
| **Total primas netas** | **1,071,345** | **3** | **473,729** | **1,068,956** | **5,659,919** | **479,072** | **359,616** | **113,277** | **266,679** | **275,470** | **9,768,066** |

| 2016 | ARGENTINA | BERMUDA | BRASIL | CHILE | COLOMBIA | MÉXICO | PANAMÁ | REPÚBLICA DOMINICANA | EL SALVADOR | URUGUAY | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Contratos de seguro de vida | - | - | - | 49,043 | 3,760,517 | - | - | - | 179,976 | - | 3,989,536 |
| Contratos de seguro de no vida | 797,798 | - | 481,475 | 1,233,628 | 2,057,581 | 312,659 | 387,272 | 233,989 | 129,743 | 143,426 | 5,777,571 |
| **Primas emitidas** | **797,798** | **-** | **481,475** | **1,282,671** | **5,818,098** | **312,659** | **387,272** | **233,989** | **309,719** | **143,426** | **9,767,107** |
| Contratos de seguros de vida – Parte reasegurador | - | - | - | (285) | (83,050) | - | - | - | (31,472) | - | (114,807) |
| Contratos de seguros de no vida – Parte reasegurador | (103,473) | - | (48,896) | (580,926) | (619,411) | (85,311) | (75,487) | (121,062) | (19,189) | (16,772) | (1,670,527) |
| **Primas cedidas** | **(103,473)** | **-** | **(48,896)** | **(581,211)** | **(702,461)** | **(85,311)** | **(75,487)** | **(121,062)** | **(50,661)** | **(16,772)** | **(1,785,334)** |
| **Total primas netas** | **694,325** | **-** | **432,579** | **701,460** | **5,115,637** | **227,348** | **311,785** | **112,927** | **259,058** | **126,654** | **7,981,773** |

## 10.3. GASTO POR SINIESTROS RETENIDOS

Los siniestros incurridos por Suramericana y subsidiarias, para los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Siniestros totales | 7,191,533 | 5,695,781 |
| Reembolso de siniestros | (1,840,205) | (1,499,644) |
| **Siniestros retenidos** | **5,351,328** | **4,196,137** |

Los siniestros por país se detallan a continuación:

| 2017 | ARGENTINA | BRASIL | CHILE | COLOMBIA | MÉXICO | PANAMÁ | REPÚBLICA DOMINICANA | EL SALVADOR | URUGUAY | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Seguros de Vida | - | - | (45,277) | (2,684,510) | - | - | - | (93,362) | - | (2,823,149) |
| Seguros de no Vida | (549,882) | (304,943) | (1,244,372) | (1,497,795) | (342,897) | (153,976) | (102,827) | (46,607) | (125,085) | (4,368,384) |
| **Total siniestros** | **(549,882)** | **(304,943)** | **(1,289,649)** | **(4,182,305)** | **(342,897)** | **(153,976)** | **(102,827)** | **(139,969)** | **(125,085)** | **(7,191,533)** |
| Seguros de Vida | - | - | 529 | 151,363 | - | - | - | 37,391 | - | 189,283 |
| Seguros de no Vida | 5,538 | 87,664 | 843,534 | 512,745 | 101,339 | 35,638 | 41,841 | 1,696 | 20,927 | 1,650,922 |
| **Reembolso de siniestros** | **5,538** | **87,664** | **844,063** | **664,108** | **101,339** | **35,638** | **41,841** | **39,087** | **20,927** | **1,840,205** |
| **Total siniestros retenidos** | **(544,344)** | **(217,279)** | **(445,586)** | **(3,518,197)** | **(241,558)** | **(118,338)** | **(60,986)** | **(100,882)** | **(104,158)** | **(5,351,328)** |

| 2016 | ARGENTINA | BRASIL | CHILE | COLOMBIA | MÉXICO | PANAMÁ | REPÚBLICA DOMINICANA | EL SALVADOR | URUGUAY | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Seguros de Vida | - | - | (12,845) | (2,299,337) | - | - | - | (91,432) | - | (2,403,614) |
| Seguros de no Vida | (320,181) | (231,436) | (632,264) | (1,589,134) | (187,387) | (135,708) | (80,106) | (50,331) | (65,620) | (3,292,167) |
| **Total siniestros** | **(320,181)** | **(231,436)** | **(645,109)** | **(3,888,471)** | **(187,387)** | **(135,708)** | **(80,106)** | **(141,763)** | **(65,620)** | **(5,695,781)** |
| Seguros de Vida | - | - | 171 | 102,563 | - | - | - | 40,427 | - | 143,161 |
| Seguros de no Vida | 39,227 | 44,056 | 398,360 | 731,603 | 81,624 | 21,537 | 18,909 | 3,448 | 17,719 | 1,356,483 |
| **Reembolso de siniestros** | **39,227** | **44,056** | **398,531** | **834,166** | **81,624** | **21,537** | **18,909** | **43,875** | **17,719** | **1,499,644** |
| **Total siniestros retenidos** | **(280,954)** | **(187,380)** | **(246,578)** | **(3,054,305)** | **(105,763)** | **(114,171)** | **(61,197)** | **(97,888)** | **(47,901)** | **(4,196,137)** |

## 10.4. RESERVAS TÉCNICAS CONTRATOS DE SEGUROS

Las empresas de Suramericana que se encuentran en el negocio asegurador son:

| | BERMUDAS | COLOMBIA | CHILE | MÉXICO | PANAMÁ | ARGENTINA | REPÚBLICA DOMINICANA | EL SALVADOR | BRASIL | URUGUAY |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Seguros de Vida** | | | | | | | | | | |
| Seguros de Vida Suramericana S.A. | | X | | | | | | | | |
| Seguros de Riesgos Laborales Sura | | X | | | | | | | | |
| Seguros de Vida Suramericana S.A | | | X | | | | | | | |
| Asesuisa Vida S.A. | | | | | | | | X | | |
| **Seguros de no vida** | | | | | | | | | | |
| Seguros Generales Suramericana S.A. | | X | | | | | | | | |
| Seguros Suramericana, S.A. | | | | | X | | | | | |
| Seguros Generales Suramericana S.A | | | X | | | | | | | |
| Seguros Sura S.A. | | | | | | | X | | | |
| Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. | | | | | | | | X | | |
| Seguros Sura, S.A de C.V. | | | | X | | | | | | |
| Seguros Sura S.A | | | | | | X | | | | |
| Aseguradora De Créditos Y Garantías S.A. | | | | | | X | | | | |
| Seguros Sura S.A. | | | | | | | | | X | |
| Seguros Sura S.A | | | | | | | | | | X |
| Sura RE LTD | X | | | | | | | | | |

Las reservas técnicas de Suramericana y sus subsidiarias son las siguientes:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Reserva matemática | 4,134,227 | 3,816,906 |
| Reserva de prima no devengada | 4,399,529 | 4,042,554 |
| Reserva de siniestros no avisados (IBNR) | 1,539,041 | 1,349,534 |
| Reserva de siniestros avisados | 4,745,349 | 3,806,749 |
| Reservas especiales | 161,815 | 133,620 |
| Otras reservas | 283,998 | 278,990 |
| **Total reservas técnicas de seguros** | **15,263,959** | **13,428,353** |

Suramericana, considera que la suficiencia de las primas es un elemento de especial importancia y su determinación está apoyada por aplicaciones informáticas específicas.

El tratamiento de las prestaciones, así como la suficiencia de las provisiones, son principios básicos de la gestión aseguradora. Las provisiones técnicas son estimadas por los equipos actuariales de los distintos países.

El movimiento y efectos en la medición de los pasivos de seguro y el reaseguro se presentan a continuación:

| | PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS | ACTIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS | NETO |
|---|---|---|---|
| **Al 31 de diciembre de 2015** | **8,391,432** | **530,013** | **7,861,419** |
| Cambios en las reservas | 2,415,162 | 1,012,714 | 1,402,448 |
| Combinación de negocios | 3,147,521 | 1,058,922 | 2,088,599 |
| Ajustes por conversión | (525,762) | - | (525,762) |
| Ajustes por corrección monetaria | - | - | - |
| **Al 31 de diciembre de 2016** | **13,428,353** | **2,601,649** | **10,826,704** |
| Cambios en las reservas | 1,900,845 | 545,300 | 1,355,545 |
| Combinación de negocios | - | - | - |
| Ajustes por conversión | (65,239) | - | (65,239) |
| Ajustes por corrección monetaria | - | - | - |
| **Al 31 de diciembre de 2017** | **15,263,959** | **3,146,949** | **12,117,010** |

Las reservas técnicas por país se detallan así:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Argentina | 988,861 | 885,552 |
| Bermuda | 16,983 | - |
| Brasil | 452,988 | 519,700 |
| Chile | 2,322,267 | 1,767,514 |
| Colombia | 9,756,956 | 8,721,981 |
| México | 554,916 | 415,867 |
| Panamá | 446,716 | 412,035 |
| República | 150,013 | 140,751 |
| El Salvador | 343,865 | 349,904 |
| Uruguay | 230,394 | 215,049 |
| **Total** | **15,263,959** | **13,428,353** |

# NOTA 11. INVENTARIOS

El detalle del inventario se presenta a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Mercancías no fabricadas por la empresa | 42 | 83 |
| Materiales, repuestos y accesorios | 8,556 | 9,166 |
| Otros inventarios | 666 | 670 |
| **Total inventarios** | **9,264** | **9,919** |

La compañía utiliza para determinar el costo del inventario el método de promedio ponderado.
Durante el 2017 en Suramericana no se realizaron ajustes por disminución de los inventarios al valor neto realizable.

**RESTRICCIÓN**

La Compañía no tiene inventarios comprometidos como garantía de pasivos, y no se tienen restricciones que puedan evitar su venta o negociación.

# NOTA 12. IMPUESTOS

## 12.1 NORMATIVIDAD APLICABLE

**I. Colombia:** Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales y al 10% las rentas provenientes de ganancia ocasional. A partir de 2013 se creó el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE). Este impuesto se calculó hasta el 31 de diciembre de 2016 con base a los ingresos brutos obtenidos, menos los ingresos no constitutivos de renta, costos, deducciones, rentas exentas y ganancias ocasionales a una tarifa del 9%.
La ley 1739 de 2014 estableció una sobretasa al impuesto a la renta CREE progresiva y temporal desde el año 2015 empezando con 5% y para 2016 el 6%, aplicable a bases gravables de $800 millones en adelante.
La ley 1819 de 2016 eliminó el impuesto CREE y la sobretasa al impuesto CREE para los años 2017 y 2018 y a su vez incrementó la tarifa general del impuesto a la renta al 34% para 2017 y 33% para los años siguientes creando una sobre tasa al impuesto de renta y complementarios del 6% y 4% para los años gravables 2017 y 2018, respectivamente, aplicable esta última a bases gravables de $800 millones en adelante.

**II. Chile:** La ley implementó sistemas separados para las "rentas de capital" y las "rentas de trabajo". Las primeras se gravan con el Impuesto de Primera Categoría, que afecta principalmente a empresas. A partir de la publicación de la Ley N° 20.780, en septiembre del 2014 y luego de la Ley N° 20.899 en febrero del presente año nacen dos sistemas tributarios; Régimen atribuido, cuya tasa a partir del año 2017 será de un 25%, y el Régimen parcialmente integrado, cuya tasa de impuesto para el año 2017 será 25,5% y para los años 2018 y siguientes ascenderá a un 27%. La regla general será el régimen parcialmente integrado, mientras que ciertos contribuyentes podrán optar por el régimen atribuido. La tasa de impuesto para el año 2015 es de un 24% sobre la base imponible, la cual se calcula efectuándose agregados o disminuciones ordenados por la ley. El impuesto que se pague de esta manera es imputable contra el Global Complementario, el cual grava la totalidad de los ingresos de las personas naturales residentes en el país; o el Adicional, que grava las rentas de fuente chilena, de personas naturales y jurídicas que residen fuera del país, según sea el caso.

**III. México:** Durante el ejercicio fiscal de 2017, la tasa de impuesto de renta de México fue del 30%; la cual se aplica sobre el resultado fiscal del ejercicio. Adicionalmente se establece la participación de los trabajadores sobre las utilidades fiscales con un porcentaje del 10%.

**IV. Brasil:** En Brasil hay una categoría de impuestos sobre los ingresos brutos y sobre ingresos netos. Sobre los ingresos brutos se tiene contribuciones sociales a la tarifa global del 4,65% después de deducción de los siniestros pagados, de acuerdo con la Ley 9.718 del 1998.
Acerca de los impuestos sobre ingresos netos se tienen impuestos con tarifa del 15% a título de impuesto de renta, más un 10% sobre la parte de la base imponible superior a R$ 240.000 reales por año fiscal. De acuerdo con el Decreto 3.000 del 1999. Hay también una contribución social sobre ingresos netos a la tarifa del 20% en efecto hasta diciembre de 2018. Después, esta tarifa volverá a la 15%, de acuerdo con la Ley 13.169 del 2015

**V. Argentina:** En materia tributaria existen 3 niveles de impuestos: impuestos nacionales, impuestos provinciales y municipales. El impuesto a las ganancias se aplica a la tasa vigente del 35% sobre la utilidad impositiva estimada. La ley 27.430 publicada el 29/12/2017 establece modificaciones a la ley de Impuesto a las Ganancias, entre ellos la modificación de la tasa de impuesto para las sociedades de capital la cual será del 30% para los ejercicios que se inicien a partir del 1/01/2018 hasta el 31/12/2019 y se reducirá al 25% para los ejercicios posteriores. También se gravan los dividendos que se distribuyan con una alícuota del 7% o del 13% para los períodos citados, respectivamente.
Se tiene un impuesto a los ingresos brutos, el cual tiene como base imponible la prima neta de anulaciones, alquileres, renta financiera y Otros Ingresos gravados. Deducciones: Siniestros Pagados netos de recuperos, Reaseguros y Reservas de Riesgos en Curso y Siniestros Pendientes, tiene una tasa del 5.5%.

**VI. Panamá:** De acuerdo con regulaciones fiscales vigentes, las utilidades no distribuidas atribuibles a operaciones locales de las Aseguradoras registradas bajo las leyes de la República de Panamá, estaría sujetas a un impuesto complementario de 4% sobre las utilidades no distribuidas y un impuesto sobre dividendos de 10%, al momento de su distribución, restando en este caso el 4% del impuesto complementario retenido y pagado de esas utilidades distribuidas en dividendos.

La Ley No.8 de 15 de marzo de 2010, elimina el denominado Cálculo Alterno del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con otra modalidad de tributación presunta del Impuesto sobre la Renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a B/.1,500,000 a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el 4.67%. Mediante esta Ley también se modifican las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR), las empresas dedicadas a las actividades de seguros en Panamá pagarán impuesto sobre la renta con base en el 25%.

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables para el período fiscal de que se trate, podrá solicitar a la Dirección General de Ingresos que se le autorice el cálculo del impuesto bajo el método tradicional.

**VII. República Dominicana:** El código tributario de la República Dominicana, según enmendado, establece que el impuesto sobre la renta por pagar será el mayor que resulte sobre la base de la renta neta imponible o el 1% de los activos sujetos a impuestos. Las tarifas de impuesto sobre la renta establecidas mediante la Ley 253-12 son de 27% para 2016 y al 27% para el 2017. Asimismo, la Ley incluye modificaciones importantes sobre operaciones con entidades vinculadas y la obligación de incluir en los estudios de precios de transferencia y declaración informativa las transacciones realizadas con relacionadas locales, se incluyó, además, en el concepto de gastos no deducibles la capitalización delgada aplicable a las deudas con entidades del exterior, donde la relación deuda-capital no puede ser mayor a 3/1.

**VIII. El Salvador:** Las entidades constituidas en El Salvador pagan Impuesto sobre la Renta por los ingresos obtenidos en el país, de acuerdo con la Ley de Impuesto Sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo No. 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, vigente desde enero 1992. De conformidad a dicha Ley las personas jurídicas domiciliadas o no, calcularán su impuesto aplicando a la renta imponible la tasa del treinta por ciento (30%), a excepción de las compañías que hayan obtenido rentas gravadas menores o iguales al ciento cincuenta mil dólares ($150.000.00) los cuales aplicarán la tasa del veinticinco por ciento (25%), excluyéndose además de dicho cálculo aquellas rentas que hubiesen sido objeto de retención definitiva del impuesto sobre la renta en los porcentajes legales establecidos en la Ley.

**IX. Uruguay:** Los principales tributos que rigen en Uruguay de acuerdo a la normativa vigente, Texto Ordenado de 1996 (Títulos 4, 6, 10, 14,7 y 8), son Impuesto a la renta, Impuesto Patrimonio, IVA e IRPF- IRNR. Las tasas correspondientes son 25% de Impuesto a la renta, 1.5% de Patrimonio, 22% de IVA y entre un 7 y 12% de IRPF-IRNR. Por otra parte, a las aseguradoras corresponde pagar Impuesto a los Ingresos cuya tasa varía entre un 5 y 7 % dependiendo de la cartera (Texto ordenado de 1996 Titulo 6) y el Impuesto Nacional de Sangre cuya tasa es de 2% sobre las primas emitidas.

**X. Bermuda:** En Bermuda, no hay impuestos sobre las ganancias, ingresos, dividendos ni ganancias de capital, tampoco retenciones en la fuente sobre dichos conceptos. Los beneficios pueden acumularse y no es obligatorio pagar dividendos. En caso tal que se apliquen impuestos directos, existe la posibilidad de acceder a contratos de estabilidad jurídica hasta el año 2035. Si bien no

existen impuestos sobre el ingreso corporativo, los ingresos por inversiones derivados de fuentes en el extranjero pueden estar sujetos a un impuesto de retención en origen. Los intereses generados para los depósitos en moneda extranjera están exentos de impuestos.

## 12.2. IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo por cobrar y pagar por impuestos al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 comprendía:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| **Activos por impuestos corrientes** | | |
| Impuesto de Renta y complementarios | 32,680 | 27,258 |
| Impuestos Locales | 5,848 | 23,032 |
| Retención en la fuente | 2,203 | 21,218 |
| Impuesto a las ventas | 6,448 | 8,075 |
| Impuesto a favor | 79,270 | 75,483 |
| Impuesto CREE por cobrar | 1 | - |
| Otros | 15,046 | 19,139 |
| **Total activos por impuestos corrientes** | **141,496** | **174,205** |

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| **Pasivos por impuestos corrientes** | | |
| Impuesto de Renta y complementarios | 23,879 | 23,966 |
| Impuestos Locales | 27,668 | 37,490 |
| Impuesto CREE por pagar | - | 2,497 |
| Impuesto a las ventas por pagar | 263,876 | 235,334 |
| Otros | 33,164 | 20,428 |
| **Total pasivos por impuestos corrientes** | **348,587** | **319,715** |

A continuación, se detallan los saldos del impuesto corriente por país:

| 2017 | ARGENTINA | BRASIL | CHILE | COLOMBIA | MÉXICO | PANAMÁ | REPÚBLICA DOMINICANA | EL SALVADOR | URUGUAY | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Activos por impuestos corrientes | 4,095 | 4,090 | 15,379 | 87,881 | 6,543 | 9,471 | - | 930 | 13,107 | 141,496 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 25,151 | 10,784 | 150,796 | 66,335 | 36,730 | 2,883 | 18,618 | 9,726 | 27,564 | 348,587 |

| 2016 | ARGENTINA | BRASIL | CHILE | COLOMBIA | MÉXICO | PANAMÁ | REPÚBLICA DOMINICANA | EL SALVADOR | URUGUAY | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Activos por impuestos corrientes | 7,793 | 7,216 | 17,124 | 109,465 | 4,300 | 12,381 | - | 5,452 | 10,474 | 174,205 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 26,479 | - | 140,124 | 71,106 | 28,072 | 2,655 | 16,581 | 12,157 | 22,541 | 319,715 |

## A. IMPUESTOS DIFERIDOS

El saldo del impuesto diferido activo y pasivo al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 comprendía:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Activo por impuesto diferido | 93,354 | 96,406 |
| Pasivo por impuesto diferido | 360,766 | 286,026 |
| **Saldo neto (1)** | **(267,412)** | **(189,620)** |

Para el estado de situación financiera se realizó la compensación de activos y pasivos por impuestos diferidos para cada filial de Suramericana. A continuación, se explican los saldos que tiene Suramericana, tanto a favor como por pagar para llegar al total neto que se tiene en el estado de situación financiera:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| **Saldo activos por impuesto diferido** | | |
| Activos Financieros | 22,927 | 33,830 |
| Beneficios a empleados | 29,053 | 22,514 |
| Inversiones | 2,574 | 823 |
| Otros activos no financieros | 180,018 | 50,138 |
| Otros Pasivos | 42,725 | 84,881 |
| Pasivos Financieros | 34,317 | 31,863 |
| Pérdidas fiscales | 83,800 | 35,416 |
| Propiedades y Equipos | 1,429 | 37,495 |
| Reservas técnicas | 104,556 | 175,357 |
| **Total saldo activos por impuesto diferido** | **501,399** | **472,317** |

| SALDO PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Activos Financieros | 36,039 | 30,789 |
| Intangibles | 110,279 | 151,940 |
| Inversiones | 162,491 | 115,271 |
| Otros Pasivos | 13,728 | 14,060 |
| Pasivos Financieros | 4,257 | 1,021 |
| Propiedades y Equipos | 77,617 | 43,111 |
| Reservas técnicas | 117,614 | 165,610 |
| Otros activos no financieros | 246,786 | 140,135 |
| **Total saldo pasivos por impuesto diferido** | **768,811** | **661,937** |
| **Total Impuesto diferido, neto (1)** | **(267,412)** | **(189,620)** |

A continuación, se detallan los saldos del impuesto diferido por país:

**DICIEMBRE 2017**

| | COLOMBIA | ARGENTINA | CHILE | MÉXICO | BRASIL | EL SALVADOR | URUGUAY | PANAMÁ | REPÚBLICA DOMINICANA | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Impuesto diferido activo** | | | | | | | | | | |
| Activos Financieros | 4,762 | 3,619 | - | 847 | 4,081 | 339 | 5,379 | - | 3,900 | 22,927 |
| Beneficios a empleados | 19,011 | 514 | 8,035 | 1,493 | - | - | - | - | - | 29,053 |
| Inversiones | 116 | 153 | - | 2,305 | - | - | - | - | - | 2,574 |
| Otros activos no financieros | 7,232 | 4,321 | 50,834 | 117,590 | - | 41 | - | - | - | 180,018 |
| Otros Pasivos | (85) | 4,949 | 2,186 | 401 | 33,968 | - | - | - | 1,306 | 42,725 |
| Pasivos Financieros | 4,608 | - | 14,223 | 15,208 | - | 278 | - | - | - | 34,317 |
| Pérdidas fiscales | 22,141 | - | 5,411 | 13,813 | 42,435 | - | - | - | - | 83,800 |
| Propiedades y Equipos | 252 | - | - | - | - | - | 1,177 | - | - | 1,429 |
| Reservas técnicas | - | 46,948 | 42,607 | - | - | 11,581 | - | - | 3,420 | 104,556 |
| **Total, impuesto diferido activo** | **58,037** | **60,504** | **123,296** | **151,657** | **80,484** | **12,239** | **6,556** | **-** | **8,626** | **501,399** |
| **Impuesto diferido pasivo** | | | | | | | | | | |
| Activos Financieros | 2,139 | 1,449 | 32,246 | - | - | 205 | - | - | - | 36,039 |
| Intangibles | 6,966 | 12,563 | 54,338 | - | 6,679 | 6,109 | 17,583 | 6,041 | - | 110,279 |
| Inversiones | 161,638 | 850 | - | - | - | - | - | - | 3 | 162,491 |
| Otros Pasivos | 722 | 257 | - | 12,749 | - | - | - | - | - | 13,728 |
| Pasivos Financieros | 2,447 | - | 1,810 | - | - | - | - | - | - | 4,257 |
| Propiedades y Equipos | 54,876 | 2,305 | 3,981 | 10,558 | - | 226 | - | 1,476 | 4,195 | 77,617 |
| Reservas técnicas | 81,271 | - | 1,638 | 31,380 | - | - | 3,070 | 255 | - | 117,614 |
| Otros activos no financieros | 1,185 | 39,894 | 66,450 | 128,748 | - | 10,509 | - | - | - | 246,786 |
| **Total impuesto diferido pasivo** | **311,244** | **57,318** | **160,463** | **183,435** | **6,679** | **17,049** | **20,653** | **7,772** | **4,198** | **768,811** |
| **Total Impuesto Diferido, neto** | **(253,207)** | **3,186** | **(37,167)** | **(31,778)** | **73,805** | **(4,810)** | **(14,097)** | **(7,772)** | **4,428** | **(267,412)** |

**DICIEMBRE 2016**

| | COLOMBIA | ARGENTINA | CHILE | MÉXICO | BRASIL | EL SALVADOR | URUGUAY | PANAMÁ | REPÚBLICA DOMINICANA | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Impuesto diferido activo** | | | | | | | | | | |
| Activos financieros | 4,879 | 12,081 | 61 | 4,588 | 3,176 | 709 | 4,787 | - | 3,549 | 33,830 |
| Beneficios a empleados | 18,280 | 188 | 1,268 | 851 | 1,927 | - | - | - | - | 22,514 |
| Inversiones | 477 | - | - | - | - | - | - | - | 346 | 823 |
| Otros activos no financieros | 40,238 | 5,275 | - | - | - | 4,625 | - | - | - | 50,138 |
| Otros pasivos | 4,272 | 5,228 | 8,189 | 11,868 | 53,854 | 194 | - | - | 1,276 | 84,881 |
| Pasivos financieros | 7,516 | - | 12,586 | 11,761 | - | - | - | - | - | 31,863 |
| Pérdidas fiscales | 5,611 | - | 1,999 | 4,936 | 22,870 | - | - | - | - | 35,416 |
| Propiedades y equipos | 1,565 | - | 34,258 | - | - | - | 1,672 | - | - | 37,495 |
| Reservas técnicas | 48,461 | 78,991 | 27,051 | - | - | 11,400 | - | 6,950 | 2,504 | 175,357 |
| **Total impuesto diferido activo** | **131,299** | **101,763** | **85,412** | **34,004** | **81,827** | **16,928** | **6,459** | **6,950** | **7,675** | **472,317** |
| **Impuesto diferido pasivo** | | | | | | | | | | |
| Activos financieros | 5,464 | 1,544 | 23,248 | - | - | 536 | - | - | - | 30,792 |
| Intangibles | 11,265 | 21,497 | 60,348 | 17,014 | 7,783 | 7,360 | 18,928 | 7,743 | - | 151,938 |
| Inversiones | 112,174 | 3,098 | - | - | - | - | - | - | - | 115,272 |
| Otros pasivos | - | - | 5,655 | 1,433 | - | - | - | 6,972 | - | 14,060 |
| Pasivos financieros | 1,021 | - | - | - | - | - | - | - | - | 1,021 |
| Propiedades y equipos | 32,869 | 1,255 | - | 4,300 | - | 254 | - | 1,333 | 3,100 | 43,111 |
| Reservas técnicas | 99,920 | 36,549 | 704 | 25,850 | - | - | 2,442 | 145 | - | 165,610 |
| Otros activos no financieros | 40,088 | 38,131 | 37,701 | 15,147 | - | 9,066 | - | - | - | 140,133 |
| **Total impuesto diferido Pasivo** | **302,801** | **102,074** | **127,656** | **63,744** | **7,783** | **17,216** | **21,370** | **16,193** | **3,100** | **661,937** |
| **Total Impuesto Diferido, neto** | **(171,502)** | **(311)** | **(42,244)** | **(29,740)** | **74,044** | **(288)** | **(14,911)** | **(9,243)** | **4,575** | **(189,620)** |

**IMPUESTO DIFERIDO POR PÉRDIDAS Y CRÉDITOS FISCALES NO UTILIZADOS:**

El saldo de impuesto diferido por pérdidas fiscales se originó en las compañías de Colombia, Brasil, México y Chile, siendo Seguros Sura Brasil la compañía que tiene el activo de mayor valor por este concepto, actualmente el saldo es de $42,435, estos son créditos imprescriptibles es decir que no caducan de acuerdo con las leyes fiscales de Brasil. Según estudio realizado por la compañía se estima recuperar este importe a partir del año 2019.

Para el caso de México los créditos fiscales se generaron principalmente entre los periodos 2008 y 2011, tienen una vigencia de 10 años.

Los créditos fiscales que se generan en Chile corresponden a las compañías Seguros de Vida, Holding Spa e Inversiones Chile Ltda. Se generaron entre los periodos 2013 y 2016, son créditos que según lo establecido en la regulación fiscal Chilena no tienen vencimiento.

Para el caso de Colombia, el impuesto diferido activo por pérdida fiscal surge en Seguros Generales Suramericana S.A. debido a la posibilidad de compensación de pérdidas y excesos fiscales que posee la compañía al cierre de 2017.

### B. IMPUESTO RECONOCIDO EN EL RESULTADO DEL PERÍODO

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Gasto por impuesto corriente | (75,119) | (75,950) |
| Gasto por Impuesto diferido | | |
| Nacimiento/reversión de diferencias temporarias | (26,631) | 13,555 |
| Cambios en las tasas fiscales | (7,224) | 698 |
| **Gasto de impuestos** | **(108,974)** | **(61,697)** |

Suramericana considera que las obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de leyes tributarias y la experiencia previa.

### C. CONCILIACIÓN DE LA TASA EFECTIVA

| | 2017 | | 2016 | |
|---|---|---|---|---|
| **Utilidad antes de impuesto** | | 615,560 | | 463,356 |
| Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local | 34% | 208,749 | 41% | 189,074 |
| **Mas efecto Fiscal de:** | | | | |
| Efecto de eliminación en resultados consolidados | 23% | 143,275 | 0% | |
| Gastos no deducibles | 4% | 22,989 | 5% | 22,954 |
| Ingresos fiscales | 3% | 17,497 | 2% | 9,502 |
| Pérdidas fiscales | 0% | - | 0% | 1,233 |
| Amortización de intangibles | 1% | 4,017 | 0% | |
| Ajuste en cambio de tarifa | 2% | 10,448 | 1% | 2,469 |
| Otros | 2% | 11,236 | 7% | 30,351 |
| **Menos efecto Fiscal de:** | | | | |
| Ingresos no gravados | 8% | 48,348 | (6%) | (28,762) |
| Dividendos no gravados | 1% | 3,129 | 2% | 9,564 |
| Pérdidas fiscales | 0.3% | 1,649 | 0% | |
| Intangibles | 4% | 22,321 | 3% | 12,724 |
| Deducciones fiscales | 0.1% | 717 | 1% | 3,041 |
| Ajustes en cambio de tarifa | 1% | 3,224 | 0% | 1,152 |
| Rentas Exentas | 27% | 165,425 | 34% | 158,657 |
| Otros | 10% | 64,424 | 8% | 37,510 |
| **Impuesto a las ganancias** | **18%** | **108,974** | **13%** | **61,697** |

### D. MOVIMIENTO DEL IMPUESTO DIFERIDO

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Saldo inicial, pasivo neto | (189,620) | (136,578) |
| Gasto por impuestos diferidos reconocidos en el resultado del período | (33,855) | 14,253 |
| Adición por combinación de negocios | - | (37,279) |
| Impuesto a las ganancias relacionado con componentes del otro resultado integral | (36,203) | 64 |
| Efecto por la variación en las tasas de cambio de moneda extranjera | (7,734) | (14,790) |
| Ajuste por reexpresión | | (15,290) |
| **Saldo final, pasivo neto** | **(267,412)** | **(189,620)** |

# NOTA 13. INSTRUMENTOS DERIVADOS

## 13.1. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Como medida de cobertura de los portafolios de inversión en moneda extranjera frente al riesgo cambiario por efectos de la revaluación del peso colombiano, Suramericana S.A. cerró a diciembre de 2017, con operaciones forward de venta non delivery en las siguientes condiciones:

Para el periodo 2017 Suramericana S.A. cerró a diciembre de 2017, con operaciones forward de venta non delivery en las siguientes condiciones:

| ACTIVO | NOMBRE DERIVADO | VALOR RAZONABLE | FECHA APERTURA | FECHA FIN |
|---|---|---|---|---|
| Contratos de negociación | | | | |
| Contratos forward : Tasas de Cambio | Forward de Venta | 284 | 2017/05/03 | 2018/05/03 |
| Contratos forward : Tasas de Cambio | Forward de Venta | 1,014 | 2017/07/26 | 2018/01/09 |
| Contratos forward : Tasas de Cambio | Forward de Venta | 163 | 2017/10/25 | 2018/01/26 |
| Contratos forward : Tasas de Cambio | Forward de Venta | 895 | 2017/11/02 | 2018/01/25 |
| Contratos forward : Tasas de Cambio | Forward de Venta | 146 | 2017/11/28 | 2018/01/09 |
| Contratos forward : Tasas de Cambio | Forward de Venta | 749 | 2017/11/29 | 2018/01/09 |
| Contratos forward : Tasas de Cambio | Forward de Venta | 418 | 2017/12/05 | 2018/01/26 |
| Contratos forward : Tasas de Cambio | Forward de Venta | 1,924 | 2017/12/12 | 2018/02/21 |
| **Total activos derivados de negociación** | | **5,593** | | |
| **Total activos derivados** | | **5,593** | | |

| PASIVO | NOMBRE DERIVADO | VALOR RAZONABLE | FECHA APERTURA | FECHA FIN |
|---|---|---|---|---|
| Contratos de negociación | | | | |
| Contratos forward : Tasas de Cambio | Forward de Compra | 149 | 2017/12/18 | 2018/01/18 |
| Contratos forward : Tasas de Cambio | Forward de Venta | 42 | 2017/08/25 | 2018/01/25 |
| Contratos forward : Tasas de Cambio | Forward de Venta | 51 | 2017/08/25 | 2018/01/26 |
| Contratos forward : Tasas de Cambio | Forward de Venta | 774 | 2017/10/20 | 2018/01/25 |
| Contratos forward : Tasas de Cambio | Forward de Venta | 190 | 2017/12/18 | 2018/02/16 |
| **Total activos derivados** | | **1,206** | | |
| **Total activos derivados** | | **1,206** | | |

## 13.2. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE COBERTURA

Instrumento de cobertura es un derivado designado o bien (sólo en el caso de la cobertura del riesgo de tasa de cambio) un activo financiero o un pasivo financiero no derivado cuyo valor razonable o flujos de efectivo generados se espera que compensen los cambios en el valor razonable o los flujos de efectivo de la partida cubierta.
Durante 2017 Suramericana no tuvo instrumentos financieros derivados de cobertura.

Durante el 2016 Suramericana reconoció provisionalmente los efectos del cambio en el valor razonable de los instrumentos derivados de cobertura en los otros resultados integrales, posteriormente con el cierre de la operación de compra de RSA en Latinoamérica, estos resultados se capitalizaron como parte de la plusvalía determinada en la combinación de negocios, considerando que habían sido adquiridos para este propósito.

# NOTA 14. ACTIVOS NO CORRIENTES DISPONIBLES PARA LA VENTA

A continuación, se relaciona el detalle de los movimientos de los activos clasificados como mantenidos para la venta:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| **Saldo al 1 de enero** | **537** | **-** |
| Trasladado desde propiedad y equipo | 28,672 | 805 |
| Traslado a propiedad de inversión | (594) | - |
| Traslado desde propiedades de inversión | 7,444 | 294 |
| Bienes en dación de pago | 728 | - |
| Retiro por venta | (76) | (662) |
| Combinación de negocios | - | 100 |
| **Saldo al 31 de diciembre** | **36,711** | **537** |

El grupo de activos clasificados como mantenidos para la venta corresponde a terrenos y edificios que se pretende vender un plazo inferior a 1 año.

Está compuesto por varios inmuebles que tienen las compañías Suramericana S.A, Seguros Generales Suramericana S.A y Servicios Generales Suramericana, para cada compañía se tiene:

» En Suramericana corresponde a: un terreno y lo construido del inmueble que en su momento tenía como destinación ser un centro de rehabilitación ubicado en la ciudad de Medellín, se reclasificó de propiedad y equipo a activos no corrientes disponibles para la venta luego de que la junta directiva de la sociedad decidiera vender dichos activos. La fecha en la que se toma la decisión de vender estos activos es el 30 de septiembre de 2017 y la fecha estimada de venta es en el año 2018. El valor en libros de este inmueble es de $27,558

» En Seguros Generales Suramericana S.A: La mayor cantidad de inmuebles puestos para la venta son inmuebles que entran a la compañía con la fusión con RSA, corresponden a inmuebles ubicados en la ciudad de Cartagena y en Bogotá en la torre Concasa. El valor en libros de estos inmuebles es de $8,476.
» Servicios Generales Suramericana S.A: Al 31 de diciembre de 2017, por el acuerdo de pago celebrado por un cliente del área de servicios financieros en la cual para cubrir la deuda con la compañía hace entrega de una casa ubicada en el barrio Nogal de Medellín por lo anterior se requiere presentar este inmueble dentro del grupo de activos para su disposición mantenidos para la venta los valores recibidos según avalúo independiente del 30 de octubre del 2017. El valor en libros de este inmueble es de $653.

**RESTRICCIONES**

Al 31 de diciembre de 2016, Seguros Generales Suramericana posee

2 activos que fueron recibidos en pago y que están clasificados como mantenidos para la venta los cuales son: 1 Lote Urb. El campo del barrio Ceballos por valor de $ 828 invadido por terceros y la casa en segundo piso circular 73B # 77-45 por $ 198 la cual tiene una cláusula con el dueño que no puede ser usada por la compañía hasta que el propietario fallezca.

## NOTA 15. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión en Suramericana se registran al valor razonable, y se relacionan a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Terreno | 28,672 | 2,030 |
| Edificios | 28,672 | 4,065 |
| **Total** | **4,306** | **6,095** |

El movimiento de las propiedades de inversión es el siguiente:

| | TERRENO | EDIFICIO | TOTAL |
|---|---|---|---|
| **Propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2015** | **11,720** | **1,667** | **13,387** |
| Adición combinación de negocios | 1,883 | 3,235 | 5,118 |
| Ganancias por ajustes del valor razonable, propiedades de inversión | 98 | 192 | 290 |
| Transferencias a bienes inmuebles ocupados por el propietario | (11,671) | (1,007) | (12,678) |
| Efecto por conversión | - | (22) | (22) |
| **Propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2016** | **2,030** | **4,065** | **6,095** |
| Pérdidas por deterioro de valor reconocida en resultados, propiedades de inversión | - | (36) | (36) |
| Ganancias por ajustes del valor razonable, propiedades de inversión | 617 | 2,834 | 3,451 |
| Transferencias a bienes mantenidos para la venta y a propiedad y equipo | (1,895) | (3,034) | (4,929) |
| Efecto por conversión | (44) | (231) | (275) |
| **Propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2017** | **708** | **3,598** | **4,306** |

**AVALUADORES**

El avalúo de las propiedades de inversión es realizado por los siguientes avaluadores:

» Elkin Ruiz Propiedad Raíz, Ingeniero Civil de la Universidad Nacional, Plant Design de Leheigh University, Pensilvania e Ingeniero Químico de la Universidad de Antioquia; es Miembro de la Lonja de Propiedad Raíz de Medellín.

» Banco Ciudad de Argentina.

» Tribunal Fiscal de la Nación, Argentina

» Avalúos e inspecciones del Istmo, S.A (Avaistmo), Ciudad de Panamá, Panamá. Empresa con más de 10 años en el mercado de loa avalúos.

**INGRESOS POR PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

Los ingresos por las propiedades de inversión a diciembre 31 de 2017 y 2016 se detallan a continuación:

| ACTIVO | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Edificio San Martín, Argentina | 1,298 | - |
| Edificio San Lorenzo, Rosario, Argentina | 1,066 | 69 |
| P.H. world trade center, Hotel Sercotel Prinsess, Ciudad de Panamá | 504 | - |
| Locales y Garajes Edificio Grupo Colombia, Pereira, Colombia | 353 | 379 |
| P.H. suite, hotel coronado edif., ciudad de Panamá | 328 | 445 |
| Terreno ubicado en cerro azul hacienda country club, Ciudad de Panamá | 303 | - |
| Oficina Edificio Camacol, Medellín, Colombia | 159 | 132 |
| Edificio Mar del Plata, Buenos aires, Argentina | 154 | - |
| Edificio Agüero, Buenos Aires, Argentina | 81 | - |
| Edificio Vélez Sarsfield, Argentina | 46 | - |
| Edificio Av. Fertil/Medusas; Argentina | 12 | - |
| Edificio Pampayastasud; Argentina | 2 | - |
| Oficina Edificio Camacol, Medellín, Colombia | - | 122 |
| Oficina Edificio Seguros Fenix, Cartagena, Colombia | - | 1,270 |
| Oficina 407 Torre Concasa, Bogotá, Colombia | - | 3,664 |
| De las Medusas, Pinamar, Buenos Aires, Argentina | - | 14 |
| **Total propiedades de inversión** | **4,306** | **6,095** |

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Ingreso por arrendamiento | 3,534 | 3,590 |
| Ingreso por valoración | 3,450 | 5,798 |
| **Total** | **6,984** | **9,388** |

**JERARQUÍA DEL VALOR RAZONABLE**

Todas las propiedades de inversión presentan un Nivel 2 en la jerarquía del valor razonable. La metodología utilizada para ambos años fue el Enfoque de Mercado.

Los valores razonables de dichas valuaciones se encuentran respaldados por evidencia del mercado y representan los valores por los cuales los activos podrían ser comprados y vendidos entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en una transacción en condiciones de independencia mutua y en la fecha de la valoración conforme a las normas del Comité de Normas Internacionales de Valuación. Las propiedades

son valoradas cada año y las ganancias y pérdidas a valor razonable se registran en el estado de resultados. Los parámetros que se utilizan para realizar estas valuaciones son conservadores respecto a lo que se observa en el mercado, con el fin de poder absorber eventuales fluctuaciones futuras.

**RESTRICCIONES**

Suramericana no tienen restricciones sobre la posible disposición o venta de sus propiedades de inversión, ni obligaciones contractuales de comprar, construir o desarrollar propiedades de inversión, o de realizar reparaciones, tareas de mantenimiento y/o ampliaciones.

## NOTA 16. PROPIEDADES Y EQUIPOS

El detalle de los movimientos de la propiedades y equipos de Suramericana S.A. es el siguiente:

| | TERRENOS | EDIFICIOS | VEHÍCULOS | EQUIPOS DE OFICINA | EQUIPO INFORMÁTICO | OTROS | CONSTRUCCIONES EN CURSO | MEJORAS DE DERECHOS DE ARRENDAMIENTO | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Costo** | | | | | | | | | |
| **Costo a 1 de enero 2017** | **246,878** | **374,391** | **18,253** | **64,081** | **98,515** | **47,962** | **28,647** | **19,378** | **898,105** |
| Adiciones | - | - | 4,486 | 8,152 | 17,485 | 6,911 | 3,600 | 1,319 | 41,953 |
| Disposiciones (-) | - | - | (2,902) | (3,119) | (3,510) | (387) | (779) | (673) | (11,370) |
| Ajustes por valor razonable | 83,341 | 85,344 | - | - | - | - | - | - | 168,685 |
| Diferencia en cambio | 1,987 | 1,368 | (8) | 326 | 917 | (33) | 8 | (464) | 4,101 |
| Otros cambios | (14,033) | (3,770) | (227) | 320 | (12) | - | (18,833) | 5,778 | (30,777) |
| **Costo en libros a 31 de diciembre 2017** | **318,173** | **457,333** | **19,602** | **69,760** | **113,395** | **54,453** | **12,643** | **25,338** | **1,070,697** |
| **Depreciación acumulada y deterioro de valor** | | | | | | | | | |
| **Depreciación acumulada y deterioro de valor a 1 de enero de 2017** | **-** | **(21,996)** | **(7,285)** | **(37,272)** | **(56,119)** | **(17,242)** | **-** | **(8,006)** | **(147,920)** |
| Depreciación del periodo | - | (5,627) | (2,783) | (5,005) | (12,032) | (7,879) | - | (2,804) | (36,130) |
| Deterioro del periodo | (1,654) | (1,129) | - | (10) | (130) | (218) | - | - | (3,141) |
| Disposiciones (-) | - | - | 1,911 | 2,789 | 3,136 | 366 | - | - | 8,202 |
| Diferencia en cambio | - | (401) | 20 | (474) | (759) | 32 | - | 397 | (1,185) |
| Otros cambios | (6,694) | (1,134) | 148 | 3,049 | (5,890) | 3,411 | - | (127) | (7,237) |
| **Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre de 2017** | **(8,348)** | **(30,287)** | **(7,989)** | **(36,923)** | **(71,794)** | **(21,530)** | **-** | **(10,540)** | **(187,411)** |
| **Propiedades y equipos a 31 de diciembre de 2016** | **309,825** | **427,046** | **11,613** | **32,837** | **41,601** | **32,923** | **12,643** | **14,798** | **883,286** |

| | TERRENOS | EDIFICIOS | VEHÍCULOS | EQUIPOS DE OFICINA | EQUIPO INFORMÁTICO | OTROS | CONSTRUCCIONES EN CURSO | MEJORAS DE DERECHOS DE ARRENDAMIENTO | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Costo** | | | | | | | | | |
| **Costo a 1 de enero 2016** | **203,621** | **292,025** | **5,414** | **36,739** | **52,480** | **35,783** | **63,987** | **5,534** | **695,583** |
| Adiciones | 18,995 | 9,202 | 5,932 | 12,205 | 19,780 | 9,280 | 12,230 | 2,545 | 90,169 |
| Disposiciones (-) | (14) | (2,489) | (3,817) | (6,661) | (9,554) | (683) | (10,465) | (18) | (33,701) |
| Incremento por combinación de negocios | 16,359 | 42,598 | 11,798 | 17,984 | 37,733 | 3,729 | - | 10,079 | 140,280 |
| Otros cambios | 7,917 | 33,055 | (1,074) | 3,814 | (1,924) | (147) | (37,105) | 1,238 | 5,774 |
| **Costo en libros a 31 de diciembre 2016** | **246,878** | **374,391** | **18,253** | **64,081** | **98,515** | **47,962** | **28,647** | **19,378** | **898,105** |
| Depreciación acumulada y deterioro de valor | | | | | | | | | |
| **Depreciación acumulada y deterioro de valor a 1 de enero de 2016** | **-** | **(13,121)** | **(2,218)** | **(22,210)** | **(22,255)** | **(10,517)** | **-** | **(1,320)** | **(71,641)** |
| Depreciación del periodo | - | (4,986) | (3,627) | (3,377) | (8,323) | (6,613) | - | (1,450) | (28,376) |
| Incremento por combinación de negocios | - | (6,424) | (5,107) | (11,414) | (34,647) | (3,445) | - | (4,529) | (65,566) |
| Disposiciones (-) | - | 711 | 1,386 | 1,036 | 9,330 | 475 | - | 2 | 12,940 |
| Otros cambios | - | 1,824 | 2,281 | (1,307) | (224) | 2,858 | - | (709) | 4,723 |
| **Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre de 2016** | **-** | **(21,996)** | **(7,285)** | **(37,272)** | **(56,119)** | **(17,242)** | **-** | **(8,006)** | **(147,920)** |
| **Propiedades y equipos a 31 de diciembre de 2016** | **246,878** | **352,395** | **10,968** | **26,809** | **42,396** | **30,720** | **28,647** | **11,372** | **750,185** |

**PÉRDIDA POR DETERIORO Y REVERSIÓN POSTERIOR**

Al 31 de diciembre de 2017, se detectó que algunos equipos se encontraban en estado de obsolescencia por lo tanto se procedió a dar de baja estos activos, y enviarlos a destrucción además de las desvalorizaciones generados por la revaluación de los inmuebles.

Al 31 de diciembre de 2017, se realizó el test de deterioro y no se encontraron cambios significativos en los bienes inmuebles diferentes a los mostrados por los avalúos.

**RESTRICCIONES DE TITULARIDAD**

Al 31 de diciembre de 2017, La compañía no posee activos que presenten restricciones legales, ni que estén dados en garantía.

**REVALUACIÓN DE TERRENOS Y EDIFICIOS**

Suramericana utiliza el modelo de revaluación para medir los terrenos y edificios. A estos fines contrató valuadores independiente reconocidos, para determinar el valor razonable de los terrenos y los edificios. El valor razonable se determina por referencia a evidencia objetiva basada en el mercado. Las valuaciones se basan en precios de cotización en mercados activos, ajustados por las diferencias según la naturaleza, ubicación y/o condición de la propiedad en particular.

**AVALUADORES**

El avalúo de las propiedades y equipo es realizado por los siguientes avaluadores:

» Elkin Ruiz Propiedad Raíz, Ingeniero Civil de la Universidad Nacional, Plant Design de Leheigh University, Pensilvania e Ingeniero Químico de la Universidad de Antioquia; es Miembro de la Lonja de Propiedad Raíz de Medellín, Colombia.
» Banco Ciudad de Argentina.
» Tribunal Fiscal de la Nación, Argentina.
» Avalúos e inspecciones del Istmo, S.A (Avaistmo) , Ciudad de Panamá, Panamá. Empresa con más de 10 años en el mercado de los avalúos.
» Sistemas & Ingenieria, s.r.l – Ingeniero civil José I. Tejada; República Dominicana.
»Vappor, S.A. de C.V, Ingeniero Carlos Adelmaro Portillo Padilla; El Salvador. Ingeniero civil con especialización en valuación de bienes muebles urbanos, rurales, industriales, agrícolas, aseria inmobiliaria.
» Arquitecto Rodrigo A. Pino Marín. Cuenta con 20 años de experiencia en avalúos de todo tipo dando servicio a particulares, empresas e instancias gubernamentales; es perito en arquitectura y en valuación de bienes en la Ciudad de México, México.
» CBRE – Sebastián Solís. Arquitecto con 5 años de experiencia en el sector avaluador de Chile.

**VENTA DE PROPIEDAD Y EQUIPO**

Suramericana tuvo utilidad por venta de propiedad y equipo a diciembre de 2017 por $620 y a diciembre 2016 por $465.

# NOTA 17. ACTIVOS INTANGIBLES

La clasificación de los activos intangibles de Suramericana, al cierre del 31 de diciembre de 2017 y 2016 se relaciona a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Plusvalía | 567,624 | 551,903 |
| Activos Intangibles distintos a la plusvalía | 538,441 | 591,184 |
| Costo de Adquisición Diferido (DAC) | 1'190,079 | 1'098,835 |
| **Total activos intangibles distintos a la plusvalía** | **1,728,520** | **1,690,019** |
| **Activos intangible totales incluyendo plusvalía** | **2'296,144** | **2'241,922** |

## 17.1 PLUSVALÍA

El detalle de la plusvalía se presenta a continuación:

| | 2017 | | | 2016 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **COMPAÑÍA** | **COSTO** | **DETERIORO** | **NETO** | **COSTO** | **DETERIORO** | **NETO** |
| Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. (Asesuisa) | 83,367 | 22,971 | 60,396 | 83,834 | 23,100 | 60,734 |
| Seguros Sura S.A. República Dominicana | 13,720 | - | 13,720 | 13,797 | - | 13,797 |
| Seguro Suramericana Panamá (antes Banistmo) | 50,094 | - | 50,094 | 50,374 | - | 50,374 |
| Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile) | 168,462 | - | 168,462 | 153,562 | - | 153,562 |
| Seguros Generales Suramericana S. A (antes RSA Seguros Colombia). | 93,650 | - | 93,650 | 93,650 | - | 93,650 |
| Seguros Sura S.A. (Brasil) | 44,636 | - | 44,636 | 45,325 | - | 45,325 |
| Seguros Sura S.A. de C.V (México) | 28,763 | - | 28,763 | 28,375 | - | 28,375 |
| Seguros Sura S.A. (Uruguay) | 107,903 | - | 107,903 | 106,086 | - | 106,086 |
| | **590,595** | **22,971** | **567,624** | **575,003** | **23,100** | **551,903** |

A la fecha de corte la plusvalía aumenta teniendo en cuenta lo establecido en el párrafo 47 de la NIC 21, el cual indica que la plusvalía debe expresar en la misma moneda funcional del negocio en el extranjero, y se convierten en la moneda de presentación a la tasa de cambio de cierre.

El movimiento de la plusvalía se detalla a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| **Costo al inicio del periodo** | **575,003** | **143,569** |
| Adiciones | - | 410,376 |
| Retiros | - | - |
| Diferencia en cambio | 15,592 | 21,058 |
| **Costo al final del periodo** | **590,595** | **575,003** |
| | | |
| **Deterioro al inicio del periodo** | **23,100** | **24,245** |
| Adiciones | - | - |
| Retiros | - | - |
| Diferencia en cambio | (129) | (1,145) |
| **Deterioro al final del periodo** | **22,971** | **23,100** |
| | | |
| **Plusvalía neta** | **567,624** | **551,903** |

## 17.2 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALÍA

El detalle de los movimientos de los activos intangibles de Suramericana es el siguiente:

| | MARCAS ADQUIRIDAS | LICENCIAS Y FRANQUICIAS | ACTIVOS INTANGIBLES RELACIONADOS CON CLIENTES | SOFTWARE Y APLICACIONES INFORMÁTICAS | DERECHOS | OTROS ACTIVOS INTANGIBLES | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Costos** | | | | | | | |
| **Costo a 1 de enero de 2016** | **2,901** | **-** | **84,579** | **-** | **27,344** | **-** | **114,824** |
| Combinaciones de negocios | 168,462 | - | 168,462 | 153,562 | - | 153,562 | 153,562 |
| Adiciones | 93,650 | - | 93,650 | 93,650 | - | 93,650 | 93,650 |
| Disposiciones (-) | 44,636 | - | 44,636 | 45,325 | - | 45,325 | 45,325 |
| Diferencias de tipo de cambio | 28,763 | - | 28,763 | 28,375 | - | 28,375 | 28,375 |
| Otros cambios | 107,903 | - | 107,903 | 106,086 | - | 106,086 | 106,086 |
| **Costo en libros a 31 de diciembre 2016** | **11,704** | **19,298** | **597,535** | **143,020** | **26,233** | **3,332** | **801,122** |
| | | | | | | | |
| **Amortización acumulada y deterioro de valor** | | | | | | | |
| **Amortización acumulada y deterioro de valor a 1 de enero 2016** | **(2,901)** | **-** | **(39,270)** | **-** | **(1,742)** | **-** | **(43,913)** |
| Amortización del periodo | - | (1,088) | (68,621) | (17,101) | (5,335) | - | (92,145) |
| Deterioro | - | - | (10,173) | - | - | - | (10,173) |
| Adiciones | - | - | (2,319) | (62,094) | - | - | (64,413) |
| Disposiciones (-) | - | (4,170) | - | - | - | - | (4,170) |
| Diferencias de tipo de cambio | 137 | 23 | 4,365 | - | 351 | - | 4,876 |
| **Amortización acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre de 2016** | **(2,764)** | **(5,235)** | **(116,018)** | **(79,195)** | **(6,726)** | **-** | **(209,938)** |
| | | | | | | | |
| **Activos intangibles a 31 diciembre de 2016** | **8,940** | **14,063** | **481,517** | **63,825** | **19,507** | **3,332** | **591,184** |

| | MARCAS ADQUIRIDAS | LICENCIAS Y FRANQUICIAS | ACTIVOS INTANGIBLES RELACIONADOS CON CLIENTES | SOFTWARE Y APLICACIONES INFORMÁTICAS | DERECHOS | OTROS ACTIVOS INTANGIBLES | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Costos** | | | | | | | |
| **Costo a 1 de enero de 2017** | **11,704** | **19,298** | **597,535** | **143,020** | **26,233** | **3,332** | **801,122** |
| Combinaciones de negocios | | | | | - | | - |
| Adiciones | - | 427 | 8,658 | 52,121 | - | (1,279) | 59,927 |
| Disposiciones (-) | - | - | - | - | - | - | - |
| Diferencias de tipo de cambio | (1,073) | 81 | 19,755 | 4,259 | (140) | 323 | 23,205 |
| Otros cambios | - | - | - | - | - | - | - |
| **Costo en libros a 31 de Diciembre 2017** | **10,631** | **19,806** | **625,948** | **199,400** | **26,093** | **2,376** | **884,254** |

| Amortización acumulada y deterioro de valor | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Amortización acumulada y deterioro de valor a 1 de enero 2017** | **(2,764)** | **(5,235)** | **(116,018)** | **(79,195)** | **(6,726)** | **-** | **(209,938)** |
| Amortización del periodo | - | (1,245) | (101,027) | (23,360) | (5,167) | - | (130,799) |
| Deterioro | - | - | (105) | - | - | - | (105) |
| Adiciones | - | - | - | - | - | - | - |
| Disposiciones (-) | - | - | - | - | - | - | - |
| Diferencias de tipo de cambio | 15 | 328 | (2,517) | (2,778) | (19) | - | (4,971) |
| **Amortización acumulada y deterioro de valor a 31 de Diciembre 2017** | **(2,749)** | **(6,152)** | **(219,667)** | **(105,333)** | **(11,912)** | **-** | **(345,813)** |
| | | | | | | | |
| **Activos intangibles a 31 de Diciembre 2017** | **7,882** | **13,654** | **406,281** | **94,067** | **14,181** | **2,376** | **538,441** |

A continuación, se detallan las vidas útiles de los intangibles más significativos:

| RELACIONES CON CLIENTES | VIDA ÚTIL TOTAL (AÑOS) | VIDA ÚTIL REMANENTE (AÑOS) |
|---|---|---|
| Seguros Suramericana S.A de (Panamá) | 9.0 | 6.7 |
| Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. Asesuisa (El Salvador) | 14.0 | 8.0 |
| Seguros Sura S.A (Brasil) | 5.0 | 3.2 |
| Seguros Generales Suramericana S.A (Chile) | 7.0 | 5.3 |
| Seguros Generales Suramericana S. A (antes RSA Seguros Colombia). | 5.0 | 3.3 |
| Seguros Sura S.A (Argentina) | 10.6 | 8.9 |
| Seguros Sura S.A. de C.V (México) | 4.0 | 2.4 |
| Seguros Sura S.A (Uruguay) | 16.0 | 14.5 |

| CONTRATOS AFFINITIS | | |
|---|---|---|
| Seguros Sura S.A (Brasil) | 3.0 | 1.2 |
| Seguros Generales Suramericana S.A (Chile) | 2.3 | 0.6 |
| Seguros Generales Suramericana S. A (antes RSA Seguros Colombia). | 1.8 | 0.1 |
| Seguros Sura S.A (Argentina) | 1.9 | 0.3 |
| Seguros Sura. de C.V (México) | 1.7 | 0.2 |

| RELACIONES CON CLIENTES | VIDA ÚTIL TOTAL (AÑOS) | VIDA ÚTIL REMANENTE (AÑOS) |
|---|---|---|
| Seguros Sura S.A. (Uruguay) | 1.9 | 0.4 |

| DERECHOS DE NO COMPETENCIA | | |
|---|---|---|
| Seguros Suramericana S.A de Panamá | 5.0 | 2.7 |

| MARCAS | | |
|---|---|---|
| Seguros Sura S.A (Argentina)* | Indefinida | Indefinida |
| Seguros Sura S.A de C.V (México)* | Indefinida | Indefinida |

(*) Estos activos presentan vida útil indefinida ya que una vez realizado el Purchase Price Allocation (PPA) no fue posible determinar un límite previsible al periodo a lo largo del cual el activo se espera que genere entradas de flujos netos de efectivo para la entidad. Cada año, Suramericana realiza una evaluación de si estos activos intangibles continúan con una vida útil indefinida, o si existe evidencia de deterioro. (ver nota 19. Deterioro del Valor de los activos).

A continuación se presenta el valor razonable de las marcas con vida útil indefinida:

| MARCAS | PAÍS | MONEDA DE VALORACIÓN | VALOR EN MONEDA LOCAL | COP |
|---|---|---|---|---|
| ACG | Argentina | Pesos Argentinos | 18 | 2,898 |
| Answer | Argentina | Pesos Argentinos | 22 | 3,542 |
| **Seguros Argentina** | | | **40** | **6,440** |
| | | | | |
| Hogar Master | México | Pesos Mexicanos | 8 | 1,177 |
| Top driver | México | Pesos Mexicanos | 2 | 321 |
| **Seguros México** | | | **10** | **1,498** |

## 17.3 COSTO DE ADQUISICIÓN DIFERIDO (DAC)

A continuación, se presentan el movimiento del Costo de Adquisición Diferido (DAC):

| | |
|---|---|
| **DAC al 1 de enero de 2016** | **304,005** |
| Combinaciones de negocios | 1'406,488 |
| Adiciones | 562,047 |
| Diferencias de tipo de cambio | (2,367) |
| Amortización del periodo | (1'171,338) |
| **DAC al 31 diciembre de 2016** | **1'098,835** |
| Adiciones | 1'664,115 |
| Diferencias de tipo de cambio | 29,084 |
| Amortización del periodo | (1'601,955) |
| **DAC al 31 de diciembre de 2017** | **1'190,079** |

El detalle de los Costos de Adquisición Diferidos (DAC) de cada país se relaciona a continuación:

| | ARGENTINA | BERMUDA | BRASIL | CHILE | COLOMBIA | MÉXICO | PANAMÁ | REPÚBLICA DOMINICANA | EL SALVADOR | URUGUAY | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **2017** | 117,953 | 1,889 | 57,567 | 246,111 | 219,661 | 429,160 | 33,937 | 18,414 | 35,282 | 30,105 | 1'190,079 |
| **2016** | 97,144 | - | 78,132 | 215,700 | 213,005 | 392,325 | 27,799 | 16,695 | 30,584 | 27,451 | 1'098,835 |

# NOTA 18. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

## 18.1. SUBSIDIARIAS

El detalle de las subsidiarias de Suramericana a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

| CONSULTORÍA EN GESTIÓN DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
|---|---|---|---|---|
| **Actividad:** | Prestación de servicios de consultoría en el gerenciamiento integral de riesgos | **Activo:** | 14,995 | 12,382 |
| **Domicilio:** | Medellín | **Pasivo:** | 12,676 | 10,856 |
| **País:** | Colombia | **Patrimonio:** | 2,319 | 1,526 |
| **Fecha de constitución:** | 15 de abril de 1996 | **Ganancia:** | 293 | 386 |
| | | **Participación:** | 100% | 100% |

| DIAGNÓSTICO Y ASISTENCIA MÉDICA S.A. | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
|---|---|---|---|---|
| **Actividad:** | Prestación de servicios de ayudas diagnósticas en salud | **Activo:** | 82,334 | 75,168 |
| **Domicilio:** | Medellín | **Pasivo:** | 50,348 | 50,637 |
| **País:** | Colombia | **Patrimonio:** | 31,986 | 24,531 |
| **Fecha de constitución:** | 24 de febrero de 1994 | **Ganancia:** | 5,986 | 5,252 |
| | | **Participación:** | 100% | 100% |

| EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
|---|---|---|---|---|
| **Actividad:** | Organización, garantía y prestación de servicios de salud. | **Activo:** | 721,194 | 612,584 |
| **Domicilio:** | Medellín | **Pasivo:** | 524,958 | 456,860 |
| **País:** | Colombia | **Patrimonio:** | 196,236 | 155,723 |
| **Fecha de constitución:** | 31 de enero de 1990 | **Ganancia:** | 31,823 | 22,162 |
| | | **Participación:** | 100% | 100% |

| OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S. | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
| **Actividad:** | La inversión en bienes muebles e inmuebles | **Activo:** | 127,864 | 126,405 |
| **Domicilio:** | Medellín | **Pasivo:** | 74,119 | 78,477 |
| **País:** | Colombia | **Patrimonio:** | 53,745 | 47,927 |
| **Fecha de constitución:** | 24 de julio de 1964 | **Ganancia:** | (8,278) | (11,224) |
| | | **Participación:** | 100% | 100% |

| SEGUROS DE RIESGOS LABORALES SURAMERICANA S.A. | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
| **Actividad:** | Operación del ramo de riesgos laborales | **Activo:** | 2,634,197 | 2,151,408 |
| **Domicilio:** | Medellín | **Pasivo:** | 2,095,313 | 1,721,475 |
| **País:** | Colombia | **Patrimonio:** | 538,884 | 429,934 |
| **Fecha de constitución:** | 9 de noviembre de 1995 | **Ganancia:** | 186,316 | 179,125 |
| | | **Participación:** | 100% | 100% |

| SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
| **Actividad:** | Seguros de personas | **Activo:** | 7,253,468 | 6,572,857 |
| **Domicilio:** | Medellín | **Pasivo:** | 5,839,943 | 5,359,669 |
| **País:** | Colombia | **Patrimonio:** | 1,413,526 | 1,213,189 |
| **Fecha de constitución:** | 4 de agosto de 1947 | **Ganancia:** | 351,110 | 314,064 |
| | | **Participación:** | 100% | 100% |

| SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
| **Actividad:** | Seguros generales | **Activo:** | 3,750,880 | 3,367,390 |
| **Domicilio:** | Medellín | **Pasivo:** | 2,870,049 | 2,583,225 |
| **País:** | Colombia | **Patrimonio:** | 880,831 | 784,165 |
| **Fecha de constitución:** | 12 de diciembre de 1944 | **Ganancia:** | 77,079 | 34,079 |
| | | **Participación:** | 100% | 100% |

| SERVICIOS DE SALUD IPS SURAMERICANA S.A. | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
| **Actividad:** | Prestación de servicios médicos, paramédicos y odontológicos | **Activo:** | 89,141 | 71,117 |
| **Domicilio:** | Medellín | **Pasivo:** | 75,537 | 62,298 |
| **País:** | Colombia | **Patrimonio:** | 13,604 | 8,818 |
| **Fecha de constitución:** | 19 de diciembre de 1996 | **Ganancia:** | 1,660 | 1,148 |
| | | **Participación:** | 100% | 100% |

| SERVICIOS GENERALES SURAMERICANA S.A. | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
| **Actividad:** | Inversión en bienes muebles en especial de acciones, cuotas o partes de sociedades | **Activo:** | 506,017 | 459,332 |
| **Domicilio:** | Medellín | **Pasivo:** | 240,956 | 202,822 |
| **País:** | Colombia | **Patrimonio:** | 265,061 | 256,510 |
| **Fecha de constitución:** | 6 de diciembre de 2002 | **Ganancia:** | 11,045 | 3,519 |
| | | **Participación:** | 100% | 100% |

| INVERSURA PANAMÁ INTERNACIONAL S.A. | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
| **Actividad:** | Inversionista | **Activo:** | 376,212 | 407,788 |
| **Domicilio:** | Panamá | **Pasivo:** | 5 | - |
| **País:** | Panamá | **Patrimonio:** | 376,207 | 407,788 |
| **Fecha de constitución:** | 23 de diciembre de 2002 | **Ganancia:** | (2,192) | (206) |
| | | **Participación:** | 100% | 100% |

| SEGUROS SURAMERICANA PANAMÁ S.A. | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
| **Actividad:** | Seguros | **Activo:** | 1,169,686 | 1,145,843 |
| **Domicilio:** | Panamá | **Pasivo:** | 547,873 | 513,972 |
| **País:** | Panamá | **Patrimonio:** | 621,813 | 631,870 |
| **Fecha de constitución:** | 11 de julio de 1972 | **Ganancia:** | 48,104 | 35,941 |
| | | **Participación:** | 100% | 100% |

| SERVICIOS GENERALES SURAMERICANA S.A. (PANAMÁ) | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
| **Actividad:** | Servicio de inspección, reparación, compra y venta de vehículos | **Activo:** | 419 | 588 |
| **Domicilio:** | Panamá | **Pasivo:** | 264 | 441 |
| **País:** | Panamá | **Patrimonio:** | 156 | 146 |
| **Fecha de constitución:** | 2 de agosto de 2012 | **Ganancia:** | 11 | 121 |
| | | **Participación:** | 100% | 100% |

| ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA S.A. ASESUISA | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
| **Actividad:** | Seguros generales | **Activo:** | 304,142 | 295,607 |
| **Domicilio:** | San Salvador | **Pasivo:** | 123,857 | 123,801 |
| **País:** | El Salvador | **Patrimonio:** | 180,286 | 171,806 |
| **Fecha de constitución:** | 14 de Noviembre de 1969 | **Ganancia:** | 361 | (3,009) |
| | | **Participación:** | 97% | 97% |

| ASESUISA VIDA, S.A. SEGUROS DE PERSONAS | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
| **Actividad:** | Seguros de personas | **Activo:** | 369,422 | 372,181 |
| **Domicilio:** | San Salvador | **Pasivo:** | 287,273 | 299,338 |
| **País:** | El Salvador | **Patrimonio:** | 82,149 | 72,842 |
| **Fecha de constitución:** | 5 de diciembre de 2001 | **Ganancia:** | 18,923 | 27,889 |
| | | **Participación:** | 97% | 97% |

| SEGUROS SURA S.A. | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
| **Actividad:** | Seguros | **Activo:** | 313,228 | 295,929 |
| **Domicilio:** | Santo Domingo | **Pasivo:** | 272,548 | 258,142 |
| **País:** | República Dominicana | **Patrimonio:** | 40,680 | 37,787 |
| **Fecha de constitución:** | 17 de julio de 1986 | **Ganancia:** | 676 | (977) |
| | | **Participación:** | 100% | 100% |

| INVERSIONES SURA BRASIL S.A.S | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
| **Actividad:** | Inversionista | **Activo:** | 238,882 | 238,865 |
| **Domicilio:** | Medellín | **Pasivo:** | 1 | 10 |
| **País:** | Colombia | **Patrimonio:** | 238,881 | 238,855 |
| **Fecha de constitución:** | 4 de diciembre de 2015 | **Ganancia:** | (874) | (26) |
| | | **Participación:** | 100% | 100% |

| SEGUROS SURA S.A. | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
| **Actividad:** | Seguros generales | **Activo:** | 1,050,691 | 1,032,936 |
| **Domicilio:** | Sao Paulo | **Pasivo:** | 804,552 | 781,537 |
| **País:** | Brasil | **Patrimonio:** | 246,139 | 251,398 |
| **Fecha de constitución:** | 31 de agosto de 1973 | **Ganancia:** | (155) | (7,184) |
| | | **Participación:** | 100% | 100% |

| FINANCIA EXPRESO RSA S.A. | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
| **Actividad:** | Celebración de contratos de mutuo y realizar inversiones | **Activo:** | 3,319 | 5,493 |
| **Domicilio:** | Bogotá | **Pasivo:** | 18 | 60 |
| **País:** | Colombia | **Patrimonio:** | 3,301 | 5,433 |
| **Fecha de constitución:** | 15 de julio de 1970 | **Ganancia:** | (3,429) | (4,221) |
| | | **Participación:** | 100% | 100% |

| PROTECCIÓN GARANTIZADA LTDA | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
| **Actividad:** | Agencia colocadora de seguros | **Activo:** | 2,479 | 4,780 |
| **Domicilio:** | Bogotá | **Pasivo:** | 889 | 1,654 |
| **País:** | Colombia | **Patrimonio:** | 1,590 | 3,126 |
| **Fecha de constitución:** | 10 de noviembre de 2005 | **Ganancia:** | 1,555 | 2,344 |
| | | **Participación:** | 61% | 51% |

| ATLANTIS SOCIEDAD INVERSORA S.A. | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
| **Actividad:** | Inversionista | **Activo:** | 4,028 | 4,787 |
| **Domicilio:** | Buenos Aires | **Pasivo:** | 15 | 86 |
| **País:** | Argentina | **Patrimonio:** | 4,013 | 4,701 |
| **Fecha de constitución:** | 26 de junio de 1992 | **Ganancia:** | 24 | (124) |
| | | **Participación:** | 100% | 100% |

| SANTA MARIA DEL SOL S.A. | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
| **Actividad:** | Inversionista | **Activo:** | 7,449 | 8,820 |
| **Domicilio:** | Buenos Aires | **Pasivo:** | 19 | 151 |
| **País:** | Argentina | **Patrimonio:** | 7,430 | 8,669 |
| **Fecha de constitución:** | 11 de abril de 1991 | **Ganancia:** | 77 | (235) |
| | | **Participación:** | 100% | 100% |

| SEGUROS SURA S.A. | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
|---|---|---|---|---|
| **Actividad:** | Seguros generales | **Activo:** | 1,446,021 | 1,314,563 |
| **Domicilio:** | Buenos Aires | **Pasivo:** | 1,250,745 | 1,136,750 |
| **País:** | Argentina | **Patrimonio:** | 195,277 | 177,814 |
| **Fecha de constitución:** | 13 de julio de 1912 | **Ganancia:** | 29,155 | 20,851 |
| | | **Participación:** | 99% | 99% |

| ASEGURADORA DE CRÉDITOS Y GARANTÍAS S.A. | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
|---|---|---|---|---|
| **Actividad:** | Seguros generales | **Activo:** | 87,275 | 90,358 |
| **Domicilio:** | Buenos Aires | **Pasivo:** | 73,930 | 71,341 |
| **País:** | Argentina | **Patrimonio:** | 13,345 | 19,017 |
| **Fecha de constitución:** | 20 de marzo de 1959 | **Ganancia:** | (3,270) | 4,267 |
| | | **Participación:** | 100% | 100% |

| SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
|---|---|---|---|---|
| **Actividad:** | Seguros generales | **Activo:** | 4,196,792 | 3,547,653 |
| **Domicilio:** | Santiago | **Pasivo:** | 3,325,728 | 2,753,838 |
| **País:** | Chile | **Patrimonio:** | 871,064 | 793,816 |
| **Fecha de constitución:** | 15 de abril de 1905 | **Ganancia:** | (3,595) | (7,942) |
| | | **Participación:** | 99% | 99% |

| SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
|---|---|---|---|---|
| **Actividad:** | Seguros de personas | **Activo:** | 76,949 | 56,213 |
| **Domicilio:** | Santiago | **Pasivo:** | 34,662 | 17,698 |
| **País:** | Chile | **Patrimonio:** | 42,287 | 38,515 |
| **Fecha de constitución:** | 21 de noviembre de 2012 | **Ganancia:** | 33 | 196 |
| | | **Participación:** | 100% | 100% |

| SURAMERICANA CHILEAN HOLDING SPA | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
|---|---|---|---|---|
| **Actividad:** | Inversionista | **Activo:** | 44,926 | 40,387 |
| **Domicilio:** | Santiago | **Pasivo:** | 50,280 | 43,520 |
| **País:** | Chile | **Patrimonio:** | (5,354) | (3,133) |
| **Fecha de constitución:** | 16 de octubre de 2012 | **Ganancia:** | (1,774) | (1,161) |
| | | **Participación:** | 100% | 100% |

| INVERSIONES SURAMERICANA CHILE LIMITADA | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
|---|---|---|---|---|
| **Actividad:** | Inversionista | **Activo:** | 41,465 | 37,747 |
| **Domicilio:** | Santiago | **Pasivo:** | 228 | - |
| **País:** | Chile | **Patrimonio:** | 41,237 | 37,747 |
| **Fecha de constitución:** | 25 de octubre de 2012 | **Ganancia:** | (160) | (77) |
| | | **Participación:** | 100% | 100% |

| SERVICIOS Y VENTAS COMPAÑÍA LIMITADA | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
| **Actividad:** | Prestación de servicios | **Activo:** | - | 62 |
| **Domicilio:** | Santiago | **Pasivo:** | - | 75 |
| **País:** | Chile | **Patrimonio:** | - | (13) |
| **Fecha de constitución:** | 28 de enero de 1997 | **Ganancia:** | - | - |
| | | **Participación:** | 100% | 100% |

| SEGUROS SURA, S.A. DE C.V. | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
| **Actividad:** | Seguros generales | **Activo:** | 1,432,476 | 1,195,653 |
| **Domicilio:** | Ciudad de México | **Pasivo:** | 1,119,239 | 947,213 |
| **País:** | México | **Patrimonio:** | 313,237 | 248,440 |
| **Fecha de constitución:** | 01 de octubre de 1941 | **Ganancia:** | (7,082) | (13,556) |
| | | **Participación:** | 100% | 100% |

| SURA RE LTD | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
| **Actividad:** | Seguro y reaseguro | **Activo:** | 57,468 | 15,891 |
| **Domicilio:** | Hamilton | **Pasivo:** | 42,276 | 144 |
| **País:** | Bermuda | **Patrimonio:** | 15,192 | 15,746 |
| **Fecha de constitución:** | 16 de marzo de 2016 | **Ganancia:** | (462) | (770) |
| | | **Participación:** | 100% | 100% |

| SEGUROS SURA S.A. | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
| **Actividad:** | Seguros | **Activo:** | 602,676 | 593,804 |
| **Domicilio:** | Montevideo | **Pasivo:** | 331,371 | 305,785 |
| **País:** | Uruguay | **Patrimonio:** | 271,305 | 288,019 |
| **Fecha de constitución:** | 7 de noviembre de 1994 | **Ganancia:** | 13,545 | 4,768 |
| | | **Participación:** | 100% | 100% |

| SURA SAC LTD | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
| **Actividad:** | Seguro y reaseguro | **Activo:** | 1,904 | - |
| **Domicilio:** | Hamilton | **Pasivo:** | 933 | - |
| **País:** | Bermuda | **Patrimonio:** | 971 | - |
| **Fecha de constitución:** | 26 de julio de 2017 | **Ganancia:** | (13) | - |
| | | **Participación:** | 100% | 0% |

### 18.1.1. CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE LAS INVERSIONES

#### DICIEMBRE 2017

A finales del mes de julio de 2017, Suramericana S.A. constituyó la sociedad SURA SAC LTD., compañía de cuentas segregadas domiciliada en Bermuda, a través de la cual, en el marco de la estrategia de Gestión de Tendencias y Riesgos, se ofrecerán alternativas de transferencia de riesgos a los clientes de las diferentes filiales de seguros de Suramericana S.A. La participación de Suramericana en esta sociedad es directa, con una inversión de USD 330.000 que corresponde al 100% de su capital.

La compañía Servicios y Ventas Compañía Ltda, se declaró en proceso de liquidación, por lo cual a partir del año 2017 se deterioró en un 100%.

La compañía Inversiones Sura Brasil S.A.S, se declaró en proceso de liquidación en diciembre de 2017, la Compañía se encuentra disuelta y en estado de liquidación según consta en en extracto de acta número 05 de asamblea extraordinaria celebrada en noviembre 29 de 2017, su estado actual fue reportado a la cámara de comercio el 21 de diciembre de 2017.

**DICIEMBRE 2016**

Durante el año 2016 se presentaron los siguientes cambios en las inversiones de Suramericana:

-Sura Re LTD es una compañía incorporada en Bermudas el 16 de marzo de 2016 con licencia para realizar negocios de seguro y reaseguro y cuyo accionista es Suramericana S.A. El objetivo de esta compañía es propiciar eficiencias en el reaseguro para todas las operaciones y apalancar el desarrollo de nuevos productos resultantes del Modelo de Gestión de Tendencias y Riesgos.

» El 29 de febrero de 2016 a través de la sociedad Inversiones Sura Brasil S.A. adquiere el control de la sociedad Royal & Sun Alliance Seguros (Brasil), (actualmente Seguros Sura S.A).

» El día 31 de marzo de 2016 Suramericana adquirió el control y la propiedad de Royal & Sun Alliance Seguros Colombia.

» El día 30 de abril de 2016 Suramericana adquirió el control de la sociedad Royal & Sun Alliance Seguros Argentina.
» El día 30 de abril de 2016 Suramericana adquirió el control de la Compañía Royal & Sun Alliance Seguros Chile – RSA.

» El día 31 de mayo de 2016 Suramericana adquirió el control de la Compañía Royal & Sun Alliance Seguros México – RSA (Actualmente Seguros Sura, S.A de C.V).

» El día 30 de junio de 2016 Suramericana adquirió el control de la Compañía Royal & Sun Alliance Seguros (Uruguay) S.A.

» El 1 de agosto de 2016 mediante autorización previa de la Superintendencia Financiera de Colombia en Resolución pública N0. 0889 del 14 de Julio de 2016, La Compañía Royal & Sun Alliance Seguros Colombia S.A (RSA) fue absorbida mediante proceso de fusión por Seguros Generales Suramericana S.A., compañía subsidiaria de la compañía dedicada al negocio asegurador y reasegurador en Colombia.

## 18.2 INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN

El detalle de las asociadas de Suramericana a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

| | | | 2017 | | 2016 | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **INVERSIÓN** | **ACTIVIDAD ECONÓMICA** | **PAÍS** | **% PART** | **NO. ACCIONES** | **% PART** | **NO. ACCIONES** |
| ARS Palic Salud S.A. | Administración y venta de planes de salud | República Dominicana | 30% | 247,665 | 30% | 247,665 |
| Subocol S.A. | Comercialización de repuestos para vehículos | Colombia | 50% | 40,700 | 50% | 40,700 |
| Sodexo Servicios de Beneficios e Incentivos Colombia S.A | Servicios de instalaciones | Colombia | 22% | 139,338 | 22% | 117,338 |
| Brinks de Colombia S.A. | Transporte de valores | Colombia | 18,62% | 3,377,445 | 18,62% | 3,377,445 |
| Sodexo Colombia S.A. | Servicios de outsourcing | Colombia | 15% | 687,435 | 15% | 687,435 |
| Planeco Panamá S.A | Adquisición y disposición de bienes muebles e inmuebles | Panamá | 25% | 1,423,832 | 25% | 1,423,832 |

### 18.2.1. SALDO DE LA INVERSIÓN

El siguiente es un detalle del valor en libros de las inversiones en asociadas al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

| **En el Activo** | | |
|---|---|---|
| **COMPAÑÍA** | **2017** | **2016** |
| Sodexo Servicios de Beneficios e Incentivos Colombia S.A. | 1,485 | 596 |
| Sodexo Colombia S.A. | 2,474 | 1,687 |
| ARS Palic Salud S.A. | 27,870 | 25,693 |
| Subocol S.A. | 652 | 711 |
| Brinks de Colombia S.A. | 16,693 | 17,245 |
| **Total asociadas en el activo** | **49,174** | **45,932** |

| **En el Pasivo** | | |
|---|---|---|
| **COMPAÑÍA** | **2017** | **2016** |
| Planeco Panamá S.A | 6,626 | 4,751 |
| **Total asociadas en el pasivo (nota 22.1)** | **6,626** | **4,751** |

### 18.2.2. INFORMACIÓN FINANCIERA DE LAS ASOCIADAS

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de cada una de las compañías asociadas incluidas en los estados financieros consolidados de la sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

| DICIEMBRE 2017 | ACTIVO | PASIVO | PATRIMONIO | UTILIDAD |
|---|---|---|---|---|
| ARS Palic Salud S.A. | 271,459 | 178,564 | 92,895 | 26,118 |
| Subocol S.A. | 3,720 | 2,416 | 1,304 | (40) |
| Sodexo Servicios de Beneficios e Incentivos Colombia S.A | 142,540 | 135,790 | 6,750 | 161 |
| Sodexo Colombia S.A. | 112,227 | 95,730 | 16,496 | 14,141 |
| Brinks de Colombia S.A. | 150,453 | 60,808 | 89,645 | 16,032 |
| Planeco Panamá S.A. | 29,298 | 55,807 | (26,509) | (7,525) |

| DICIEMBRE 2016 | ACTIVO | PASIVO | PATRIMONIO | UTILIDAD |
|---|---|---|---|---|
| ARS Palic Salud S.A. | 253,269 | 167,631 | 85,638 | 23,478 |
| Subocol S.A. | 3,174 | 1,752 | 1,422 | -30 |
| Sodexo Servicios de Beneficios e Incentivos Colombia S.A. | 141,289 | 138,581 | 2,709 | 305 |
| Sodexo Colombia S.A. | 106,221 | 94,974 | 11,248 | 8,797 |
| Brinks de Colombia S.A. | 152,873 | 55,216 | 97,657 | 18,503 |
| Planeco Panamá S.A. | 35,120 | 54,126 | (19,006) | (9,281) |

### 18.2.3. MOVIMIENTO DE LAS INVERSIONES EN ASOCIADAS

| | ARS PALIC SALUD S.A. | SUBOCOL S.A. | SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A | SODEXO COLOMBIA S.A. | BRINKS DE COLOMBIA S.A. | TOTAL ACTIVO | PLANECO PANAMÁ SA | TOTAL PASIVO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Saldo a diciembre 31 de 2016** | **25,693** | **711** | **596** | **1,687** | **17,245** | **45,932** | **(4,751)** | **(4,751)** |
| Adiciones | - | - | 770 | - | - | 770 | | - |
| Ventas de inversiones | - | - | - | - | - | - | | - |
| Método de participación | 7,836 | (20) | 35 | 2,121 | 2,985 | 12,957 | (1,881) | (1,881) |
| Variación patrimonial | (886) | (39) | 156 | (14) | (81) | (864) | | - |
| (-) Dividendos | (4,665) | - | (72) | (1,320) | (3,456) | (9,513) | - | - |
| Otros | (108) | - | - | - | - | (108) | 6 | 6 |
| **Saldo a diciembre 31 de 2017** | **27,870** | **652** | **1,485** | **2,474** | **16,693** | **49,174** | **(6,626)** | **(6,626)** |

| | ARS PALIC SALUD S.A. | SUBOCOL S.A. | SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A | SODEXO COLOMBIA S.A. | BRINKS DE COLOMBIA S.A. | TOTAL ACTIVO | PLANECO PANAMÁ SA | TOTAL PASIVO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Saldo a diciembre 31 de 2015** | **25,073** | **761** | **464** | **2,094** | **17,302** | **45,694** | **(3,320)** | **(3,320)** |
| Adiciones | - | - | - | - | - | - | 694 | 694 |
| Método de participación | 7,044 | (15) | 67 | 1,320 | 3,445 | 11,861 | (2,320) | (2,320) |
| Variación patrimonial | (1,346) | (35) | 65 | (594) | (432) | (2,342) | - | - |
| (-) Dividendos | (4,121) | - | - | (1,133) | (3,070) | (8,324) | | - |
| Otros | (957) | - | - | - | - | (957) | 195 | 195 |
| **Saldo a diciembre 31 de 2016** | **25,693** | **711** | **596** | **1,687** | **17,245** | **45,932** | **(4,751)** | **(4,751)** |

**RESTRICCIONES Y COMPROMISOS**

A la fecha de corte no se presenta restricciones, ni compromisos con las inversiones en asociadas.

# NOTA 19. DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS

## 19.1 DETERIORO DE INVERSIÓN EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

La identificación de indicios de deterioro es un paso clave en el proceso de evaluación, ya que marcará la necesidad de realizar o no una prueba de deterioro.

Según lo establecido en la NIC 36- Párrafo 9: La entidad evaluará, al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo.

De acuerdo con la NIC 36, "Deterioro del Valor de los Activos", las subsidiarias de Suramericana S.A., han de considerar, en conjunto, los siguientes hechos y circunstancias para establecer si existen o no, indicios de deterioro en las subsidiarias y asociadas.

**1.** Pérdida en la operación o flujos de efectivo negativos en el periodo en curso, que alteren de manera significativa la solvencia financiera de la compañía.

**2.** Disminución material en el patrimonio contable de la compañía.

**3.** Incrementos durante el ejercicio en los tipos de interés asociado a las inversiones y a la deuda.

**4.** Cambios significativos en el entorno tecnológico, definido como el riesgo asociado a pérdidas derivadas de la tecnología (hardware o software) o el uso de la misma.

**5.** Cambios significativos en el entorno legal, establecido como las pérdidas por sanciones o demandas debido al incumplimiento de normas u obligaciones contractuales.

**6.** Cambios significativos en el entorno regulatorio. Refiriéndose a las implicaciones negativas sobre una compañía derivada de cambios en el marco regulatorio donde esta ópera.

**7.** Cambios significativos en el entorno competitivo.

**8.** Cambios significativos en la forma o en la extensión en que se utiliza o se espera utilizar la unidad generadora de efectivo (UGE).

**9.** Reducción importante en el uso de la capacidad instalada.

**10.** Generación de nueva deuda que altere de manera importante la estructura de capital.

**11.** Cese o reducción significativa, que no se trate de una mera fluctuación, de la demanda o necesidad de los servicios prestados con el activo.

Anualmente se analiza si es necesario evaluar la existencia de deterioro en las inversiones si se llegara a presentar algunos de los indicios mencionados anteriormente; por lo que sería necesario estimar el importe recuperable del activo.

## 19.2 DETERIORO DE LA PLUSVALÍA

### PLUSVALÍA ADQUIRIDA A TRAVÉS DE LA COMPRA DE LAS OPERACIONES DE RSA EN LATINOAMÉRICA EN 2016

La plusvalía adquirida a través de combinaciones de negocios para las adquisiciones y fusiones realizadas durante el 2016, fueron asignadas de acuerdo con el proceso de asignación de precios, PPA (Purchase Price Allocation, por sus siglas en inglés), realizadas para cada una de las siguientes geografías:

- Argentina
- Brasil
- Chile
- Colombia
- México
- Uruguay

### PLUSVALÍA ADQUIRIDA A TRAVÉS DE OTRAS COMPRAS HISTÓRICAS

Suramericana S.A. adquirió en el año 2012 las compañías Seguros Sura S.A de República Dominicana, y Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. Igualmente en el 2015 compró y fusionó seguros Banistmo con Seguros Panamá. Las anteriores transacciones fueron realizadas mediante una combinación de negocios que derivó en el registro de plusvalía a nivel de Suramericana S.A. Anualmente se realiza revisión del deterioro para dichos activos intangibles.

El deterioro histórico que tiene registrado la compañía Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A.- Asesuisa de El Salvador es de $22,971.

### METODOLOGÍA UTILIZADA PARA EL CÁLCULO DEL DETERIORO

Cálculo del valor en uso (valor compañía): se realizó la valoración de cada una de las compañías con corte septiembre 30 de 2017. Esta valoración se realizó según la metodología definida en la compañía, y cuyas principales premisas son:

» El valor presente de la estimación de los flujos de dividendos futuros que la compañía espera obtener, los cuales fueron descontados a septiembre 30 de 2017.

» La proyección de los flujos futuros se basó en las planeaciones de corto plazo aprobadas por la Junta Directiva, y en supuestos de mediano y largo plazo realizados por la administración.

» Se usaron los costos de capital definidos por Suramericana S.A. para cada compañía, como la tasa de descuento de los flujos futuros.

Finalmente se calculó un Goodwill Nuevo para cada compañía, por medio de la siguiente fórmula:

Goodwill Nuevo=Valor compañía- Valor en libros (tangible e intangible)

Con lo anterior, se determinó si existe deterioro del Goodwill para cada una de las compañías, así:

**Si** Goodwill Contable **>** Valor Recuperable → **Existe deterioro**

↓

Deterioro = Goodwill Contable - Valor Recuperable

**Si** Goodwill Contable **<=** Valor Recuperable → **NO existe deterioro**

Todas las compañías analizadas, arrojaron un valor recuperable superior la plusvalía contable calculado al momento de la combinación de negocios. Es por lo anterior que para el 2017 no se registra deterioro contable para ninguna de las operaciones de Suramericana S.A.

Estimaciones utilizadas para medir el importe recuperable de las UGE:
Según lo indicado en la NIC 36 - Deterioro del Valor de los Activos, a continuación procedemos a revelar cada uno de los requerimientos de información sobre las estimaciones utilizadas para medir el importe recuperable de las unidades generadoras de efectivo basado en el valor en uso:

» Hipótesis clave sobre la cual la gerencia ha basado sus proyecciones de dividendos:
El deterioro de la plusvalía se realiza mediante un modelo de dividendos descontados. Este modelo, que cumple con metodologías financieras y de valoración estándar en la industria, considera la estimación futura de dividendos para cada una de las compañías, descontando a valor presente dichos flujos con una tasa que refleja la estimación de riesgo de cada operación.
Para las proyecciones se tomó en cuenta el presupuesto detallado elaborado por la administración de cada país para 2018. Para los 8 años subsecuentes, a excepción de la Compañía de Seguros Generales en Colombia donde se incluyen solo 4 años más de proyección, se proyectan indicadores tales como crecimiento en primas, siniestralidad, comisiones, gastos administrativos, ingreso financiero, impuestos, entre otros. Se proyectan también las principales cuentas del balance general, así como los requerimientos de capital de cada compañía, para arribar así al flujo de dividendos utilizado en la valoración.

» Descripción del enfoque utilizado por la gerencia para determinar el valor asignado a cada hipótesis clave:
Los supuestos de proyección utilizados para cada compañía consideran promedios históricos, últimas cifras reportadas por cada filial, supuestos del plan estratégico aprobado por la junta directiva para 2018, así como el mejor estimado de la administración sobre el desempeño futuro para las principales variables financieras y operativas de los negocios.
Para las filiales adquiridas, se consideran los estados financieros históricos auditados bajo norma local que se reportan regulatoriamente, los cuales reflejan el desempeño financiero de las operaciones adquiridas.

» Periodo sobre el cual la gerencia ha proyectado los flujos de efectivo:
Las proyecciones se realizan con base en el presupuesto de operación 2018 y posteriormente se proyectan estados de resultados, balance general y flujo de caja libre para los años 2019 – 2026; a excepción de la compañía de Seguros Generales en Colombia donde se trabajó un periodo de proyección 2019-2022. Se utilizan ocho años de periodo explícito de proyección, adicional al presupuesto del año en curso y la estimación de cierre del 2017, considerando este periodo como razonable para que las operaciones alcancen un estado de mayor madurez y que se pueda materializar en ellas la estrategia y direccionamiento de Suramericana a nivel regional. A partir de 2026, 2022 para Seguros Generales, se calcula un valor terminal considerando el valor presente de los flujos futuros creciendo a una tasa constante definida de acuerdo con el crecimiento económico nominal de cada país y la capacidad de crecimiento financiero que tenga cada filial, entendido como ROE terminal multiplicado por la tasa de reinversión de utilidades del último año de proyección para cada operación.

» La tasa de crecimiento empleada para extrapolar las proyecciones de dividendos más allá del periodo cubierto:
Las tasas de crecimiento en primas emitidas durante el periodo explícito de proyección reflejan factores tales como el crecimiento histórico de cada filial, el crecimiento histórico de la industria de seguros de cada país, así como el estimado del crecimiento económico nominal proyectado para cada uno de los países. Durante este periodo, las tasas de crecimiento anual compuestas de ingresos se encuentran algunos puntos por encima del crecimiento económico, considerando los bajos niveles de penetración de la industria de seguros en los mercados donde opera Suramericana. La tasa de crecimiento terminal, para el cálculo de la perpetuidad, asume que la industria de seguros crece en línea con el PIB de casa país y que cada filial de Suramericana logra mantener su respectiva participación de mercado.

» La tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo:
Las tasas de descuento utilizadas en la valoración fueron determinadas mediante el modelo Capital Asset Pricing Model (CAPM, por sus siglas en inglés) el cual considera variables tales como la tasa libre de riesgo, la prima de riesgo de mercado de renta variable, así como el riesgo propio de los segmentos de seguros en los que participa cada filial. Así mismo se consideran primas de riesgo país para cada una de las geografías y riesgo de devaluación, medido por diferenciales de inflación a largo plazo, teniendo en cuenta que las tasas de descuento obtenidas están expresadas en moneda local en términos nominales.

**HIPÓTESIS UTILIZADAS PARA LAS PRUEBAS DE DETERIORO DEL GOODWILL**

A continuación se presenta el detalle de los supuestos utilizados para el cálculo del valor de uso:

| FILIAL | CIERRE DE EJERCICIO | UNIDAD MONETARIA | HORIZONTE DE PROYECCIÓN | TASA DE DESCUENTO | SUPUESTOS MACROECONÓMICOS (1) | TASAS DE CRECIMIENTO DE LOS FLUJOS (2) |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Argentina | Valoración a 9/30/2017 | ARS | 10 años | 24.03% | Crec. PIB: 3.0% / Inflación: 9.8% | 9.7% |
| Brasil | Valoración a 9/30/2017 | BRL | 10 años | 13.87% | Crec. PIB: 2.3% / Inflación: 4.1% | 6.9% |
| Chile | Valoración a 9/30/2017 | CLP | 10 años | 9.27% | Crec. PIB: 2.8% / Inflación: 3.0% | 6.1% |
| México | Valoración a 9/30/2017 | MXN | 10 años | 11.32% | Crec. PIB: 2.5% / Inflación: 3.7% | 6.1% |
| Uruguay | Valoración a 9/30/2017 | UYU | 10 años | 14.35% | Crec. PIB: 3.2% / Inflación: 6.5% | 7.5% |
| Generales | Valoración a 9/30/2017 | COP | 6 años | 11.16% | Crec. PIB: 2.8% / Inflación: 3.9% | 6.8% |
| Panamá | Valoración a 9/30/2017 | USD | 10 años | 10.56% | Crec. PIB: 5.0% / Inflación: 2.3% | 6.5% |
| República Dominicana | Valoración a 9/30/2017 | DOP | 10 años | 13.42% | Crec. PIB: 4.5% / Inflación: 4.0% | 8.2% |
| El Salvador | Valoración a 9/30/2017 | USD | 10 años | 12.21% | Crec. PIB: 2.0% / Inflación: 1.9% | 5.5% |

Cifras en millones

(1) Cifras promedio durante el horizonte de proyección.
(2) Tasa de crecimiento terminal.

# NOTA 20. BENEFICIOS A EMPLEADOS

A continuación se presenta un detalle de los beneficios a empleados de Suramericana:

| | NOTA | 2017 | 2016 |
|---|---|---|---|
| Beneficios corto plazo | 20.1 | 226,192 | 165,761 |
| Beneficios largo plazo | 20.2 | 48,239 | 29,400 |
| Beneficios post-Empleo | 20.3 | 58,014 | 46,469 |
| **Total beneficios a empleados** | | **332,445** | **241,630** |

## 20.1 BENEFICIOS DE CORTO PLAZO

Los beneficios a corto plazo son aquellos beneficios que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses en el que los empleados hayan prestado sus servicios. La compañía Suramericana reconoce los beneficios a corto plazo en el momento que el empleado haya prestado sus servicios como: Un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del periodo.

Los beneficios de corto plazo comprenden los beneficios legales como: cesantías, intereses a las cesantías, prima de servicios y vacaciones, y otras prestaciones sociales extralegales como prima de vacaciones, prima extralegal de servicios y prima de navidad. En esta nota no se detallan la prima de servicios, prima extralegal de servicios y prima de navidad debido a que al 31 de diciembre 2017 y 2016 estos beneficios se encuentran totalmente cancelados a los empleados.

A continuación, se presenta el detalle de los beneficios de corto plazo:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Bono por desempeño | 75,117 | 60,175 |
| Otras Prestaciones sociales | 54,621 | 12,623 |
| Vacaciones consolidadas | 52,625 | 56,559 |
| Cesantías consolidadas | 37,186 | 31,181 |
| Intereses sobre cesantías | 4,627 | 4,175 |
| Nómina por pagar | 2,016 | 1,048 |
| **Beneficios a corto plazo:** | **226,192** | **165,761** |

## 20.2 BENEFICIOS DE LARGO PLAZO

Los beneficios a largo plazo hacen referencia a todos los tipos de remuneración que se le adeudan al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o durante la prestación del servicio. Para este beneficio, la Compañía Suramericana deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando toda la técnica que se aplica para los beneficios post empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan; y deberá determinar el valor del beneficio definido neto hallando el déficit o superávit de la obligación.

Los beneficios a largo plazo incluyen:

» **Banco de bonos:** Este beneficio corresponde al 30% del bono desempeño individual del empleado y para efectos de que haya lugar a éste será necesario que la compañía cumpla la condición necesaria de generar EVA. El pago de este beneficio será entregado en efectivo a los empleados a partir del año subsiguiente a la anualidad en que se generó y distribuido en tres años en cantidades iguales (33%).

» **Prima de antigüedad:** beneficio económico entregable a cada empleado al cumplimiento de antigüedades quinquenales. El pago se realiza de acuerdo con la siguiente tabla:

| AÑO DE SERVICIOS | DÍAS DE SUELDO |
|---|---|
| 5 | 18 |
| 10 | 29 |
| 15 | 34 |
| 20,25,30 y 35 | 44 |

» **Prima de Productividad Asesores:** El beneficio se entrega al cumplimiento de antigüedades quinquenales si y solo si el asesor ha cumplido con los promedios mínimos de comisiones que aparecen en la siguiente tabla:

| AÑOS DE SERVICIOS | PRIMA % | PROMEDIO MÍNIMO (SMMLV) |
|---|---|---|
| 5 | 45% | 9 |
| 10 | 45% | 12 |
| 15 | 45% | 14 |
| 20 | 45% | 16 |
| 25 | 45% | 18 |

| AÑOS DE SERVICIOS | PRIMA % | PROMEDIO MÍNIMO (SMMLV) |
|---|---|---|
| 30 | 45% | 21 |
| 35 y cada quinquenio siguiente | 45% | 24 |

» **Cesantías e intereses a las cesantías a cargo de Suramericana:** Corresponde a la obligación de las cesantías e intereses a las cesantías que tiene Suramericana con los asesores y empleados que aún se encuentran bajo la ley 50 de 1990.

Alguno de los beneficios de largo plazo solo aplica para algunas compañías de Suramericana S.A. y sus filiales.

A continuación, se detalla los beneficios de largo plazo:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Banco de bonos | 12,439 | 15,724 |
| Prima de antigüedad | 24,631 | 8,210 |
| Cesantías retroactivas | 10,358 | 5,011 |
| Prima de productividad | 811 | 455 |
| | **48,239** | **29,400** |

El movimiento de los beneficios de largo plazo es el siguiente:

| | BANCO DE BONOS 2017 | PRIMA DE ANTIGÜEDAD 2017 | CESANTÍAS RETROACTIVAS 2017 | PRIMA DE PRODUCTIVIDAD 2017 | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| **Valor presente de obligaciones a 1 de enero 2017** | **15,724** | **8,210** | **5,011** | **455** | **29,400** |
| Nuevas mediciones | - | 13,411 | 5,983 | 362 | 19,756 |
| **Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en:** | **1,420** | **4,561** | **867** | **156** | **7,004** |
| *Supuestos demográficos* | - | - | - | - | - |
| *Supuestos financieros* | 1,420 | 4,561 | 867 | 156 | 7,004 |
| Diferencia en tipo de cambio | - | 227 | - | - | 227 |
| Pagos efectuados por el plan | (4,706) | (1,780) | (1,502) | (160) | (8,148) |
| **Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre 2017** | **12,439** | **24,631** | **10,358** | **812** | **48,239** |

| | BANCO DE BONOS 2016 | PRIMA DE ANTIGÜEDAD 2016 | CESANTÍAS RETROACTIVAS 2016 | PRIMA DE PRODUCTIVIDAD 2016 | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| **Valor presente de obligaciones a 1 de enero 2016** | **14,506** | **7,827** | **5,874** | **769** | **28,976** |
| Nuevas mediciones | 5,802 | 2,626 | (712) | (55) | 7,660 |
| **Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en:** | **(49)** | **(231)** | **(151)** | **(11)** | **(442)** |
| *Supuestos demográficos* | - | - | - | - | - |
| *Supuestos financieros* | (49) | (231) | (151) | (11) | (442) |
| Diferencia en tipo de cambio | - | (81) | - | - | (81) |
| Pagos efectuados por el plan | (4,534) | (1,931) | - | (248) | (6,713) |
| **Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre 2016** | **15,724** | **8,210** | **5,011** | **455** | **29,400** |

**PRINCIPALES SUPUESTOS UTILIZADOS EN EL CÁLCULO ACTUARIAL DE LOS BENEFICIOS DE LARGO PLAZO**

| | Banco de Bonos | | Cesantías retroactivas | |
|---|---|---|---|---|
| | 2017 | 2016 | 2017 | 2016 |
| Tasa de descuento (%) | 3.06% | CeC Pesos 10 años | 3.06% | CeC Pesos 10 años |
| Tasa de incremento salarial anual (%) | --- | | 4.50% | inf+1.5% |
| Tasa de inflación anual (%) | 4.00% | 3.00% | 4.00% | 3.00% |
| Tablas de supervivencia | RV - 08 | RV - 08 | RV - 08 | RV - 08 |

| | Prima de antigüedad | | Prima de productividad | |
|---|---|---|---|---|
| | 2017 | 2016 | 2017 | 2016 |
| Tasa de descuento (%) | 3.06% | CeC Pesos 10 años | 3.06% | CeC Pesos 10 años |
| Tasa de incremento salarial anual (%) | 5.50% | inf+1.5% | 4.50% | 8.00% |
| Tasa de inflación anual (%) | 4.00% | 3.00% | 4.00% | 3.00% |
| Tablas de supervivencia | RV - 08 | RV - 08 | RV - 08 | RV - 08 |

**ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD (2017) DE 1% EN LA TASA DE DESCUENTO, EN LA TASA DE INFLACIÓN**

| BANCO DE BONOS | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Tasa de descuento | | Tasa de incremento beneficio | |
| | Incremento 0.5% | Descuento 0.5% | Incremento 0.5% | Descuento 0.5% |
| Valor de la obligación | 12,401 | 12,477 | - | - |
| Variación de la obligación | 37 | (38) | 12,439 | 12,439 |

| PRIMA DE ANTIGÜEDAD | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Tasa de descuento | | Incremento Salarial | |
| | Incremento 0.5% | Descuento 0.5% | Incremento 0.5% | Descuento 0.5% |
| Valor de la obligación | 23,877 | 25,435 | 25,418 | 23,886 |
| Variación de la obligación | 753 | (804) | (787) | 745 |

| CESANTÍAS RETROACTIVAS | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Tasa de descuento | | Incremento Salarial | |
| | Incremento 0.5% | Descuento 0.5% | Incremento 0.5% | Descuento 0.5% |
| Valor de la obligación | 10,100 | 10,628 | 10,819 | 9,913 |
| Variación de la obligación | 258 | (270) | (460) | 446 |

| PRIMA DE PRODUCTIVIDAD | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Tasa de descuento | | Incremento Salarial | |
| | Incremento 0.5% | Descuento 0.5% | Incremento 0.5% | Descuento 0.5% |
| Valor de la obligación | 794 | 831 | 862 | 766 |
| Variación de la obligación | 18 | (19) | (50) | 46 |

## 20.3 BENEFICIOS POST EMPLEO

A continuación se describen los beneficios de post empleo que presenta Suramericana:

» Beneficio por Retiro: corresponde a un monto único definido por la compañía entregable al empleado al momento de jubilarse.

» Pensiones de Jubilación: es un beneficio que se paga a un empleado después de completar su periodo de empleo y que es reconocido directamente por la Empresa

Los beneficios de post empleo solo aplica para algunas compañías de Suramericana S.A y sus filiales.
A continuación se detallan los beneficios post empleo:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Bono por retiro | 37,369 | 30,797 |
| Pensiones de jubilación | 20,645 | 15,672 |
| | **58,014** | **46,469** |

El siguiente es el movimiento de los beneficios post empleo:

| | BENEFICIO POR RETIRO 2017 | PENSIÓN DE JUBILACIÓN 2017 | TOTAL |
|---|---|---|---|
| **Valor presente de obligaciones a 1 de enero 2017** | **30,797** | **15,672** | **46,469** |
| Costo del servicio presente | 1,295 | - | 1,295 |
| Ingresos o (gastos) por intereses | 2,287 | 833 | 3,120 |
| Nuevas mediciones | 3,059 | 4,456 | 7,514 |
| **Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en:** | **37** | **1,777** | **1,815** |
| *Supuestos demográficos* | - | - | - |
| *Supuestos financieros* | 37 | 1,777 | 1,815 |
| Diferencia en tipo de cambio | (0) | (70) | (70) |
| Pagos efectuados por el plan | (106) | (2,023) | (2,129) |
| **Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre 2017** | **37,369** | **20,645** | **58,014** |

| | BENEFICIO POR RETIRO 2016 | PENSIÓN DE JUBILACIÓN 2016 | TOTAL |
|---|---|---|---|
| **Valor presente de obligaciones a 1 de enero 2016** | **21,435** | **15,774** | **37,209** |
| Costo del servicio presente | 11,619 | - | 11,619 |
| Ingresos o (gastos) por intereses | 1,622 | 1,069 | 2,691 |
| Nuevas mediciones | 11,564 | - | 11,564 |
| **Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en:** | **(736)** | **884** | **148** |
| *Supuestos demográficos* | - | - | - |
| *Supuestos financieros* | 37 | 1,777 | 1,815 |
| Diferencia en tipo de cambio | 36 | - | 36 |
| Pagos efectuados por el plan | (4,063) | (2,054) | (6,117) |
| Otros cambios | (10,681) | - | (10,681) |
| **Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre 2016** | **30,797** | **15,672** | **46,469** |

## ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD 2017

| BENEFICIO POR RETIRO | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Tasa de descuento | | Incremento Salarial | |
| | Incremento 0.5% | Descuento 0.5% | Incremento 0.5% | Descuento 0.5% |
| Valor de la obligación | 37,130 | 37,635 | 37,508 | 37,249 |
| Variación de la obligación | 239 | (267) | (140) | 119 |

| PENSIÓN DE JUBILACIÓN | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Tasa de descuento | | Incremento Salarial | |
| | Incremento 0.5% | Descuento 0.5% | Incremento 0.5% | Descuento 0.5% |
| Valor de la obligación | 20,031 | 21,302 | 21,345 | 19,985 |
| Variación de la obligación | 615 | (656) | (700) | 660 |

## PRINCIPALES SUPUESTOS UTILIZADOS EN EL CÁLCULO ACTUARIAL

| | Beneficio por retiro de directivos | | Pensión de Jubilación | |
|---|---|---|---|---|
| | 2017 | 2016 | 2017 | 2016 |
| Tasa de descuento (%) | 3.06% | CeC Pesos 10 años | 3.27% | 0.0997 |
| Tasa de incremento salarial anual (%) | 0.04 | | | |
| Tasa de incremento futuros en pensión anual (%) | N/A | N/A | 4.00% | 4.93% |
| Tasa de inflación anual (%) | 0.04 | 0.03 | 0.04 | 0.0493 |
| Tablas de supervivencia | RV - 08 | RV - 08 | RV - 08 | RV - 08 |

## 20.4 GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

A continuación se detallan los gastos por prestaciones para empleados para los periodos 2017 y 2016:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Sueldos | (413,113) | (347,018) |
| Bonificaciones | (97,795) | (78,469) |
| Salario integral | (96,425) | (82,920) |
| Aportes por pensiones | (72,740) | (42,301) |
| Vacaciones | (39,067) | (31,042) |
| Prima legal | (34,498) | (21,829) |
| Prima extralegal | (33,564) | (18,084) |
| Aportes por salud | (28,562) | (22,420) |
| Aportes caja compensación familiar, icbf y sena | (27,085) | (20,842) |
| Prima de vacaciones | (22,984) | (18,325) |
| Cesantías | (22,686) | (14,652) |
| Comisiones | (22,368) | (18,091) |
| Auxilios bienestar laboral | (20,512) | (12,629) |
| Indemnizaciones | (16,031) | (11,739) |
| Subsidio de alimentación | (13,982) | (9,422) |
| Otros beneficios a empleados | (11,236) | (39,727) |
| Cesantías agentes | (9,441) | (7,966) |
| Prima de antigüedad | (8,050) | (4,885) |
| Pensiones de jubilación | (7,702) | (4,144) |
| Seguros | (6,961) | (7,891) |
| Dotación y suministro a empleados | (6,235) | (416) |
| Capacitación al personal | (4,625) | (4,610) |
| Auxilio de transporte | (4,233) | (3,405) |
| Bono por retiro | (2,896) | - |
| Horas extras | (2,718) | (1,919) |
| Intereses sobre cesantías | (1,921) | (1,437) |
| Subsidio convención | (1,737) | (1,437) |
| Incapacidades | (1,411) | (633) |
| Intereses sobre cesantías agentes | (1,200) | (1,239) |
| Viáticos | (674) | (527) |
| Gastos deportivos y de recreación | (465) | (392) |
| De representación | (201) | (74) |
| Riesgo operativo | (20) | - |
| **Total** | **(1,033,138)** | **(830,485)** |

## NOTA 21. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS

A continuación se muestra detalle de los otros activos no financieros por concepto:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Bienes recibidos en pago | 524 | 527 |
| Deterioro bienes recibidos en pago | (524) | (527) |
| Gastos pagados por anticipado | 21,308 | 17,475 |
| Costo contrato no proporcional | 28,044 | 16,031 |
| Obras de arte | 2,049 | 2,013 |
| Otros | 9,266 | 116,402 |
| **Total** | **60,667** | **151,921** |

A continuación, se muestra detalle de los otros pasivos no financieros por concepto:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Diferido de comisión de reaseguro (*) | 590,341 | 557,426 |
| Obligaciones a favor de intermediarios de seguros | 217,070 | 204,546 |
| Sobrantes de primas | 27,026 | 22,338 |
| Anticipos y avances recibidos | 26,367 | 8,459 |
| Otros | 25,796 | 43,767 |
| Ingresos recibidos por anticipado | 20,249 | 19,808 |
| **Total** | **906,849** | **856,344** |

(*) El movimiento del diferido de comisión de reaseguro se presenta a continuación:

| | |
|---|---|
| **Costo a 1 de enero de 2016** | **116,556** |
| Combinaciones de negocios | 398,090 |
| Constitución | 305,074 |
| Diferencias de tipo de cambio | (1,376) |
| Amortización | (260,918) |
| **Costo diferido comisión de reaseguro al 31 de diciembre 2016** | **557,426** |
| Constitución | 375,337 |
| Diferencias de tipo de cambio | 15,784 |
| Amortización | (358,206) |
| **Costo diferido comisión de reaseguro al 31 de diciembre 2017** | **590,341** |

# NOTA 22. PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES

## 22.1 PROVISIONES

A continuación se presenta una conciliación de las provisiones de demandas y litigios de Suramericana a la
Fecha de corte:

| | PROVISIONES POR PROCESOS LEGALES | OTRAS PROVISIONES DIVERSAS* | PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS** | TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| **Otras provisiones al 1 de enero de 2016** | **11,625** | **40,552** | **3,320** | **55,497** |
| Provisiones nuevas | 8,105 | 1,013 | 1,431 | 10,549 |
| Adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios | 124,387 | 47,192 | - | 171,579 |
| Provisiones utilizadas | (3,150) | (6,152) | - | (9,302) |
| **Otras provisiones al 31 de diciembre de 2016** | **140,967** | **82,605** | **4,751** | **228,323** |
| Provisiones nuevas | 87,665 | 1,596 | 1,875 | 91,136 |
| Provisiones utilizadas | (16,698) | (46,329) | - | (63,027) |
| Incremento (disminución) por diferencias de cambio netas | (4,793) | 636 | - | (4,157) |
| **Otras provisiones al 31 de diciembre de 2017** | **207,141** | **38,508** | **6,626** | **252,275** |

*Las otras provisiones diversas incluyen costos y gastos por pagar de la compañía EPS y Medicina
prepagada Suramericana S.A, costos que incluyen incapacidades, glosas, licencias de maternidad, entre otros.
**El saldo de la provisión de contingencias corresponde al reconocimiento de contingencias como consecuencia del déficit en el resultado de la compañía asociada Planeco Panamá S.A. El reconocimiento tiene origen en la aplicación del cálculo de los métodos de participación sobre el porcentaje de tenencias de la compañía que es de un 25%. Ver nota 18.2.

## 22.2 PASIVOS CONTINGENTES

**PASIVOS CONTINGENTES POR PROCESOS JUDICIALES**

Las contingencias judiciales eventuales y remotas son aquellas que al realizar el análisis jurídico de las probabilidades de éxito, se evidencia que existen medianas y bajas posibilidades de obtener una sentencia condenatoria. A diciembre 2017 existen medianas o bajas posibilidades de generar un egreso para la compañía. Las contingencias judiciales eventuales o posibles al 31 de diciembre de 2017, las cuales no se encuentran provisionadas tienen un valor estimado de $ 131,017.

Las contingencias judiciales probables son aquellas que al realizar el análisis jurídico de las probabilidades de éxito, se evidencia que existen una alta posibilidad de obtener una sentencia condenatoria. A Diciembre 31 de 2017 los siguientes procesos de clasificación probables son los más significativos que tiene la compañía:

» Seguros Sura S.A de CV de la ciudad de México, México, tiene un proceso mercantil con Zapatería Super S.A de CV de México, con un valor estimado de $7,891 por un incendio en tienda Soriana de Torreón, Zapaterías Super en calidad de tercero exige el pago por daños y perjuicios. La fecha probable de pago aún esta indeterminada.

» Demanda laboral a Seguros Sura S.A de Argentina por un valor estimado de $2,155  y a EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A por un valor estimado de $1,054 por indemnización de despidos.

# NOTA 23. PATRIMONIO

## 23.1 CAPITAL EMITIDO

El capital autorizado de la Compañía a diciembre de 2017 está constituido por 4.000.000 de acciones ordinarias de valor nominal $500.00 pesos cada una. No posee acciones preferenciales. Todas las acciones emitidas están totalmente pagadas.

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Acciones autorizadas | 4,000,000 | 4,000,000 |
| **Acciones suscritas y pagadas:** | | |
| Ordinaria con valor nominal | 99,789 | 99,789 |
| Total acciones | 99,789 | 99,789 |
| Capital suscrito y pagado (Valor nominal) | 50 | 50 |
| **Total capital** | **50** | **50** |

El capital autorizado de la Compañía aumentó previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia a dos mil millones de pesos ($2,000.00), dividido en cuatro millones (4,000,000) de acciones nominativas, ordinarias, de capital e indivisibles, de valor nominal de quinientos pesos ($500.00) cada una.

El 21 de diciembre de 2016 la Asamblea de Accionistas aprobó la emisión de treinta y un mil trescientas cuarenta y dos (31,342) acciones ordinarias, nominativas y de capital de Suramericana S.A., la cual consta en Acta No. 27 del 12 de diciembre de 2016. Los recursos provenientes de la colocación de esa emisión fueron destinados en su totalidad a la adquisición de los activos de RSA en América Latina por parte de Suramericana S.A.

## 23.2 PRIMA DE EMISIÓN

Se reconoce como prima en colocación de acciones, el exceso del precio de venta sobre el valor nominal de las acciones suscritas, menos los costos de transacción relacionados con la emisión.

El saldo de la prima en colocación de acciones se detalla a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Prima en colocación de acciones | 1,611,794 | 1,611,794 |
| Acciones en poder de los socios | 99,789 | 99,789 |
| Prima en colocación de acciones por acción | 16 | 16 |

El movimiento de la prima en colocación de acciones es el siguiente:

| | |
|---|---|
| **Prima inicial en colocación de acciones enero 2017** | **1,611,794** |
| Prima en Colocación de Acciones emitidas | - |
| **Saldo prima en colocación de acciones diciembre 2017** | **1,611,794** |

## 23.3 RESERVAS

La reserva se compone de los siguientes conceptos:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Legal | 74,763 | 74,763 |
| Ocasional | 1,933,693 | 1,704,708 |
| Reserva de riesgos catastróficos | 126,976 | 126,962 |
| **Total reservas** | **2,135,432** | **1,906,433** |

**LEGAL**

De acuerdo con disposiciones legales, la Compañía debe constituir una reserva legal, reservando para ello el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, hasta llegar al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos, ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la Compañía tenga utilidades no repartidas.

**OCASIONAL**

Las reservas ocasionales son aquellas que de conformidad con las decisiones del máximo órgano social se destinan para un fin específico, al momento en que se determinan los socios están renunciando, parcial o totalmente, a las utilidades que les corresponden en favor de la sociedad, con el fin de que ésta obtenga recursos o liquidez para desarrollar los proyectos que se ha propuesto y así no necesita acudir a terceros en busca de recursos o financiación. En la compañía esta reserva se ejemplifica con la dispuesta para protección de inversiones en las compañías subsidiarias por mal desempeño y deterioro en la valoración o por su posible dificultad de convertirlas en líquidas en un momento requerido.

# NOTA 24. COMPOSICIÓN ACCIONARIA, DIVIDENDOS PAGADOS Y DECRETADOS

El siguiente cuadro contiene información relacionada con la composición accionaria de Suramericana, de acuerdo con el Libro de Registro de Accionistas:

| | 2017 | | 2016 | |
|---|---|---|---|---|
| **ACCIONISTAS** | **NO. ACCIONES** | **% PART.** | **NO. ACCIONES** | **% PART.** |
| Grupo de Inversiones Suramericana S.A. | 80,958 | 81.13% | 80,958 | 81.13% |
| Münchener Rückversicherungs - Gesellschaft Aktiengesellschaft | 18,828 | 18.87% | 18,828 | 18.87% |
| Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S. | 1 | 0.00% | 1 | 0.00% |
| Fundación Suramericana | 1 | 0.00% | 1 | 0.00% |
| Corporación Unidad de Conocimiento Empresarial | 1 | 0.00% | 1 | 0.00% |
| **Total acciones en circulación** | **99,789** | **100%** | **99,789** | **100%** |
| Total acciones suscritas y pagadas | 99,789 | | 99,789 | |
| Valor nominal de la acción | 500 | | 500 | |

A continuación, se detallan los dividendos pagados y decretados a la fecha de corte:

| | |
|---|---|
| **Dividendos por pagar al 1 de enero de 2017** | **859** |
| Decretados Ordinarias | 169,486 |
| Pago acciones ordinarias | (169,486) |
| Otros | 1 |
| Diferencia en cambio | (16) |
| **Dividendos por pagar al 31 de diciembre de 2017** | **844** |

| | |
|---|---|
| **Dividendos por pagar al 1 de enero de 2016** | **104** |
| Decretados Ordinarias | 123,649 |
| Pago acciones ordinarias | (123,649) |
| Otros | 758 |
| Diferencia en cambio | (3) |
| **Dividendos por pagar al 31 de diciembre de 2016** | **859** |

# NOTA 25. OTRO RESULTADO INTEGRAL

El saldo para los periodos 2017 y 2016 del otro resultado integral es el siguiente:

| COMPONENTE | NOTA | 2017 | 2016 |
|---|---|---|---|
| Componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos | 25.1 | (9,090) | 1,179 |
| Ganancias o pérdidas por conversión de negocios en el extranjero | 25.2 | 152,045 | 103,968 |
| Cobertura de Inversión neta en el extranjero | 25.3 | 3,382 | 3,382 |
| Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través del patrimonio | 25.4 | 1,641 | 1,328 |
| Revalorización de activos | 25.5 | 173,525 | 41,153 |
| Movimiento patrimonial de las inversiones en asociadas | 25.6 | (3,798) | (2,933) |
| **Total resultado integral** | | **317,705** | **148,077** |

A continuación, se presenta para cada componente del resultado integral una conciliación de los saldos iniciales y finales a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

## 25.1 COMPONENTE NUEVAS MEDICIONES DE PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS

El componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del periodo.

| | |
|---|---|
| **Valor en libros a 31 de diciembre de 2015** | **565** |
| Beneficios post empleo | 613 |
| Impuesto diferido | - |
| **Valor en libros a 31 de diciembre de 2016** | **1,179** |
| Beneficios post empleo | (10,269) |
| Impuesto diferido | - |
| **Valor en libros a 31 de diciembre de 2017** | **(9,090)** |

## 25.2 COMPONENTE GANANCIAS O PÉRDIDAS POR CONVERSIÓN DE NEGOCIOS EN EL EXTRANJERO

El componente de diferencias de conversión representa el valor acumulado de las diferencias de cambio que surgen de la conversión a la moneda de presentación de Suramericana de los resultados y de los activos netos de las operaciones en el extranjero. Las diferencias de conversión acumuladas reclasifican a los resultados del período, parcial o totalmente, cuando se disponga la operación en el extranjero.

| | |
|---|---|
| **Valor en libros a 31 de diciembre de 2015** | **142,668** |
| Ganancias o pérdidas por diferencia en conversión de tasas | (38,700) |
| **Valor en libros a 31 de diciembre de 2016** | **103,968** |
| Ganancias o pérdidas por diferencia en conversión de tasas | 48,077 |
| **Valor en libros a 31 de diciembre de 2017** | **152,045** |

## 25.3 COMPONENTE COBERTURA DE FLUJO DE EFECTIVO Y DE NEGOCIOS EN EL EXTERIOR

El componente del otro resultado integral de coberturas de flujo de efectivo representa el valor acumulado de la porción efectiva de las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de partidas cubiertas en una cobertura de flujo de efectivo. El valor acumulado de las ganancias o pérdidas reclasificarán a los resultados del periodo únicamente cuando la transacción cubierta afecte el resultado del periodo o la transacción altamente probable no se prevea que ocurrirá, o se incluya, como parte de su valor en libros, en una partida cubierta no financiera

| | |
|---|---|
| **Valor en libros a 31 de diciembre de 2015** | **(13,699)** |
| Cobertura Inversión Neta en el exterior | 17,081 |
| **Valor en libros a 31 de diciembre de 2016** | **3,382** |
| Cobertura Inversión Neta en el exterior | - |
| **Valor en libros a 31 de diciembre de 2017** | **3,382** |

## 25.4. COMPONENTE INVERSIONES PATRIMONIALES MEDIDAS A VALOR RAZONABLE A TRAVÉS DE PATRIMONIO

El componente del otro resultado integral de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de resultados representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no reclasifican a los resultados del periodo.

| | |
|---|---|
| **Valor en libros a 31 de diciembre de 2015** | **2,682** |
| Ganancias o pérdidas netas por cambios en el valor razonable de inversiones patrimoniales | (363) |
| Impuesto diferido | (991) |
| **Valor en libros a 31 de diciembre de 2016** | **1,328** |
| Ganancias o pérdidas netas por cambios en el valor razonable de inversiones patrimoniales | 314 |
| Impuesto diferido | - |
| **Valor en libros a 31 de diciembre de 2017** | **1,641** |

## 25.5. COMPONENTE PROPIEDAD Y EQUIPO POR EL MÉTODO DE REVALUACIÓN

El componente del otro resultado integral de propiedad planta y equipo asociado a la medición por revaluación, representa el valor acumulado de las ganancias por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas y los utilizados por aplicación de prueba de deterioro o desvalorizaciones presentadas. Los cambios en el valor razonable no reclasifican a los resultados del periodo.

| | |
|---|---|
| **Valor en libros a 31 de diciembre de 2015** | **16,342** |
| Ganancias o pérdidas netas por revaluación de propiedad planta y equipo | 30,017 |
| Impuesto diferido | (5,206) |
| **Valor en libros a 31 de diciembre de 2016** | **41,153** |
| Ganancias o pérdidas netas por revaluación de propiedad planta y equipo | 168,575 |
| Impuesto diferido | (36,203) |
| **Valor en libros a 31 de diciembre de 2017** | **173,525** |

## 25.6. COMPONENTE MÉTODO DE PARTICIPACIÓN DE LAS ASOCIADAS

El componente del otro resultado integral de método de participación registra las variaciones patrimoniales en las inversiones en asociadas en la aplicación del método de participación.

| | |
|---|---|
| **Valor en libros a 31 de diciembre de 2015** | **(591)** |
| Método de participación asociadas | (2,342) |
| **Valor en libros a 31 de diciembre de 2016** | **(2,933)** |
| Método de participación asociadas | (865) |
| **Valor en libros a 31 de diciembre de 2017** | **(3,798)** |

# NOTA 26. PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA

Las participaciones no controladoras representadas por los intereses atribuibles a terceros en las inversiones mantenidas es el siguiente:

| | | DICIEMBRE 2017 | | | DICIEMBRE 2016 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **COMPAÑÍA** | **PAÍS** | **% PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA** | **PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA RESULTADO** | **PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA PATRIMONIO** | **% PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA** | **PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA RESULTADO** | **PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA PATRIMONIO** |
| Seguros wSura S.A | República Dominicana | 0.0025% | - | 1 | 0.0% | - | 2 |
| Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. Asesuisa | El Salvador | 2.8870% | 10 | 5,976 | 2.9% | (87) | 5,453 |
| Asesuisa Vida, S.A. Seguros de Personas | El Salvador | 2.8912% | 547 | 4 | 2.9% | 806 | 3 |
| Seguros Generales Suramericana S.A | Colombia | 0.02% | 12 | 136 | 0.03% | 9 | 218 |
| Financia Expreso S.A. | Colombia | 0.02% | (1) | 1 | 0.03% | (1) | 2 |
| Protección Garantizada LTDA | Colombia | 38.70% | 602 | 615 | 49.0% | 1,149 | 1,533 |
| Seguros Sura (Argentina) S.A. | Argentina | 0.57% | 165 | 1,107 | 0.6% | 130 | 1,105 |
| Aseguradora de Créditos y Garantías S.A. | Argentina | 0.01% | - | 1 | 0.01% | - | 1 |
| Seguros Generales Suramericana S.A Chile | Chile | 0.52% | (19) | 4,512 | 0.5% | (41) | 4,112 |
| Servicios y Ventas Compañía Limitada | Chile | 0.26% | - | - | 0.3% | - | - |
| **Total** | | | **1,317** | **12,353** | | **1,965** | **12,429** |

# NOTA 27. SEGMENTOS DE OPERACIÓN

## 27.1 SEGMENTOS SOBRE LOS QUE SE DEBEN INFORMAR

Para propósitos de gestión, Suramericana está organizada en unidades de negocios de acuerdo con los servicios prestados. Dichas unidades de negocios se encuentran divididas los siguientes segmentos a reportar:

**27.1.1. CORPORATIVOS:**
En este segmento se encuentran las compañías holding cuyo objetivo principal es la adquisición de vehículos de inversión. Adicionalmente se reportan otros servicios que no están relacionados directamente con la estrategia del negocio pero que complementan la oferta de servicios.

**27.1.2. SEGUROS:**
Incluye las empresas dedicadas a la cobertura de los riesgos, encargadas de garantizar o indemnizar todo o parte del perjuicio producido por la aparición de determinadas situaciones accidentales.

» Vida: Se encuentran clasificadas las empresas encargadas de cubrir riesgos contra la persona.

» No vida: Se encuentran clasificados en este segmento las empresas de seguro que cubren riesgos diferentes a daños contra la persona.

**27.1.3. SERVICIOS:**
Incluye las empresas dedicadas a la prestación de servicios de salud y otros servicios pertenecientes al sector real:

» Salud: Incluye las empresas dedicadas a la prestación de servicios de salud, obligatorio y medicina prepagada.
» Otros: se reportan otros servicios que no están relacionados directamente con la estrategia del negocio pero que complementan la oferta de servicios.

La máxima autoridad para la toma de decisiones de operación en los diferentes segmentos, son las vicepresidencias designadas para cada geografía de Latino américa en que Suramericana S.A. cuenta con participación de mercado. Suramericana S.A. y Grupo SURA como entidad matriz, son quienes se encargan de supervisar los resultados operativos de los segmentos de operación de manera separada con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y evaluar su rendimiento

El rendimiento de los segmentos se evalúa sobre la base de la ganancia o pérdida por operaciones antes de impuestos y se mide de manera uniforme con la pérdida o ganancia por operaciones de los estados financieros consolidados.

A continuación, se detalla a nivel de compañía como están segregados los segmentos de operación:

| ENTIDAD | CORPORATIVO | SEGUROS | | SERVICIOS | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | VIDA | NO VIDA | SALUD | OTROS |
| Suramericana S.A. | X | | | | |
| Seguros Generales Suramericana S.A. | | | X | | |
| Seguros de Vida Suramericana S.A. | | X | | | |
| Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A. | | X | | | |
| EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A. | | | | X | |
| Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. | | | | | X |
| Servicios Generales Suramericana S.A. | | | | | X |
| Diagnóstico y Asistencia Médica S.A. | | | | X | |
| Operaciones Generales Suramericana S.A.S. | | | | | X |
| Servicios de Salud IPS Suramericana S.A. | | | | X | |
| Dinâmica IPS Zonas Francas S.A.S. | | | | X | |
| Seguros Suramericana Panamá S.A. | | | X | | |
| Inversura Panamá Internacional S.A. | X | | | | |
| Seguros Sura S.A. | | | X | | |
| Servicios Generales Suramericana S.A. (Panamá) | | | | | X |
| Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. Asesuisa | | | X | | |
| Asesuisa Vida, S.A. Seguros de Personas | | X | | | |
| Inversiones Sura Brasil S.A.S (en liquidación) | X | | | | |
| Atlantis Sociedad Inversora S.A. | X | | | | |
| Santa Maria del Sol S.A. | X | | | | |
| Seguros Sura S.A. (Argentina) | | | X | | |
| Aseguradora de Créditos y Garantías S.A. | | | X | | |
| Inversiones Suramericana Chile Limitada | X | | | | |
| Servicios y Ventas Compañía Limitada | | | | | X |
| Chilean Holding Suramericana SpA | X | | | | |
| Seguros Generales Suramericana S.A (Chile) | | | X | | |
| Seguros de Vida Suramericana S.A (Chile). | | X | | | |
| Seguros Sura SA de C.V. (México) | | | X | | |
| Seguros Sura S.A. (Uruguay) | | | X | | |
| Financia Expreso S.A. | X | | | | |
| Protección Garantizada LTDA | | | | | X |
| Seguros Sura S.A. (Brasil) | | | X | | |
| Sura Re LTD | | | X | | |
| Sura SAC LTD | | | | | X |

## 27.2 INFORMACIÓN SOBRE SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Estado de Resultados Consolidado al 31 de diciembre 2017 por Segmento

| DICIEMBRE 2017 | CORPORATIVO | SEGUROS | | SERVICIOS | | ELIMINACIONES | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | VIDA | NO VIDA | SALUD | OTROS | | |
| Primas emitidas | - | 4'597,168 | 7'478,175 | - | - | (55,536) | 12'019,807 |
| Primas cedidas | - | (145,523) | (2'142,175) | - | - | 35,957 | (2'251,741) |
| **Primas retenidas (netas)** | **-** | **4'451,645** | **5'336,000** | **-** | **-** | **(19,579)** | **9'768,066** |
| Ingresos por comisiones | - | 16,903 | 352,518 | 118 | 9,038 | (5,305) | 373,272 |
| Prestación de servicios | - | 904 | 9 | 3'119,065 | 175,836 | (681,695) | 2'614,119 |
| Dividendos | (4,848) | 505 | 304 | - | 4,918 | - | 879 |
| Ingresos por inversiones | - | 453,037 | 96,847 | - | - | - | 549,884 |
| Ganancias a valor razonable | 5,431 | 226,098 | 243,519 | 14,513 | - | - | 489,561 |
| Ganancia por método de participación de asociadas | 825,626 | 6,601 | 41,703 | 3,470 | 34,185 | (900,509) | 11,076 |
| Ganancias en venta de inversiones | (162) | (167) | 7,837 | 30 | (2) | - | 7,536 |
| Ingresos por propiedades de inversión | - | 1,271 | 13,275 | 1,462 | 1,959 | (10,983) | 6,984 |
| Diferencia en cambio, neta | (6,977) | (396) | 12,249 | (37) | (32) | - | 4,807 |
| Otros ingresos | 5,802 | 118,806 | 183,592 | 18,752 | 65,651 | (17,258) | 375,345 |
| **Ingresos totales** | **824,872** | **5'275,207** | **6'287,853** | **3'157,373** | **291,553** | **(1'635,329)** | **14'201,529** |
| Siniestros totales | - | (2'923,950) | (4'375,912) | - | - | 108,329 | (7'191,533) |
| Reembolso de siniestros | - | 195,502 | 1'653,600 | - | - | (8,897) | 1'840,205 |
| **Siniestros retenidos** | **-** | **(2'728,448)** | **(2'722,312)** | **-** | **-** | **99,432** | **(5'351,328)** |

| DICIEMBRE 2017 | CORPORATIVO | SEGUROS | | SERVICIOS | | ELIMINACIONES | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | VIDA | NO VIDA | SALUD | OTROS | | |
| Reservas netas de producción | - | (257,760) | (189,039) | - | - | - | (446,799) |
| Costos por prestación de servicios | - | (1) | - | (2'735,146) | (136,261) | 399,295 | (2'472,113) |
| Gastos administrativos | (41,670) | (376,307) | (614,332) | (202,607) | (42,455) | 41,938 | (1'235,433) |
| Beneficios a empleados | (46,243) | (271,917) | (556,282) | (135,852) | (24,912) | 2,068 | (1'033,138) |
| Honorarios | (18,929) | (386,999) | (320,056) | (14,852) | (13,892) | 97,534 | (657,194) |
| Comisiones a intermediarios | - | (396,163) | (1'294,803) | (5,169) | - | 3,618 | (1'692,517) |
| Amortizaciones | - | (3,068) | (127,524) | (206) | (1) | - | (130,799) |
| Depreciaciones | (620) | (3,842) | (21,287) | (9,224) | (1,157) | - | (36,130) |
| Otros gastos | (1) | (285,073) | (211,289) | (1,359) | (65) | 82,163 | (415,624) |
| Intereses | (86,660) | (122) | (5,223) | (5,263) | (21,400) | 8,952 | (109,716) |
| Deterioro | (1,558) | 3,673 | (6,247) | 760 | (1,806) | - | (5,178) |
| **Gastos totales** | **(195,681)** | **(4'706,027)** | **(6'068,394)** | **(3'108,918)** | **(241,949)** | **735,000** | **(13'585,969)** |
| **Ganancia, antes de impuestos** | **629,191** | **569,180** | **219,459** | **48,455** | **49,604** | **(900,329)** | **615,560** |
| Impuestos a las ganancias | (63,052) | (6,201) | (23,401) | (5,516) | (10,804) | - | (108,974) |
| **Ganancia, neta** | **566,139** | **562,979** | **196,058** | **42,939** | **38,800** | **(900,329)** | **506,586** |
| Ganancia de la controladora | 566,317 | 562,984 | 196,058 | 42,939 | 38,797 | (901,826) | 505,269 |
| Ganancia no controladora | (178) | (5) | - | - | 3 | 1,497 | 1,317 |

**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 POR SEGMENTO**

| DICIEMBRE 2016 | CORPORATIVO | SEGUROS | | SERVICIOS | | ELIMINACIONES | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | VIDA | NO VIDA | SALUD | OTROS | | |
| Primas emitidas | - | 4'006,136 | 5'790,083 | - | - | (29,112) | 9'767,107 |
| Primas cedidas | - | (121,356) | (1'680,634) | - | - | 16,656 | (1'785,334) |
| **Primas retenidas (netas)** | **-** | **3'884,780** | **4'109,449** | **-** | **-** | **(12,456)** | **7'981,773** |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Ingresos por comisiones | - | 13,319 | 253,610 | 72 | 7,569 | (6,632) | 267,938 |
| Prestación de servicios | - | 742 | 7 | 2'555,083 | 155,921 | (573,370) | 2'138,383 |
| Dividendos | (4,202) | 4,320 | 636 | - | 4,588 | - | 5,342 |
| Ingresos por inversiones | 10 | 491,871 | 72,349 | 5 | 51,608 | (4,404) | 611,439 |
| Ganancias a valor razonable | 3,344 | 234,515 | 168,300 | 16,530 | - | (77) | 422,612 |
| Ganancia por método de participación de asociadas | 670,688 | 2,641 | 51,771 | 2,967 | 28,334 | (746,861) | 9,540 |
| Ganancias en venta de inversiones | - | 380 | 1,363 | 26 | 1 | - | 1,770 |
| Ingresos por propiedades de inversión | - | 2,244 | 14,470 | 1,528 | 1,529 | (10,383) | 9,388 |
| Diferencia en cambio, neta | 21,304 | (3,881) | 8,123 | (89) | (73) | - | 25,384 |
| Otros ingresos | 7,073 | 73,875 | 178,954 | 18,218 | 4,924 | (9,879) | 273,165 |
| **Ingresos totales** | **698,217** | **4'704,806** | **4'859,032** | **2'594,340** | **254,401** | **(1'364,062)** | **11'746,734** |
| | | | | | | | |
| Siniestros totales | - | (2'484,521) | (3'297,618) | - | - | 86,358 | (5'695,781) |
| Reembolso de siniestros | - | 149,965 | 1'357,361 | - | - | (7,682) | 1'499,644 |
| **Siniestros retenidos** | **-** | **(2'334,556)** | **(1'940,257)** | **-** | **-** | **78,676** | **(4'196,137)** |

| DICIEMBRE 2016 | CORPORATIVO | SEGUROS | | SERVICIOS | | ELIMINACIONES | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | VIDA | NO VIDA | SALUD | OTROS | | |
| Reservas netas de producción | - | (243,440) | (382,614) | - | - | - | (626,054) |
| Costos por prestación de servicios | - | - | - | (2'227,984) | (121,391) | 331,581 | (2'017,794) |
| Gastos administrativos | (38,699) | (362,500) | (563,249) | (184,690) | (39,858) | 36,077 | (1'152,919) |
| Beneficios a empleados | (50,125) | (246,228) | (399,130) | (113,383) | (22,043) | 424 | (830,485) |
| Honorarios | (41,259) | (367,157) | (316,334) | (14,637) | (12,477) | 91,441 | (660,423) |
| Comisiones a intermediarios | - | (345,838) | (887,767) | (4,325) | - | 4,122 | (1'233,808) |
| Amortizaciones | - | (331) | (91,606) | (206) | (1) | - | (92,144) |
| Depreciaciones | (169) | (3,461) | (16,175) | (7,758) | (814) | - | (28,377) |
| Otros gastos | (1) | (258,119) | (140,597) | (730) | (27) | 67,056 | (332,418) |
| Intereses | (74,610) | (15) | (7,636) | (5,396) | (20,672) | 7,730 | (100,599) |
| Deterioro | (6,887) | (7,762) | 2,826 | 869 | (1,266) | - | (12,220) |
| **Gastos totales** | **(211,750)** | **(4'169,407)** | **(4'742,539)** | **(2'558,240)** | **(218,549)** | **617,107** | **(11'283,378)** |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Ganancia, antes de impuestos** | **486,467** | **535,399** | **116,493** | **36,100** | **35,852** | **(746,955)** | **463,356** |
| Impuestos a las ganancias | (35,019) | (11,482) | 1,750 | (4,572) | (12,374) | - | (61,697) |
| **Ganancia, neta** | **451,448** | **523,917** | **118,243** | **31,528** | **23,478** | **(746,955)** | **401,659** |
| Ganancia de la controladora | 451,354 | 523,916 | 118,241 | 31,530 | 23,479 | (748,826) | 399,694 |
| Ganancia no controladora | 94 | 1 | 2 | (2) | (1) | 1,871 | 1,965 |

Los ingresos entre segmentos se eliminan en la consolidación y se refleja en la columna de "ajustes y eliminaciones". Todos los otros ajustes y eliminaciones son parte de las reconciliaciones detalladas presentadas anteriormente.

## 27.3 INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

Suramericana presenta inversiones en los siguientes países: Colombia, Chile, El Salvador, Argentina, Bermudas, Brasil, México, Panamá, Uruguay y República Dominicana.

La siguiente tabla muestra la distribución de los ingresos por área geográfica:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Argentina | 1'287,876 | 839,837 |
| Bermuda | 1,668 | 52 |
| Brasil | 517,168 | 499,633 |
| Chile | 1'201,994 | 757,255 |
| Colombia | 9'529,871 | 8'464,077 |
| México | 516,291 | 258,193 |
| Panamá | 405,990 | 356,004 |
| República Dominicana | 142,257 | 143,945 |
| El Salvador | 296,105 | 286,659 |
| Uruguay | 302,309 | 141,079 |
| | **14'201,529** | **11'746,734** |

A continuación, se muestra tabla con la distribución de los activos por área geográfica:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Argentina | 1'533,646 | 1'405,440 |
| Bermuda | 59,372 | 15,891 |
| Brasil | 1'050,691 | 1'032,936 |
| Chile | 4'226,343 | 3'562,851 |
| Colombia | 14'765,575 | 13'102,130 |
| México | 1'432,476 | 1'195,653 |
| Panamá | 968,809 | 976,062 |
| República Dominicana | 313,228 | 292,713 |
| El Salvador | 615,617 | 597,389 |
| Uruguay | 602,676 | 593,804 |
| | **25'568,433** | **22'774,869** |

La siguiente tabla muestra la utilidad neta por país:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Argentina | 25,988 | 24,758 |
| Bermuda | (473) | (770) |
| Brasil | (155) | (7,184) |
| Chile | (5,497) | (8,983) |
| Colombia | 414,381 | 342,865 |
| México | (7,082) | (13,556) |
| Panamá | 45,922 | 35,856 |
| República Dominicana | 676 | (977) |
| El Salvador | 19,283 | 24,882 |
| Uruguay | 13,543 | 4,768 |
| | **506,586** | **401,659** |

# NOTA 28. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

## 28.1 INGRESOS POR COMISIÓN

A continuación, se detallan los ingresos por comisión de Suramericana a las fechas de corte:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Ingresos sobre cesiones | 367,924 | 264,019 |
| Participación en utilidades de reaseguradores | 8,394 | 8,192 |
| Otras | 3,852 | 699 |
| Cancelaciones y/o anulaciones otros gastos por reaseguros | 61 | 341 |
| Comisión pagada reaseguro aceptado | (6,959) | (5,313) |
| | **373,272** | **267,938** |

A continuación, se presenta el detalle del ingreso por comisión por país:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Colombia | 196,328 | 151,549 |
| Chile | 99,147 | 36,139 |
| República Dominicana | 21,353 | 21,090 |
| Argentina | 21,320 | 26,261 |
| Panamá | 21,146 | 16,935 |
| Brasil | 9,547 | 5,849 |
| Uruguay | 7,521 | 2,878 |
| Bermuda | 1,443 | - |
| El Salvador | 1,311 | 2,590 |
| México | (5,844) | 4,647 |
| | **373,272** | **267,938** |

## 28.2 GASTOS POR COMISIÓN

El detalle de las comisiones a intermediarios se presenta a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Amortización del costo de adquisición diferido (DAC) | (1'601,955) | (1'171,338) |
| Seguros seguridad social | (66,109) | (56,699) |
| Seguros de daños y de personas | (13,186) | 6,603 |
| Seguros obligatorios | (8,477) | (10,303) |
| De coaseguro aceptado | (2,790) | (2,071) |
| **Total** | **(1'692,517)** | **(1'233,808)** |

A continuación, se presentan los gastos por comisión por país:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Colombia | (500,141) | (475,223) |
| Chile | (358,829) | (162,484) |
| Argentina | (303,192) | (189,692) |
| Brasil | (207,884) | (146,110) |
| México | (91,174) | (71,513) |
| Panamá | (70,265) | (67,860) |
| El Salvador | (66,794) | (64,760) |
| Uruguay | (61,338) | (25,944) |
| República Dominicana | (31,903) | (30,222) |
| Bermuda | (997) | - |
| **Total** | **(1'692,517)** | **(1'233,808)** |

# NOTA 29. HONORARIOS

A continuación, se detallan los gastos de honorarios:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Administrador de seguros | (334,876) | (313,488) |
| Otros | (159,831) | (201,498) |
| Promotoras de seguros | (71,476) | (65,574) |
| Asistencia | (37,167) | (38,709) |
| Comisiones | (22,355) | (22,323) |
| Revisoría fiscal | (21,965) | (11,995) |
| Asesorías Jurídica | (6,614) | (4,870) |
| Junta directiva | (2,504) | (1,772) |
| Avalúos | (234) | (98) |
| Asesorías financieras | (172) | (96) |
| **Total** | **(657,194)** | **(660,423)** |

(*) Corresponde principalmente a gastos técnicos de inspección y evaluación para ingreso a pólizas.

A continuación, se presentan los gastos por honorarios por país:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Colombia | (576,462) | (567,894) |
| Panamá | (17,321) | (16,832) |
| México | (15,784) | (7,877) |
| Chile | (15,321) | (22,608) |
| Uruguay | (11,232) | (7,662) |
| Argentina | (8,532) | (22,405) |
| Brasil | (8,230) | (10,681) |
| El Salvador | (2,082) | (1,980) |
| República Dominicana | (1,916) | (2,144) |
| Bermuda | (314) | (340) |
| **Total** | **(657,194)** | **(660,423)** |

# NOTA 30. INGRESOS Y COSTOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Los ingresos y costos por prestación de servicios, corresponde básicamente a la EPS Sura, Servicios de Salud IPS y Operaciones Generales Suramericana.

## 30.1. INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Los ingresos por prestación de servicios de Suramericana se detallan a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Ingresos entidades promotoras de salud - EPS | 2'432,126 | 1'967,354 |
| Servicio de laboratorio | 97,197 | 95,570 |
| Ingresos entidades prestadoras de servicio de salud -IPS | 70,974 | 61,512 |
| Mantenimiento y reparaciones | 5,984 | 5,413 |
| Venta de partes, piezas y accesorios | 2,979 | 3,901 |
| Servicio de telecomunicaciones | 1,793 | 2,027 |
| Actividades empresariales de consultoría | 1,673 | 1,450 |
| Otros | 1,258 | 990 |
| Actividades de servicio comunitarios, sociales y personales | 135 | 76 |
| Procesamiento de datos | - | 90 |
| **Total** | **2'614,119** | **2'138,383** |

A continuación, se presentan los ingresos por prestación de servicios por país:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Colombia | 2'612,884 | 2'137,042 |
| Panamá | 322 | 593 |
| El Salvador | 913 | 748 |
| **Total** | **2'614,119** | **2'138,383** |

## 30.2. COSTOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Los costos por prestación de servicios de Suramericana se detallan a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Costo de venta de servicios EPS | (1'894,892) | (1'527,644) |
| Costo de venta de servicios IPS | (440,959) | (368,759) |
| Venta de partes, piezas y accesorios | (61,797) | (59,919) |
| Actividades empresariales de consultoría | (59,604) | (48,815) |
| Mantenimiento y reparaciones | (11,769) | (10,398) |
| Procesamiento de datos | (1,728) | (619) |
| Consultoría en equipo y programas de informática | (1,257) | (1,536) |
| Actividades de servicio comunitarios, sociales y personales | (107) | (104) |
| | **(2'472,113)** | **(2'017,794)** |

Los costos por prestación de servicios por país son:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Colombia | (2'471,579) | (2'017,343) |
| Panamá | (534) | (451) |
| **Total** | **(2'472,113)** | **(2'017,794)** |

# NOTA 31. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos y gastos financieros de Suramericana y sus sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan a continuación:

| | 2017 | | | 2016 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | INGRESO | GASTO | NETO | INGRESO | GASTO | NETO |
| Ingresos por inversiones (1) | 804,316 | (254,432) | 549,884 | 941,442 | (330,003) | 611,439 |
| Diferencia en cambio (2) | 94,981 | (90,174) | 4,807 | 106,577 | (81,193) | 25,384 |
| Ganancias a valor razonable (3) | 1'004,983 | (515,422) | 489,561 | 1'407,951 | (985,339) | 422,612 |
| Dividendos | 879 | - | 879 | 5,342 | - | 5,342 |
| Ganancias en venta de inversiones | 12,866 | (5,330) | 7,536 | 17,453 | (15,683) | 1,770 |
| Intereses (4) | - | (109,716) | (109,716) | - | (100,599) | (100,599) |
| | **1'918,025** | **(975,074)** | **942,951** | **2'478,765** | **(1'512,817)** | **965,948** |

(1) Los ingresos por inversiones incluyen ingresos por intereses y rendimientos del efectivo, carteras colectivas, encargos fiduciarios, préstamos con los directores.

(2) La diferencia en cambio incluye ingreso y gasto por re expresión de activos y pasivos en moneda extranjera.

(3) A continuación, se presenta un detalle de las ganancias y pérdidas registradas a valor razonable:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Aumento del valor razonable -Instrumentos de deuda | 457,407 | 382,265 |
| Forwards y Futuros | 32,154 | 40,347 |
| | **489,561** | **422,612** |

(4) A continuación, se presenta el detalle de los gastos por intereses:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Créditos bancos | (17,796) | (30,285) |
| Intereses títulos emitidos | (84,413) | (59,665) |
| Otros Intereses | (6,819) | (8,701) |
| Prima amortizada de cartera | (58) | (1,525) |
| Otros créditos | (510) | (421) |
| Moratorios en pago de mesadas pensionales | (120) | (2) |
| | **(109,716)** | **(100,599)** |

## NOTA 32. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos de Suramericana al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se detallan a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Impuestos | (247,780) | (218,176) |
| Otros (*) | (212,561) | (225,523) |
| Comisiones | (116,177) | (125,014) |
| Contribuciones | (87,825) | (92,026) |
| Arrendamientos | (74,431) | (57,882) |
| Servicios públicos | (70,606) | (60,054) |
| Publicidad | (70,240) | (70,865) |
| Procesamiento electrónico de datos | (63,017) | (71,202) |
| Mantenimiento y reparaciones | (61,938) | (47,107) |
| Servicios temporales | (61,796) | (40,712) |
| Gastos de viajes y representación | (57,426) | (48,862) |
| Útiles y papelería | (35,086) | (39,465) |
| Gastos de venta | (30,725) | (31,321) |
| Legales | (26,296) | (5,397) |
| Fondo de riesgos laborales | (11,516) | (9,787) |
| Seguros | (8,013) | (9,526) |
| | **(1'235,433)** | **(1'152,919)** |

(*) Los otros gastos corresponden principalmente a gastos por concepto de servicio de aseo y vigilancia, gastos de viaje, servicios de transporte publicaciones y suscripciones, gastos de representación y relaciones públicas.

A continuación, se muestran los gastos administrativos por país:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Colombia | (810,631) | (792,194) |
| Argentina | (159,419) | (144,236) |
| Chile | (61,930) | (59,701) |
| Brasil | (61,227) | (55,723) |
| Uruguay | (39,926) | (19,194) |
| Panamá | (35,086) | (30,849) |
| México | (29,533) | (15,168) |
| El Salvador | (26,072) | (24,195) |
| República Dominicana | (10,780) | (11,176) |
| Bermuda | (829) | (483) |
| | **(1'235,433)** | **(1'152,919)** |

## NOTA 33. OTROS INGRESOS

A continuación se detallan los Otros ingresos de Suramericana al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Moratorios por recaudo de cotizaciones | 99,788 | 68,836 |
| Recuperaciones de impuestos | 89,208 | - |
| Sobre pólizas | 68,506 | 41,213 |
| Otros | 38,208 | 46,376 |
| Recobros y recuperaciones | 16,122 | 61,614 |
| Compensaciones | 15,274 | 7,856 |
| Trámites en expedición | 8,235 | 8,623 |
| Reintegro de gastos | 7,600 | 6,213 |
| Cancelaciones y/o anulaciones otros ingresos por reaseguros | 7,314 | 7,484 |
| Fraude | 4,987 | - |
| Actividades en operaciones conjuntas | 3,340 | 104 |
| Recuperaciones diferentes a seguros riesgo operativo | 3,237 | 784 |
| Recobros y recuperaciones | 3,169 | 12,691 |
| Depósitos a la vista | 3,086 | 3,079 |
| Descuentos comerciales condicionados | 2,855 | 2,833 |
| Comisión fronting | 2,486 | - |
| De administración de coaseguro | 1,238 | 1,117 |
| Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo | 620 | 486 |
| Gastos reconocidos por reaseguradores | 423 | 97 |

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Otros conceptos | 398 | 173 |
| Descuentos | 362 | - |
| Indemnizaciones de siniestros | 195 | 12 |
| Gastos reconocidos a compañías cedentes | - | (930) |
| De terceros | - | 4 |
| Liberación reservas especiales | - | 1,001 |
| Reversión provisiones | - | 4,854 |
| Intereses reconocidos | (1,306) | (1,355) |
| **Total** | **375,345** | **273,165** |

## NOTA 34. OTROS GASTOS

A continuación se detallan los Otros gastos de Suramericana al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Costos contratos no proporcionales | (288,666) | (222,024) |
| Servicios de promoción y prevención riesgos laborales | (119,720) | (110,151) |
| Otros | (5,577) | 673 |
| Pérdidas por siniestros | (1,652) | (906) |
| Bienes inmuebles | (9) | (10) |
| | **(415,624)** | **(332,418)** |

## NOTA 35. CONVERSIÓN DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO Y DIVISAS

Las tasas utilizadas para la conversión de divisas en los estados financieros consolidados a las fechas de corte son:

| | TASA PROMEDIO | | TASA CIERRE | |
|---|---|---|---|---|
| | 2017 | 2016 | 2017 | 2016 |
| Peso Chileno (CLP/USD) | 648.77 | 676.45 | 607.14 | 669.78 |
| Peso Colombiano (COP/USD) | 2,951.32 | 3,050.98 | 2,984.00 | 3,000.71 |
| Peso Dominicano (DOP/USD) | 47.57 | 46.09 | 48.33 | 46.75 |
| Peso Mexicano (MXN/USD) | 18.91 | 18.69 | 19.51 | 20.60 |
| Peso Argentino (ARS/USD) | 16.56 | 14.77 | 18.53 | 15.82 |
| Real Brasileño (BRL/USD) | 3.19 | 3.49 | 3.31 | 3.26 |
| Peso Uruguayo (UYU/USD) | 28.64 | 30.14 | 28.69 | 29.35 |

## NOTA 36. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS

La siguiente información describe las principales características del Marco de Gobierno del Sistema de Gestión de Riesgos en las Compañías de Suramericana S.A y analiza los riesgos de mayor relevancia a los que se han visto expuestas, de acuerdo con el contexto de los sectores en los que participan. Los riesgos se agrupan en tres categorías: Riesgos Financieros, Riesgos de Negocio y Riesgos Operativos.

La Junta Directiva, los Comités de Riesgos, y la Alta Gerencia de cada una de las Compañías son responsables de sus Sistemas de Gestión de Riesgos, los cuales se implementan considerando el tamaño, complejidad de los negocios y procesos, la diversificación geográfica y la naturaleza de los riesgos a los que se enfrenta cada una, velando por la consistencia y retroalimentación con la estrategia organizacional.

### 36.1 MARCO DE GOBIERNO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS

Para Suramericana S.A. la gestión de riesgos es un proceso dinámico e interactivo, y un componente fundamental de la estrategia que apoya los procesos de toma de decisiones. Entender los riesgos como oportunidades, configurar nuevos negocios, explorar geografías, potenciar el talento, entre otros, hace parte esencial de dicha gestión.

Suramericana cuenta con una Política Marco que permite articular su gestión de riesgos, de tal forma que las Compañías puedan enfrentar los nuevos retos y oportunidades de un ambiente cambiante, generando valor a través de su interacción y coordinación.

Es importante resaltar que Suramericana S.A., como matriz, está expuesta a que sus resultados y desempeño se vean impactados por los riesgos de sus filiales, por lo cual la gestión de riesgos que realiza se enfoca tanto en los riesgos propios, asociados a su modelo de negocio y derivados de su estrategia, como en aquellos de sus filiales.

En el caso de los riesgos propios, la gestión de Suramericana S.A. se ha centrado en los riesgos estratégicos, es decir, aquellos que puedan limitar o impedir el logro de los objetivos estratégicos de la organización.

Con respecto a la gestión de riesgos de sus filiales, las compañías de Colombia y Centroamérica y El Caribe cuentan con un Sistema Integral de Gestión de Riesgos, mientras que en las compañías recientemente adqui-

ridas de Sura México, Chile, Argentina, Uruguay y Brasil, en el 2017 se trabajó no sólo en la estructuración de los equipos de riesgos, sino también en las etapas iniciales de la implementación de los estándares de Gestión de Riesgos de Sura, no sólo dando continuidad en los proceso de trabajo, sino también actualizando y definiendo ciertas política, manuales y límites de exposición al riesgo que recojan el apetito y perfil de riesgo de Suramericana S,A. Lo anterior basado en una estructura organizacional liderada por las Gerencias de Riesgos, quienes son responsables del Sistema de Gestión Integral de Riesgos, coordinando y facilitando la gestión con los demás equipos. El Sistema de Gestión de Riesgos, permite tomar decisiones estratégicas, administrativas y operacionales, encaminadas a la creación de valor, no sólo maximizando los ingresos bajo niveles de riesgo tolerables, sino también entendiendo las tendencias globales y el contexto interno de las Compañías, creando los mecanismos de control pertinentes y garantizando la sostenibilidad y continuidad de los negocios en el largo plazo. Además, el Sistema de Gestión Integral de Riesgos busca conectar de manera eficiente el apetito de riesgo de Suramericana S.A. con las diferentes normativas exigidas por los reguladores locales, como es el caso de México, país en el cual desde 2016 la norma que rige a las instituciones de seguros se encuentra bajo los pilares de gestión de riesgos de Solvencia II.

Por lo tanto, teniendo en cuenta que cada una de sus filiales estratégicas tiene la experiencia y experticia en los negocios en los que opera, contamos con los mecanismos de interacción adecuados para hacer seguimiento al perfil y gestión de riesgos de Suramericana S.A., que incluyen, entre otros, participación en sus Juntas Directivas, Comités y espacios para compartir mejores prácticas, además de reportes continuos sobre el desempeño de nuestras inversiones.

## 36.2 CATEGORÍAS DE RIESGO

A continuación, se presentan los principales riesgos alrededor de los cuales las Compañías priorizan y focalizan su gestión, agrupados en categorías que responden a temas relevantes de acuerdo con el perfil de cada negocio y los sectores en los que se encuentran.

### GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los Riesgos Financieros son aquellos riesgos, cuyo impacto en los resultados financieros de la Compañía, está ocasionado por cambios en las condiciones del mercado o por el incumplimiento de las obligaciones que terceros tienen con la Compañía, incluyendo todos aquellos relacionados con la gestión de la estrategia de los portafolios de inversiones de las filiales de Suramericana S.A. El desempeño de los mercados financieros y de las economías de la región tienen efectos en la operación de los negocios y, por lo tanto, en sus resultados financieros. Esto conlleva a que cuenten con sistemas de gestión que les permitan monitorear su exposición al riesgo de crédito, mercado y liquidez, desde el manejo de las tesorerías y los portafolios de inversión.

El 2017 concluyó con un resultado positivo en términos económicos para la economía global, con un crecimiento que continúa acelerándose en medio de la fase de expansión más amplia de la década. Fue un año que se caracterizó por un escenario de política monetaria expansiva en gran parte de los países, inflaciones bajas, una mejora en las tasas de empleo en países que venían en recesión y un mayor apetito de riesgo en busca de mayores retornos. Los precios de los combustibles y metales estuvieron respaldados por una mayor demanda y distorsiones en la oferta, tales como problemas de seguridad en Iraq, perturbaciones financieras en Venezuela y fenómenos climáticos en Estados Unidos.

Después de dos años de contracción, la esperada recuperación económica de Latinoamérica se presentó únicamente a finales de 2017 como respuesta a una creciente confianza de los agentes del mercado, unas condiciones financieras menos volátiles, un incremento en el precio de las materias primas y el crecimiento del comercio mundial, que sustentó una mayor demanda externa. A nivel regional se destaca la recuperación de Brasil y Argentina, dos de las economías más grandes de la región que aportan el 48% del PIB de Latinoamérica. En ambos casos, una mayor confianza por parte de los agentes del mercado se vio reflejada a través de incrementos en el consumo interno y la inversión, soportado por bajos niveles de inflación y tasas de interés en el caso de Brasil, y de la construcción de capital político en Argentina. En contraste, el desempeño de la economía mexicana se vio empañado por los desastres naturales y los altos niveles de inflación, afectando este último, el nivel de gasto de los hogares. Adicionalmente, el incremento en el precio de las materias primas favoreció los ingresos por exportaciones de Chile, y en menor medida de Colombia. Finalmente, dada la necesidad de reformas fiscales en gran parte de los países latinoamericanos, el ciclo de elecciones políticas que se inició con Argentina y Chile en 2017 y que en 2018 continuará con México, Brasil y Colombia, representa un factor relevante en el rumbo del desempeño económico de la región. Dentro de los riesgos relevantes a los que se podría enfrentar Latinoamérica en 2018 se destacan a nivel internacional el incremento de las tasas de interés por parte de la FED y una menor tasa de crecimiento de la economía China a nivel internacional, y a nivel local la inestabilidad de la economía venezolana, el fallo de la negociación de México del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y las reformas fiscales necesarias para Brasil.

A continuación, se detallan los principales riesgos financieros. Para efectos del análisis, se tendrá en cuenta el riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo de liquidez.

### 36.2.1 GESTIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO

La gestión de riesgo de crédito busca disminuir la probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones financieras contraídas por terceros con las Compañías. Para ello, se han definido unos lineamientos que facilitan el análisis y seguimiento de los emisores y contrapartes, desde los recursos administrados en las tesorerías y los portafolios de las aseguradoras.
La Teniendo en cuenta lo anterior, la gestión de riesgo de crédito de las inversiones se realiza por medio de las áreas de Gestión Integral de Riesgos y de Tesorería de las diferentes compañías, apoyadas, donde sea el caso, por los Gestores de Portafolio, velando por que las inversiones estén siempre respaldadas por emisores y/o gestores con una calidad crediticia acorde con el apetito de riesgo de la organización. Al 31 de diciembre de 2017, las inversiones de tesorería de las Compañías se concentraban, en su mayoría, en carteras colectivas líquidas administradas por gestores de alta calidad crediticia, cuentas de ahorro y cuentas corrientes.

Por su parte, las Compañías Aseguradoras, desde la administración de su portafolio conformado por activos rentables y líquidos que respaldan sus reservas técnicas, gestionan el riesgo de crédito a partir de políticas de asignación de cupos, límites y controles, así como con metodologías y procedimientos que se ajustan a los diferentes activos del portafolio y permiten cuantificar y monitorear la evolución de este riesgo. Estas metodologías contemplan análisis detallados de las fortalezas y condiciones financieras, y de diferentes aspectos cualitativos de los emisores.

Los portafolios de las aseguradoras se encuentran, en su mayoría, invertidos en instrumentos de renta fija. El siguiente cuadro presenta el detalle de la distribución de los activos financieros de renta fija de las Compañías, por calificación crediticia (escala internacional) al 31 de diciembre de 2017 (y 31 de diciembre de 2016):

**Nota:** Las calificaciones se re-expresan en escala internacional, basados en las calificaciones soberanas emitidas por S&P, Fitch y Moody´s. La metodología de escogencia de la calificación consiste en tomar la mejor calificación de las tres fuentes, siempre y cuando dicha calificación haya sido emitida durante los últimos tres meses. En caso contrario, se toma la calificación más reciente que se tenga disponible por cualquiera de las tres agencias calificadoras: Colombia BBB, Brasil BB, Argentina B, Chile A, México BBB+, Uruguay BBB-, Panamá BBB, El Salvador B-, República Dominicana BB-. Puede observarse que la exposición al soberano es representativa.

| Activos Renta Fija por Calificación Crediticia 2017 (Escala Internacional) | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Colombia | Argentina | Chile | Brasil | Uruguay | México | Rep. Dom | Panamá | El Salvador | Bermuda |
| Gob | 22% | 66% | 33% | 100% | 78% | 78% | 51% | 17% | 26% | 0% |
| AAA | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% |
| AA+ | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 2% | 0% | 0% |
| AA | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% |
| AA- | 1% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% |
| A+ | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 1% | 0% |
| A | 2% | 0% | 25% | 0% | 0% | 0% | 0% | 1% | 1% | 0% |
| A- | 1% | 0% | 6% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 2% | 22% |
| BBB+ | 2% | 0% | 22% | 0% | 0% | 20% | 0% | 2% | 2% | 0% |
| BBB | 51% | 0% | 9% | 0% | 0% | 2% | 0% | 7% | 2% | 0% |
| BBB- | 19% | 0% | 4% | 0% | 11% | 1% | 0% | 16% | 1% | 78% |
| BB+ | 1% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 26% | 2% | 0% |
| BB | 0% | 0% | 0% | 0% | 11% | 0% | 0% | 9% | 0% | 0% |
| BB- | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 16% | 0% | 0% |
| Otros | 0% | 34% | 0% | 0% | 0% | 0% | 49% | 4% | 62% | 0% |

| Activos Renta Fija por Calificación Crediticia 2016 (Escala Internacional) | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Colombia | Argentina | Chile | Brasil | Uruguay | México | Rep. Dom | Panamá | El Salvador |
| Gob | 26% | 48% | 70% | 95% | 85% | 81% | 56% | 22% | 33% |
| AAA | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% |
| AA+ | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% |
| AA | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% |
| AA- | 0% | 0% | 16% | 0% | 0% | 0% | 0% | 1% | 0% |
| A+ | 0% | 0% | 6% | 0% | 0% | 0% | 0% | 4% | 0% |
| A | 3% | 0% | 3% | 0% | 0% | 0% | 0% | 1% | 0% |
| A- | 1% | 0% | 3% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 1% |
| BBB+ | 0% | 0% | 1% | 0% | 0% | 19% | 0% | 3% | 1% |
| BBB | 50% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 9% | 4% |
| BBB- | 16% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 19% | 1% |
| BB+ | 1% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 14% | 2% |
| BB | 0% | 0% | 0% | 0% | 15% | 0% | 0% | 6% | 2% |
| BB- | 1% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 20% | 0% |
| Otros | 0% | 52% | 0% | 5% | 0% | 0% | 44% | 2% | 57% |

En el caso de la categoría "Otros" se encuentran títulos con calificación local de grado de inversión que al ser re expresados en escala internacional quedan en calificaciones inferiores a BB- debido a la calificación soberana de estos países.
Adicionalmente, se presenta la exposición activa y pasiva a derivados que a 31 de diciembre de 2017 (y 31 de diciembre de 2016) tenían las compañías de Suramericana S.A., junto con la calificación crediticia (Escala Internacional) de las contrapartes con las que se tienen operaciones de derivados vigentes. Se debe resaltar que en la actualidad, únicamente las compañías de Colombia realizan operaciones con derivados financieros.

| Cartera de Derivados Dic 2017 COP Millones | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Contraparte** | **Credit Rating** | **Exposición Activa COP** | **Exposición Pasiva COP** | **Posición Neta** |
| Banco de Bogotá S. A. | BBB | 21,642 | (21,357) | 284 |
| Banco de comercio exterior de Colombia s.a. | BBB | 307,294 | (305,557) | 1,736 |
| Jpmorgan Corporación Financiera S.A | BBB | 214,207 | (211,577) | 2,630 |
| Banco Davivienda S.A | BBB | 67,581 | (67,845) | -264 |
| **Total** | | **610,724** | **(606,337)** | **4,387** |

| Cartera de Derivados 2016 COP Millones | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Contraparte** | **Credit Rating** | **Exposición Activa COP** | **Exposición Pasiva COP** | **Posición Neta** |
| Banco de Bogotá S. A. | BBB | 326,241 | (317,411) | 8,830 |
| Banco de comercio exterior de Colombia s.a. | BBB | 185,402 | (179,959) | 5,442 |
| BBVA Colombia S.A | BBB | 29,504 | (29,110) | 393 |
| Citibank Colombia | BBB | 27,792 | (26,045) | 1,747 |
| Banco Davivienda S.A | BBB | 49,287 | (47,989) | 1,298 |
| **Total** | | **618,225** | **(600,515)** | **17,710** |

Actualmente, toda la exposición a instrumentos financieros derivados se encuentra en las Filiales que operan en Colombia.

Finalmente, frente al saldo y a la metodología de deterioro de las inversiones, éste se presenta en la Nota 3 de las presentes revelaciones. Al respecto, es importante resaltar que Suramericana S.A. evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si existe alguna probabilidad de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo amortizado o disponibles para la venta puedan presentar un deterioro en su valor.

Para reconocer la pérdida por deterioro, las Compañías filiales de Suramericana S.A. reducen el valor en libros del activo asociado y reconocen la pérdida en el resultado. Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y la diminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente debe ser revertida.

### 36.2.2 GESTIÓN DE RIESGO DE MERCADO

La gestión de este riesgo se enfoca en cómo las variaciones en los precios de mercado afectan el valor de los portafolios que se administran y los ingresos de las Compañías. Para esto, existen Sistemas de Administración de Riesgo de Mercado implementados por las filiales, mediante los cuales se identifican, miden y monitorean las exposiciones. Dichos sistemas están compuestos por un conjunto de políticas, procedimientos y mecanismos de seguimiento y control interno, que pueden ser suministrados, en los casos que aplique, por los Gestores de Inversiones de los portafolios.
Las compañías periódicamente monitorean el impacto que variables como la tasa de interés, la tasa de cambio y el precio de los activos, generan en sus resultados. Además, para mitigar su volatilidad, se determina la conveniencia de tener algún esquema de cobertura, monitoreado constantemente por las áreas encargadas.

La gestión de este riesgo se analiza desde los recursos administrados en las tesorerías y los portafolios de las aseguradoras, tanto desde el punto de vista de las posiciones del activo como del pasivo de las Compañías.

Adicionalmente, desde el Corporativo se apoya la gestión de este riesgo en las filiales por medio de la construcción y formulación conjunta de metodologías que velan por la Gestión Conjunta de Activos y Pasivos, permitiendo identificar y gestionar los riesgos de mercado con una mirada Integral del Balance de la Compañía.

En cuanto a la gestión de este riesgo en los portafolios de las Aseguradoras, la metodología, los límites y/o alertas son establecidos de acuerdo con las políticas internas y normas aplicables a cada uno de los países donde tienen presencia las Compa-

ñías. Algunas medidas que se tienen en cuenta son: Valor en Riesgo, Sensibilidades y Simulaciones.

Respecto de otros activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, la gestión de las Compañías debe asegurar que su exposición neta se mantenga en un nivel aceptable, de acuerdo con los apetitos de riesgo definidos internamente.

Las siguientes tablas presentan las exposiciones por moneda de los activos financieros de las Aseguradoras a diciembre 31 de 2017 (y a 31 de diciembre de 2016):

**Exposiciones a moneda:**

| ACTIVOS FINANCIEROS POR MONEDA 2017 | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Moneda** | **Colombia** | **Argentina** | **Chile** | **Brasil** | **Uruguay** | **México** | **Rep. Dominicana** | **Panamá** | **El Salvador** | **Bermuda** |
| Moneda local | 73% | 96% | 15% | 100% | 71% | 90% | 85% | - | - | - |
| Moneda real | 18% | - | 85% | - | 7% | 4% | - | - | - | - |
| USD | 9% | 4% | - | - | 22% | 6% | 15% | 100% | 100% | 100% |
| Otras | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |

| ACTIVOS FINANCIEROS POR MONEDA 2016 | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Moneda** | **Colombia** | **Argentina** | **Chile** | **Brasil** | **Uruguay** | **México** | **Rep. Dominicana** | **Panamá** | **El Salvador** |
| Moneda local | 67% | 95% | 11% | 100% | 76% | 78% | 87% | - | - |
| Moneda real | 23% | - | 89% | - | 9% | 9% | - | - | - |
| USD | 9% | 5% | - | - | 15% | 13% | 13% | 100% | 100% |
| Otras | 1% | - | - | - | - | - | - | - | - |

*Moneda local: Colombia – COP, Panamá – PAB, Rep. Dominicana – DOP, El Salvador – SVC, Chile – CLP, México – MXN, Argentina – ARS, Uruguay – UYU, Brasil BRL.
*Moneda local real: Colombia – UVR, Chile – UF, México – UDI, Uruguay – UI

**Análisis de Sensibilidad a riesgo de tipo de cambio:**

Como metodología para realizar el análisis de sensibilidad de tipo de cambio se tomó la exposición a moneda extranjera de la compañía tanto en la parte activa como pasiva del balance de la compañía, evaluando una variación del -10% en el tipo de cambio y llevando el impacto como diferencia en la utilidad antes de impuestos. El resultado neto obtenido se presenta a continuación para el 31 de diciembre de 2017 (y el diciembre de 2016):

| DESVIACIÓN | EFECTO EN RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS 2016 COP |
|---|---|
| **(-10%) en Tasa de cambio** | |
| Colombia | (6,342) |
| Argentina | (2,583) |
| Chile | 5,114 |
| Brasil | 931 |
| Uruguay | (190) |
| México | (3,580) |
| República Dominicana | (1,097) |
| Panamá | - |
| El Salvador | - |
| **Total** | **(7,747)** |

| DESVIACIÓN | EFECTO EN RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS 2017 COP |
|---|---|
| **(-10%) en Tasa de cambio** | |
| Colombia | (20,050) |
| Argentina | (2,925) |
| Chile | (29) |
| Brasil | 2 |
| Uruguay | (243) |
| México | (1,286) |
| República Dominicana | (2,276) |
| Panamá | - |
| El Salvador | - |
| Bermuda | - |
| **Total** | **(26,807)** |

Para la gestión de riesgo de tipo de cambio, Suramericana S.A. realiza coberturas entre el 0% y 100% de su exposición, de acuerdo con las directrices impartidas por su Junta Directiva.
A diciembre 31 de 2017, Suramericana cuenta con contratos forward para cubrir su riesgo de tipo de cambio, por un Valor Nominal de $606.972 millones, de los cuales COP $583.957 millones son forwards sobre USD y los COP $23.015 millones restantes son forwards sobre EURO. La totalidad de las coberturas anteriormente mencionadas pertenecen a las compañías de Colombia.

Exposiciones a tipo de interés:

| ACTIVOS RENTA FIJA Y RENTA VARIABLE 2017 | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| RENTA FIJA | COLOMBIA | ARGENTINA | CHILE | BRASIL | URUGUAY | MÉXICO | REP. DOMINICANA | PANAMÁ | EL SALVADOR | BERMUDA |
| Tasa variable | 55.1% | 47.9% | - | 4.7% | - | 9.6% | 1.8% | - | - | - |
| Tasa fija | 34.0% | 43.4% | 100.0% | 44.4% | 100.0% | 90.4% | 97.2% | 86.9% | 100.0% | 100.0% |
| Subtotal | 89.1% | 91.2% | 100.0% | 49.0% | 100.0% | 100.0% | 99.0% | 86.9% | 100.0% | 100.0% |
| Renta Variable | | | | | | | | | | |
| Nacionales | 9.1% | 8.8% | - | 51.0% | - | - | 1.0% | 13.1% | - | - |
| Extranjeros | 1.8% | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Subtotal | 10.9% | 8.8% | - | 51.0% | - | - | 1.0% | 13.1% | - | - |
| **Total** | **100.0%** | **100.0%** | **100.0%** | **100.0%** | **100.0%** | **100.0%** | **100.0%** | **100.0%** | **100.0%** | **100.0%** |

| ACTIVOS RENTA FIJA Y RENTA VARIABLE 2016 | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| RENTA FIJA | COLOMBIA | ARGENTINA | CHILE | BRASIL | URUGUAY | MÉXICO | REP. DOMINICANA | PANAMÁ | EL SALVADOR |
| Tasa variable | 56.9% | 39.1% | - | 49.1% | - | - | 2.0% | - | 1.6% |
| Tasa fija | 33.4% | 25.8% | 100.0% | 49.1% | 100.0% | 100.0% | 97.0% | 86.6% | 98.4% |
| Subtotal | 90.3% | 64.9% | 100.0% | 98.2% | 100.0% | 100.0% | 98.9% | 86.6% | 100.0% |
| Renta Variable | | | | | | | | | |
| Nacionales | 5.3% | 35.1% | - | 1.8% | - | - | 1.1% | 13.4% | - |
| Extranjeros | 4.4% | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Subtotal | 9.7% | 35.1% | - | 1.8% | - | - | 1.1% | 13.4% | - |
| **Total** | **100.0%** | **100.0%** | **100.0%** | **100.0%** | **100.0%** | **100.0%** | **100.0%** | **100.0%** | **100.0%** |

**Análisis de sensibilidad a riesgo de tasa de interés:**

Como metodología para realizar el análisis de sensibilidad de tasa de interés se tomó únicamente el detalle de las inversiones que están clasificados a mercado (valor razonable) y la posición invertida en cada uno, dado que el pasivo y el resto de las inversiones están clasificadas al vencimiento. Para cada activo se calculó la duración modificada y se ponderó por su valor de mercado. Esta medida mide el impacto en el precio dada la variación de la tasa implícita. Para ello se evaluó una variación de 10 bps, y se aplicó este resultado en la posición de la compañía. El resultado neto obtenido para diciembre de 2017 (y diciembre de 2016) es:

| DESVIACIÓN | EFECTO EN RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS 2016 COP |
|---|---|
| **(+10pb) en Tasas de Interés** | |
| Colombia | (5,271) |
| Argentina | (470) |
| Chile | (7) |
| Brasil | (173) |
| Uruguay | (86) |
| México | (8) |
| República Dominicana | - |
| Panamá | (434) |
| El Salvador | (1) |
| **Suramericana** | **(6,451)** |

| DESVIACIÓN | EFECTO EN RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS 2017 COP |
|---|---|
| **(+10pb) en Tasas de Interés** | |
| Colombia | (5,908) |
| Argentina | (852) |
| Chile | (131) |
| Brasil | (209) |
| Uruguay | (79) |
| México | (692) |
| República Dominicana | - |
| Panamá | (138) |
| El Salvador | (79) |
| Bermuda | (1) |
| **Suramericana** | **(8,090)** |

**Análisis de Sensibilidad a Precio de los Activos (Acciones e Inmobiliario):**

Como metodología para realizar el análisis de sensibilidad de acciones e inmobiliario se tomó la exposición a renta variable e inmobiliaria de la compañía; evaluando una variación del -10% llevando la diferencia del impacto a la utilidad antes de impuestos. El resultado obtenido se presenta a continuación:

| DESVIACIÓN | EFECTO EN RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS 2016 COP |
|---|---|
| **(-10%) en Precio Acciones** | |
| Colombia | (41,456) |
| Argentina | (856) |
| Chile | (13) |
| Brasil | (49) |
| Uruguay | - |
| México | (11) |
| República Dominicana | - |
| Panamá | (154) |
| El Salvador | - |
| **Suramericana** | **(42,541)** |

| DESVIACIÓN | EFECTO EN RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS 2017 COP |
|---|---|
| **(-10%) en Precio Acciones** | |
| Colombia | (25,848) |
| Argentina | (469) |
| Chile | (15) |
| Brasil | (160) |
| Uruguay | - |
| México | (12) |
| República Dominicana | - |
| Panamá | (214) |
| El Salvador | - |
| Bermuda | - |
| **Suramericana** | **(26,718)** |

| DESVIACIÓN | EFECTO EN RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS 2016 COP |
|---|---|
| **(-10%) en Inmobiliario** | |
| Colombia | (31,631) |
| Argentina | - |
| Chile | - |
| Brasil | - |
| Uruguay | - |
| México | - |
| República Dominicana | - |
| Panamá | - |
| El Salvador | - |
| **Suramericana** | **(31,631)** |

| DESVIACIÓN | EFECTO EN RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS 2017 COP |
|---|---|
| **(-10%) en Inmobiliario** | |
| Colombia | (38,133) |
| Argentina | - |
| Chile | - |
| Brasil | - |
| Uruguay | - |
| México | - |
| República Dominicana | - |
| Panamá | - |
| El Salvador | - |
| Bermuda | - |
| **Suramericana** | **(38,133)** |

Se debe tener en cuenta que los análisis de sensibilidad realizados anteriormente no consideran la interdependencia de los riesgos evaluados por lo que el impacto de los mismos podría ser considerablemente menor.

### 36.2.3 GESTIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de las Compañías de generar los recursos para cumplir con las obligaciones adquiridas y el funcionamiento de los negocios.

Para la gestión de este riesgo, las Compañías orientan sus acciones en el marco de una estrategia de administración de liquidez para corto y largo plazo de acuerdo con las políticas y directrices impartidas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia de cada una, las cuales contemplan aspectos coyunturales y estructurales, con el fin asegurar que se cumpla con las obligaciones adquiridas, en las condiciones inicialmente pactadas y sin incurrir en sobrecostos. Asimismo, las Compañías realizan seguimientos al flujo de caja en el corto plazo para gestionar las actividades de cobros y pagos de tesorería y proyecciones del flujo de caja en el mediano plazo, de manera que permitan determinar la posición de liquidez de las Compañías y anticipar las medidas necesarias para una adecuada gestión.

Además, para afrontar eventuales coyunturas, las Compañías mantienen líneas de crédito disponibles con entidades financieras nacionales e internacionales y cuentan con inversiones de tesorería que podrían ser vendidas como mecanismo de acceso a liquidez inmediata, adicional a otras fuentes de liquidez complementarias.

A continuación, se presentan los vencimientos de los activos financieros de renta fija, equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar a asegurados de las compañías a 31 de diciembre de 2017:

| ACTIVOS POR MESES AL VENCIMIENTO 2017 COP MILLONES | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | SURAMERICANA | | | | | | | | | | |
| PLAZO (MESES) | COLOMBIA | ARGENTINA | CHILE | BRASIL | URUGUAY | MÉXICO | REPÚBLICA DOMINICANA | PANAMÁ | EL SAVADOR | BERMUDA | SURAMERICANA |
| 0 – 1 | 2,049,690 | 242,133 | 317,313 | 226,418 | 93,507 | 172,598 | 15,882 | 70,650 | 84,831 | 33,538 | 3,334,859 |
| 1 – 3 | 918,950 | 285,601 | 420,727 | 40,110 | 67,908 | 67,703 | 22,179 | 17,297 | 114,807 | - | 1,963,719 |
| 3 - 12 | 1,174,989 | 422,123 | 562,580 | 32,712 | 156,855 | 146,042 | 85,381 | 61,867 | 84,703 | - | 2,690,517 |
| 0 - 12 | 4,143,629 | 949,857 | 1,300,619 | 299,240 | 318,270 | 386,343 | 123,443 | 149,814 | 284,341 | 33,538 | 7,989,095 |

| PASIVOS POR MESES AL VENCIMIENTO 2017 COP MILLONES | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | SURAMERICANA | | | | | | | | | | |
| PLAZO (MESES) | COLOMBIA | ARGENTINA | CHILE | BRASIL | URUGUAY | MÉXICO | REPÚBLICA DOMINICANA | PANAMÁ | EL SAVADOR | BERMUDA | SURAMERICANA |
| 0 – 1 | 405,970 | 29,549 | 122,252 | 69,394 | 40,498 | 24,205 | 12,477 | 19,148 | 15,525 | - | 739,018 |
| 1 – 3 | 759,016 | 59,098 | 199,265 | 138,787 | 66,170 | 44,084 | 22,795 | 29,851 | 25,426 | - | 1,344,493 |
| 3 - 12 | 1,764,137 | 195,129 | 415,177 | 162,652 | 96,181 | 142,469 | 54,102 | 56,365 | 64,026 | - | 2,950,239 |
| 0 - 12 | 2,929,123 | 283,776 | 736,694 | 370,833 | 202,849 | 210,759 | 89,375 | 105,364 | 104,978 | - | 5,033,751 |

Los valores incluidos en las tablas anteriores para activos y pasivos financieros representan la mejor estimación de las obligaciones y los recursos disponibles en la Compañía en sus respectivos plazos.

### 36.2.4 GESTIÓN DE RIESGOS DE NEGOCIO

Hacen referencia a aquellos riesgos que se derivan del modelo de negocio y la operación de las Compañías, particularmente para Suramericana S.A. y sus filiales. Los riesgos de negocio se gestionan juntamente con los riesgos financieros, ya que cualquier decisión que modifique la visión financiera modifica el perfil de riesgos de la compañía, luego las definiciones descritas en los numerales anteriores hacen parte integral de la gestión de riesgos de negocio. A continuación, se presenta el detalle de los riesgos propios de la actividad aseguradora:

### GESTIÓN DE RIESGOS TÉCNICOS DE LAS ASEGURADORAS

Los principales riesgos no financieros que pueden afectar estas Compañías aseguradoras son Riesgos de Reservas, Riesgo de Suscripción y Tarifación, Riesgo de Reaseguro y Riesgo de Concentración:

**» RIESGO DE RESERVAS:**

Se refiere a la probabilidad de pérdida de Suramericana S.A. y sus filiales como consecuencia de una subestimaciones o sobrestimaciones en el cálculo de las reservas técnicas en conjunto con las obligaciones contractuales con los clientes (participación de utilidades, pago de beneficios garantizados, entre otros).

El riesgo de reservas se manifiesta principalmente por cambios relacionados en la mortalidad, longevidad y morbilidad de la población expues-

ta; así como también por las desviaciones adversas de siniestralidad y suficiencia de reservas generadas por aumentos en la frecuencia de los siniestros o severidad representada en un mayor valor de estos.
Las Compañías han diseñado e implementado metodologías y procesos actuariales de suficiente desarrollo tanto técnico como práctico utilizando información completa y robusta que permite realizar estimaciones razonables de las obligaciones con los asegurados. Asimismo, existen herramientas para el monitoreo periódico de la adecuación de las reservas frente a las obligaciones de estas, que les permite tomar acciones para mantener los niveles adecuados del pasivo.

**» RIESGO DE SUSCRIPCIÓN Y TARIFACIÓN:**

El riesgo de suscripción se relaciona a la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de políticas y prácticas inadecuadas en el diseño de productos/servicios o la colocación de estos. Puede ser entendida como Suscripción, Afiliación, Venta, entre otros. Entre tanto los riesgos de tarifa implican una probabilidad de pérdida debido a errores en el cálculo de precios/tarifas, resultando insuficiente las primas para la cobertura de los costos de negocio.
Las Compañías realizan la gestión de este riesgo desde dos enfoques: el primero desde el proceso de diseño y desarrollo de soluciones, donde se definen las políticas, procesos y controles para la suscripción y tarifación de productos. El segundo es el monitoreo periódico del riesgo que busca cuantificar si la tarifa definida para un periodo logra cubrir las obligaciones futuras resultantes de los contratos. El análisis busca entender si la prima retenida devengada es suficiente para cubrir los rubros de la compañía aseguradora teniendo en cuenta la siniestralidad, gastos técnicos y administrativos, ingresos financieros y el retorno mínimo esperado por el accionista dado el riesgo asumido.

**ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD**

Con el fin de calcular la exposición a ciertas variables pertinentes de riesgo, las Compañías realizan análisis de sensibilidad a sus Estados Financieros, que reflejan la forma como puede verse afectado el resultado del periodo si llegasen a materializarse.

El análisis de sensibilidad muestra cómo podría haberse visto afectado el resultado del periodo debido a desviaciones de la variable pertinente de riesgo, cuya ocurrencia fuera razonablemente posible al final del periodo sobre el que se informa. Se describen a continuación los riesgos analizados y los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad.

La compañía realiza un análisis de sensibilidad a los riesgos de primas y de reservas que se encuentra definido en el "QIS 5 Technical Specifications" de Solvency II. Este análisis identifica cuál es la variación que pueden tener esos riesgos por medio de ajustes de distribuciones de probabilidad, para las que se ubica en un evento de alta severidad con la metodología de "Value at Risk". En esta sensibilidad se utilizan las distribuciones construidas para los riesgos de la compañía y se elige un evento con una mayor probabilidad de ocurrencia.
La escogencia de este modelo permite a la organización entender los riesgos asumidos y sus posibles desviaciones de manera conectada, teniendo en cuenta sus correlaciones y procesos internos. Dado este enfoque, las sensibilidades no se realizan por solución, sino que el impacto de estas se mide en toda la compañía, como sería en el caso de materializarse una desviación como la planteada.

A continuación, se presentan los ejercicios y análisis para los diferentes tipos de compañías:

» **Seguros de Vida:** Se evalúa la exposición de las Compañías ante cambios en las variables de longevidad, mortalidad y morbilidad. La metodología utilizada consiste en realizar movimientos en cada una de las variables y obtener el impacto de la magnitud del cambio en el resultado de las Compañías. A continuación, se presentan los impactos por cada tipo de riesgo:

| PAÍS | RIESGO | 2017 | 2016 |
|---|---|---|---|
| Colombia | Mortalidad | $ (20,801) | $ (25,620) |
| | Morbilidad | $ (37,768) | $ (36,765) |
| | Longevidad | $ (39,334) | $ (39,366) |

*Unidades en millones de pesos, cifras con corte a diciembre de 2016 y diciembre 2017. El impacto es sobre utilidad antes de impuestos.
* Se actualiza la metodología para una mejor estimación del pasivo, se actualizan los cálculos del periodo anterior para hacer comparables las cifras.

Cabe destacar que el análisis de sensibilidad presentado analiza los efectos en el estado financiero anual como consecuencia del cambio de alguno de los parámetros más importantes en la valuación de los compromisos de largo plazo con los asegurados. Es decir, cuantifica el impacto de cambios estructurales en los comportamientos de mortalidad, morbilidad y longevidad de las carteras; lo cual tiene implicaciones en las expectativas de años futuros (no sólo el primer año como el Riesgo de Volatilidad), afectando el valor de las Reservas de largo plazo de las pólizas.

» **Seguros de Riesgos Laborales:** Se realizan análisis relacionados con el comportamiento y las tendencias de los riesgos de accidentalidad y morbilidad laboral, así como la tendencia de longevidad sobre las obligaciones pensionales, obteniendo los siguientes resultados de sensibilidad:

| PAÍS | RIESGO | 2017 | 2016 |
|---|---|---|---|
| Colombia | Morbilidad | $ (24,505) | $ (13,354) |
| | Longevidad | $ (15,943) | $ (14,100) |

*Unidades en millones de pesos, cifras con corte a diciembre de 2016 y diciembre 2017. El impacto es sobre utilidad antes de impuestos.

» **Seguros Generales:** Para las compañías generales ser realizan análisis de sensibilidad a los riesgos de primas y de insuficiencia de reservas.
Se obtiene como resultado un impacto total compañía de los dos riesgos. Para calcular la sensibilidad, se realiza una suma correlacionada del impacto de cada solución. Este impacto representa la magnitud del cambio en el resultado de la Compañía tras sensibilizar ambos riesgos.

| PAÍS | RIESGO | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | PRIMAS | | RESERVAS | | TOTAL | |
| | 2017 | 2016 | 2017 | 2016 | 2017 | 2016 |
| Argentina | (9,941) | (14,553) | (4,676) | (8,221) | (14,617) | (22,774) |
| Brasil | (30,339) | (35,333) | (10,604) | (25,750) | (40,943) | (61,083) |
| Chile | (20,361) | (27,857) | (3,951) | (6,166) | (24,312) | (34,023) |
| Colombia | (22,004) | (35,333) | (11,944) | (25,750) | (33,948) | (61,083) |
| El Salvador | (4,295) | (4,004) | (1,541) | (1,052) | (5,836) | (5,057) |
| México | (10,407) | (9,794) | (1,027) | (2,137) | (11,434) | (11,931) |
| Panamá | (4,272) | (4,588) | (1,030) | (790) | (5,302) | (5,378) |
| Rep. Dominicana | (1,950) | (2,166) | (713) | (794) | (2,664) | (2,960) |
| Uruguay | (4,135) | (4,858) | (1,082) | (860) | (5,217) | (5,718) |
| **Suramericana** | **(107,706)** | **(138,487)** | **(36,567)** | **(71,519)** | **(144,272)** | **(210,006)** |

* Unidades en millones de pesos, cifras con corte a diciembre de 2016 y diciembre 2017. El impacto es sobre utilidad antes de impuestos.

» **Riesgo de Reaseguro:**

Consiste en la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas de una inadecuada gestión del reaseguro, incluye: diseño del programa de reaseguro, colocación del reaseguro y diferencias entre las condiciones originalmente aceptadas de los tomadores de pólizas y las aceptadas a su vez por los reaseguradores de la entidad.

Para gestionar este riesgo, se transfiere parte de las obligaciones con los asegurados mediante esquemas de reaseguro proporcional, no proporcional y contratos facultativos para riesgos especiales con reaseguradores previamente aprobados.

Los contratos proporcionales permiten reducir el valor expuesto a riesgo y los contratos no proporcionales limitar la siniestralidad y la exposición retenida a catástrofes.

A pesar de tener un esquema de reaseguro definido, la organización es directamente responsable de las obligaciones con sus clientes por lo cual existe riesgo de crédito con respecto a la cesión, mitigado a través de la diversificación de contrapartes y cuantificando el riesgo de crédito respectivo (referencia a nota de riesgo de crédito).

Con respecto a las contrataciones de reaseguro, las Compañías analizan la capacidad y solidez financiera de los reaseguradores para cumplir con las obligaciones contraídas. Con el objetivo de gestionar dicho riesgo, se analiza su fortaleza financiera, a través de variables cuantitativas y cualitativas (solidez financiera, posicionamiento en el mercado, entre otros), con el fin de apoyar la toma de decisiones y cumplir con procedimientos de control interno.

A continuación, se muestra de manera general y a través de un indicador de primas cedidas la participación de los reaseguradores más representativos con los cuales la compañía cede riesgos, a su vez se muestra la solidez financiera de estas compañías, determinada a través de los análisis de riesgo de crédito definidos internamente en la compañía:

| COMPAÑÍA | PARTICIPACIÓN |
|---|---|
| MUNICH RE | 36% |
| LLOYD'S | 13% |
| MAPFRE RE | 8% |
| RSA | 7% |
| SWISS RE | 5% |
| HANNOVER RE | 4% |

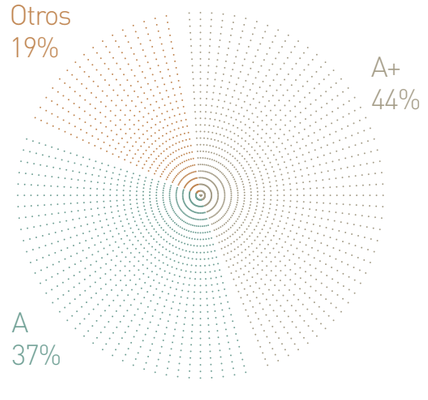


Adicionalmente, de acuerdo con las prácticas de deterioro de Activos, las Cuentas por Cobrar a los Reaseguradores y Coaseguradores de las compañías son deterioradas bajo el principio de pérdida esperada o prospectiva, para lo cual, las diferentes filiales han desarrollado metodologías y modelos de deterioro que incorporan el cumplimiento de los requerimientos legales y los lineamientos definidos por Suramericana S.A.

» **RIESGO DE CONCENTRACIÓN:**

Expone la probabilidad de pérdida en que puede incurrir una entidad como consecuencia de una inadecuada diversificación de: Clientes, proveedores, Servicios/Productos, Canales, Ubicación geográfica, Reaseguradores, Coaseguradores, Socios de negocio, entre otros.

La presencia de Suramericana S.A. en nueve geografías de la región y un portafolio con variedad de soluciones de vida, personas y generales, comercializado a través de diferentes canales, permite a la organización tener una exposición diversificada a los riesgos técnicos.

Las Compañías realizan un monitoreo periódico de este riesgo a través de indicadores de concentración. Estos indicadores incluyen la concentración de tomadores por grupos económicos, la concentración de canales de distribución, la concentración de soluciones, entre otras.

En 2018, las Compañías continuarán atentas y preparándose para posi-

bles cambios en materia tributaria, pensional y del sector asegurador en la región, que podrían tener efectos en sus resultados.

**RECLAMACIONES REALES COMPARADAS CON ESTIMACIONES PREVIAS**

Las siguientes tablas exponen la evolución de los siniestros incurridos (pagos, avisados y ocurridos y no avisados) para cada una de las filiales de Suramericana para los años 2016 y 2017.

Se comparan las estimaciones iniciales de siniestros incurridos con las estimaciones actuales con el fin de observar las desviaciones tanto positivas como negativas. Estas estimaciones no incluyen el ingreso financiero proveniente de los recursos de las reservas.

Es importante destacar que este análisis contempla las soluciones que tardan más de un año para desarrollar su siniestralidad.

TABLA 1. ARGENTINA, ESTIMACIONES PREVIAS VS REAL

(Cifras en Millones de $ COP)

| ESTIMACIONES DE RESERVAS ACUMULADAS | | |
|---|---|---|
| AÑO | 2016 | 2017 |
| Durante el mismo año | 119,992 | 165,807 |
| Un año después | 114,008 | |
| **Incurrido Actual** | **114,008** | **165,807** |

| PAGOS DE SINIESTROS ACUMULADOS | | |
|---|---|---|
| AÑO | 2016 | 2017 |
| Durante el mismo año | (17,924) | (20,395) |
| Un año después | (37,021) | |
| **Pago Acumulado Actual** | **(37,021)** | **(20,395)** |

TABLA 2. BRASIL, ESTIMACIONES PREVIAS VS REAL

(Cifras en Millones de $ COP)

| ESTIMACIONES DE RESERVAS ACUMULADAS | | |
|---|---|---|
| AÑO | 2016 | 2017 |
| Durante el mismo año | 264,101 | 272,486 |
| Un año después | 252,004 | |
| **Incurrido Actual** | **252,004** | **272,486** |

| PAGOS DE SINIESTROS ACUMULADOS | | |
|---|---|---|
| AÑO | 2016 | 2017 |
| Durante el mismo año | (148,114) | (147,532) |
| Un año después | (206,973) | |
| **Pago Acumulado Actual** | **(206,973)** | **(147,532)** |

TABLA 3. CHILE, ESTIMACIONES PREVIAS VS REAL

(Cifras en Millones de $ COP)

| ESTIMACIONES DE RESERVAS ACUMULADAS | | |
|---|---|---|
| AÑO | 2016 | 2017 |
| Durante el mismo año | 988,483 | 1'498,705 |
| Un año después | 922,242 | |
| **Incurrido Actual** | **922,242** | **1'498,705** |

| PAGOS DE SINIESTROS ACUMULADOS | | |
|---|---|---|
| AÑO | 2016 | 2017 |
| Durante el mismo año | (497,002) | (591,949) |
| Un año después | (845,716) | |
| **Pago Acumulado Actual** | **(845,716)** | **(591,949)** |

TABLA 4. COLOMBIA GENERALES, ESTIMACIONES PREVIAS VS REAL

(Cifras en Millones de $ COP)

| ESTIMACIONES DE RESERVAS ACUMULADAS | | |
|---|---|---|
| AÑO | 2016 | 2017 |
| Durante el mismo año | 1'553,466 | 1'280,815 |
| Un año después | 1'590,373 | |
| **Incurrido Actual** | **1'590,373** | **1'280,815** |

| PAGOS DE SINIESTROS ACUMULADOS | | |
|---|---|---|
| AÑO | 2016 | 2017 |
| Durante el mismo año | (1'169,258) | (814,546) |
| Un año después | (1'472,525) | |
| **Pago Acumulado Actual** | **(1'472,525)** | **(814,546)** |

TABLA 5. COLOMBIA VIDA, ESTIMACIONES PREVIAS VS REAL

(Cifras en Millones de $ COP)

| ESTIMACIONES DE RESERVAS ACUMULADAS | | |
|---|---|---|
| AÑO | 2016 | 2017 |
| Durante el mismo año | 865,051 | 988,421 |
| Un año después | 967,016 | |
| **Incurrido Actual** | **967,016** | **988,421** |

| PAGOS DE SINIESTROS ACUMULADOS | | |
|---|---|---|
| AÑO | 2016 | 2017 |
| Durante el mismo año | (300,442) | (345,358) |
| Un año después | (671,892) | |
| **Pago Acumulado Actual** | **(671,892)** | **(345,358)** |

TABLA 6. COLOMBIA ARL, ESTIMACIONES PREVIAS VS REAL

(Cifras en Millones de $ COP)

| ESTIMACIONES DE RESERVAS ACUMULADAS | | |
|---|---|---|
| AÑO | 2016 | 2017 |
| Durante el mismo año | 345,163 | 425,000 |
| Un año después | 361,306 | |
| **Incurrido Actual** | **361,306** | **425,000** |

| PAGOS DE SINIESTROS ACUMULADOS | | |
|---|---|---|
| AÑO | 2016 | 2017 |
| Durante el mismo año | (156,441) | (211,270) |
| Un año después | (269,046) | |
| **Pago Acumulado Actual** | **(269,046)** | **(211,270)** |

TABLA 7. MÉXICO, ESTIMACIONES PREVIAS VS REAL

(Cifras en Millones de $ COP)

| ESTIMACIONES DE RESERVAS ACUMULADAS | | |
|---|---|---|
| AÑO | 2016 | 2017 |
| Durante el mismo año | 20,705 | 35,560 |
| Un año después | 24,715 | |
| **Incurrido Actual** | **24,715** | **35,560** |

| PAGOS DE SINIESTROS ACUMULADOS | | |
|---|---|---|
| AÑO | 2016 | 2017 |
| Durante el mismo año | (14,884) | (21,167) |
| Un año después | (23,209) | |
| **Pago Acumulado Actual** | **(23,209)** | **(21,167)** |

TABLA 8. PANAMÁ, ESTIMACIONES PREVIAS VS REAL

(Cifras en Millones de $ COP)

| ESTIMACIONES DE RESERVAS ACUMULADAS | | |
|---|---|---|
| AÑO | 2016 | 2017 |
| Durante el mismo año | 164,009 | 136,239 |
| Un año después | 167,801 | |
| **Incurrido Actual** | **167,801** | **136,239** |

| PAGOS DE SINIESTROS ACUMULADOS | | |
|---|---|---|
| AÑO | 2016 | 2017 |
| Durante el mismo año | (101,731) | (80,691) |
| Un año después | (161,707) | |
| **Pago Acumulado Actual** | **(161,707)** | **(80,691)** |

TABLA 9. REP. DOMINICANA, ESTIMACIONES PREVIAS VS REAL

(Cifras en Millones de $ COP)

| ESTIMACIONES DE RESERVAS ACUMULADAS | | |
|---|---|---|
| AÑO | 2016 | 2017 |
| Durante el mismo año | 56,471 | 52,064 |
| Un año después | 54,869 | |
| **Incurrido Actual** | **54,869** | **52,064** |

| PAGOS DE SINIESTROS ACUMULADOS | | |
|---|---|---|
| AÑO | 2016 | 2017 |
| Durante el mismo año | (32,431) | (32,092) |
| Un año después | (45,552) | |
| **Pago Acumulado Actual** | **(45,552)** | **(32,092)** |

TABLA 10. SURAMERICANA, ESTIMACIONES PREVIAS VS REAL

(Cifras en Millones de $ COP)

| ESTIMACIONES DE RESERVAS ACUMULADAS | | |
|---|---|---|
| AÑO | 2016 | 2017 |
| Durante el mismo año | 4'377,440 | 4'855,096 |
| Un año después | 4'454,334 | |
| **Incurrido Actual** | **4'454,334** | **4'855,096** |

| PAGOS DE SINIESTROS ACUMULADOS | | |
|---|---|---|
| AÑO | 2016 | 2017 |
| Durante el mismo año | (2'438,228) | (2'265,001) |
| Un año después | (3'733,642) | |
| **Pago Acumulado Actual** | **(3'733,642)** | **(2'265,001)** |

**PRUEBA DE ADECUACIÓN DE PASIVOS**

En las Compañías, las reservas técnicas registradas son analizadas de manera periódica para determinar si estas son adecuadas. Si como consecuencia de estos análisis se pone de manifiesto que las mismas no son suficientes, se les realiza un ajuste de acuerdo con lo establecido por las metodologías definidas y según los planes establecidos por la organización.

## 36.2.5 GESTIÓN DE RIESGOS OPERATIVOS

Para la Organización, se entiende que los riesgos de operaciones e infraestructura podrían incluir pérdidas resultantes de fallas o de una inadecuada administración de los procesos internos, personas y sistemas. Podría ser resultado de falta de infraestructura relacionada con el desempeño, protección y utilización de los activos existentes. El enfocarse en la operación e infraestructura y su apoyo a la consecución de los objetivos de la Compañía y la integración de la gestión de riesgos en las actividades operativas, hace que la entidad pueda evitar costos y procedimientos innecesarios. Los requerimientos operativos a corto y largo plazo deberían ser determinados y planificados, incluyendo instalaciones situadas estratégicamente para garantizar el suministro y una estructura competitiva de costos.

Por tanto, la gestión de estos riesgos está enmarcada dentro del ambiente de control interno y con un especial foco en la exposición que se genera desde los procesos y proyectos.

Durante el 2017, además de la gestión de riesgos en procesos y proyectos, el trabajo del área de riesgos tuvo énfasis en el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades técnicas en materia de riesgos en todas las filiales, así como madurar el uso de metodologías de evaluación de riesgos, alineadas con otras funciones del control interno. Así mismo, se realizaron actividades para establecer el estado de algunos riesgos específicos, como el riesgo de fraude y corrupción, lavado de activos y financiación del terrorismo, riesgo de la tecnología, riesgo reputacional y de Continuidad de negocio.

» **Riesgos en los Procesos:** Dada la criticidad que representan algunos procesos sobre el reporte financiero y sobre el resultado de las compañías, se trabajó en la identificación y gestión de los riesgos en estos procesos, así como el desarrollo de estrategias que nos permitan mejorar el grado de exposición a estos riesgos. Igualmente se abordaron otros procesos, que si bien no tienen un impacto financiero, son igualmente importantes para la Organización.

» **Riesgo de Continuidad de Negocio y Gestión de Crisis:** Durante el año, se tuvieron eventos con carácter catastrófico en algunas de las filiales, cuyo impacto no generó afectación sobre las Compañías pero sí sobre sus clientes y algunos empleados. El equipo de riesgos estuvo liderando la atención de estos eventos al interior de cada una de las compañías y apoyando los equipos de respuesta en la atención del mismo.

» Adicionalmente, a nivel preventivo, se ejecutó el diagnóstico en todas las filiales para entender integralmente el estado de madurez frente a la gestión de este riesgo y establecer los planes de acción a trabajar durante el próximo año.

» **Riesgo reputacional:** Como parte de la estrategia de fortalecimiento de las capacidades en todas las filiales, se desarrollaron programas de formación para los equipos internos involucrados en la gestión de estos riesgos, así como también el establecimiento de canales formales para la comunicación de los eventos que llegasen a presentarse.

» **Riesgo de tecnología:** entendiendo el papel que la tecnología desempeña en la Organización, se desarrolló una valoración integral en toda la región para determinar el estado de este riesgo y el efecto que puede tener sobre el logro de los objetivos estratégicos, la operación y el desarrollo de proyectos.

» **Riesgo de Fraude y Corrupción:** Todas las Compañías realizaron la aprobación de una política que dispone que en Suramericana hay cero tolerancia frente al fraude y la corrupción. Adicional a esto, cada una dispone de sus propios mecanismos, procedimientos y controles efectivos para prevenir, detectar y responder oportunamente a situaciones y eventos con algún indicio de fraude y/o corrupción.

» **Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo:** Suramericana, a través de su Política corporativa de lucha contra este Riesgo, ha adoptado como pilar fundamental para la prevención y control, el conocimiento adecuado y robusto de todos sus clientes, empleados y proveedores, soportado en el cumplimiento de las normas locales aplicables y de un estándar corporativo. Actualmente, se cuenta con una medición agregada del cumplimiento de la norma que corresponde a cada operación y con planes de trabajo tendientes a cerrar las brechas existentes y a avanzar en el grado de madurez de los sistemas, de tal manera que se fortalezca la gestión de este riesgo en aquellos países donde la regulación en la materia aún está en rezagada respecto del estándar internacional propuesto por el GAFI.

» **Riesgos en proyectos:** Y también, se acompañaron algunos proyectos críticos en las Compañías para la realizar una identificación y gestión temprana y permanente de sus riesgos.

La gestión permanente de los riesgos operacionales en conjunto con la gestión de los riesgos estratégicos, permiten incrementar el nivel de madurez en el entendimiento de los riesgos y apoyar una mejor toma de decisiones, ayudando a la organización en su competitividad y sostenibilidad.

## NOTA 37. GANANCIAS POR ACCIÓN

La utilidad básica por acción se calcula dividiendo la utilidad del periodo atribuible a los accionistas y del número de acciones en circulación durante el año.

La siguiente tabla muestra los datos sobre los ingresos y las acciones utilizadas en las ganancias básicas

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Utilidad neta de la controladora | 505,269 | 399,694 |
| Acciones en circulación para la utilidad básica por acción | 99,789 | 87,791 |
| Utilidad por acción (pesos colombianos) | 5,063,374 | 4,552,790 |

## NOTA 38. GESTIÓN DE CAPITAL

La gestión de capital de Suramericana S.A. se sustenta en mantener una solidez financiera que permita apalancar su estrategia corporativa y de negocio, así como generar confianza a sus diferentes grupos de interés. La oficina corporativa de Suramericana S.A. busca asignar capital de manera eficiente entre sus diferentes filiales y líneas de negocio, buscando siempre obtener una rentabilidad sostenible superior al costo de capital.

La gestión eficiente de capital en Suramericana S.A se realiza mediante modelos de Gestión Basada en Valor de las filiales y de Flujo de Caja Libre del holding, que consideran la capacidad de reparto de dividendos de las filiales, sujeto a un objetivo de solvencia y liquidez para cada una de las operaciones, garantizando un balance robusto, para soportar el crecimiento del negocio y gestionar adecuadamente los riesgos a los que están expuestas las compañías.

Los ingresos por dividendos recibidos en Suramericana S.A. permiten al holding cubrir los gastos de funcionamiento de la oficina corporativa, pagar impuestos, así como remunerar a los accionistas y acreedores mediante el pago de dividendos e intereses de los bonos emitidos por la compañía en 2016. Durante 2017 Suramericana S.A. decretó dividendos a sus accionistas por $169,486 millones y pagó intereses a sus tenedores de bonos por $87,372 millones. Así mismo, la compañía realizó capitalizaciones a algunas de sus nuevas filiales en Latinoamérica por un valor de $67,709 millones, buscando robustecer su situación financiera para fortalecer su posición competitiva en los respectivos mercados. Los recursos de las capitalizaciones han sido destinados a fortalecer reservas, inversiones en tecnología, posicionamiento de marca, entre otros.

Evidenciando la adecuada gestión de capital de Suramericana S.A., durante 2017 la agencia calificadora de riesgo BRC Standard & Poor´s ratificó la calificación AAA para la emisión de bonos ordinarios de la compañía. La calificadora destaca la buena dinámica de crecimiento en la región, su diversificación de ingresos, la fortaleza financiera de sus filiales operativas, así como sus altos estándares de gobierno corporativo y la robusta estructura para la administración de riesgos.

## NOTA 39. COMPROMISOS DE INVERSIÓN

La estrategia financiera de Suramericana S.A. contempla la inversión continua en sus operaciones, buscando generar mayores capacidades tanto en sus filiales como en el holding, con miras a crecer los negocios, fortalecer los procesos y generar eficiencias operativas que permitan la sostenibilidad a largo plazo para la organización.

Adicional a las inversiones de portafolio que se deben realizar en cada una de las filiales para cumplir con los requerimientos de solvencia y cobertura de reservas, las compañías de Suramericana S.A. en la región se encuentran en diferentes etapas de sus procesos de renovación tecnológica en sistemas transaccionales de clientes, sistemas de planeación de recursos-ERP, entre otros. Durante 2018 se estima que las inversiones de las filiales en proyectos tecnológicos excedan los COP 50,000 millones. Si bien la mayor parte de estas inversiones serán cubiertas mediante la generación de utilidades y flujo de caja de cada una de las filiales, en algunos casos podría requerirse una inyección de capital por parte del holding Suramericana S.A., en línea con la adecuada gestión de capital.

A nivel de la compañía holding, los compromisos de inversión se derivan principalmente de capitalizaciones a las filiales y nuevas adquisiciones.

El presupuesto para 2018 implica capitalizaciones por aproximadamente $63,000 millones, monto inferior a las capitalizaciones realizadas en 2017, evidenciando el proceso de maduración y fortalecimiento financiero de las nuevas filiales.

En cuanto a adquisiciones el pasado 15 de noviembre Suramericana S.A. celebró un contrato de compraventa de acciones con la finalidad de convertirse en propietaria, directa e indirectamente, de la totalidad de acciones en circulación de la aseguradora mexicana Seguros de Vida SURA S.A., operación que actualmente es propiedad de su vinculada SURA Asset Management S.A. en ese país. Las acciones se transferirán por la suma de US$ 20,598,943.93 que corresponde a $61,467 millones de pesos colombianos, una vez la adquisición sea autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de México.

# NOTA 40. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

## 40.1. PARTES RELACIONADAS

Se consideran partes relacionadas a Suramericana las subsidiarias, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

Consideramos como partes relacionadas de Suramericana al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 a:

**A.** Compañías bajo control directo o indirecto de Suramericana se encuentran en la Nota 18.1 Inversiones en subsidiarias.

**B.** Miembros de Junta Directiva

**C.** Directivos

**D.** Inversiones en asociadas y negocios conjuntos: Compañías asociadas y negocios conjuntos de Suramericana se encuentran relacionadas en la Nota 18.2 Inversiones en asociadas.

## 40.2 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Entre las operaciones registradas entre partes relacionadas se encuentran:

» Préstamos entre compañías vinculadas, con términos y condiciones contractualmente pactados y a tasas de interés establecidas en concordancia con las tasas de mercado. Todos son cancelados en el corto plazo.

» Prestación de servicios financieros, servicios de administración, servicios de IT, servicios de nómina.

» Arrendamientos y sub-arrendamientos de oficinas y locales comerciales, así como la re-facturación de los servicios públicos relacionados.

» Reembolsos de efectivo.

Cabe mencionar que todas las operaciones son consideradas de corto plazo y se consideran transacciones de mercado.

Los saldos son conciliados al cierre de cada ejercicio, a fin de efectuar la eliminación de las transacciones entre compañías relacionadas que corresponda. La diferencia en cambio generada por diferencia de tasas de registro, es cargada a resultados de los estados financieros consolidados.

A continuación, se presenta un resumen del total de transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 que han sido eliminadas en el consolidado:

**DICIEMBRE 2017**

| ENTIDAD | CUENTAS POR COBRAR | CUENTAS POR PAGAR | INGRESO | GASTO |
|---|---|---|---|---|
| Seguros Sura S.A. (Argentina) | 141 | - | (221) | (555) |
| Aseguradora de Créditos y Garantías S.A. | - | 141 | - | 334 |
| Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile) | 51,045 | - | 4,065 | - |
| Chilean Holding Suramericana SpA | - | 50,280 | - | 2,237 |
| Inversiones Suramericana Chile Limitada | - | 228 | - | - |
| Seguros de Vida Suramericana S.A. (Chile) | - | 537 | - | 1,829 |
| Seguros Generales Suramericana S.A. | 21,917 | 8,600 | 47,580 | 94,298 |
| Seguros de Vida Suramericana S.A. | 730 | 18,653 | 21,463 | 94,847 |
| Operaciones Generales Suramericana S.A.S. | 9,003 | 60,477 | 85,396 | 5,456 |
| Servicios Generales Suramericana S.A.S | 62,227 | 24 | 4,734 | 2,462 |
| Suramericana S.A | 534 | 262 | - | (272) |
| Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S | 7,138 | 298 | 79,246 | 864 |
| Servicios de Salud IPS Suramericana S.A. | 29,148 | 4,307 | 397,068 | 43,826 |
| Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A. | 38 | 11,857 | 30 | 123,193 |
| EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A. | 968 | 22,546 | 1,243 | 365,593 |
| Diagnóstico y Asistencia Médica S.A. Dinámica IPS | 5,629 | 410 | 122,633 | 4,503 |
| Protección Garantizada | - | - | 3,056 | 1 |
| Seguros Suramericana. Panamá | 186 | 9,780 | 2,620 | 31,356 |
| Servicios Generales Suramericana S.A | 307 | 186 | 427 | - |
| Seguros Sura S.A Republica Dominicana | - | 166 | - | 261 |
| Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A.- Asesuisa | 1,076 | 1,156 | 4,369 | 1,188 |
| Asesuisa Vida S.A. Seguros de Personas | 1,431 | 1,076 | 6,210 | 7,964 |
| Seguros Sura S.A de C.V (México) | - | 534 | - | 534 |
| **Total** | **191,518** | **191,518** | **779,919** | **779,919** |

**DICIEMBRE 2016**

| ENTIDAD | CUENTAS POR COBRAR | CUENTAS POR PAGAR | INGRESO | GASTO |
|---|---|---|---|---|
| Santa María del Sol S.A. | - | - | - | (46) |
| Seguros Sura S.A. (Argentina) | - | (146) | 179 | 487 |
| Atlantis Sociedad Inversora S.A. | - | - | - | (31) |
| Aseguradora de Créditos y Garantías S.A. | 146 | - | - | (589) |
| Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile) | - | (43,775) | 2,232 | - |
| Servicios y Ventas Compañía Limitada | 15 | - | - | - |
| Chilean Holding Suramericana SpA | 43,520 | - | - | (1,349) |
| Seguros de Vida Suramericana S.A. (Chile) | 240 | - | - | (883) |
| Seguros Generales Suramericana S.A. | 17,387 | (34,289) | 23,881 | (87,600) |
| Seguros de Vida Suramericana S.A. | 30,976 | (251) | 17,622 | (77,088) |
| Operaciones Generales Suramericana S.A.S. | 64,870 | (8,172) | 78,386 | (4,556) |
| Servicios Generales Suramericana S.A.S | 28 | (65,414) | 4,823 | (2,398) |
| Suramericana S.A | 160 | (11,264) | - | (1,035) |
| Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S | 237 | (6,611) | 66,404 | (658) |
| Servicios de Salud IPS Suramericana S.A. | 3,905 | (19,394) | 329,419 | (38,143) |
| Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A. | 10,173 | (13) | 21 | (102,666) |
| EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A. | 16,345 | (2,972) | 1,387 | (301,428) |
| Diagnóstico y Asistencia Médica S.A. Dinámica IPS | 98 | (5,735) | 101,885 | (3,964) |
| Protección Garantizada Ltda | - | - | 4,557 | - |
| Seguros Suramericana S.A - Panamá | 9,397 | (183) | 852 | (8,214) |
| Servicios Generales Suramericana S.A | 183 | (7) | - | - |
| Seguros Sura S.A República Dominicana | 299 | - | - | (394) |
| Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A.- Asesuisa | 905 | (771) | 3,159 | (1,442) |
| Asesuisa Vida S.A. Seguros de Personas | 918 | (805) | 6,897 | (9,707) |
| Asesuisa Vida S.A. Seguros de Personas | 1,431 | 1,076 | 6,210 | 7,964 |
| Seguros Sura S.A de C.V (México) | - | 534 | - | 534 |
| Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A.- Asesuisa | 1,076 | 1,156 | 4,369 | 1,188 |
| Asesuisa Vida S.A. Seguros de Personas | 1,431 | 1,076 | 6,210 | 7,964 |
| **Total** | **199,802** | **(199,802)** | **641,704** | **(641,704)** |

## 40.3 HONORARIOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Los honorarios de la Directiva se incluyen a continuación:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los miembros de la Junta Directiva percibieron retribuciones por su participación en las sesiones de Junta y de los Comités de Junta, de acuerdo con lo establecido en los estatutos de la sociedad y los lineamientos de la Asamblea de Accionistas, la cual determinó lo siguiente:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Honorarios miembros de Junta Directiva | 2,504 | 1,772 |

Es la responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva de Suramericana S.A. y sus subsidiarias, formular las pautas y lineamientos del negocio y tomar las decisiones claves.

## 40.4 REMUNERACIÓN DEL PERSONAL CLAVE

| REMUNERACIÓN AL PERSONAL CLAVE (PASIVO) | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Beneficios corto plazo | 9,988 | 6,573 |
| Beneficios largo plazo | 1,093 | - |
| Beneficios post empleo | 31,036 | 29,070 |
| Beneficio por terminación | - | - |
| | **42,117** | **35,643** |

| REMUNERACIÓN AL PERSONAL CLAVE (GASTO) | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Beneficios corto plazo | 63,520 | 75,640 |
| Beneficios largo plazo | 109 | 158 |
| Beneficios post empleo | 3,162 | 14,772 |
| Beneficio por terminación | - | - |
| | **66,791** | **90,570** |

| TRANSACCIONES CON DIRECTORES | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Cuentas por cobrar directores | 4,412 | 3,634 |
| | **4,412** | **3,634** |

# NOTA 41. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA

En virtud del Proyecto de Simplificación Societaria que viene ejecutando la Compañía, en febrero de 2018 se constituyó la sociedad brasilera INVERSIONES SURA BRASIL PARTICIPAÇÕES LTDA. con la finalidad de que ésta se constituya en el vehículo a través del cual Suramericana detentará una participación indirecta en la aseguradora brasilera Seguros Sura S.A.
Una vez se ejecute el proyecto de simplificación, la nueva sociedad brasilera reemplazará dentro de la estructura societaria a la sociedad por acciones simplificada Inversiones Sura Brasil S.A.S., constituida en Colombia, con el único propósito de servir como vehículo para la adquisición realizada en el 2016 de la aseguradora brasilera

Adicional a lo anterior, no se presentaron otros hechos relevantes después del cierre de los estados financieros y hasta la fecha de su aprobación que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la compañía reflejada en los estados financieros intermedios con corte al 31 de diciembre de 2017.

# NOTA 42. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros de Suramericana S.A. correspondientes al periodo intermedio finalizado el 31 de diciembre de 2017 fue autorizada por la Junta Directiva, según consta en Acta No. 128 de la Junta Directiva del 21 de febrero de 2018, para ser presentados al mercado.

**ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (NO AUDITADOS)**

A continuación, se presentan los análisis de los resultados financieros por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2017, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016. Estos análisis son realizados por la gerencia y no hace parte de los Estados Financieros.
(Expresados en millones de pesos).

| | INDICE | | DICIEMBRE 2017 | | DICIEMBRE 2016 | INTERPRETACIÓN | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| RENDIMIENTO | **Solidez** | | 21,067,474 | | 18,730,645 | Los acreedores son dueños del 82.4% a de 2017 y del 82.24% a 2016 quedando los accionistas dueños del complemento: 17.6% en de 2017 y el 17.76% a de 2016 | Pasivo total |
| | | | | = 82.40% | = 82.24% | | |
| | | | 25,568,433 | | 22,774,869 | | Activo total |
| | **Total** | | 21,067,474 | | 18,730,645 | De cada peso que la empresa tiene invertido en activos el 82.4% a de 2017 y 82.24% a de 2016 han sido financiados por los acreedores | Pasivo total |
| | | | | = 82.40% | = 82.24% | | |
| | | | 25,568,433 | | 22,774,869 | | Activo total |
| | **Cobertura de intereses** | | 616,302 | | 502,258 | La Compañía generó una utilidad neta igual a 561.73% a de 2017 y del 499.27% en de 2016 de los Intereses pagados | Utilidad neta + intereses |
| | | | | =561.73% | = 499.27% | | |
| | | | 109,716 | | 100,599 | | Gastos financieros |
| | **Apalancamiento o Leverage** | | 21,067,474 | | 18,730,645 | Cada peso ($1,00) de los dueños de la Compañía está comprometido el 468.07% a 2017 y en 463.15% a 2016 | Pasivo total c on terceros |
| | | Total | | = 468.07% | =463.15% | | |
| | | | 4,500,958 | | 4,044,224 | | Patrimonio |
| | **Apalancamiento o Leverage** | | 1,247,312 | | 1,234,845 | Por cada peso de patrimonio, se tienen comprometido de tipo financiero el 27.71% a 2017 y el 30.53% a 2016 | Pasivos totales con entidades. financieras |
| | | Finan-ciero Total | | = 27.71% | =30.53% | | |
| | | | 4,500,958 | | 4,044,224 | | Patrimonio |
| | **Margen neto de utilidad** | | 506,586 | | 401,659 | La utilidad neta corresponde a un 3.57% de los ingresos netos en 2017 y a un 3.42% de los mismos en 2016 | Utilidad neta |
| | | | | = 3.57% | = 3.42% | | |
| | | | 14,201,528 | | 11,746,734 | | Ingresos netos |
| | **Rendimiento del patrimonio** | | 506,586 | | 401,659 | Los resultados netos corresponden a un 12.68% del patrimonio en de 2017 y a un 11.03% a 2016 | Utilidad neta |
| | | | | = 12.68% | = 11.03% | | |
| | | | 3,994,372 | | 3,642,565 | | Patrimonio - utilidades |
| | **Rendimiento del activo total** | | 506,586 | | 401,659 | Los resultados netos con respecto al activo total, corresponden al 1.98% a 2017 y el 1.76 a 2016 | Utilidad neta |
| | | | | = 1.98% | = 1.76% | | |
| | | | 25,568,433 | | 22,774,869 | | Activo total |

# ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

## RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS

Se requiere que los Directivos preparen estados financieros, por cada período financiero, que presenten razonablemente la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016. Para la preparación de esos estados financieros, se requiere que los Directivos:

» Seleccionen políticas contables apropiadas y luego las apliquen coherentemente.

» Presenten información, incluyendo las políticas contables, que sea relevante, confiable, comparable y comprensible.

» Tengan juicios y estimaciones razonables y prudentes.

»Manifiesten si se han seguido las normas de contabilidad, aplicables, sujetas a cualquier desviación de importancia revelada y explicada en las cuentas.

» Preparen las cuentas con base en el negocio en marcha a menos que sea inapropiado presumir que la Compañía continuará en actividad.

Los Directivos confirman que las cuentas cumplen los anteriores requisitos.

Además, los Directivos consideran que son responsables de mantener registros de contabilidad apropiados que revelen con exactitud razonable en cualquier momento la situación financiera de la Compañía. También son responsables de la salvaguarda de los activos de la Compañía y, por lo tanto, de dar los pasos razonables para la prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.

**PRESIDENTE**
Gonzalo Alberto Pérez Rojas

**CONTADOR PÚBLICO**
Luis Fernando Soto Salazar
Tarjeta Profesional 16951-T

## CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros separados, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y del estado de resultado del ejercicio y resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

**EXISTENCIA:**
Los activos y pasivos de Suramericana S.A. existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

**INTEGRIDAD:**
Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

**DERECHOS Y OBLIGACIONES:**
Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de Suramericana S.A. en la fecha de corte.

**VALUACIÓN:**
Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

**PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN:**
Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, en mi calidad de representante legal de Suramericana S.A. los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público, relacionados con el ejercicio al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.

**PRESIDENTE**
Gonzalo Alberto Pérez Rojas

**CONTADOR PÚBLICO**
Luis Fernando Soto Salazar
Tarjeta Profesional 16951-T

# **INFORME** DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de:
Suramericana S.A.

**INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Suramericana S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

**RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros separados libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

**RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR**

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros separados fundamentada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros separados están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

**OPINIÓN**

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

**OTROS ASUNTOS**

Los estados financieros separados bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia de Suramericana S.A. al 31 de diciembre de 2016, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros separados adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión el 21 de febrero de 2017.

**OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

Fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; y 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros separados que se acompañan y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 24 de febrero de 2018.

Cordialmente,

**REVISOR FISCAL**
Mariana Milagros Rodríguez
Tarjeta Profesional 112752-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
21 de febrero de 2018

**SURAMERICANA S.A.**
Estado de Situación Financiera Separado
31 de diciembre de 2017
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2016)
(Expresado en millones de pesos colombianos)

| ACTIVOS | NOTA | DICIEMBRE 2017 | DICIEMBRE 2016 |
|---|---|---|---|
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 7.1 | 31,139 | 118,408 |
| Inversiones | 7.1 | 30,868 | 30,496 |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar | 7.1 | 557 | 11,341 |
| Activos por impuestos corrientes | 8.1 | 21,858 | - |
| Activos no corrientes disponibles para la venta | 10 | 27,558 | - |
| Otros activos no financieros | | 60 | 24 |
| Inversiones en subsidiarias y asociadas | 11 | 5,574,534 | 4,994,060 |
| Propiedades y equipo | 9 | 10,271 | 39,297 |
| **Total activos** | | **5,696,845** | **5,193,626** |

| PASIVOS | NOTA | DICIEMBRE 2017 | DICIEMBRE 2016 |
|---|---|---|---|
| Pasivos financieros | | - | 1,511 |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar | 7.1 | 12,501 | 12,087 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 8.1 | 61 | 7,155 |
| Provisiones por beneficios a empleados | 13 | 46,989 | 39,536 |
| Otras provisiones | 12 | 4,582 | 2,305 |
| Títulos emitidos | 7.3 | 994,565 | 997,525 |
| Pasivo por impuestos diferidos | 8.2 | 147,647 | 99,089 |
| **Total pasivos** | | **1,206,345** | **1,159,208** |

| PATRIMONIO | NOTA | DICIEMBRE 2017 | DICIEMBRE 2016 |
|---|---|---|---|
| Capital emitido | 14 | 50 | 50 |
| Prima de emisión | 14 | 1,611,793 | 1,611,793 |
| Utilidad del ejercicio | | 504,888 | 400,861 |
| Ganancias acumuladas | | 57,837 | 57,837 |
| Otras participaciones en el patrimonio | 16 | 308,665 | 186,796 |
| Reservas | 14 | 2,007,267 | 1,777,081 |
| Propiedades y equipo | 9 | 10,271 | 39,297 |
| **Patrimonio atribuible a las propietarios de la controladora** | | **4,490,500** | **4,034,418** |
| **Patrimonio total** | | **4,490,500** | **4,034,418** |
| **Total patrimonio y pasivos** | | **5,696,845** | **5,193,678** |

**REPRESENTANTE LEGAL**
Gonzalo Alberto Pérez Rojas

**CONTADOR**
Luis Fernando Soto Salazar
T.P. 16951 – T

**REVISOR FISCAL**
Mariana Milagros Rodríguez
T.P. 112752 - T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530
(Véase mi informe del 21 de febrero de 2018)

**SURAMERICANA S.A.**
Estado de Resultados Separado
31 de diciembre de 2017
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)
(Expresados en millones de pesos colombianos)

| | NOTA | DICIEMBRE 2017 | DICIEMBRE 2016 |
|---|---|---|---|
| Ganancia por método de participación de subsidiarias | 11.2 | 747,049 | 605,752 |
| Intereses | 20 | 3,056 | 6,511 |
| Ganancias a valor razonable | 7.1 | 5,431 | 3,344 |
| Otros ingresos | 17 | 2,591 | 231 |
| Diferencia en cambio, neta | 21 | (6,873) | 21,167 |
| **Ingresos totales** | | **751,254** | **637,005** |
| Gastos administrativos | 18 | (38,941) | (35,804) |
| Beneficios a empleados | 13.4 | (46,244) | (50,125) |
| Honorarios | 19 | (18,810) | (41,098) |
| Depreciaciones | 9 | (620) | (169) |
| Pérdida en venta de inversiones | | (162) | - |
| Intereses | 20 | (84,423) | (73,183) |
| Deterioro | | (1,558) | (24) |
| **Gastos totales** | | **(190,758)** | **(200,403)** |
| **Ganancia, antes de impuestos** | | **560,496** | **436,602** |
| Impuestos a las ganancias | 8 | (55,608) | (35,741) |
| **Ganancia, neta** | | **504,888** | **400,861** |
| **Ganancias por acción** | | | |
| Ganancia neta por acción (en pesos colombianos) | 22 | 5,059,556 | 4,566,083 |

**REPRESENTANTE LEGAL**
Gonzalo Alberto Pérez Rojas

**CONTADOR**
Luis Fernando Soto Salazar
T.P. 16951 – T

**REVISOR FISCAL**
Mariana Milagros Rodríguez
T.P. 112752 - T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530
(Véase mi informe del 21 de febrero de 2018)

**SURAMERICANA S.A.**
Estado de Resultado Integral Separado
Al 31 de diciembre de 2017
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)
(Expresados en millones de pesos colombianos)

| | NOTA | DICIEMBRE 2017 | DICIEMBRE 2016 |
|---|---|---|---|
| **Ganancia** | | 504,888 | 400,861 |
| Otro resultado integral, neto de impuestos, ganancias de inversiones en instrumentos de patrimonio | | 347 | 22 |
| Participación de otro resultado integral de subsidiarias contabilizados utilizando el método de la participación, neto de impuestos | 10.2 | 120,956 | (8,757) |
| Otro resultado integral, neto de impuestos, ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos | 13 | 566 | (30) |
| **Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos** | | **121,869** | **(8,765)** |
| Importes eliminados del patrimonio e incluidos en el importe en libros de activos (pasivos) no financieros que se hayan adquirido o incurrido mediante una transacción prevista altamente probable cubierta, neto de impuestos | - | 11,021 | |
| Ganancias por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos | - | 6,061 | |
| **Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos** | **-** | **17,082** | |
| **Total otro resultado integral** | **121,869** | **8,317** | |
| **Resultado integral total** | **626,757** | **409,178** | |

**REPRESENTANTE LEGAL**
Gonzalo Alberto Pérez Rojas

**CONTADOR**
Luis Fernando Soto Salazar
T.P. 16951 - T

**REVISOR FISCAL**
Mariana Milagros Rodríguez
T.P. 112752 - T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530
(Véase mi informe del 21 de febrero de 2018)

**SURAMERICANA S.A.**
Estado de cambios en el patrimonio Separado
31 de diciembre de 2017
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)
(Expresados en millones de pesos colombianos)

| | NOTA | CAPITAL EMITIDO | PRIMA DE EMISIÓN | GANANCIAS ACUMULADAS | OTROS RESULTADOS INTEGRALES | RESERVA LEGAL | RESERVA OCASIONAL | UTILIDAD DEL EJERCICIO | TOTAL PATRIMONIO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Saldo al 1 de enero de 2017** | | **50** | **1,611,793** | **57,837** | **186,796** | **74,763** | **1,702,318** | **400,861** | **4,034,418** |
| Otro resultado integral | | - | - | - | 121,869 | - | - | - | **122,435** |
| Instrumentos financieros con cambios al ORI | | - | - | - | 347 | - | - | - | **347** |
| Calculo actuarial | | - | - | - | 566 | - | - | - | **566** |
| Método de participación reconocido en el patrimonio | | - | - | - | 120,956 | - | - | - | **120,956** |
| Utilidad del ejercicio | | - | - | - | - | - | - | 504,888 | **504,888** |
| **Resultado integral total neto del periodo** | | - | - | - | **121,869** | - | - | **504,888** | **626,757** |
| Traslado a ganancias acumuladas | | - | - | 400,861 | - | - | - | (400,861) | **-** |
| Distribución de resultados 2016 según acta de Asamblea de Accionistas No 28 del 23 de marzo de 2017: | | - | - | - | - | - | - | - | **-** |
| Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios (1.698.444 pesos por acción) | | - | - | (169,486) | - | - | - | - | **(169,486)** |
| Impuesto a la riqueza | | - | - | (1,189) | - | - | - | - | **(1,189)** |
| Reservas para protección de inversiones | | - | - | (230,186) | - | - | 230,186 | - | - |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2017** | | **50** | **1,611,793** | **57,837** | **308,665** | **74,763** | **1,932,504** | **504,888** | **4,490,500** |

**SURAMERICANA S.A.**
Estado de cambios en el patrimonio Separado (Continuación)
31 de diciembre de 2017
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)
(Expresados en millones de pesos colombianos)

| | NOTA | CAPITAL EMITIDO | PRIMA DE EMISIÓN | GANANCIAS ACUMULADAS | OTROS RESULTADOS INTEGRALES | RESERVA LEGAL | RESERVA OCASIONAL | UTILIDAD DEL EJERCICIO | TOTAL PATRIMONIO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Saldo al 1 de enero de 2016** | | **34** | **278,704** | **57,837** | **423,801** | **74,763** | **1,482,509** | **345,848** | **2,663,496** |
| Ajuste por re expresión de error neto de impuesto a las ganancias | | - | - | - | (245,322) | - | - | (48,262) | **(293,584)** |
| **Saldo al 1 de enero de 2016 re expresado** | | **34** | **278,704** | **57,837** | **178,479** | **74,763** | **1,482,509** | **297,586** | **2,369,912** |
| Otro resultado integral | | | | | | | | | |
| Instrumentos financieros con cambios al ORI | | - | - | - | 22 | - | - | - | **22** |
| Calculo actuarial | | - | - | - | (30) | - | - | - | **(30)** |
| Método de participación reconocido en el patrimonio | | - | - | - | (8,757) | - | - | - | **(8,757)** |
| Cobertura de flujos de efectivo | | - | - | - | 11,021 | - | - | - | **11,021** |
| Cobertura de inversión neta en el extranjero | | - | - | - | 6,061 | - | - | - | **6,061** |
| Utilidad del ejercicio | | - | - | - | - | - | - | 400,861 | **400,861** |
| **Resultado integral total neto del periodo** | | **-** | **-** | **-** | **8,317** | **-** | **-** | **400,861** | **409,178** |
| Distribución de resultados 2015 según acta de Asamblea de Accionistas No. 25 del 17 de marzo de 2016: | | | | | | | | | |

| | NOTA | CAPITAL EMITIDO | PRIMA DE EMISIÓN | GANANCIAS ACUMULADAS | OTROS RESULTADOS INTEGRALES | RESERVA LEGAL | RESERVA OCASIONAL | UTILIDAD DEL EJERCICIO | TOTAL PATRIMONIO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Traslado a ganancias acumuladas | | - | - | 297,586 | - | - | - | (297,586) | **-** |
| Emisión de capital (31.342 Acciones a un valor nominal de $500) | | 16 | 1,333,089 | - | - | - | - | - | **1,333,105** |
| Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios (1.806.495 pesos por acción) | | - | - | (123,650) | - | - | - | - | **(123,650)** |
| Impuesto a la riqueza | | - | - | (2,389) | - | - | - | - | **(2,389)** |
| Reservas para protec-ción de inversiones | | - | - | (219,809) | - | - | 219,809 | - | **-** |
| Incrementos por otros cambios patrimoniales. | | - | - | 48,262 | - | - | - | - | **48,262** |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2016** | **50** | **1,611,793** | **57,837** | **186,796** | **74,763** | **1,702,318** | **400,861** | **4,034,418** |

**REPRESENTANTE LEGAL**
Gonzalo Alberto Pérez Rojas

**CONTADOR**
Luis Fernando Soto Salazar
T.P. 16951 – T

**REVISOR FISCAL**
Mariana Milagros Rodríguez
T.P. 112752 - T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530
(Véase mi informe del 21 de febrero de 2018)

**SURAMERICANA S.A.**
Estado de Flujo de Efectivo Separado
Al 31 de diciembre de 2017
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2016)
(Expresados en millones de Pesos colombianos)

| | NOTA | 2017 | 2016 |
|---|---|---|---|
| Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias | | 55,608 | 35,741 |
| Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias | | 55,608 | 35,741 |
| Ajustes por costos financieros | | 84,423 | 73,183 |
| Ajustes por el incremento de cuentas por cobrar de origen comercial | | (758) | (70) |
| Ajustes por el incremento en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación | | 11,178 | (11,252) |
| Ajustes por el incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial | | 414 | 4,555 |
| Ajustes por el incremento en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación | | - | 128 |
| Ajustes por gastos de depreciación y amortización | | 620 | 169 |
| Ajustes por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo | | 1,569 | 25 |
| Ajustes por provisiones | | 8,019 | 28,228 |
| Ajustes por pérdidas de moneda extranjera no realizadas | | 5,028 | (34,725) |
| Ajustes por pérdidas del valor razonable | | (5,431) | (3,344) |
| Ajustes por ganancias no distribuidas por aplicación del método de participación | | (747,049) | (605,752) |
| Utilidad neta en realización de inversiones | | 162 | - |
| Intereses causados | | (3,056) | (6,511) |
| **Total ajustes para conciliar la ganancia** | | **(589,272)** | **(519,625)** |

| | NOTA | 2017 | 2016 |
|---|---|---|---|
| **Flujos de efectivo netos utilizados en operaciones** | | **(84,384)** | **(118,764)** |
| Dividendos recibidos de subsidiarias | | 358,011 | 421,078 |
| Intereses recibidos | | 3,056 | 6,511 |
| Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados) | | (36,004) | (119,981) |
| Pago impuesto a la riqueza | | (1,189) | (2,390) |
| **Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación** | | **239,490** | **186,454** |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | | |
| Flujos de efectivo destinados para capitalización o adquisición del control de subsidiarias | | (68,205) | (1,958,496) |
| Otras entradas por la venta de instrumentos de patrimonio de otras entidades | | 378 | - |
| Otras entradas por la venta de instrumentos de deuda de otras entidades | | 34 | (29,778) |
| Compras de propiedades y equipo | | (583) | (8,936) |
| Compras de otros activos a largo plazo | | (36) | (7) |
| **Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión** | | **(68,412)** | **(1,997,217)** |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | | |
| Importes procedentes de la emisión de acciones | | - | 1,333,105 |
| Importes procedentes de préstamos | | - | 1,678,493 |
| Reembolsos de préstamos | | (1,468) | (959,620) |
| Dividendos pagados | 15 | (169,486) | (123,649) |
| Intereses pagados | | (87,393) | (74,263) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | | - | (2,345) |
| **Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de financiación** | | **(258,347)** | **1,851,721** |
| **(Disminución) incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio** | | **(87,269)** | **40,959** |
| (Disminución) incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo | | (87,269) | 40,959 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo | | 118,408 | 77,449 |
| **Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo** | **7.1** | **31,139** | **118,408** |

**REPRESENTANTE LEGAL**
Gonzalo Alberto Pérez Rojas

**CONTADOR**
Luis Fernando Soto Salazar
T.P. 16951 – T

**REVISOR FISCAL**
Mariana Milagros Rodríguez
T.P. 112752 - T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530
(Véase mi informe del 21 de febrero de 2018)

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2017 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016). (Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto los valores en monedas extranjeras, tasa de cambio y la utilidad por acción).

## NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Por el periodo terminado al 31 de diSuramericana S.A. en adelante Suramericana, se constituyó según Escritura Pública No. 689 del 25 de mayo de 1999 en la Notaría 14 de Medellín. Formalizada contablemente el 1° de agosto de 1999, el domicilio principal es en la carrera 63 No. 49 A 31, en la ciudad de Medellín; pero podrá tener sucursales, agencias, oficinas y representaciones en otras ciudades del país y del extranjero cuando así lo determine su Junta Directiva.  La duración de la sociedad es hasta el año 2052.

Su objeto social es la inversión en bienes muebles e inmuebles. Tratándose de inversión en bienes muebles,además de cualquier clase de bienes muebles en especial lo hará en acciones, cuotas o partes en sociedades, entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal que permita inversión de recursos.
Así mismo podrá invertir en papeles o documentos de renta fija, variable, estén o no inscritos en el mercado público de valores. En todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión pueden ser de carácter público o privado, nacionales o extranjeros.

| ACCIONISTAS | ACCIONES | % PARTICIPACIÓN |
|---|---|---|
| Grupo de Inversiones Suramericana S.A. | 80,958 | 81.13% |
| Münchener Rückversicherungs - Gesellschaft Aktiengesellschaft | 18,828 | 18.87% |
| Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S. | 1 | 0.001% |
| Fundación Suramericana | 1 | 0.001% |
| Corporación Unidad de Conocimiento Empresarial | 1 | 0.001% |
| **TOTALES** | **99,789** | **100%** |

La matriz de Suramericana es Grupo de Inversiones Suramericana S.A, en adelante Grupo Sura.

Suramericana S.A. clasifica sus inversiones de dos formas: las estratégicas, enfocadas en los sectores de seguros, seguridad social y servicios financieros y las inversiones de portafolio que hacen parte de diversos sectores.

En los últimos años, Suramericana ha extendido sus inversiones estratégicas a otros países en el hemisferio occidental, a países de América Central, como El Salvador, República Dominicana y Panamá, países de América del Norte como México y países de Suramérica como Brasil, Argentina, Chile y Uruguay.

Suramericana realizó una emisión de bonos ordinarios el día 22 de junio de 2016; el monto emitido fue de un billón de pesos ($1.000.000), distribuido en 4 series (4, 7, 10 y 15 años) y todas indexadas a inflación y con pagos de interés trimestrales. Los recursos provenientes de la colocación de los Bonos Ordinarios han sido destinados en un ciento por ciento (100%) a la sustitución de pasivos financieros de Suramericana.
Mediante la Resolución No. 0594 del 17 de mayo de 2016, la Superintendencia Financiera ordenó la inscripción de la Compañía, así como de los bonos ordinarios emitidos por ella, en el Registro Nacional de Valores y Emisores –RNVE-, fecha en la cual, Suramericana S.A., debido a su calidad de Emisor de Valores, ha pasado a ser controlada exclusivamente por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El 8 de septiembre de 2015 Suramericana S.A., firmó un acuerdo para la adquisición de la operación de RSA Insurance Group plc en América Latina, por un valor aproximado de USD 614 millones (403 millones de libras esterlinas).

Los reguladores de cada país dieron la respectiva autorización sobre la compra de las compañías de Brasil, Colombia, Chile, Argentina, México y Uruguay en 2016; de las cuales Suramericana tiene control a partir de las siguientes fechas: Brasil el 1 de marzo de 2016, Colombia el 1 de abril de 2016, Chile y Argentina el 1 de mayo de 2016, México el 1 de junio de 2016 y Uruguay el 1 de julio de 2016.

Los porcentajes de participación adquiridos en cada una de las sociedades fueron los siguientes:

**EN COLOMBIA**

- Se adquiere el 98,8309% de Royal & Sun Alliance Seguros Colombia, adicionalmente a través de esta adquisición se adquiere indirectamente el 98,8875% de las acciones de la sociedad Financia Expreso S.A. sociedad dedicada a la inversión de bienes muebles e inmuebles y otras actividades y el 50.4227% de Protección Garantizada Ltda sociedad dedicada a la intermediación de seguros.

El 1 de agosto de 2016 mediante autorización previa de la Superintendencia Financiera de Colombia, La Compañía Royal & Sun Alliance Seguros Colombia S.A (RSA) fue absorbida mediante proceso de fusión por Seguros Generales Suramericana S.A., compañía subsidiaria de la

Compañía dedicada al negocio asegurador y reasegurador en Colombia.

**EN MÉXICO**

» 100% de Seguros Sura, S.A De C.V (antes Royal & Sun Alliance Seguros (México) S.A. de C.V).

**EN CHILE**

» 99.96% de Seguros Generales Suramericana S.A (antes RSA Seguros Chile S.A.)

» 100% de Seguros de Vida Suramericana S.A (antes RSA Seguros de Vida S.A.)

» 100% de Chilean Holding Suramericana SPA (antes RSA Chilean Holding SpA).

» 100% de Inversiones Suramericana Chile Limitada (antes Inversiones RSA Chile Limitada)

» 100% Servicios y Ventas Compañía Limitada.

**EN BRASIL**

» 99.9997% de Seguros Sura S.A (antes Royal & Sun Alliance Seguros (Brasil) S.A).

**EN ARGENTINA**

» 100% de Atlantis Sociedad Inversora S.A.

» 100% de Santa Maria del Sol S.A.

» 99.35% de Seguros Sura S.A (antes Royal & Sun Alliance Seguros (Argentina) S.A.)

» 99.99% de Aseguradora de Créditos y Garantías S.A. 99,99%

**EN URUGUAY**

» 100% de Seguros Sura S.A (antes Royal & Sun Alliance Seguros (Uruguay) S.A. de C.V.).

El 21 de diciembre de 2016 la Asamblea de Accionistas aprobó la emisión de treinta y un mil trescientas cuarenta y dos (31,342) acciones ordinarias, nominativas y de capital de Suramericana S.A, la cual consta en Acta No. 27 del 12 de diciembre de 2016.

A finales del mes de julio de 2017, Suramericana S.A. constituyó la sociedad SURA SAC LTD., compañía de cuentas segregadas domiciliada en Bermuda, a través de la cual, en el marco de la estrategia de Gestión de Tendencias y Riesgos, se ofrecerán alternativas de transferencia de riesgos a los clientes de las diferentes filiales de seguros de Suramericana S.A. La participación de Suramericana en esta sociedad es directa, con una inversión de USD 330.000 que corresponde al 100% de su capital.

## 1.1. GRUPO EMPRESARIAL

Acogiendo recomendación de la Superintendencia Financiera de Colombia en julio de 2008, Suramericana registró el Grupo Empresarial con sus sociedades subordinadas y subsidiarias, en los términos establecidos en la Ley 222 de 1995. La Compañía se encuentra registrada en Cámara de Comercio de Medellín bajo el número 21-257352-04.

Para el año 2014 se modificó la estructura y nombre del Grupo Empresarial pasando a tener como única Matriz a Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y el nuevo nombre de Grupo Empresarial Sura.

Suramericana siendo subordinada de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ejerce control sobre las siguientes compañías:

| RAZÓN SOCIAL | DOMICILIO |
|---|---|
| Financia Expreso S.A. | Bogotá, Colombia |
| Protección Garantizada LTDA. | Bogotá, Colombia |
| Atlantis Sociedad Inversora S.A. | Buenos Aires, Argentina |
| Santa Maria del Sol S.A. | Buenos Aires, Argentina |
| Seguros Sura S.A (antes Royal & Sun Alliance Seguros (Argentina) S.A.) | Buenos Aires, Argentina |
| Aseguradora de Créditos y Garantías S.A. | Buenos Aires, Argentina |
| Inversura Panamá International, S.A. | Ciudad de Panamá, Panamá |
| Seguros Suramericana, S.A | Ciudad de Panamá, Panamá |
| Servicios Generales Suramericana, S.A. | Ciudad de Panamá, Panamá |
| Sura Re LTD. | Hamilton, Bermudas |
| Sura SAC LTD. | Hamilton, Bermudas |
| Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S | Medellín, Colombia |
| Diagnóstico y Asistencia Médica S.A. Dinámica IPS | Medellín, Colombia |
| EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A. | Medellín, Colombia |
| Operaciones Generales Suramericana S.A.S. | Medellín, Colombia |
| Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A. | Medellín, Colombia |
| Seguros de Vida Suramericana S.A. | Medellín, Colombia |
| Seguros Generales Suramericana S.A. | Medellín, Colombia |
| Servicios de Salud IPS Suramericana S.A. | Medellín, Colombia |
| Servicios Generales Suramericana S.A.S. | Medellín, Colombia |
| Inversiones Sura Brasil S.A.S. (En liquidación) | Medellín, Colombia |
| Seguros Sura, S.A de C.V. (antes Royal & Sun Alliance Seguros (México) S.A. de C.V.) | Ciudad de México, México |
| Seguros Sura S.A (antes Royal & Sun Alliance Seguros (Uruguay) S.A) | Montevideo, Uruguay |
| Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A.- Asesuisa | San Salvador, El Salvador |
| Asesuisa Vida S.A. Seguros de Personas | San Salvador, El Salvador |
| Inversiones Suramericana Chile Limitada (antes Inversiones RSA Chile Limitada) | Santiago, Chile |
| Servicios y Ventas Compañía Limitada | Santiago, Chile |
| Chilean Holding Suramericana SPA (antes RSA Chilean Holding SpA) | Santiago, Chile |
| Seguros Generales Suramericana S.A (antes RSA Seguros Chile S.A.) | Santiago, Chile |
| Seguros de Vida Suramericana S.A (antes RSA Seguros de Vida S.A.) | Santiago, Chile |
| Seguros Sura S.A | Santo Domingo, República Dominicana |
| Seguros Sura S.A (antes Royal & Sun Alliance Seguros (Brasil) S.A.) | Sao Paulo, Brasil |

# **NOTA 2.** BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS

## 2.1. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros separados condensados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés, traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Las normas bases corresponden a las traducidas al español y emitidas al 31 de diciembre de 2015 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2016 por el IASB. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) contenidas en el "Libro Rojo versión 2015" publicado por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía, para Suramericana aplica la siguiente:

» El artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2496 del mismo año y modificado por el Decreto 2131 de 2016, establece que la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

Por medio de la ley 1739 de 2014 se crea un impuesto de carácter transitorio, hasta el año 2017 llamado el impuesto a la riqueza, el cual se causa por la posesión de riqueza. En el artículo 10 se indica que los contribuyentes de este impuesto podrán imputarlo contra reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del ejercicio. Ver nota 3.3.3 impuesto a la riqueza.

## 2.2. BASES DE MEDICIÓN

La presentación de estados financieros de conformidad con las NCIF requiere que se hagan estimados y supuestos que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Los estimados y los supuestos son revisados constantemente. La revisión de los estimados contables se reconoce en el periodo en el cual los estimados son revisados si la revisión afecta dicho periodo o en el periodo de la revisión y los periodos futuros, si afecta tanto el periodo actual como el futuro.

Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponden a aquellos que se clasifican en la categoría de activos y pasivos a valor razonable a través de resultados, y aquellas inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio, todos los derivados financieros y los activos y pasivos reconocidos que se designan como partidas cubiertas en una cobertura de valor razonable, cuyo valor en libros se ajusta con los cambios en el valor razonable atribuidos a los riesgos objeto de cobertura.

## 2.3. ACTUALIZACIÓN DE POLÍTICA CONTABLE

La Junta Directiva de Suramericana, previa recomendación del Comité de Auditoría y Finanzas, aprobó una actualización de las políticas contables sobre instrumentos financieros y activos intangibles, con el propósito de homologar el alcance en la NIIF 9 y NIC 38 respectivamente.

Frente a la política de activos Financieros, esta actualización permitirá llevar al 'otro Resultado Integral' -ORI- (patrimonio), los instrumentos de deuda, lo cual no tiene impacto en los estados financieros presentados pues la actualización solo aplicará para los nuevos instrumentos que se adquieran. Dentro de los portafolios de inversiones, consideramos que es importante contar con esta clasificación ya que en nuestra gestión se cuenta con inversiones que en principio buscarán tener duraciones y tasas que se aproximen a los requerimientos que el pasivo presenta para cada uno de los ramos que se administran, pero para los cuales también existe la intención de beneficiarse a partir de los movimientos de las condiciones de mercado con el objetivo de incrementar la rentabilidad de la cartera y de atender las necesidades de flujos de efectivo del negocio asegurador.
Este modelo le brindará flexibilidad a la Compañía en la gestión de sus inversiones, ya que contará con un objetivo dual de obtener los flujos de efectivo contractuales, pero también de enajenar eventualmente los activos financieros para beneficiarse potencialmente de las variaciones en las condiciones de mercado. El valor y la frecuencia esperada de las ventas de activos financieros de este modelo es mayor a las del modelo a costo amortizado.

Con relación a la política de activos intangibles, esta actualización permitirá capitalizar activos intangibles de uso administrativo (tecnológico),

sin ambigüedades en su interpretación. Actualmente algunas de las compañías subsidiarias están desarrollando localmente proyectos de implementación de su sistema financiero ERP (SAP).
Estas actualizaciones surtieron efecto desde el año 2017.

## 2.4. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Suramericana presenta el estado de situación financiera por orden de liquidez y en el estado de resultados integrales, los ingresos y gastos no se compensan, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable y sea descrita en las políticas de Suramericana.

# NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado separado de situación financiera de apertura y de los estados financieros separados, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

A continuación, se detallan las políticas contables significativas que Suramericana aplica en la preparación de sus estados financieros separados:

## 3.2. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**Activos financieros**
Suramericana reconoce en el momento inicial sus activos financieros al valor razonable, para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable dependiendo del modelo de negocio de Suramericana para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

En el reconocimiento inicial de una inversión, Suramericana medirá un activo financiero a su valor razonable. Para el caso de los activos contabilizados al valor razonable, disminuido en los costos de transacción, ya que los mismos se imputan a una cuenta del gasto. Mientras que para los activos contabilizados al costo amortizado los costos de transacción se suman, ya que los mismos se vuelven parte integral del costo del instrumento financiero y como tal se podrán amortizar durante toda la vida del título a través del método de la tasa de interés efectiva.

Los activos financieros se reconocen a la fecha de cierre de la operación. Así mismo, los ingresos por intereses se reconocen en el mismo rubro donde se reconoce la valoración.

**Cuentas por cobrar**
Suramericana definió que el modelo de negocio para las cuentas por cobrar es recibir los flujos de caja contractuales, razón por la cual son valorados inicialmente a su valor razonable y son medidos posteriormente a su costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva.

**Activos financieros diferentes A los que se miden a costo amortizado**
Los activos financieros diferentes de aquellos medidos a costo amortizado se miden a valor razonable, lo cual incluye las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación.

Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultados en la sección resultado del periodo.

Los activos financieros que se miden a valor razonable no se les efectúan pruebas de deterioro de valor.

**Deterioro de activos financieros al costo amortizado**
Para los activos a costo amortizado, el deterioro es evaluado utilizando el modelo de pérdidas crediticias incurridas. A la fecha del periodo que se informa Suramericana reconoce en el resultado el valor de la variación de las pérdidas. El deterioro se mide por un valor igual a las pérdidas crediticias incurridas a los 12 meses siguientes a menos que el riesgo del instrumento financiero se haya incrementado de manera significativa desde su reconocimiento inicial.

Un activo financiero o un grupo de ellos estará deteriorado, y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un " evento que causa la pérdida) y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos, que pueda ser estimado con fiabilidad.

El deterioro en los activos financieros medidos a costo amortizado se registra en una cuenta separada, y este no es alocado directamente al instrumento.

**Pasivos financieros**
Suramericana en el reconocimiento inicial, mide sus pasivos financieros, por su valor razonable menos, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del pasivo financiero y clasifica al momento del reconocimiento inicial los pasivos financieros para la medición posterior a costo amortizado o valor razonable dependiendo del pasivo.

Los pasivos a costo amortizado se miden usando la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultado integral cuando los pasivos se dan de baja, como también a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva, que se incluye como costo financiero en el estado de resultado integral.

Los instrumentos financieros que contienen tanto un componente pasivo como de patrimonio (instrumentos financieros compuestos), deberán reconocerse y contabilizarse por separado. El componente pasivo está determinado por el valor razonable de los flujos de caja futuros y el valor residual es asignado al componente patrimonial.

**Baja en cuentas**

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o Suramericana pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

**Compensación de instrumentos financieros**

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera consolidado, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

**Instrumentos financieros derivados**

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluirían en el rubro "Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras", en el Estado de Resultado Integral Consolidado. Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros (derivados implícitos), son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable. Es de aclarar que para diciembre 2017 y 2016 no se tenían instrumentos financieros derivados.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por Suramericana como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

**Instrumentos financieros compuestos**

De acuerdo con la NIC 32, un emisor de un instrumento financiero no derivado deberá evaluar las condiciones para determinar, si este podría ser considerado como instrumento financiero compuestos, es decir, si este contiene un componente de pasivo y de patrimonio, en donde:

- El pasivo financiero: corresponde una obligación contractual de entregar dinero u otro activo financiero o de intercambiar instrumentos financieros, bajo condiciones que son potencialmente desfavorables.

- Instrumento de patrimonio: es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos (activos netos).

Suramericana, presenta acciones preferenciales, las cuales no pueden ser consideradas en su totalidad como un instrumento de patrimonio, ya que las cláusulas contractuales incorporan una obligación de entregar efectivo u otro activo financiero. De igual forma, no puede ser considerado en su totalidad como un instrumento pasivo, porque no tiene la obligación de entregar al tenedor el total del dinero recibido en la emisión de las acciones, por lo cual deberán ser consideradas como un instrumento financiero compuesto.

**Medición inicial de un instrumento financiero compuesto**

Los instrumentos financieros compuestos deben ser separados entre el componente de pasivo y patrimonio. Por tanto, para la medición inicial de un instrumento financiero compuesto, el componente de patrimonio se determinará como el importe residual que se obtenga después de deducir, del valor razonable del instrumento en su conjunto y el importe que se haya determinado por separado para el componente de pasivo. La suma de los importes en libros asignados, en el momento del reconocimiento inicial, a los componentes de pasivo y de patrimonio, será siempre igual al valor razonable que se otorgaría al instrumento en su conjunto. No podrán surgir pérdidas o ganancias derivadas del reconocimiento inicial por separado de los componentes del instrumento.

**Costos Incrementales relacionados con la emisión de acciones preferenciales**

Bajo NIC 32, una compañía incurre en diversos tipos de costos cuando emite instrumentos de patrimonio propio, los cuales se contabilizarán como una detracción, es decir un menor valor del mismo (neto de cualquier beneficio fiscal relacionado), en la medida en que sean costos incrementales directamente atribuibles a la transacción de patrimonio, que se habrían evitado si la compañía, no se hubiera llevado a cabo dicha emisión.

Los costos de transacción relativos a la emisión de un instrumento financiero compuesto se distribuirán entre los componentes de patrimonio y pasivo, en este último considerando que la NIIF 9 en el reconocimiento inicial establece que una compañía medirá un activo financiero o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o pasivo financiero. Estos costos deberán ser incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva calculada para su valoración.

Los costos de transacción se distribuirán entre el componente de pasivo y patrimonio utilizando una base de reparto que sea racional y coherente.

**Medición posterior de un pasivo financiero originado por un instrumento financiero compuesto**

Suramericana S.A., deberá medir de manera posterior al reconocimiento inicial el pasivo financiero al costo amortizado.

## 3.3. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la compañía, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional y territorial que rigen en Colombia.

### 3.3.1. CORRIENTE

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la ganancia o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias en Colombia. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

### 3.3.2. DIFERIDO

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se reversen en el futuro cercano y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

### 3.3.3. IMPUESTO A LA RIQUEZA

En la Ley se prevé este impuesto con un carácter temporal, por los años gravables 2015, 2016 y 2017 (para las personas naturales hasta el año 2018). El impuesto se causará de manera anual en el estado de resultados.

El impuesto debe ser pagado por:

- Personas jurídicas, sociedades de hecho, y personas naturales y sucesiones ilíquidas, contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarias.
- Sociedades y entidades extranjeras, respecto de su riqueza poseída en el país, con independencia de si son o no contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Inversionistas de capital del exterior de portafolio.

El gravamen sólo tendrá lugar si a 1 de enero de 2015, el sujeto pasivo posee un patrimonio líquido igual o superior a COP$1.000.

La base gravable se calcula tomando el patrimonio bruto poseído a 1º de enero de 2015, 1º de enero de 2016 y 1º de enero de 2017 (1 de enero de 2018 para personas naturales) se restan las deudas que el contribuyente tenga en estas mismas fechas. Es importante tener en cuenta los siguientes aspectos para determinar la base gravable:

Para todos los sujetos pasivos:

Se excluye (entre otros) el valor patrimonial de acciones cuotas o partes de interés en sociedades nacionales poseídas directamente o a través de fiducias mercantiles o fondos de inversión colectiva, fondos de pensiones voluntarias, seguros de pensiones voluntarias o seguros de vida individual.

La Ley establece para la base gravable del impuesto un límite inferior y superior así:

| LÍMITE SUPERIOR (TOPE) | LÍMITE INFERIOR (PISO) |
|---|---|
| Si el patrimonio líquido sujeto a imposición de los años 2016 y 2017 (2018 para personas naturales) es superior al del 2015: La base gravable para cualquiera de dichos años será la menor entre: (i) la base del año 2015 incrementada en 25% de la inflación para el año inmediatamente anterior al declarado y (ii) la base gravable determinada en el año en que se declara. | Si el patrimonio líquido sujeto a imposición de los años 2016, 2017 (2018 para personas naturales), es inferior al del 2015: La base gravable para cualquiera de dichos años será la mayor entre: (i) la base gravable del 2015 disminuida 25% de la inflación para el año inmediatamente anterior al declarado y (ii) la base gravable determinada en el año en que se declara. |

Las tarifas del impuesto para personas jurídicas residentes y no residentes son:

| LÍMITE INFERIOR | LÍMITE SUPERIOR | TARIFA 2015 | TARIFA 2016 | TARIFA 2017 |
|---|---|---|---|---|
| >0 | <2.000 | (Base gravable)* 0,20% | (Base gravable)* 0,15% | (Base gravable)*0,05% |
| >=2.000 | <3.000 | (Base gravable-2.000) *0,35% + 4 | (Base gravable-2.000)* 0,25% + 3 | (Base gravable-2.000) *0,10% + 1 |
| >=3.000 | <5.000 | (Base gravable-3.000) *0,75% + 7.5 | (Base gravable-3.000) *0,50% + 5.5 | (Base gravable-3.000) *0,20% + 2 |
| >=5.000 | En adelante | (Base gravable-5.000) *1,15% + 22.5 | (Base gravable-5.000) *1,00% + 15.5 | (Base gravable-5.000) *0,40% + 6 |

El impuesto a la riqueza no es deducible del impuesto sobre la renta y complementarios ni CREE, y su valor no podrá ser compensado con saldos a favor por concepto de otros impuestos.

## 3.4. INVERSIONES

### 3.4.1. SUBSIDIARIAS

Una subsidiaria es una entidad controlada directa o indirectamente por alguna de las Compañías que conforman el portafolio de Suramericana. El control existe cuando alguna de las Compañías tiene el poder para dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria, que generalmente son las actividades de operación y financiación con el propósito de obtener beneficios de sus actividades y está expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables de ésta.

De acuerdo con la enmienda de la NIC 27 de Estados Financieros Separados, Suramericana aplica el método de participación para contabilizar las subsidiarias en sus estados financieros separados.

## 3.5. MONEDA

### 3.5.1. FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros separados se presentan en millones de pesos colombianos, que es también la moneda funcional y de presentación de la sociedad dominante y han sido redondeados a la unidad más cercana.

### 3.5.2. MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del periodo; las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Las tasas utilizadas para la conversión de divisas en los estados financieros consolidados a las fechas de corte son:

| | TASA PROMEDIO | | TASA DE CIERRE | |
|---|---|---|---|---|
| | 2017 | 2016 | 2017 | 2016 |
| Peso Chileno (CLP/USD) | 648.77 | 676.45 | 607.14 | 669.78 |
| Peso Colombiano (COP/USD) | 2,951.32 | 3,050.98 | 2,984.00 | 3,000.71 |
| Peso Dominicano (DOP/USD) | 47.57 | 46.09 | 48.33 | 46.75 |
| Peso Mexicano (MXN/USD) | 18.91 | 18.69 | 19.51 | 20.60 |
| Peso Argentino (ARS/USD) | 16.56 | 14.77 | 18.53 | 15.82 |
| Real Brasileño (BRL/USD) | 3.19 | 3.49 | 3.31 | 3.26 |
| Peso Uruguayo (UYU/USD) | 28.64 | 30.14 | 28.69 | 29.35 |

## 3.6. INGRESOS ORDINARIOS

**INGRESOS POR DIVIDENDOS**

Suramericana reconoce los ingresos por dividendos cuando tiene el derecho a recibir el pago, que es generalmente cuando son decretados los dividendos, excepto cuando el dividendo represente una recuperación del costo de la inversión. No se reconoce ingreso por dividendos cuando el pago se realiza a todos los accionistas en la misma proporción en acciones del emisor.

**MEDICIÓN DE INGRESOS**

Suramericana deberá medir los ingresos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.
El monto de los ingresos que surgen de una transacción generalmente es determinado por acuerdo entre la Compañía y el comprador o el usuario del activo.

Para la Compañía, en casi todos los casos, la contraprestación se da en la forma de efectivo o equivalente al efectivo y el monto de los ingresos es el monto de efectivo o equivalentes de efectivo recibido o por recibir.

## 3.7. GANANCIA POR ACCIÓN

Las ganancias por acción básicas se calculan dividiendo el resultado del período atribuible a los tenedores de acciones ordinarias entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el periodo.

## 3.8. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados comprenden todas las contraprestaciones que Grupo Sura proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a empleados son clasificados como: corto plazo, post- empleo, otros beneficios a largo plazo y/o beneficios por terminación.

**Beneficio de corto plazo**

Son beneficios (diferentes de los beneficios por terminación) que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar.

**Beneficios a largo plazo**

Los beneficios a largo plazo hacen referencia a todos los tipos de remuneración que se le adeudan al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o durante la prestación del servicio. Para este beneficio, Suramericana deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando toda la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan; y deberá determinar el valor del beneficio definido neto hallando el déficit o superávit de la obligación.

**Beneficios post-empleo**

Los beneficios post-empleo son todas aquellas remuneraciones otorgadas al empleado, pero que son posteriores al período de empleo y que se otorgarán una vez se complete dicha etapa. De igual forma, dependiendo de la esencia económica de la remuneración otorgada, el beneficio podría ser un plan de aportaciones definidas, bajo la cual la obligación se limita a las aportaciones fijadas que paga a una compañía externa o fondo, se reconoce una vez el empleado haya prestado sus servicios durante un período y se revela el gasto del período a su valor nominal; o podría ser un plan de beneficios definidos, donde Grupo Sura tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo, y requerirá el uso de un cálculo actuarial, con el fin de efectuar el reconocimiento de la obligación por beneficios definidos sobre la base de las suposiciones actuariales.

Los beneficios clasificados de largo plazo y post-empleos son descontados con las tasas de los bonos de gobierno emitidos por cada uno de los países, considerando las fechas de los flujos en lo que Grupo Sura espera realizar los desembolsos.

Los beneficios por terminación, los cuales constituyen pagos por retiro anticipado o pagos por despido, y por lo tanto sólo surgirán en el momento de la terminación de la relación laboral. Suramericana debe reconocer los beneficios por terminación como un pasivo y un gasto en el momento en que ya no se pueda retirar la oferta de los beneficios por temas contractuales o que reconozca los costos de una reestructuración.

## 3.9. ACTIVOS NO CORRIENTES DISPONIBLES PARA LA VENTA

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperará a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado; estos activos o grupos de activos se presentan de forma separada, como activos y pasivos corrientes, en el estado de situación financiera por el menor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta y no se deprecian ni amortizan desde la fecha de su clasificación.

Esta condición se cumple si el activo o el grupo de activos se encuentran disponibles en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, la transacción de venta es altamente probable y se espera concretar dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Suramericana considera como operaciones discontinuadas un componente de una compañía que ha sido dispuesto, o clasificado como mantenido para la venta, el cual podría representar una línea de negocio o un área geográfica de operaciones importantes separadas; ser parte de un único plan coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de operaciones separadas; o ser una subsidiaria adquirida con el objeto exclusivo de revenderla.

Los ingresos, costos y gastos procedentes de una operación discontinuada se presentan de forma separada de los procedentes de las actividades continuadas, en una sola partida después del impuesto sobre la renta, en el estado del resultado integral consolidado del período corriente y del período comparativo del año anterior, aun cuando el Suramericana retiene una participación no controladora en la subsidiaria después de la venta.

## 3.10. PROPIEDAD Y EQUIPO

Suramericana define como propiedad y equipo aquellos activos tangibles que serán utilizados en más de un período contable que se espera que sean recuperados a través de su uso y no a través de su venta.

Suramericana determinará como costo inicial de la propiedad y equipo los costos incurridos en la adquisición o en la construcción de estos activos hasta que estén listos para ser usados.

Suramericana reconocerá como elemento de propiedad y equipo aquellos activos que presenten un costo de adquisición superior USD 700. Excepto para los activos clasificados como tecnología, en los cuales deberán tener un costo de adquisición superior a USD400. El costo de adquisición será medido de acuerdo con la tasa de cambio de la transacción y después de descontar cualquier descuento o rebaja obtenido en la compra del activo.
Cuando Suramericana decida realizar compras masivas de activos homogéneos, es decir adquiridos en la misma fecha y que reúnan las mismas condiciones se puede realizar la activación de esta compra en masiva siempre y cuando supere el valor de USD$ 100,000, los cuales serán medidos de acuerdo con la tasa de cambio de la transacción y después de descontar cualquier descuento o rebaja obtenido en la compra del activo.

Suramericana medirá posterior a su reconocimiento los bienes inmuebles (terrenos y edificaciones), bajo un modelo de revaluación, es decir a su valor razonable, el cual el precio que sería recibido por vender el activo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, a una fecha de medición determinada.

Para las demás clases de propiedad y equipo se utilizará el modelo del costo.

Suramericana deberá efectuar máximo cada cuatro años avalúos técnicos para asegurar que el valor en libros del activo no difiera significativamente del valor razonable del mismo. Los incrementos por revaluación habitualmente se acreditarán a otro resultado integral en el estado del resultado integral, y se acumularán como un componente separado del patrimonio denominado "superávit de revaluación".

Las disminuciones en los activos deberán ser llevados como un menor valor del saldo de otros resultados integrales, si existiese sino directamente a resultados.

### DEPRECIACIÓN

Suramericana depreciará sus elementos de propiedad y equipo por el método de línea recta, para todas las clases de activos, excepto para los terrenos. Los terrenos y los edificios son activos separados, y se contabilizarán por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta.

La depreciación comenzará cuando los activos estén en la ubicación y en las condiciones necesarias para que puedan operar; y cesará en la fecha en que el activo sea clasificado como mantenido para la venta o como propiedad de inversión medida a valor razonable, de acuerdo a las políticas contables aplicables.

Suramericana dará de baja en cuentas un elemento de propiedades y equipo si este será vendido o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades y equipo se incluirá en el resultado del periodo.

### VALOR RESIDUAL

Suramericana asignará valores residuales para los vehículos clasificados de uso administrativo el cual equivaldrá al 30% del costo de adquisición del activo. Para las demás clases de activos se asumirá un valor residual cero.

### VIDAS ÚTILES

Suramericana definió los siguientes periodos de vidas útiles para la propiedad y equipo:

| | |
|---|---|
| Edificios | 20 a 100 años |
| Equipo de tecnología | 3 a 10 años |
| Equipo médico | 6 a 17 años |
| Muebles y enseres | 6 a 10 años |
| Vehículos | 4 a 10 años |
| Mejoras en propiedad ajena | A la vigencia del contrato o vida útil cual sea menor |

Suramericana deberá revisar las vidas útiles de todos los activos, por lo menos al final de cada período contable.

## 3.10. PROPIEDAD Y EQUIPO

Para medir el valor razonable, Suramericana debe determinar todos los elementos siguientes:

**a.** Activos o pasivo concreto, objeto de la medición (de forma coherente con su unidad de cuenta).

**b.** Para un activo no financiero, la premisa de valoración que es adecuada para la medición.

**c.** El mercado principal (o más ventajoso) para el activo o pasivo.

**d.** La(s) técnica(s) de valoración adecuada(s) para la medición, considerando la disponibilidad de datos con los cuales se pueda desarrollar las variables que representen los supuestos que los participantes de mercado utilizarán al fijar el precio del activo y pasivo y el nivel de la jerarquía del valor razonable en la que se clasifican las variables.

**MEDICIÓN DEL ACTIVO O PASIVO**

Al medir el valor razonable de un activo o pasivo, Suramericana debe tener en cuenta lo siguiente:

Las características del activo o pasivo en la misma forma en que los participantes de mercado las considerarían para fijar el precio de dicho activo o pasivo, por ejemplo, los siguientes:

» La condición y localización del activo.

» Restricciones, si las hubiera, sobre la venta o uso del activo.

La forma en que esas características serían tenidas en cuenta por los participantes de mercado.

**MEDICIÓN DE LOS PASIVOS NO FINANCIEROS**

Una medición a valor razonable supone que un pasivo no financiero se transfiere a un participante del mercado en la fecha de medición, que este pasivo permanecerá en circulación y que el participante que recibió el pasivo requeriría satisfacer la obligación.

Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para la fijación del precio, la información podrá ser recibida para estas partidas si están mantenidas por otras partes como activos y el valor razonable del pasivo se medirá desde la perspectiva de un participante de mercado.

**VALOR RAZONABLE EN EL RECONOCIMIENTO INICIAL**

Cuando Suramericana adquiere un activo, o asume un pasivo, el precio pagado (o el precio de la transacción) es un precio de entrada. Debido a que las compañías no venden necesariamente activos a los precios pagados para adquirirlos y de forma análoga, las compañías no necesariamente transfieren pasivos a los precios recibidos por asumirlos, conceptualmente los precios de entrada y salida son diferentes. El objetivo de la medición del valor razonable es estimar el precio de salida.

**TÉCNICAS DE VALORACIÓN:**

Suramericana utiliza las siguientes técnicas de valoración:

» ENFOQUE DE MERCADO: esta técnica se utiliza principalmente en la valoración de las propiedades de inversión y de los activos fijos cuya medición posterior se ha definido por Grupo Sura como modelo reevaluado. También se utiliza en los activos financieros que se han definido de acuerdo al modelo de negocios a valor razonable y que presentan un mercado activo.

» ENFOQUE DEL INGRESO: se utiliza esta técnica de valoración para activos y pasivos financieros determinados a valor razonable y que no presentan un mercado activo.

» ENFOQUE DEL COSTO: Una técnica de valoración que refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo (a menudo conocido como costo de reposición corriente).

## 3.12. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las provisiones se registran cuando Suramericana tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que Suramericana tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. Si estas condiciones no se cumplen, no debe reconocerse una provisión.

Suramericana reconoce las provisiones en el estado de situación financiera; por la mejor estimación del desembolso requerido, es decir, el valor por el cual Suramericana deberá liquidar la obligación al período sobre el que se informa; considerando los riesgos e incertidumbres que rodean dicha estimación.

Suramericana, considera que se da origen al reconocimiento de una provisión cuando tenga una probabilidad mayor al 50% de pérdida.

Suramericana reconoce, mide, y revela las provisiones originadas en relación con los contratos onerosos, las reestructuraciones, los procesos contractuales y los litigios, siempre y cuando existan altas probabilidad de que a la Compañía se le haya generado una obligación y deba cancelarla.

Suramericana define pasivo contingente como una obligación que surge de eventos pasados y cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de eventos futuros inciertos, o como una obligación presente, que surge de eventos pasados, pero no es reconocida; y cataloga como activo contingente a aquel activo que surge a raíz de sucesos pasados, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de eventos futuros inciertos.

Para activos contingentes dado que surgen de eventos inesperados y no existe certeza de sus beneficios económicos futuros no serán reconocidos en el estado de situación financiera hasta su ocurrencia.

## 3.13. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

Suramericana debe asegurarse que sus activos operativos, es decir; propiedad y equipo y activos intangibles, e inversiones en estén contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor que se pueda recuperar a través de su utilización continua o de su venta. Si este es el caso, Suramericana debe reconocer una pérdida por deterioro del valor de dicho activo.

Suramericana debe evaluar en cada fecha de los estados de situación financiera o con la misma periodicidad de la información financiera intermedia, la existencia de indicios de deterioro. Si existiera tal indicio, Suramericana debe estimar el valor recuperable.

## 3.14. PARTES RELACIONADAS

Se consideran partes relacionadas las siguientes:

**1.** Las compañías que integran **Suramericana (**"Las Compañías").

**2. Las compañías asociadas.**

Sólo aplicará para las transacciones que se consideren inusuales (por fuera del giro ordinario de los negocios de la compañía) y materiales.

En todo caso deberá garantizarse que las operaciones recurrentes son realizadas bajo condiciones de mercado competitivas y se encuentran reconocidas de manera íntegra en los estados financieros.

Para efectos de este documento, se aplicará la definición de compañías asociadas contenida en la política contable de inversiones en asociadas.

**3.** Los miembros de las Juntas Directivas (principales y suplentes).

**4.** Los Representantes Legales, excluyendo a los Representantes Legales Judiciales y Apoderados.

**5.** El personal de la Alta Dirección, específicamente, los dos primeros niveles de la organización (incluyendo Directivos ejecutivos de auditoria y secretarios corporativos o generales).

**6.** Los familiares cercanos de los miembros de las Juntas Directivas, los Representantes Legales y el personal de la Alta Dirección, es decir, su cónyuge o compañero permanente y las personas dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil.

La presente política no aplicará para las operaciones que no conlleven la prestación de un servicio o la disposición de bienes entre las partes; es decir, actividades de colaboración, sinergias o desarrollos conjuntos entre Las Compañías, en aras de la unidad de propósito y dirección del Grupo Empresarial SURA.

Alineados con las Normas Internacionales de Contabilidad, y conscientes que cada Compañía del Grupo Empresarial será responsable de identificar las transacciones entre partes relacionadas asociadas a sus negocios, las operaciones que como mínimo se considerarán dentro de la presente política son:

- Compras o ventas de productos.
- Compras o ventas de inmuebles y otros activos.
- Préstamos entre compañías, vigentes al cierre contable.
- Arrendamientos, donde exista una formalización mediante un contrato.
- Prestación o recepción de servicios donde exista una remuneración, reciprocidad, y formalización mediante un contrato.
- Transferencias en las que una compañía genere un desarrollo o investigación exclusivamente para otra entidad y exista una remuneración, reciprocidad, y formalización mediante un contrato.
- Transferencias realizadas en función de acuerdos de financiación (incluyendo préstamos y aportaciones de patrimonio en efectivo o en especie).
- Otorgamiento de garantías colaterales y avales.
- Liquidación de pasivos en nombre de la entidad, o por la entidad en nombre de esa parte relacionada.
- Otros compromisos y contratos donde exista reciprocidad y remuneración.
- Transacciones (incluyendo remuneración y beneficios) con miembros de las Juntas Directivas, Representantes Legales y personal de la Alta Dirección, que corresponden a los dos primeros niveles de la organización, es decir, a personas del más alto nivel jerárquico de las sociedades, responsables del giro ordinario del negocio y encargadas de idear, ejecutar y controlar los objetivos y estrategias de las sociedades; se incluyen auditores y secretarios corporativos o generales. (Debe tratarse de transacciones con la compañía en la cual se desempeña el alto directivo).
- Transacciones entre la compañía en la cual se desempeña uno de los altos directivos descritos anteriormente, y su cónyuge o compañero permanente, o sus familiares dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil.
- Dividendos decretados.

### MATERIALIDAD DE LAS TRANSACCIONES

Todas las transacciones entre partes relacionadas deberán ser realizadas bajo condiciones de plena competencia y enmarcadas en los principios de transparencia, equidad e imparcialidad.

Para efectos de determinar la materialidad, se tendrán en cuenta los siguientes factores:

- Cumplimiento legal, contable y tributario en todas las jurisdicciones.
- Condiciones particulares pactadas con accionistas minoritarios.
- Monto de la operación, el cual se definirá en las políticas específicas o procedimientos de las Compañías.
- Realización en condiciones distintas a las de mercado, por algún evento particular.
- Revelación a las autoridades reguladoras o de supervisión.
- Requerimiento de reporte a la alta dirección y/o Junta Directiva.

Se considerará material si uno de estos factores aplica por lo menos para una de las Compañías involucradas en la transacción.

## 3.15. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE LA FECHA PERÍODO

Suramericana define los siguientes aspectos para los hechos ocurridos después de la fecha del informe:

**HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA QUE IMPLICAN AJUSTES**

Suramericana debe ajustar las cifras registradas en los estados financieros para reflejar los efectos de los hechos posteriores al cierre que impliquen ajustes, siempre que estos ocurran antes de la fecha en que los estados financieros sean aprobados por la Junta Directiva.

**HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO Sobre EL QUE SE INFORMA QUE NO IMPLICAN AJUSTES**

Suramericana no deberá modificar las cifras de los estados financieros como consecuencia de este tipo de acontecimientos. Sin embargo, si el hecho es material, Grupo Sura deberá revelar la naturaleza del evento y una estimación de los efectos financieros o una manifestación de la imposibilidad de hacer tal estimación.

**DIVIDENDO O EXCEDENTES AL PROPIETARIO**

Suramericana deberá abstenerse de reconocer como un pasivo en los estados financieros, los dividendos o excedentes acordados después del período sobre el que se informa.

**HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA**

Suramericana deberá preparar los estados financieros sobre la hipótesis de negocio en marcha, siempre y cuando, después del período sobre el que se informa, la administración no determine que tiene la intención de liquidar o cesar sus actividades o bien que no tiene otra alternativa que proceder de una de estas formas.

# NOTA 4. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La determinación de dichas estimaciones y supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y a aprobaciones, para lo cual se consideran estudios internos y externos, las estadísticas de la industria, factores y tendencias del entorno y los requisitos regulatorios y normativos.

## ESTIMACIONES CONTABLES Y SUPUESTOS

A continuación, se describen los supuestos claves que estiman el comportamiento futuro de las variables a la fecha de reporte y que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material al valor de los activos y pasivos durante el siguiente estado financiero producto de la incertidumbre que rodea a dichos comportamientos.

**A) REVALORIZACIÓN DE BIENES DE USO PROPIO**

Suramericana registra los bienes inmuebles (terrenos y edificios) al valor razonable y los cambios en el mismo se reconocen en otro resultado integral del patrimonio.

El incremento por revaluación se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, como superávit de revaluación. La revaluación se calcula cada cuatro años, de acuerdo con la política definida por Suramericana.
Cuando se reduzca el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo.

La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el valor acumulado en el patrimonio denominado superávit de revaluación.

El valor razonable de los terrenos y edificios se basan en evaluaciones periódicas realizadas tanto por valuadores externos calificados, como internamente.

**B) VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Cuando el valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no se obtiene de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyan el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos que aparecen en estos modelos se toman de mercados observables cuando sea posible, pero cuando no lo sea, es necesario un cierto juicio para establecer los valores razonables. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

**C) IMPUESTOS**

Existe cierto grado de incertidumbre con respecto a la interpretación de reglamentos tributarios complejos, modificaciones a la legislación tributaria y la medición y la oportunidad de los ingresos gravables futuros. Dada la amplia gama de relaciones comerciales internacionales y la complejidad y los horizontes a largo plazo de los acuerdos contractuales vigentes, surgen diferencias entre los resultados actuales y las estimaciones y supuestos elaborados, al igual que cambios futuros a estos últimos. Esto podrá requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos gravables ya

registrados. La Compañía establece provisiones, con base en estimaciones razonables, para los posibles hallazgos de auditorías practicadas por las autoridades tributarias de todos los países donde opera. El alcance de dichas provisiones está basado en varios factores, incluyendo la experiencia histórica con respecto a auditorías fiscales anteriores llevadas a cabo por las autoridades tributarias sobre la entidad sujeta a impuestos.

El activo por impuestos diferidos se reconoce por las pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable que existan ganancias sujetas a impuestos para compensar dichas pérdidas fiscales. Se requiere un juicio importante por parte de la Administración para determinar el valor a reconocer del activo por impuestos diferidos, con base en la secuencia temporal probable y el nivel de ganancias fiscales futuras, junto con las futuras estrategias de la Compañía en materia de planificación fiscal.

**D) LA VIDA ÚTIL Y VALORES RESIDUALES DE LAS PROPIEDADES Y EQUIPOS E INTANGIBLES**

Suramericana deberá revisar las vidas útiles de todas las propiedades y equipos e intangibles, por lo menos al final de cada período contable. Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente durante la vida restante del activo.

**E) LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL VALOR DE LOS PASIVOS DE VALOR INCIERTO O CONTINGENTES**

Suramericana deberá reconocer una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

» Se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado.

» Es probable que Suramericana deba desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.

» Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

**F) BENEFICIOS A EMPLEADOS**

En los beneficios a empleados de largo plazo la determinación de gastos, pasivos y ajustes relacionados de los beneficios de largo plazo requieren que la Compañía utilice el juicio en la aplicación de supuestos actuariales en busca de definir valores razonables para estas reservas. Los supuestos actuariales incluyen estimaciones de retiros, cambios en la remuneración y la tasa de descuento para reflejar el valor del dinero en el tiempo. Debido a la complejidad de la valuación de estas variables, así como su naturaleza de largo plazo, las obligaciones que se definan son muy sensibles a cualquier cambio en estos supuestos.

Estos supuestos se revisan en forma anual para propósitos de las valuaciones actuariales y pueden diferir en forma material de los resultados reales debido a cambios en las condiciones económicas y de mercado.

En los beneficios a empleados de post empleo la determinación de gastos, pasivos y ajustes relacionados los beneficios de retiro definidos requieren que la Compañía utilice el juicio en la aplicación de supuestos actuariales en busca de definir valores razonables para estas reservas. Los supuestos actuariales incluyen estimaciones de la mortalidad futura, retiros, cambios en la remuneración y la tasa de descuento para reflejar el valor del dinero en el tiempo; así como la tasa de rendimiento de los activos del plan. Debido a la complejidad de la valuación de estas variables, así como su naturaleza de largo plazo, las obligaciones que se definan son muy sensibles a cualquier cambio en estos supuestos.

Estos supuestos se revisan en forma anual para propósitos de las valuaciones actuariales y pueden diferir en forma material de los resultados reales debido a cambios en las condiciones económicas y de mercado, eventos regulatorios, decisiones judiciales, tasas de retiro más altas o más bajas, o expectativas de vida de los empleados más largas o más cortas.

## NOTA 5. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES Y DESGLOSES

### NORMAS E INTERPRETACIONES NUEVAS Y MODIFICADAS

Suramericana ha aplicado por vez primera algunas normas y modificaciones, las cuales son efectivas para los ejercicios anuales que han empezado el 1 de enero del 2016 o posteriormente.

La naturaleza y el impacto de cada nueva norma y modificación se describen a continuación:

**MODIFICACIONES A LAS NIIF 10, NIIF 12 Y NIC 27: ENTIDADES DE INVERSIÓN**

Estas modificaciones, que se aplican retroactivamente (con ciertas excepciones en la transición), establecen una excepción al requerimiento de consolidar las entidades que cumplen la definición de entidades de inversión de acuerdo con la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados. La excepción de consolidar requiere que las entidades de inversión registren sus subsidiaras a valor razonable con cambios en resultados. Estas modificaciones no han tenido impacto para Suramericana, ya que ninguna de las entidades de Suramericana están clasificadas como entidad de inversión de acuerdo con la NIIF 10.

**MODIFICACIONES A LA NIC 32: COMPENSACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS**

Estas modificaciones, que se aplican retroactivamente, aclaran el significado de "cuando se posee un derecho legal aplicable para compensar" y el criterio para determinar qué mecanismos de las cámaras de compensación que no surgen de forma simultánea podrían cualificar para su compensación. Estas modificaciones no han tenido impacto para Suramericana, ya que ninguna de las entidades del Grupo tiene acuerdos de compensación.

### MODIFICACIONES A LA NIC 39: NOVACIÓN DE DERIVADOS Y CONTINUACIÓN DE LA CONTABILIDAD DE COBERTURAS

Estas modificaciones, que se aplican retroactivamente, proporcionan exenciones que permiten continuar con la contabilidad de coberturas cuándo la novación de un derivado, designado como instrumento de cobertura, cumple con determinados criterios. Estas modificaciones no tienen impacto en el Grupo, ya que no se han realizado novaciones de sus derivados durante el ejercicio actual o los ejercicios anteriores.

### CINIIF 21 GRAVÁMENES

La CINIIF 21 aclara que una entidad ha de reconocer un pasivo por un gravamen cuando se lleva a cabo la actividad, definida en la legislación correspondiente, que conlleva el pago del mismo. Para los gravámenes que son exigibles cuando se alcanza un importe determinado, la interpretación aclara que no se debe registrar el pasivo hasta que se alcance el límite fijado. La CINIIF 21 se aplica retroactivamente. Esta interpretación no tiene impacto en Suramericana, ya que en ejercicios anteriores se han aplicado los principios de reconocimiento de la NIIF 9 Instrumentos financieros los cuáles son consistentes con los requerimientos de la CINIIF 21; el pasivo se reconoce cuando se cumplen todos los presupuestos establecidos por la ley para el nacimiento del gravamen.

### MEJORAS ANUALES DE LAS NIIF – CICLO 2010-2012

En el ciclo anual de mejoras 2010-2012, el IASB emitió siete modificaciones a seis normas, las cuales incluyen una modificación a la NIIF 13 Valoración del valor razonable. La modificación a la NIIF 13 es inmediatamente efectiva, por lo que tiene que ser aplicada a los ejercicios que comienzan el 1 de enero de 2016, y en las "Bases de conclusiones" se aclara que las cuentas a cobrar y a pagar a corto plazo que no tengan tipo de interés pueden ser valoradas por los importes de las facturas cuando el efecto del descuento sea inmaterial. Esta modificación a la NIIF 13 no tiene impacto en el Grupo.

### MEJORAS ANUALES DE LAS NIIF – CICLO 2011-2013

En el ciclo anual de mejoras 2011-2013, el IASB emitió cuatro modificaciones a cuatro normas, las cuales incluyen una modificación a la NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta modificación a la NIIF 1 es inmediatamente efectiva, por lo que tiene que ser aplicada a los ejercicios que comienzan el 1 de enero de 2016, y en las "Bases de conclusiones" se aclara que una entidad puede elegir entre aplicar una norma en vigor o una nueva norma que todavía no es obligatoria, pero que se puede aplicar anticipadamente, siempre que cada norma se aplique consistentemente en los ejercicios que se presentan en los primeros estados financieros de la sociedad. Esta modificación a la NIIF 1 no tiene impacto en el Grupo, ya que el Grupo no adopta las NIIF por primera vez en este ejercicio.

## NOTA 6.
## NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA

### NORMAS DE CONTABILIDAD Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA ACEPTADAS EN COLOMBIA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. El Grupo adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

### NIIF 9 INSTRUMENTOS FINANCIEROS: CLASIFICACIÓN Y VALORACIÓN

En julio de 2014 el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 Instrumentos financieros que reemplaza la NIC 39 "Instrumentos financieros: reconocimiento y medición" y todas las versiones previas de la NIIF 9. Esta norma hace parte del anexo del Decreto 2496 de 2015, modificado por el Decreto 2131 de 2016, con aplicabilidad para los períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada.

La NIIF 9 incluye tres aspectos de la contabilidad de instrumentos financieros: clasificación y medición, deterioro y contabilidad de coberturas. La aplicación retrospectiva es requerida pero la presentación de información comparativa no es obligatoria, excepto para la contabilidad de coberturas, para la que los requerimientos son aplicados prospectivamente, con algunas excepciones.

El Grupo planea adoptar el nuevo estándar en la fecha efectiva establecida. Durante 2017, se ha ejecutado una evaluación detallada acerca del impacto de los tres aspectos incluidos en la NIIF 9. Esta evaluación está basada en la información disponible actualmente y puede estar sujeta a cambios como resultado de nueva información soportada y razonable, disponible durante el año de aplicación de la NIIF 9.

Suramericana en sus estados financieros separados no presenta impacto en la aplicación de esta norma, sin embargo, en la aplicación del método de participación de sus subsidiarias no espera impactos significativos en su estado de situación financiera excepto por el efecto de la aplicación de los requerimientos de deterioro bajo NIIF 9, que se describe a continuación:

#### A. CLASIFICACIÓN Y MEDICIÓN

Suramericana no prevé un impacto significativo en su estado de situación financiera por la aplicación de los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9. Se espera continuar con la medición al valor razonable de todos los activos financieros que a la fecha se miden al valor razonable.

Las acciones de compañías no listadas serán mantenidas en el

mediano plazo. No se han reconocido pérdidas por deterioro en los resultados de los períodos anteriores, por cuenta de estas inversiones. El Grupo aplicará la opción de presentar los cambios del valor razonable en el ORI y, por tanto, la aplicación de la NIIF 9 no tendrá un impacto significativo.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son mantenidas hasta que se produce la entrada o salida de los flujos de efectivo contractuales, correspondientes únicamente a pagos de principal e intereses. El Grupo analizó las características de los flujos de efectivo contractuales de estos instrumentos y concluyó que cumplen los criterios para la medición al costo amortizado bajo NIIF 9. Por tanto, la reclasificación de estos instrumentos no es requerida.

**B. DETERIORO**

Debido a la entrada en vigor de la NIIF 9, a partir del 1 de enero del 2018 Grupo Sura y sus filiales deben adoptar una metodología de deterioro por pérdidas esperadas o prospectiva, en reemplazo de la metodología de deterioro por pérdidas incurridas establecida por el anterior estándar NIC 39, vigente hasta el 31 de diciembre del 2017.

Suramericana S.A define lineamientos y metodologías para el cálculo de los deterioros de cada uno de los instrumentos financieros, y consolida los resultados de la aplicación en sus filiales. Según lo definido en NIIF 9, estas metodologías reconocen el deterioro como la pérdida esperada o prospectiva de sus activos financieros, considerando un enfoque de 12 meses o de toda la vida del instrumento. Se aplicarán ambos enfoques de acuerdo con el tipo de instrumento y las condiciones crediticias de la contraparte.

Específicamente para las cuentas por cobrar asociadas a la cartera de clientes, las filiales utilizan el enfoque general o de 12 meses considerando la naturaleza de las pólizas y las cancelaciones asociadas a estas. Se calcula a partir de información histórica disponible un porcentaje de deterioro para cada altura de mora, porcentaje que es aplicado de manera prospectiva desde el momento inicial de la cartera, y se actualiza a través del tiempo.

Para las cuentas por cobrar derivadas de contratos de reaseguro, Suramericana de manera general para toda la región, revisa la fortaleza financiera individual de cada reasegurador y estima el porcentaje de deterioro asociado a cada uno. Cada filial de acuerdo con sus características de mercado puede considerar los acuerdos de pago ya establecidos. Los porcentajes se actualizan de manera general para todas las filiales anualmente.

Por otro lado, dado que el volumen de negociación de la compañía a través de contratos de coaseguro no es un rubro relevante, y que adicionalmente las cuentas por cobrar asociadas a esta no son representativas sobre el total de cuentas por cobrar; cada filial utiliza los criterios obtenidos en el modelo de cuentas por cobrar de cartera de clientes.

Por último, para las inversiones del portafolio se analiza la fortaleza financiera de cada contraparte por medio del proceso de riesgo de crédito de cada filial y se utilizan probabilidades de "default" publicadas por calificadoras de riesgo internacionales con el fin de mantener un enfoque prospectivo en el cálculo.

Finalmente, la compañía ha estimado que, dada la naturaleza de sus inversiones y cuentas por cobrar, el ajuste sobre la provisión o pérdida por la aplicación de la metodología esperada se vería reflejado de la siguiente forma, considerando, los impactos asociados en el impuesto diferido, las cifras están en pesos colombianos y son a diciembre 31 de 2017.

**IMPACTO AL PATRIMONIO POR DETERIORO DE CARTERA**

| DETERIORO DE CARTERA (CLIENTES) | NIC 39 | NIIF 9 | VARIACIÓN | % VARIACIÓN | IMPUESTO DIFERIDO | IMPACTO NETO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Argentina | 14,006 | 17,411 | 3,405 | 24% | (1,192) | 2,213 |
| Brasil | 8,571 | 8,571 | - | 0% | - | - |
| Chile | 1,077 | 1,206 | 129 | 12% | (35) | 94 |
| Colombia | 136,254 | 131,181 | (5,073) | -4% | 444 | (4,629) |
| El Salvador | 1,174 | 1,797 | 623 | 53% | (187) | 436 |
| México | 943 | 2,569 | 1,626 | 172% | (488) | 1,138 |
| Panamá | 7,076 | 12,583 | 5,507 | 78% | (1,377) | 4,130 |
| República Dominicana | 5,100 | 3,275 | (1,825) | -36% | 493 | (1,332) |
| Uruguay | 2,092 | 2,867 | 775 | 37% | (194) | 581 |
| Bermuda | - | - | - | 0% | - | - |
| **Total deterioro de cartera (clientes)** | **176,293** | **181,460** | **5,167** | **3%** | **(2,535)** | **2,632** |

| DETERIORO REASEGURO | NIC 39 | NIIF 9 | VARIACIÓN | % VARIACIÓN | IMPUESTO DIFERIDO | IMPACTO NETO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Argentina | 8,109 | 7,261 | (848) | -10% | 297 | (551) |
| Brasil | 209 | - | (209) | -100% | 94 | (115) |
| Chile | 1,476 | 1,597 | 121 | 8% | (33) | 88 |
| Colombia | 3,865 | 2,507 | (1,358) | -35% | 448 | (910) |
| El Salvador | 2,280 | 31 | (2,249) | -99% | 675 | (1,574) |
| México | 20 | 7 | (13) | -65% | 4 | (9) |
| Panamá | 900 | 107 | (793) | -88% | 198 | (595) |
| República Dominicana | 989 | 151 | (838) | -85% | 227 | (612) |
| Uruguay | - | - | - | 0% | - | - |
| Bermuda | - | - | - | 0% | - | - |
| **Total deterioro reaseguro** | **17,848** | **11,661** | **(6,187)** | **-35%** | **1,910** | **(4,278)** |

| DETERIORO COASEGURO | NIC 39 | NIIF 9 | VARIACIÓN | % VARIACIÓN | IMPUESTO DIFERIDO | IMPACTO NETO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Argentina | - | - | - | 0% | - | - |
| Brasil | 1,403 | 829 | (574) | -41% | 258 | (315) |
| Chile | 101 | 624 | 523 | 518% | (141) | 383 |
| Colombia | 1,842 | 12 | (1,830) | -99% | 294 | (1,536) |
| El Salvador | - | 7 | 7 | 100% | (2) | 5 |
| México | - | - | - | 6% | - | - |
| Panamá | 95 | 5 | (90) | -95% | 23 | (68) |
| República Dominicana | 167 | 63 | (104) | -62% | 28 | (76) |
| Uruguay | - | - | - | 0% | - | - |
| Sura Re | - | - | - | 0% | - | - |
| **Total deterioro coaseguro** | **3,608** | **1,540** | **(2,068)** | **-57%** | **459** | **(1,607)** |

| DETERIORO REASEGURO | NIC 39 | NIIF 9 | VARIACIÓN | % VARIACIÓN | IMPUESTO DIFERIDO | IMPACTO NETO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Argentina | - | - | - | 0% | - | - |
| Brasil | - | - | - | 0% | - | - |
| Chile | - | - | - | 0% | - | - |
| Colombia | - | 394 | 394 | 100% | (4) | 390 |
| El Salvador | - | 182 | 182 | 100% | (55) | 127 |
| México | - | - | - | 0% | - | - |
| Panamá | - | - | - | 0% | - | - |
| República Dominicana | 329 | 108 | (221) | -67% | 60 | (162) |
| Uruguay | - | - | - | 0% | - | - |
| Sura Re | - | - | - | 0% | - | - |
| **Total** | **329** | **684** | **354** | **108%** | **1** | **355** |

| TOTAL GENERAL | NIC 39 | NIIF 9 | VARIACIÓN | % VARIACIÓN | IMPUESTO DIFERIDO | IMPACTO NETO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | **198,078** | **195,345** | **(2,733)** | **-1%** | **(165)** | **(2,898)** |

**C. CONTABILIDAD DE COBERTURAS**

Teniendo en cuenta que la NIIF 9 no cambia los principios generales de cómo la una entidad contabiliza sus coberturas efectivas, aplicar los requerimientos de cobertura de la NIIF 9 no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Grupo.

**D. OTROS AJUSTES**

Además de los ajustes descritos arriba, con la adopción de la NIIF 9, otras partidas de los estados financieros como los impuestos diferidos, inversiones en subsidiarias y acuerdos conjuntos, serán ajustados según sea necesario. Las diferencias en cambio en la conversión de operaciones del extranjero serán también ajustadas.

## NIIF 15 INGRESOS DE CONTRATOS FIRMADOS CON CLIENTES

La NIIF 15 fue emitida en mayo de 2014 y modificada en abril de 2016 por parte de la IASB. Esta norma fue incluida en el Decreto 2496 de 2015 y su enmienda fue incluida en el Decreto 2131 de 2016, con vigencia a partir del 1 de enero de 2018. La norma establece un modelo que consta de cinco pasos para contabilizar el ingreso generado a partir de contratos firmados con clientes. Bajo la NIIF 15, el ingreso está reconocido por un monto que refleje

la contraprestación a que la entidad espera tener derecho, a cambio de la prestación de servicios o la transferencia de bienes a un cliente.

La nueva norma de ingresos reemplaza todos los requerimientos establecidos actualmente para el reconocimiento de ingresos bajo NIIF. Es requerida una aplicación retrospectiva completa o una aplicación retrospectiva modificada para períodos anuales que inicien a partir del 1 de enero de 2018. Suramericana planea adoptar el nuevo estándar en la fecha establecida usando el método de aplicación retrospectiva modificada.

Los ingresos de las subsidiarias de Suramericana provienen principalmente de los segmentos de seguros, los cuales son excluidos del alcance de la NIIF 15.

**A. VENTA DE BIENES**

Para los contratos con clientes en los que se espera que la venta del equipo sea la única obligación de desempeño, Suramericana no espera impacto en sus resultados tras la adopción de la NIIF 15. Se espera que el reconocimiento del ingreso ocurra en el punto en el que el control del activo es transferido al cliente, generalmente en la entrega del mismo.

En la preparación para la adopción de la NIIF 15, Suramericana considera lo siguiente:

**i. Consideración Variable**

Actualmente, Suramericana reconoce el ingreso de la venta de los bienes medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, incluyendo sus devoluciones y descuentos. Si el ingreso no puede ser medido de manera fiable, Suramericana difiere el reconocimiento de ese ingreso hasta que la incertidumbre se resuelve. Tales disposiciones dan lugar a la contraprestación variable bajo NIIF 15, que será requerido estimar al inicio del contrato y actualizar posteriormente.

NIIF 15 requiere que el estimado de la contraprestación variable esté limitado con el fin de prevenir un sobre reconocimiento de ingresos.

» **Derechos a Devolución**
Bajo NIIF 15, debido a que los contratos permiten al cliente la devolución de los productos, la contraprestación recibida por parte del cliente es variable. Suramericana ha decidido usar el método del valor esperado para estimar los bienes que serán devueltos teniendo en cuenta que este método predice de mejor manera el importe de la contraprestación variable a la que Suramericana tendrá derecho. Suramericana aplica los requerimientos de la NIIF 15 en la limitación de las estimaciones de la contraprestación variable para determinar el monto de dicha contraprestación que puede incluirse en el precio de la transacción. Bajo NIIF 15, Suramericana presentará un pasivo por reembolsos y un activo por el derecho de recuperar los productos vendidos a un cliente de manera separada en el estado de situación financiera.

» **Devoluciones por Volumen**
Suramericana no presenta este tipo de transacciones en sus ingresos.

» **Programas de Lealtad**
Suramericana no presenta este tipo de transacciones en el reconocimiento de sus ingresos.

**B. PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

**Compañías de seguros**

SEGUROS DE DAÑOS

La solución de automóviles, hogar, incendio incluye componente de servicios que no corresponden a riesgos de seguro tales como: Transporte por lesiones o enfermedad, desplazamiento y hospedaje de un familiar, desplazamiento por el fallecimiento de un familiar, transporte en caso de muerte, conductor profesional, transmisión de mensajes urgentes, grúa, hospedaje y transporte por daño del carro, hospedaje y transporte por hurto del carro, taller móvil y cerrajería, localización y envío de repuestos, conductor elegido, acompañamiento ante el tránsito, orientación telefónica para trámites de tránsito, daños de plomería, electricidad, cerrajería, reposición por daños de vidrios, servicios de seguridad, gastos de traslados por interrupción de viaje, asistencia jurídica telefónica. Estos componentes constituyen obligaciones de desempeño adicionales bajo los requerimientos de la NIIF15. Razón por la cual la Compañía deberá asignar al valor de la prima recibida una porción por servicios complementarios a la actividad de seguro.

De acuerdo a los análisis realizados, Suramericana concluye lo siguiente:

» El período de reporte sería ajustado de manera que el ingreso por primas se disminuiría en el mismo valor que se asignaría a los servicios complementarios a la actividad de seguro. Se ha cuantificado que los servicios complementarios no representarán más 5% del total de las primas recibidas. La Compañía considera que la aplicación de NIIF 15, sólo generará un efecto en presentación y revelación de los estados financieros en los estados financieros, ya que los ingresos generado por los servicios complementarios serán reconocidos durante el periodo de cobertura de la póliza.

» Los ingresos generados y asignados a la actividad de seguros no tendrán impactos por adopción de la NIIF 15.

Suramericana decidió usar la solución práctica de la NIIF 15, y no ajustará el valor que se ha comprometido como contraprestación para dar cuenta de los efectos de un componente de financiación significativo, cuando se espera, al comienzo del contrato, que el período entre el momento en que la Compañía transfiere servicio comprometido con el cliente y el momento en que el cliente paga por ese bien o servicio sea de un año o menos. Por tanto, para anticipos de corto plazo, no se ajustará el monto de dichos anticipos aun cuando el efecto del componente de financiación sea significativo.

» Los requerimientos de presentación representan un cambio significativo de la práctica actual y aumentan significativamente la cantidad de revelaciones de los estados financieros. Muchos de los

requerimientos de revelación de la NIIF 15 son nuevos y la Compañía ha concluido que los impactos de algunas notas de revelación generan un esfuerzo adicional a nivel de procesos.

» La Compañía concluyó que la aplicación de NIIF 15 no tendrá efectos significativos en los criterios de reconocimiento y medición de los ingresos. En 2018, la Compañía seguirá con la evaluación de los controles internos, cambios de los sistemas y actualización de políticas y procedimientos necesarios para efectuar la desagregación de los servicios complementarios a las actividades de seguro y efectuar la revelación requerida.

» La Compañía no espera que como resultado de adopción de esta norma se presenten cambios en otras partidas de los estados financieros como los impuestos corrientes, diferidos, activos mantenidos para la venta y pasivos asociados con ellos, utilidades o pérdidas después de impuestos del año por operaciones discontinuadas, inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos, así como la participación en las utilidades o pérdidas de dichas inversiones, se verán afectadas y se ajustarán según sea necesario

SEGUROS DE VIDA

La Compañía tiene como objeto social principal la realización de operaciones de seguro individual y de reaseguro sobre pólizas de vida, bajo las modalidades y los ramos facultados expresamente por la ley.

A continuación, se describen los aspectos y los impactos obtenidos como resultado de la evaluación realizada por la Compañía:

» La solución de salud vida grupo, salud colectivo clásico, salud colectivo global y salud grupo Individual, incluye componente de servicios que no corresponden a riesgos de seguro tales como: EMI, Asiscard y odontológicos estos componentes constituyen obligaciones de desempeños adicionales bajo los requerimientos de la NIIF15. Razón por la cual la Compañía deberá asignar al valor de la prima recibida una porción por servicios complementarios a la actividad de seguro.

**B. PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

**Compañías de seguros**

SEGUROS DE DAÑOS

La solución de automóviles, hogar, incendio incluye componente de servicios que no corresponden a riesgos de seguro tales como: Transporte por lesiones o enfermedad, desplazamiento y hospedaje de un familiar, desplazamiento por el fallecimiento de un familiar, transporte en caso de muerte, conductor profesional, transmisión de mensajes urgentes, grúa, hospedaje y transporte por daño del carro, hospedaje y transporte por hurto del carro, taller móvil y cerrajería, localización y envío de repuestos, conductor elegido, acompañamiento ante el tránsito, orientación telefónica para trámites de tránsito, daños de plomería, electricidad, cerrajería, reposición por daños de vidrios, servicios de seguridad, gastos de traslados por interrupción de viaje, asistencia jurídica telefónica. Estos componentes constituyen obligaciones de desempeño adicionales bajo los requerimientos de la NIIF15. Razón por la cual la Compañía deberá asignar al valor de la prima recibida una porción por servicios complementarios a la actividad de seguro.

De acuerdo a los análisis realizados, Suramericana concluye lo siguiente:

» El período de reporte sería ajustado de manera que el ingreso por primas se disminuiría en el mismo valor que se asignaría a los servicios complementarios a la actividad de seguro. Se ha cuantificado que los servicios complementarios no representarán más 5% del total de las primas recibidas. La Compañía considera que la aplicación de NIIF 15, sólo generará un efecto en presentación y revelación de los estados financieros en los estados financieros, ya que los ingresos generado por los servicios complementarios serán reconocidos durante el periodo de cobertura de la póliza.

» Los ingresos generados y asignados a la actividad de seguros no tendrán impactos por adopción de la NIIF 15.

Suramericana decidió usar la solución práctica de la NIIF 15, y no ajustará el valor que se ha comprometido como contraprestación para dar cuenta de los efectos de un componente de financiación significativo, cuando se espera, al comienzo del contrato, que el período entre el momento en que la Compañía transfiere servicio comprometido con el cliente y el momento en que el cliente paga por ese bien o servicio sea de un año o menos. Por tanto, para anticipos de corto plazo, no se ajustará el monto de dichos anticipos aun cuando el efecto del componente de financiación sea significativo.

» Los requerimientos de presentación representan un cambio significativo de la práctica actual y aumentan significativamente la cantidad de revelaciones de los estados financieros. Muchos de los requerimientos de revelación de la NIIF 15 son nuevos y la Compañía ha concluido que los impactos de algunas notas de revelación generan un esfuerzo adicional a nivel de procesos.

» La Compañía concluyó que la aplicación de NIIF 15 no tendrá efectos significativos en los criterios de reconocimiento y medición de los ingresos. En 2018, la Compañía seguirá con la evaluación de los controles internos, cambios de los sistemas y actualización de políticas y procedimientos necesarios para efectuar la desagregación de los servicios complementarios a las actividades de seguro y efectuar la revelación requerida.

» La Compañía no espera que como resultado de adopción de esta norma se presenten cambios en otras partidas de los estados financieros como los impuestos corrientes, diferidos, activos mantenidos para la venta y pasivos asociados con ellos, utilidades o pérdidas después de impuestos del año por operaciones discontinuadas, inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos, así como la participación en las utilidades o pérdidas de dichas inversiones, se verán afectadas y se ajustarán según sea necesario.

SEGUROS DE VIDA

La Compañía tiene como objeto social principal la realización de operaciones de seguro individual y de reaseguro sobre pólizas de vida, bajo las modalidades y los ramos facultados expresamente por la ley.

A continuación, se describen los aspectos y los impactos obtenidos como resultado de la evaluación realizada por la Compañía:

» La solución de salud vida grupo, salud colectivo clásico, salud colectivo global y salud grupo Individual, incluye componente de servicios que no corresponden a riesgos de seguro tales como: EMI, Asiscard y odontológicos estos componentes constituyen obligaciones de desempeños adicionales bajo los requerimientos de la NIIF15. Razón por la cual la Compañía deberá asignar al valor de la prima recibida una porción por servicios complementarios a la actividad de seguro.

**C. REQUERIMIENTOS DE PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN**

Los requerimientos de presentación y revelación de la nueva norma son más detallados que los contenidos en la norma anterior. Los requerimientos de presentación representan un cambio significativo de la práctica actual y aumentan significativamente la cantidad de revelaciones de los estados financieros. Muchos de los requerimientos de revelación de la NIIF 15 son nuevos y Suramericana ha concluido que el impacto de algunos de estos requerimientos será significativo. Específicamente, Suramericana espera que las notas a los estados financieros se amplíen debido a la revelación de los juicios significativos aplicados en la determinación del precio de la transacción para aquellos contratos que incluyen contraprestaciones variables, la manera en que ese precio de la transacción se distribuye entre las obligaciones de desempeño y los supuestos utilizados para estimar el precio de venta independiente para cada obligación de desempeño. Además, se esperan revelaciones detalladas como resultado de los juicios significativos utilizados en la evaluación de contratos en los que Suramericana ha concluido que actúa como agente en vez de principal, existe un componente de financiación significativo y en los que otorga garantías de tipo servicio. Además, como requiere la NIIF 15, Suramericana desagregará el ingreso reconocido por contratos con clientes entre las categorías que representan cómo la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre del ingreso y los flujos de efectivo son afectados por los factores económicos. También se revelará información acerca de la relación entre la revelación del ingreso desagregado y la información de los ingresos por cada uno de los segmentos de reporte. En 2018 Suramericana continuará probando los sistemas apropiados, controles internos, políticas y procedimientos necesarios para reunir y revelar la información requerida.

**ENMIENDAS A LA NIC 7 – REVELACIONES**

Esta enmienda se incluye en el anexo 1.2 al Decreto 2420 de 2015, por medio del Decreto 2131 de 2016, con vigencia a partir del 1 de enero de 2018. Hace parte de la iniciativa de revelaciones del IASB y requiere que Suramericana revele información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar cambios en los pasivos que surjan por actividades de financiación, incluyendo cambios que surjan o no de entradas o salidas de efectivo. En la aplicación inicial de la modificación las compañías no estarían obligadas a incluir información comparativa de períodos anteriores. La aplicación de esta enmienda resultará en revelaciones adicionales en los estados financieros de Suramericana.

**RECONOCIMIENTO DE ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS POR PÉRDIDAS NO REALIZADAS - ENMIENDAS A LA NIC 12**

Esta enmienda se incluye en el anexo 1.2 al Decreto 2420 de 2015, por medio del Decreto 2131 de 2016, con vigencia a partir del 1 de enero de 2018. Esta modificación establece la necesidad de una compañía de considerar si las leyes tributarias restringen las fuentes de ganancias fiscales contra las que se puedan cargar las diferencias temporarias deducibles, además de brindar una guía acerca de cómo una compañía debe determinar sus ganancias fiscales futuras y explicar las circunstancias en las que la ganancia fiscal puede incluir la recuperación de ciertos activos por un valor mayor al valor en libros.

Las compañías deberán aplicar estas enmiendas de manera retrospectiva, sin embargo, en el momento de la aplicación inicial de esta enmienda, el cambio en el patrimonio de apertura del primer período comparativo podría reconocerse en las utilidades retenidas de apertura (o en otro componente del patrimonio, según sea apropiado) sin distribuir el cambio entre las utilidades retenidas de apertura y otros componentes del patrimonio. Si Suramericana aplicara esta exención, deberá revelar este hecho. Se espera que esta enmienda no represente impacto alguno para Suramericana.

**NIIF 16: ARRENDAMIENTOS**

La NIIF 16 fue emitida por el IASB en enero de 2016 y reemplaza la NIC 17, la CINIIF 4, SIC 15 y SIC 27. Esta norma establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere a los arrendatarios contabilicen todos sus arrendamientos bajo un mismo modelo de balance similar a la contabilización bajo NIC 17 de los arrendamientos financieros. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios: arrendamiento de activos de bajo monto (por ejemplo, computadores personales) y arrendamientos de corto plazo (es decir, arrendamientos con un término menor a 12 meses). Al inicio del arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para el pago de los cánones (pasivo por arrendamiento) y un activo que representaría el derecho a usar el activo subyacente durante el término del arrendamiento (derecho de uso del activo). Los arrendatarios deberán reconocer de manera separada el gasto por intereses del pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación del derecho de uso.

Los arrendatarios deberán también remedir el pasivo por arrendamiento a partir de la ocurrencia de cier-

tos eventos (por ejemplo, un cambio en el término del arrendamiento, un cambio en los cánones futuros como resultado de un cambio en el índice o tasa usada para determinar dichos cánones). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la remedición del pasivo por arrendamiento como un ajuste en el activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador bajo NIIF 16 no tiene modificaciones sustanciales con respecto a la efectuada bajo NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos sus arrendamientos usando los mismos principios de clasificación de la NIC 17, entre arrendamientos financieros y operativos.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y arrendadores incluyan unas revelaciones más extensas a las incluidas bajo NIC 17. Esta norma no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. Suramericana se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

### NIIF 17: CONTRATOS DE SEGUROS

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones.

El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable).

- Un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación) principalmente para contratos de corta duración.

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

### TRANSFERENCIA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN – ENMIENDAS A LA NIC 40

Estas enmiendas hacen algunas aclaraciones para los casos en los que una compañía debe transferir propiedades, incluyendo propiedades en construcción o propiedades de inversión. Estas enmiendas establecen que un cambio en uso se presenta cuando la propiedad empieza a cumplir o deja de cumplir la definición de propiedad de inversión y existe evidencia de dicho cambio. Un simple cambio en la intención de uso de la propiedad por parte de la Administración no constituye evidencia de un cambio en uso. Las compañías deben aplicar las enmiendas de manera prospectiva sobre los cambios en uso que ocurran a partir del período en que se empiecen a aplicar estas enmiendas. Las compañías deberán reevaluar la clasificación de la propiedad mantenida a esa fecha y, si aplica, reclasificarla para reflejar las condiciones existentes en ese momento. Estas enmiendas no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. El Grupo aplicará las enmiendas cuando sean efectivas, sin embargo, teniendo en cuenta que el Grupo actualmente está en línea con estas aclaraciones, no se espera que éstas tengan efecto sobre sus estados financieros.

### CLASIFICACIÓN Y MEDICIÓN DE TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN ACCIONES – ENMIENDAS A LA NIIF 2

Estas enmiendas fueron emitidas por el IASB con el fin de responder a tres áreas principales: los efectos de las condiciones para la irrevocabilidad de la concesión en la medición de transacciones de pagos basados en acciones pactadas en efectivo, la clasificación de las transacciones de pagos basadas en acciones con características de liquidación neta para obligaciones de retención de impuestos y la contabilidad cuando una modificación a los términos y condiciones de las transacciones de pagos basados en acciones cambian su clasificación de liquidadas en efectivo a liquidadas en patrimonio.

En la adopción, las compañías están requeridas a aplicar las enmiendas sin reexpresar períodos anteriores, pero se permite la aplicación retrospectiva si es elegible para las tres enmiendas y cumple otros criterios. Estas enmiendas no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. Suramericana se encuentra evaluando el potencial efecto de estas enmiendas en sus estados financieros.

### MEJORAS ANUALES 2014 – 2016 (EMITIDAS EN DICIEMBRE DE 2016)

Estas mejoras incluyen:

**NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" – Eliminación de las Exenciones de corto plazo para Adoptantes por primera vez**

Las exenciones de corto plazo incluidas en los parágrafos E3 – E7 de la NIIF 1 fueron eliminadas debido a que ya cumplieron su propósito. Esta enmienda no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha y no es aplicable a Suramericana.

**NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Acuerdos Conjuntos" – Aclaraciones acerca de que la medición de las Participadas al valor Razonable con Cambios en Resultados debe Efectuarse por cada una de las Inversiones**

Estas enmiendas aclaran lo siguiente:

- Una compañía que es una organización de capital de riesgo u otra

entidad calificada, puede elegir en el reconocimiento inicial de cada una de las inversiones, medir sus inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos al valor razonable con cambios en resultados.

» Si una entidad, que no es una entidad de inversión, tiene un interés en una asociada o acuerdo conjunto que, si es una entidad de inversión, la entidad puede, en la aplicación del método de participación patrimonial, elegir acumular la medición al valor razonable aplicada por esta entidad de inversión a sus asociadas o acuerdos conjuntos. Esta elección se hace de manera separada para cada inversión, en la fecha más cercana entre la fecha en que la entidad de inversión es reconocida inicialmente, la fecha en la que la asociada o acuerdo conjunto se convierte en entidad de inversión y la fecha en la que entidad de inversión asociada o acuerdo conjunto se convierte en matriz.

Estas enmiendas deben ser aplicadas de manera retrospectiva y no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. Estas enmiendas no son aplicables a la compañía.

### APLICACIÓN DE LA NIIF 9 "INSTRUMENTOS FINANCIEROS" CON LA NIIF 4 "CONTRATOS DE SEGURO" – ENMIENDAS A LA NIIF 4

Las enmiendas están dirigidas a resolver asuntos que surgen como resultado de la implementación de la nueva norma de instrumentos financieros, NIIF 9, antes de la implementación de la NIIF 17 "Contratos de seguro", que reemplaza la NIIF 4. Estas enmiendas introducen dos opciones para las entidades que emiten contratos de seguro: una exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 y un enfoque de superposición. Una compañía puede optar por el enfoque de superposición cuando adopta la NIIF 9 y aplicar este enfoque retrospectivamente a los activos financieros designados en la transición a NIIF 9. El Grupo reexpresa información comparativa reflejando el enfoque de superposición y optó por reexpresar la información comparativa en la aplicación de la NIIF 9.

### CINIIF 22 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y CONTRAPRESTACIONES ANTICIPADAS

Esta interpretación aclara que la determinación de la tasa de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial de un activo, ingreso o gasto (o parte de ellos) en la baja de los activos o pasivos no monetarios relacionados con la contraprestación anticipada, la fecha de la transacción en la fecha en la que una entidad inicialmente reconoce el mencionado activo o pasivo no financiero como resultado del pago anticipado. Si existen múltiples pagos por anticipado, sean recibidos o entregados, las compañías deberán determinar la fecha de transacción para cada uno de esos pagos. Las compañías pueden aplicar estas enmiendas retrospectivamente o podría aplicarla de manera prospectiva para todos los activos, ingresos y gastos en su alcance, que fueron reconocidos a partir de:

**i. El inicio de período en el que la compañía aplique la interpretación por primera vez, o**

**ii. El inicio del período anterior, presentado como información comparativa en los estados financieros del período en el que aplique por primera vez esta interpretación.**

Esta interpretación no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. Teniendo en cuenta que la práctica actual del Grupo se encuentra en línea con esta interpretación, el Grupo no espera ningún efecto de ésta enmienda en sus estados financieros.

### CINIIF 23 INCERTIDUMBRE FRENTE A LOS TRATAMIENTOS DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La interpretación trata la contabilidad de impuesto a las ganancias en los casos en los que los tratamientos fiscales incluyen incertidumbres que afectan la aplicación de la NIC 12 y no aplica a impuestos que están fuera del alcance de esta NIC, ni incluye requerimientos específicos relacionados con intereses y sanciones asociadas con tratamientos fiscales inciertos. La interpretación trata lo siguiente:

» Cuando la entidad considera tratamientos fiscales inciertos de manera separada

» Los supuestos efectuados por la entidad acerca del examen de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades correspondientes

» La manera en que la entidad determina la utilidad fiscal (o pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas o créditos fiscales no utilizados, y tarifas fiscales

» La manera en que la entidad considera los cambios en hechos y circunstancias

Una compañía debe determinar si evalúa cada tratamiento incierto por separado o agrupados, debiendo utilizar el enfoque que mejor predice la resolución de las incertidumbres.
Esta interpretación no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. Teniendo en cuenta que el Grupo opera en un ambiente de impuestos complejo, la aplicación de esta interpretación podrá afectar sus estados financieros y revelaciones. Adicionalmente, el Grupo deberá establecer procesos y procedimientos para obtener la información que sea necesaria para aplicar esta interpretación de manera oportuna.

## NOTA 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se describe las metodologías y supuestos utilizados para determinar los valores de los instrumentos financieros:

### ACTIVOS CUYO VALOR RAZONABLE SE APROXIMA AL VALOR EN LIBROS

Para los activos financieros que tengan un vencimiento a corto plazo (menos de tres meses), depósitos a la vista y cuentas de ahorro sin vencimiento específico, los valores en libros se aproximan a su valor razonable. En el caso de los demás instrumentos de renta variable o fija,

se realiza el correspondiente ajuste para reflejar el cambio en el diferencial de crédito requerido o su valor de mercado, ya que el instrumento fue reconocido inicialmente a su costo.

En cuanto a los instrumentos por cobrar a corto plazo, que se miden al costo amortizado, su valor en libros equivale, en una aproximación razonable, a su valor razonable.

## INSTRUMENTOS FINANCIEROS A TASA PACTADA

El valor razonable de los activos de renta fija valorados a costo amortizado se calcula mediante la comparación de las tasas de interés de mercado, cuando fueron reconocidos inicialmente con las tasas actuales de mercado para instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos a plazo se basa en flujos de efectivo descontados utilizando tasas de interés actuales en el mercado de dinero, de deudas con un riesgo de crédito y madurez similar.

## JERARQUÍA DEL VALOR RAZONABLE

Con el fin de incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, la NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medirlo. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel 3).

Así, algunas de las políticas y revelaciones contables de Suramericana S.A. requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. A continuación, se presentan las definiciones realizadas para la determinación del valor razonable de los activos financieros del portafolio de inversiones de Suramericana S.A.:

### NIVEL 1 - PRECIOS COTIZADOS EN MERCADOS ACTIVOS

Son activos, cuyos precios son cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición. Un precio cotizado en un mercado activo proporciona la evidencia más fiable del valor razonable y se utilizará sin ajuste para medir el valor razonable siempre que esté disponible. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por los proveedores de precios o de fuentes oficiales de los países donde Suramericana S.A. tiene presencia, como Bancos Centrales, Bolsas de Valores y Comités de Valoración. Entre los activos pertenecientes a la Jerarquía 1 se encuentran todos los títulos del portafolio tanto de renta fija local como internacional que reportan un precio, junto con las acciones locales, los fondos mutuos, los Exchange-Traded Fund (ETF's) y las carteras colectivas.

### NIVEL 2 – MODELADO CON LOS DATOS DE ENTRADA OBSERVABLES DEL MERCADO

Son activos, cuyas valoraciones se realizan con datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por los custodios de valores del portafolio y los proveedores de precios. Para la clasificación en la jerarquía del valor razonable, se utiliza la liquidez del mercado como marco de referencia. Así, los títulos transados en plazas menos líquidas que los de Jerarquía 1 se clasifican como de Jerarquía 2, entre ellos se encuentran algunos títulos de renta fija local e internacional que valoran por margen, las notas estructuradas, los fondos de capital privado, y algunas titularizaciones.

### NIVEL 3 – MODELADO CON LOS DATOS DE ENTRADA NO OBSERVABLES

Son activos, cuyas valoraciones están basadas en datos no-observables importantes para el activo o pasivo. Para el nivel 3, será Suramericana S.A. quien se encargará de definir las variables y aplicar la metodología.

» **Tasa Interna de Retorno (TIR):** es una metodología de valoración exponencial que permite descontar los flujos de caja futuros mediante la tasa que se negoció en el momento de la compra.

» **Costo Atribuido:** es un valor que refleja el neto entre los costos y las provisiones de las acciones de baja bursatilidad que se tienen en las filiales. Se usa debido a que, para las acciones que no tengan ninguna liquidez, este refleja el valor del balance inicial con la mejor información conocida hasta ese momento.

## PASIVOS FINANCIEROS CUYO VALOR RAZONABLE SE APROXIMA AL VALOR EN LIBROS

En el caso de aquellas obligaciones que tengan un vencimiento a corto plazo, su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

Las cuentas por pagar a largo plazo normalmente tienen vencimientos de entre uno y dos años. Esto hace que los respectivos valores en libros sean aproximaciones razonables de sus valores razonables.

Para los préstamos con tasas de interés variable, el valor en libros corresponde a una aproximación de su valor razonable. En cuanto a los préstamos con tasas de interés fijo, la tasa de interés de mercado para préstamos similares no difiere de manera significativa, por lo tanto, el valor en libros corresponde a una aproximación razonable de su valor razonable.

A continuación, se detallan los saldos de los activos y pasivos financieros que Suramericana posee al cierre de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

## 7.1. ACTIVOS FINANCIEROS

El saldo de los activos financieros de Suramericana es el siguiente:

Las cuentas por pagar a largo plazo normalmente tienen vencimientos de entre uno y dos años. Esto hace que los respectivos valores en libros sean aproximaciones razonables de sus valores razonables.

**2017**

| | | ACTIVOS FINANCIEROS AL VALOR RAZONABLE | | ACTIVOS FINANCIEROS AL COSTO AMORTIZADO | OTROS ACTIVOS FINANCIEROS (EFECTIVO) | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | NOTA | RESULTADO | PATRIMONIO | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 7.1.1 | - | - | - | 31,139 | 31,139 |
| Inversiones | 7.1.2 | 30,868 | - | - | - | 30,868 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | 7.1.3 | - | - | 557 | - | 557 |
| **Total activos financieros corrientes** | | **30,868** | **-** | **557** | **31,139** | **62,564** |

**2016**

| | | ACTIVOS FINANCIEROS AL VALOR RAZONABLE | | ACTIVOS FINANCIEROS AL COSTO AMORTIZADO | OTROS ACTIVOS FINANCIEROS (EFECTIVO) | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | NOTA | RESULTADO | PATRIMONIO | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 7.1.1 | - | - | - | 118,408 | 118,408 |
| Inversiones | 7.1.2 | 30,496 | - | - | - | 30,496 |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar | 7.1.3 | - | - | 11,341 | - | 11,341 |
| **Total activos financieros corrientes** | | **30,496** | **-** | **11,341** | **118,408** | **160,245** |

Los activos financieros de Suramericana S.A son corrientes y medidos inicialmente a valor razonable y las cuentas por cobrar son medidas posteriormente a costo amortizado. Todos tienen un vencimiento menor a 1 año.

### JERARQUÍA DEL VALOR RAZONABLE

La clasificación de los activos financieros, de acuerdo a la jerarquía de valor razonable, es la siguiente:

| | NIVEL 2 |
|---|---|
| Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados[1] | 30,868 |
| **Total activo financiero diciembre 2016** | **30,868** |

[1] Corresponde a la inversión en la reaseguradora RSA PLC Argentina que surge en el proceso de adquisición de la compañía Seguros Sura S.A de Argentina (antes Royal & Sun Alliance Seguros (Argentina) S.A.) en el año 2016

### MOVIMIENTO DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

| | ACTIVOS FINANCIEROS AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADO | ACTIVOS FINANCIEROS AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO | TOTAL |
|---|---|---|---|
| **Al 1 de enero de 2016** | **-** | **-** | **-** |
| Adiciones | 29,778 | - | 29,778 |
| Valoración de activos financieros | 3,344 | - | 3,344 |
| Diferencia en cambio | (2,626) | - | (2,626) |
| **Al 31 de diciembre de 2016** | **30,496** | **-** | **30,496** |
| Valoración de activos financieros | 5,431 | - | - |
| Diferencia en cambio | (5,059) | - | - |
| **Al 31 de diciembre de 2017** | **30,868** | **-** | **-** |

### 7.1.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes corresponde a:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Efectivo y caja | 21 | 1 |
| Bancos Nacionales | 2,628 | 60,871 |
| Bancos del Exterior | 16,287 | 55,406 |
| **Equivalentes de efectivo (*)** | **1,025** | **2,130** |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 19,961 | 118,408 |
| Efectivo restringido (**) | 11,178 | - |
| **Efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo** | **31,139** | **118,408** |

Los recursos que se encuentran depositados en cuentas corrientes y de ahorro devengan intereses diarios a las tasas de interés previamente fijadas por los bancos. Aquellos montos invertidos en fondos de inversión colectivos generan rendimientos de acuerdo con el comportamiento de las tasas de mercado.

(*) Corresponden a derechos fiduciarios.

(**) El efectivo restringido corresponde a un plan complementario pensional administrado por Protección S.A., creado con el fin de compensar el pasivo que se tiene por concepto de bono de retiro de directivos.

### 7.1.2 INVERSIONES

Suramericana tiene las siguientes inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Instrumentos financieros con cambios en resultados | 30,868 | 30,496 |
| **Total Inversiones** | **30,868** | **30,496** |

Suramericana también posee los siguientes instrumentos financieros con cambios en el ORI los cuales se encuentran completamente deteriorados:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Costo | | |
| Servicios y Ventas Compañía Ltda (1) | 1 | |
| Fogansa (2) | - | 228 |
| **Total costo** | **1** | **228** |
| **Deterioro** | | |
| Servicios y Ventas Compañía Ltda | (1) | |
| Fogansa | - | (228) |
| **Total deterioro** | **(1)** | **(228)** |
| **Total instrumentos financieros con cambios en el ORI** | **-** | **-** |

(1) La compañía Servicios y Ventas Compañía Ltda, se declaró en proceso de liquidación, por lo cual a partir del año 2017 se deterioró en un 100%.

(2) Desde el año 2015 la Compañía Fogansa se declaró en proceso de liquidación, por lo cual a partir del año 2015 se deterioró en un 100%. En julio de 2017 Fogansa terminó el proceso de liquidación sobre el cual le correspondió a Suramericana $378. Hasta la fecha Fogansa había sido valorada a valor razonable con cambios en los otros resultados integrales (ORI) bajo los requerimientos de la Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

### 7.1.3 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuantas comerciales y otras cuantas por cobrar corresponden a:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Otras cuentas por cobrar | 23 | 77 |
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas | 534 | 11,264 |
| **Total** | **557** | **11,341** |

Las cuentas por cobrar partes relacionadas corresponden a cuentas corrientes entre compañías subsidiarias las cuales se detallan a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Seguros Generales Suramericana S.A | - | 9,648 |
| Seguros de Vida Suramericana S.A | - | 1,616 |
| Seguros Sura, S.A de C.V | 534 | - |
| Cuentas por cobrar subsidiarias (Ver nota 24) | 534 | 11,264 |
| **Total cuentas por cobrar partes relacionadas** | **534** | **11,264** |

## 7.2. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los pasivos financieros en corriente y no corriente y por tipo de pasivo financiero se presenta a continuación:

**2017**

| CORRIENTE | NOTA | PASIVOS FINANCIEROS AL COSTO AMORTIZADO | PASIVOS FINANCIEROS AL VALOR RAZONABLE | TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar | 7.2.1 | 12,501 | - | 12,501 |
| **Total** | | **12,501** | **-** | **12,501** |

| NO CORRIENTE | | PASIVOS FINANCIEROS AL COSTO AMORTIZADO | PASIVOS FINANCIEROS AL VALOR RAZONABLE | TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| Títulos emitidos | 7.3 | 994,565 | - | 994,565 |
| **Total** | | **994,565** | **-** | **994,565** |
| **Total pasivos financieros** | | **1,007,065** | **-** | **1,007,065** |

**2016**

| Corriente | NOTA | PASIVOS FINANCIEROS AL COSTO AMORTIZADO | PASIVOS FINANCIEROS AL VALOR RAZONABLE | TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar | 7.2.1 | 12,087 | - | 12,087 |
| Otros pasivos financieros | 7.2.2 | 1,511 | - | 1,511 |
| **Total corriente** | | **13,598** | **-** | **13,598** |

| NO CORRIENTE | | PASIVOS FINANCIEROS AL COSTO AMORTIZADO | PASIVOS FINANCIEROS AL VALOR RAZONABLE | TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| Títulos emitidos | 7.3 | 997,525 | - | 997,525 |
| **Total no corriente** | | **997,525** | **-** | **997,525** |
| **Total Pasivos financieros** | | **1,011,123** | **-** | **1,011,123** |

### VENCIMIENTO DE PASIVOS FINANCIEROS

Los vencimientos de los pasivos financieros se detallan a continuación:

| 2017 | MENOS DE 1 AÑO | ENTRE 1 Y 5 AÑOS | MÁS DE 5 AÑOS | TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar | 12,501 | | | 12,501 |
| Títulos emitidos | | 147,376 | 847,189 | 994,565 |
| **Total** | **12,501** | **147,376** | **847,189** | **1,007,066** |

| 2016 | MENOS DE 1 AÑO | ENTRE 1 Y 5 AÑOS | MÁS DE 5 AÑOS | TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar | 12,087 | - | - | 12,087 |
| Obligaciones financieras | 1,511 | - | - | 1,511 |
| Títulos emitidos | | 147,632 | 849,893 | 997,525 |
| **Total** | **13,598** | **147,632** | **849,893** | **1,011,123** |

### MOVIMIENTO DE PASIVOS FINANCIEROS

| | PASIVOS FINANCIEROS AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADO | PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO | TOTAL |
|---|---|---|---|
| **Al 31 de diciembre de 2015** | **11,021** | **334,401** | **345,422** |
| Adiciones | 63,535 | 1,753,674 | 1,817,209 |
| Valoración de pasivos financieros | - | (42,591) | (42,591) |
| Pagos | (74,556) | (1,034,361) | (1,108,917) |
| **31 de diciembre Al de 2016** | **-** | **1,011,123** | **1,011,123** |
| Adiciones | | 84,826 | 84,826 |
| Pagos | | (88,883) | (88,883) |
| **Al 31 de diciembre de 2017** | **-** | **1,007,066** | **1,007,066** |

### 7.2.1. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar corrientes comerciales y otras cuentas por pagar se indica a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Otros acreedores | 6,067 | 5,639 |
| Proveedores | 4,506 | 4,708 |
| Retenciones en la fuente | 886 | 883 |
| Retenciones y aportes de nómina | 578 | 483 |
| Cuentas por pagar partes relacionadas | 262 | 269 |
| Costos y gastos por pagar | 202 | 105 |
| | **12,501** | **12,087** |

Las cuentas por pagar a partes relacionadas corresponden al pago de servicios y cuentas por pagar a subsidiarias y casa matriz:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Servicios de Salud IPS Suramericana S.A | 1 | 2 |
| Arus S.A (antes Compuredes S.A.) | - | 2 |
| Seguros Generales Suramericana S.A. | 3 | 118 |
| Seguros de Vida Suramericana S.A. | 34 | 31 |
| Servicios Generales Suramericana S.A.S | 154 | 26 |
| EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A | 50 | - |
| Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A | 20 | - |
| **Cuentas por pagar subsidiarias** | **262** | **179** |
| Grupo de Inversiones Suramericana S.A. | - | 90 |
| **Cuentas por pagar entidad matriz** | **-** | **90** |
| **Total cuentas por pagar partes relacionadas (Ver nota 24)** | **262** | **269** |

### 7.2.2. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Corresponde a obligaciones financieras, las cuales se detallan a continuación:

| ENTIDAD | MONEDA | TASA | PLAZO (AÑOS) | 2017 | 2016 |
|---|---|---|---|---|---|
| Itaú (Panamá) S.A | USD | LIBOR6M + 1.77% | 1 | - | 1,511 |
| **Obligaciones financieras** | | | | **-** | **1,511** |

## 7.3. TÍTULOS EMITIDOS

A continuación, se presenta un detalle de los instrumentos de deuda emitidos:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Bonos en circulación | 994,565 | 997,525 |
| **Total** | **994,565** | **997,525** |

El 22 de junio de 2016 Suramericana S.A. emitió un billón de pesos (COP $1.000.000) en bonos locales, distribuidos en 4 series (4, 7, 10 y 15 años) e indexados a inflación y con pagos de interés trimestrales. Los recursos provenientes de la colocación de los Bonos Ordinarios fueron destinados en un ciento por ciento (100%) a la sustitución de pasivos financieros de Suramericana.

Producto de la colocación de estos títulos, se generaron costos de emisión por valor de COP $2,344 millones.

- El tramo a 4 años por un valor total de COP 147,998 millones con una tasa de interés del IPC+3.39%
- El tramo a 7 años por un valor total de COP 257,145 millones con un tasa de interés del IPC+3.90%
- El tramo a 10 años por un valor total de COP 305,622 millones con una tasa de interés del IPC+4.09%
- El tramo a 15 años por un valor total de COP 289,235 millones con una tasa de interés de IPC+4.29%

A continuación se detallan los vencimientos de los bonos y el valor razonable de estos:

**DICIEMBRE 2017**

| ENTIDAD FINANCIERA | TASA DE INTERÉS | VENCIMIENTO | COSTO AMORTIZADO 2017 | VALOR RAZONABLE 2017 | MÉTODO USADO | TASA DE DESCUENTO PARA VALOR RAZONABLE |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Suramericana S.A | IPC+3.39% | 2020 | 147,376 | 150,336 | Precio | 6,9971% |
| Suramericana S.A | IPC+3.90% | 2023 | 255,780 | 267,953 | Precio | 7,2406% |
| Suramericana S.A | IPC+4.09% | 2026 | 303,892 | 322,245 | Precio | 7,4948% |
| Suramericana S.A | IPC+4.29% | 2031 | 287,517 | 308,437 | Precio | 7,7747% |
| | | | **994,565** | **1,048,971** | | |

**DICIEMBRE 2016**

| ENTIDAD FINANCIERA | TASA DE INTERÉS | VENCIMIENTO | COSTO AMORTIZADO 2017 | VALOR RAZONABLE 2017 | MÉTODO USADO | TASA DE DESCUENTO PARA VALOR RAZONABLE |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Suramericana S.A | IPC+3.39% | 2020 | 147,642 | 148,531 | Precio | 9.50% |
| Suramericana S.A | IPC+3.90% | 2023 | 256,510 | 259,961 | Precio | 9.90% |
| Suramericana S.A | IPC+4.09% | 2026 | 304,860 | 312,630 | Precio | 9.94% |
| Suramericana S.A | IPC+4.29% | 2031 | 288,513 | 289,484 | Precio | 10.53% |
| | | | **997,525** | **1,010,606** | | |

# **NOTA 8.** IMPUESTOS

## 8.1. IMPUESTOS RECONOCIDOS EN EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Los siguientes son los impuestos reconocidos en el estado de situación financiera:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Activo por impuesto corriente (1) | 21,858 | - |
| Pasivo por impuesto corriente (2) | 61 | 7,155 |
| Pasivo por impuesto diferido (3) | 147,647 | 99,089 |

**(1) SALDOS A FAVOR POR IMPUESTO CORRIENTE**

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Retención en la fuente | 49,083 | 71,810 |
| Anticipo de impuestos de renta | 10,798 | 16,468 |
| Anticipo de industria y comercio | 7,872 | 3,156 |
| Impuestos descontables | 52 | 52 |
| **Total impuesto corriente activo** | **67,805** | **91,486** |

**(2) CUENTAS POR PAGAR POR IMPUESTO CORRIENTE**

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Impuesto de renta | 39,489 | 94,399 |
| Industria y comercio | 6,458 | 4,005 |
| Industria y comercio retenido | 58 | 230 |
| Impuesto a las ventas retenido | 3 | 7 |
| **Total impuesto corriente pasivo** | **46,008** | **98,641** |
| **Total impuesto corriente neto en el activo (pasivo)** | **21,858** | **(7,155)** |
| **Total impuesto corriente neto (pasivo)** | **61** | **-** |

**((3) SALDOS A FAVOR POR IMPUESTO DIFERIDO**

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Por cambios en la medición de las prestaciones para empleados | 10,558 | 8,260 |
| Por provisiones de gastos estimados | - | 340 |
| **Total activo por impuesto diferido** | **10,558** | **8,600** |

| CUENTAS POR PAGAR POR IMPUESTO DIFERIDO | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Por cambios en la medición de los activos financieros | 1,375 | 1338 |
| Por cambios en la medición de los activos fijos | 77 | 20 |
| Por Inversiones en Subsidiarias | 154,306 | 105,311 |
| Por obligaciones financieras | 2,447 | 1020 |
| **Total pasivo por impuesto diferido** | **158,205** | **107,689** |
| **Total impuesto diferido neto** | **(147,647)** | **(99,089)** |

## 8.2. IMPUESTOS RECONOCIDOS EN EL RESULTADO DEL PERÍODO

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| **Gasto por impuesto corriente** | 7,330 | 63,158 |
| **Gasto por Impuesto diferido** | 48,278 | (27,417) |
| Constitución /reversión de diferencias temporarias | 48,612 | (24,611) |
| Cobertura inversión neta en el extranjero | - | (4,040) |
| Efecto cambio de tasas por reforma tributaria | (334) | 1,234 |
| **Gasto por impuesto a las ganancias** | **55,608** | **35,741** |

Suramericana considera que las obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de leyes tributarias y la experiencia previa.

## 8.3. CONCILIACIÓN DE LA TASA IMPOSITIVA EFECTIVA

La conciliación de la tasa efectiva de tributación de Suramericana lo aplicable por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente, es la siguiente:

| | 2017 | | 2016 | |
|---|---|---|---|---|
| | **Tasa** | **Saldo** | **Tasa** | **Saldo** |
| **Ganancia contable antes de impuestos** | | **560,496** | | **436,602** |
| Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local | 40% | 224,198 | 40% | 174,641 |
| **Mas efecto fiscal de:** | | | | |
| Gastos no deducibles | 1% | 3,396 | 1% | 4,387 |
| Ingresos fiscales* | 3% | 15,599 | 2% | 9,253 |
| Ajustes en cambio de tarifas | 0% | - | 0% | 1,234 |
| **Menos efecto fiscal de:** | | | | |
| Ingresos no gravados | 28% | 155,092 | 34% | 149,734 |
| Ajustes en cambio de tarifas | 0% | 334 | 0% | - |
| Ajustes relacionados con periodos anteriores** | | 32,159 | 0% | - |
| Otros | 0% | - | 1% | 4,040 |
| **Impuesto a las ganancias** | **10%** | **55,608** | **8%** | **35,741** |

*En el rubro de ingresos fiscales se lleva el neto de los dividendos que se recibieron como gravados menos lo calculado en el impuesto diferido en el año 2016, más los ingresos de las entidades controladas del exterior, más el ajuste neto del ingreso por deterioro y reintegro por provisiones.

**Los ajustes relacionados con periodo anteriores corresponden al reintegro por el exceso de provisiones del impuesto de renta de los años 2013 y 2014.

## 8.4 SALDOS DE IMPUESTOS DIFERIDOS

El saldo activo/pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferido reconociendo en otros resultados integrales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

| | SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017 | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | SALDO 31 DE DICIEMBRE DE 2016 | RECONOCIDO EN RESULTADOS | RECONOCIDO ORI | NETO | ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO | PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO |
| Instrumentos financieros (se origina por la medición de las inversiones) | (1,337) | (38) | - | (1,375) | - | (1,375) |
| Propiedad y equipo (corresponde a la diferencia en el cálculo de la depreciación entre lo fiscal y lo contable) | (20) | (57) | - | (77) | - | (77) |
| Beneficios a los empleados (corresponde al cálculo de los bonos de desempeño y pasivos laborales de largo plazo de los empleados) | 8,260 | 2,577 | 279 | 11,116 | - | 10,558 |
| Provisiones | 340 | (340) | - | - | - | - |
| Obligaciones financieras (Corresponde al cálculo de los intereses a largo plazo por la emisión de bonos) | (1,021) | (1,426) | - | (2,447) | - | (2,447) |
| Dividendos subsidiarias (Son los dividendos gravados que se recibirán en el año 2018) | (105,311) | (48,994) | - | (154,305) | - | (154,306) |
| | **(99,089)** | **(48,278)** | **279** | **(147,088)** | **-** | **(147,647)** |

| | SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016 | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | SALDO 31 DE DICIEMBRE DE 2016 | RECONOCIDO EN RESULTADOS | RECONOCIDO ORI | NETO | ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO | PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO |
| Instrumentos financieros (se origina por la medición de las inversiones) | 4,413 | (5,751) | - | (1,338) | - | (1,337) |
| Propiedad y equipo (corresponde a la diferencia en el cálculo de la depreciación entre lo fiscal y lo contable) | (4) | (16) | - | (20) | - | (20) |
| Beneficios a los empleados (corresponde al cálculo de los bonos de desempeño y pasivos laborales de largo plazo de los empleados) | 3,770 | 4,456 | 35 | 8,261 | | 8,260 |
| Provisiones | 1,289 | (949) | - | 340 | | 340 |
| Obligaciones financieras (Corresponde al cálculo de los intereses a largo plazo por la emisión de bonos) | - | (1,021) | - | (1,021) | - | (1,021) |
| Dividendos subsidiarias (Son los dividendos gravados que se recibirán en el año 2017) | (131,969) | 26,658 | - | (105,311) | - | (105,311) |
| | **(122,501)** | **23,377** | **35** | **(99,089)** | **-** | **(99,089)** |

## 8.5 MOVIMIENTO DE LOS SALDOS DE IMPUESTOS DIFERIDOS

El siguiente cuadro es un resumen del movimiento del impuesto diferido:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| **Saldo inicial, posición neta impuesto diferido pasivo** | **99,089** | **122,501** |
| Gasto por impuestos diferidos reconocidos en el resultado del período | 48,278 | (23,377) |
| Impuesto a las ganancias relacionado con componentes del otro resultado integral | 279 | (35) |
| **Saldo final, posición neta impuesto diferido pasivo** | **147,647** | **99,089** |

## 8.6. ASUNTOS TRIBUTARIOS EN COLOMBIA

### FIRMEZA DE LAS DECLARACIONES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y CREE:

A partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias será de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Respecto de las declaraciones de precios de transferencia, el término de su firmeza será de 6 años.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza será de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se compensen pérdidas fiscales, quedarán en firme a los 6 años contados a partir de la fecha de su presentación.

Respecto de aquellas declaraciones en las que se liquiden pérdidas fiscales, el término de firmeza será de 12 años y si las pérdidas se compensan en los últimos 2 años, de los 12 permitidos, su término de firmeza se extenderá hasta 3 años más, desde el año de su compensación.

Suramericana no tienen ningún proceso pendiente con la autoridad tributaria - DIAN.

### CAMBIO EN TARIFAS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

A partir de 2013 se creó el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE). Este impuesto se calculó hasta el 31 de diciembre de 2016 con base a los ingresos brutos obtenidos, menos los ingresos no constitutivos de renta, costos, deducciones, rentas exentas y ganancias ocasionales a una tarifa del 9%.

La ley 1739 de 2014 estableció una sobretasa al impuesto a la renta CREE progresiva y temporal desde el año 2015 empezando con 5% y para 2016 el 6%, aplicable a bases gravables de $800 millones en adelante.

La ley 1819 de 2016 eliminó el impuesto CREE y la sobretasa al impuesto CREE para los años 2017 y 2018 y a su vez incrementó la tarifa general del impuesto a la renta al 34% para 2017 y 33% para los años siguientes creando una sobre tasa al impuesto de renta y complementarios del 6% y 4% para los años gravables 2017 y 2018, respectivamente, aplicable esta última a bases gravables de $800 millones en adelante.

### OTROS ASPECTOS

**IMPUESTO A LOS DIVIDENDOS**

Sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, aplicará a las sociedades y entidades extranjeras el nuevo impuesto a los dividendos.
La tarifa de este impuesto será del 5%. De otra parte, el dividendo gravado con el impuesto sobre la renta, tendrá una tarifa del 35%. En este escenario, el impuesto a los dividendos del 5% aplicará sobre el monto de la distribución gravada, una vez el mismo se haya disminuido con el impuesto sobre la renta a la tarifa del 35%.

Para personas naturales residentes fiscales en Colombia, el impuesto a los dividendos tendrá una tarifa máxima del 10% que recaerá sobre los dividendos no gravados y del 35% respecto de los dividendos distribuidos como gravados.

**RENTA PRESUNTIVA**

La renta líquida del contribuyente no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido, en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior. A partir del año 2017 será el 3.5%.

**PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2017. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de julio de 2018. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Gerencia y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2017.

**IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS**

A partir del año gravable 2017, la tarifa general del impuesto sobre las ventas es del diecinueve por ciento (19%) y una tarifa diferencial del 5%, para algunos bienes y servicios de conformidad con el artículo 184 y 185 de la ley 1819 de 2016.

A partir del año gravable 2017, el hecho generador del IVA se amplió a la venta de bienes en general, la venta o concesión de intangibles relacionados con la propiedad industrial y, a la prestación de servicios en Colombia, o desde el exterior, salvo exclusiones expresas de la norma, de conformidad con el artículo 173 de la ley 1819 de 2016.

A partir del año gravable 2017, los periodos de declaraciones y pagos de IVA serán bimestral y cuatrimestralmente, de conformidad con el artículo 600 de la ley 1819 de 2016.
La ley 1819 en su artículo 194 señaló que los periodos para solicitar descontables, será de tres periodos bimestrales inmediatamente siguientes al periodo de su causación.

# **NOTA 9.** PROPIEDADES Y EQUIPO

A continuación, se presenta un detalle de las propiedades y equipo al 31 de diciembre:

| 2017 | TERRENOS | CONSTRUCCIONES EN CURSO | EQUIPO DE OFICINA | EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN | EQUIPO DE TRANSPORTE | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Costo** | | | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2017 | 23,229 | 11,686 | 2,766 | 869 | 1,060 | 39,610 |
| Reclasificación hacia mantenidos para la venta | (16,616) | (10,942) | - | - | - | (27,558) |
| Adiciones | - | - | 1,057 | 270 | - | 1,327 |
| Deterioro por valorización | (1,416) | - | - | - | - | (1,416) |
| Finalización proceso de montaje | - | (744) | - | - | - | (744) |
| Retiros | - | - | - | (28) | - | (28) |
| **Costo en libros a 31 de diciembre 2017** | **5,197** | - | **3,823** | **1,111** | **1,060** | **11,191** |
| **Depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas** | | | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2017 | - | - | (47) | (183) | (83) | (313) |
| Depreciación | - | - | (364) | (182) | (74) | (620) |
| Retiros | - | - | - | 13 | | 13 |
| **Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2017** | **-** | **-** | **(411)** | **(352)** | **(157)** | **(920)** |
| **Propiedad y equipo a 31 de diciembre de 2017** | **5,197** | **-** | **3,412** | **759** | **903** | **10,271** |

| 2016 | TERRENOS | CONSTRUCCIONES EN CURSO | EQUIPO DE OFICINA | EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN | EQUIPO DE TRANSPORTE | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Costo** | | | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2016 | 23,229 | 6,802 | 156 | 297 | 194 | 30,678 |
| Adiciones | - | 4,884 | 2,612 | 577 | 866 | 8,939 |
| Retiros | - | - | (2) | (5) | - | (7) |
| **Costo en libros a 31 de diciembre 2016** | **23,229** | 11,686 | **2,766** | **869** | **1,060** | **39,610** |
| **Depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas** | | | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2016 | - | - | (23) | (97) | (27) | (147) |
| Depreciación | - | - | (24) | (89) | (56) | (169) |
| Pérdida por deterioro | - | - | - | - | - | - |
| Retiros | - | - | - | 3 | - | 3 |
| **Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2016** | **-** | **-** | **(47)** | **(183)** | **(83)** | **(313)** |
| **Propiedad y equipo a 31 de diciembre de 2016** | **23,229** | **11,686** | **2,719** | **686** | **977** | **39,297** |

## PÉRDIDA POR DETERIORO

Al 31 de diciembre de 2017, se detectó que algunos equipos de cómputo se encontraban en estado de obsolescencia por lo tanto se procedió a dar de baja estos activos, y enviarlos a destrucción además de los deterioros generados por la revaluación de los inmuebles lo que le representé una pérdida por deterioro de $1,416, reconocidos en el resultado del periodo.

Al 31 de diciembre de 2017, se realizó el test de deterioro y no se encontraron cambios significativos en los bienes inmuebles diferentes a los mostrados por los avalúos.

## RESTRICCIONES DE TITULARIDAD

Al 31 de diciembre de 2017, Suramericana no posee activos que presenten restricciones legales, ni que estén dados en garantía.

## CAMBIO EN ESTIMACIONES CONTABLES

En noviembre de 2017 se realizó la revisión de vidas útiles de las clases equipo de oficina, equipo de computación y comunicación, y se encontraron algunos activos que estaban por terminar su vida útil. El análisis realizado por el área de logística arroja que el negocio va a seguir utilizando estos activos por lo tanto en

consideración, se realizó la ampliación de la vida útil de estos activos, con base al prospecto de utilización.

### REVALUACIÓN DE TERRENOS Y EDIFICIOS

La compañía utiliza el modelo de revaluación para medir los terrenos y edificios. A estos fines contrató un valuador independiente reconocido, para determinar el valor razonable de los terrenos y los edificios. El valor razonable se determina por referencia a evidencia objetiva basada en el mercado. Las valuaciones se basan en precios de cotización en mercados activos, ajustados por las diferencias según la naturaleza, ubicación y/o condición de la propiedad en particular.

El avalúo fue realizado el día 31/12/2017 por Elkin Ruiz Propiedad Raíz, Ingeniero Civil de la Universidad Nacional, Plant Design de Leheigh University, Pensilvania e Ingeniero Químico de la Universidad de Antioquia; es Miembro de la Lonja de Propiedad Raíz de Medellín, Colombia.

Al 31 de diciembre de 2017, si los terrenos y edificios se hubieran medido utilizando el modelo de costo, los importes en libros habrían sido los siguientes:

| 2017 | TERRENOS | EDIFICIOS | TOTAL |
|---|---|---|---|
| Valor en libros a 31 de diciembre 2017 modelo del costo | 6,613 | - | 6,613 |
| Saldo inicial a 31 de diciembre 2017 modelo valor revaluado | 5,197 | - | 5,197 |
| Deterioro a 31 de diciembre 2017 modelo valor revaluado | (1,416) | - | - |
| Valor en libros a 31 de diciembre 2017 modelo valor revaluado | 5,197 | - | - |

## NOTA 10. ACTIVOS NO CORRIENTES DISPONIBLES PARA LA VENTA

A continuación se relaciona el detalle de los movimientos de los activos clasificados como mantenidos para la venta:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| **Saldo al 1 de enero** | **-** | **-** |
| Trasladado desde propiedad y equipo | **27,558** | **-** |
| **Saldo al 31 de diciembre** | **27,558** | **-** |

El grupo de activos clasificados como mantenidos para la venta corresponde a terrenos y edificios que se pretende vender un plazo inferior a 1 año.

Está compuesto por el terreno y lo construido del inmueble que en su momento tenía como destinación ser un centro de rehabilitación ubicado en la ciudad de Medellín, se reclasificó de propiedad y equipo a activos no corrientes disponibles para la venta luego de que la junta directiva de la sociedad decidiera vender dicho activos.

La fecha en la que se toma la decisión de vender estos activos es el 30 de septiembre de 2017 y la fecha estimada de venta es en el año 2018. El valor en libros corresponde al costo, el cual es menor al valor probable de venta menos los costos de venderlo.

## NOTA 11. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

### 11.1 INVERSIONES EN ASOCIADAS

No se posee en la actualidad negocios conjuntos o acuerdos conjuntos sobre ningún negocio o compañía, de igual forma no se tiene asociadas en razón a que no se posee influencia significativa en ningunas de sus formas sobre las inversiones actuales que están clasificadas como instrumentos financieros medidos al ORI.

### 11.2. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Información general de las Inversiones en subsidiarias

#### ACTIVOS, PASIVOS, PATRIMONIOS Y RESULTADOS DE LAS SUBSIDIARIAS

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados de cada una de las compañías subsidiarias incluidas en los estados financieros del período de 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

| CONSULTORÍA EN GESTIÓN DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
|---|---|---|---|---|
| **Actividad:** | Prestación de servicios de consultoría en el gerenciamiento integral de riesgos | **Activo:** | 14,995 | 12,382 |
| **Domicilio:** | Medellín | **Pasivo:** | 12,676 | 10,856 |
| **País:** | Colombia | **Patrimonio:** | 2,319 | 1,526 |
| **Fecha de constitución:** | 15 de abril de 1996 | **Ganancia:** | 293 | 386 |
| | | **Participación:** | 100% | 100% |

| DIAGNÓSTICO Y ASISTENCIA MÉDICA S.A. | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
| **Actividad:** | Prestación de servicios de ayudas diagnósticas en salud | **Activo:** | 82,334 | 75,168 |
| **Domicilio:** | Medellín | **Pasivo:** | 50,348 | 50,637 |
| **País:** | Colombia | **Patrimonio:** | 31,986 | 24,531 |
| **Fecha de constitución:** | 24 de febrero de 1994 | **Ganancia:** | 5,986 | 5,252 |
| | | **Participación:** | 100% | 100% |

| EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
| **Actividad:** | Organización, garantía y prestación de servicios de salud. | **Activo:** | 721,194 | 612,584 |
| **Domicilio:** | Medellín | **Pasivo:** | 524,958 | 456,860 |
| **País:** | Colombia | **Patrimonio:** | 196,236 | 155,723 |
| **Fecha de constitución:** | 31 de enero de 1990 | **Ganancia:** | 31,823 | 22,162 |
| | | **Participación:** | 100% | 100% |

| OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S. | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
| **Actividad:** | La inversión en bienes muebles e inmuebles | **Activo:** | 127,864 | 126,405 |
| **Domicilio:** | Medellín | **Pasivo:** | 74,119 | 78,477 |
| **País:** | Colombia | **Patrimonio:** | 53,745 | 47,927 |
| **Fecha de constitución:** | 24 de julio de 1964 | **Ganancia:** | (8,278) | (11,224) |
| | | **Participación:** | 100% | 100% |

| SEGUROS DE RIESGOS LABORALES SURAMERICANA S.A. | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
| **Actividad:** | Operación del ramo de riesgos laborales | **Activo:** | 2,634,197 | 2,151,408 |
| **Domicilio:** | Medellín | **Pasivo:** | 2,095,313 | 1,721,475 |
| **País:** | Colombia | **Patrimonio:** | 538,884 | 429,934 |
| **Fecha de constitución:** | 9 de noviembre de 1995 | **Ganancia:** | 186,316 | 179,125 |
| | | **Participación:** | 100% | 100% |

| SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
| **Actividad:** | Seguros de personas | **Activo:** | 7,253,468 | 6,572,857 |
| **Domicilio:** | Medellín | **Pasivo:** | 5,839,943 | 5,359,669 |
| **País:** | Colombia | **Patrimonio:** | 1,413,526 | 1,213,189 |
| **Fecha de constitución:** | 4 de agosto de 1947 | **Ganancia:** | 351,110 | 314,064 |
| | | **Participación:** | 100% | 100% |

| SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
| **Actividad:** | Seguros generales | **Activo:** | 3,750,880 | 3,367,390 |
| **Domicilio:** | Medellín | **Pasivo:** | 2,870,049 | 2,583,225 |
| **País:** | Colombia | **Patrimonio:** | 880,831 | 784,165 |
| **Fecha de constitución:** | 12 de diciembre de 1944 | **Ganancia:** | 77,079 | 34,079 |
| | | **Participación:** | 100% | 100% |

| SERVICIOS DE SALUD IPS SURAMERICANA S.A. | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
| **Actividad:** | Prestación de servicios médicos, paramédicos y odontológicos | **Activo:** | 89,141 | 71,117 |
| **Domicilio:** | Medellín | **Pasivo:** | 75,537 | 62,298 |
| **País:** | Colombia | **Patrimonio:** | 13,604 | 8,818 |
| **Fecha de constitución:** | 19 de diciembre de 1996 | **Ganancia:** | 1,660 | 1,148 |
| | | **Participación:** | 100% | 100% |

| SERVICIOS GENERALES SURAMERICANA S.A. | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
| **Actividad:** | Inversión en bienes muebles en especial de acciones, cuotas o partes de sociedades | **Activo:** | 506,017 | 459,332 |
| **Domicilio:** | Medellín | **Pasivo:** | 240,956 | 202,822 |
| **País:** | Colombia | **Patrimonio:** | 265,061 | 256,510 |
| **Fecha de constitución:** | 6 de diciembre de 2002 | **Ganancia:** | 11,045 | 3,519 |
| | | **Participación:** | 100% | 100% |

| INVERSURA PANAMÁ INTERNACIONAL S.A. | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
| **Actividad:** | Inversionista | **Activo:** | 376,212 | 407,788 |
| **Domicilio:** | Panamá | **Pasivo:** | 5 | - |
| **País:** | Panamá | **Patrimonio:** | 376,207 | 407,788 |
| **Fecha de constitución:** | 23 de diciembre de 2002 | **Ganancia:** | (2,192) | (206) |
| | | **Participación:** | 100% | 100% |

| SEGUROS SURAMERICANA PANAMÁ S.A. | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
| **Actividad:** | Seguros | **Activo:** | 1,169,686 | 1,145,843 |
| **Domicilio:** | Panamá | **Pasivo:** | 547,873 | 513,972 |
| **País:** | Panamá | **Patrimonio:** | 621,813 | 631,870 |
| **Fecha de constitución:** | 11 de julio de 1972 | **Ganancia:** | 48,104 | 35,941 |
| | | **Participación:** | 100% | 100% |

| SERVICIOS GENERALES SURAMERICANA S.A. (PANAMÁ) | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
| **Actividad:** | Servicio de inspección, reparación, compra y venta de vehículos | **Activo:** | 419 | 588 |
| **Domicilio:** | Panamá | **Pasivo:** | 264 | 441 |
| **País:** | Panamá | **Patrimonio:** | 156 | 146 |
| **Fecha de constitución:** | 2 de agosto de 2012 | **Ganancia:** | 11 | 121 |
| | | **Participación:** | 100% | 100% |

| ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA S.A. ASESUISA | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
| **Actividad:** | Seguros generales | **Activo:** | 304,142 | 295,607 |
| **Domicilio:** | San Salvador | **Pasivo:** | 123,857 | 123,801 |
| **País:** | El Salvador | **Patrimonio:** | 180,286 | 171,806 |
| **Fecha de constitución:** | 14 de Noviembre de 1969 | **Ganancia:** | 361 | (3,009) |
| | | **Participación:** | 97% | 97% |

| ASESUISA VIDA, S.A. SEGUROS DE PERSONAS | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
| **Actividad:** | Seguros de personas | **Activo:** | 369,422 | 372,181 |
| **Domicilio:** | San Salvador | **Pasivo:** | 287,273 | 299,338 |
| **País:** | El Salvador | **Patrimonio:** | 82,149 | 72,842 |
| **Fecha de constitución:** | 5 de diciembre de 2001 | **Ganancia:** | 18,923 | 27,889 |
| | | **Participación:** | 97% | 97% |

| SEGUROS SURA S.A. | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
| **Actividad:** | Seguros | **Activo:** | 313,228 | 295,929 |
| **Domicilio:** | Santo Domingo | **Pasivo:** | 272,548 | 258,142 |
| **País:** | República Dominicana | **Patrimonio:** | 40,680 | 37,787 |
| **Fecha de constitución:** | 17 de julio de 1986 | **Ganancia:** | 676 | (977) |
| | | **Participación:** | 100% | 100% |

| INVERSIONES SURA BRASIL S.A.S | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
| **Actividad:** | Inversionista | **Activo:** | 238,882 | 238,865 |
| **Domicilio:** | Medellín | **Pasivo:** | 1 | 10 |
| **País:** | Colombia | **Patrimonio:** | 238,881 | 238,855 |
| **Fecha de constitución:** | 4 de diciembre de 2015 | **Ganancia:** | (874) | (26) |
| | | **Participación:** | 100% | 100% |

| SEGUROS SURA S.A. | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
| **Actividad:** | Seguros generales | **Activo:** | 1,050,691 | 1,032,936 |
| **Domicilio:** | Sao Paulo | **Pasivo:** | 804,552 | 781,537 |
| **País:** | Brasil | **Patrimonio:** | 246,139 | 251,398 |
| **Fecha de constitución:** | 31 de agosto de 1973 | **Ganancia:** | (155) | (7,184) |
| | | **Participación:** | 100% | 100% |

| FINANCIA EXPRESO RSA S.A. | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
| **Actividad:** | Celebración de contratos de mutuo y realizar inversiones | **Activo:** | 3,319 | 5,493 |
| **Domicilio:** | Bogotá | **Pasivo:** | 18 | 60 |
| **País:** | Colombia | **Patrimonio:** | 3,301 | 5,433 |
| **Fecha de constitución:** | 15 de julio de 1970 | **Ganancia:** | (3,429) | (4,221) |
| | | **Participación:** | 100% | 100% |

| PROTECCIÓN GARANTIZADA LTDA | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
| **Actividad:** | Agencia colocadora de seguros | **Activo:** | 2,479 | 4,780 |
| **Domicilio:** | Bogotá | **Pasivo:** | 889 | 1,654 |
| **País:** | Colombia | **Patrimonio:** | 1,590 | 3,126 |
| **Fecha de constitución:** | 10 de noviembre de 2005 | **Ganancia:** | 1,555 | 2,344 |
| | | **Participación:** | 61% | 51% |

| ATLANTIS SOCIEDAD INVERSORA S.A. | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
| **Actividad:** | Inversionista | **Activo:** | 4,028 | 4,787 |
| **Domicilio:** | Buenos Aires | **Pasivo:** | 15 | 86 |
| **País:** | Argentina | **Patrimonio:** | 4,013 | 4,701 |
| **Fecha de constitución:** | 26 de junio de 1992 | **Ganancia:** | 24 | (124) |
| | | **Participación:** | 100% | 100% |

| SANTA MARIA DEL SOL S.A. | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
| **Actividad:** | Inversionista | **Activo:** | 7,449 | 8,820 |
| **Domicilio:** | Buenos Aires | **Pasivo:** | 19 | 151 |
| **País:** | Argentina | **Patrimonio:** | 7,430 | 8,669 |
| **Fecha de constitución:** | 11 de abril de 1991 | **Ganancia:** | 77 | (235) |
| | | **Participación:** | 100% | 100% |

| SEGUROS SURA S.A. | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
| **Actividad:** | Seguros generales | **Activo:** | 1,446,021 | 1,314,563 |
| **Domicilio:** | Buenos Aires | **Pasivo:** | 1,250,745 | 1,136,750 |
| **País:** | Argentina | **Patrimonio:** | 195,277 | 177,814 |
| **Fecha de constitución:** | 13 de julio de 1912 | **Ganancia:** | 29,155 | 20,851 |
| | | **Participación:** | 99% | 99% |

| ASEGURADORA DE CRÉDITOS Y GARANTÍAS S.A. | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
| **Actividad:** | Seguros generales | **Activo:** | 87,275 | 90,358 |
| **Domicilio:** | Buenos Aires | **Pasivo:** | 73,930 | 71,341 |
| **País:** | Argentina | **Patrimonio:** | 13,345 | 19,017 |
| **Fecha de constitución:** | 20 de marzo de 1959 | **Ganancia:** | (3,270) | 4,267 |
| | | **Participación:** | 100% | 100% |

| SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
| **Actividad:** | Seguros generales | **Activo:** | 4,196,792 | 3,547,653 |
| **Domicilio:** | Santiago | **Pasivo:** | 3,325,728 | 2,753,838 |
| **País:** | Chile | **Patrimonio:** | 871,064 | 793,816 |
| **Fecha de constitución:** | 15 de abril de 1905 | **Ganancia:** | (3,595) | (7,942) |
| | | **Participación:** | 99% | 99% |

| SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
| **Actividad:** | Seguros de personas | **Activo:** | 76,949 | 56,213 |
| **Domicilio:** | Santiago | **Pasivo:** | 34,662 | 17,698 |
| **País:** | Chile | **Patrimonio:** | 42,287 | 38,515 |
| **Fecha de constitución:** | 21 de noviembre de 2012 | **Ganancia:** | 33 | 196 |
| | | **Participación:** | 100% | 100% |

| SURAMERICANA CHILEAN HOLDING SPA | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
| **Actividad:** | Inversionista | **Activo:** | 44,926 | 40,387 |
| **Domicilio:** | Santiago | **Pasivo:** | 50,280 | 43,520 |
| **País:** | Chile | **Patrimonio:** | (5,354) | (3,133) |
| **Fecha de constitución:** | 16 de octubre de 2012 | **Ganancia:** | (1,774) | (1,161) |
| | | **Participación:** | 100% | 100% |

| INVERSIONES SURAMERICANA CHILE LIMITADA | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
| **Actividad:** | Inversionista | **Activo:** | 41,465 | 37,747 |
| **Domicilio:** | Santiago | **Pasivo:** | 228 | - |
| **País:** | Chile | **Patrimonio:** | 41,237 | 37,747 |
| **Fecha de constitución:** | 25 de octubre de 2012 | **Ganancia:** | (160) | (77) |
| | | **Participación:** | 100% | 100% |

| SERVICIOS Y VENTAS COMPAÑÍA LIMITADA | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
| **Actividad:** | Prestación de servicios | **Activo:** | - | 62 |
| **Domicilio:** | Santiago | **Pasivo:** | - | 75 |
| **País:** | Chile | **Patrimonio:** | - | (13) |
| **Fecha de constitución:** | 28 de enero de 1997 | **Ganancia:** | - | - |
| | | **Participación:** | 100% | 100% |

| SEGUROS SURA, S.A. DE C.V. | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
| **Actividad:** | Seguros generales | **Activo:** | 1,432,476 | 1,195,653 |
| **Domicilio:** | Ciudad de México | **Pasivo:** | 1,119,239 | 947,213 |
| **País:** | México | **Patrimonio:** | 313,237 | 248,440 |
| **Fecha de constitución:** | 01 de octubre de 1941 | **Ganancia:** | (7,082) | (13,556) |
| | | **Participación:** | 100% | 100% |

| SURA RE LTD | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
| **Actividad:** | Seguro y reaseguro | **Activo:** | 57,468 | 15,891 |
| **Domicilio:** | Hamilton | **Pasivo:** | 42,276 | 144 |
| **País:** | Bermuda | **Patrimonio:** | 15,192 | 15,746 |
| **Fecha de constitución:** | 16 de marzo de 2016 | **Ganancia:** | (462) | (770) |
| | | **Participación:** | 100% | 100% |

| SEGUROS SURA S.A. | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
| **Actividad:** | Seguros | **Activo:** | 602,676 | 593,804 |
| **Domicilio:** | Montevideo | **Pasivo:** | 331,371 | 305,785 |
| **País:** | Uruguay | **Patrimonio:** | 271,305 | 288,019 |
| **Fecha de constitución:** | 7 de noviembre de 1994 | **Ganancia:** | 13,545 | 4,768 |
| | | **Participación:** | 100% | 100% |

| SURA SAC LTD | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
| **Actividad:** | Seguro y reaseguro | **Activo:** | 1,904 | - |
| **Domicilio:** | Hamilton | **Pasivo:** | 933 | - |
| **País:** | Bermuda | **Patrimonio:** | 971 | - |
| **Fecha de constitución:** | 26 de julio de 2017 | **Ganancia:** | (13) | - |
| | | **Participación:** | 100% | 0% |

## SALDO DE LA INVERSIÓN

El siguiente es el detalle del saldo de las inversiones en subsidiarias por el método de participación:

| COMPAÑÍA | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Seguros de Vida Suramericana S.A. | 1,330,490 | 1,135,333 |
| Seguros Generales Suramericana SA Sura Chile | 866,552 | 789,686 |
| Seguros Generales Suramericana S.A. | 805,520 | 714,190 |
| Inversura Panamá Internacional | 531,495 | 553,817 |
| Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A. | 513,057 | 408,432 |
| Seguros Sura S.A. de CV México | 313,237 | 248,440 |
| Seguros Sura S.A Uruguay | 271,305 | 288,019 |
| Inversiones Sura Brasil S.A.S. (en liquidación) | 246,419 | 251,652 |
| EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A. | 196,020 | 153,402 |
| Seguros Sura S.A. Argentina | 160,700 | 143,327 |
| Seguros Suramericana S.A. Panamá | 135,607 | 133,522 |
| Operaciones Generales Suramericana S.A. | 95,835 | 68,786 |
| Santa María del Sol S.A. | 33,744 | 33,623 |
| Servicios Generales Suramericana S.A. | 19,102 | 18,300 |
| Diagnóstico y Asistencia Médica S.A Dinámica IPS | 15,677 | 12,023 |
| Sura Re LTD | 15,192 | 15,746 |
| Atlantis Sociedad Inversora S.A. | 8,153 | 11,548 |
| Servicios de Salud IPS Suramericana S.A. | 7,875 | 5,102 |
| Aseguradora Créditos y Garantías | 5,372 | 7,655 |
| Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S | 2,203 | 1,450 |
| Sura SAC LTD | 971 | - |
| Inversiones Suramericana Chile Limitada | 4 | 4 |
| Seguros de Vida Suramericana S.A. Chile | 3 | 3 |
| Seguros Sura S.A. República Dominicana | 1 | - |
| **Total Inversión** | **5,574,534** | **4,994,060** |

## MÉTODO DE PARTICIPACIÓN DE LAS SUBSIDIARIAS

El siguiente es el detalle de la ganancia o (pérdida) por método de participación al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

| COMPAÑÍA | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Seguros de Vida Suramericana S.A. | 338,964 | 300,368 |
| Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A. | 177,674 | 170,502 |
| Seguros Generales Suramericana S.A. | 76,066 | 31,580 |
| Inversura Panamá Internacional | 51,541 | 47,246 |

| COMPAÑÍA | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A. | 33,055 | 23,536 |
| Seguros Sura S.A. Argentina | 23,993 | 16,807 |
| Operaciones Generales Suramericana S.A. | 23,677 | 15,522 |
| Seguros Suramericana S.A. Panamá | 15,665 | 14,114 |
| Seguros Sura S.A Uruguay | 13,545 | 4,768 |
| Santa María del Sol S.A. | 5,073 | 3,680 |
| Diagnóstico y Asistencia Médica SA Dinámica IPS | 2,934 | 2,574 |
| Servicios de Salud IPS Suramericana S.A. | 961 | 665 |
| Servicios Generales Suramericana S.A. | 932 | 359 |
| Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. | 278 | 366 |
| Sura SAC | (13) | - |
| Sura Re | (462) | (770) |
| Inversiones Sura Brasil S.A.S. (en liquidación) | (1,029) | (7,210) |
| Aseguradora Créditos y Garantías | (1,316) | 1,718 |
| Chilean Holding Suramericana SPA | (1,901) | (1,042) |
| Atlantis Sociedad Inversora S.A. | (1,929) | 2,425 |
| Seguros Generales Suramericana S.A. Sura Chile | (3,577) | (7,900) |
| Seguros Sura S.A. de CV México | (7,082) | (13,556) |
| **Total método de participación** | **747,049** | **605,752** |

## MOVIMIENTO DE LAS INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

| | ACTIVO | PASIVO | ESTADO DE RESULTADO | OTROS RESULTADO INTEGRAL |
|---|---|---|---|---|
| **Saldo Inicial 01 de enero de 2016** | **2,809,080** | **-** | | |
| Compras[2] | 1,943,672 | 14,824 | | |
| Dividendos | (421,078) | | | |
| Variación patrimonial | 55,592 | (16,087) | | 39,506 |
| Ingresos/gasto por método de participación | 606,794 | (1,042) | | |
| **Saldo final 31 de diciembre de 2016** | **4,994,060** | **(2,305)** | **-** | **-** |
| Capitalizaciones /constituciones[1] | 68,203 | | | |
| Dividendos | (358,011) | | | |
| Variación patrimonial | 121,332 | (376) | | 120,956 |
| Ingresos/gasto por método de participación | 748,950 | (1,901) | 747,049 | |
| **Saldo final 31 de diciembre de 2017** | **5,574,534** | **(4,582)** | **747,049** | **120,956** |

1 Las siguientes compañías fueron constituidas durante el año 2017:

-Sura SAC LTD es una compañía de cuentas segregadas incorporada en Bermudas en julio de 2017 con licencia para realizar negocios de seguro y reaseguro y cuyo único accionista es Suramericana S.A. El objetivo de esta compañía es ofrecer alternativas de transferencias de riesgos a los clientes de las diferentes filiales de seguros de Suramericana S.A.

2 Las siguientes compañías fueron adquiridas durante el año 2016:

-Sura Re es una compañía incorporada en Bermudas el 16 de marzo de 2016 con licencia para realizar negocios de seguro y reaseguro y cuyo accionista es Suramericana S.A. El objetivo de esta compañía es propiciar eficiencias en el reaseguro para todas las operaciones y apalancar el desarrollo de nuevos productos resultantes del Modelo de Gestión de Tendencias y Riesgos.

-El 29 de febrero de 2016 a través de la sociedad Inversiones Sura Brasil S.A. adquiere el control de la sociedad Royal & Sun Alliance Seguros (Brasil), actualmente Seguros Sura S.A.

-El día 31 de marzo de 2016 Suramericana adquirió el control y la propiedad de Royal & Sun Alliance Seguros Colombia. Adicionalmente a través de esta adquisición se adquiere indirectamente el 98,8875% de las acciones de la sociedad Financia Expreso RSA S.A. sociedad dedicada a la inversión de bienes muebles e inmuebles y otras actividades y el 50.4227% de Protección Garantizada Ltda Sociedad dedicada a la intermediación de seguros.

El 1 de agosto de 2016 previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Compañía Royal & Sun Alliance Seguros Colombia S.A (RSA) fue absorbida mediante proceso de fusión por Seguros Generales Suramericana S.A., compañía subsidiaria de la compañía dedicada al negocio asegurador y reasegurador en Colombia.

-El día 30 de abril de 2016 Suramericana adquirió el control de la sociedad Royal & Sun Alliance Seguros Argentina (actualmente Seguros Sura S.A.) adicionalmente a través de esta adquisición se adquiere el 100% de las acciones de la sociedad Atlantis Sociedad Inversora S.A.

sociedad dedicada a la inversión de bienes muebles e inmuebles y otras actividades, el 100% de las acciones de la compañía de Santa María del Sol S.A, sociedad dedicada a la inversión de bienes muebles e inmuebles y otras actividades y adquirió indirectamente el 99.99% de la sociedad Aseguradora de Créditos y Garantías dedicada al negocio asegurador.

- El día 30 de abril de 2016 Suramericana adquirió el control de la Compañía Royal & Sun Alliance Seguros Chile – RSA (actualmente Seguros Generales Suramericana S.A.) adicionalmente a través de esta adquisición se adquiere directamente el 100% de las acciones de la RSA Chilean Holding SpA (actualmente Chilean holding Suramericana SPA), sociedad dedicada a la inversión de bienes muebles e inmuebles y otras actividades, el 100% de las acciones de la compañía Inversiones RSA Chile Limitada (actualmente Inversiones Suramericana Chile Limitada) sociedad dedicada a la inversión de bienes muebles e inmuebles y otras actividades, adquirió indirectamente el 100% de la sociedad RSA Seguros de Vida S.A. (actualmente Seguros de Vida Suramericana S.A.) dedicada al negocio asegurador y adquirió el 100% de las acciones de la compañía Servicios y Ventas Compañía Limitada.

-El día 31 de mayo de 2016 Suramericana adquirió el control de la Compañía Royal & Sun Alliance Seguros México – RSA (actualmente Seguros Sura, S.A. De C.V)

-El día 30 de junio de 2016 Suramericana adquirió el control de la Compañía Royal & Sun Alliance Seguros Uruguay

### DETERIORO DE INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

La identificación de indicios de deterioro es un paso clave en el proceso de evaluación, ya que marcará la necesidad de realizar o no una prueba de deterioro.

Según lo establecido en la NIC 36- Párrafo 9: La entidad evaluará, al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo.

De acuerdo con la NIC 36, "Deterioro del Valor de los Activos". Las subsidiarias de Suramericana S.A., han de considerar los siguientes hechos y circunstancias para establecer si existen o no, indicios de deterioro.

**1.** Pérdida en la operación o flujos de efectivo negativos en el periodo en curso, en comparación con lo presupuestado.

**2.** Incrementos durante el ejercicio en los tipos de interés asociado a las inversiones y a la deuda. Información: Inversiones en títulos con tasas indexadas, tasas pactadas de deuda adquirida con bancos.

**3.** Cambios significativos en el entorno tecnológico, definido como el riesgo asociado a pérdidas derivadas de la tecnología (hardware o software) o el uso de la misma. Información: Disminución importante en la producción asociado a la tecnología o alta exposición al riesgo de hackers.

**4.** Cambios significativos en el entorno legal, establecido como las pérdidas por sanciones o demandas debido al incumplimiento de normas u obligaciones contractuales.

**5.** Cambios significativos en el entorno regulatorio. Refiriéndose a las implicaciones negativas sobre una compañía derivada de cambios en el marco regulatorio donde ésta ópera. Pueden ser: Tablas de mortalidad o impuestos como el CREE.

**6.** Cambios en el entorno competitivo. Información: Cuanta participación de mercado se pierde (medir crecimiento y siniestralidad), competidores nuevos o agresividad de actuales y cumplimiento en ventas parte comercial.

**7.** Cambios significativos en la forma o en la extensión en que se utiliza o se espera utilizar la unidad generadora de efectivo (UGE).

**8.** Reducción importante en el uso de la capacidad instalada.

**9.** Generación de nueva deuda.

**10.** Cese o reducción significativa, que no se trate de una mera fluctuación, de la demanda o necesidad de los servicios prestados con el activo.

Anualmente se evalúa la existencia de deterioro en las inversiones si se llegara a presentar alguno de los indicadores mencionados anteriormente; por lo anterior será necesario estimar el importe recuperable del activo.

Para el 31 de diciembre de 2017 y diciembre de 2016 la inversión en las subsidiaria Chilean Holding Suramericana SPA presentó déficit en el resultado de las compañías, dicho déficit será cubierto por Suramericana en una eventual liquidación de la sociedad, por lo tanto, se reconoce una provisión por dicho déficit (Nota 12.1).

### RESTRICCIONES

Suramericana no tiene ninguna restricción para acceder a activos y/o liquidar pasivos.

## NOTA 12. PROVISIONES

### 12.1. PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS

A continuación se presenta el detalle de las provisiones:

| COMPAÑÍA | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Chilean Holding Suramericana SPA | 4,582 | 2,305 |
| **Total** | **4,582** | **2,305** |

A continuación se presenta el detalle de las provisiones:

El saldo de la provisión corresponde al reconocimiento de contingencias como consecuencia del déficit en el resultado de la compañía subsidiaria Chilean Holding Suramericana SPA.

El reconocimiento tiene origen en la aplicación del cálculo de los métodos de participación sobre el porcentaje de tenencias de las compañías que es de un 100% y el grado de dependencia administrativa sobre dichas compañías.

# **NOTA 13.** BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados comprenden todas las contraprestaciones que Suramericana proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a empleados son clasificados como: corto plazo, post- empleo, otros beneficios a largo plazo y/o beneficios por terminación.

A continuación se presenta un detalle de los beneficios a empleados de Suramericana:

| COMPAÑÍA | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Beneficios corto plazo | 15,524 | 10,725 |
| Beneficios largo plazo | 2,918 | 2,315 |
| Beneficios post-empleo | 28,547 | 26,496 |
| **Total beneficios a empleados** | **46,989** | **39,536** |

## 13.1. BENEFICIOS A CORTO PLAZO

Los beneficios a corto plazo son aquellos beneficios que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses en el que los empleados hayan prestado sus servicios. La compañía Suramericana reconoce los beneficios a corto plazo en el momento que el empleado haya prestado sus servicios como: Un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del periodo.

Los beneficios de corto plazo comprenden los beneficios legales como: cesantías, intereses a las cesantías, prima de servicios y vacaciones, y otras prestaciones sociales extralegales como prima de vacaciones, prima extralegal de servicios y prima de navidad. En esta nota no se detallan la prima de servicios, prima extralegal de servicios y prima de navidad debido a que al 31 de diciembre 2017 y 2016 estos beneficios se encuentran totalmente cancelados a los empleados.

El detalle de los beneficios a corto plazo es el siguiente:

| COMPAÑÍA | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Nómina por pagar | 10 | - |
| Cesantías consolidadas | 231 | 268 |
| Intereses sobre cesantías | 27 | 31 |
| Vacaciones consolidadas | 2,297 | 2,129 |
| Otras prestaciones sociales | 12,959 | 8,297 |
| **Beneficios a corto plazo:** | **15,524** | **10,725** |

## 13.2. BENEFICIOS LARGO PLAZO

Los beneficios a largo plazo hacen referencia a todos los tipos de remuneración que se le adeudan al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o durante la prestación del servicio. Para este beneficio, la Compañía Suramericana deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando toda la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan; y deberá determinar el valor del beneficio definido neto hallando el déficit o superávit de la obligación.

Los beneficios a largo plazo incluyen:

» Banco de bonos: Este beneficio corresponde al 30% del bono desempeño individual del empleado y para efectos de que haya lugar a éste será necesario que la compañía cumpla la condición necesaria de generar EVA. El pago de este beneficio será entregado en efectivo a los empleados a partir del año subsiguiente a la anualidad en que se generó y distribuido en tres años en cantidades iguales (33%).

» Prima de antigüedad: beneficio económico entregable a cada empleado al cumplimiento de antigüedades quinquenales. El pago se realiza de acuerdo a la siguiente tabla:

| AÑOS DE SERVICIO | DÍAS DE SUELDO |
|---|---|
| 5 | 18 |
| 10 | 29 |
| 15 | 34 |
| 20,25,30 y 35 | 44 |

A continuación, se detalla los beneficios de largo plazo

| COMPAÑÍA | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Banco de bonos | 2,667 | 2,156 |
| Prima de antigüedad | 251 | 159 |
| **Beneficios a largo plazo:** | **2,918** | **2,315** |

El movimiento de los beneficios a empleados es el siguiente:

| | BANCO DE BONOS | PRIMA DE ANTIGÜEDAD | TOTAL BENEFICIOS LARGO PLAZO |
|---|---|---|---|
| **Valor presente de las obligaciones a 1 de enero 2016** | **1,659** | **56** | **1,715** |
| Nuevas mediciones | 1,221 | 125 | 1,346 |
| Supuestos financieros | (15) | (7) | (22) |
| Pagos efectuados por el plan | (709) | (15) | (724) |
| Próximos pagos | - | - | - |
| **Valor presente de las obligaciones a 31 de diciembre 2016** | **2,156** | **159** | **2,315** |
| Nuevas mediciones | - | 98 | 98 |
| Supuestos financieros | 794 | 53 | 847 |
| Pagos efectuados por el plan | (283) | (59) | (342) |
| Disposiciones | - | - | - |
| Próximos pagos | - | - | - |
| **Valor presente de las obligaciones a 31 de diciembre 2017** | **2,667** | **251** | **2,918** |

**PRINCIPALES SUPUESTOS UTILIZADOS EN EL CÁLCULO ACTUARIAL**

| | BANCO DE BONOS | | PRIMA DE ANTIGÜEDAD | |
|---|---|---|---|---|
| | **2017** | **2016** | **2017** | **2016** |
| Tasa de descuento (%) | 3.06% | CeC Pesos 10 años | 3.06% | CeC Pesos 10 años |
| Como se determina la tasa de descuento | - | - | - | - |
| Tasa de incremento salarial anual (%) | N/A | - | 4.50% | inf+1.5% |
| Tasa de inflación anual (%) | 4.00% | 3.00% | 4.00% | 3.00% |
| Tablas de supervivencia | RV - 08 | RV - 08 | RV - 08 | RV - 08 |

**ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD**

| | | BANCO DE BONOS | PRIMA DE ANTIGÜEDAD |
|---|---|---|---|
| Tasa de descuento real | Aumento de 0.50% | 2,657,624 | 241,074 |
| Tasa de descuento real | Reducción de 0.50% | 2,677,248 | 261,796 |
| Tasa de incremento Beneficio | Aumento de 0.50% | - | 261,912 |
| Tasa de incremento Beneficio | Reducción de 0.50% | - | 240,878 |

## 13.3. BENEFICIOS POST EMPLEO

Los beneficios post-empleo son todas aquellas remuneraciones otorgadas al empleado, pero que son posteriores al período de empleo y que se otorgarán una vez se complete dicha etapa. De igual forma, dependiendo de la esencia económica de la remuneración otorgada, el beneficio podría ser un plan de aportaciones definidas, bajo la cual la obligación se limita a las aportaciones fijadas que paga a una compañía externa o fondo, se reconoce una vez el empleado haya prestado sus servicios durante un período y se revela el gasto del período a su valor nominal; o podría ser un plan de beneficios definidos, donde la compañía Suramericana tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo, y requerirá el uso de un cálculo actuarial, con el fin de efectuar el reconocimiento de la obligación por beneficios definidos sobre la base de las suposiciones actuariales.

Los beneficios clasificados de largo plazo y post-empleos son descontados con las tasas de los bonos de gobierno emitidos por cada uno de los países, considerando las fechas de los flujos en lo que la Compañía Suramericana espera realizar los desembolsos.

Los beneficios por terminación, los cuales constituyen pagos por retiro anticipado o pagos por despido y que por lo cual sólo surgirán en el momento de la terminación de la relación laboral. La Compañía Suramericana debe reconocer los beneficios por terminación como un pasivo y un gasto en el momento en que ya no se pueda retirar la oferta de los beneficios por temas contractuales o que reconozca los costos de una reestructuración.

Beneficio por Retiro: Corresponde a un monto único definido por la compañía entregable al empleado al momento de jubilarse.

A continuación, se detalla los beneficios post-empleo

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Beneficio por retiro | 28,547 | 26,496 |
| **Total beneficios post - empleo** | **28,547** | **26,496** |

El movimiento de los beneficios por retiro es el siguiente:

| COMPAÑÍA | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| **Valor presente de obligaciones a 1 de enero** | **26,496** | **6,288** |
| Costo del servicio presente | 960 | 11,509 |
| Ingresos o (gastos) por intereses | 1,909 | 1,360 |
| Nuevas mediciones | 27 | 11,194 |
| Ganancias o pérdidas actuariales antes de impuestos por cambios en supuestos financieros | (845) | 65 |
| Pagos efectuados por el plan | - | (3,920) |
| **Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre** | **28,547** | **26,496** |

**PRINCIPALES SUPUESTOS UTILIZADOS EN EL CÁLCULO ACTUARIAL**

| | BENEFICIO POR RETIRO DE DIRECTIVOS | |
|---|---|---|
| | **2017** | **2016** |
| Tasa de descuento (%) | 3.06% | CeC Pesos 10 años |
| Como se determina la tasa de descuento | - | - |
| Tasa de incremento salarial anual (%) | 4.00% | - |
| Tasa de incremento futuros en pensión anual (%) | - | - |
| Tasa de inflación anual (%) | 4.00% | 3% |
| Tablas de supervivencia | RV - 08 | RV - 08 |

### ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD DE 1% EN LA TASA DE DESCUENTO, LA TASA DE INFLACIÓN

| | BENEFICIO POR RETIRO DIRECTIVO | |
|---|---|---|
| | **2017** | **2016** |
| **Valor en libros a 1 de enero** | **118,798** | **183,364** |
| Ganancias (pérdidas) netas por nuevas mediciones netas de beneficios por retiro | 844,933 | (64,566) |
| **Valor en libros a 31 de diciembre** | **963,731** | **118,798** |

### ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD

| | | BENEFICIO POR RETIRO |
|---|---|---|
| Tasa de descuento real | Aumento de 0.50%/ 1.00% | 28,596,105 |
| Tasa de descuento real | Reducción de 0.50%/ 1.00% | 28,497,832 |
| Tasa de incremento Beneficio | Aumento de 0.50%/ 1.00% | 28,444,045 |
| Tasa de incremento Beneficio | Reducción de 0.50%/ 1.00% | 28,650,435 |

### REGISTRO EN EL ORI

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| **Valor en libros a 1 de enero neto de impuesto diferido** | **80** | **110** |
| Pérdidas antes de impuestos por nuevas mediciones netas de planes de beneficios definidos | 845 | (65) |
| Impuesto diferido por nuevas mediciones netas de planes de beneficios definidos | (279) | 35 |
| **Pérdidas después de impuestos por nuevas mediciones netas de planes de beneficios definidos** | **566** | **(30)** |
| **Valor en libros a 31 de diciembre neto de impuesto diferido** | **646** | **80** |

## 13.4. GASTO BENEFICIOS A EMPLEADOS

A continuación, se presenta el detalle del gasto de beneficios a empleados:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Salarios | 20,924 | 18,737 |
| Bonificaciones | 15,320 | 21,258 |
| Prima de vacaciones | 2,203 | 2,152 |
| Aporte de pensión | 1,604 | 1,317 |
| Vacaciones | 1,580 | 1,524 |
| Otras prestaciones | 1,467 | 2,371 |
| Parafiscales | 1,369 | 1,182 |
| Aportes salud | 921 | 695 |
| Cesantías | 312 | 291 |
| Prima de servicios | 276 | 302 |
| Prima extralegal | 135 | 134 |
| Indemnizaciones | 102 | 9 |
| Intereses cesantías | 31 | 35 |
| Prima de antigüedad | - | 118 |
| **Total beneficios a empleados** | **46,244** | **50,125** |

# NOTA 14. PATRIMONIO

## CAPITAL EMITIDO

El capital autorizado de la Compañía a diciembre de 2017 está constituido por 4.000.000 de acciones ordinarias de valor nominal $500.00 pesos cada una. No posee acciones preferenciales. Todas las acciones emitidas están totalmente pagadas.

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Acciones autorizadas | 4,000,000 | 4,000,000 |
| **Acciones suscritas y pagadas:** | | |
| Ordinaria con valor nominal | 99,789 | 99,789 |
| Total acciones | 99,789 | 99,789 |
| Capital suscrito y pagado (Valor nominal) | 50 | 50 |
| **Total capital** | **50** | **50** |

El capital autorizado de la Compañía aumentó en el año 2016 previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia a dos mil millones de pesos ($2,000.00), dividido en cuatro millones (4,000,000) de acciones nominativas, ordinarias, de capital e indivisibles, de valor nominal de quinientos pesos ($500.00) cada una.

El 21 de diciembre de 2016 la Asamblea de Accionistas aprobó la emisión de treinta y un mil trescientas cuarenta y dos (31,342) acciones ordinarias, nominativas y de capital de Suramericana S.A., la cual consta en Acta No. 27 del 12 de diciembre de 2016. Los recursos provenientes de la colocación de esa emisión fueron destinados en su totalidad a la adquisición de los activos de RSA en América Latina por parte de Suramericana S.A.

## PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES

Se reconoce como prima en colocación de acciones, el exceso del precio de venta sobre el valor nominal de las acciones suscritas, menos los costos de transacción relacionados con la emisión.

El saldo de la prima en colocación de acciones se detalla a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Prima en colocación de acciones | 1,611,793 | 1,611,793 |
| Acciones en poder de los socios | 99,789 | 99,789 |
| Prima en colocación de acciones por acción | 16 | 16 |

El movimiento de la prima en colocación de acciones es el siguiente:

| | |
|---|---|
| **Prima inicial en colocación de acciones enero 2017** | **1,611,793** |
| Prima en colocación de acciones emitidas | - |
| **Saldo prima en colocación de acciones diciembre 2017** | **1,611,793** |

## RESERVA

La reserva se compone de los siguientes conceptos:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Legal | 74,763 | 74,763 |
| Ocasional | 1,932,504 | 1,702,318 |
| **Total reservas** | **2,007,267** | **1,777,081** |

## LEGAL

De acuerdo con disposiciones legales, la Compañía debe constituir una reserva legal, reservando para ello el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, hasta llegar al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos, ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la Compañía tenga utilidades no repartidas.

## OCASIONAL

Las reservas ocasionales son aquellas que de conformidad con las decisiones del máximo órgano social se destinan para un fin específico, al momento en que se determinan los socios están renunciando, parcial o totalmente, a las utilidades que les corresponden en favor de la sociedad, con el fin de que ésta obtenga recursos o liquidez para desarrollar los proyectos que se ha propuesto y

así no necesita acudir a terceros en busca de recursos o financiación. En la compañía esta reserva se ejemplifica con la dispuesta para protección de inversiones en las compañías subsidiarias por mal desempeño y deterioro en la valoración o por su posible dificultad de convertirlas en líquidas en un momento requerido.

## NOTA 15. DIVIDENDOS

A continuación, se detallan los dividendos pagados y decretados a la fecha de corte:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Tipo de acción | Ordinaria | Ordinaria |
| Número de acciones en circulación | 99,789 | 68,447 |
| Dividendos decretados | 169,486 | 123,649 |
| Dividendos pagados | (169,486) | (123,649) |
| **Dividendos por pagar** | | |

La Asamblea de Accionistas decretó un dividendo de $1,698,444 por acción (en pesos colombianos) sobre 99,789 acciones ordinarias y fue pagado en dinero efectivo en 2 cuotas de $849,222 por acción (en pesos colombianos) así, abril de 2017 y octubre de 2017.

## NOTA 16. OTRO RESULTADO INTEGRAL

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Valor en libros a 1 de enero - Saldo inicial | 186,796 | 178,479 |
| Ganancias netas por cambios en el valor razonable de inversiones patrimoniales [1] | 347 | 22 |
| Ganancias (pérdidas) por aplicación del método de participación [2] | 120,956 | (8,757) |
| Beneficios post empleo [3] | 845 | (65) |
| Cobertura inversión neta en el extranjero | - | 6,061 |
| Cobertura de Flujo de efectivo [4] | - | 11,021 |
| Impuesto sobre la renta asociado a planes de beneficios post empleo | (279) | 35 |
| **Valor en libros a 31 de diciembre** | **308,665** | **186,796** |

1. El componente del otro resultado integral de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de resultados representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no se reclasifican a los resultados del periodo.

2. Corresponde a la aplicación de la variación del método de participación de las subsidiarias.

3. El componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no se reclasifica a los resultados del periodo.

4. El componente del otro resultado integral de coberturas de flujo de efectivo representa el valor acumulado de la porción efectiva de las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de partidas cubiertas en una cobertura de flujo de efectivo. El valor acumulado de las ganancias o pérdidas se reclasificarán a los resultados del periodo únicamente cuando la transacción cubierta afecte el resultado del periodo o la transacción altamente probable no se prevea que ocurrirá, o se incluya, como parte de su valor en libros, en una partida cubierta no financiera.

## NOTA 17. OTROS INGRESOS

La compañía reconoce los ingresos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la entidad y puedan ser medidos con fiabilidad.

A continuación, se detalla los otros ingresos que tiene la compañía:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Recuperación de gastos [1] | 2,339 | 142 |
| Reintegro incapacidades | 119 | 31 |
| Otros ingresos | 83 | 2 |
| Aprovechamientos y otros | 44 | 32 |
| Descuentos financieros | 6 | 24 |
| **Total** | **2,591** | **231** |

1. En la recuperación de gastos se tiene un ingreso por el TSA/RTSA agreement termination que se tenía con Royal and Sun Alliance Insurance PLC producto de la adquisición de las compañías de RSA en Latinoamerica.

## NOTA 18. GASTOS ADMINISTRATIVOS

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Otros servicios* | 16,259 | 9,509 |
| Gastos de viaje | 5,145 | 3,284 |
| Publicidad y propaganda | 3,934 | 8,836 |
| Transporte | 2,630 | 3,417 |
| Mantenimiento, adecuaciones e instalaciones | 2,514 | 650 |
| Industria y comercio | 2,453 | 3,936 |
| Seguros | 1,597 | 718 |
| Arrendamientos | 1,581 | 61 |

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Contribuciones y afiliaciones | 1,290 | 2,183 |
| Representación y relaciones públicas | 1,251 | 1,041 |
| Otros impuestos | 216 | 248 |
| Impuestos asumidos | 50 | 956 |
| Servicios bancarios | 21 | 965 |
| **Total** | **38,941** | **35,804** |

(*) Los otros servicios incluyen gastos de aseo, vigilancia, procesamiento electrónico de datos, asistencia técnica, mantenimiento de licencias de software y mensajería. Para el año 2017 se presenta una alta variación comparado con 2016 debido a que se incurrió en un gasto de $8,200 por la compra a Oracle de un contrato de licenciamiento de software perpetuo (PULA-Perpetual User Licence Agreement).

## NOTA 19.
## GASTOS DE HONORARIOS

Los gastos de honorarios se detallan a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Consultoría y asesoría | 16,452 | 40,498 |
| Junta directiva | 479 | 471 |
| Asesorías jurídicas | 1,250 | 3 |
| Revisoría fiscal y auditoria externa | 629 | 126 |
| **Total** | **18,810** | **41,098** |

## NOTA 20. INTERESES

A continuación, se presenta un detalle de los intereses a la fecha de corte:

**INGRESOS POR INTERESES**

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Rendimientos fondos disponibles | 3,056 | 6,511 |
| | **3,056** | **6,511** |

**INGRESOS POR INTERESES**

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Títulos emitidos | 84,413 | 59,665 |
| Pasivos financieros | 10 | 13,518 |
| | **84,423** | **73,183** |

## NOTA 21.
## DIFERENCIA EN CAMBIO

A continuación, se presenta el detalle de los conceptos que generaron la diferencia en cambio:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Efectivo | (1,775) | 16,485 |
| Activos financieros** | (4,499) | (7,048) |
| Pasivos financieros * | (465) | 17,849 |
| Proveedores | (134) | (6,119) |
| **Total** | **(6,873)** | **21,167** |

*Los pasivos financieros para el año 2016 corresponden a obligaciones financieras en moneda extranjera (créditos puentes tomados temporalmente para las adquisiciones de RSA) y a instrumentos derivados de cobertura adquiridos para esta transacción.

** Los activos financieros para el año 2016 corresponden a cuentas de ajustes de precio generadas en el proceso de adquisición con RSA. Los activos financieros para el año 2017 corresponden a la diferencia en cambio por la inversión medida a valor razonable con cambios en resultados.

## NOTA 22.
## GANANCIA POR ACCIÓN

A continuación, se presenta el detalle de los conceptos que generaron la diferencia en cambio:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Utilidad del periodo | 504,888 | 400,861 |
| Acciones en circulación | 99,789 | 87,791 |
| **Ganancia por acción (en pesos colombianos)** | **5,059,556** | **4,566,083** |

# **NOTA 23.** OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS.

La siguiente información describe las principales características del Marco de Gobierno del Sistema de Gestión de Riesgos en las Compañías de Suramericana S.A y analiza los riesgos de mayor relevancia a los que se han visto expuestas, de acuerdo con el contexto de los sectores en los que participan. Los riesgos se agrupan en tres categorías: Riesgos Financieros, Riesgos de Negocio y Riesgos Operativos.

## 23.1 MARCO DE GOBIERNO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS

Para Suramericana S.A. la gestión de riesgos es un proceso dinámico e interactivo, y un componente fundamental de la estrategia que apoya los procesos de toma de decisiones. Entender los riesgos como oportunidades, configurar nuevos negocios, explorar geografías, potenciar el talento, entre otros, hace parte esencial de dicha gestión.

La Gestión de Riesgos de Suramericana está enmarcada bajo una Política Marco que permite articular su gestión de riesgos, de tal forma que la Compañía pueda enfrentar los nuevos retos y oportunidades de un ambiente cambiante, generando valor a través de su interacción y coordinación.

La Junta Directiva, el Comité de Riesgos, y la Alta Gerencia de la Compañía son responsables del Sistema de Gestión de Riesgos asi como de su implementación acorde con las características del negocio, velando por la consistencia y retroalimentación con la estrategia organizacional.

Es importante resaltar que Suramericana S.A., como matriz, está expuesta a que sus resultados y desempeño se vean impactados por los riesgos de sus filiales, por lo cual la gestión de riesgos que realiza se enfoca tanto en los riesgos propios, asociados a su modelo de negocio y derivados de su estrategia, como en aquellos de sus filiales. En el caso de los riesgos propios, la Junta Directiva de Suramericana S.A. cuenta con un Comité de Riesgos, que es la instancia encargada de velar por el adecuado funcionamiento del Sistema de Gestión de Riesgos, la consistencia y alineación de dicho sistema con la estrategia organizacional y de informar cualquier situación que pueda afectar la sostenibilidad de la Compañía.

## 23.2 CATEGORÍAS DE RIESGO

A continuación, se presentan los principales riesgos alrededor de los cuales la Compañía prioriza y focaliza su gestión, agrupados en tres categorías: financieros, operativos y regulatorios.

### GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

El desempeño de los mercados financieros y de las economías de la región tienen efectos en la operación de los resultados de la compañía, lo que conlleva a que cuente con sistemas de gestión que le permitan monitorear su exposición al riesgo de crédito, mercado y liquidez.

El 2017 concluyó con un resultado positivo en términos económicos para la economía global, con un crecimiento que continúa acelerándose en medio de la fase de expansión más amplia de la década. Fue un año que se caracterizó por un escenario de política monetaria expansiva en gran parte de los países, inflaciones bajas, una mejora en las tasas de empleo en países que venían en recesión y un mayor apetito de riesgo en busca de mayores retornos. Los precios de los combustibles y metales estuvieron respaldados por una mayor demanda y distorsiones en la oferta, tales como problemas de seguridad en Iraq, perturbaciones financieras en Venezuela y fenómenos climáticos en Estados Unidos.

Después de dos años de contracción, la esperada recuperación económica de Latinoamérica se presentó únicamente a finales de 2017 como respuesta a una creciente confianza de los agentes del mercado, unas condiciones financieras menos volátiles, un incremento en el precio de las materias primas y el crecimiento del comercio mundial, que sustentó una mayor demanda externa. A nivel regional se destaca la recuperación de Brasil y Argentina, dos de las economías más grandes de la región que aportan el 48% del PIB de Latinoamérica.

En ambos casos, una mayor confianza por parte de los agentes del mercado se vio reflejada a través de incrementos en el consumo interno y la inversión, soportado por bajos niveles de inflación y tasas de interés en el caso de Brasil, y de la construcción de capital político en Argentina. En contraste, el desempeño de la economía mexicana se vio empañado por los desastres naturales y los altos niveles de inflación, afectando este último, el nivel de gasto de los hogares.

Adicionalmente, el incremento en el precio de las materias primas favoreció los ingresos por exportaciones de Chile, y en menor medida a Colombia. Finalmente, dada la necesidad de reformas fiscales en gran parte de los países latinoamericanos, el ciclo de elecciones políticas que se inició con Argentina y Chile en 2017 y que en 2018 continuará con México, Brasil y Colombia, representa un factor relevante en el rumbo del desempeño económico de la región.

Dentro de los riesgos relevantes a los que se podría enfrentar Latinoamérica en 2018 se destacan a nivel internacional el incremento de las tasas de interés por parte de la FED y una menor tasa de crecimiento de la economía China a nivel internacional, y a nivel local la inestabilidad de la economía venezolana, el fallo de la negociación de México del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y las reformas fiscales necesarias para Brasil.

A continuación, se detallan los principales riesgos financieros. Para efectos del análisis, se tendrá en cuenta el riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo de liquidez.

### 23.2.1 GESTIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO

La gestión de riesgo de crédito busca disminuir la probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones financieras contraídas por terceros con la Compañía. Para ello, se han definido unos lineamientos que facilitan el análisis y seguimiento de los emisores y contrapartes, desde los recursos administrados en las tesorerías, velando porque las inversiones estén siempre respaldadas por emisores y/o gestores con un adecuado respaldo crediticio.

Al 31 de diciembre de 2017, las inversiones de tesorería de la Compañía se concentraban, en su mayoría, en carteras colectivas líquidas administradas por gestores de alta calidad crediticia, cuentas de ahorro y cuentas corrientes.

El siguiente es el detalle de la exposición al riesgo de crédito de Grupo Suramericana S.A.:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Cuentas por cobrar[1] | 366 | 77 |
| Carteras colectivas[2] | 1,011 | 2,117 |
| **Total exposición de crédito** | **1,377** | **2.194** |

1. Las cuentas por cobrar que se relacionan son las que únicamente representan riesgo de crédito para la compañía, no incluyen las cuentas por cobrar a partes relacionadas debido a que se considera que estas no tienen riesgo de crédito.

2. Las carteras colectivas corresponden al 3% del total del efectivo y equivalentes de efectivo a diciembre de 2017.

Adicionalmente, se debe tener en cuenta que a 31 de diciembre de 2017 Suramericana S.A. no tenía exposición a derivados.

### 23.2.2 GESTIÓN DE RIESGO DE MERCADO

La gestión de este riesgo se enfoca en realizar seguimiento a las variaciones en los precios de mercado que afectan los ingresos de la Compañía o el valor de sus inversiones. Suramericana S.A. cuenta con sistemas para monitorear el impacto que variables como la tasa de interés, la tasa de cambio y el precio de las acciones; generan en sus resultados y si es del caso determinar la conveniencia de tener estrategias de cobertura para mitigar su volatilidad. Dada la naturaleza del portafolio y las inversiones de la compañía, las exposiciones al riesgo de precios de los activos no son materiales. La gestión de los riesgos de tipo de cambio y de tasa de interés se analiza desde la tesorería de Suramericana S.A, teniendo en cuenta las exposiciones a riesgo de moneda y riesgo de tasa de interés derivadas de la deuda financiera.

Con el fin de fondear el crecimiento inorgánico de Suramericana S.A., la compañía realizó una emisión por $1 Billón de pesos colombianos en junio de 2016, la cual está atada en su totalidad a IPC generando así un riesgo de inflación y tasa de interés. Teniendo en cuenta que la emisión se encuentra clasificada a costo amortizado, no se espera una sensibilidad en los saldos de balance, sin embargo, los flujos a pagar si presentan una sensibilidad ante esta variable. A continuación se presenta un análisis de sensibilidad e impacto sobre la utilidad antes de impuestos de la Compañía en el año 2018 ante aumentos o disminuciones sobre los flujos futuros causados por una variación de +/- 100 p.b. en el IPC (cifras en millones de pesos):

| EFECTO EN RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS | | |
|---|---|---|
| | +100 p.b. de IPC | -100 p.b. de IPC |
| Suramericana | (7,357) | 7,410 |

Se presenta a continuación, un análisis de sensibilidad e impacto sobre las utilidades antes de impuestos de la compañía, derivado de movimientos en la tasa de cambio debido a la exposición de cuentas y créditos en dólares. Como metodología para realizar el análisis de sensibilidad de tipo de cambio se tomó la exposición a moneda extranjera de la compañía tanto en la parte activa como pasiva del balance de la compañía, evaluando una variación del -10% en el tipo de cambio y llevando el impacto como diferencia en la utilidad antes de impuestos (cifras en millones de pesos):

| EFECTO EN RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | | |
|---|---|---|
| | +10% | -10% |
| 2016 | 5,390 | (5,390) |
| 2017 | 3,989 | (3,989) |

Para la gestión de riesgo de tipo de cambio, Suramericana S.A. realiza coberturas de su exposición, de acuerdo con las directrices impartidas por su Junta Directiva.

### 23.2.3 GESTIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de las Compañías de generar los recursos para cumplir con las obligaciones adquiridas y el funcionamiento de los negocios.

Para la gestión de este riesgo, Suramericana S.A. orienta sus acciones en el marco de una estrategia de administración de liquidez para corto y largo plazo de acuerdo con las políticas y directrices impartidas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia de cada una, las cuales contemplan aspectos coyunturales y estructurales, con el fin de asegurar que se cumpla con las obligaciones adquiridas, en las condiciones inicialmente pactadas y sin incurrir en sobrecostos. Asimismo, realiza seguimientos al flujo de caja en el corto plazo para gestionar las actividades de cobros y pagos de tesorería y proyecciones del flujo de caja en el mediano plazo, de manera que permitan determinar la posición de liquidez de la Compañía y anticipar las medidas necesarias para una adecuada gestión.

Además, para afrontar eventuales coyunturas, la Compañía mantiene líneas de crédito disponibles con entidades financieras nacionales e internacionales, adicional a otras fuentes de liquidez complementarias.

Después de la emisión de deuda en moneda local por COP 1 Billón en el 2016, Suramericana S.A. honró sus obligaciones de servicio a la deuda pagando COP 87.393 millones durante el año 2017. Los otros dos renglones importantes en el flujo de caja de la compañía son los dividendos recibidos por COP 358,011 millones comparado con los dividendos pagados a nuestros accionistas que representaron una salida de caja por COP 169,486 millones. Así mismo, se capitalizaron algunas filiales en el exterior con el fin de fortalecerlas patrimonialmente por COP 67.609 millones, se realizó la compra de un porcentaje de intereses minoritarios de Seguros Sura S.A de República Dominicana por $3 y se constituyó la compañía Sura SAC LTD de Bermuda por $ 378.

Se debe tener en cuenta que los pasivos a largo plazo que tiene la compañía serán cubiertos principalmente con el flujo de dividendos de las inversiones en asociadas que son decretados durante el primer trimestre de cada año en las respectivas asambleas de accionistas.

### 23.2.5 GESTIÓN DE RIESGOS OPERATIVOS

Hace referencia a los eventos que impiden el normal desarrollo de la operación de las Compañías y que están asociados a las personas, la tecnología y los procesos. En las Compañías, la gestión de estos riesgos está enmarcada en un ambiente de control interno que permite optimizar el nivel de los mismos con un especial foco en la exposición que se genera desde los procesos y proyectos.

Durante el 2017 se trabajó con especial énfasis en la madurez de los elementos de las etapas del ciclo de gestión del riesgo, con el propósito de fortalecer lo ya existente y de incorporar aspectos que permitan realizar un análisis prospectivo de esta modalidad de riesgos y, con ello, obtener una visión holística de su comportamiento y de la conexión con otros riesgos de las Compañías.

Se destacan los siguientes procesos de gestión:

» Riesgos en los Procesos: Se trabajó con especial énfasis en los procesos materiales para el control financiero, adelantando las pruebas necesarias a los controles relevantes de cara a la información financiera de las compañías.

» Riesgo de Continuidad de Negocio y Gestión de Crisis: En el 2017 se trabajó en los modelos de gestión de crisis de Suramericana S.A, fortaleciendo principalmente el gobierno de estos sistemas de gestión a través de la aprobación y divulgación de políticas y lineamientos corporativos para la administración de este riesgo.

» Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo, Fraude y Corrupción: Dada la condición de emisor de valores, Suramericana S.A cuenta con un sistema de gestión de lavado de activos y Financiación del Terrorismo; enmarcado en este sistema, en 2017 se realizaron los reportes correspondientes a la junta directiva, haciendo así un seguimiento a la gestión de este riesgo durante todo el año.

Adicionalmente se aprobó el manual de gestión de riesgos de lavado de activos para la Compañía.

### GESTIÓN DE RIESGO REGULATORIO

Teniendo en cuenta la participación de Suramericana en negocios altamente regulados por entornos normativos dinámicos, para la Compañía la gestión del riesgo regulatorio cobra gran relevancia dadas las implicaciones que los cambios en la regulación puede tener sobre la forma que se desarrollan los negocios.

En 2017, la Compañía se preparó para eventuales cambios en normatividades que implicaron una mayor regulación a los conglomerados financieros, se monitorearon posibles cambios regulatorios en materia tributaria del sector asegurador, bancario y de los sistemas de pensiones en la región, para 2018 se continuará haciendo énfasis en la gestión de riesgos regulatorio, dada la relevancia en la región.

## NOTA 24. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

### 24.1. PARTES RELACIONADAS

Se consideran partes relacionadas de Suramericana las subsidiarias, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

Consideramos como partes relacionadas de Suramericana al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 a:

**a)** Compañías bajo control directo o indirecto de Suramericana se encuentran en la Nota 8.2 Inversiones en subsidiarias.

**b)** Miembros de Junta Directiva.

**c)** Directivos.

**d)** Inversiones en asociadas y negocios conjuntos: Suramericana no tiene inversiones en asociadas ni negocios conjuntos.

### 24.2 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Entre las operaciones registradas entre partes relacionadas se encuentran:

» Préstamos entre compañías vinculadas, con términos y condiciones contractualmente pactados y a tasas de interés establecidas en concordancia con las tasas de mercado. Todos son cancelados en el corto plazo.

» Prestación de servicios financieros, servicios de administración, servicios de IT, servicios de nómina. Arrendamientos y sub-arrendamientos de oficinas y locales comerciales, así como la re-facturación de los servicios públicos relacionados.

» Reembolsos de efectivo.

Cabe mencionar que todas las operaciones son consideradas de corto plazo y son realizadas en condiciones de mercado.

Los saldos son conciliados al cierre de cada ejercicio, a fin de efectuar la eliminación de las transacciones entre compañías relacionadas que corresponda. La diferencia en cambio generada por diferencia de tasas de registro, es cargada a resultados de los estados financieros consolidados.

Las operaciones generadas por pagos obligatorios a la seguridad social, no son consideradas como transacciones entre compañías vinculadas

A continuación, se presenta un resumen del total de transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

**CUENTAS POR COBRAR:**

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Seguros Generales Suramericana S.A | - | 9,648 |
| Seguros de Vida Suramericana S.A. | - | 1,616 |
| Seguros Sura, S.A. de C.V de México | 534 | - |
| **Cuentas por cobrar subsidiarias** | **534** | **11,264** |
| **Total cuentas por cobrar partes relacionadas** | **534** | **11,264** |

**CUENTAS POR PAGAR:**

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Servicios de Salud IPS Suramericana S.A | 1 | 2 |
| ARUS S.A. (antes Compuredes S.A.) | - | 2 |
| Seguros Generales Suramericana S.A. | 3 | 118 |
| Seguros de Vida Suramericana S.A. | 34 | 31 |
| Servicios Generales Suramericana S.A.S | 154 | 26 |
| EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A | 50 | - |
| Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A. | 20 | - |
| Cuentas por pagar subsidiarias | 262 | 179 |
| Grupo de Inversiones Suramericana S.A. | - | 90 |
| **Cuentas por pagar entidad matriz** | **-** | **90** |
| **Total cuentas por pagar partes relacionadas** | **262** | **269** |

**GASTOS POR SERVICIOS RECIBIDOS Y OTROS GASTOS**

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| ARUS S.A (antes Compuredes S.A.) | 703 | 595 |
| Consultoría y Gestión de Riesgo Suramericana | - | 10 |
| Operaciones Generales Suramericana S.A.S | 12 | 9 |
| Seguros Generales Suramericana S.A. | 33 | 71 |
| Seguros de Vida Suramericana S.A. | 212 | 242 |
| Servicios de Salud IPS Suramericana S.A. | 5 | 3 |
| Servicios Generales Suramericana S.A.S | - | 700 |
| EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A. | 3 | - |
| Seguros Sura, S.A de C.V | (534) | - |
| **Gasto con subsidiarias** | **434** | **1,630** |
| Grupo de Inversiones Suramericana S.A. | 890 | - |
| **Gasto con entidad matriz** | **890** | **-** |
| **Total gasto partes relacionadas y asociadas** | **1,324** | **1,630** |

**COMPENSACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA**

| REMUNERACIÓN AL PERSONAL CLAVE (PASIVO) | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Beneficios corto plazo | 1,926 | 2,885 |
| Beneficios post empleo | 28,501 | 26,479 |
| **Total** | **30,427** | **29,364** |

| REMUNERACIÓN AL PERSONAL CLAVE (GASTO) | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Beneficios a empleados corto plazo | 14,285 | 16,927 |
| Beneficios a empleados post empleo | 2,862 | 12,868 |
| **Total** | **17,147** | **29,795** |

**OTRAS PARTES RELACIONADAS**

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Honorarios miembros junta directiva | 479 | 471 |

Los miembros del personal clave de la gerencia incluyen los miembros de la Junta Directiva, Presidente, Vicepresidentes, Representantes Legales y sus familiares cercanos, es La

## NOTA 25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

emisión de los estados financieros de Suramericana correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 fue autorizada por la Junta Directiva, según consta en Acta No. 128 del 21 de febrero de 2018, para ser presentados ante la Asamblea General de Accionistas de acuerdo con lo requerido por el Código de Comercio.

## NOTA 26. COMPROMISOS DE INVERSIÓN

El pasado 15 de noviembre Suramericana S.A. celebró un contrato de compraventa de acciones con la finalidad de convertirse en propietaria, directa e indirectamente, de la totalidad de acciones en circulación de la aseguradora mexicana Seguros de Vida SURA S.A., operación que actualmente es propiedad de su vinculada SURA Asset Management S.A. en ese país. Las acciones se transferirán por la suma de US$ 20,598,943.93 que corresponde a $61,467 millones de pesos colombianos, una vez la adquisición sea autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de México.

## NOTA 27. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA

En virtud del Proyecto de Simplificación Societaria que viene ejecutando la Compañía, en febrero de 2018 se constituyó la sociedad brasilera INVERSIONES SURA BRASIL PARTICIPAÇÕES LTDA. con la finalidad de que ésta se constituya en el vehículo a través del cual Suramericana detentará una participación indirecta en la aseguradora brasilera Seguros Sura S.A.

Una vez se ejecute el proyecto de simplificación, la nueva sociedad brasilera reemplazará dentro de la estructura societaria a la sociedad por acciones simplificada Inversiones Sura Brasil S.A.S., constituida en Colombia, con el único propósito de servir como vehículo para la adquisición realizada en el 2016 de la aseguradora brasilera

Adicional a lo anterior, no se presentaron otros hechos relevantes después del cierre de los estados financieros y hasta la fecha de su aprobación que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la compañía reflejada en los estados financieros intermedios con corte al 31 de diciembre de 2017.

# **ANÁLISIS** DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (NO AUDITADOS)

A continuación, se presentan los análisis de los resultados financieros por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2017, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016.

Estos análisis son realizados por la gerencia y no hace parte de los Estados Financieros.
(Expresados en millones de pesos).

**SURAMERICANA S.A.**
**ANÁLISIS COMPARATIVO DE ÍNDICES**
**Diciembre de 2017 y diciembre de 2016**
(Expresados en millones de pesos)

| | INDICE | DICIEMBRE 2017 | DICIEMBRE 2016 | INTERPRETACIÓN | |
|---|---|---|---|---|---|
| RENDIMIENTO | **Solidez** | 1,206,345 | 1,159,208 | Los acreedores son dueños del 21.18% a diciembre de 2017 y del 22.32% a diciembre de 2016 quedando los accionistas dueños del complemento: 78.82% en Diciembre de 2017 y el 77.68% a Diciembre de 2016 | Pasivo total |
| | | = 21.18% | = 22.32% | | |
| | | 5,696,845 | 5,193,626 | | Activo total |
| | **Total** | 1,206,345 | 1,159,208 | De cada peso que la empresa tiene invertido en activos el 21.18% a diciembre de 2017 y 22.32% a diciembre de 2016 han sido financiados por los acreedores | Pasivo total |
| | | = 21.18% | = 22.32% | | |
| | | 5,696,845 | 5,193,626 | | Activo total |
| | **Cobertura de intereses** | 589,311 | 474,044 | La Compañía generó una utilidad neta igual a 698.05% a diciembre de 2017 y del 647.75% en diciembre de 2016 de los Intereses pagados | Utilidad neta + intereses |
| | | = 698.05% | = 647.75% | | |
| | | 84,423 | 73,183 | | Gastos financieros |

| | INDICE | DICIEMBRE 2017 | DICIEMBRE 2016 | INTERPRETACIÓN | |
|---|---|---|---|---|---|
| RENDIMIENTO | **Apalancamiento o Leverage** | 1,206,345 | 1,159,208 | Cada peso ($1,00) de los dueños de la Compañía está comprometido el 26.86% a diciembre de 2017 y en 28.73% a diciembre de 2016 | Pasivo total c on terceros |
| | | Total = 26.86% | = 28.73% | | |
| | | 4,490,500 | 4,034,418 | | Patrimonio |
| | **Apalancamiento o Leverage** | 994,565 | 999,036 | Por cada peso de patrimonio, se tienen comprometido de tipo financiero el 22.15% a diciembre de 2017 y el 24.76% a diciembre de 2016 | Pasivos totales con entidades. financieras |
| | | Finan-ciero Total = 22.15% | =24.76% | | |
| | | 4,490,500 | 4,034,418 | | Patrimonio |
| | **Margen neto de utilidad** | 504,888 | 400,861 | La utilidad neta corresponde a un -67.83% de los ingresos netos en diciembre de 2017 y a un 60.91% de los mismos en 2016 | Utilidad neta |
| | | = 67.83% | = 60.91% | | |
| | | 744,381 | 658,172 | | Ingresos netos |
| | **Rendimiento del patrimonio** | 504,888 | 400,861 | Los resultados netos corresponden a un 12.67% del patrimonio en diciembre de 2017 y a un 11.03% a diciembre de 2016 | Utilidad neta |
| | | = 12.67% | = 11.03% | | |
| | | 3,985,612 | 3,633,557 | | Patrimonio - utilidades |
| | **Rendimiento del activo total** | 504,888 | 400,861 | Los resultados netos con respecto al activo total, corresponden al 8.86% a Diciembre de 2017 y el 7.72 en Diciembre de 2016 | Utilidad neta |
| | | = 8.86% | = 7.72% | | |
| | | 5,696,845 | 5,193,626 | | Activo total |

## INDICE DE CONTENIDOS GRI

Opción "De conformidad - esencial" con el Estándar GRI

| ESTÁNDAR GRI | ASPECTOS GENERALES DE REPORTE | CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES PÁGINA / RESPUESTA | OMISIÓN | VERIFICACIÓN EXTERNA |
|---|---|---|---|---|
| | **Fundamentos** | | | |
| 101 | - Principios para la elaboración de informes<br>- Uso del estándar GRI<br>- Declaración de uso del estándar GRI | Págs. 7. | No aplica | • |
| | **1. Perfil de la organización** | | | |
| 102-1 | Nombre de la organización | Págs. 12. | No aplica | • |
| 102-2 | Actividades, marcas, productos y servicios | Págs. 13. | No aplica | • |
| 102-3 | Sede central de la organización | Calle 49 #63 - 147<br>Edificio SURA Torre Corporativa, Medellín - Colombia | No aplica | • |
| 102-4 | Nombre de los países donde opera o donde lleva a cabo operaciones significativas la organización | Págs. 13.<br>Suramericana está presente en 9 países de América Latina: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, México, Panamá, República Dominicana y Uruguay. | No aplica | • |
| 102-5 | Propiedad y forma jurídica | Págs. 13. | No aplica | • |
| 102-6 | Mercados servidos | Págs. 13, 74-97, | No aplica | • |
| 102-7 | Tamaño de la organización | Págs. 8, 74-97. | No aplica | • |
| 102-8 | Información de empleados y otros trabajadores | Págs. 135, 138. | No aplica | • |
| 102-9 | Cadena de suministro | Págs. 175. | No aplica | • |
| 102-10 | Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro | Págs. 58. | No aplica | • |
| 102-11 | Principio o enfoque de precaución | Págs. 37. | No aplica | • |
| 102-12 | Iniciativas externas | Págs. 14. | No aplica | • |
| 102-13 | Afiliación a asociaciones | Págs. 14. | No aplica | • |

| ESTÁNDAR GRI | ASPECTOS GENERALES DE REPORTE | CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES PÁGINA / RESPUESTA | OMISIÓN | VERIFICACIÓN EXTERNA |
|---|---|---|---|---|
| | **2. Estrategia** | | | |
| 102-14 | Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones | Págs. 25. | No aplica | • |
| 102-15 | Impactos, riesgos y oportunidades principales | Págs. 37, 40. | No aplica | • |
| | **3. Ética e integridad** | | | |
| 102-16 | Valores, principios, estándares y normas de conducta | Págs. 51. | No aplica | • |
| 102-17 | Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas | Págs. 68. | No aplica | • |
| | **4. Gobernanza** | | | |
| 102-18 | Estructura de gobernanza | Págs. 16. | No aplica | • |
| 102-21 | Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales | Págs. 41, 44.<br>Las consultas a grupos de interés son coordinadas desde diferentes gerencias de la compañía, según el grupo de interés relacionado, las dependencias que mayor contacto tienen con los grupos de interés son: Gerencia de Comunicaciones y Cultura, Gerencia de Mercadeo, Gerencia de Talento Humano, Gerencia de Logística | No aplica | • |
| 102-22 | Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités | Págs. 16. | No aplica | • |
| 102-23 | Presidente del máximo órgano de gobierno | Págs. 16. | No aplica | • |
| 102-24 | Nominación y selección del máximo órgano de gobierno | Págs. 54. | No aplica | • |
| 102-25 | Conflictos de intereses | Págs. 58. | No aplica | • |
| 102-26 | Función del máximo órgano de gobierno en la selección de propósitos, valores y estrategia | Págs. 54. | No aplica | • |
| 102-27 | Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno | Págs. 54, 55. | No aplica | • |
| 102-28 | Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno | Págs. 54, 57. | No aplica | • |

| ESTÁNDAR GRI | ASPECTOS GENERALES DE REPORTE | CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES PÁGINA / RESPUESTA | OMISIÓN | VERIFICACIÓN EXTERNA |
|---|---|---|---|---|
| 102-29 | Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales | Págs. 19.<br>El Comité de riesgos de la Junta Directiva de Suramericana es el encargado de acompañar y soportar a la Junta Directiva en el cumplimiento de responsabilidades de supervisión en relación con la gestión de riesgos. | No aplica | • |
| 102-30 | Eficacia de los procesos de gestión del riesgo | Págs. 19.<br>El Comité de riesgos de la Junta Directiva de Suramericana es el encargado de acompañar y soportar a la Junta Directiva en el cumplimiento de responsabilidades de supervisión en relación con la gestión de riesgos. | No aplica | • |
| 102-31 | Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales | Págs. 19.<br>El Comité de riesgos de la Junta Directiva de Suramericana es el encargado de acompañar y soportar a la Junta Directiva en el cumplimiento de responsabilidades de supervisión en relación con la gestión de riesgos. Se reúne 6 veces al año. | No aplica | • |
| 102-32 | Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad | El presidente de la Compañía es el responsable de revisar el informe anual. | No aplica | • |
| 102-33 | Proceso para transmitir preocupaciones críticas al órgano superior de gobierno | Págs. 68. | No aplica | • |
| 102-34 | Naturaleza y número total de preocupaciones críticas | Págs. 68.<br>La Junta Directiva abordó, entre otros, los siguientes temas:<br><br>- Estrategia y principales planes de acción<br>-Gestión de riesgos y sistemas de control<br>-Gobierno Corporativo<br>-Planes de sucesión<br>-Reportes contables, financieros y de gestión, incluyendo la auditoría independiente<br>-Cumplimiento de las leyes y los estándares relevantes<br>-Rendición de cuentas de información nofinanciera | No aplica | • |

| ESTÁNDAR GRI | ASPECTOS GENERALES DE REPORTE | CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES PÁGINA / RESPUESTA | OMISIÓN | VERIFICACIÓN EXTERNA |
|---|---|---|---|---|
| 102-35 | Políticas de remuneración para el máximo órgano de gobierno y alta dirección | Págs. 54, 55. | No aplica | • |
| 102-36 | Proceso para determinar la remuneración | Págs. 54, 55. | No aplica | • |
| 102-37 | Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración | Págs. 54.<br>La Asamblea de Accionistas se encarga de determinar la remuneración de los miembros de la Junta Directiva. No existe un consultor externo encargado de determinarla. | No aplica | • |
| 102-38 | Ratio de compensación total anual | No se reporta porque es catalogada como confidencial. | No se reporta | • |
| 102-39 | Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual | No se reporta porque es catalogada como confidencial. | No se reporta | • |
| | **5. Participación de los grupos de interés** | | | |
| 102-40 | Lista de grupos de interés | Págs. 41. | No aplica | • |
| 102-41 | Acuerdos de negociación colectiva | Págs. 151. | No aplica | • |
| 102-42 | Identificación y selección de grupos de interés | Págs. 41. | No aplica | • |
| 102-43 | Enfoque para la participación de los grupos de interés | Págs. 41. | No aplica | • |
| 102-44 | Temas y preocupaciones clave mencionados | Págs. 41, 44. | No aplica | • |
| | **6. Prácticas para la elaboración de informes** | | | |
| 102-45 | Entidades incluidas en los estados financieros consolidados | Págs. 191, 408. | No aplica | • |
| 102-46 | Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema | Págs. 7, 44. | No aplica | • |
| 102-47 | Lista de temas materiales | Págs. 44, 45, 46. | No aplica | • |
| 102-48 | Re-expresión de la información | En el informe no hay reexpresión de información frente al informe del año anterior. | No aplica | • |

| ESTÁNDAR GRI | ASPECTOS GENERALES DE REPORTE | CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES PÁGINA / RESPUESTA | OMISIÓN | VERIFICACIÓN EXTERNA |
|---|---|---|---|---|
| 102-49 | Cambios en la elaboración de informes | Algunos indicadores propios de la compañía fueron modificados para mayor claridad del lector. Además, la presente memoria se realizó bajo los nuevos lineamientos de GRI, es decir, "De conformidad - esencial" con el Estándar. En la versión anterior se utilizaba GRI-G4. | No aplica | • |
| 102-50 | Periodo objeto del informe | Págs. 7. | No aplica | • |
| 102-51 | Fecha del último informe | Págs. 7. | No aplica | • |
| 102-52 | Ciclo de elaboración de informes | Págs. 7. | No aplica | • |
| 102-53 | Punto de contacto para preguntas sobre el informe | Págs. 7. | No aplica | • |
| 102-54 | Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI | Págs. 7. | No aplica | • |
| 102-55 | Índice de contenidos GRI | Págs. 7, 526. | No aplica | • |
| 102-56 | Verificación externa | Págs. 7, 548. | No aplica | • |

| ESTÁNDAR GRI | REFERENCIA GRI DESCRIPCIÓN | | CONTENIDOS ESPECÍFICOS PÁGINA/RESPUESTA | OMISIÓN | VERIFICACIÓN EXTERNA |
|---|---|---|---|---|---|
| **Temas materiales: Gobierno corporativo, Regulación** | | | | | |
| GRI 103: Enfoque de gestión | 103-1 | Explicación del tema material y sus límites | Págs. 51. | No aplica | • |
| | 103-2 | Enfoque de gestión y sus componentes | Págs. 51. | No aplica | • |
| | 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | Págs. 51. La evaluación en la gestión de este asunto material se realiza a través de los indicadores propios de las áreas, indicadores presentes en índices (Dow Jones Sustainability Index y otros) y las métricas GRI dispuestas en este informe. Además, para cada uno de los temas existen instancias de supervisión en los equipos directivos y en el máximo órgano de gobierno. | No aplica | • |

| ESTÁNDAR GRI | REFERENCIA GRI DESCRIPCIÓN | | CONTENIDOS ESPECÍFICOS PÁGINA/RESPUESTA | OMISIÓN | VERIFICACIÓN EXTERNA |
|---|---|---|---|---|---|
| GRI 205: Anticorrupción | 205-3 | Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas. | Durante el 2017 en Suramericana no se presentaron casos de corrupción. | | |
| GRI 206: Competencia desleal | 206-1 | Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia. | Págs. 70. | | |
| GRI 4019: Cumplimiento socioeconómico | 419-1 | Incumplimiento de las leyes y normas en los ámbitos social y económico. | Págs. 71. | No aplica | • |
| Indicadores propios | Propio | Número de personas que recibieron formación en temas éticos, horas de formación, inversión, principales temas. | En el 2017 Suramericana llevó a cabo conferencias de sensibilización en temas éticos y de conducta dirigidas a 700 colaboradores, con un promedio de duración de 6 horas y una inversión aproximada del 10.000 USD. | | |
| **Tema material: Innovación** | | | | | |
| GRI 103: Enfoque de gestión 2017 | 103-1 | Explicación del tema material y sus límites | Págs. 157. | No aplica | • |
| | 103-2 | Enfoque de gestión y sus componentes | Págs. 157. | No aplica | • |
| | 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | Págs. 157. Donde comiencen los indicadores de desempeño del año. La evaluación en la gestión de este asunto material se realiza a través de los indicadores propios de las áreas, indicadores presentes en índices (Dow Jones Sustainability Index y otros) y las métricas GRI dispuestas en este informe. Además, para cada uno de los temas existen instancias de supervisión en los equipos directivos y en el máximo órgano de gobierno. | No aplica | • |

| ESTÁNDAR GRI | REFERENCIA GRI DESCRIPCIÓN | | CONTENIDOS ESPECÍFICOS PÁGINA/RESPUESTA | OMISIÓN | VERIFICACIÓN EXTERNA |
|---|---|---|---|---|---|
| GRI 203: Impactos económicos indirectos 2017 | 203-1 | Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados | Págs. 157-159. | No aplica | • |
| Indicadores propios | Propio | Articulación con el ecosistema nacional/regional LATAM de innovación. | Págs. 157-159. | | |
| | Propio | Proyectos relevantes asociados a la estrategia de innovación. | Págs. 157-159. | | |
| | Propio | Monto invertido en ciencia tecnología e innovación. | Págs. 157-159. | | |
| **Temas materiales: Desarrollo de negocios, Relación de largo plazo con clientes, Protección de clientes y usuarios (mover donde esta lo de TI)** | | | | | |
| GRI 103: Enfoque de gestión 2016 | 103-1 | Explicación del tema material y sus límites | Págs. 74. | No aplica | • |
| | 103-2 | Enfoque de gestión y sus componentes | Págs. 74. | No aplica | • |
| | 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | Págs. 74. La evaluación en la gestión de este asunto material se realiza a través de los indicadores propios de las áreas, indicadores presentes en índices (Dow Jones Sustainability Index y otros) y las métricas GRI dispuestas en este informe. Además, para cada uno de los temas existen instancias de supervisión en los equipos directivos y en el máximo órgano de gobierno. | No aplica | • |
| GRI 201: Desempeño económico 2017 | 201-1 | Valor económico generado y distribuido. | Págs. 98. | No aplica | • |
| Dow Jones Sustainability Index | DJSI 1.5.1 | Clientes que usan servicios online - cantidad y porcentaje | Págs. 98, 99. | No aplica | • |
| | DJSI 1.5.2 | Mediciones de satisfacción de clientes y resultados por país. | Págs. 83, 86, 87, 88, 92, 95. | No aplica | • |
| | DJSI 3.9.1 | Inclusión financiera. Descripción de productos con enfoque de inclusión | Págs. 102-108. | No aplica | • |
| | DJSI 3.9.2 | Programas de educación financiera | Págs. 109. | No aplica | • |
| **Temas materiales: Asignación estratégica de capital, Estructura de capital, Inversión con criterios ASG** | | | | | |
| GRI 103: Enfoque de gestión 2017 | 103-1 | Explicación del tema material y sus límites | Págs. 113. | No aplica | • |
| | 103-2 | Enfoque de gestión y sus componentes | Págs. 113. | No aplica | • |
| | 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | Págs. 113. La evaluación en la gestión de este asunto material se realiza a través de los indicadores propios de las áreas, indicadores presentes en índices (Dow Jones Sustainability Index y otros) y las métricas GRI dispuestas en este informe. Además, para cada uno de los temas existen instancias de supervisión en los equipos directivos y en el máximo órgano de gobierno. | No aplica | • |
| Dow Jones Sustainability Index | DJSI 1.7.1 | Estrategia tributaria | Págs. 117, 118. | No aplica | • |
| | DJSI 1.7.2 | Impuestos pagados | Págs. 118. | No aplica | • |
| | DJSI 1.7.3 | Riesgos y gobernanza de impuestos | Págs. 117. | No aplica | • |

| ESTÁNDAR GRI | REFERENCIA GRI DESCRIPCIÓN | | CONTENIDOS ESPECÍFICOS PÁGINA/RESPUESTA | OMISIÓN | VERIFICACIÓN EXTERNA |
|---|---|---|---|---|---|
| Propio | Propio | Inversión responsable/IR - Enfoque (política, gobierno y estrategia de inversión responsable), Líneas de acción (formas de gestión de la inversión responsable - inversión ASG/temática/ impacto). | Págs. 119. | No aplica | • |
| | | **Tema material: Protección de clientes y usuarios** | | | |
| GRI 103: Enfoque de gestión 2017 | 103-1 | Explicación del tema material y sus límites | Págs. 123. | No aplica | • |
| | 103-2 | Enfoque de gestión y sus componentes | Págs. 123. | No aplica | • |
| | 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | Págs. 123. La evaluación en la gestión de este asunto material se realiza a través de los indicadores propios de las áreas, indicadores presentes en índices (Dow Jones Sustainability Index y otros) y las métricas GRI dispuestas en este informe. Además, para cada uno de los temas existen instancias de supervisión en los equipos directivos y en el máximo órgano de gobierno. | No aplica | • |
| GRI 418: Privacidad de clientes 2017 | 418-1 | Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y perdidas de datos. | En Colombia filial que representa aproximadamente el 65% de las operaciones de Suramericana en términos de ingresos, los casos de reclamaciones relativas a violación de privacidad y perdida de datos por parte de clientes fueron 316, clasificados así: quejas: 113, peticiones: 137, inquietudes: 76. Por su parte en los demás países donde tiene presencia la compañía no se cuenta con reglamentación en el tema que permita hacer medición de las reclamaciones. Actualmente Suramericana desde la oficina corporativa de T.I busca implementar procesos de medición y control de reclamos. | No aplica | • |

| ESTÁNDAR GRI | REFERENCIA GRI DESCRIPCIÓN | | CONTENIDOS ESPECÍFICOS PÁGINA/RESPUESTA | OMISIÓN | VERIFICACIÓN EXTERNA |
|---|---|---|---|---|---|
| Dow Jones Sustainability Index | DJSI 1.9.1 | Ciberseguridad | Págs. 123. | No aplica | • |
| | | **Temas materiales: Atraer, desarrollar y fidelizar el talento humano, Cultura empresarial, Salud y Seguridad en el Trabajo** | | | |
| GRI 103: Enfoque de gestión 2017 | 103-1 | Explicación del tema material y sus límites | Págs. 135. | No aplica | • |
| | 103-2 | Enfoque de gestión y sus componentes | Págs. 135. | No aplica | • |
| | 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | Págs. 135. La evaluación en la gestión de este asunto material se realiza a través de los indicadores propios de las áreas, indicadores presentes en índices (Dow Jones Sustainability Index y otros) y las métricas GRI dispuestas en este informe. Además, para cada uno de los temas existen instancias de supervisión en los equipos directivos y en el máximo órgano de gobierno. | No aplica | • |
| GRI 201: Presencia en el mercado 2017 | 202-1 | Ratio del salario de categoría estándar por sexo frente al salario mínimo local | Págs. 145. En general los países en los que Suramericana tiene presencia, el salario mínimo determinado por la compañía supera al salario mínimo establecido por el estado. Los colaboradores que devengan este salario desempeñan cargos asistenciales o son estudiantes en periodo de prácticas técnica-profesional. A continuación, se describe el número de empleados por sexo que devengan salario mínimo (país/número de hombres con salario mínimo/número de mujeres con salario mínimo). Argentina/33/51, Brasil/2/0, Chile/0/1, Colombia/161/314. En las demás filiales (El salvador, México, Panamá, República Dominicana, Uruguay) ningún empleado devenga el salario mínimo. | No aplica | • |
| | 202-2 | Proporción de altos ejecutivos contratado de la comunidad local. | El 99% de los empleados de Suramericana tienen nacionalidad en los países de América Latina. | | |

| ESTÁNDAR GRI | REFERENCIA GRI DESCRIPCIÓN | | CONTENIDOS ESPECÍFICOS PÁGINA/RESPUESTA | OMISIÓN | VERIFICACIÓN EXTERNA |
|---|---|---|---|---|---|
| GRI 401: Empleo 2017 | 401-1 | Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal por país (y compañía en el caso de Colombia). | Págs. 135, 142. En Suramericana las nuevas contrataciones fueron para empleados en cargos administrativos y asesores dependientes respectivamente de 2,938 (1,019 hombres y 1,919 mujeres) y 645 (230 hombres y 415 mujeres). | No aplica | • |
| | 401-2 | Beneficios para los empleados a tiempo completo. | Págs. 147. Algunos de los beneficios otorgados a los empleados incluyen: acceso a convenios en banca, salud, servicios, universidades, seguros de vida y pólizas colectivas (coberturas por incapacidad e invalidez, hogar, exequial/servicios fúnebres) bonificaciones por desempeño, bonos educativos, auxilios (prestamos, plan médico/odontológico, vehículo, vivienda, fallecimiento y nacimiento de familiares), provisiones por jubilación, participaciones accionarias, programas de salud, seguridad y bienestar, apoyo psicológico, jurídico y financiero a empleados y sus familias, aportes de la compañías como incentivos al ahorro en fondo de empleados, fondos de pensión y pasantías internacionales. | | |
| | 401-3 | Permiso parental. | Págs. 150. | No aplica | • |

| ESTÁNDAR GRI | REFERENCIA GRI DESCRIPCIÓN | | CONTENIDOS ESPECÍFICOS PÁGINA/RESPUESTA | OMISIÓN | VERIFICACIÓN EXTERNA |
|---|---|---|---|---|---|
| GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2017 | 403-1 | Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad | 100% de los trabajadores están representados en comités de salud y seguridad (COPASST en Colombia; para los demás países se realizan ejercicios similares de SST bajo otros esquemas propios). Además, todas las compañías cuentan con comités de convivencia y emergencia. | No aplica | • |
| | 403-2 | Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional. | Págs. 151. | No aplica | • |
| | 403-5 | Inversión en programas de salud y seguridad y número de beneficiarios. | Págs. 150. | | |

| ESTÁNDAR GRI | REFERENCIA GRI DESCRIPCIÓN | | CONTENIDOS ESPECÍFICOS PÁGINA/RESPUESTA | OMISIÓN | VERIFICACIÓN EXTERNA |
|---|---|---|---|---|---|
| GRI 404: Formación y enseñanza 2017 | 404-1 | Media de horas de formación al año por empleados | Págs. 149. En promedio los asistentes (empleados y asesores comerciales) a las formaciones otorgadas por Suramericana recibieron 38.53 horas de formación (total horas de formación al año: 943.943, asistentes: 24,499). | No aplica | • |
| | 404-2 | Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición. | Págs. 146. Los procesos de formación de empleados se enfocan en el desarrollo de habilidades y competencias (personales y profesionales) que posibiliten materializar la propuesta de valor a los públicos de interés, es decir, contribuir al logro de los objetivos estratégicos. Las temáticas de las formaciones/programas otorgados se pueden sintetizar en: Escuela de liderazgo, actualizaciones técnicas en seguros-gestión de riesgos, normas contables y finanzas, mercadeo, habilidades comerciales, innovación y tecnología, sostenibilidad, bilingüismo, control interno, entre otras. | | |
| | 404-3 | Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional. | El 100% de los empleados de Suramericana recibe evaluación anual de desempeño (los indicadores evaluados se definen entre el líder y su equipo al inicio de cada periodo, sobre ellos realizan constantes retroalimentaciones y validaciones). Además, la compañía aplica la encuesta 360 grados. | No aplica | • |
| GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2017 | 405-1 | Diversidad en órganos de gobierno y empleados (sexo, grupo de edad, categoría laboral, grupos minoritarios). | Págs. 139. | | |

| ESTÁNDAR GRI | REFERENCIA GRI DESCRIPCIÓN | | CONTENIDOS ESPECÍFICOS PÁGINA/RESPUESTA | OMISIÓN | VERIFICACIÓN EXTERNA |
|---|---|---|---|---|---|
| Dow Jones Sustainability Index | DJSI 3.2.2 | Salario mínimo pagado por la compañía | Págs. 145. En general en los países donde Suramericana tiene presencia el salario mínimo determinado por la compañía supera al salario mínimo establecido por el estado. Los colaboradores que devengan este salario desempeñan cargos asistenciales o son estudiantes en periodo de prácticas técnica-profesional. A continuación, se describe el número de empleados por sexo que devengan salario mínimo (país/número de hombres con salario mínimo/número de mujeres con salario mínimo). Argentina/33/51, Brasil/2/0, Chile/0/1, Colombia/161/314. En las demás filiales (El Salvador, México, Panamá, República Dominicana, Uruguay) ningún empleado devenga el salario mínimo. | | |

| ESTÁNDAR GRI | REFERENCIA GRI DESCRIPCIÓN | | CONTENIDOS ESPECÍFICOS PÁGINA/RESPUESTA | OMISIÓN | VERIFICACIÓN EXTERNA |
|---|---|---|---|---|---|
| Dow Jones Sustainability Index | DJSI 3.2.3 | Porcentaje de empleados cubiertos por convenciones y sindicatos. | -Argentina: Sindicato del Seguro de la República Argentina **[afiliados: 703, 92.26% de los empleados de la filial].** -Brasil: Sindicato dos Securitários Estado de São Paulo **[afiliados: 330]. Negociaciones activas:** -Convención colectiva de trabajo -Colombia: ASES, Asociación de Empleados de Suramericana **[afiliados: 131, 6.05% de los empleados de la filial]** En 2017 se realizó la negociación colectiva vigente por 4 años con la Asociación de Empleados de Suramericana. La vigencia se da a partir del 10 de noviembre de 2017 hasta el 9 de noviembre de 2021. -ASSOAS - Asociación Nacional de Agentes de Seguros [afiliados: 890, 64.63% de los asesores comerciales de la filial]. En 2018 se dará la negociación Colectiva. México: Sindicato Nacional "Presidente Adolfo López Mateos" [afiliados: 28, 6.97% de los empleados operativos de las funciones de Siniestros y de Emisión.] Uruguay: Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay (AEBU) [afiliados: 18, 16.51% de los empleados de la filial]. -Convenio Colectivo con vigencia de tres años 2016 - 2018 | No aplica | • |
| | DJSI 3.4.1 | Inversión en programas formación. | Págs. 149. | No aplica | • |
| Dow Jones Sustainability Index | DJSI 3.5.4 | Compromiso de empleados (medición ***engagement***) | El engagement es una de las variables que considera la medición de clima organizacional de Suramericana. Desde hace dos años la compañía viene actualizando la metodología de medición en cada una de sus filiales, aplicando la encuesta Great Place To Work a todos los empleados cada dos años. Los resultados vigentes para cada filial son (año de ultima aplicación/ engagement/participación respecto a la población de empleados): -Argentina: 2016/79.2%/91.0% -Brasil: 2017/70.0%/95.0% -Chile: 2016/91.0%/89.0% -Colombia: 2015/51.93%/77% -El Salvador: 2016/73.1%/93.63% -México: 2016/25 en ranking/90.0% -Panamá: 2016/68.20%/100.0% -República Dominicana: 2016/88.0%/89.0% -Uruguay: 2016/91.8%/100% | No aplica | • |
| | DJSI 3.7.5 | Programas de entrenamiento y fomento en salud y seguridad en el trabajo | Se estima que por lo menos el 95% de empleados de Grupo SURA y sus filiales han recibido programas y material educativo (virtual y presencial) en temas relacionados con la salud y la seguridad en el trabajo. Los tópicos más frecuentes trabajados desde los procesos de inducción y programas continuos son: manejo y gestión del estrés, ambiente de trabajo saludable, ergonomía en el lugar de trabajo, y riesgos laborales, deporte - recreación, nutrición, trabajo flexible y teletrabajo. | | |

| ESTÁNDAR GRI | REFERENCIA GRI DESCRIPCIÓN | | CONTENIDOS ESPECÍFICOS PÁGINA/RESPUESTA | OMISIÓN | VERIFICACIÓN EXTERNA |
|---|---|---|---|---|---|
| Indicadores propios | Propio | Inversión en formación y desarrollo de empleados | Págs. 149. | No aplica | • |
| | Propio | Número de empleados en pasantía y/o asignación de corto o largo plazo | Págs. 145. | | |
| | Propio | Inversión en programas de salud y seguridad y número de beneficiarios. | Págs. 149. | | |
| | Propio | Salario mínimo pagado en la compañía y número de personas que lo tienen. Se debe tener el reporte de todos los países. | Págs. 145. | No aplica | • |
| | Propio | Número de sindicatos, pactos, negociaciones o convenios y número de personas cubiertas/acogidas. Porcentaje sobre el total de empleados. | Págs. 151. | No aplica | • |
| **Tema material: Reputación, marca y grupos de interés** | | | | | |
| Indicadores propios | Propio | Gestión de medios digitales. | Págs. 100, 101. | | |
| **Tema material: Derechos Humanos** | | | | | |
| GRI 103: Enfoque de gestión 2017 | 103-1 | Explicación del tema material y sus límites | Págs. 162. | No aplica | • |
| | 103-2 | Enfoque de gestión y sus componentes | Págs. 162. | No aplica | • |
| | 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | Págs. 162. La evaluación en la gestión de este asunto material se realiza a través de los indicadores propios de las áreas, indicadores presentes en índices (Dow Jones Sustainability Index y otros) y las métricas GRI dispuestas en este informe. Además, para cada uno de los temas existen instancias de supervisión en los equipos directivos y en el máximo órgano de gobierno. | No aplica | • |
| GRI 412: Derechos Humanos 2017 | 412-1 | Operaciones sometidas a revisiones y evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos. | Págs. 163. | No aplica | • |
| Indicadores propios | Propio | Matriz de riesgos, alcance y assesment. | Págs. 163. | | |
| **Tema material: Cadena de suministro** | | | | | |
| GRI 103: Enfoque de gestión 2017 | 103-1 | Explicación del tema material y sus límites | Págs. 175. | No aplica | • |
| | 103-2 | Enfoque de gestión y sus componentes | Págs. 175. | No aplica | • |
| | 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | Págs. 175. La evaluación en la gestión de este asunto material se realiza a través de los indicadores propios de las áreas, indicadores presentes en índices (Dow Jones Sustainability Index y otros) y las métricas GRI dispuestas en este informe. Además, para cada uno de los temas existen instancias de supervisión en los equipos directivos y en el máximo órgano de gobierno. | No aplica | • |
| GRI 204: Prácticas de adquisición 2017 | 204-1 | Proporción de gasto en proveedores locales. | Págs. 176. | No aplica | • |
| GRI 407: Libre asociación y negociación colectiva 2017 | 407-1 | Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo. | Suramericana está comprometida con el respeto y la protección de los Derechos Humanos, así como con la libertad de asociación de sus empleados y proveedores, tras la evaluación de los proveedores más críticos se pudo establecer que en el 2017 no se detectaron riesgos en las operaciones de la cadena de suministro. | No aplica | • |
| GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2017 | 414-1 | Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales. | El 100% de los nuevos proveedores pasan por un proceso de inscripción y evaluación donde se revisa su aptitud en términos económicos, ambientales y sociales. | No aplica | • |

| ESTÁNDAR GRI | REFERENCIA GRI DESCRIPCIÓN | | CONTENIDOS ESPECÍFICOS PÁGINA/RESPUESTA | OMISIÓN | VERIFICACIÓN EXTERNA |
|---|---|---|---|---|---|
| Indicadores propios | Propio | Número de proveedores internacionales, naturales/jurídicos, por categorías, costos de contratación de proveedores por categoría (nacionales e internacionales). | Págs. 176, 177. | | |
| | Propio | Criterios para la selección y contratación de proveedores, clausulas ASG en contratos. | Págs. 175. https://proveedor.sura.com/Paginas/Publicas/manuales-guias/manual-de-compras.aspx | | |
| | Propio | Programas de formación otorgados a proveedores (personas formadas, horas, temas, inversión). | Págs. 175. | | |
| | Propio | Evaluación de proveedores (número de evaluados por un ente interno-externo). | Págs. 175. | | |
| **Tema material: Gestión del impacto ambiental** | | | | | |
| GRI 103: Enfoque de gestión 2017 | 103-1 | Explicación del tema material y sus límites | Págs. 164. | No aplica | • |
| | 103-2 | Enfoque de gestión y sus componentes | Págs. 164. | No aplica | • |
| | 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | Págs. 164. La evaluación en la gestión de este asunto material se realiza a través de los indicadores propios de las áreas, indicadores presentes en índices (Dow Jones Sustainability Index y otros) y las métricas GRI dispuestas en este informe. Además, para cada uno de los temas existen instancias de supervisión en los equipos directivos y en el máximo órgano de gobierno. | No aplica | • |
| GRI 202: Desempeño económico 2017 | 201-2 | Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades del cambio climático | Págs. 164. | | |
| GRI 302: Energía 2017 | 302-1 | Consumo energético dentro de la organización (por fuente). | Págs. 164, 165. | Omisión: no se especifica la fuente para las filiales fuera de Colombia | • |
| | 302-3 | Intensidad energética. | Págs. 164. | | |
| | 302-4 | Reducción del consumo energético. | Págs. 164. | No aplica | • |
| GRI 303: Agua 2017 | 303-1 | Extracción de agua por fuente. | Págs. 167. | No aplica | • |
| GRI 305: Emisiones 2017 | 305-1 | Emisiones directas GEI (alcance 1). | Págs. 170. | No aplica | • |
| | 305-2 | Emisiones directas GEI al generar energía (alcance 2). | Págs. 170. | No aplica | • |
| | 305-3 | Otras emisiones indirectas GEI (alcance 3). | Págs. 170. | No aplica | • |
| | 305-5 | Reducción de las emisiones de GEI. | Págs. 170. | | |
| GRI 306: Residuos 2016 | 306-2 | Residuos por tipo y método de eliminación. | Págs. 168. | No aplica | • |
| | 306-4 | Transporte por residuos peligrosos. | Págs. 168. | | |
| GRI 307: Cumplimiento ambiental 2017 | 307-1 | Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental. | Al cierre del 2017 ninguna de las filiales y subsidiarias de Suramericana tenían multas o sanciones por incumplimiento de la legislación y normativa ambiental. | No aplica | • |

| ESTÁNDAR GRI | REFERENCIA GRI DESCRIPCIÓN | | CONTENIDOS ESPECÍFICOS PÁGINA/RESPUESTA | OMISIÓN | VERIFICACIÓN EXTERNA |
|---|---|---|---|---|---|
| Indicadores propios | Propio | Aprovechamiento de residuos. | Págs. 168. | | |
| | Propio | Consumo de papel de impresora | Págs. 167. | | |
| | Propio | Número y descripción de los productos/soluciones relacionados con el impacto ambiental, cambio climático, ecoeficiencia y otros relacionados. | Págs. 164-170. | | |
| | Propio | Inversiones ambientales (ecoeficiencia, formación, programas ambientales, otros). | Págs. 164-170. | | |
| | Propio | Formación en temas ambientales (personas, horas, temas, inversión). | Págs. 172. | | |
| **Tema material: Inversión social** | | | | | |
| GRI 103: Enfoque de gestión 2017 | 103-1 | Explicación del tema material y sus límites | Págs. 179. | No aplica | • |
| | 103-2 | Enfoque de gestión y sus componentes | Págs. 179. | No aplica | • |
| | 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | Págs. 179. La evaluación en la gestión de este asunto material se realiza a través de los indicadores propios de la Fundación SURA y otras áreas relacionadas. Además, para cada uno de los temas existen instancias de supervisión en los equipos directivos y en el máximo órgano de gobierno. La Fundación SURA cuenta con Consejo Directivo. | No aplica | • |
| GRI 415: Política pública 2017 | 415-1 | Contribuciones a partidos y/o representantes políticos. | Hasta el 2017 las compañías del Grupo Empresarial SURA canalizaban las contribuciones y aportes a la democracia a través de la Fundación SURA. Durante el periodo de reporte se realizó una donación por COP 30 millones al Partido Alianza Verde en Colombia. | No aplica | • |

| ESTÁNDAR GRI | REFERENCIA GRI DESCRIPCIÓN | | CONTENIDOS ESPECÍFICOS PÁGINA/RESPUESTA | OMISIÓN | VERIFICACIÓN EXTERNA |
|---|---|---|---|---|---|
| Dow Jones Sustainability Index | 3.6.2 | Actividades de filantropía | Págs. 181. | | |
| Indicadores propios | Propio | Descripción de las líneas y proyectos de inversión social e inversión en cada una de ellas. Distribución geográfica de la inversión social. | Págs. 180. | No aplica | • |
| | Propio | Beneficiarios de los programas de inversión social (personas e instituciones). | Págs. 180. | No aplica | • |
| | Propio | Alianzas público-privadas para el desarrollo de programas sociales. | Págs. 180. | No aplica | • |
| | Propio | Iniciativas comerciales con sentido social - descripción de iniciativas, valor invertido en cada una y alianzas para el desarrollo de temas de interés de negocio y de la sociedad en general. | Págs. 181. | No aplica | • |
| | Propio | Voluntariado - programas, voluntarios, horas (laborales si no laborales), aportes de empleados a fondos de solidaridad, alianzas para desarrollo de voluntariado, operadores, inversión. | Págs. 185. | No aplica | • |
| **Sin tema material asociado** | | | | | |
| | DJSI 1.3.2 | Proceso de gestión de riesgos de la compañía. | Págs. 36. | No aplica | • |

Carrera 11 No. 98-07
Piso 3, Edificio Pijao
Bogot·, Colombia

Tel: +57 1 4847000
Fax: +57 1 4847474
ey.com

Building a better working world

## Declaración de Verificación Limitada Independiente del Informe de Sostenibilidad 201 7 de Suramericana S.A.

A la Gerencia de Suramericana S.A.:

### Alcance

A solicitud de **Suramericana S.A.**, efectuamos los procedimientos de verificación al **"Informe de Sostenibilidad 2017 de Suramericana S.A."** (en adelante el Informe de Sostenibilidad 2017 ). El objetivo de este compromiso es obtener un nivel limitado de aseguramiento con respecto a las aseveraciones y datos relacionados con el desempeño de sostenibilidad y la cobertura de los respectivos asuntos de importancia dentro del informe.

Nuestra responsabilidad al realizar las actividades de aseguramiento es únicamente con la gerencia de **Suramericana S.A.**, por lo tanto, no aceptamos ni asumimos ninguna responsabilidad respecto de cualquier otro propósito o frente a cualquier otra persona u organización.

La gerencia de **Suramericana S.A.** es responsable de la preparación del Informe de Sostenibilidad 2017 y de su información soporte. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener controles internos relevantes a la preparación de un informe de sostenibilidad que esté libre de errores de importancia, seleccionar y aplicar principios de reporte apro piados y utilizar métodos de medición y estimaciones que sean razonables en las distintas circunstancias. Nuestra responsabilidad es emitir una declaración de verificación independiente basado en los procedimientos aplicados en nuestra revisión.

### Limitaciones de nuestro compromiso de aseguramiento

Las limitaciones de nuestro compromiso de aseguramiento son las siguientes:

- Las declaraciones hechas por terce ros dentro del texto del I nforme de Sostenibilidad 2017 relacionado con el desempeño de la sostenibilidad de **Suramericana S.A.** no se incluyeron en el alcance de nuestro compr omiso de aseguramiento.
- La materialidad ni la correspondencia de los asuntos relevantes con los aspectos materiales, hacen parte del alcance de esta verificación.

El alcance de nuestro trabajo incluye la información reportada por **Suramericana S.A.**, con el fin de validar las respuestas a los indicadores materiales de desempeño relacionados al final de este documento ; entre los que se encuentran indicadores GRI, indicadores propios de la compañía e indicadores reportados para dar respuesta al cuestionario de l DJSI. Así mismo, revisamos los enfoques de gestión (Di sclosures of Management Approach - DMA) correspondientes a los aspectos materiales identificados por **Suramericana S.A.**



Building a better working world

### Criterios de la declaración de aseguramiento

Hemos llevado acabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con:

- Las directrices del Global Reporting Initiative (GRI) en su versión GRI Standards.
- La norma de verificación ISAE 3000 (International Standard on Assurance Engagements ISAE 3000) establecida por el International Auditing and Assurance Board (IAASB) de la International Federation of Accountants (IFAC).

Consideramos que estos criterios son apropiados dado el prop ósito de nuestro compromiso de aseguramiento.

### Procedimientos realizados

Nuestros procedimientos fueron diseñados con el objeto de:

- Determinar que la información y los datos presentados en el Informe de Sostenibilidad 2017 estén debidamente respaldados por evidencias apropiadas en cada circunstancia.
- Determinar que el Informe de Sostenibilidad 2017 se haya elaborado conforme a la los principios de las Guías GRI en su versión GRI Standards, en lo reportado por **Suramericana S.A.**
- Confirmar la opción de conformidad declarada por **Suramericana S.A.** a su Informe de Sostenibilidad 2017 , según la guía GRI en su versión GRI Standards.
- Comprobar la trazabilidad de la información reportada en los indicadores materiales por **Suramericana S.A.** en su Informe de Sostenibilidad 2017 .

Los procedimientos de verificación desarrollados fueron los siguientes:

- Revisión de la información cuantitativa y cualitativa relevante de los indicadores materiales incluidos en el Informe de Sostenibilidad 2017 , según la magnitud y naturaleza de las respuestas a cada uno de los indicadores.

El alcance de esta verificación es sustancialmente inferior al de un trabajo de seguridad razonable. Por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor. La presente declaración en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

### Conclusiones

Basados en los procedimientos realizados y de acuerdo con los criterios del compromiso de aseguramiento manifestamos las siguientes conclusiones sobre el Informe de Sostenibilidad 2017 , las cuales deben leerse en conjunto con el objetivo y las limitaciones del compromiso de aseguramiento, según se describió anteriormente:

- No tenemos conocimiento de aspectos relativos al desempeño de **Suramericana S.A.** que se haya n excluido del Informe de Sostenibilidad 2017 , para los indicadores verificados.
- No tenemos conocimiento de aspectos de importancia excluidos de los juicios de **Suramericana S.A.** sobre el contenido d el Informe de Sostenibilidad 2017 .
- No tenemos conocimiento de errores de importancia en las aseveraciones

A member firm of Ernst & Young Global Limited

efectuadas por la gerencia de **Suramericana S.A.** en el Informe de Sostenibilidad 2017 .

- No se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que la información y lo s datos publicados en el Informe de Sostenibilidad 2017 de **Suramericana S.A.** no estén presentados de forma correcta.
- No se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que el Informe de Sostenibilidad 2017 de **Suramericana S.A.** no haya sido elaborado en conformidad con la versión GRI Standards.
- No se ha puesto de manifiesto algún aspecto que nos haga creer que la opción de conformidad **"Exhaustiva"** declarada por **Suramericana S.A.** no cumpla con los requisitos para tal niv el como están establecidos en las Guías del GRI Standards.

**Indicadores de desempeño verificados:**

| Temas materiales | Aspecto GRI | Indicadores (GRI, DJSI, Propios) |
|---|---|---|
| Regulación | Cumplimiento socioeconómico | GRI 419 -1 |
| Desarrollo de negocios | Desempeño económico | GRI 201 -1 |
| | No tiene aspecto GRI asociado | DJSI 1.5.1 |
| | | DJSI 1.5.2 |
| | | DJSI 3.9.1 |
| | | DJSI 3.9.2 |
| Asignación estratégica de capital | No tiene aspecto GRI asociado | DJSI 1.7.1 |
| | | DJSI 1.7.2 |
| | | DJSI 1.7.3 |
| Inversión con criterios ASG | No tiene aspecto GRI asociado | Propio 7.19.1 |
| Protección de clientes y usuarios | Privacidad de clientes | GRI 418 -1 |
| | No tiene aspecto GRI asociado | DJSI 1.9.1 |
| Cultura empresarial | No tiene aspecto GRI asociado | DJSI 3.5.4 |
| Atraer, desarrollar y fidelizar el TH | Empleo | GRI 401 -1 |
| | | GRI 401 -3 |
| | Presencia en el mercado | GRI 202 -1 |
| | Libre asociación y negociación colectiva | GRI 407 -1 |
| | No tiene aspecto GRI asociado | Propio 3.5 .0 |
| | | Propio 3.3.2 |
| | | Propio 3.2.13 |
| | | DJSI 3.2.3 |
| | | DJSI 3.4.1 |
| | Formación y enseñanza | GRI 404 -1 |
| | | GRI 404 -3 |
| Derechos humanos | Evaluación de derechos humanos | GRI 412 -1 |
| Salud y seguridad en el trabajo - SST | Salud y seguridad en el trabajo - SST | GRI 403 -1 |
| | | GRI 403 -2 |
| Innovación | Impactos económicos indirectos | GRI 203 -1 |
| Cadena de suministro | Prácticas de adquisición | GRI 204 -1 |
| | Evaluación social de los proveedores | GRI 414 -1 |
| Gestión del impacto ambiental | Energía | GRI 302 -1 |
| | | GRI 302 -4 |
| | Agua | GRI 303 -1 |
| | Emisiones | GRI 305 -1 |
| | | GRI 305 -2 |
| | | GRI 305 -3 |
| | Residuos | GRI 306 -2 |
| | Cumplimiento ambiental | GRI 307 -1 |
| Inversión social | Política pública G | RI 415 -1 |
| | No tiene aspecto GRI asociado | Propio 7.6.1 |
| | | Propio 7.6.2 |
| | | Propio 7.6.3 |
| | | Propio 7.6.5 |
| | | Propio 7.7.0 |
| | | Propio 7.8.0 |
| No tiene tema material asociado | No tiene aspecto GRI asociado | DJSI 1.3.2 |

Ernst & Young Audit S.A. S.

Mauricio Coral
Contador Público Independiente
TP 18954 -T
Bogotá D.C., Colombia 10 de Abril de 2018

A member firm of Ernst & Young Global Limited

A member firm of Ernst & Young Global Limited

Carrera 11 No. 98-07
Piso 3, Edificio Pijao
Bogot-, Colombia

Tel: +57 1 4847000
Fax: +57 1 4847474
ey.com

Building a better working world

## Independent assurance report on Suramericana S.A. Sustainability Report for 2017

To **Suramericana S.A.** management office :

### Scope

As **Suramericana S.A.** requested, we have performed verification procedures to **"Sustainability Report for 2017 of Suramericana S.A."** (Hereinafter sustainability report for 2017 ). The objective of this assurance engagement was to obtain a limited assurance level regarding to accuracy of assertions and data related to sustainable performance and coverage of important material issues within the report.

Our responsibility performing assurance activities is only with **Suramericana S.A.** management office in accordance with procedures agreed with them , therefore, we don't accept or assume any other responsibility for other purpose or to any other person or organization. Any reliance that third part ies may place on the Sustainability Report for 2017 is entirely at its own risk.

**Suramericana S.A.** management office is responsible for preparation of Sustainability Report for 2017 , information therein and its supporting evidence . This responsibility includes design, implementation and maintenance of internal controls relevant for preparing a sustainability report free of considerable misstatements, select and apply appropriate reporting principles and use measure and estimation methods under several and reasonable circumstances. Our responsibility is to broadcast an independent verification statement based in applied procedures on our verification.

### Limitations of our assurance engagement

The limitations of our assurance engagement are as follows:

- Independent statements made by third parties within texts in S ustainable Report for 2017 related with **Suramericana S.A.** sustainable performance were not included in the scope of the assurance engagement .
- Neither materiality nor relevant issues correspondence with material aspects are included in the scope of the verification.

The scope of our work does include information reported by **Suramericana S.A.** , in order to confirm the response from material performance indicators listed at the end of this document including GRI indicators, company -own indicators and DJSI indicators. Moreover, we check the Disclosures of Management Approach – DMA that corresponds to each material aspect identified by **Suramericana S.A.**

### Assurance statement criteria

We have carry out the revision performance according to:

- Guidelines for sustainable memories elaboration according to Global Reporting Initiative (GRI) on its GRI Standards version.
- Verification standard ISAE3000 (International Standard on Assurance Engagements ISAE 3000) established by International Auditing and Assurance Board (IAASB) from International Federation of Accountants (IFAC).

We believe these criteria are suitable according to the purpose of our assurance engagement.

### Performed procedures

Our procedures were design in order to:

- Review that information and presented data on Sustainable Report for 2017 were properly supported by appropriate evidence on each scenario.
- Determine that Sustainable Report for 2017 has been developed accordin g to GRI guide principles on its GRI Standards version, regarding to information reported by **Suramericana S.A.**
- Confirm the "Core" option declared by **Suramericana S.A.** on Sustainable Report for 2017 according to GRI guide on its GRI Standards version.
- Confirm the tracking of reported information in material indicators by **Suramericana S.A.** on Sustainable Report for 2017 .

Developed v erifying procedures were the followings:

- Review of important quantitative and qualitative information regarding with material indicators included in Sustainable Report for 2017 according to magnitude and nature of responses on each indicator.

The scope on these verification is substantially lower than reasonable assurance engagement, and therefore also the level of assurance provided. The present report in no case will be understood as an audit report.

### Conclusions

Based on performed procedures and according with terms of reference for the assurance engagement, we provide the following conclusions regarding to Sustainable Report for 2017 , which must be read altogether with the objective and limitations of assurance engagement , as described before:

- We are not aware of aspects related with **Suramericana S.A.** performance that has been excluded form verified indicators of Sustainable Report for 2017 .
- We are not aware of important aspects excluded by **Suramericana S.A.** judgments regarding to content on Sustainable Report for 2017 .
- We are not aware of important misstatements on assertions performed by **Suramericana S.A.** management office on Sustainable Report for 2017 .
- Nothing has come to our attention th at causes us to believe that information and data posted by **Suramericana S.A.** on Sustainable Report for 2017 were not correctly presented.

A member firm of Ernst & Young Global Limited

A member firm of Ernst & Young Global Limited

Building a better working world

efectuadas por la gerencia de **Suramericana S.A.** en el Informe de Sostenibilidad 2017 .

- No se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que la información y lo s datos publicados en el Informe de Sostenibilidad 2017 de **Suramericana S.A.** no estén presentados de forma correcta.
- No se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que el Informe de Sostenibilidad 2017 de **Suramericana S.A.** no haya sido elaborado en conformidad con la versión GRI Standards.
- No se ha puesto de manifiesto algún aspecto que nos haga creer que la opción de conformidad **"Exhaustiva"** declarada por **Suramericana S.A.** no cumpla con los requisitos para tal niv el como están establecidos en las Guías del GRI Standards.

**Indicadores de desempeño verificados:**

| Temas materiales | Aspecto GRI | Indicadores (GRI, DJSI, Propios) |
|---|---|---|
| Regulación | Cumplimiento socioeconómico | GRI 419 -1 |
| Desarrollo de negocios | Desempeño económico | GRI 201 -1 |
| | No tiene aspecto GRI asociado | DJSI 1.5.1 |
| | | DJSI 1.5.2 |
| | | DJSI 3.9.1 |
| | | DJSI 3.9.2 |
| Asignación estratégica de capital | No tiene aspecto GRI asociado | DJSI 1.7.1 |
| | | DJSI 1.7.2 |
| | | DJSI 1.7.3 |
| Inversión con criterios ASG | No tiene aspecto GRI asociado | Propio 7.19.1 |
| Protección de clientes y usuarios | Privacidad de clientes | GRI 418 -1 |
| | No tiene aspecto GRI asociado | DJSI 1.9.1 |
| Cultura empresarial | No tiene aspecto GRI asociado | DJSI 3.5.4 |
| Atraer, desarrollar y fidelizar el TH | Empleo | GRI 401 -1 |
| | | GRI 401 -3 |
| | Presencia en el mercado | GRI 202 -1 |
| | Libre asociación y negociación colectiva | GRI 407 -1 |
| | No tiene aspecto GRI asociado | Propio 3.5 .0 |
| | | Propio 3.3.2 |
| | | Propio 3.2.13 |
| | | DJSI 3.2.3 |
| | | DJSI 3.4.1 |
| | Formación y enseñanza | GRI 404 -1 |
| | | GRI 404 -3 |
| Derechos humanos | Evaluación de derechos humanos | GRI 412 -1 |
| Salud y seguridad en el trabajo - SST | Salud y seguridad en el trabajo - SST | GRI 403 -1 |
| | | GRI 403 -2 |
| Innovación | Impactos económicos indirectos | GRI 203 -1 |
| Cadena de suministro | Prácticas de adquisición | GRI 204 -1 |
| | Evaluación social de los proveedores | GRI 414 -1 |
| Gestión del impacto ambiental | Energía | GRI 302 -1 |
| | | GRI 302 -4 |
| | Agua | GRI 303 -1 |
| | Emisiones | GRI 305 -1 |
| | | GRI 305 -2 |
| | | GRI 305 -3 |
| | Residuos | GRI 306 -2 |
| | Cumplimiento ambiental | GRI 307 -1 |



Building a better working world

| Material topic | GRI related aspect | Indicators (GRI, DJSI, Own) |
|---|---|---|
| | | Own 7.6.3 |
| | | Own 7.6.5 |
| | | Own 7.7.0 |
| | | Own 7.8.0 |
| Doesn't have GRI aspect associated | Doesn't have GRI aspect associated | DJSI 1.3.2 |

Ernst & Young Audit S.A. S.

Mauricio Coral
Independent Public Accountant
TP 18954 -T
Bogotá D.C., Colombia 10 of April 2018

SEGUROS, TENDENCIAS
Y RIESGOS

## **TASAS** DE CAMBIO

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del periodo.

| | Tasa promedio | Tasa de cierre |
|---|---|---|
| FUENTE /EMISIONES | 2017 | 2017 |
| Peso Chileno (CLP/USD) | 648.77 | 607.14 |
| Peso Colombiano (COP/USD) | 2,951.32 | 2,984.00 |
| Peso Dominicano (DOP/USD) | 47.57 | 48.33 |
| Peso Mexicano (MXN/USD) | 18.91 | 19.51 |
| Peso Argentino (ARS/USD) | 16.56 | 18.53 |
| Real Brasileño (BRL/USD) | 3.19 | 3.31 |
| Peso Uruguayo (UYU/USD) | 28.64 | 28.69 |

sura

SEGUROS, TENDENCIAS
Y RIESGOS

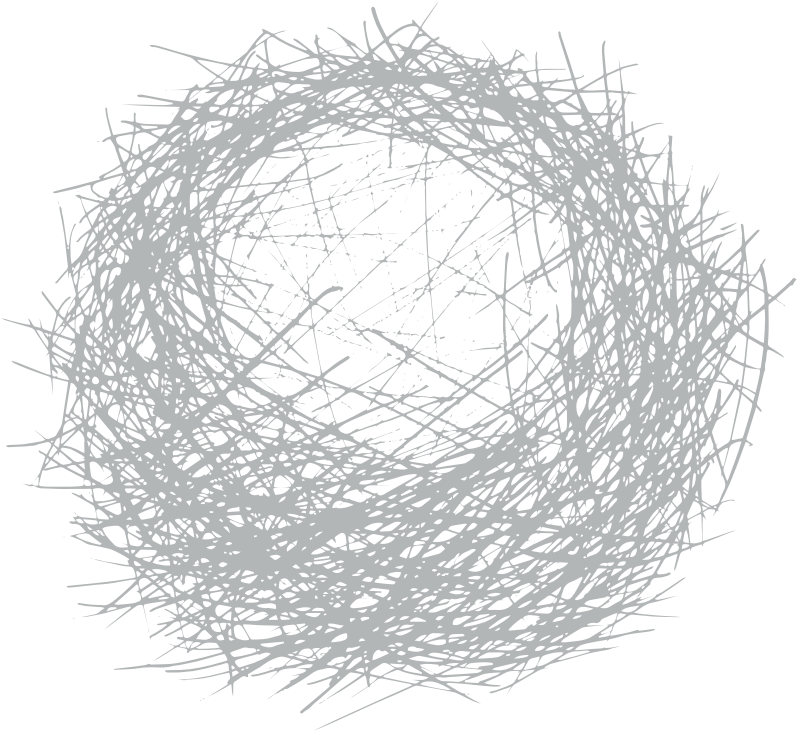

# **2017** INFORME ANUAL